

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES

Vivian Carolina Barliza Illidge
Superintendente

Rodrigo José Gómez Ocampo
Secretario General

Manuel Jesús Berrio Scaff
Superintendente delegado para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

Carlos Adolfo Rodríguez Navarro
Superintendente delegado para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo

Javier Enrique Ariza Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (E)

Carlos Adolfo Rodríguez Navarro
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Mabel Astrid Neira Yepes
Jefe Oficina de Control Interno

© Superintendencia de la Economía Solidaria
Carrera 7 No. 31 – 10, pisos 11, 15 y 16
PBX: (+57) (601)7 560 557 Bogotá D. C., Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1- SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD 6
2- NORMATIVIDAD QUE LE APLICA..... 8
3- REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS..... 9
3.1. REGLAMENTOS 9
3.2. MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO 11
4- INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA..... 17
4.1- INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 17
5- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO 35
5.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 35
5.2 POLÍTICAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO. 35
6- EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS..... 36
6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS 47
6.2 TALENTO HUMANO 51
6.3 CONTRATACIÓN 51
6.4 CRÉDITOS EXTERNOS EN EJECUCIÓN..... 53
6.5 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023..... 53
7- PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS 55
8- INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES 59
9- ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL..... 61
9.1- ACCIONES JUDICIALES 61
9.2- PROCESOS DISCIPLINARIOS 64
9.3- ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 87
9.4- PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 87
9.4- ESTADO DE RIESGOS DE LA ENTIDAD 88
10- TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS..... 95

ANEXOS..... 96
1- INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS 96
2- INFORME DE GESTIÓN CENTRO ANALÍTICA 159
3- INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA GENERAL..... 166
4- INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA..... 223
5- INFORME DE GESTIÓN DE LA DELEGATURA FINANCIERA..... 241
6- INFORME DE GESTIÓN DE LA DELEGATURA ASOCIATIVA..... 292

7- INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO 354

8- INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SUPERSOLIDARIA – DICIEMBRE 2021 396

9- PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENTES EN LA SUPERSOLIDARIA. 399

10- PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 413

11- DETALLE CONTRATACIONES 430

12- NOTAS Y ESTADOS FINANCIEROS 490

13- FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2022.....612

14- FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN ACCIÓN ANUAL 2019 - 2022.....624

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama Supersolidaria 6
Figura 2 - Mapa de procesos Supersolidaria 2007 – 2019 (Fuente: OAPS) 11
Figura 3 - Nuevo Mapa de procesos Supersolidaria 2020 – Actualmente (Fuente: OAPS) 14
Figura 4 - Estructura documental Supersolidaria (Fuente: OAPS) 15
Figura 5 - Plan de Acción Anual 2019 – 2022 29
Figura 6 - Medición del índice de desempeño institucional (IDI) 30
Figura 7 - Medición del índice de desempeño (IDI) por dimensiones 31
Figura 8 - Asociados y deudores del sector a cierre 2021 33
Figura 9 - Balance General del sector Solidario 33
Figura 10 - Entidades Delegatura Financiera 34
Figura 11 - Entidades Delegatura Asociativa 34
Figura 12 - Certificación relación de obras inconclusas 50

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Número de cargos Supersolidaria 7
Tabla 2 - Normatividad que aplica. 8
Tabla 3 - El Manual de Funciones y Competencias Laborales 9
Tabla 4 - Grupos Internos de Trabajo 10
Tabla 5 - Comités 10
Tabla 6 - Gestión de documentos por categorías agosto de 2018– abril de 2020 (Fuente: OAPS) 12
Tabla 7 - Gestión de documentos por proceso agosto de 2018– abril de 2020 (Fuente: OAPS) 13
Tabla 8 - Gestión de documentos por categorías mayo de 2020– mayo de 2022 (Fuente: OAPS) 15
Tabla 9 - Gestión de documentos por proceso mayo de 2020– mayo de 2022 (Fuente: OAPS) 16
Tabla 10 - Comportamiento del Plan Estratégico 2019 – 2022 26
Tabla 11 - Medición del índice de desempeño (IDI) por dimensiones 31
Tabla 12 - hitos asignados en el CONPES 4005 del 2020 y 4051 del 2021 35
Tabla 13 - Ingresos 2018 36
Tabla 14 - Ingresos 2019 36
Tabla 15 - Ingresos 2020 37
Tabla 16 - Ingresos 2021 37
Tabla 17 - Ingresos 2022 38
Tabla 18 - Gastos 2018 38
Tabla 19 - Gastos 2019 39
Tabla 20 - Gastos 2020 39
Tabla 21 - Gastos 2021 39
Tabla 22 - Gastos 2022 40
Tabla 23 - Aprobación de vigencias futuras 40
Tabla 24 - Reservas presupuestales 46
Tabla 25 - Cuentas por Pagar 46
Tabla 26 - Estado de situación financiera y estado de resultados 2018 – 2021 47
Tabla 27 - Bienes Muebles e Inmuebles 2018 - 2022 48
Tabla 28 - Planta de personal de la Entidad 51
Tabla 29 - Contratos celebrados 2018 - 2022 51
Tabla 30 - Proyecto de presupuesto presentado para la vigencia 2023 53
Tabla 31 - Programación Gastos 2023 54
Tabla 32 - Proyectos de inversión 2019 – 2022 55
Tabla 33 - Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión 58
Tabla 34 - Instancias de participación externas 59
Tabla 35 - Instancias de participación internas 60
Tabla 36 - Acciones Judiciales 61
Tabla 37 - Procesos disciplinarios Indagación preliminar 64
Tabla 38 - Procesos disciplinarios Investigación Disciplinaria 87
Tabla 39 - Estado de riesgos de la entidad 88
Tabla 40 - Temas prioritarios 95

1- SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de la Economía Solidaria es un organismo descentralizado, técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial que tiene por objeto la supervisión sobre la actividad financiera del cooperativismo y sobre los servicios de ahorro y crédito de los fondos de empleados y asociaciones mutualistas y, en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados por parte de las organizaciones de la economía solidaria.

Figura 1. Organigrama Supersolidaria

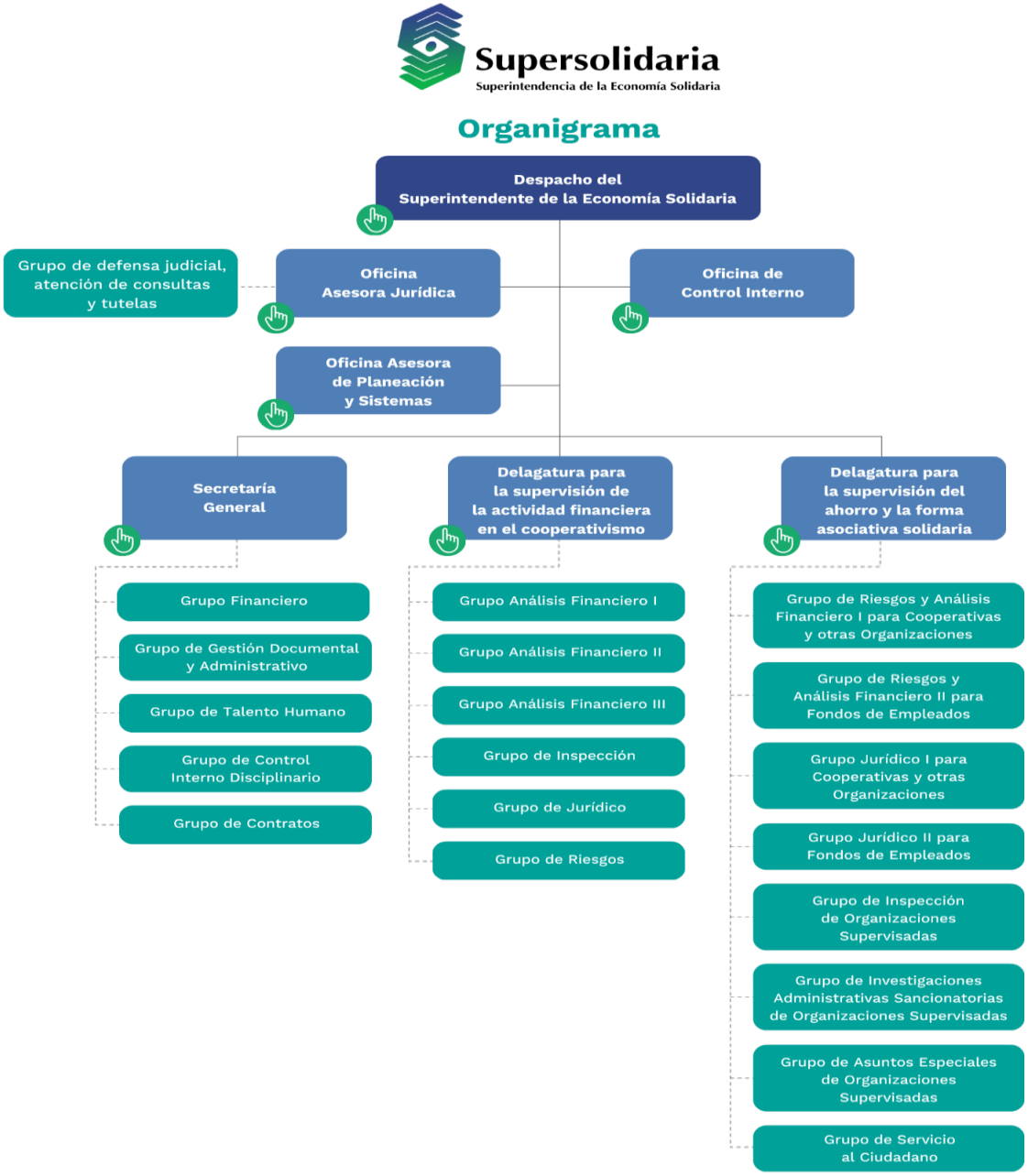

La estructura de la Entidad está definida en la Resolución No. 2020410008935 del 25 de septiembre de 2020, definiendo que la Superintendencia de la Economía Solidaria cuenta con una planta estructural y global, la primera asignada al Despacho del Superintendente y en su integridad con un total de 141 empleos; distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1. Número de cargos Supersolidaria

No.	Dependencias	No. de Cargos
1	Despacho del Superintendente	9
2	Secretaría General	24
3	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	55
4	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	31
5	Oficina de Control Interno	4
6	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	9
7	Oficina Asesora Jurídica	9
TOTAL		**141**

2- NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

A continuación, se relaciona la normativa que le asigna funciones a la entidad, así como la normativa vigente que las reglamenta:

Tabla 2 - Normatividad que aplica.

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	689	2005	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 186 de 2004 que establece la estructura de la Superintendencia de la Economía Solidaria.	www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/.../decreto_2005_no.689.doc
Decreto	1934	2002	Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 107 y 108 de la Ley 79 de 1988.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1373030
Decreto	2159	1999	Por el cual se reglamenta el artículo 36 de la Ley 454 de 1998, sobre niveles de supervisión a que están sometidas las entidades bajo la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria.	http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1410186
Decreto	2206	1998	Por el cual se ejercen las facultades extraordinarias establecidas en el artículo 51 de la Ley 454 de 1998.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66935
Ley	79	1988	Por la cual se actualiza la legislación cooperativa	http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1625669
Ley	454	1998	por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1660557#:~:text=El%20objeto%20de%20la%20presente,crear%20el%20fondo%20de%20garant%C3%Adas
Decreto	186	2004	por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de la Economía Solidaria.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1042142

3- REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

3.1. REGLAMENTOS

a- Manual de funciones y de competencias laborales

El Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente corresponde a la Resolución No. 2019410005235 del 18 de octubre de 2019. Además, a continuación, se relacionan las modificaciones efectuadas durante el tiempo de la gestión:

Tabla 3 - El Manual de Funciones y Competencias Laborales

No.	Fecha	No. Resolución	Observación
1	6/11/2018	2018410006065	Por la cual se reubica un cargo en la planta global de la Superintendencia de la Economia Solidaria de la Superintendencia de la Economia Solidaria.
2	18/03/2019	2019410001775	Por medio de la cual se distribuye unos empleos y se reubican unos funcionarios en la Planta Global.
3	14/06/2019	2019410003145	Por la cual se expide y adopta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
4	18/10/2019	2019410005235	Por la cual se expide y adopta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
5	13/01/2020	2020410000325	Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal.
6	3/03/2020	2020410003035	Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal.
7	18/09/2020	2020410008645	Por medio de la cual se reubican unos empleos.

b- Grupos Internos de Trabajo:

Los grupos internos de trabajo creados en la Superintendencia de la Economía Solidaria, se rigen por lo resuelto en la Resolución No. 2020410003045 del 3 de marzo de 2020.

Además, como producto de la gestión y correspondiendo a la dinámica funcional de las diferentes dependencias se profirieron los siguientes actos administrativos:

Tabla 4 - Grupos Internos de Trabajo

No.	Fecha	No. de Resolución	Observación
1	21/03/2019	2019410001855	Por la cual se suprimen Grupos Internos de Trabajo, se Modifican algunos y se crean con carácter permanente otros Grupos Internos de Trabajo y se les asignan funciones.
2	12/04/2019	2019410002225	Por la cual se modifica parcialmente y se aclaran algunos apartes de la Resolución No. 2019410001855 del 21 de marzo de 2019.
3	13/05/2022	2022410002375	Por la cual se conforma un Grupo Interno de Trabajo de Relación con el Ciudadano y se le asignan funciones.
4	13/05/2022	2022410002335	Por la cual se crea un Grupo Interno de Trabajo para dar cumplimiento a lo establecido en el nuevo Código General Disciplinario.

c- Comités:

Se relaciona el histórico de creación y modificaciones del Código de Buen Gobierno, así:

Tabla 5 - Comités

No.	Fecha	No. Resolución	Observación
1	10/07/2019	2019410003655	Mediante esta resolución se conforma por primera vez el comité de buen gobierno.
2	18/11/2020	2020410011015	Modifica parcialmente la anterior: en esta seleccionan a Yohanna Paola Marquéz como principal del Superintendente.
3	1/03/2022	2022410001175	Modifica parcialmente la anterior, en esta seleccionan a Yina Paola Gutiérrez Castellanos como principal del superintendente.
4	6/12/2019	2019410007425	Por la cual se designan los representantes del nominador y se conforma el Comité de Convivencia Laboral.
5	2/12/2020	2020410011515	Por la cual se designan los representantes del nominador y se conforma el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST de la superintendencia de la economía solidaria para el periodo 2020 - 2022.

d- Horarios:

Horarios de atención relacionados en la página web http://www.supersolidaria.gov.co/es

- Horario de atención presencial: lunes a viernes 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
- Horario de atención telefónica: lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

3.2. MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO

a- Modelo de operación 2018 - 2019

La Superintendencia de la Economía Solidaria desde el 2007 y hasta el 2019, en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, implementó y mejoró continuamente su modelo de operación, enfocado en dar cumplimiento a las funciones de supervisión, inspección, control y vigilancia de las organizaciones de la economía solidaria que no se encuentran sometidas a la supervisión especializada del Estado. Este modelo de operación se caracterizó por:

Figura 2 - Mapa de procesos Supersolidaria 2007 – 2019 (Fuente: OAPS)

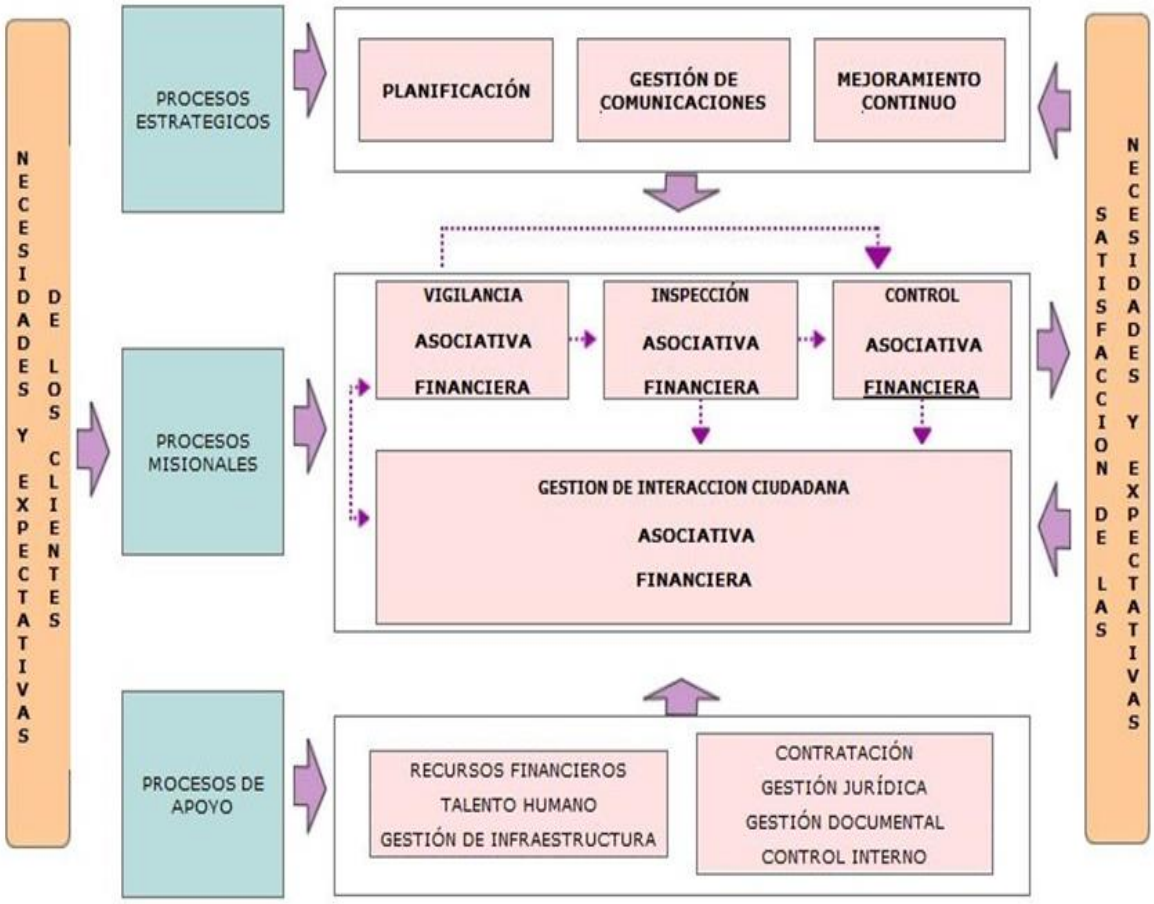

- Dieciocho (18) procesos, de los cuales el 45% se enfocan en el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.
- La implementación de un Sistema Integrado de Gestión apoyado en las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC ISO 14001:2008, certificado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC.

Entre agosto de 2018 y abril de 2020, se gestionaron en total 1131 documentos, como parte del mejoramiento de la gestión por procesos, buscando reducir los reprocesos, impactar positivamente la calidad del servicio prestado y aumentar la satisfacción de los clientes internos y externos.

Tabla 6 - Gestión de documentos por categorías agosto de 2018– abril de 2020 (Fuente: OAPS)

Tipo de documento	2018	2019	2020 (enero a abril)	Total
Caracterización de procesos	5	43	16	64
Documento externo	2	22	308	332
Estatutos			1	1
Formatos	11	59	337	407
Guías o Explicaciones		4	1	5
Instructivo externo	11	9	60	80
Manual de calidad		22	3	25
Mapa de procesos			2	2
Newsletter		1		1
Plan			2	2
Plan de Emergencias			1	1
Plantilla			12	12
Política SST		1	0	1
Procedimiento	2	31	105	136
Procedimiento externo	2	35	14	51
Registro		7	2	9
Reglamento		1	1	2
Total general	33	233	865	1131

Tabla 7 - Gestión de documentos por proceso agosto de 2018– abril de 2020 (Fuente: OAPS)

Proceso	2018	2019	2020 (enero a abril)	Total
CONTRATACIÓN	1	3	25	29
CONTROL ASOCIATIVA	5	4	28	37
CONTROL FINANCIERA	1	1	51	53
CONTROL INTERNO	0	15	53	68
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	6	4	27	37
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2	7	45	54
GESTIÓN DE INTERACCIÓN CIUDADANA ASOCIATIVA	1	7	19	27
GESTIÓN DE INTERACCIÓN CIUDADANA FINANCIERA	0	8	22	30
GESTIÓN DOCUMENTAL	0	32	60	92
GESTIÓN JURÍDICA	0	15	40	55
INSPECCIÓN ASOCIATIVA	2	3	82	87
INSPECCIÓN FINANCIERA	0	5	39	44
MEJORAMIENTO CONTINUO	3	20	64	87
PLANIFICACIÓN	6	31	70	101
RECURSOS FINANCIEROS	1	9	47	57
TALENTO HUMANO	3	54	136	193
VIGILANCIA ASOCIATIVA	2	3	37	42
VIGILANCIA FINANCIERA	0	12	20	32
Total	33	233	865	1131

Los principales logros alcanzados durante este periodo fueron:

- Mantenimiento y mejora continua del modelo de operación.
- Certificación en la vigencia 2019 del Sistema Integrado de Gestión bajo las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC ISO 14001:2008.

b- Modelo de operación 2020 - 2022

De acuerdo al marco estratégico de la Superintendencia 2019-2022: “Super – Visión para la Transformación”, se diseñó un nuevo modelo de operación que contribuye de manera sustancial a generar mayor productividad, que impacta positivamente la generación de valor público, a fin de lograr el desarrollo sostenible del sector solidario y que se entrelaza con el proceso de transformación digital adelantado por la Entidad.

Figura 3 - Nuevo Mapa de procesos Supersolidaria 2020 – Actualmente (Fuente: OAPS)

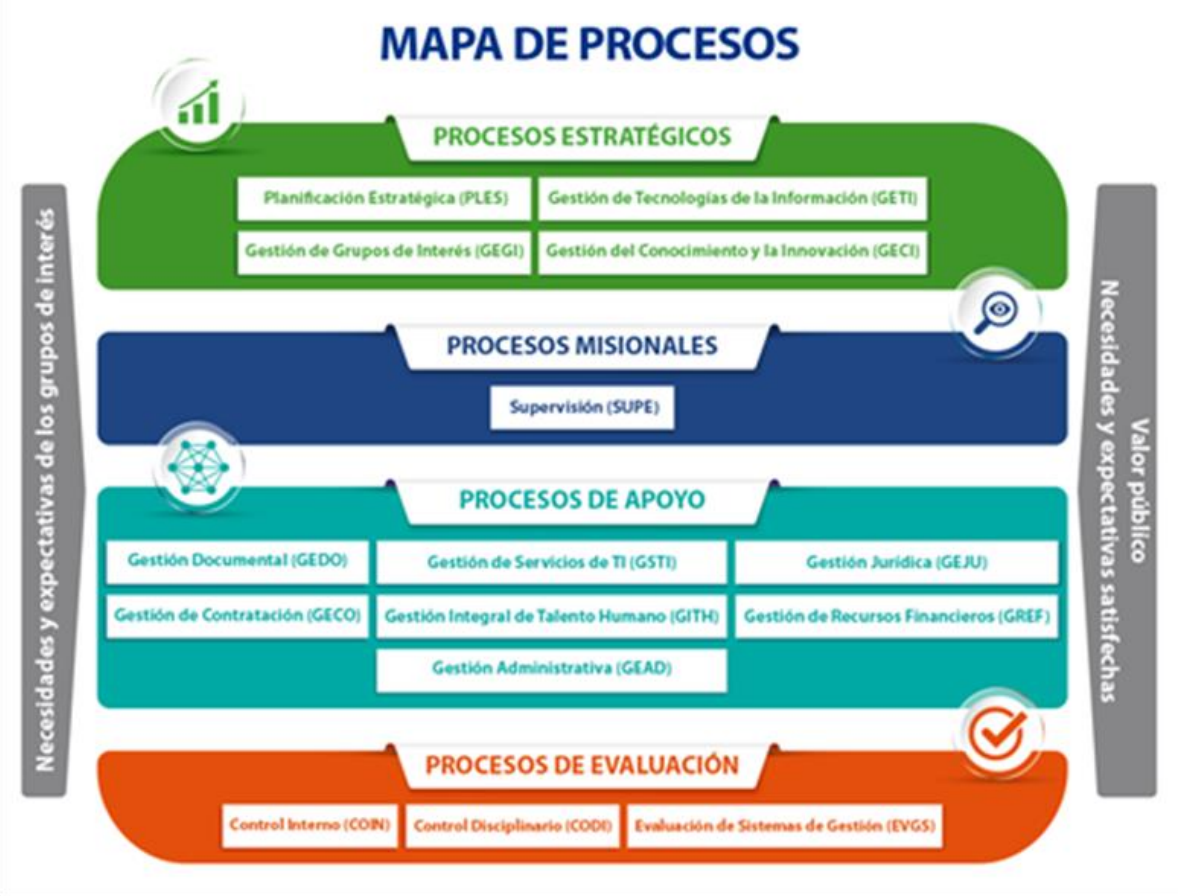

El nuevo modelo, aprobado el 14 de abril de 2020, propende por el mejoramiento de las capacidades de la Entidad frente a la planeación y despliegue, tanto de las estrategias como de sus planes de acción, enfocando la gestión hacia el cumplimiento de los objetivos planificados y focalizando los recursos según sus prioridades; además hace más eficientes los procesos misionales, mejora sustancialmente los procesos estratégicos y de apoyo y genera un desempeño integral mayor que además se potencia a través de las TIC.

Para conocer con detalle los cambios sufridos respecto al Mapa de Procesos anterior, pueden consultarse los siguientes videos en nuestro canal institucional de Youtube:

***Video General**: https://youtube.com/shorts/kYSN1jZDA-U*
***Cambio Mapa de Procesos**: https://youtu.be/MGRvzy76pU8*
***Procesos Estratégicos**: https://youtube.com/shorts/LkhWKN5uHD4*
***Procesos Misionales**: https://youtube.com/shorts/8V8DN72UtTA*
***Procesos de Apoyo**: https://youtube.com/shorts/CiVSWCy-tvM*
***Procesos de Evaluación**: https://youtube.com/shorts/Jv7CZPXuMnI*

Como consecuencia del cambio en el modelo y con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos específicos “Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad” y “Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos desarrollados por la institución”, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas lideró la creación y actualización de documentos, con base en la siguiente estructura documental:

Figura 4 - Estructura documental Supersolidaria (Fuente: OAPS)



Entre mayo de 2020 y mayo de 2022, se gestionaron en total 762 documentos.

Tabla 8 - Gestión de documentos por categorías mayo de 2020– mayo de 2022 (Fuente: OAPS)

Tipo de documento	2020 (mayo a diciembre)	2021	2022	Total
Formato	87	139	76	302
Procedimiento	75	64	25	163
Plantilla		67	17	84
Instructivo	11	9	23	43
Caracterizacion de procesos		30	16	46
Política	3	21	7	31
Guía	3	11	12	26
Manual	5	7	2	14
Plan	5	4	3	12
Instructivo externo	2	6	2	10
Procedimiento externo	1	5	3	9
Código 2020	2	2		4
Documento externo	2	2		4
Metodología	1	2		3
Programa		3		3
Registro	1	2		3
Mapa de procesos		1	2	3
Manual de calidad			1	1
Total general	198	375	189	762

Tabla 9 - Gestión de documentos por proceso mayo de 2020– mayo de 2022 (Fuente: OAPS)

Proceso	2020 (mayo a diciembre)	2021	2022	Total
Control Disciplinario (CODI)		5	3	8
Control Interno (COIN)	1	2	2	5
Evaluación Sistemas de Gestión (EVSG)	8	9	6	23
Gestión Administrativa (GEAD)	4	25		29
Gestión de Contratación (GECO)	8	15	10	33
Gestión de Grupos de Interés (GEGI)	7	64	9	80
Gestión de Recursos Financieros (GREF)	13	19	4	36
Gestión de Servicios de TI (GSTI)	8	13	8	29
Gestión de Tecnologías de la Información (GETI)	9	13	6	28
Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI)	5	8	19	32
Gestión Documental (GEDO)	31	29	7	67
Gestión Integral de Talento Humano (GITH)	43	62	16	121
Gestión Jurídica (GEJU)	3	18	13	34
Planificación Estratégica (PLES)	46	31	41	118
Supervisión (SUPE)	12	63	44	119
Total general	198	375	189	762

Es preciso indicar que la actualización de los documentos no tiene una periodicidad definida de ejecución, es decir, se puede presentar y ejecutar en cualquier momento y busca asegurar la integridad del sistema integrado de gestión, fortalecer los procesos, alimentar las estadísticas, generar planes de acción, asesorar a las dependencias en temas relacionados con la gestión del SIG e informar a la Alta Dirección del desempeño institucional, para que ésta a su vez, tome decisiones estratégicas y oportunas en favor de la Entidad. En total en el periodo objeto de este informe, se gestionaron 1893 documentos.

La documentación actualizada asociada al modelo de operación de la Supersolidaria, puede consultarse en las siguientes rutas:

- Link para consulta por parte de grupos de interés externos:

  https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/mapa-de-procesos

- Links para consulta por parte de servidores de la Entidad:

  http://181.48.249.36/isolucion4/administracion/frmframeset.aspx?ruta=li4vrnjhbwvtzxrbcnrpy3vsby5hc3a/ugfnaw5hpujhbmnvq29ub2npbwllbnrvu3vwzxjzb2xpzgfyawevmy8zmjmzndrkmwuznmy0ndgyythhymmwmgrjmze1ote2yy8zmjmzndrkmwuznmy0ndgyythhymmwmgrjmze1ote2yy5hc3amsurbulrjq1vmtz00otk2

4- INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

4.1- INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

El presente informe ejecutivo como Superintendente se hace de manera consolidada para mostrar la gestión realizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a partir de la documentación oficial disponible para el período agosto de 2018 a mayo de 2022.

En 2018, la gestión estuvo enmarcada en el resultado de la revisión general que se hizo de todas las áreas de la Supersolidaria, con el propósito de conocer el estado en que se encontró la entidad al inicio de la nueva administración. Producto de ese trabajo, se observaron problemas centrales en la entidad, los cuales estuvieron referidos a varios frentes enunciados a continuación:

En la estructura de la entidad: la Supersolidaria es una entidad desbalanceada administrativa, operativa y funcionalmente, pues el universo de entidades a supervisar supera la capacidad de la entidad y resultaba claro la necesidad de un rediseño institucional.

En la integralidad de la entidad**:** caracterizado por la ausencia de metodología de planificación y la deficiente aplicación del sistema para la gestión de procesos y de proyectos; generando reprocesos, baja calidad en los servicios y productos, así como insatisfacción en clientes internos y externos.

En el área de información**:** Supersolidaria no poseía un modelo de gestión y control del ciclo de vida de los datos e información; y, por consiguiente, no existían fuentes únicas y trazabilidad de los activos de información. Lo anterior, afecta la integridad y el aprovechamiento efectivo de la información, al mismo tiempo que limita la parametrización eficiente de los sistemas y recursos de TIC.

En el área de sistemas de información: no existían lineamientos generales que permitieran gestionar el ciclo de vida de los sistemas de información desde la fase de definición de requerimientos, pasando por la fase de implementación, hasta la fase de operación y soporte. Esto conlleva a que la documentación existente no soporta la administración y funcionamiento general de los mismos; además del uso inadecuado que se les da por parte de las personas responsables, generando insatisfacción en clientes internos y externos.

En el área de servicios tecnológicos: los hechos que se encontraron estuvieron enfocados en la planificación y ejecución de actividades, las cuales se caracterizaban por su foco en responder de manera reactiva, generando así posibles fallas sobre la infraestructura que afectarían la operación de la entidad, debido a su estructura transversal. Así mismo, el estado de la infraestructura mereció una atención específica con el fin de moderar la obsolescencia que la aqueja y, por supuesto, llegar a contar con un aprovechamiento de herramientas que facilitaran la disposición de los servicios digitales.

En el área de la estrategia de TI y gobierno de TI: se evidenció la necesidad de una revisión de los procedimientos operativos y el planteamiento de nuevos procedimientos estratégicos a nivel de TI, con el fin de buscar una mejor articulación con las áreas misionales de la entidad. Se determinó que esto se podía lograr con la implementación de marcos de trabajo,

metodologías de gestión y gobierno de TI, y la creación de la capacidad de gestionar y mantener la arquitectura empresarial.

Marco Estratégico Institucional

En 2019, teniendo en cuenta la problemática planteada anteriormente, se construyó la plataforma estratégica institucional partiendo del Marco de referencia de la política pública; el diagnóstico del modelo de gestión y operación de la Supersolidaria, los retos para la transformación del modelo de gestión y operación, llegando a la construcción del documento Marco Estratégico 2019 2022 “Super - Visión para la Transformación”, con los siguientes postulados estratégicos:

Misión: La Supersolidaria es una entidad técnica del Estado que trabaja por la sostenibilidad de las organizaciones, la protección de los derechos de los asociados y de la comunidad en general, anticipándose a los desafíos para el posicionamiento y avance de la economía solidaria.

Visión**:** En 2022 la Supersolidaria se destacará por su modelo de supervisión prospectivo, participativo y efectivo, y por su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.

Valores institucionales: Honestidad, Justicia, Diligencia, Respeto, Compromiso y Solidaridad.

Ejes temáticos - Objetivos Estratégicos: Los ejes temáticos definidos para el análisis del problema central “Modelo de supervisión y gestión reactivo, poco articulado, de baja productividad y bajo impacto en el sector solidario” son siete (7):

1. Modelo de gestión
2. Procesos y proyectos
3. Capital humano
4. Datos y toma de decisiones
5. Sistemas de información
6. Marco regulatorio sectorial

A continuación, una síntesis por eje temático que incluye la situación 2018, el objetivo estratégico 2022, logros y retos relevantes.

EJE: MODELO DE GESTIÓN

Situación 2018

- El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) no ha implementado a cabalidad la gestión integral de riesgos.
- Falta claridad en la definición de criterios para el ejercicio de la supervisión que obstaculiza la generación de alertas tempranas.
- No se desarrollan análisis prospectivos de riesgo a nivel macro, meso y micro del sector.

Objetivo 2022 – Modelo de Gestión

"Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria".

Logros al 2022

- Expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.
- Definición de mapas de riesgos de la Delegatura Financiera y Delegatura Asociativa.
- Adopción del nuevo Marco Integral de Supervisión.
- Desarrollo de 19 tableros de analítica para supervisión.
- Expedición de la circular 23 de 2020 y 28 de 2021, para el reporte del balance social y beneficio solidario.
- Cubrimiento de visitas de inspección a entidades de mayor impacto, bajo el nuevo marco integral de supervisión en 2022.
- Implementación de la supervisión virtual.

Retos vigentes

- Desarrollar análisis prospectivos de riesgo a nivel macro, meso y micro del sector.
- Monitorear la implementación del SIAR (operativo y mercado).
- Continuar con los programas de capacitación sobre riesgos y nuevo marco integral de supervisión.
- Ampliar la cobertura de las entidades supervisadas bajo el nuevo marco de supervisión por riesgos.
- Definir un nuevo sistema de clasificación de las empresas del sector para efectos de la supervisión.
- Mejorar la gestión de riesgos y el gobierno corporativo de las entidades objeto de supervisión.

EJE: PROCESOS Y PROYECTOS

Situación 2018

- Falta de una estructura por grupos de trabajo.
- Insuficiente implementación del modelo de operación por procesos.
- Inadecuada definición de indicadores.

Objetivo 2022 – Gestión por procesos y proyectos

"Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC"

Logros al 2022

- Conformación de una estructura de 18 grupos internos de trabajo.
- Simplificación y rediseño del mapa de procesos.
- Desarrollo, divulgación e implementación del tablero de control de indicadores de procesos.
- Consolidación del mapa de riesgos institucionales.
- Seguimiento, evaluación y cierre de acciones de mejora correspondientes al modelo de operación anterior.
- Evaluación del nuevo modelo de operación a través de una auditoría interna.

Retos vigentes

- Desarrollar propuesta de modelo de integración por procesos.
- Fortalecer la implementación de la política de gestión estadística de la información.
- Apropiar herramientas para la programación y gestión de los recursos de inversión.
- Hacer seguimiento a los resultados del tablero de control de indicadores de procesos e implementar mejoras de acuerdo a los hallazgos.
- Dar continuidad a las estrategias de fortalecimiento del nuevo modelo de operación y adoptar las mejoras resultantes de la evaluación de su nivel de implementación.
- Maximizar el nivel de uso de la herramienta de seguimiento del Sistema Integrado de Gestión

EJE: CAPITAL HUMANO

Situación 2018

- Baja remuneración y falta de incentivos.
- Nombramientos por influencia.
- Alta rotación de directivos y falta de liderazgo efectivo.
- Falta de capacitación.
- Escasa motivación y afectación del clima laboral.
- Demoras en los procesos de contratación.

Objetivo 2022 – Capital humano competente

"Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios"

Logros al 2022

- Implementación de programas de bienestar y estímulo para aumentar el índice de clima laboral logrando un 89,32% en 2021 (61,98% en 2018).
- Fortalecimiento en la implementación de los planes de capacitación y formación en competencias, procesos, creación de valor público, capacidad laboral individual y por equipos.
- Implementación del plan de bienestar social para la atención mental y psicosocial de los servidores públicos.
- Definición del sistema integrado de evaluación institucional.
- Fortalecimiento de las políticas de integridad y conflicto de intereses.
- Implementación del protocolo de seguridad COVID19, en cumplimiento con los lineamientos establecidos
- Creación y atención de la línea solidaria al margen del COVID19.

Retos vigentes

- Realizar el rediseño institucional para atender el proceso de supervisión.
- Fortalecer la estrategia de gestión del cambio.
- Fortalecer la implementación de la política de gestión del conocimiento e innovación.
- Digitalizar y modernizar los procesos operativos del talento humano.
- Lograr el regreso a la presencialidad de una forma empática y motivadora.
- Incrementar la práctica de evaluación por competencias y méritos para nombramientos.
- Realizar la nivelación salarial, coherente con otras superintendencias.

EJE: DATOS Y TOMA DE DECISIONES

Situación 2018

- Gestión documental desactualizada.
- Base de datos y sistemas dispersos y poco articulados.
- Fuente de captura y validación de calidad de datos desactualizada.

Objetivo 2022 – Gobernanza del dato

"Fomentar el uso co-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial".

Logros al 2022

- Definición de la política gobernanza del dato, con componente de calidad del dato.
- Inventario de activos de información, articulado con el mapa de procesos.
- Control de calidad en la gestión de correspondencia, con una tasa de error del 0,2%.
- Implementación y cumplimiento del plan de transferencia documental.
- Control y monitoreo a las condiciones de almacenamiento en el archivo central.
- Cumplimiento de la programación sobre intervención documental.
- 1560 entidades solidarias depuradas de la base de datos de las entidades vigiladas.

Retos vigentes

- Realizar el diagnóstico de la administración del ciclo de vida de los datos.
- Dar continuidad al diagnóstico integral del modelo de madurez del dato.
- Formular un modelo de gobierno de datos.
- Ampliar la cobertura en el análisis y depuración de 4.000 entidades solidarias.
- Organizar los expedientes electrónicos de archivo.
- Elaborar diagnóstico integral de la gestión documental y tabla de valoración documental.
- Actualizar la tabla de retención documental TRD, sistema integrado de conservación y plan institucional de archivos- PINAR.

EJE: MARCO REGULATORIO SECTORIAL

Situación 2018

- Baja incidencia en el diseño de marcos normativos para el sector solidario.
- Poca pertinencia y dificultad para la interpretación y desarrollo de regulación específica para el ejercicio de las funciones de supervisión.
- Falta de un marco regulatorio único para el sector solidario.

Objetivo 2022 – Política pública y regulación

"Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector".

Logros al 2022

- Participación en la formulación de la política de la economía solidaria (CONPES 4051 de 2021)
- Participación en la formulación de la política nacional de inclusión y educación económica y financiera (CONPES 4005 de 2020).
- Actualización y socialización de la Circular Básica Jurídica como marco regulatorio del sector.
- Diseño del proyecto de decreto para la reglamentación parcial de la ley de emprendimiento y de Fintech.

Retos vigentes

- Consolidar a la Supersolidaria como generador continuo de regulación, iniciativas y doctrinas unificadas, para la consolidación de las empresas supervisadas y la sostenibilidad del sector de la economía solidaria.
- Continuar con el desarrollo de la agenda regulatoria en temas como guía de buenas prácticas en materia de inversiones, criterios y metodologías para el cumplimiento de la naturaleza jurídica, inclusión financiera y conformación de un grupo de trabajo de innovación.

EJE: POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Situación 2018

- Poca interacción y trabajo colaborativo con los grupos de interés
- Deficiencia en canales de comunicación con los grupos de interés.
- Débil caracterización y segmentación de los grupos de interés.

Objetivo 2022 – Posicionamiento institucional

"Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria"

Logros al 2022

- Realización de encuentros solidarios y sensibilizaciones dirigidas a los grupos de interés, ampliando la cobertura a más de 14.000 representantes de las organizaciones solidarias supervisadas, los asociados y la ciudadanía.
- Publicación de 3831 piezas de comunicación para los grupos de valor interno y externos, aplicando la metodología de lenguaje claro.
- Fortalecimiento de canales, incluyendo redes sociales como: LinkedIn, Instagram y YouTube.
- 310 servidores públicos y contratistas, realizaron el curso de lenguaje claro del DNP.
- Ejecución de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas, impactando en la elaboración de normatividad, formulación de la planeación, políticas, proyectos, racionalización de tramites e innovación abierta.

Retos vigentes

- Retomar la emisión del Programa de Televisión Supersolidaria Te Ve, para incluir a las regiones del país y garantizar la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento)
- Rediseñar la página web, que permitirá mayor participación de las personas en condición de discapacidad.
- Ampliar los mecanismos de participación de nuestros grupos de interés alternando la presencialidad con la virtualidad.

EJE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Situación 2018

- Poca interoperabilidad interna y externa de los sistemas de información de la entidad.
- Deficiente parametrización de los aplicativos utilizados.
- Sistemas de información desarticulados y de baja operabilidad.

Objetivo 2022 – Transformación digital

"Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general".

Logros al 2022

- Solución almacenamiento en la nube.
- Gestión de mantenimiento de UPS, planta eléctrica y aire acondicionado.
- Implementación de Política Backups.
- Apropiación de herramienta gestión de cuentas. de cobro.
- Implementación de solución telefonía IP.
- Gestionar las mejoras a los sistemas eSigna y trámites.
- Desarrollo nueva versión de aplicativo móvil.
- Actualización procedimientos y documentos de TI y seguridad de la información.

Retos vigentes

- Adoptar el protocolo IPV6.
- Construir infraestructura y catálogo de componentes TI.
- Generar diccionario de datos y componentes de información.
- Diagnosticar las necesidades para el nuevo capturador.
- Definir una arquitectura de interoperabilidad.
- Implementar el plan de seguridad y privacidad de la información.
- Implementar la herramienta Aranda.
- Construir el plan de continuidad del negocio.
- Fortalecer la arquitectura empresarial de la entidad.
- Apropiar herramientas para implementar flujos de trabajo e integración de procesos.

COMPORTAMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2019 – 2022

En 2019 se partió de una línea base del 25,6% con metas acumulativas proyectadas al logro de 19 productos estratégicos en el 2022.

Tabla 10 - Comportamiento del Plan Estratégico 2019 – 2022

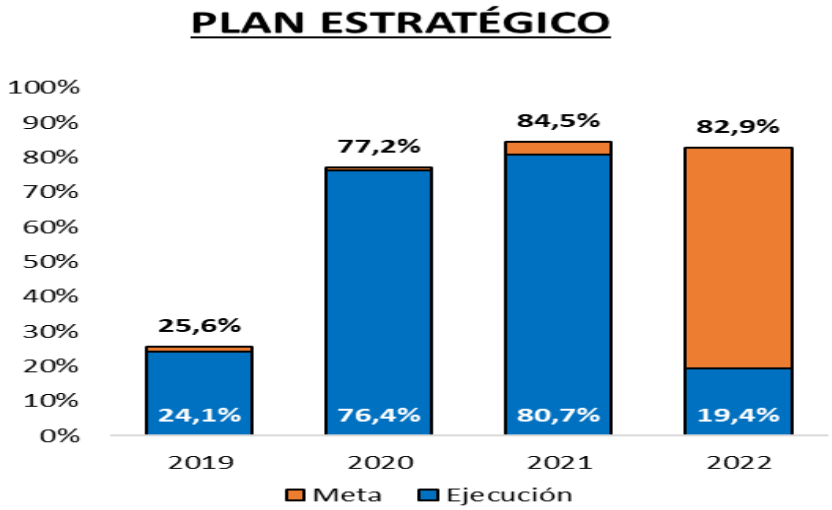

Modelo de Gestión

1 Diseñar, regular y adoptar el nuevo modelo de supervisión.

2 Herramientas de analítica para supervisión.

3 Organizaciones supervisadas con el nuevo modelo.

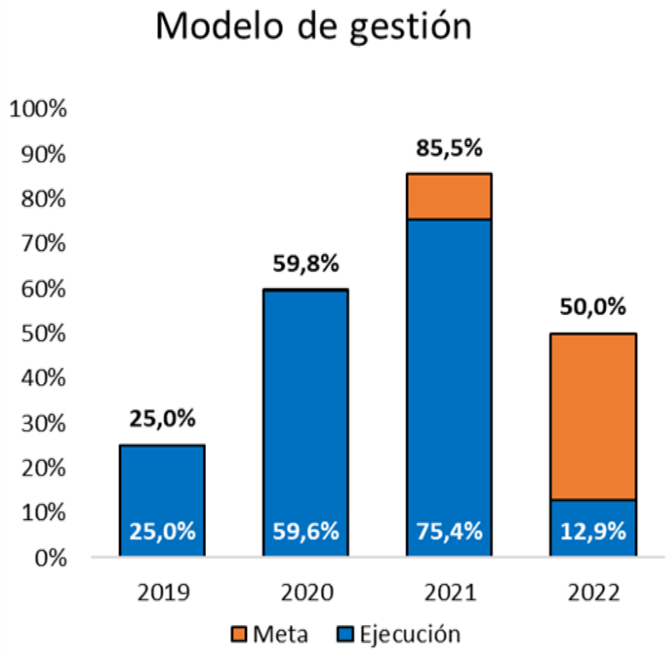

Gestión por procesos y Proyectos

4 Evaluación del nivel de apropiación y gestión de proyectos.

5 Herramientas de seguimiento de planes y proyectos.

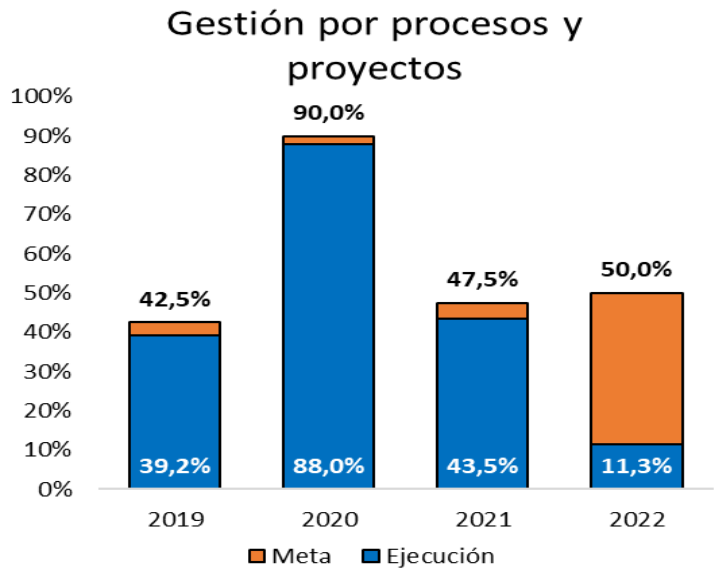

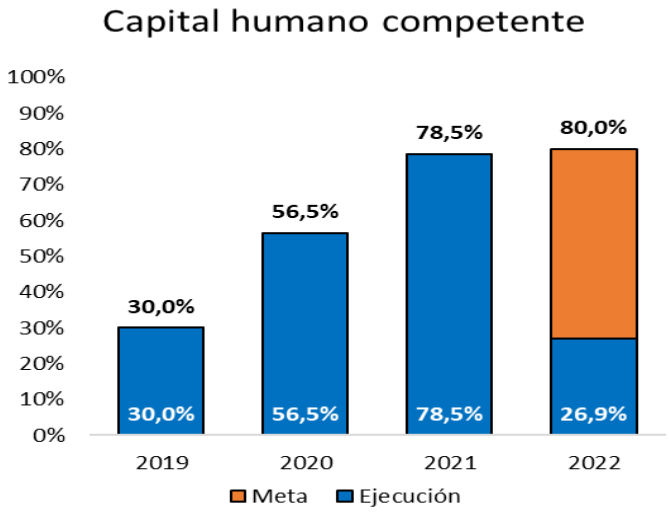

Capital Humano competente

7 Gestión de cambios y del conocimiento.

8 Sistema integrado de evaluación del desempeño y competencias del capital humano.

Gobernanza del Dato

9 Nivel de implementación de la política Gobernanza del Dato y la información.

10 Nivel de acceso, confiabilidad e integralidad de datos.

11 Activos de información dispuestos para la generación del conocimiento.

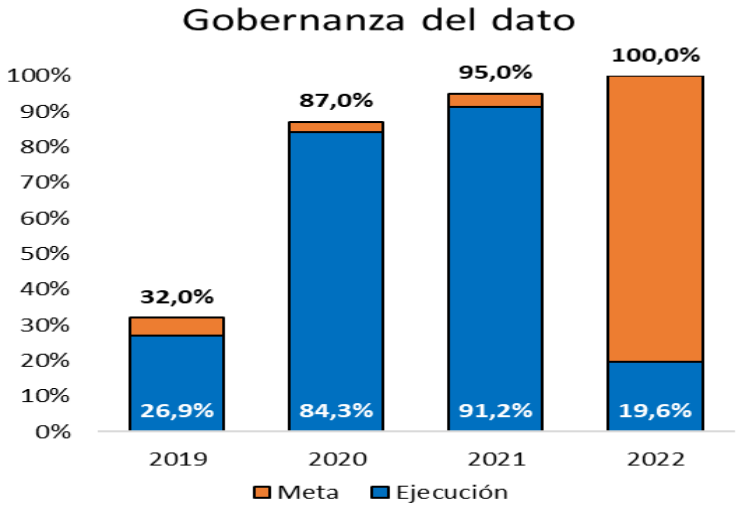

Posicionamiento institucional

12 Grado de implementación de la política de comunicaciones.

13 Mapa de actores

14 Gestión de grupos de interés y nivel de satisfacción.

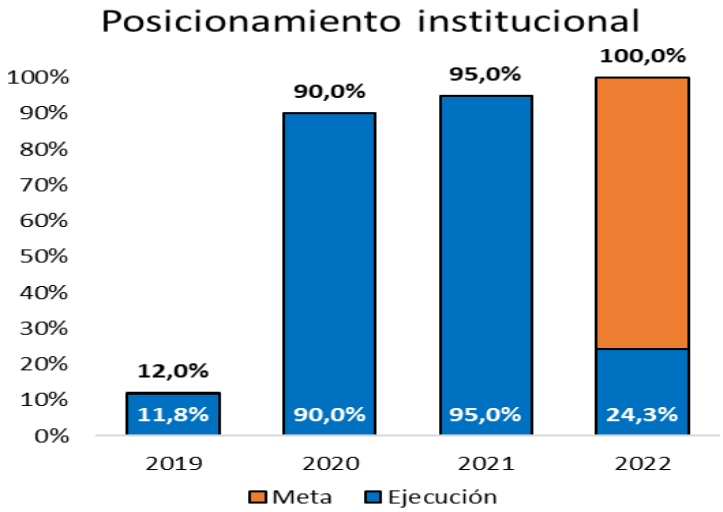

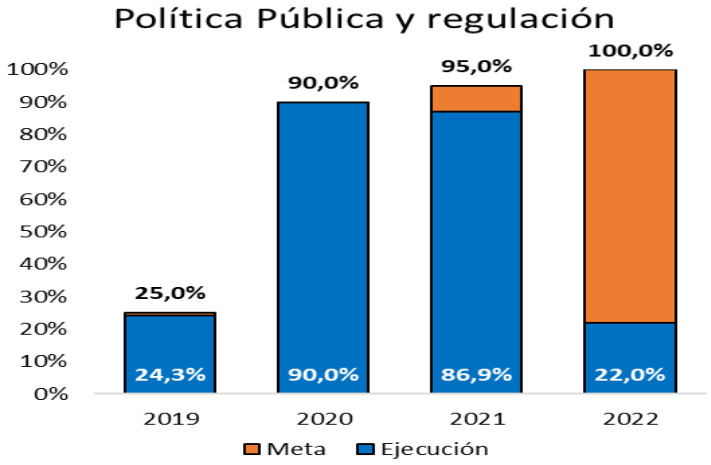

Política Pública y Regulación

15 Iniciativas de política pública propuestas por la Supersolidaria.

16 Marco regulatorio doctrinal.

Transformación Digital

17 Capacidades de TI implementadas.

18 Servicios digitales implementados.

19 Mecanismos implementados.

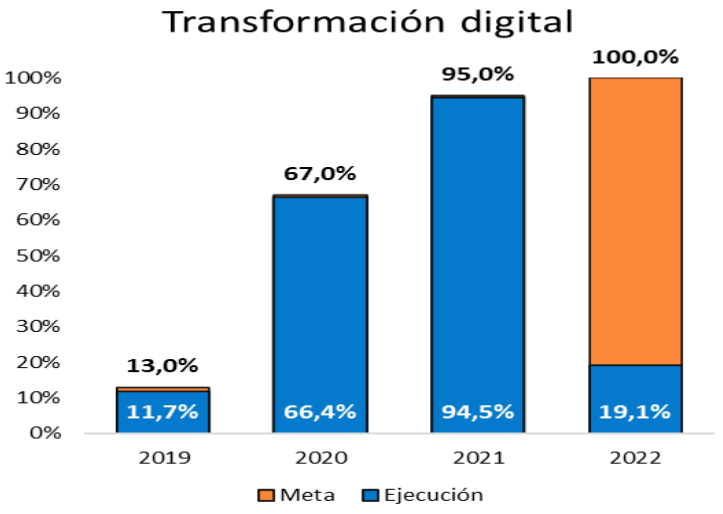

COMPORTAMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2019 – 2022

El plan de acción como la herramienta que ejecuta el plan estratégico, proyecta metas ambiciosas al 100%.

Para el año 2021 logramos el 97% y para el 2022 un acumulado al primer trimestre del 25,8%.

Figura 5 - Plan de Acción Anual 2019 – 2022

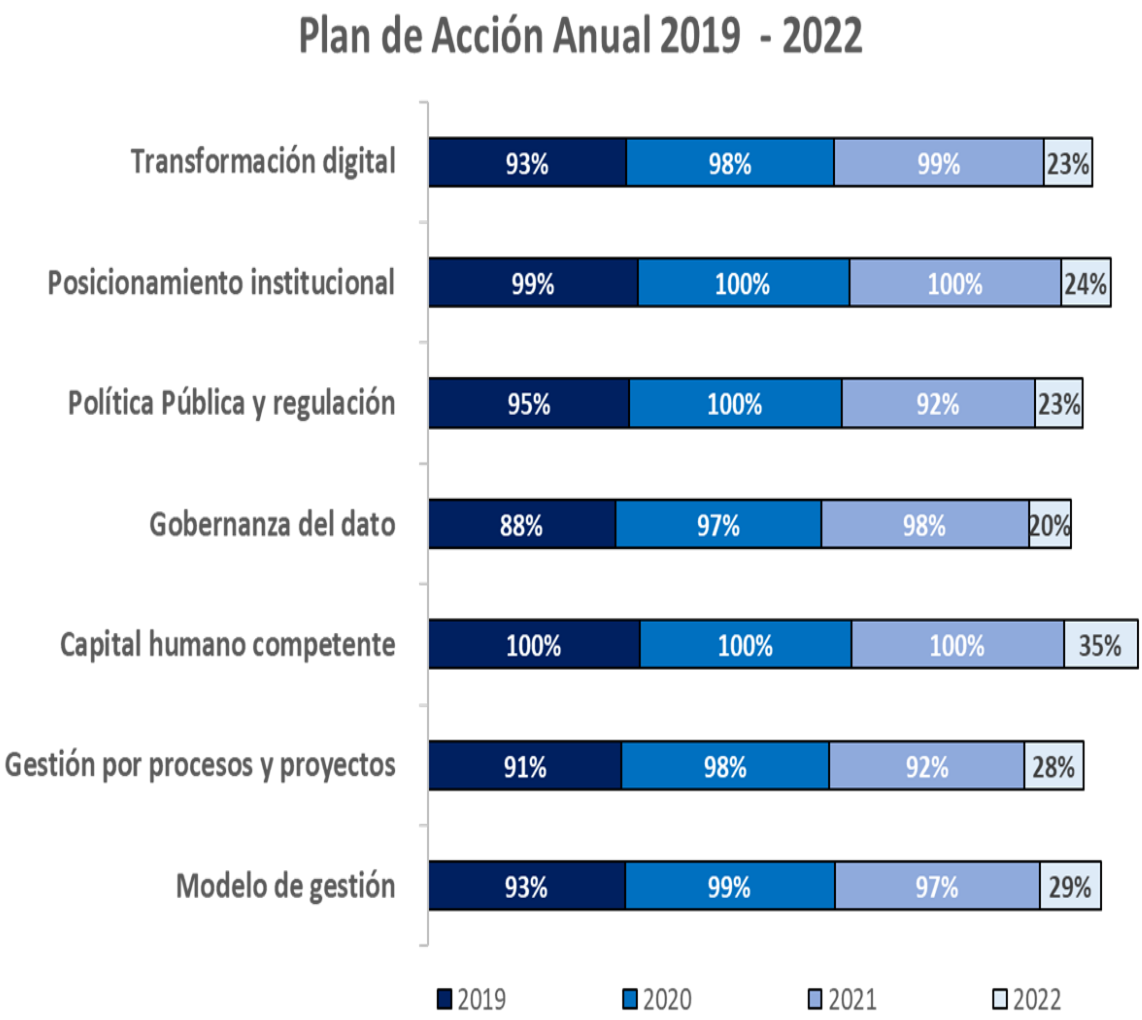

MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (IDI)

- En 2018 - 2019 la Supersolidaria se ubicaba en el puesto 22 de las entidades del sector Hacienda.

- En Furag 2020, con 87,1 puntos fue reconocida por el DAFP entre las cinco (5) entidades nacionales con mayor esfuerzo institucional. Incrementó 15,4 puntos respecto al 2019.

- En Furag 2021, con 91,6 puntos logró posesionarse entre las primeras 12 entidades, de las 27 que conforman el Sector Hacienda.

- Para el 2026, la meta es ubicarse entre las 10 primeras entidades del Sector Hacienda.

Figura 6 - Medición del índice de desempeño institucional (IDI)

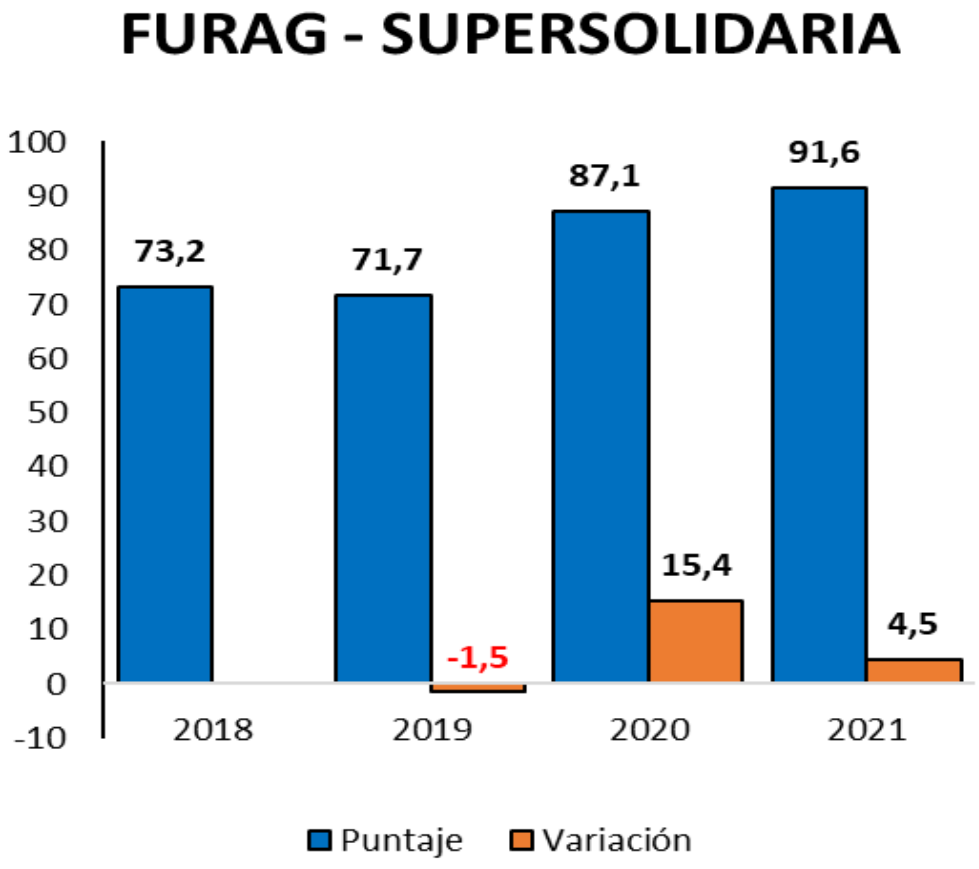

MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO (IDI) POR DIMENSIONES

Figura 7 - Medición del índice de desempeño (IDI) por dimensiones

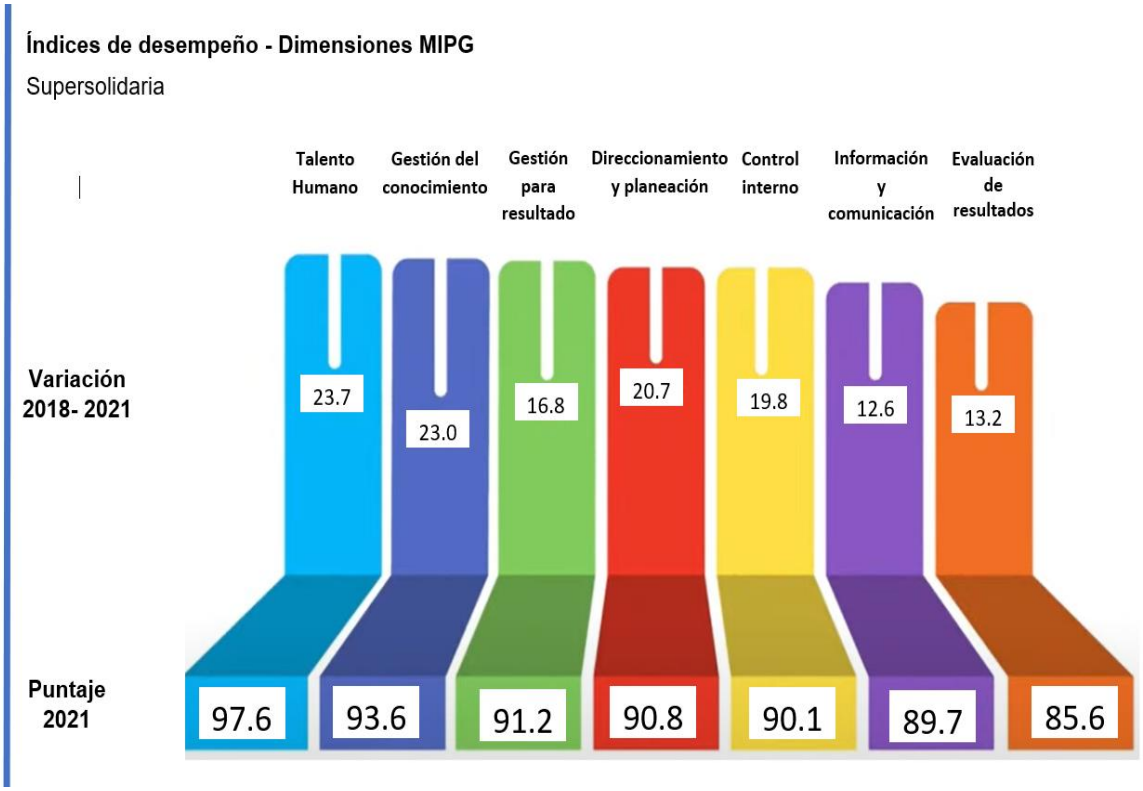

Tabla 11 - Medición del índice de desempeño (IDI) por dimensiones

DIMENSION	2018	2019	2020	2021
1- Talento Humano	73,9%	71,8%	94,4%	97,6%
2- Direccionamiento y planeacion	70,1%	72,6%	86,5%	90,8%
3- Gestion para resultados	74,4%	74,0%	84,9%	91,2%
4- Evaluacion de resultados	72,4%	72,0%	80,9%	85,6%
5- Informacion y comunicación	77,1%	81,0%	84,3%	89,7%
6- Gestion del conocimiento	70,6%	78,7%	91,3%	93,6%
7- Control interno	70,3%	66,1%	84,6%	90,1%

¿CÓMO LO LOGRAMOS?

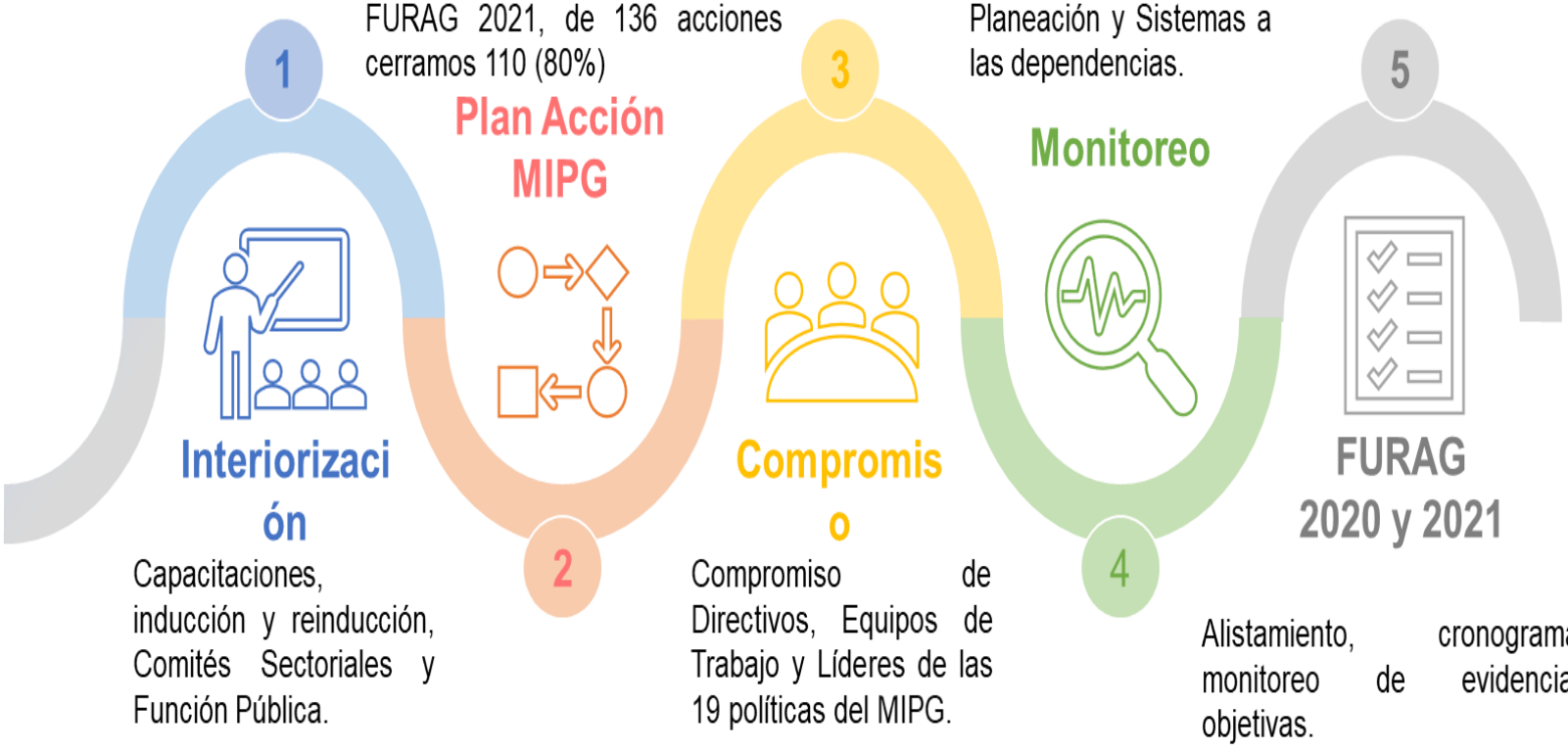

CIFRAS SECTOR SOLIDARIO DIC 2021

Figura 8 - Asociados y deudores del sector a cierre 2021

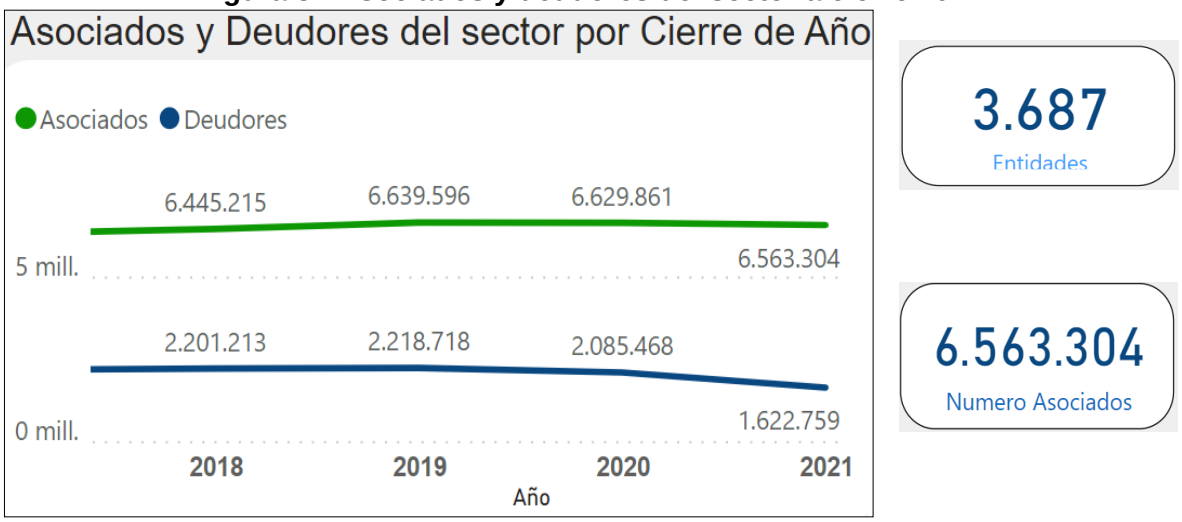

Los asociados crecieron 1,8% equivalente a 118.089, en los periodos 2018 a 2021.

Sin embargo, en 2021 disminuyeron en 1% equivalente a 66.567 asociados, en gran medida obedece al impacto suscitado por la pandemia.

Figura 9 - Balance General del sector Solidario

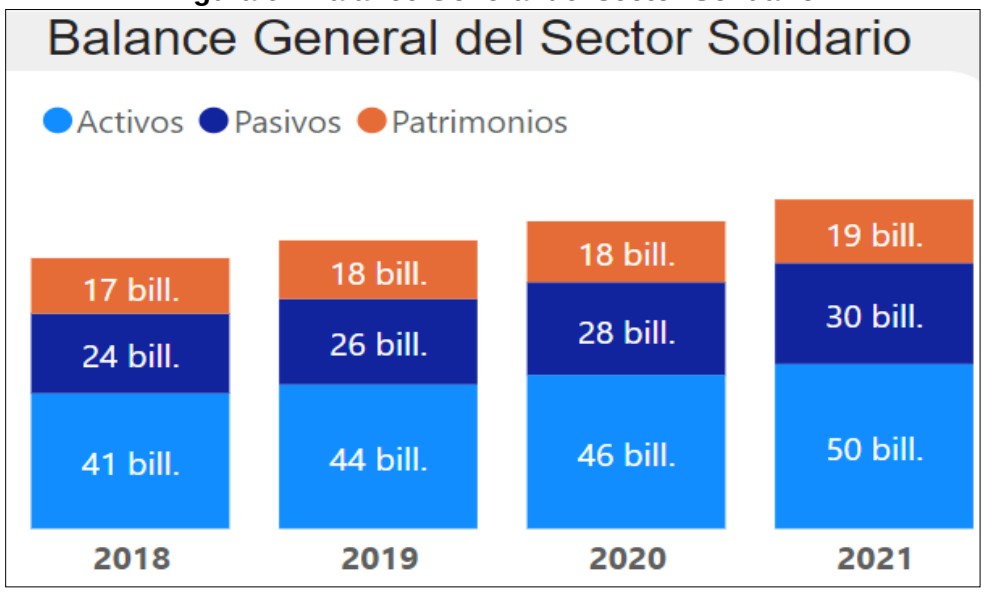

Aun así, los activos aumentaron un 7% (3,3 bill.) y los pasivos 8,9% (2,5 bill.). Se observa que el pasivo continúa siendo un 60% del total del activo del sector solidario.

Figura 10 - Entidades Delegatura Financiera

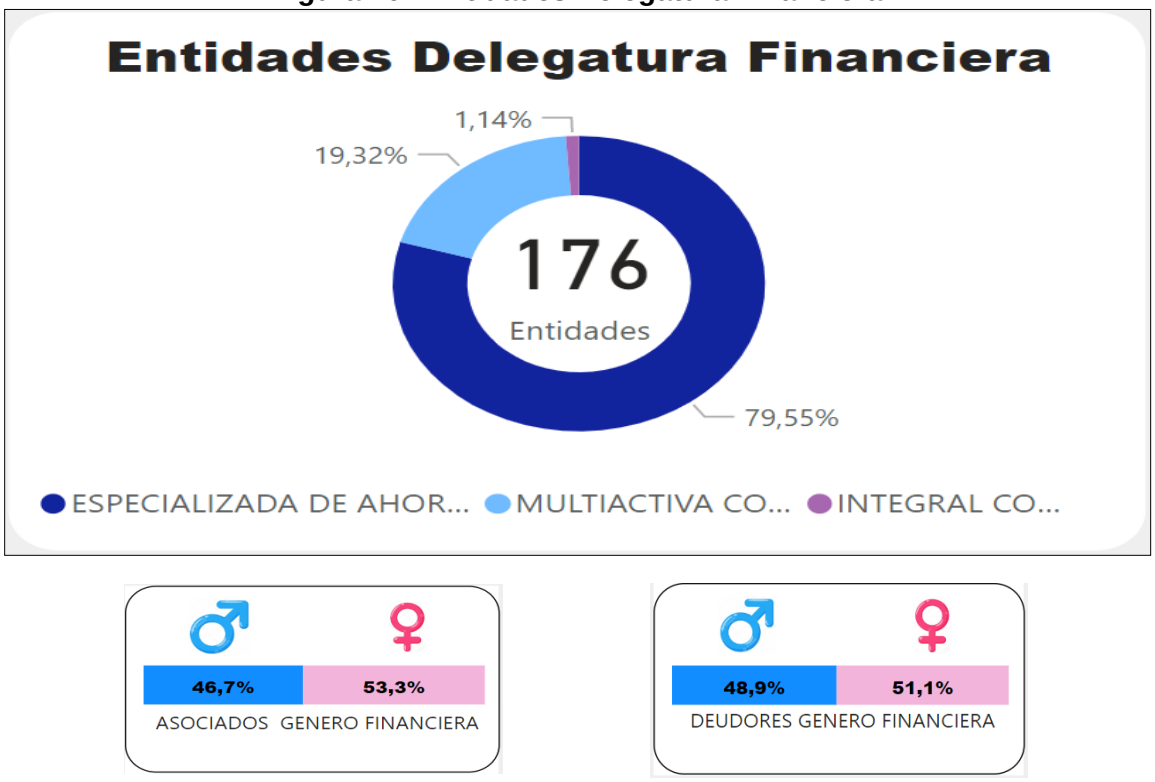

Figura 11 - Entidades Delegatura Asociativa

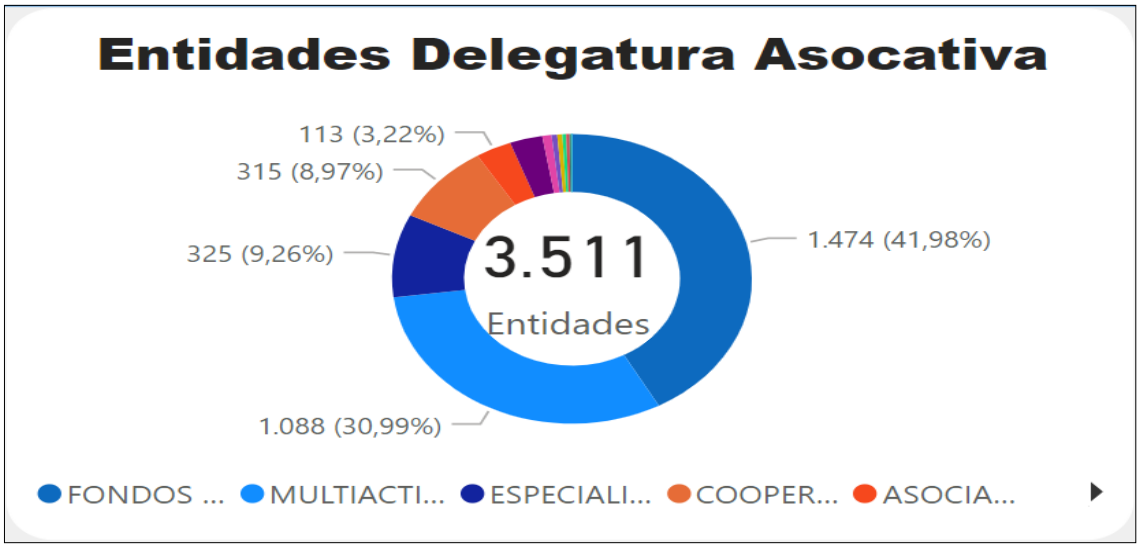

5- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

5.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La Superintendencia de Economía Solidaria no desarrolla metas específicas del Plan Nacional de Desarrollo.

5.2 POLÍTICAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

La Superintendencia de la Economía Solidaria desarrolla los hitos asignados en el CONPES 4005 del 2020 y 4051 del 2021, observados a continuación:

Tabla 12 - hitos asignados en el CONPES 4005 del 2020 y 4051 del 2021

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Estado de las acciones					Causa del Rechazo
		Al día	Sin reporte	Atrasadas	Sin aprobación	En Alerta	
4005 de 2020	Política Nacional de Inclusión y Educación económica y Financiera.	3	0	0	1	0	Indicador: No son claras las razones por las que se afirma que se ha cumplido el hito 3, se requiere ampliar la descripción e incluir evidencia. Es necesario tener en cuenta que el cumplimiento de la acción se planeó hasta finales de 2022.
4051 de 2021	Política pública para el desarrollo de la economía solidaria	10	0	0	1	0	Financiero: El avance superó el recurso asignado.

6- EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

INGRESOS

Uno de los retos más significativos para este cuatrienio en la Superintendencia de la Economía Solidaria fue generar un recaudo por concepto de tasa de contribución y sanear el cobro de vigencias anteriores, con lo cual se permitiera la sostenibilidad de la entidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 454 de 1998, la Superintendencia está facultada para efectuar el cobro de la tasa de contribución a las organizaciones vigiladas. El cobro se establece en dos cuotas anuales a través de circulares externas. La tasa de contribución se define por cada uno de los niveles de supervisión establecidos en la ley.

Por otro lado, es importante señalar que la entidad solo cuenta con recursos propios desagregados en ingresos corrientes “Contribuciones diversas” e ingresos de capital “Excedentes financieros”.

Tabla 13 - Ingresos 2018

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2018			
Aportes de la Nación	$ -	$ -	$ -
Recursos Propios	$ 26.451	$ 31.803	120%
Otras fuentes de recurso	$ -	$ -	$ -

De los ingresos de la vigencia fiscal 2018, corresponden al recaudo por tasa de contribución $23.225, el valor restante a excedentes financieros y otros ingresos; se logró un 20% adicional de ingresos del inicialmente programado.

Tabla 14 - Ingresos 2019

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2019			
Aportes de la Nación	$ 0	$ 0	0%
Recursos Propios	$ 34.564	$ 38.130	110%
Otras fuentes de recurso	$ 0	$ 0	0%

Para el año 2019 se establece un incremento en la proyección de los ingresos dado el comportamiento de vigencias anteriores, el crecimiento del sector y la identificación de entidades nuevas en la Base de datos de organizaciones a supervisar.

Así las cosas, de los ingresos de la vigencia fiscal 2019, corresponden al recaudo por tasa de contribución $25.959., el valor restante a excedentes financieros y otros ingresos; se logró un 10% adicional de ingresos del inicialmente programado.

Tabla 15 - Ingresos 2020

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2020			
Aportes de la Nación	$ 0	$ 0	0%
Recursos Propios	$ 37.985	$ 40.400	106%
Otras fuentes de recurso	$ 0	$ 0	0%

De los ingresos de la vigencia fiscal 2020, corresponden al recaudo por tasa de contribución $27.759, el valor restante a excedentes financieros y otros ingresos; se obtuvo un 6% adicional de ingresos del inicialmente programado.

Tabla 16 - Ingresos 2021

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2021			
Aportes de la Nación	$ 0	$ 0	0%
Recursos Propios	$ 61.405	$ 32.782	54%
Otras fuentes de recurso	$ 0	$ 0	0%

De los ingresos de la vigencia fiscal 2021, corresponden al recaudo por tasa de contribución $30.751., el valor restante a excedentes financieros y otros ingresos; se obtuvo ingresos del 54% dado que no se requirió la utilización de los excedentes financieros inicialmente programados.

Es de resaltar que el recaudo fue mayor al inicialmente programado, el cual ascendía a $30.530. a pesar de la desaceleración económica y la emergencia sanitaria por la pandemia COVID 19 que preveía una disminución en los activos de las entidades vigiladas repercutiendo en los ingresos.

Tabla 17 - Ingresos 2022

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2022			
Aportes de la Nación	$ 0	$ 0	0%
Recursos Propios	$ 68.368	$ 16.776	25%
Otras fuentes de recurso	$ 0	$ 0	0%

Durante la vigencia 2022 se han registrado en el presupuesto por concepto de cobro de tasa de contribución un total de $16.762. en comparación con el inicialmente proyectado $36.401; es decir un 46% que corresponde a un recaudo satisfactorio ya que en el mes de febrero y marzo se hace el recaudo de la cuota No.1.; el valor restante se espera sean ingresos correspondientes a excedentes financieros y otros ingresos.

GASTOS

Los gastos de la entidad están clasificados en gastos de funcionamiento, gastos de inversión y a partir de la vigencia 2022 se incorporó gastos por servicio a la deuda.

Tabla 18 - Gastos 2018

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2018			
Funcionamiento	$ 15.322	$ 9.846	64%
Inversión	$ 11.128	$ 9.803	88%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

En la vigencia 2018 se contó con una apropiación de $26.451, de lo cual se ejecutó el 74,29%, es decir un compromiso de $19.649.

Tabla 19 - Gastos 2019

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2019			
Funcionamiento	$ 16.080	$ 13.333	83%
Inversión	$ 18.484	$ 15.628	85%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

Para el año 2019 la apropiación fue de $34.564. y la ejecución de recursos de 28,961. Lo cual corresponde al 83.79%.

Tabla 20 - Gastos 2020

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2020			
Funcionamiento	$ 16.066	$ 14.654	91%
Inversión	$ 18.008	$ 16.552	91%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

Para el 2020 la apropiación definitiva ascendió a $34.074. con una ejecución del 91,58% por valor de $31.207.

Tabla 21 - Gastos 2021

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2021			
Funcionamiento	$ 17.259	$ 15.453	89,54%
Inversión	$ 44.146	$ 19.560	44,31%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

Para el 2021 la apropiación fue de $61.405. con una ejecución del 57,02% por valor de $35.014., es de anotar que la ejecución fue baja dada la no utilización de recursos del proyecto de inversión “Adquisición de una Nueva Sede Integrada para la Supersolidaria en Bogotá”, el cual ascendía a $19.913, es decir el 45% del total del presupuesto de inversión de la entidad.

Tabla 22 - Gastos 2022

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2022			
Funcionamiento	$ 18.071	$ 5.879	32,54%
Inversión	$ 50.289	$ 12.305	24,47%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

En la actual vigencia se cuenta con una apropiación presupuestal de $68.369 y a la fecha se ha ejecutado el 26.60% correspondiente a $18.185.

a. Aprobación de vigencias futuras

Tabla 23 - Aprobación de vigencias futuras

Fecha de aprobacion	Documento de aprobacion	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecucion	Pendiente por comprometer
2021-12-21 00:00:00	2-2021-067611	VIGENCIA FUTURA CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	$ 26.573.716,00	100%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE ARCHIVO DE NOTIFICACIONES, CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROFERIDOS POR EL ÁREA DE CONTRIBUCIONES Y COBRANZA	$ 23.360.400,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	$ 24.500.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA CALCULAR LA CONTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS BASES DE DATOS DE MULTAS Y RECAUDO DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA EC	$ 21.273.826,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado

Fecha de aprobacion	Documento de aprobacion	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecucion	Pendiente por comprometer
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA DAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE COBRO COACTIVO	$ 23.360.400,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	$ 21.273.826,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROYECCIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY E IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	$ 39.956.700,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA AGENDA DE REGULACIÓN Y DOCTRINA 2021, DE LAS INICIATIVAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL SECTOR Y EL APOYO TÉCNICO EN ASUNTOS JURÍDICOS DE INTERÉS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	$ 99.137.500,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DERECHO CONTRACTUAL, ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL QUE APORTEN A LA REGULACIÓN APLICABLE AL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EJERCER DEFENSA JUDICIAL	$ 54.530.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, ANALISIS, CONTROL Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	$ 18.595.458,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REVISAR, PROYECTAR Y ACTUALIZAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	$ 39.071.793,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL APOYANDO LA PROYECCIÓN DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LA SOLICITUD DE CONSULTAS Y CONCEPTOS	$ 21.258.538,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado

Fecha de aprobacion	Documento de aprobacion	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecucion	Pendiente por comprometer
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE ACUERDO A LAS ASIGNACIONES DE RESPONSABILIDADES REALIZADAS POR EL	$ 45.920.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO EN AUDITORIA DE SISTEMAS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN Y CONTROL INS	$ 40.600.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD, ALINEADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	$ 22.314.551,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA ENTIDAD EN LA VALIDACIÓN, DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO, EN LA PROGRAMACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA SUPER	$ 70.000.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, SU ARTICULACIÓN CON EL MIPG Y DAR SOPORTE FUNCIONAL A LOS USUARIOS PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA ISOLUCIÓN.	$ 22.128.820,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, EVOLUCIÓN, ESTABILIZACIÓN, ADAPTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE TI EN LA VISUALIZACIÓN DE LA SOLUCION DE ANA	$ 45.500.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado

Fecha de aprobacion	Documento de aprobacion	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecucion	Pendiente por comprometer
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE DATOS A TRAVES DEL ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR SOLIDARIO	$ 47.600.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA INTEGRACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE DATOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS.	$ 45.500.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y LA ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD	$ 32.291.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL CENTRO DE PENSAMIENTO DE LA SUPERSOLIDARIA Y GENERAR E IMPLEMENTAR LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS ENCAMINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	$ 78.925.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES Y PLANES DE MEJORAMIENTO GENERADOS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, POR	$ 24.598.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	$ 25.235.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, LA ARTICULACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y LA VERIFICACIÓN A TRAVÉS DE AUDITORÍAS INTERNAS A LOS PR	$ 45.500.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado

Fecha de aprobacion	Documento de aprobacion	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecucion	Pendiente por comprometer
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE CAPACITAR, SOCIALIZAR, ACTUALIZAR, HACER SEGUIMIENTO, Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INTEGRADO A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOM	$ 43.050.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD Y CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	$ 17.051.650,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE LIDERAR EL PROCESO DE RECAUDO Y CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	$ 51.100.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE OPERACIÓN DE TRÁMITES OFICIALES DE LA SUPERSOLIDARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	$ 24.500.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACION, ASI COMO EN LA REVISION DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA SU ALINEACION CON EL MODELO	$ 40.646.375,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACION, ASI COMO EN LA REVISION DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA SU ALINEACION CON EL MODELO	$ 40.646.375,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS, LÍNEAS JURISPRUDENCIALES, OFICIOS, REQUERIMIENTOS, ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHO PRIVADO, PROPIEDAD INTELECTUAL, PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y CONTRATACIÓN QUE SE REQUIER	$ 50.400.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado

Fecha de aprobacion	Documento de aprobacion	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecucion	Pendiente por comprometer
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA, SOPORTE JURÍDICO Y APOYO ÉCNICO JUDICIAL EN MATERIA DE REGULACIÓN Y DOCTRINA CON ÉNFASIS EN DERECHO FINANCIERO Y COOPERATIVO	$ 61.793.711,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-12 00:00:00	2-2021-054351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DEFENSA JUDICIAL Y EN LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE LOS TRAMITES Y LA DOCUMENTACIÓN, EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN DE CONCEPTOS Y DOCUMENT	$ 70.000.000,00	11%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-10-08 00:00:00	2-2021-052660	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACION, ASI COMO EN LA REVISION DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA SU ALINEACION CON EL MODELO	$ 40.646.375,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-12-23 00:00:00	2-2021-064616	VIGENCIA FUTURA CD-379-2021 CUYO OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	$ 71.520.755,00	0%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-12-23 00:00:00	2-2021-068153	VIGENCIA FUTURA POR SUSTITUCION CI-260-2021 CONTRATAR EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y EL SUMINISTRO DEL PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN FRENTE A LAS ACTIVIDADES INTRÍNSECAS A LA ENTRADA Y SALIDA DE COMUNICACIONES OFIC	$ 124.829.318,00	61%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-12-21 00:00:00	2-2021-067611	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTACIÓN EN GENERAL QUE EXPIDA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	$ 15.000.000,00	57%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado
2021-12-21 00:00:00	2-2021-067611	PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA CON ARMAS PARA LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	$ 44.858.813,00	100%	Se comprometio la totalidad del valor aprobado

b. Reservas presupuestales

Tabla 24 - Reservas presupuestales

RESERVAS PRESUPUESTALES (millones de pesos)			
Tipo de gastos	Total reserva constituida	Obligado	% Ejecución de pagos
Funcionamiento	$ 463	$ 413	89%
Inversión	$ 3.595	$ 3.260	91%
Total	$ 4.058	$ 3.673	91%

A la fecha se ha ejecutado el 90.51% del valor de las reservas presupuestales constituidas, quedando un saldo de $385.233.538,67.

c. Cuentas por Pagar

Tabla 25 - Cuentas por Pagar

CUENTAS POR PAGAR (millones de pesos)			
Tipo de gastos	Total cuentas por pagar constituidas	Pagos	% Ejecución de pagos
Funcionamiento	$ 26	$ 26	100%
Inversión	$ 1.685	$ 1.685	100%
Total	$ 1.711	$ 1.711	100%

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

a. Recursos Financieros

Los Estados Financieros de la Entidad al cierre de las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021 reflejan la situación económica y patrimonial consolidando cada una de sus operaciones realizadas con el fin de dar cumplimiento a las necesidades propias de la actividad siendo esta fuente fundamental en la toma de decisiones tanto operacionales como misionales.

Así mismo, estos son un indicador de transparencia, para cumplir con este objetivo son publicados en la página web de la Entidad para que sean de conocimiento general.

A continuación, se muestra el comportamiento financiero de la entidad, iniciando con su estado de situación financiera, identificando además su Estado de Resultados al cierre de las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021.

Tabla 26 - Estado de situación financiera y estado de resultados 2018 – 2021

Vigencia Fiscal 2018

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2018	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	100.831
- Corriente	87.841
- No corriente	12.990
Pasivo total	1.317
- Corriente	910
- No corriente	407
Patrimonio	99.514

ESTADO DE RESULTADOS - 2018	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	23.928
Gastos Operacionales	20.942
Operaciones interinstitucionales	57
Ingresos no operacionales	114
Gastos No Operacionales	159
Resultado Neto	2.885

Vigencia Fiscal 2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2019	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	101.847
- Corriente	88.468
- No corriente	13.379
Pasivo total	3.416
- Corriente	3.416
- No corriente	0
Patrimonio	98.431

ESTADO DE RESULTADOS - 2019	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	26.001
Gastos Operacionales	26.972
Costos de Venta y Operación	0
Operaciones interinstitucionales	125
Ingresos no operacionales	87
Gastos No Operacionales	76
Resultado Neto	-1.085

Vigencia Fiscal 2020

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2020	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	101.614
- Corriente	85.525
- No corriente	16.089
Pasivo total	1.912
- Corriente	1.746
- No corriente	166
Patrimonio	99.702

ESTADO DE RESULTADOS - 2020	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	32.506
Gastos Operacionales	31.007
Costos de Venta y Operación	0
Operaciones interinstitucionales	136
Ingresos no operacionales	431
Gastos No Operacionales	460
Resultado Neto	1.334

Vigencia Fiscal 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2021	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	102.328
- Corriente	85.105
- No corriente	17.223
Pasivo total	3.372
- Corriente	3.197
- No corriente	174
Patrimonio	98.956

ESTADO DE RESULTADOS - 2021	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	33.618
Gastos Operacionales	33.065
Costos de Venta y Operación	0
Operaciones interinstitucionales	1.139
Ingresos no operacionales	16
Gastos No Operacionales	20
Resultado Neto	-590

b. Bienes Muebles e Inmuebles

Tabla 27 - Bienes Muebles e Inmuebles 2018 - 2022

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
TERRENOS	$ 601.332
EDIFICACIONES	$ 12.892
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 193.686
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$ 100.764
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	$ 1.640
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 347.988
REDES, LÍNEAS Y CABLES	$ -
LICENCIAS	$ 4.790
SOFTWARE	$ 1.152

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
TERRENOS	$ 601.332
EDIFICACIONES	$ 12.892
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 193.686
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$ 100.764
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	$ 3.200
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 347.988
REDES, LÍNEAS Y CABLES	$ 11.956
LICENCIAS	$ 5.228
SOFTWARE	$ 1.364

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
TERRENOS	$ 601.332
EDIFICACIONES	$ 12.892
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 193.686
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$ 100.764
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	$ 4.244
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 347.988
REDES, LÍNEAS Y CABLES	$ 11.956
LICENCIAS	$ 5.914
SOFTWARE	$ 1.507

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
TERRENOS	$ 601.332
EDIFICACIONES	$ 12.892
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 188.596
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$ 100.764
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	$ 4.766
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 347.988
REDES, LÍNEAS Y CABLES	$ 11.956
LICENCIAS	$ 7.891
SOFTWARE	$ 1.627

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022 / ABRIL 30	
TERRENOS	$ 601.332
EDIFICACIONES	$ 12.892
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 193.686
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$ 296.293
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	$ 4.881
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 359.388
REDES, LÍNEAS Y CABLES	$ 11.956
LICENCIAS	$ 7.891
SOFTWARE	$ 1.943

c. Relación de obras inconclusas

Figura 12 - Certificación relación de obras inconclusas

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICA QUE:

510 - *Página 1 de 1*

Que, con ocasión a la rendición electrónica de la cuenta, que se debe realizar a la Contraloría General de la Republica por medio del aplicativo Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y otra información - SIRECI en la modalidad de *OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO*, NO TIENE INFORMACION QUE REPORTAR, de acuerdo a la verificación realizada a fecha 30 de abril de 2022.

Dada en Bogotá a los dos (2) días del mes de mayo de 2022.

RODRIGO JOSE GOMEZ OCAMPO
Secretario General

6.2 TALENTO HUMANO

A continuación, se detalla de la planta de personal de la Entidad, así:

Tabla 28 - Planta de personal de la Entidad

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
A la fecha de inicio de la gestión (7 agosto 2018)	19	18	1
A la fecha de finalización de gobierno (31 mayo 2022)	19	16	3
Variación porcentual			
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la gestión (7 agosto 2018)	122	74	48
A la fecha de finalización de gobierno (31 mayo 2022)	122	116	6
Variación porcentual			

a. Concursos

Actualmente la Entidad se encuentra participando en el proceso de planeación con la Comisión Nacional del Servicio Civil a efectos de desarrollar el concurso de méritos para todas las Superintendencias; como avances podemos mencionar que se registró la OPEC en el aplicativo SIMO 4.0 en los términos y tiempos solicitados por la Comisión, se cuenta en dicha entidad con un saldo a favor equivalente a $150.500.000 y nos encontramos en la consecución de los recursos faltantes considerando que el número de vacantes definitivas se incrementaron.

6.3 CONTRATACIÓN

A continuación, se relaciona el número de contratos celebrados, en ejecución y finalizados de acuerdo con los objetos contractuales y las diferentes modalidades de contratación:

Tabla 29 - Contratos celebrados 2018 - 2022

VIGENCIA 2018			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	VALOR TOTAL	
CONTRATACION DIRECTA	17	$	424.732.983
MÍNIMA CUANTÍA	9	$	104.604.242
SELECCIÓN ABREVIADA	10*	$	266.556.385
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2	$	339.816.488
Total general	**38**	**$**	**1.135.710.098**

*Órdenes de compra por Acuerdo Marco.

VIGENCIA 2019			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**OBJETOS CONTRACTUAES**	**VALOR TOTAL**	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3	$	1.722.531.165
DIRECTA	305	$	10.997.886.614
MINIMA CUANTIA	20	$	228.079.253
SELECCIÓN ABREVIADA	21*	$	2.202.007.248
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	5	$	371.355.960
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	2	$	957.168.941
Total general	**356**	**$**	**16.479.029.181**

*Órdenes de compra por Acuerdo Marco.

VIGENCIA 2020			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**OBJETOS CONTRACTUAES**	**VALOR TOTAL**	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DIRECTA	3	$	982.491.779
CONVENIO	2	$	245.600.000
DIRECTA	277	$	10.785.256.573
LICITACIÓN PÚBLICA	1	$	327.500.000
MINIMA CUANTIA	10	$	2.019.435.076
SAMC	3	$	200.983.057
SELECCIÓN ABREVIADA	25*	$	2.521.849.470
SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA	2	$	186.094.737
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	1	$	1.087.264.528
Total general	**324**	**$**	**18.356.475.220**

*Órdenes de compra por Acuerdo Marco.

VIGENCIA 2021			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**OBJETOS CONTRACTUAES**	**VALOR TOTAL**	
CONCURSO DE MERITOS	1	$	-
CONTRATACIÓN DIRECTA	361	$	16.802.312.360
MINÍMA CUANTÍA	7	$	38.892.845
SELECCIÓN ABREVIADA	39*	$	4.357.922.512
Total general	**408**	**$**	**21.199.127.717**

*39 en modalidad SELECCIÓN ABREVIADA son Órdenes de compra por Acuerdo Marco.

VIGENCIA 2022			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	VALOR TOTAL	
CONTRATACIÓN DIRECTA	317	$	11.231.366.155
MINÍMA CUANTÍA	1	$	4.784.000
SELECCIÓN ABREVIADA	12*	$	682.803.657
Total general	**330**	**$**	**11.918.953.812**

*10 en modalidad SELECCIÓN ABREVIADA son Órdenes de compra por Acuerdo Marco.

Anexo 11 – detalle contrataciones.

6.4 CRÉDITOS EXTERNOS EN EJECUCIÓN

La Superintendencia de Economía Solidaria no ha manejado créditos externos en el periodo comprendido del 2018 al 2022.

6.5 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

A continuación, se relaciona la información correspondiente al proyecto de presupuesto presentado para la vigencia 2023.

Tabla 30 - Proyecto de presupuesto presentado para la vigencia 2023

Identificación de posición presupuestal						Sit	Concepto	Fuente de financiación Recursos Propios (millones de $)
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Numeral	Concepto			
							13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA	
3							RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	$ 63.592
3	1						RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	$ 63.592
3	1	01					RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	$ 63.592
3	1	01	1				INGRESOS CORRIENTES	$ 33.903
3	1	01	1	02			INGRESOS NO TRIBUTARIOS	$ 33.903
3	1	01	1	02	1		CONTRIBUCIONES	$ 33.903
3	1	01	1	02	1		CONTRIBUCIONES DIVERSAS	$ 33.903
3	1	01	2				RECURSOS DE CAPITAL	$ 29.689
3	1	01	2	02			EXCEDENTES FINANCIEROS	$ 29.689
			TOTAL					**$ 63.592**

Programación Gastos 2023

Tabla 31 - Programación Gastos 2023

Identificación de posición presupuestal					Concepto	Fuente de Recursos Propios (millones de $)
Tipo Gasto	Cta Prog	Subc Subp	Objg Proy	Ord Spry		
A					**13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA**	
A	1				FUNCIONAMIENTO	$ 18.830
A	1	1			GASTOS DE PERSONAL	$ 14.365
A	1	1	1		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	$ 14.365
A	1	1	2		SALARIO	$ 9.913
A	1	1	3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	$ 3.410
A	2				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	$ 1.043
A	3				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$ 3.073
A	3	3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 1.147
A	3	3	1		A ENTIDADES DEL GOBIERNO	$ 926
A	3	3	1	999	A ÓRGANOS DEL PGN	$ 926
A	3	4			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO	$ 926
A	3	4	2		PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	$ 55
A	3	4	2	12	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	$ 55
A	3	10			INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	$ 55
A	8				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	$ 166
A	8	1			GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE	$ 244
A	8	4			IMPUESTOS	$ 74
A	8	4	1		CONTRIBUCIONES	$ 170
B					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	$ 170
B	10				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	$ 82
B	10	4			SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$ 82
B	10	4	1		FONDO DE CONTINGENCIAS	$ 82
C					APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	$ 82
		TOTAL			INVERSION	**$ 44.680**

7- PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

a- Programas

En la Superintendencia de Economía Solidaria, no se manejan y/o tienen programas, estrategias o proyectos de gran dimensión durante el periodo 2018 a 2022.

b- Estudios

La Superintendencia de Economía Solidaria no realiza estudios.

c- Proyectos

La Superintendencia de Economía Solidaria no maneja regalías.

d- Proyectos de inversión:

La Supersolidaria para el periodo comprendido en las vigencias 2019 a 2022, ha apropiado recursos para el desarrollo de 9 proyectos de inversión, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 32 - Proyectos de inversión 2019 – 2022

No.	CODIGO BPIN	TIPO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (Cifras en Millones)			
				2019	2020	2021	2022
1	2018011000266	MISIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	5.682	4.064	5.789	5.989
2	2018011000355		PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	1.706	1.509	1.848	1.924
3	2018011000359		FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	1.765	1.224	1.901	1.979
4	2019011000096		FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARÍA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL	-	2.126	3.002	3.231
5	2019011000097		FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	-	571	1.905	1.950
6	2018011000247	APOYO A LA GESTIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	910	832	871	856
7	2018011000300		ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ	2.512	2.100	2.884	2.820
8	2018011000309		FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	5.910	5.800	6.032	4.681
9	2020011000038		ADQUISICION DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTA	-	-	19.913	26.859
TOTAL				**18.484**	**18.226**	**44.146**	**50.289**

Los objetivos que buscan los proyectos de inversión anunciados en el cuadro anterior, son los siguientes:

1. Que la Superintendencia de la Economía Solidaria continúe el proceso de implementación del esquema de supervisión basado en riesgos y expida los marcos normativos y metodologías de medición para los riesgos Operativo y de Mercado que están pendientes, de manera que pueda identificar el nivel de exposición a estos riesgos que presentan las organizaciones vigiladas y el sector en su conjunto, así como fijar lineamientos para el riesgo reputacional, adoptando metodologías para su supervisión. Con ello se cumpliría lo previsto en el Marco de Supervisión Integral de Riesgos (SIAR) contenido en la Circular Externa 015 de 2015, en el cual se señalan los sistemas de administración de riesgos que se adoptarán para el sector vigilado.

2. Determinar el universo de organizaciones solidarias sujetas de vigilancia por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y supervisar organizaciones de segundo y tercer nivel de supervisión que no fueron evaluados en el cuatrienio 2015-2018. Para tal efecto es necesario realizar un trabajo coordinado con las respectivas cámaras de comercio para determinar la base de datos de las organizaciones solidarias a vigilar y a partir de la misma verificar cuales no han reportado información financiera y jurídica al ente de control; y realizar supervisión extra situ y/o supervisión in situ a las organizaciones de 2 y 3 nivel de supervisión que no hayan sido objeto de supervisión durante el último cuatrienio.

3. Con el objeto de cumplir con el nuevo marco regulatorio proferido por el Gobierno Nacional para los Fondos de Empleados a través del Decreto 344 de 2017 y proteger los depósitos de los asociados a las asociaciones mutuales, es necesario que esta Superintendencia fortalezca la labor de supervisión de los fondos de empleados y mutuales, de una parte, actualizando las metodologías de supervisión para los fondos de empleados y de otra, elevando a primer nivel de supervisión a 11 asociaciones mutuales que concentran el 85% del total de depósitos captados por este tipo de organizaciones.

4. Determinar los entes vigilados por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria no solo a nivel de cobertura sino su ubicación y estado en el sector; el cumplimiento del recaudo con la Superintendencia y la obtención de estudios sectoriales, de mercado y análisis de riesgos, así como el impacto normativo, para lo cual se tendrán los siguientes enfoques:1. Línea de estudios sectoriales, de mercado y análisis de riesgos.2. Línea de la actividad financiera en el Cooperativismo.3. Línea de la Forma asociativa y fondos de empleados.4. Línea de impacto normativo.

5. Generar estructuras eficientes de gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito y a través de la Superintendencia de la Economía Solidaria, como Ente de Supervisión, promover dicho proceso mediante la expedición de lineamientos para la adopción de prácticas de buen gobierno y la construcción de metodologías y procedimientos para la supervisión y monitoreo del gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito, que permitan conocer los esquemas que manejan estas organizaciones, establecer planes de acción correctivos y advertir de manera prospectiva, los problemas que se podrían estar generando al interior de la organización que afectarían su operación, para generar acciones de supervisión de carácter preventivo.

6. La Supersolidaria para poder desarrollar sus actividades de manera ágil y oportuna, debe contar con un eficiente sistema de gestión documental que permita servir como herramienta básica de acceso a la información registrada en los archivos de los vigilados, mediante la organización, digitalización y conservación adecuada de los archivos, con esta alternativa la entidad contará con herramientas que permitan el acceso a la información registrada en los archivos de los vigilados, de manera organizada, digitalizada y conservada.

7. Actualizar los sistemas de gestión de la entidad.

8. La infraestructura tecnológica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, ha venido siendo mejorada en los últimos 5 años, no obstante, dadas las características de la información que debe administrar, es necesario fortalecerla y actualizarla, de tal manera que sea posible dar cumplimiento a la normativa de ejercer la supervisión a las organizaciones de la economía solidaria que de acuerdo con la Ley 1314 de 2009 deben implementar los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, por lo que la Superintendencia requiere modernizar su infraestructura tecnológica para ajustarla al modelo de supervisión orientando a las organizaciones vigiladas hacia los nuevos parámetros de gestión administrativa, contable y financiera derivados de estas nuevos enfoques. Por la misma razón es necesario fortalecer los sistemas de información misionales de la entidad, buscando una adecuada administración y gerencia tecnológica de los mismos contratando desarrollos de software hechos a la medida los cuales buscan dotar a los supervisores de la Entidad de herramientas tecnológicas que les permitan ejercer una mejor labor de supervisión; al mismo tiempo se deben fortalecer los canales de comunicación de las redes LAN y WAN de la Entidad, orientando los esfuerzos a la creación y el fortalecimiento de un sistema de gestión de seguridad de la información.
9. La adquisición de una nueva sede integrada en condiciones estructurales y espaciales óptimas para la Supersolidaria, se creó como única alternativa de solución, después de hacer los respectivos análisis de áreas vs. las necesidades, el cual se ha determinado para suplir la necesidad de espacios de trabajo junto con sus áreas de servicios comunes y circulaciones para el personal. Uno de los objetivos estratégicos de la Superintendencia apunta al posicionamiento institucional, a visibilizar la gestión de la Superintendencia frente al sector objeto de supervisión y frente al público en general. En ese sentido, contar con una infraestructura propia, acorde con el desarrollo de su misionalidad, que permita distribuir sus dependencias en una sola sede, con las condiciones de seguridad, accesibilidad y comodidad legalmente requeridas, contribuye a la consecución de dicho objetivo.

En cuanto a la gestión realizada, la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, es la encargada de verificar la oportunidad y calidad de la información, que los formuladores reporten en el sistema de Seguimiento a los Proyectos de Inversión SPI del Departamento Nacional de Planeación.

En la siguiente tabla, se expone el comportamiento de los proyectos de inversión en su ejecución financiera para la última vigencia 2021, de forma que se logre obtener una mirada integral sobre los recursos ejecutados.

Tabla 33 - Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución Financiero	Saldo por ejecutar	Estado
2018011000266	IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	$ 5.788.799.187	DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	$ 4.214.821.484	$ 3.969.977.897	68,58%	$ 244.843.587	ACTIVO
2018011000355	PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	$ 1.848.303.211	DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	$ 1.789.566.795	$ 1.670.458.165	90,38%	$ 119.108.630	ACTIVO
2018011000359	FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	$ 1.901.494.782	DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	$ 1.338.562.470	$ 1.183.841.628,00	62,26%	$ 154.720.842	ACTIVO
2019011000096	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARÍA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL	$ 3.002.406.250	DESPACHO	$ 2.625.653.725	$ 2.378.217.716,00	79,21%	$ 247.436.009	ACTIVO
2019011000097	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	$ 1.905.200.000	DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	$ 1.256.594.844	$ 1.106.474.953	58,08%	$ 150.119.891	ACTIVO
2018011000247	IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	$ 871.036.190	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	$ 693.890.123	$ 581.954.948	66,81%	$ 111.935.175	ACTIVO
2018011000300	ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ	$ 2.884.000.000	SECRETARIA GENERAL	$ 1.729.156.099	$ 1.427.229.889	49,49%	$ 301.926.210	ACTIVO
2018011000309	FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	$ 6.032.000.000	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	$ 5.610.153.469	$ 3.351.463.153,00	55,56%	$ 2.258.690.316	ACTIVO
2020011000038	ADQUISICION DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTA	$ 19.912.760.380	SECRETARÍA GENERAL	$ 99.750.000	$ 92.783.333	0,47%	$ 6.966.667	ACTIVO

e- Obras públicas

La Superintendencia de Economía Solidaria no desarrolló obras públicas en el periodo comprendido entre el año 2018 al 2022.

8- INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

La Superintendencia de Economía Solidaria relaciona las instancias de participación externa e interna a continuación:

a- Instancias de participación externas

Tabla 34 - Instancias de participación externas

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Subcomité para la defensa jurídica del sector administrativo de hacienda y crédito público	Resolución 1107 de 2016	Todas las entidades adscritas al MHCP	Semestral	Oficina Asesora Jurídica
Comisión Intersectorial	Decreto 1340 del 08 de octubre de 2020	1. El Vicepresidente de la República quien la presidirá. 2. El Ministro del Trabajo o su delegado. 3. El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado. 4. El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado. 5. El Ministro de Salud y Protección Social o su delegado. 6. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado. 7. El Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado. 8. El Superintendente de la Economía Solidaria o su delegado. 9. El Director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias o su delegado.	Trimestralmente	El Superintendente

b- Instancias de participación internas

Tabla 35 - Instancias de participación internas

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
COMITÉ DIRECCIÓN	Resoluccion No. 20131120005475 de 20-08-2013	El Superintendente Los delegados Jefes de área Asesores Control interno	Mensual
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	Resolución 2018410005975 de 2018.	El Superintendente Los delegados Jefes de área Asesores Control interno	trimestral como ordinario - puede haber extraordinarias
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	Resolucción 201730005055 de 19 sept-2017 Resolucción 2020130007745 de 6 agosto de 2020	El Superintendente o su delegado Los delegados Jefes de área Asesores Control interno	Bimestral (2) como ordinario - puede haber extraordinarias
COMITÉ JURIDICO INSTITUCIONAL	RESOLUCIÓN 2019110003775 DE 19 de julio de 2019	El Superintendente o su delegado Los delegados Jefes de área Asesores	Bimestral (2) como ordinario - puede haber extraordinarias
COMITÉ CONCILIACION	RESOLUCIÓN 2021SES002215 DE 12 de abril de 2021	El Superintendente o su delegado Secretario General El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Los delegados	minimo 2 veces al mes
COMITÉ SUPERVISION	RESOLUCIÓN 2019120005515 DE 29 de octubre de 2019	El Superintendente Los delegados Los intendentes	1 mensual
COMITÉ CONTRATACIÓN	RESOLUCIÓN 2020510004845 DE 24 de abril de 2020	El jefe de la Oficina Juridica El jefe oficina Planeación Coordinador del grupo Financiero Coordinador del Grupo de Contratos El Jefe del área- dependencia solicitante.	Dependiendo la necesidad
COPASST	RESOLUCIÓN 2020410011515 DE 2 de diciembre de 2020	Funcionarios designados por cada dependencia	Dependiendo la necesidad

9- ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

9.1- ACCIONES JUDICIALES

La Superintendencia de la Economía Solidaria actualmente cuenta con un total de 51 procesos activos.

Adicionalmente, esta oficina atiende en calidad de víctima 3 procesos penales y una acción de repetición contra un exfuncionario de la Superintendencia, así:

Tabla 36 - Acciones Judiciales

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	NOMBRE DEL DEMANDANTE	VALOR PRETENSIONES	VALOR PROVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	ETAPA PROCESAL	FALLO (EN CONTRA/A FAVOR)	VALOR CONDENA	ESTADO DEL PROCESO	CALIFICACIÓN RIESGO PROCESAL	VALOR PAGO	FECHA PAGO
19001333100220090037400	REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	ADRIAN VELASCO PENAGOS	$ 8.447.300.000		PRESENTACIÓN DEL RECURSO	FAVORABLE		ACTIVO	BAJA		
18001233100220050020200	REPARACION DIRECTA	ORLANDO TAFUR CALDERON	$ 31.160.521		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	REMOTA		
25000232400020040087700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	C Y V CONSULTORES	$ -		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	BAJA		
11001032400020060013400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS, COPSERVIR	$ -		FALLO			ACTIVO	MEDIA		
15001233100020040202100	REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	JOSE SALAMANCA SORACA Y OTROS	$ 240.000.000.000		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	MEDIA		
25000232400020110033301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS	$ 225.000.000		FALLO	DESFAVORABLE		ACTIVO	MEDIA		
47001333100720120004300	REPARACION DIRECTA	LUIS FERNANDO OSPINO GONZALEZ	$ 1.159.067.000		FALLO			ACTIVO	MEDIA		
63001233300020120016300	REPARACION DIRECTA	ZULEY EDIMER RAMIREZ MORA	$ 529.873.755		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	REMOTA		
76001333101320100045400	REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	OLIVA CUERO	$ 3.753.977.560		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	REMOTA		
13001233300020130011200	REPARACION DIRECTA	COOABOLSURE	$ 10.885.096.976		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	MEDIA		
25000232600020110078301	REPARACION DIRECTA	FONDO DE EMPLEADOS DEL SENA FES	$ 22.657.271.777		FALLO			ACTIVO	MEDIA		
25000232600020120103500	REPARACION DIRECTA	AGRORED SA	$ 1.500.000.000		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	MEDIA		
25000234100020140118300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMILO JOSE MORENO LOZANO	$ 400.000.000		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	MEDIA		
11001333502120150072900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAROLINA PIEDRAHITA RODAS	$ 47.675.746		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	MEDIA		
68001333100920020218800	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	GUSTAVO VILLAMIZAR MOTTA	$ -		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	MEDIA		
11001032400020120012000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO AURELIO ESPINDOLA	$ 4.500.000		FALLO			ACTIVO	MEDIA		

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	NOMBRE DEL DEMANDANTE	VALOR PRETENSIONES	VALOR PROVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	ETAPA PROCESAL	FALLO (EN CONTRA/A FAVOR)	VALOR CONDENA	ESTADO DEL PROCESO	CALIFICACIÓN RIESGO PROCESAL	VALOR PAGO	FECHA PAGO
11001032400020110003200	NULIDAD SIMPLE	EDGAR SANCHEZ GARCIA	$ -		FALLO			ACTIVO	MEDIA		
11001333603520140039600	REPARACION DIRECTA	INCOEQUIPOS SA	$ 800.000.000		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	REMOTA		
25000234100020160113400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERAMOS	$ 2.000.000.000		PRUEBAS			ACTIVO	MEDIA		
76001333300220130040400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE CASTRO ARCINIEGAS	$ 143.016.000	$ 169.629.301	FALLO	DESFAVORABLE		ACTIVO	ALTA		
25000234100020160067500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONVERGENTES COOPERATIVA MULTIACTIVA	$ 222.571.700		PRUEBAS			ACTIVO	MEDIA		
23001333300220170020400	REPARACION DIRECTA	JACIDES JIMENEZ ORTEGA	$ 341.413.728		FALLO			ACTIVO	MEDIA		
23001333300420170018000	REPARACION DIRECTA	SAMUEL PESTANA	$ 194.895.945		PRUEBAS			ACTIVO	MEDIA		
11001032500020170043300	NULIDAD SIMPLE	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	$ -		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	N/A		
25000234100020170206000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN SOLANO PARRA	$ 444.114.500		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
25000233600020170236500	REPARACION DIRECTA	ANGELA MARIA TRILLOS MUÑOZ	$ 1.033.603.342		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
11001032400020180006700	NULIDAD SIMPLE	MARTHA CECILIA ORTEGON CARDOSO	$ -		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
25000233600020180051900	REPARACION DIRECTA	ALIANZA PROGRESAR SAS	$ 560.000.000		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
11001334306120180021300	REPARACION DIRECTA	ALBA LUZ BANDERA PARRA	$ 22.812.266.400		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
25000233600020180081800	REPARACION DIRECTA	NOHORA CONSTANZA RODRIGUEZ MIRANDA	$ 906.519.913		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	REMOTA		
11001333400520180017500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEGUNDO CARLOS CERON MUÑOZ	$ 444.114.500		FALLO			ACTIVO	MEDIA		
23001310500320170034300	ORDINARIO LABORAL	DUFI MAUD SAAH ESPITIA	$ 93.749.040		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	MEDIA		
13001310300220180021800	VERBAL	ANAPENJALCO	$ 230.000.000		FALLO	FAVORABLE		ACTIVO	REMOTA		
25000234100020180052400	REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	ALFREDO VILLALOBOS MEJIA	$ 600.000.000.000		PRUEBAS			ACTIVO	REMOTA		
11001334306120190014900	REPARACION DIRECTA	LEIDY CAROLINA GIL CRISTANCHO	$ 352.823.291		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	BAJA		
11001333603820190017500	REPARACION DIRECTA	JULIAN ALBERTO VILLEGAS PEREA	$ 1.005.074.400		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
05001333301720190280000	REPARACION DIRECTA	MARGARITA VELEZ PATIÑO	$ 854.701.822		FALLO			ACTIVO	MEDIA		
25000233600020180053000	REPARACION DIRECTA	HORACIO GUZMAN VELASCO	$ 1.450.974.662		FALLO			ACTIVO	MEDIA		
25000233600020190016800	REPARACION DIRECTA	MARINA CRISTANCHO DE GIL	$ 874.658.078		FALLO			ACTIVO	BAJA		
11001334306120190027100	REPARACION DIRECTA	ANDRES GIL	$ 489.916.894		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	NOMBRE DEL DEMANDANTE	VALOR PRETENSIONES	VALOR PROVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	ETAPA PROCESAL	FALLO (EN CONTRA/A FAVOR)	VALOR CONDENA	ESTADO DEL PROCESO	CALIFICACIÓN RIESGO PROCESAL	VALOR PAGO	FECHA PAGO
11001334306020190018300	REPARACION DIRECTA	MARTHA LUCIA GIL CRISTANCHO	$ 405.244.931		PRUEBAS			ACTIVO	MEDIA		
17001333300420160039000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA INES VILLEGAS GIRALDO	$ 9.020.000		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
25000234100020190104600	REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	LUIS FERNANDO PEÑA CLAVIJO	$ 8.282.834.489		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	REMOTA		
25000234100020200050000	REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	GABRIEL TALERO FANDIÑO	$ 2.287.270.561		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	REMOTA		
11001333603520190011500	ACCION DE REPETICION	ENRIQUE DE JESUS VALENCIA MONTOYA	$ 5.154.176		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	N/A		
11001333603720190032200	REPARACION DIRECTA	CARLOS HERNAN RIVERA HERMIDA	$ 427.559.002		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	BAJA		
25000234100020210033000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELY DELGADILLO MANCILLA	$ 980.229.822		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	REMOTA		
11001310501920170074100	ORDINARIO LABORAL	ANA GRACIELA TORRES MORENO	$ 122.281.798		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	REMOTA		
76001310502020200001900	ORDINARIO LABORAL	CARLOS FERNANDO CASTELLANOS VASQUEZ	$ 1.478.244.667		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
25000234100020210012700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTESDE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GLP COMULTIGAS	$ 1.355.622.077		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	MEDIA		
08001310500420210010800	ORDINARIO LABORAL	ARLETH CUADROS CRESPO	$ 20.963.694		INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO			ACTIVO	REMOTA		

9.2- PROCESOS DISCIPLINARIOS

A la fecha el Grupo de Control Interno Disciplinario de la Supersolidaria tiene en curso los siguientes procesos disciplinarios:

Indagación Preliminar

Tabla 37 - Procesos disciplinarios Indagación preliminar

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2017	20-2017	Presuntos hechos irregulares al dar respuesta a un derecho de petición	por establecer	Anónimo
2017	43191	Presuntas irregularidades por parte de agente especial y revisor fiscal de COOTECNOLOGIA	por establecer	Anónimo
2018	13-2018	Queja en contra de funcionarios por presuntas conductas irregularidades materializadas por funcionarios	por establecer	Anónimo
2018	16-2018	Irregularidades en el trámite de una denuncia interpuesta ante Supersolidaria	por establecer	Anónimo
2018	20-2018	Presuntos hechos irregulares materializados por funcionarios de la superintendencia de economía solidaria por falta de control hacia algunas cooperativas	por establecer	Anónimo
2018	43466	Presuntos hechos irregulares en COONALRECAUDO	por establecer	Anónimo
2018	43497	Presuntos hechos irregulares al dar respuesta a derecho de petición	por establecer	Anónimo
2018	43586	Presuntos hechos irregulares presentados al interior de la entidad al momento de nombrar a la señora YOHANA MARQUEZ en un grado superior si ninguna evaluación	por establecer	Anónimo
2019	43617	Irregularidades Supervisión de Contrato	por establecer	Anónimo
2019	43678	Queja del señor OSCAR WILLIAM VALERO ACOSTA por respuesta de derecho de petición.	por establecer	OSCAR WILLIAM VALERO ACOSTA
2019	43739	Presuntas irregularidades al interior de COOPERATIVA DE INVERSORES DE CORDOBA	por establecer	anónimo
2019	43770	Presuntas irregularidades por parte de agente especial y revisor fiscal de COOPEGOHEN	por establecer	anónimo
2019	43800	Presuntos hechos de omisión dentro del deber de vigilancia e inspección con referencia a cooperativa multiactiva de SORACA	por establecer	anónimo
2019	14-2019	presuntos hechos irregulares dentro de proceso contractual MC 43-2019	por establecer	anónimo
2019	16-2019	Presuntos hechos que afectan la convivencia laboral al interior de la entidad	por establecer	anónimo
2019	17-2019	Presuntas conductas irregulares dentro de supervisión de contrato CD 57-2019	por establecer	anónimo
2019	23-2019	Irregularidades con respuestas a Derechos de Petición	por establecer	anónimo
2019	2020-01-P	Presuntas omisiones presentadas con trámite y respuesta a Derecho de Petición	por establecer	anónimo
2019	2020-02-P	Presuntas anomalías presentadas con trámite y respuesta a Derecho de Petición	por establecer	anónimo
2019	2020-03-P	Presuntas omisiones presentadas con trámite y respuesta a Derecho de Petición	por establecer	anónimo
2019	2020-04-P	Presuntas irregularidades encontradas luego de haber adelantado auditoria a contratos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.	por establecer	Contraloría General
2018	2020-05-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-06-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-07-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-08-P	Queja expone una serie de hechos presuntamente irregulares y solicita se inicie investigación disciplinaria	por establecer	anónimo

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2020-09-P	Presuntas irregularidades al interior del proceso de selección de agentes especiales y proceso de liquidación de cooperativas	por establecer	anónimo
2019	2020-10-P	Informó presuntas irregularidades al interior del trámite administrativo adelantado en virtud del pago de la cuenta de cobro	por establecer	anónimo
2019	2020-11-P	Omisión de Control a Cooperativa Yarumal de Antioquia	por establecer	anónimo
2019	2020-12-P	No respuesta Derecho de Petición	por establecer	anónimo
2018	2020-13-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-14-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-15-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-16-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-17-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-18-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-19-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-20-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2018	2020-21-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-22-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-23-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-24-P	No respuesta derecho de petición	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-25-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-26-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-27-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-28-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-29-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-30-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2018	2020-31-P	Presuntas irregularidades ocurridas al interior de la Superintendencia de la Economía Solidaria con referencia a la omisión de trámites administrativos internos puestos en conocimiento a través de algunos derechos de petición	por establecer	anónimo
2018	2020-32-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-33-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-34-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-35-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-36-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-37-P	Presuntas irregularidades ocurridas al interior del contrato interadministrativo CI-090-2016	por establecer	anónimo
2018	2020-38-P	Presuntos hechos irregulares ocurridos al interior de la Superintendencia de la Economía Solidaria en lo que refiere a la omisión en los controles que debe realizar al interior de la COOPERATIVA COOMELAC.	por establecer	anónimo
2018	2020-39-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-40-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-41-P	Presunta falsedad en documento público y otros	por establecer	anónimo
2018	2020-42-P	Presenta alteración a los informes presentados a control interno y malos tratos a los empleados	por establecer	

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2018	2020-43-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-44-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2020-45-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-46-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-47-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-48-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-49-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-50-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-51-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-52-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2020-53-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-54-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-55-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-56-P	Presunta irregularidad contrato de prestación de servicios MC-043-2019 suscrito entre la Superintendencia de la Economía Solidaria y SERVICONI LTDA y acta de liquidación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios no. CMC 117 de 2019, suscrito entre la Superintendencia de la Economía Solidaria y multiservicios LAMH S.A.S,	por establecer	Secretaria General
2019	2020-57-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-58-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-59-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-60-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-61-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-62-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2020-63-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-64-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-65-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2020-66-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2020	2020-67-P	Presuntas irregularidades proceso contractual CMA 01-2020	por establecer	Secretaria General
2019	2021-01-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-02-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-03-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-04-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-05-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-06-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-07-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-08-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-09-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-10-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2020	2021-11-P	Presuntos hechos de corrupción al interior del proceso de intervención del Fondo de Empelados de Instituciones y Empresas Colombianas del Sector Agropecuario - CORVEICA	por establecer	anónimo
2020	2021-12-P	Queja signada por el señor ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ en la que se expone que aparentemente el señor FABIAN CAMILO RAMIREZ PIZA, tenía la obligación de "(…) declararse impedido o manifestar un conflicto de interés en algunos trámites a su cargo como funcionario y en relación con la empresa CAVIPETROL y con posterioridad a su desvinculación de la superintendencia e ingreso como directivo de seguros CASSE CAVIPETROL (…)."	por establecer	ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ
2019	2021-13-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-14-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-15-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-06-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-07-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-08-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-09-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-10-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2020	2021-11-P	Presuntos hechos de corrupción al interior del proceso de intervención del Fondo de Empelados de Instituciones y Empresas Colombianas del Sector Agropecuario - CORVEICA	por establecer	anónimo
2020	2021-12-P	Queja signada por el señor ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ en la que se expone que aparentemente el señor FABIAN CAMILO RAMIREZ PIZA, tenía la obligación de "(…) declararse impedido o manifestar un conflicto de interés en algunos trámites a su cargo como funcionario y en relación con la empresa CAVIPETROL y con posterioridad a su desvinculación de la superintendencia e ingreso como directivo de seguros CASSE CAVIPETROL (…)."	por establecer	ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ
2019	2021-13-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-14-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-15-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-26-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-27-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-28-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-29-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-30-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-31-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-32-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-33-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-34-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-35-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-36-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-37-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-38-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-39-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-40-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-41-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-42-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-43-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-44-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-45-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-46-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-47-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-48-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-49-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-50-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2018	2021-51-P	El Doctor HECTOR EDUARDO REALPE CHAMORRO Procurador Primero Delegado para la Vigilancia Administrativa, ordenó remitir ante la Superintendencia de la Economía Solidaria copia de la queja radicada en la Procuraduría General de la Nación, en la que a través de la Red de Veedurías Ciudadanas de Colombia, se expone una serie de hechos presuntamente irregulares y solicita se inicie investigación disciplinaria en virtud de estos.	por establecer	Doctor HECTOR EDUARDO REALPE CHAMORRO
2019	2021-52-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-53-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-54-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-55-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-56-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-57-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-58-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-59-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-60-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-61-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2020	2021-62-P	queja interpuesta por la señora MARTHA LUCIA CORREA ARDILA por presuntas irregularidades en las funciones de vigilancia hacia el fondo de empleados FONDOPIZANO	por establecer	señora MARTHA LUCIA CORREA ARDILA
2020	2021-63-P	queja interpuesta por el señor MANUEL GUSTAVO GUERRA MELO por presuntas irregularidades en las funciones de vigilancia hacia CORVEICA	por establecer	señor MANUEL GUSTAVO GUERRA MELO
2019	2021-64-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-65-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-66-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-67-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-68-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-69-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-70-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-71-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-72-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-73-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-74-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-75-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-76-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-77-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-78-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-79-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-80-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-81-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-82-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-83-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-84-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-85-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-86-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-87-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-88-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-89-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-90-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-91-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-92-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-93-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-94-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-95-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-96-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-97-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-98-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-99-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-100-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-101-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-102-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-103-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-104-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-105-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-106-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-107-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-108-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-109-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-110-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-111-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-112-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2020	2021-113-P	Queja radicada en la Procuraduría General de la Nación el día 18 de diciembre de 2020 suscrita por el señor ANDRES FLOREZ VILLEGAS, mediante la cual pone en conocimiento presuntos hechos irregulares al interior de la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "PROGRESSA"	por establecer	señor ANDRES FLOREZ VILLEGAS

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2021	2021-114-P	Mediante memorando suscrito por el señor JULIAN RENGIFO NIÑO en su calidad de COORDINADOR DE GRUPOS DE CONTRATOS de la Superintendencia de la Economía Solidaria, pone en conocimiento presuntos hechos irregulares al interior de la entidad.	por establecer	El señor JULIAN RENGIFO NIÑO en su calidad de COORDINADOR DE GRUPOS DE CONTRATOS
2019	2021-115-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-116-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-117-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-118-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-119-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-120-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-121-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-122-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-123-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-124-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-125-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-126-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-127-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-128-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-129-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-130-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-131-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-132-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-134-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2021-135-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-136-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-137-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2021-138-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-01-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-02-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-03-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-04-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-05-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2022-06-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-07-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-08-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-09-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-10-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-11-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-12-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-13-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2022	2022-14-P	oficio radicado con numero de consecutivo 20224400090132 de fecha 23 de marzo de 2022, la señora MARTHA ARIAS DE GRANJA y DANNA MANUELA HENAO TORRES integrantes de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva del Paujil Caquetá, manifiestan que aparentemente algunos funcionaros de la Superintendencia de la Economía Solidaria en especial las Doctoras GELMA MARITZA ORJUELA y CAROLINA TORRES presuntamente han prestado algún tipo de asesoría personal al gerente saliente de la cooperativa; aunado a lo anterior la queja indica que a través del radicado 20222200067351 del 10 de marzo de 2022 se observa que no se cumplen con lo establecido en la circular básica jurídica VI titulo II establecidos para la posesión del gerente principal de la Cooperativa	por establecer	la señora MARTHA ARIAS DE GRANJA y DANNA MANUELA HENAO TORRES

AÑO HECHOS	NÚMERO EXPEDIENTE	HECHOS	NOMBRE INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2019	2022-15-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-16-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-17-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-18-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-19-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2019	2022-20-P	Caducidad proceso sancionatorio	por establecer	Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
2020	2022-21-P	Al correo electrónico atencionalciudadano@supersolidaria.gov.co se remite escrito anónimo en el que manifiesta que el señor MAURICIO GOMEZ RAMIREZ identificado con C.C. 79.154.709 funcionario de la Superintendencia de la Economía Solidaria presuntamente ha suministrado información interna de la entidad, lo anterior con el fin de favorecer a la Cooperativa multiactiva de Paujil “COOMPAU”, recibiendo dinero en contraprestación el cual supuestamente ha sido consignado a unas cuentas bancarias.	por establecer	anónimo
2022	2022-22-P	Presuntas irregularidades en contratos	por establecer	anónimo
TOTAL DE PROCESOS INDAGACIÓN PRELIMINAR				**243**

Investigación Disciplinaria

Tabla 38 - Procesos disciplinarios Investigación Disciplinaria

AÑO HECHOS	INVESTIGACION DISCIPLINARIA	HECHOS	INVESTIGADO	QUEJOSO INFORMANTE
2017	21-2017	Entrega de documentos que aparentemente no corresponden a la realidad	MARIO FELIPE CASTRILLÓN RODRÍGUEZ	OFICIO
2017	43282	Hallazgo por asignación de prima técnica	VICTORIA AMALIA JATTIN MARTINEZ	Doctora MARTHA VICTORIA OSORIO BONILLA
2018	43556	Presuntos hechos en los que el investigado agredió a un guarda de seguridad del edificio Torre Bancolombia	FOUNCY FAUSTINO TELLEZ	OFICIO
2018	43525	Violación a políticas de seguridad tecnológica	ALEXANDRA FANDIÑO MERCADO	MARELVI HORTENCIA BERNAL NEMPEQUE
2018	2020-01-F	Presuntos hechos irregulares al dar respuesta a un derecho de petición	LUIS JAIME JIMÉNEZ MORANTES, GUILLERMO MARIO TAMAYO DUQUE, CLAUDIA CECILIA RODRIGUEZ NOLASCO	señor OSCAR MONTAÑA SÁNCHEZ
2019	2020-02-F	Hallazgos con incidencia disciplinaria por parte de la Contraloría General de la República en 21 contratos.	DIMAS SAMPAYO HUERTAS, LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA HUERTAS, VICTORIA AMALIA JATTIN MARTINEZ, ETC	Contraloría General de la República
TOTAL DE PROCESOS INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA				**6**

9.3- ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Anexo 8 - Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno Supersolidaria – diciembre 2021

Anexo 9 - planes de mejoramiento vigentes en la Supersolidaria.

9.4- PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Anexo 10 - Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría general de la república.

9.4- ESTADO DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Tabla 39 - Estado de riesgos de la entidad

Relación Riesgos Institucionales				
N°	**Proceso**	**ID Riesgo**	**Riesgo**	**Tipo de Riesgo**
1	Gestión del Conocimiento y la Innovación	GECI-1	Fuga de conocimiento clave de la entidad.	Riesgo Estratégico
2	Planificación Estratégica	PLES-1	Inadecuado direccionamiento estratégico de la entidad.	Riesgo Estratégico
3	Planificación Estratégica	PLES-2	Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales.	Riesgo Estratégico
4	Planificación Estratégica	PLES-3	Inadecuado seguimiento a la gestión institucional.	Riesgo Estratégico
5	Planificación Estratégica	PLES-4	Incumplimiento en la ejecución del presupuesto de la entidad	Riesgo Estratégico
6	Gestión de Tecnologías de Información	GETI-1	Ineficiente planeación estratégica en TIC.	Riesgo Estratégico
7	Gestión de Tecnologías de Información	GETI-2	Incumplimiento a lineamientos normativos y técnicos aplicables a la entidad.	Riesgo Normativo, Legal o de Cumplimiento
8	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-1	Afectación de la imagen institucional.	Riesgo Reputacional o de Imagen
9	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-2	Respuesta fuera de los términos previstos en la ley a las PQRSD presentadas por los grupos de interés.	Riesgo Operativo
10	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-3	Divulgación de información errada de la entidad.	Riesgo de Operativo
11	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-4	Imposibilidad de acceso a los diferentes canales de comunicación.	Riesgo Tecnológico
12	Gestión de Grupos de	GEGI-5	Incumplimiento de normatividad asociada a la participación ciudadana	Riesgo Normativo,

	Interés		(campañas y/o encuentros solidarios).	Legal o de Cumplimiento
13	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-6	Estrategias de comunicación ineficaces.	Riesgo Estratégico
14	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-7	Restricción de las publicaciones de la Entidad por cambios en las configuraciones de redes sociales.	Riesgo de Comunicación
15	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-8	Divulgación de información inexacta, incompleta, adulterada, confusa e inadecuada en canales de comunicación.	Riesgo de Comunicación
16	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-9	Responder las PQRS verbales y/o escritas de forma inexacta, incompleta, adulterada, confusa e inadecuada.	Riesgo Normativo, Legal o de Cumplimiento
17	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-10	Desatender las solicitudes de información, divulgación y publicación por parte de las diferentes áreas de la Entidad, con respecto a sus necesidades de comunicación.	Riesgo Operativo
18	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-11	Desatender las quejas que se reciben frente a la prestación de servicios a grupos de valor e interés.	Riesgo Reputacional o de Imagen
19	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-12	Recibir un beneficio particular y/o para un tercero por divulgar a través de los canales de comunicación de la SES información de alguna organización solidaria vigilada.	Corrupción
20	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-13	Ausencia de instalación de puntos de prevención de emergencias y salud en eventos organizados por la Supersolidaria (encuentros solidarios, eventos de rendición de cuentas).	Riesgo Seguridad y Salud Ocupacional
21	Gestión de Grupos de Interés	GEGI-14	Solicitar o recibir dádivas para adelantar trámites ante la Supersolidaria.	Corrupción
22	Supervisión	SUPE-1	Incumplimiento de las funciones de supervisión de la Supersolidaria establecidas en las normas legales.	Riesgo de Supervisión

23	Supervisión	SUPE-2	Ineficacia del proceso administrativo sancionatorio.	Riesgo Normativo, Legal o de Cumplimiento
24	Supervisión	SUPE-3	Ineficiencia en la aplicación del modelo de supervisión basado en riesgos.	Riesgo de Supervisión
25	Supervisión	SUPE-4	Deficiente análisis de la gestión de los riesgos sobre las entidades solidarias en ejercicio de la Supervisión.	Riesgo Proceso
26	Supervisión	SUPE-5	Ordenar medidas preventivas y de toma de posesión sin los soportes fácticos y jurídicos que configuren las causales normativas.	Riesgo de Supervisión
27	Supervisión	SUPE-6	Expedir instrucciones erróneas a las organizaciones solidarias vigiladas.	Riesgo Normativo, Legal o de Cumplimiento
28	Supervisión	SUPE-7	Incumplimiento parcial o total de los compromisos definidos en las condiciones de salud de los Servidores Públicos de la entidad que realizan actividades externas dentro y fuera de la ciudad.	Riesgo Seguridad y Salud Ocupacional
29	Supervisión	SUPE-8	Expedición de actos administrativos o decisiones en los que se señalen u omitan hechos, con el fin de beneficiar intereses particulares o privados.	Corrupción
30	Gestión Documental	GEDO-1	Pérdida, extravío, daño o deterioro de información y/o documentos.	Riesgo Estratégico
31	Gestión Documental	GEDO-2	Inoportuna recepción y trámite de las comunicaciones oficiales.	Riesgo Operativo
32	Gestión Documental	GEDO-3	Pérdida de información y/o acceso abusivo a los sistemas de información de la entidad para beneficio particular o de un tercero.	Corrupción
33	Gestión Administrativa	GEAD-1	Concentración de actividades en una o algunas personas.	Riesgo Operativo
34	Gestión Administrativa	GEAD-2	Informalidad en la prestación de servicios internos.	Riesgo Operativo

35	Gestión Administrativa	GEAD-3	Ausencia en la delimitación de responsabilidades frente a temas financieros, contables y administrativos.	Riesgo Operativo
36	Gestión Administrativa	GEAD-4	Pérdida de elementos del inventario.	Riesgo Reputacional o de Imagen
37	Gestión Administrativa	GEAD-5	Incumplimiento en lineamientos técnicos y normativos del Sistema de Gestión Ambiental.	Riesgo Normativo, Legal o de Cumplimiento
38	Gestión Administrativa	GEAD-6	Manejo inadecuado de los residuos peligrosos y especiales al interior de la entidad.	Riesgo Ambiental
39	Gestión Administrativa	GEAD-7	Uso inadecuado de los recursos naturales renovables y no renovables.	Riesgo Ambiental
40	Gestión de Servicios de TI	GSTI-2	Inaccesibilidad a los servicios de TI.	Riesgo Tecnológico
41	Gestión de Servicios de TI	GSTI-3	Pérdida de información digital de la Entidad.	Riesgo de Seguridad Digital
42	Gestión de Recursos Financieros	GREF-1	Liquidación errada de la tasa de contribución.	Riesgo Financiero
43	Gestión de Recursos Financieros	GREF-2	Información incompleta o errónea de los estados financieros generados desde el sistema BI para liquidar la tasa de contribución.	Riesgo Financiero
44	Gestión de Recursos Financieros	GREF-3	Dejar de cobrar los intereses de mora de las obligaciones por multas.	Riesgo Financiero
45	Gestión de Recursos Financieros	GREF-4	Expedición de certificados de disponibilidad presupuestal por un valor errado o con cargo a un rubro diferente al solicitado.	Riesgo Financiero
46	Gestión de Recursos Financieros	GREF-5	Constitución inadecuada del rezago presupuestal.	Riesgo Financiero
47	Gestión de Recursos	GREF-6	Inadecuado o inoportuno seguimiento a la ejecución presupuestal por parte de	Riesgo Financiero

	Financieros		las dependencias de la entidad.	
48	Gestión de Recursos Financieros	GREF-7	Incumplimiento en la programación de pagos, para lograr la disponibilidad de recursos a tiempo.	Riesgo Contable
49	Gestión de Recursos Financieros	GREF-8	Presentación y pago de impuestos de manera extemporánea.	Riesgo Fiscal
50	Gestión de Recursos Financieros	GREF-9	Revisión y aprobación inoportuna de las cuentas de cobro en SECOP II por parte de tesorería.	Riesgo Contractual
51	Gestión de Recursos Financieros	GREF-10	Realizar de manera extemporánea la revisión, seguimiento y control de las comunicaciones allegadas al área de tesorería en el sistema de gestión documental ESIGNA.	Riesgo Operativo
52	Gestión de Recursos Financieros	GREF-11	Liquidación errónea de los impuestos de las facturas y cuentas de cobro radicadas para el pago.	Riesgo Contable
53	Gestión de Recursos Financieros	GREF-12	Omitir o perder alguna factura y/o cuenta de cobro y no se realice el pago respectivo durante el mes.	Riesgo Operativo
54	Gestión de Recursos Financieros	GREF-13	Presentación inadecuada o inconsistente de estados financieros de la SES.	Riesgo Fiscal
55	Gestión de Recursos Financieros	GREF-14	Modificación de la información registrada en el software contable de la SES con fines fraudulentos.	Riesgo Fraude
56	Gestión de Contratación	GECO-1	Inobservancia de la aplicación de los requisitos legales en los procesos de selección.	Riesgo Normativo, Legal o de Cumplimiento
57	Gestión de Contratación	GECO-2	Declaración de incumplimiento contractual.	Riesgo Contractual
58	Gestión de Contratación	GECO-3	Inadecuada supervisión de contratos y convenios.	Riesgo Contractual
59	Gestión de Contratación	GECO-5	Direccionamiento de contratación en favor de un tercero.	Corrupción
60	Gestión Integral de Talento	GITH-1	Pérdida o daño de las historias laborales.	Riesgo Operativo

	Humano			
61	Gestión Integral de Talento Humano	GITH-2	Incumplimiento de los planes de talento humano.	Riesgo Estratégico
62	Gestión Integral de Talento Humano	GITH-3	Inoportunidad en el reporte de las situaciones administrativas.	Riesgo Operativo
63	Gestión Integral de Talento Humano	GITH-4	Incapacidades y/o indemnizaciones a causa de accidente laboral en ejercicio de funciones y/o obligaciones contractuales por prestación de servicio en comisión.	Riesgo Seguridad y Salud Ocupacional
64	Gestión Integral de Talento Humano	GITH-5	Omisión de declaración de inhabilidad de los funcionarios de la SES ante conflictos de interés de cualquier tipo.	Corrupción
65	Gestión Integral de Talento Humano	GITH-6	Inconsistencia en el cálculo de la liquidación de la seguridad social y la retención en la fuente de la nómina de los servidores de la SES	Riesgo Contable
66	Gestión Jurídica	GEJU-1	Respuestas en sede judicial o extrajudicial deficientes.	Normativo, Legal o de Cumplimiento
67	Gestión Jurídica	GEJU-2	Marco normativo interpretado y aplicado de manera inapropiada.	Normativo, Legal o de Cumplimiento
68	Gestión Jurídica	GEJU-4	Representación judicial y extrajudicial atendida de manera ineficiente.	Normativo, Legal o de Cumplimiento
69	Gestión Jurídica	GEJU-5	Demandas presentadas en contra de la entidad por hechos que han sido objeto de políticas de prevención del daño antijurídico.	Normativo, Legal o de Cumplimiento
70	Control Disciplinario	CODI-1	Vencimiento de los términos y/o de etapas procesales.	Riesgo Normativo, Legal o de Cumplimiento
71	Control Disciplinario	CODI-2	Pérdida de un expediente disciplinario o pieza procesal.	Riesgo Operativo
72	Control	CODI-3	Vulneración de la seguridad del	Riesgo de

	Disciplinario		expediente disciplinario.	Seguridad Digital
73	Control Disciplinario	CODI-5	Evaluación errada en la toma de decisiones al interior del trámite disciplinario.	Riesgo Operativo
74	Control Disciplinario	CODI-6	Prescripción de la acción disciplinaria.	Riesgo Operativo
75	Control Disciplinario	CODI-7	Aprovechar el conocimiento del contenido del proceso disciplinario para emitir decisión que no se ajuste a derecho para favorecer o beneficiar a un funcionario de la SES vinculado.	Corrupción
76	Control Interno	COIN-1	Inefectividad de las auditorías internas realizadas.	Riesgo Operativo
77	Control Interno	COIN-2	Incumplimiento del programa anual de auditoria.	Riesgo Operativo
78	Evaluación de Sistemas de Gestión	EVGS-1	Incumplimiento en la calidad y oportunidad de presentacion de los informes de seguimiento y evaluación generados en el proceso.	Riesgo Calidad
79	Evaluación de Sistemas de Gestión	EVGS-2	Pérdida de información almacenada en el software para la administración de documentos del SIG.	Riesgo Tecnológico
80	Evaluación de Sistemas de Gestión	EVGS-3	Inconsistencia de la información reportada en los instrumentos de evaluación y seguimiento frente a los sistemas de gestión implementados en la SES.	Riesgo Reputacional o de Imagen
81	Evaluación de Sistemas de Gestión	EVGS-4	Incumplimiento del programa anual de auditorías internas.	Riesgo Operativo
82	Evaluación de Sistemas de Gestión	EVGS-5	Inefectividad en la adopción de recomendaciones y/o observaciones por parte de otros procesos para la mejora continua.	Riesgo Operativo

10- TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Tabla 40 - Temas prioritarios

Nro.	TEMA	DESCRIPCIÓN
1	Regionalización de la supervisión	Hacer presencia institucional en las regiones mediante enlaces y acompañamiento a las entidades vigiladas, en cumplimiento de indicadores de servicio.
2	Seguimiento a los convenios	Monitoreo y control al cumplimiento de los convenios interadministrativos y memorandos de entendimiento vigentes, con relevancia en el convenio con Confecámaras y UAEOS.
3	Proyección del marco estratégico 2023 - 2026	Construcción de la nueva hoja de ruta en la Supersolidaria para el cuatrienio.
4	Cumplimiento al Conpes 4051 de 2021 y 4005 de 2020	Seguimiento y monitoreo a las acciones definidas en la política pública del sector solidario.
5	Cierre del plan de mejoramiento, auditoria 2018	Cierre del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.
6	Nueva sede	Adquisición y dotación de la infraestructura.

ANEXOS

1- INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

Tipo de oficina dentro de la estructura y funciones de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (OAPS) integra la estructura administrativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) como área estratégica. Sus funciones están descritas en el artículo 7 del Decreto 689 de 2005; entre otras, se destacan las siguientes:

Asesorar a las dependencias en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos para el cumplimiento de la misión de la entidad.

Coordinar y asesorar a las distintas dependencias en la formulación de planes de mediano y largo plazo, y los planes anuales en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, y presentarlos a las instancias correspondientes.

Diseñar el sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos adelantados en coordinación con las demás dependencias de la entidad.

Realizar el seguimiento y la evaluación permanente a los planes, programas y proyectos de la entidad, evaluar su cumplimiento y proponer ajustes a los mismos y realizar la evaluación de impacto.

Asesorar a las dependencias de la entidad en asuntos relacionados con la organización, los métodos y los procedimientos de trabajo que optimicen la gestión institucional.

Establecer y mantener actualizado el banco de proyectos de inversión de la entidad.

Gestionar fuentes alternas de financiamiento, así como formular y participar en la consecución de créditos y programas de cooperación técnica nacional e internacional, en coordinación con las instancias pertinentes.

Coordinar con las diferentes dependencias de la Superintendencia la elaboración del plan general institucional y realizar seguimiento a su ejecución.

Diseñar índices e indicadores de eficiencia para la gestión.

Participar con la Secretaría General y en coordinación con todas las dependencias en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de funcionamiento e inversión.

Presentar al Superintendente informes periódicos de gestión y responder por las estadísticas institucionales.

Coordinar y evaluar el manejo y calidad de los sistemas de información de la Superintendencia, así como también la producción de información requerida internamente o por entidades externas a la Superintendencia y velar por su adecuado mantenimiento y su correspondiente plan de contingencias.

Resultados del plan estratégico institucional

Para el periodo 2019 -2022, se fijaron metas ambiciosas para alcanzar 19 iniciativas proyectadas de forma acumulativa. Partimos en 2019 con una línea base del 25.64% a un horizonte de tiempo hasta diciembre de 2022, como se observa en la figura siguiente:

Figura 1. Nivel de cumplimiento Plan Estratégico 2019-2022. (Fuente: OAPS)

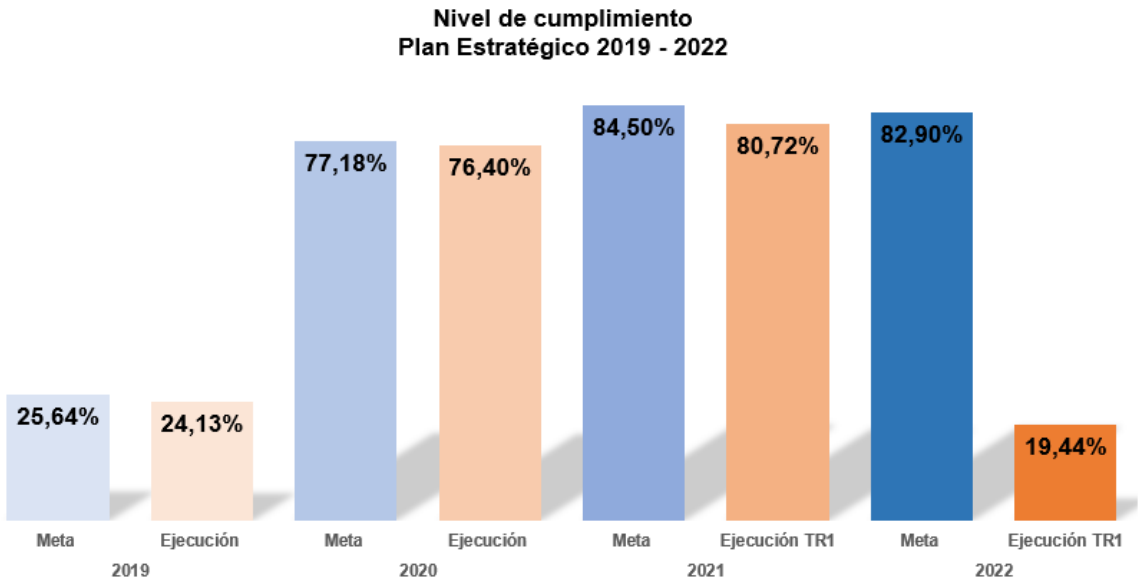

Resultados del plan de acción anual

También en nuestra programación operativa, a través de la herramienta que ejecuta el plan estratégico, las metas son más ambiciosas, con 100% a corte de cada periodo, se observa a continuación:

Figura 2. Resultados del plan de acción anual

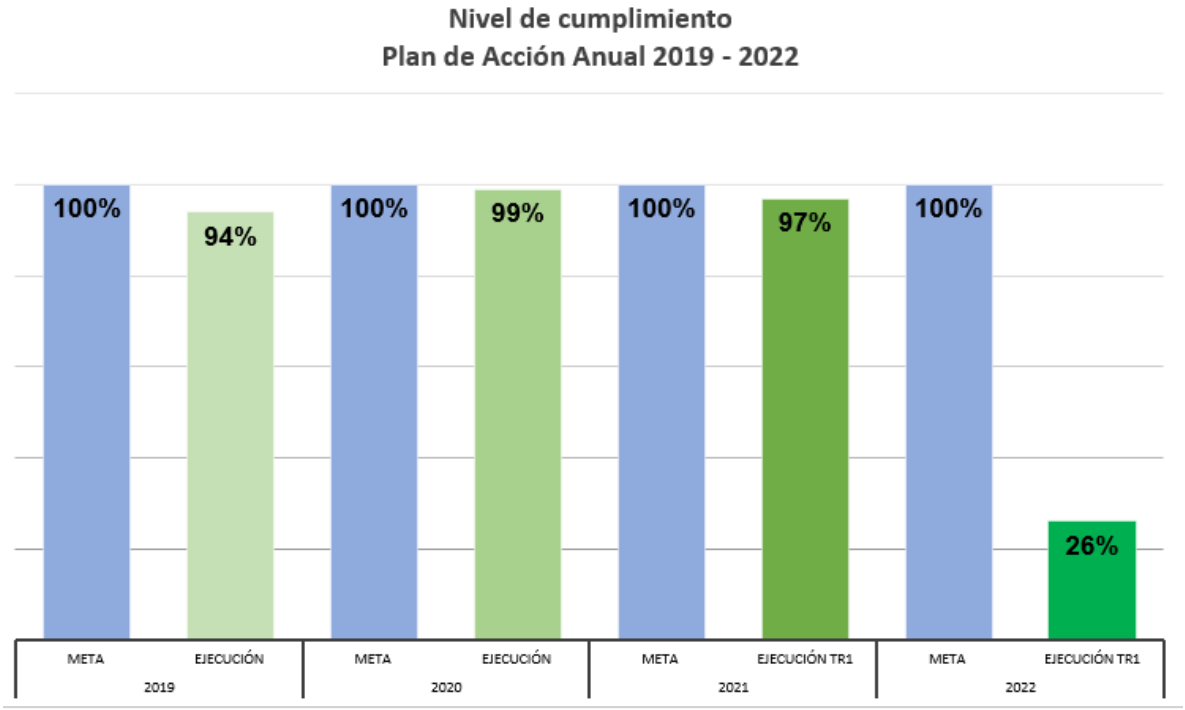

Entre todos estamos puestos en la tarea de cumplir con las metas trazadas en el Plan Estratégico. Trabajamos bajo la mejora continua, razón por la cuál en cada corte de periodo elaboramos planes de mejora para aquellas iniciativas que presentan cumplimientos inferiores a lo programado.

Resultados del Índice de Desarrollo Institucional

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017) ha beneficiado la gestión estratégica, misional y de apoyo en la Supersolidaria, a través de las 7 dimensiones y 19 políticas de desarrollo administrativo.

Los resultados son tangibles, determinados mediante el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión FURAG, como se observa a continuación:

Figura 3. Índice de Desempeño Institucional 2018-2021 (Fuente: DAFP)

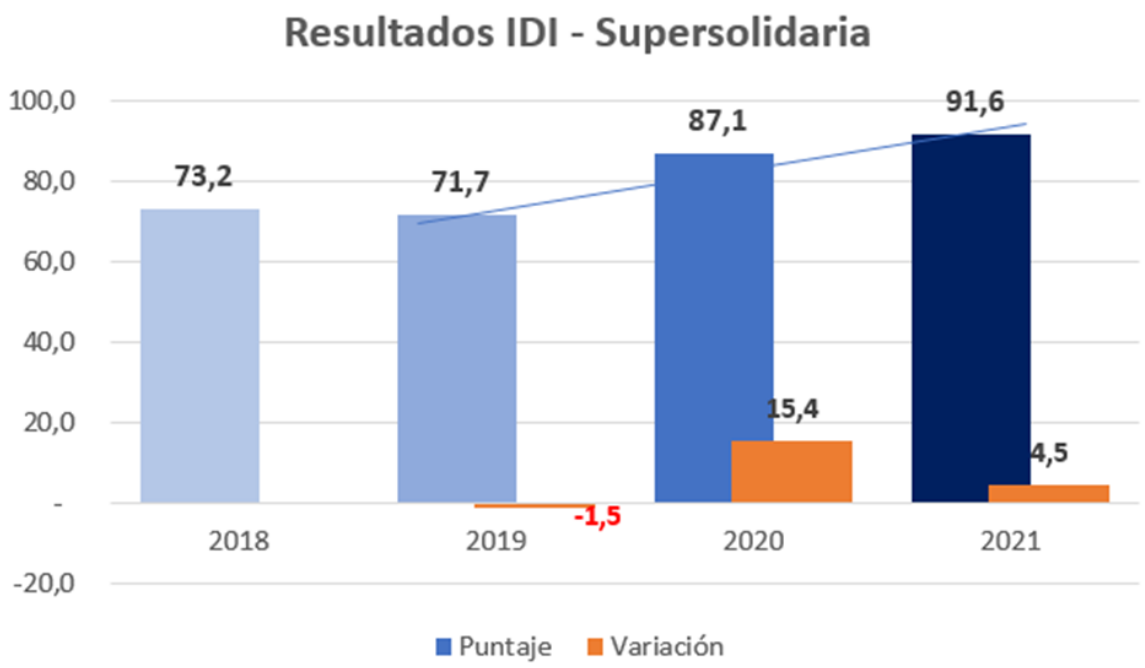

En la medición del 2020, la Supersolidaria obtuvo un incremento de 15,4 puntos, pasando de 71.7 en 2019 a 87.1 en 2020, con un reconocimiento a nivel nacional ubicándola entre las 5 entidades nacionales de mayor esfuerzo en el desempeño institucional.

En la medición del 2021, las Supersolidaria obtuvo un incremento de 4,5 puntos pasando de 87.1 en 2020 a 91.6 en 2021, ubicándose en el puesto 13 respecto de las 27 entidades que hacen parte del Sector Hacienda, sobrepasando la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “incrementar 10 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (base 2018)”.

A nivel de las dimensiones del modelo también se lograron resultados positivos que oscilan entre 85 a los 97 puntos, como se observa a continuación:

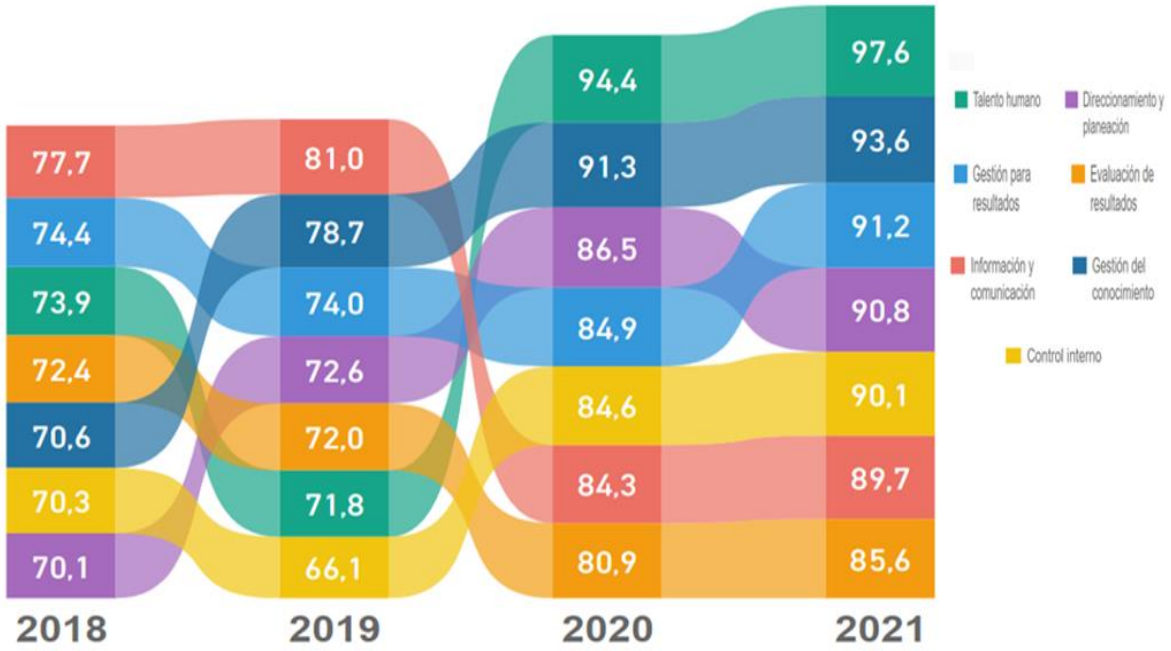

Figura 4. Evolución FURAG 2018-2021, por Dimensión (Fuente: DAFP)

Producto de las recomendaciones emitidas por el DAFP y las propuestas por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas de cara a fortalecer la gestión de la entidad y los resultados del FURAG 2022, nos encontramos en estudio de brechas y programación de sus cierres.

Nuevo Marco Estratégico 2023-2026: Avances en la construcción

Avances

Validación: relevancia de causas y magnitud de efectos, árbol de problemas 2019 - 2022.
Identificación de brechas del plan estratégico 2019 - 2022.
Re-definición de eje temáticos para construir árbol de problemas 2023 - 2026.
Co-creación árbol de problemas 2023 - 2026.
Relación de proyectos de inversión con árbol de problemas 2023 - 2026.
Co-creación de misión, visión, valores, eslogan de la Supersolidaria 2023 - 2026.
Valoración e identificación de brechas de clima y cultura organizacional de la Supersolidaria, por áreas organizacionales y por tipo de contratación.

Árbol de Problemas

Efectos de largo plazo	Baja generación de valor público a la economía y la sociedad en general											
	Bajo desarrollo del sector de la economía solidaria.											
Efectos indirectos	Afectación de los intereses y el patrimonio de los asociados de las entidades vigiladas.	Baja productividad del personal, baja calidad del servicio a los usuarios y poca adaptabilidad a los cambios exigidos por las dinámicas del entorno.										
		Presupuestación inadecuada y costos excesivos.						Poca visibilidad y posicionamiento de la entidad frente a los grupos de interés.				
	Disminución de utilidades y beneficios para los asociados de las entidades vigiladas.	Dificultad para el mejoramiento de procesos.	Dificultad para el mejoramiento de procesos.		Pérdida del sentido de pertenencia.			Bajo impacto de los planes, programas y proyectos en el sector.	Poca generación de conocimiento del sector	Pérdida de legitimidad y confianza.		
		Sobrecarga y concentración de tareas en algunas áreas de la entidad.	Falta de pertinencia y baja efectividad en la planeación estratégica, la toma de decisiones y la ejecución de planes, programas y					Decisiones, soluciones, estrategias y servicios poco ajustados a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	Poca trazabilidad y baja capacidad de procesamiento de información			
		Demoras, reprocesos y sobre procesos de las actividades de la entidad.	Dificultad en la gestión integral y la toma de decisiones.									
Efectos directos	Fallas recurrentes en la gestión de las entidades vigiladas	Los procesos operan de manera independiente y sin orientación a los usuarios (internos y externos).	Insuficiente trabajo en equipo.	Pérdida del conocimiento adquirido en la entidad.	Costos relacionados con contratación e inducción.			Insuficiente acceso a información de calidad relacionada con dichos grupos.	Información insuficiente o de baja calidad que afecta la gestión y operación de la entidad	Aplicación de decisiones de intervención subjetivas y poco pertinentes.	Daños jurídicos a la entidad.	
Problema	**Modelo de supervisión y gestión reactivo, poco articulado, de baja productividad y bajo impacto en el sector solidario**											
Causas directas	Baja previsibilidad de los riesgos en la gestión de las entidades vigiladas	Metodología poco pertinente para la definición, seguimiento y control de indicadores.	Poca estandarización y articulación de los procesos de la entidad.	Inestabilidad en las prioridades, políticas, planes, programas y proyectos.	Falta competencias y habilidades del talento.	Alta dependencia y rotación del personal contratista.		Poca interacción y trabajo colaborativo con los grupos de interés.		Sistemas de información desarticulados y de baja operabilidad.		Entorpecimiento del ejercicio de la supervisión por causas indirectas asociadas al marco regulatorio vigente y la gobernanza del sector.
Causas indirectas	No se desarrollan análisis prospectivos de riesgo a nivel macro, meso y micro del sector.	Insuficiente implementación del modelo de operación de procesos.	Falta de una estructura por grupos de trabajo.	Alta rotación de los directivos y la falta de liderazgo efectivo.	Falta de capacitación	Escasa motivación y afectación del clima laboral.	Demoras en los procesos de contratación	Inadecuada caracterización de los grupos de interés.	Deficiencia en canales de comunicación con los grupos de interés.	Poca interoperabilidad interna y externa de los sistemas de información de la entidad.	Deficiente parametrización de los aplicativos utilizados.	Insuficiencia, y falta de claridad y unificación de criterios para la supervisión.
	Falta claridad en la definición de criterios para el ejercicio de la supervisión que obstaculiza la generación de alertas											El marco regulatorio actual resulta poco pertinente y se dificulta su interpretación para el desarrollo de regulación específica
	El SGC ni ha implementado a cabalidad la gestión integral de los riesgos.					Baja remuneración y falta de incentivos.						Baja incidencia de la entidad en el diseño de marcos normativos para el sector solidario.
Causas estructurales	Poca orientación de la gestión al usuario/ciudadano, baja capacidad de innovación y de gestión del cambio.											
	Insuficiente implementación del modelo de gestión pública por resultados y de los marcos normativos para la transformación digital en la entidad.											
Eje	Modelo de gestión	Procesos y proyectos	Capital humano					Datos y toma de decisiones		Sistemas de información		Marco regulatorio sectorial

Ejes temáticos

Modelo de gestión.
Procesos y proyectos.
Capital humano.
Datos y toma de decisiones.
Sistemas de información.
Marco regulatorio sectorial.

Modelo de supervisión
Capital humano - MIPG
Conocimiento e innovación
Tecnología

Efectos de largo plazo	Baja generación de valor público a la economía y la sociedad en general											
	Poca visibilidad del sector de la economía solidaria.											
Efectos indirectos	Afectación de los intereses y el patrimonio de los asociados de las entidades vigiladas.		Baja productividad del personal, baja calidad del servicio a los usuarios y poca adaptabilidad a los cambios exigidos por las dinámicas del entorno.									
			Presupuestación inadecuada y costos excesivos.				Escasa información disponible, completa, representativa, estandarizada, actualizada, inclusiva y confiable					
	Disminución de utilidades y beneficios para los asociados de las entidades vigiladas.		Sobrecarga y concentración de tareas en algunas áreas de la entidad.		Pérdida del sentido de pertenencia y fuga de capital humano.		Decisiones, soluciones, estrategias y servicios poco ajustados a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	Bajo impacto de los planes, programas y proyectos en el sector.		Poca generación y publicación de conocimiento del sector		
			Falta de pertinencia y baja efectividad en la planeación estratégica, la toma de decisiones y la ejecución de planes, programas y					Falta apropiación e impulso de las iniciativas por parte de las entidades competentes para su materialización		Poca trazabilidad y baja capacidad de procesamiento de información		
			Dificultad en la gestión integral y la toma de decisiones.									
Efectos directos	Fallas recurrentes en la gestión de las entidades vigiladas	Poco Autocontrol, autogobierno y replicación de buenas practicas	Insuficiente trabajo en equipo.	Pérdida del conocimiento adquirido en la entidad.	Costos relacionados con contratación e inducción.		Insuficiente acceso a información, reportes y/o datos abiertos de calidad relacionada con dichos grupos.			Información insuficiente o de baja calidad que afecta la gestión y operación de la entidad		
Problema	**Modelo de supervisión y gestión reactivo, poco articulado, de baja productividad y con baja cobertura del sector solidario**											
Causas directas	**Baja previsibilidad de los riesgos en la gestión de las entidades vigiladas**		**Inestabilidad en las prioridades, políticas, planes, programas y proyectos.**	**Falta competencias y habilidades del talento.**	**Alta dependencia y rotación del personal contratista.**		**Poca interacción y trabajo colaborativo con los grupos de interés.**			**Sistemas de información desarticulados, de baja operabilidad y usabilidad.**		
Causas indirectas	No se desarrollan análisis prospectivos de riesgo a nivel macro, meso y micro del sector.	Brecha entre modelo de SBR, procesos y la estructura de la entidad.	Falta claridad en criterios para el ejercicio de la supervisión integrado	Alta rotación de los directivos y la falta de liderazgo efectivo.	Falta de capacitación	Escasa motivación y afectación del clima laboral.	Demoras en los procesos de contratación	Inadecuada caracterización y segmentación de los grupos de interés.	Poca visibilización de la articulación de los sistemas de gestión de la entidad.	Deficiencia en canales de comunicación con los grupos de interés.	Poca interoperabilidad interna y externa de los sistemas de información de la entidad.	Redundancia en la solicitud de información datos en los diferentes sistemas de infomación	Poca parametrización de los aplicativos.
	El SGC no ha implementado a cabalidad la gestión integral de los riesgos.					Baja remuneración y falta de incentivos.		Deficiencia en los modelos estradísticos	Gestion documental desactualizada		Poca actualización de tecnologías de información		Baja implementación de la política de seguridad de información
Causas estructurales	Debilidad en la estructura organizacional y planta de personal para el cumplimiento y cobertura de sus funciones											
	Insuficiente implementación del modelo de gestión pública por resultados y apropiación de los marcos normativos del sector											
Eje	**Modelo de supervisión**		**Capital humano**				**Conocimiento e Innovación**			**Tecnología**		

Ejercicio para la construcción de la Misión

La Supersolidaria es una entidad técnica del Estado que trabaja por la sostenibilidad de las organizaciones, la protección de los derechos de los asociados *y de la comunidad en general, anticipándose a los desafíos para el posicionamiento y avance de la economía solidaria.*

La Supersolidaria es una entidad técnica del Estado que trabaja *desde la supervisión* por la sostenibilidad de las organizaciones de la economía solidaria y la protección de los derechos de sus asociados.

Ejercicio para la construcción de la Visión

La Supersolidaria se destacará por su modelo de supervisión *prospectivo, participativo* y efectivo, y por su aporte al *posicionamiento y avance* de la economía solidaria.

En *2026* la Supersolidaria se destacará por la efectividad del modelo integral de supervisión y por su aporte a la *visibilización* de la economía solidaria.

Valores

Honestidad	Solidaridad
Compromiso	*Adaptabilidad*
Respeto	Diligencia
Diligencia	Justicia
Justicia	Compromiso
Solidaridad	Honestidad
	Respeto

Eslogan



Super-visión para la transformación - Super- visión efectiva

Clima

¡EL CLIMA DEPENDE DE TI!

251
Respuestas

El resultado general del clima organizacional de Supersolidaria, tiene una favorabilidad total de 85,7%. La dimensión con mejor valoración es Participación con 89,6% y la menor es Aprendizaje Organizacional con 84,2%. De las 251 respuestas, el 54,6% son de mujeres, el 0,0% de la personas que respondieron tienen gente a cargo y la generación con mayor representatividad dentro de la muestra es Generación X con un 37,8%. Mostrando mayor favorabilidad las mujeres, las personas sin gente a cargo y la generación Generación Z.

Resultado General

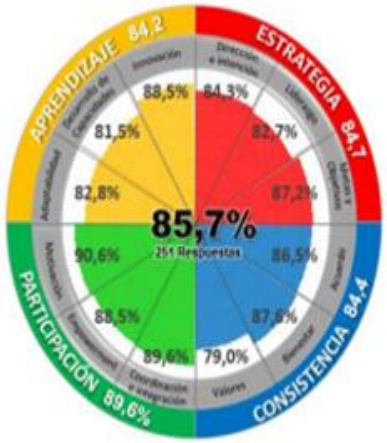





Cultura



En la cultura organizacional actual de Valoración General Supersolidaria, existe mayor inclinación hacia un tipo de una cultura de CONTROL, en el que las personas conciben la organización como un lugar donde existe gran preocupación por hacer el trabajo bien hecho, están muy orientadas al logro y son muy competitivas entre sí. En donde el estilo de gestión se caracteriza por una muy alta competencia, la exigencia y el logro, mientras se enfocan en la eficiencia, el control y la realización correcta del trabajo, para asegurar la sostenibilidad y la estabilidad en el largo plazo. Sintiéndose exitosa cuando logra ser eficiente en el cumplimiento de sus tareas, la calidad y la operación de bajo costo. Apoyándose en un liderazgo decidido a lograr resultados y manteniendo a la organización unida a través del cumplimiento de metas, el ganar, tener éxito y lograr todo lo que se propone.

Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo

Clima

¡EL CLIMA DEPENDE DE TI!

El resultado general del clima organizacional de Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo, tiene una favorabilidad total de 83,3%. La dimensión con mejor valoración es Participación con 89,0% y la menor es Aprendizaje Organizacional con 81,0%. De las 61 respuestas, el 57,4% son de mujeres, el 0,0% de la personas que respondieron tienen gente a cargo y la generación con mayor representatividad dentro de la muestra es Baby Boomers con un 37,7%. Mostrando mayor favorabilidad los hombres, las personas sin gente a cargo y la generación Veteranos.

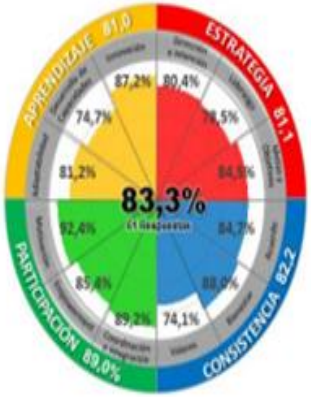



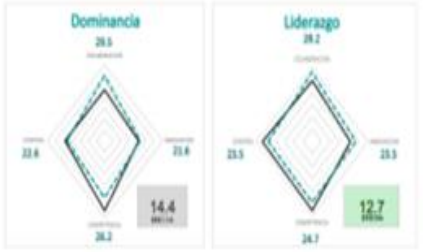

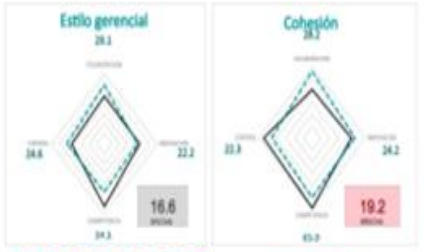





Cultura

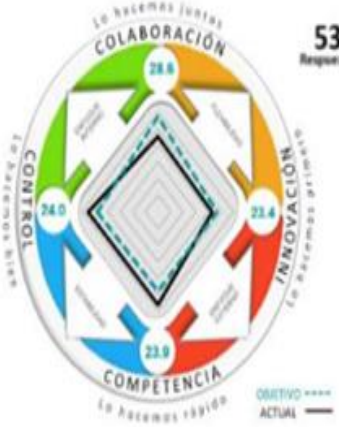

En esta área existe mayor inclinación hacia un tipo de una cultura de COMPETENCIA, en el que las personas conciben la organización como un lugar donde existe gran preocupación por hacer el trabajo bien hecho, están muy orientadas al logro y son muy competitivas entre sí, mientras se enfocan en la eficiencia, el control y la realización correcta del trabajo, para asegurar la sostenibilidad y la estabilidad en el largo plazo. Sintiéndose exitosa cuando logra ser eficiente en el cumplimiento de sus tareas, la calidad y la operación de bajo costo. Apoyándose en un liderazgo decidido a lograr todo lo que se propone.

Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa solidaria

Clima



El resultado general del clima organizacional de Delegatura supervisión del ahorro y la forma asociativa solidaria, tiene una favorabilidad total de 89,2%. La dimensión con mejor valoración es Participación con 90,9% y la menor es Consistencia con 86,9%. De las 77 respuestas, el 45,5% son de mujeres, el 0,0% de la personas que respondieron tienen gente a cargo y la generación con mayor representatividad dentro de la muestra es Generación X con un 33,8%. Mostrando mayor favorabilidad las mujeres, las personas sin gente a cargo y la generación Millennials.

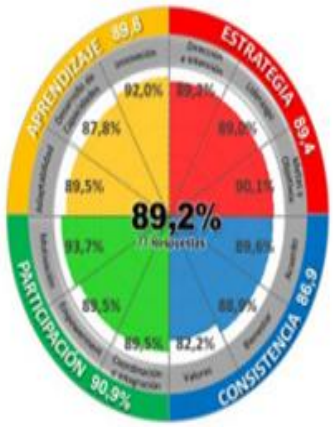





Cultura



En esta área mayor inclinación hacia un tipo de una cultura de CONTROL, en el que las personas conciben la organización como un lugar donde existe gran preocupación por hacer el trabajo bien hecho, están muy orientadas al logro y son muy competitivas entre sí. En donde el estilo de gestión se caracteriza por una muy alta competencia, la exigencia y el logro, mientras se enfocan en la eficiencia, el control y la realización correcta del trabajo, para asegurar la sostenibilidad y la estabilidad en el largo plazo. Sintiéndose exitosa cuando logra ser eficiente en el cumplimiento de sus tareas, la calidad y la operación de bajo costo. Apoyándose en un liderazgo decidido a lograr todo lo que se propone.

Clima



El resultado general del clima organizacional de Despacho, tiene una favorabilidad total de 83,8%. La dimensión con mejor valoración es Estrategia con 84,9% y la menor es Consistencia con 81,5%. De las 6 respuestas, el 66,7% son de mujeres, el 0,0% de la personas que respondieron tienen gente a cargo y la generación con mayor representatividad dentro de la muestra es Generación X con un 50,0%. Mostrando mayor favorabilidad los hombres, las personas sin gente a cargo y la generación Generación Z.

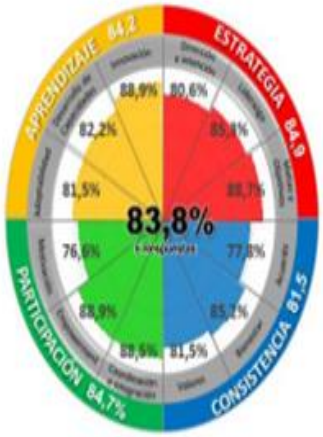

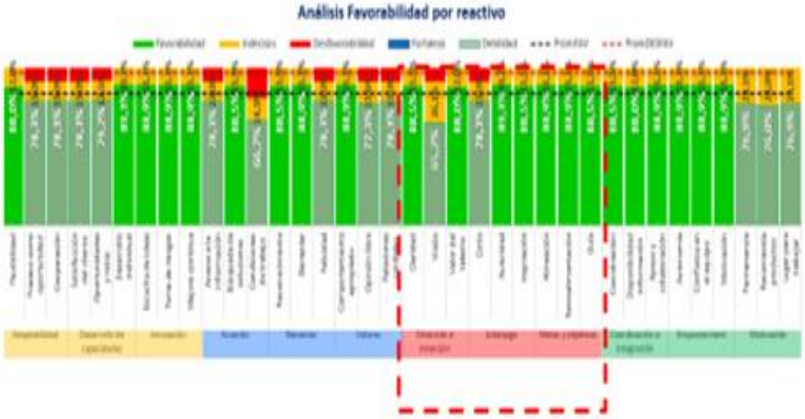

Despacho



Cultura



En esta área existe mayor inclinación hacia un tipo de una cultura de CONTROL, en el que las personas conciben la organización como un lugar muy estructurado y controlado, en donde los procedimientos formales les dicen qué hacer y determinan las tareas que deben cumplirse cotidianamente. En donde el estilo de gestión se caracteriza por la estabilidad y previsibilidad de los puestos de trabajo y las relaciones humanas, mientras se enfocan en la eficiencia, el control y la realización correcta del trabajo, para asegurar la sostenibilidad y la estabilidad en el largo plazo. Sintiéndose exitosa cuando logra desarrollar el talento humano, trabajar en equipo y demostrar compromiso y preocupación por los empleados y los clientes. Apoyándose en un liderazgo decidido a lograr resultados que mantiene unida a la organización través de las reglas y las políticas formales que la mantienen funcionando sin problemas.

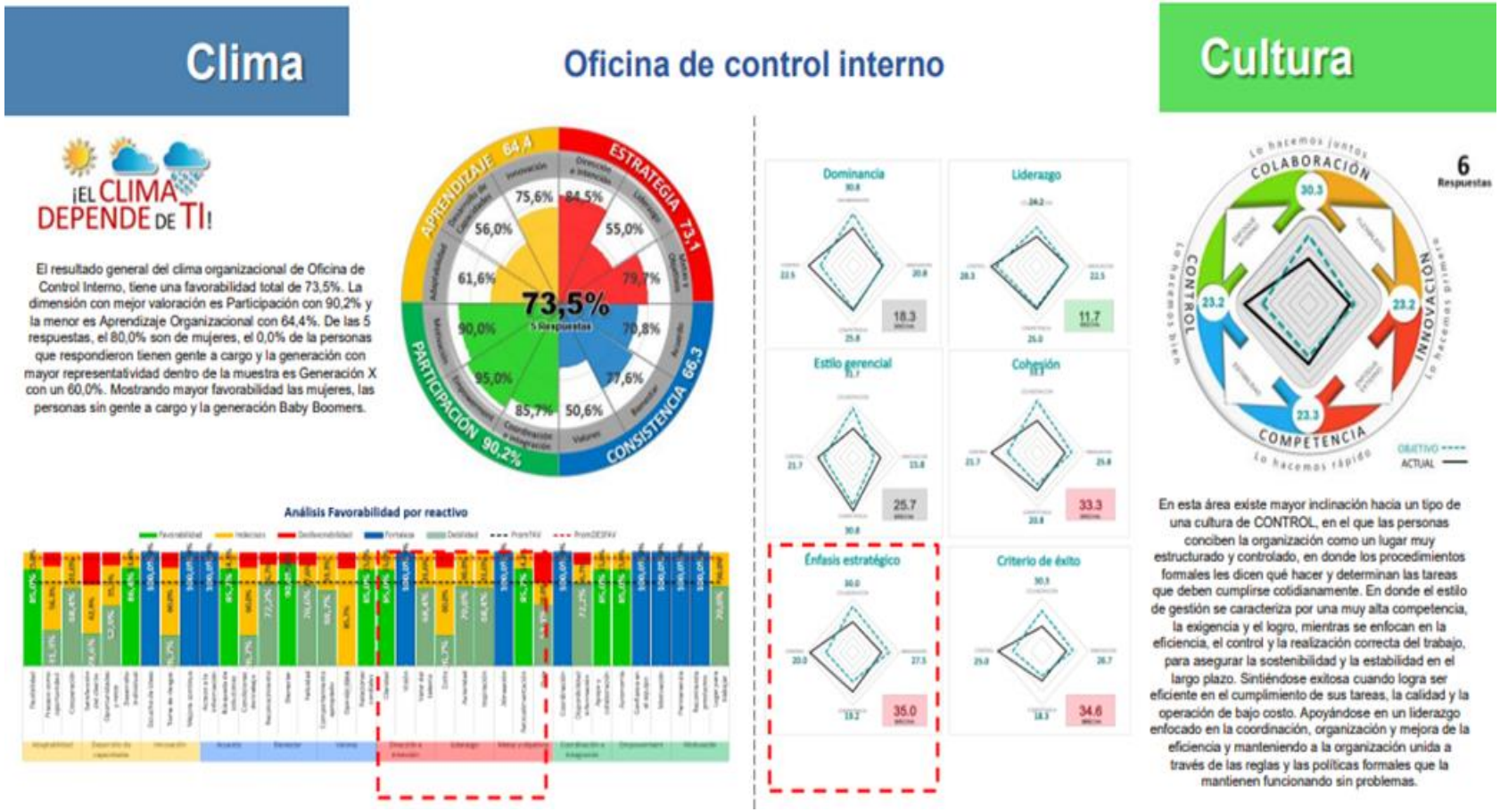

Próximos pasos

Co-creación objetivos estratégicos y métricas 2023 - 2026.

Actualización del marco estratégico 2023 - 2026.

Informe de brechas de clima y cultura organizacional de la Supersolidaria.

Co-creación de roles estratégicos para superar las brechas.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Auditoría Interna a los procesos

Posterior a la actualización del modelo de operación de la Entidad en la vigencia 2020 y a su implementación en los cinco primeros bimestres de la vigencia 2021, a partir del mes de noviembre de 2021 y hasta el mes de abril de 2022, se llevó a cabo la auditoría interna a los procesos con las siguientes características:

Figura 5. Características de auditoría interna de mejora a los procesos 2021-2022



Los resultados obtenidos se detallan a continuación:

Figura 6. Objetivo - Criterios - Hallazgos

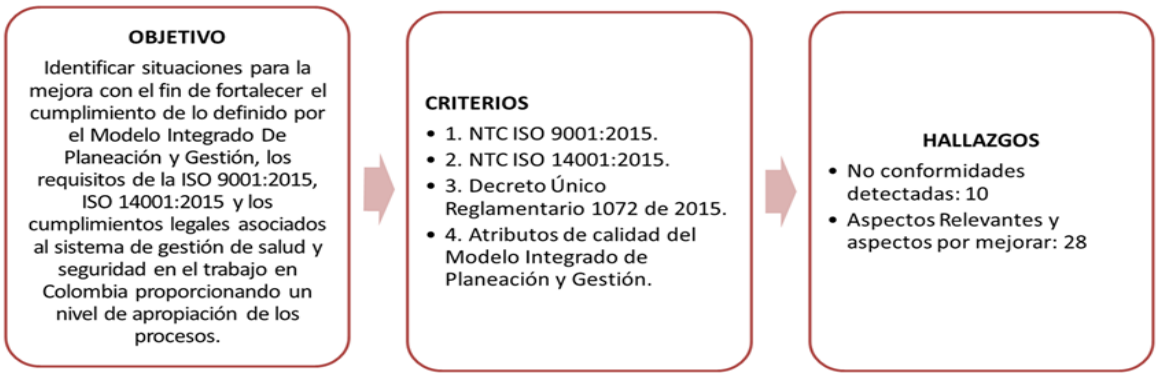

Figura 7. No conformidades SG-SST

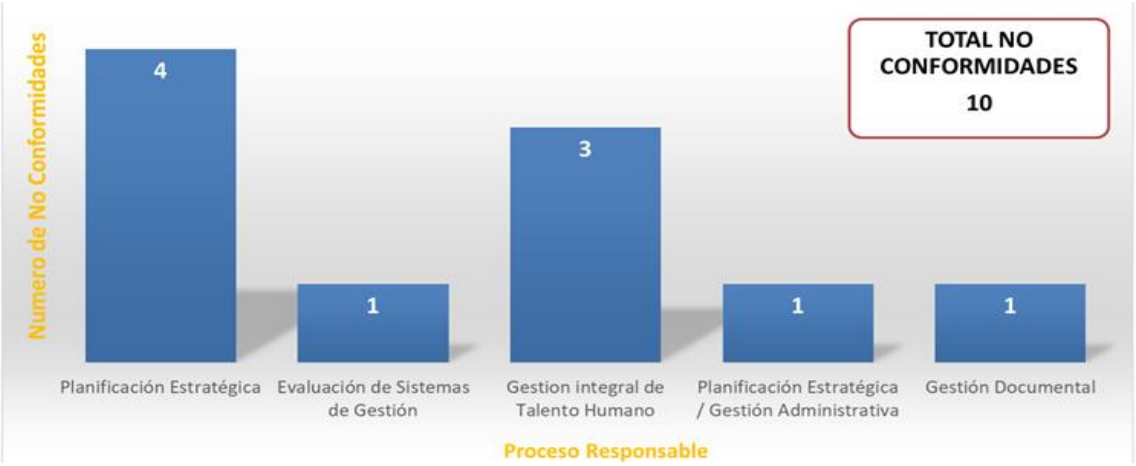

Figura 8. Oportunidades de mejora por procesos

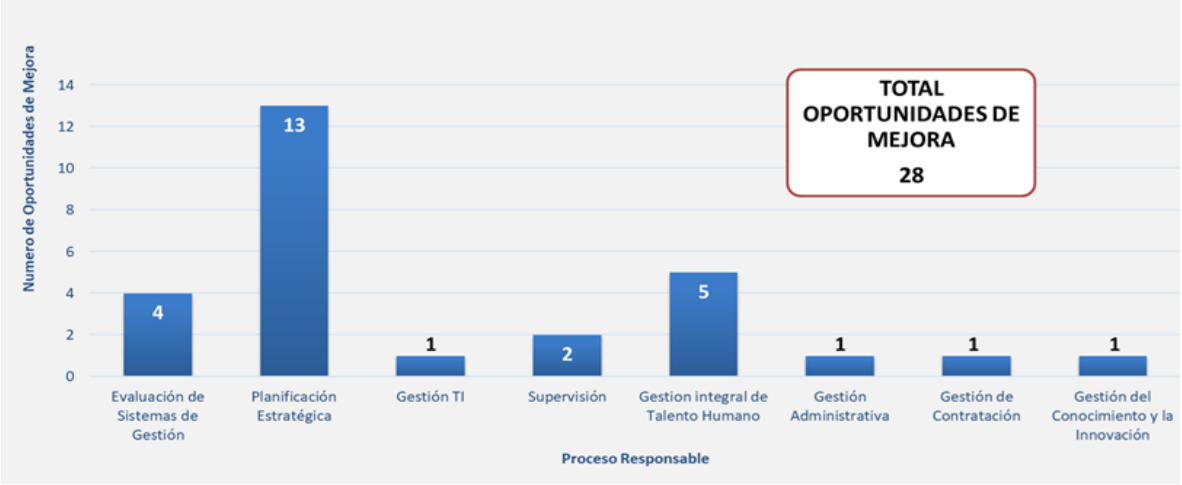

Las principales conclusiones de la auditoría fueron:

●Se evidenció que el Sistema Integrado de Gestión está en capacidad de responder al cumplimiento de los requisitos definidos por las normas implementadas o legales aplicables a la SES.

●La Entidad cuenta con servidores públicos comprometidos en la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

●La Supersolidaria cuenta con acceso permanente a la información a través de la página web, eSigna e ISOlucion, lo que permite evidenciar los documentos del Sistema Integrado de Gestión, así como las evidencias de la ejecución de sus procesos.

●Deben gestionarse las oportunidades de mejora identificadas para los diferentes procesos con el fin de garantizar el fin último de toda entidad pública, contribuir a lograr los fines esenciales del Estado.

Mejoramiento de los procesos

●Actualización de los documentos de los nuevos procesos. En el periodo de la presente acta, se brindó acompañamiento a las áreas en la creación y/o actualización de ciento cincuenta y tres (153) documentos de los procesos, garantizando que la información documentada esté acorde con la realidad de la Entidad y dé respuesta a las necesidades de todos los grupos de interés, así como al cumplimiento legal aplicable. A continuación, la relación de documentos por proceso:

Tabla 1. Documentación por procesos

PROCESO	Caracterización	Procedimiento	Formato	Plantilla	Instructivo	Guía	Manual	Metodología	Política	Reglamento	Programa	Plan	Estatuto	Código
Control Disciplinario	1	2		15					1					
Control Interno	1	4	9			1							1	
Evaluación de Sistemas de Gestión	1	3	7		4	1								
Gestión Administrativa	1	5	17		1		1				1	1		
Gestión de Contratación	1	14	11	7	1		3							
Gestión de Grupos de Interes	1	4	18	46		2	2	1	2					
Gestión de Recursos Financieros	1	10	6		5	2	1		1					
Gestión de Servicios de TI	1	4	10		7	1	1							
Gestión de TI	1	3	6						13			1		
Gestión del Conocimiento y de la Innovación	1	5	2		18				2					
Gestión Documental	1	19	22	11	2	5	3		1	1		1		
Gestión Integral de Talento Humano	1	25	53	1		4	1		2		1	4		2
Gestión Juridica	1	11	11											
Gestión Juridica			1											
Planificación Estratégica	2	17	60		2		4	1	2			1		1
Supervisión	1	35	73	20	1	11	2							
TOTAL	16	161	306	100	41	27	18	2	24	1	2	8	1	3
	710													

La documentación puede consultarse en el aplicativo ISOlución link:
http://181.48.249.36/isolucion4/administracion/frmframeset.aspx?ruta=li4vrnjhbwvtzxrbcnrpy3vsby5hc3a/ugfnaw5hpujhbmnvq29ub2npbwllbnrvu3vwzxjzb2xpzgfyawevmy8zmjmzndrkmwuznmy0ndgyythhymmwmgrjmze1ote2yy8zmjmzndrkmwuznmy0ndgyythhymmwmgrjmze1ote2yy5hc3amsurbulrjq1vmtz00otk2

La divulgación del Mapa de procesos y los documentos actualizados a los grupos de interés externos se puede consultar en el siguiente link:

http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/sistema-de-gestion-integrado

●Gestión y cierre de acciones de mejora. En el periodo de la presente acta, se brindó acompañamiento a las áreas en la gestión de las acciones de mejora abiertas correspondientes al periodo 2021 y en la creación de acciones nuevas para la vigencia 2022. Adicionalmente, se implementó la opción Acciones entes de control en el módulo Mejora, a través de la cual la Oficina de Control Interno gestionará los hallazgos de las auditorías adelantadas por esa oficina.

Tabla 2. Acciones de mejora abiertas en el periodo

FUENTE DE LA ACCIÓN	TOTAL
AUDITORIA	10
Evaluación Sistemas de Gestión (EVSG)	1
Gestión Integral de Talento Humano (GITH)	9
INDICADORES DE GESTIÓN	7
Gestión Administrativa (GEAD)	1
Gestión de Grupos de Interés (GEGI)	2
Supervisión (SUPE)	4
OTRO	6
Gestión Administrativa (GEAD)	2
Gestión Documental (GEDO)	3
Gestión Integral de Talento Humano (GITH)	1
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA OCI	26
Gestión Administrativa (GEAD)	4
Gestión de Grupos de Interés (GEGI)	1
Gestión de Recursos Financieros (GREF)	9
Gestión de Servicios de TI (GSTI)	4
Gestión de Tecnologías de la Información (GETI)	4
Planificación Estratégica (PLES)	4
Total general	**49**

Las acciones pueden consultarse en ISOlución en el siguiente link

http://181.48.249.36/Isolucion4/Mejoramiento/frmReporteMejoramiento2.aspx

●Administración de la herramienta ISOlución. Se mantuvo la operación de la herramienta ISOlución, a través del soporte funcional a los usuarios internos y la solución de todos los requerimientos.

Tabla 2. Solución de requerimientos ISOlución

Tipo de solicitud	En tramite	Finalizado	Total general
Acciones de mejora		25	25
Alterar o parametrizar datos		4	4
Capacitación módulos		8	8
Creación, modificación o eliminación de usuarios		180	180
Documentos		153	153
Indicadores de Gestión	1	45	46
Planes y programas		120	120
Reportes		5	5
Total general	**1**	**540**	**541**

●Indicadores de gestión

Figura 9. Indicadores de Gestión por Procesos

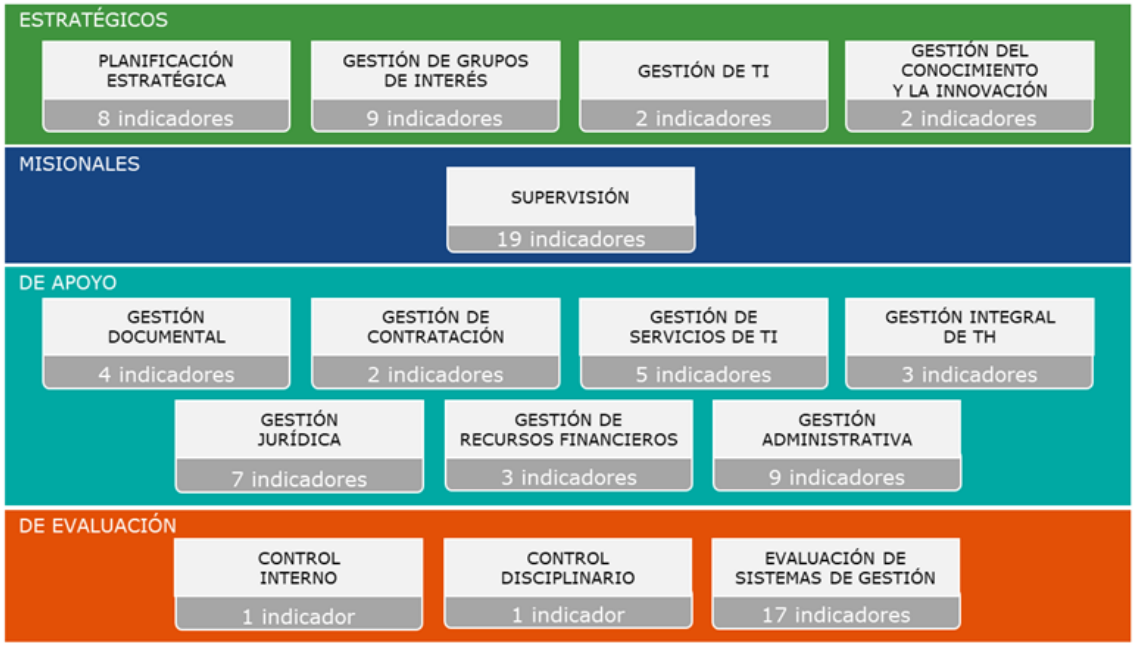

Los indicadores de proceso están cargados en el aplicativo ISOlución

http://181.48.249.36/Isolucion4/Medicion/frmReportesBase.aspx?TipoAccion=Mg==&Medicion=MQ==

La divulgación del tablero de indicadores a los grupos de interés se realiza a través de la página web, en el link http://supersolidaria.gov.co/es/content/indicadores-de-gestion

Con corte al 31 de marzo de 2022, la eficacia global del SIG fue del 87,9%, correspondiente al cumplimiento de las metas de los 41 indicadores principales.

Figura 10. Eficacia del SIG al 31 de marzo de 2022

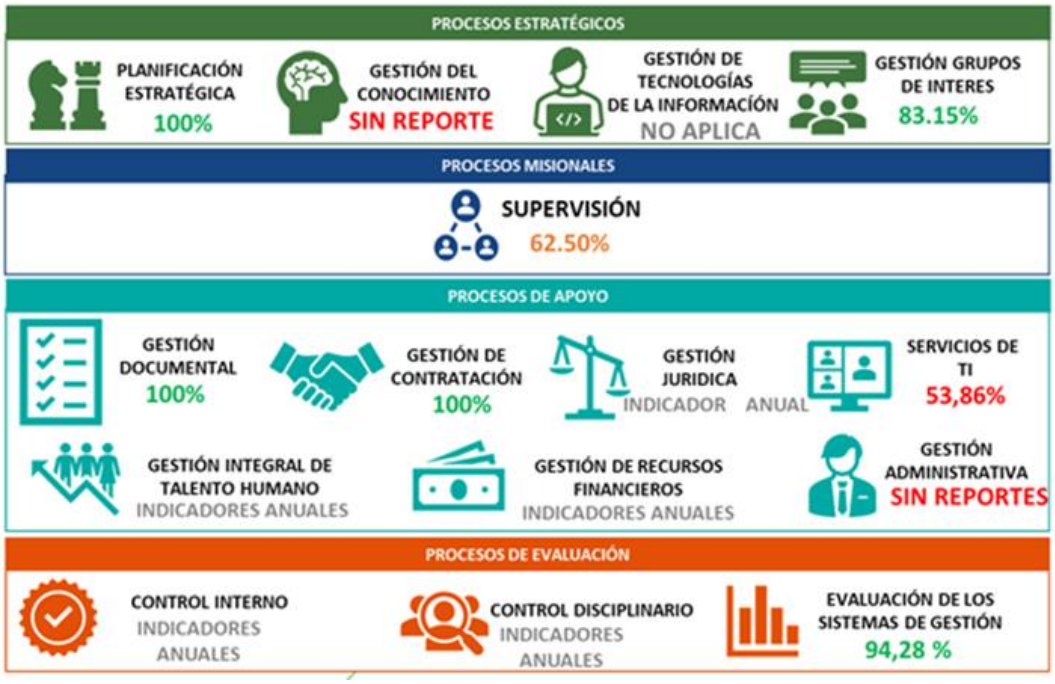

Las actividades a las que hay que dar continuidad se describen en el numeral 3.7.3 del presente documento.

Sistema de Gestión Ambiental

Como parte del compromiso de la Supersolidaria con la preservación del medio ambiente, y en cumplimiento de su Política Ambiental, para la vigencia 2022 se diseñaron cuatro Programas Ambientales: Residuos sólidos, Ahorro y uso eficiente de energía, Ahorro y uso eficiente de agua y Ahorro y uso eficiente de papel.

Para mayor información sobre el Sistema de Gestión Ambiental, consultar:

Matriz de aspectos e impactos ambientales

http://181.48.249.36/Isolucion4/frmMenuGenerico.aspx?Id=70

Programas ambientales 2022:

http://181.48.249.36/Isolucion4/Ambiental/frmPlanProgramaAmbiental.aspx

PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Programación Presupuesto de Inversión

Logros, actividades relevantes

Dando cumplimiento a las funciones establecidas en el Decreto 689 de 2005, en lo concerniente con el proceso de programación del Presupuesto General de la Nación, para la vigencia 2023 se han adelantado las siguientes actividades:

Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2023. El Comité Directivo aprobó la propuesta presentada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas en los relacionado con los gastos de inversión requeridos por la entidad para el siguiente año. Teniendo en cuenta el resultado de los ejercicios de priorización del gasto implementados por la entidad en razón a la política de austeridad impulsada por el Gobierno Nacional en vísperas de un cambio en la Administración, la proyección de inversión de la Supersolidaria para la vigencia 2023 fue en $44.680 millones, una cifra que resulta menor en un 11% respecto a los recursos de inversión vigentes en 2022 ($ 50.289 millones).

Para mayor información consultar el siguiente link:

http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/anteproyecto-presupuesto

Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2023. Atendiendo las recomendaciones dadas por el Departamento Nacional de Planeación en el que sugieren que para la elaboración del POAI 2023 se incluyan con ampliación de horizonte a los proyectos de inversión de la entidad que terminan su ejecución en 2022, con el propósito de que los nuevos proyectos que se formulen estén debidamente armonizados con las prioridades del nuevo Plan de Gobierno; se solicitó ampliar un año más el horizonte de ejecución de los (9) proyectos de inversión vigentes en la Superintendencia para que pudieran participar en el POAI 2023.Para tal fin, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas convocó mesas de trabajo con los enlaces de los proyectos de inversión para socializar el proceso de POAI. Se divulgó la estructura de los documentos de justificación necesarios para la ampliación de horizonte de los proyectos y programación de recursos 2023 en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP).

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas realizó el respectivo control técnico y de viabilidad a estos documentos y ajustó por el SUFP la información 2023: periodo de ejecución, asignación presupuestal, focalización de recursos en las políticas públicas, las metas de los indicadores de gestión y producto. Actualmente estas actualizaciones se encuentran en proceso de aprobación por parte del Departamento Nacional de Planeación.

Marco de Gasto de Mediano Plazo 2023-2026. Se elaboraron las proyecciones del gasto de inversión de la entidad para el periodo 2023-2026, teniendo en cuenta el horizonte de los proyectos de inversión vigentes en la Superintendencia. Se construyeron los insumos solicitados por el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación y se realizó la sustentación de las necesidades ante en el Comité Técnico del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2023-2026 Sector Hacienda.

La sustentación se centró en el proyecto de inversión estratégico: “Adquisición de una nueve sede integrada para la Supersolidaria”, el cual con un presupuesto de $ 19.913 millones representa el 45% del total de los recursos solicitados (ver figura: MGMP 2023-2026). En la actualidad, este proyecto se encuentra en ejecución plena con estudios y documentos previos elaborados para el proceso de contratación de la adquisición de la sede. Se está adelantando el estudio de mercado de inmuebles disponibles en la ciudad de Bogotá, que cumplan con los requerimientos técnicos definidos para la sede de la entidad, con el fin de seleccionar la opción más favorable y así poder adelantar la suscripción del contrato de adquisición en el mes de agosto de 2022, una vez se cuente con la autorización de vigencias futuras para el proyecto.

Cifras en millones de pesos

Marco de Gasto de Mediano Plazo 2023-2026 (Fuente: Supersolidaria)

Millones de pesos		MGMP 2023-2026							
Inversión/Entidad	2022*	2023	2024	2025	2026	Var% 23/22	Var% 24/23	Var% 25/24	Var% 26/25
SUPERSOLIDARIA	50.289	44.680	-	-		-11%	-100%	0%	0%
Inspección, control y vigilancia financiera, solidaria y de recursos públicos	15.073	16.419				9%	-100%	0%	0%
Implementación de la Supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional	5.989	6.842				14%	-100%	0%	0%
Prevención de los Riesgos Jurídicos y Financieros de las Organizaciones Solidarias a Nivel Nacional	1.924	1.991				3%	-100%	0%	0%
Fortalecimiento de la Supervisión de Fondos de Empleados y Mutuales que ejercen la Actividad de Ahorro y Crédito a Nivel Nacional	1.979	2.049				3%	-100%	0%	0%
Fortalecimiento del Buen Gobierno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito a Nivel Nacional	1.950	2.018				3%	-100%	0%	0%
Fortalecimiento del sector de la Economía Solidaria en materia normativa y regulatoria a nivel Nacional	3.231	3.519				9%	-100%	0%	0%
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	35.216	28.262				-20%	-100%	0%	0%
Administración del Acervo Documental de la Supersolidaria Bogotá	2.820	2.164				-23%	-100%	0%	0%
Fortalecimiento de la Arquitectura Tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá	4.681	4.915				5%	-100%	0%	0%
Adquisición de una nueva sede integrada para la Supersolidaria en Bogotá	26.859	19.913				-26%	-100%	0%	0%
Implementación de los Sistemas de Gestión de la Supersolidaria en Bogotá	856	1.270				48%	-100%	0%	0%
Total Nación						0%	0%	0%	0%
Total Proplos	50.289	44.680	-	-	-	-11%	-100%	0%	0%
Total	50.289	44.680	-	-	-	-11%	-100%	0%	0%

Gestión Presupuesto de Inversión

Dentro de las funciones esenciales establecidas en el cargo de jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas se encuentra el realizar el seguimiento y la evaluación permanente a los proyectos de la Entidad. En tal sentido, durante el periodo comprendido

entre el 29 de diciembre de 2021 y el 13 de mayo de 2022, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas a través de la herramienta: Formato Seguimiento Proyectos de Inversión FT-PLES-013, realizó un seguimiento y monitoreo mensual a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad en relación con el cumplimiento de los indicadores financieros, de producto y de gestión.

Este formato le permite a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas verificar la oportunidad y calidad de la información reportada por las áreas, para así proceder a realizar el registro en la plataforma SPI del DNP. El seguimiento registrado en la plataforma SPI a los proyectos de inversión se puede consultar en la página web de la entidad en el siguiente link:

http://www.supersolidaria.gov.co/es/content/seguimiento-proyectos-de-inversion.

El presupuesto de inversión de la entidad para la vigencia 2022 asciende a $50.289.056.103. Está conformado por nueve (9) proyectos de inversión, de los cuales cinco (5) son de enfoque misional y cuatro (4) transversal. Al 30 de abril de 2022, se ha ejecutado el 24,47% de los recursos. Esta baja ejecución es atribuible en gran parte a las restricciones dadas por la ley de garantías. Así mismo, por la ejecución del proyecto de adquisición de la nueva sede (0,4%), el cual mejoraría sus niveles de ejecución hasta el mes de agosto, periodo en el que se tiene prevista la adquisición de la sede.

Ejecución del presupuesto de inversión de la Supersolidaria - Corte al 30 de abril de 2022 (Fuente: SIIF Nación).

PROYECTO DE INVERSIÓN		APROPIACIÓN VIGENTE	CDP'S	% DE EJEC. CDP	COMPROMISOS - RP	% DE EJEC. RP	GIROS	% GIRADO
C-1304-1000-4	IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	5.988.799.185	4.213.265.020	70,35%	2.894.244.567	48,33%	788.642.602	27,25%
C-1304-1000-5	PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	1.923.898.812	1.392.725.761	72,39%	1.248.078.869	64,87%	361.974.628	29,00%
C-1304-1000-6	FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	1.979.285.919	1.486.285.475	75,09%	1.428.745.295	72,19%	369.185.858	25,84%
C-1304-1000-7	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	1.950.200.000	1.355.565.342	69,51%	1.157.778.849	59,37%	249.575.814	21,56%
C-1304-1000-8	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL	3.230.772.250	1.874.933.873	58,03%	1.834.665.873	56,79%	487.752.139	26,59%
C-1399-1000-4	ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ	2.820.000.000	1.440.880.540	51,10%	1.423.994.835	50,50%	280.354.445	19,69%
C-1399-1000-5	FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	4.680.722.565	2.092.091.841	44,70%	1.564.187.311	33,42%	421.120.923	26,92%
C-1399-1000-6	IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	856.397.372	667.534.069	77,95%	643.408.789	75,13%	250.258.608	38,90%
C-1399-1000-7	ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	26.859.000.000	110.358.334	0,41%	110.358.334	0,41%	20.448.750	18,53%
		50.289.056.103	14.633.640.245	29,10%	12.305.460.722	24,47%	3.229.313.767	26,24%

Gestión de Riesgos

En este periodo, se establecieron acciones orientadas a acoger los lineamientos internos establecidos para la administración de riesgos institucionales, los cuales se encuentran acorde a las directrices emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP a través de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 05 de diciembre de 2020, donde la Supersolidaria se ha enfocado en orientar los documentos a las necesidades de gestión y a las metas trazadas en el Marco Estratégico Institucional definido para el cuatrienio 2019-2022; donde uno de los grandes retos ha sido la apropiación del tema por parte de los servidores públicos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para lograr establecer una cultura de control que permita la toma de decisiones documentadas, con fuentes de información actualizadas y disponibles, así como una gestión integradora, transparente y participativa que permita a la entidad analizar su contexto interno y externo para responder ante los cambios, creando valor público y proteger los recursos administrados.

Ante lo expuesto, la Supersolidaria durante este periodo dio grandes pasos, ya que se logró consolidar el mapa de riesgos institucionales a partir de reuniones orientadoras que conllevaron a un ejercicio de co-creación donde intervinieron más de 90 servidores de todos los procesos y posteriormente se presentó para su aprobación ante Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; se fomentaron los principios de la autogestión, autorregulación y autocontrol, se interoperó con el proceso de Gestión Documental para la adopción de pautas y lineamientos de E-DOCS, y se adelantaron actividades de participación ciudadana con los grupos de valor de la SES; de igual manera, se ha venido mejorando en el cumplimiento del reporte de seguimiento a toda la gestión de riesgos, acorde con la política y el apoyo de la Alta Dirección, lo que ha permitido un eficiente ejercicio de monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas bajo su rol de segunda línea de defensa; y finalmente, a partir de toda la gestión de riesgos se ha contribuido con el funcionamiento del sistema de control interno de la entidad y la mejora continua de la gestión institucional frente al alcance de los objetivos estratégicos, lo cual se vió reflejado en los resultados del MECI medidos a partir del FURAG 2021.

A continuación, se presentan las principales acciones y productos:

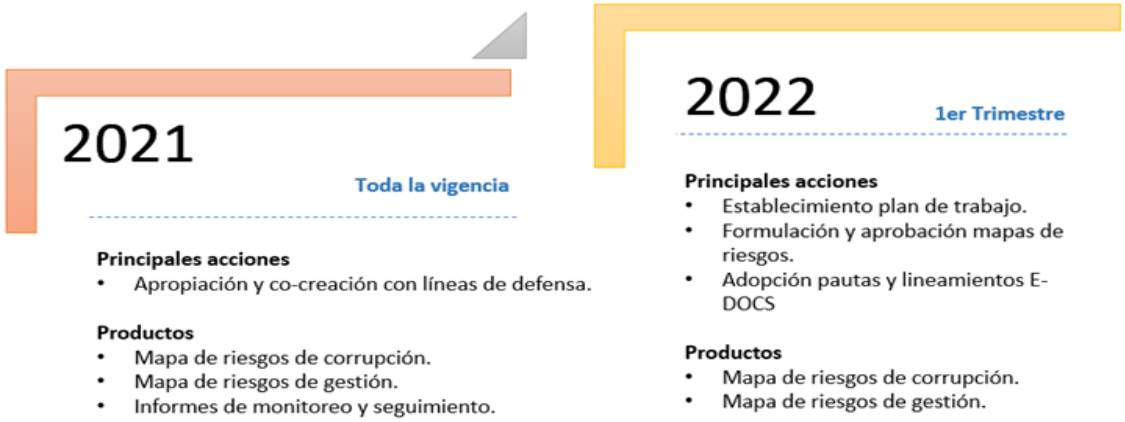

Gestión de Riesgos en la Supersolidaria (Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas)

Para conocer de manera específica la gestión de riesgos de la Supersolidaria dentro del periodo presentado, consultar el siguiente link:

https://docs.google.com/document/d/11Jdid75uK_NVdLRcIy2UPLSof3hwpkiE/edit

Rendición de Cuentas

La estrategia de rendición de cuentas de la Supersolidaria, consolida una cultura de transparencia, apertura de la información, diálogo con la ciudadanía y demás grupos de valor como eje fundamental del buen gobierno, en concordancia con las experiencias de vigencias anteriores y las observaciones de la Oficina de Control Interno de la entidad, con el propósito de promover la interacción con la ciudadanía, y de esta manera despertar el interés y motivar la importancia del control social a través del conocimiento y análisis de la información suministrada.

La rendición de cuentas es definida por la Contraloría General de la República como “la acción, deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido”.

Por otro lado, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP señala que “la rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados, ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos”.

La Superintendencia de la Economía Solidaria, con el propósito de generar espacios adecuados de participación e interacción con sus grupos de interés, ha establecido medios presenciales, telefónicos y virtuales, a través de los cuales pueden acceder a la información de la entidad, así como participar activamente en el diseño, formulación y seguimiento de políticas, planes y programas.

La rendición de cuentas es un proceso permanente, que debe demarcar una relación de doble vía entre el Gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en conocer los resultados, proporcionar a la ciudadanía la mayor cantidad de información de manera rigurosa, clara y transparente con actividades que giran en torno a los tres (3) elementos fundamentales de cualquier proceso de rendición de cuentas:

Componente de Información

Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos. Este elemento se materializa en las siguientes acciones:

- Producir y transmitir información y datos en lenguaje claro.
- Medir los avances con datos cuantitativos y cualitativos
- Cumplir con la transparencia activa, pasiva, focalizada y colaborativa.
- Implementar acciones de comunicación visual en espacios públicos.

Componente de Diálogo

Dialogar con los grupos de valor y de interés, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos, en escenarios presenciales de encuentro complementados, si existen las condiciones con medios virtuales. Se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

Diversificar lenguajes, canales y uso de comunicación visual.

Priorizar el lenguaje público.

Interactuar con todos de manera pacífica. Contar, consultar, escuchar, proponer y congestionar.

Componente de Responsabilidad

Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. También incluye la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control asegurando el cumplimiento de obligaciones o de imponer sanciones si la gestión no es satisfactoria. Se materializa en las siguientes acciones:

Articular la rendición de cuentas y el control social con los otros controles institucionales de monitoreo y evaluación.

Contar con incentivos para la rendición de cuentas.

Asumir las consecuencias de los controles, en caso de incumplimiento.

Facilitar la petición de cuentas, el monitoreo y el control.

Estos elementos deben estar soportados en el lenguaje claro para garantizar una comunicación comprensible con los diferentes públicos, así como en acciones permanentes. Los tres elementos señalados son constitutivos para la formulación de las acciones que deben incluirse en la estrategia de rendición de cuentas de las entidades públicas.

La implementación de la rendición de cuentas debe ser progresiva, por lo que cada entidad a partir de sus capacidades, asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas.

En su proceso de mejora continua, la Supersolidaria viene fortaleciendo el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas, que impulsa acciones para hacer este ejercicio de manera permanente y participativa con los grupos de valor, usuarios e interesados, consolidando el control social.

Por ello, para la presente vigencia 2022, se tiene programado desarrollar las siguientes actividades por componente, indicando que para el desarrollo de las mismas no se cuenta con un presupuesto propio, sin embargo continuando con lo realizado en el año 2021 se

aprovecharán los recursos dispuestos en el proyecto “Implementación de la Supervisión Basada en Riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional” bajo el producto “Servicios de divulgación del nuevo sistema de supervisión basado en riesgos” el cual dentro de sus actividades se alinean con los objetivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

COMPONENTE: INFORMACIÓN											
Objetivo: Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por la Entidad.											
Actividad	**Mecanismos Canal Herramienta**	**Producto**	**Meta**	**Unidad de medida**	**Indicador**	**Asignación de responsabilidad**				**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
						Responsable	**Colaborador**	**Revisa**	**Aprueba**		
Elaborar y socializar a través de la página web de la entidad, el informe de rendición de cuentas	Página Web Enlace Transparencia	Informe de rendición de cuentas	1	Unidad	Informes de rendición de cuentas publicado a través de la página web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Líder de Rendición de Cuentas Enlaces Áreas Rendición de Cuentas Comunicaciones	Comité directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022
Elaborar y socializar el Informe de Rendición de Cuentas para la Paz	Página Web Enlace Transparencia	Informe Rendición Cuentas para la Paz	1	Unidad	Informes publicados/Informes programados	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Comunicaciones Delegatura Asociativa	Jefe Oficina asesora de Planeación y Sistemas	NA	1/2/2022	31/12/2022
Realizar un ejercicio de caracterización con los grupos de interés, para determinar las principales necesidades de información y los canales de consulta utilizados	Ruedas de prensa y/o relacionamientos con medios de comunicación	Evidencias de las ruedas de prensa y/o relacionamientos	1	Unidad	Informe de Ejercicio de Caracterización publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Atención al Ciudadano Comunicaciones	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	NA	1/2/2022	31/12/2022
Priorizar los temas de interés a presentar en la rendición de cuentas, de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada	Página Web Enlace Transparencia	Informe de Resultados Encuesta virtual	1	Unidad	Informe de Resultados Encuesta virtual	Comunicaciones	Oficina Assesora de Planeación y Sistemas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Adelantar una transferencia de conocimiento al grupo líder del tema, sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas, Garantía de Derechos y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Presencial	Listado de asistencia	1	Unidad	Capacitaciones programadas/ Capacitaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	NA	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022

COMPONENTE: DIALOGO											
Objetivo: Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social.											
Actividad	**Mecanismos Canal Herramienta**	**Producto**	**Meta**	**Unidad de medida**	**Indicador**	**Asignación de responsabilidad**				**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
						Responsable	**Colaborador**	**Revisa**	**Aprueba**		
Llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas de la Entidad	Presencial	Audiencia pública	1	Unidad	Audiencia pública realizada	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	Comité Directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022
Generar espacios de interacción con el ciudadano, adicionales a la audiencia pública para la rendición de cuentas	Presenciales y/o virtuales	Espacios Adicionales a la audiencia pública	3	Unidad	Espacios adicionales realizados/ Espacios programados	Comunicaciones	Despacho Grupo de Atención al Ciudadano Delegaturas	Comité Directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022
Convocar a las partes interesadas para participar en la audiencia pública de rendición de cuentas y otros espacios de interacción con el ciudadano.	Página Web Redes Sociales Correos Electrónicos	Evidencias de la convocatoria	4	Unidad	Convocatorias realizada / convocatorias programadas	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Definir el cronograma de los espacios de diálogo presenciales y virtuales de la entidad identificando metodología, temática y grupos de valor invitados por espacio orientado a ciudadanos		Cronograma	1	Unidad	Cronograma establecido	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	Comité Directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022
Generar espacios de interacción con los medios de comunicación con el fin presentar temas de interés en relación con el sector solidario	Ruedas de prensa	Evidencias de las ruedas de prensa	4	Unidad	Ruedas de prensa realizadas / Ruedas de prensa programadas	Comunicaciones	Despacho Delegaturas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022

COMPONENTE: RESPONSABILIDAD											
Objetivo: Convocar y promover al interior de la entidad, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas.											
Actividad	**Mecanismos Canal Herramienta**	**Producto**	**Meta**	**Unidad de medida**	**Indicador**	**Asignación de responsabilidad**				**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
						Responsable	**Colaborador**	**Revisa**	**Aprueba**		
Sensibilizar a los grupos de interés sobre la importancia de la Rendición de Cuentas.	Mecanismos de comunicación	Piezas gráficas	3	Unidad	Piezas Gráficas Publicadas/ Piezas gráficas programadas	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Aplicar una encuesta para medir el impacto de la audiencia pública y otros espacios de interacción con el ciudadano para la rendición de cuentas	Encuesta Virtual y/o presencial	Informe resultado de la encuesta	1	Unidad	Informe resultado de la encuesta	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Evaluar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales	Página Web Enlace Transparencia	Informe de evaluación de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas	1	Unidad	Informe de Evaluación Publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas Comunicaciones	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Socializar los resultados de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas	Página Web Enlace Transparencia	Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	1	Unidad	Informe de Evaluación Publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas Comunicaciones	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Realizar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas	Página Web Enlace Transparencia	Informes de Seguimiento	3	Unidad	Informes Realizados/ Informes Programados	Oficina de Control Interno	Oficina Assesora de Planeación y Sistemas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Conformar equipo líder para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Formato	Acta de Conformación de Equipo Lider	1	Unidad	Acta de Conformación de Equipo Lider	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	NA	NA	1/2/2022	31/3/2022
Consolidar y publicar las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición de cuentas	Portal web	Memoria con respuestas a la solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web	1	Unidad	Memoria con respuestas a la solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Lider de Rendición de Cuentas Comunicaciones	Comité Directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022

Conformación del equipo líder

Para el óptimo funcionamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad, se conformó un equipo interdisciplinario encargado de motivar al personal de una manera ética, positiva y democrática al logro de los objetivos del proceso. Entre sus competencias está llevar a cabo el liderazgo del diseño de la estrategia, y facilitar su ejecución, seguimiento y evaluación.

De acuerdo con el Acta No. 001 del 22 de marzo de 2022, el equipo estará conformado de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	FUNCIONARIO LÍDER	CARGO
Despacho	Yina Paola Gutiérrez Castellanos	Asesora
Comunicaciones	Ingrid Victoria Palacio Pereira	Profesional Especializada
Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano	Claudia Cecilia Rodríguez Nolasco	Profesional Especializada
Comunicaciones	Jenny Marcela Bautista Hernández	Profesional Universitaria
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Lorena Ballesteros Muñoz	Profesional Especializada

Informe de caracterización 2022

Teniendo en cuenta que la Entidad desde el año 2019 ha realizado el ejercicio de caracterización de usuarios y grupos de interés, identificando la información sobre las organizaciones sociales, académicas, gremiales, institucionales, no gubernamentales, ciudadanos, ONG, etc, para la actual vigencia y contemplado en la Estrategia de Rendición de cuentas, se ha planteado la actualización de esta caracterización empleando las estadísticas reportada en la plataforma eSigna ante el Grupo de Servicio al Ciudadano.

https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/estrategia_rendicion_de_cuentas_con_enfoque_en_derechos_humano_y_paz_2022_v.f.pdf

Cronograma de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas, Aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual fue aprobado en el Acta 023 del 2022:

La Audiencia de Rendición de Cuentas se realizará el día 24 de noviembre del 2022, definido por la Señora Superintendente Vivian Carolina Barliza Illidge

Cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas										
Nombre del espacio de participación	Estrategia a la que pertenece la actividad		Grupo de ciudadanos a los que va principalmente dirigida la invitación		Metas y actividades de la gestión institucional en la cual se involucrará el espacio de participación. (Aplica para espacios de participación diferentes a Rendición de Cuentas)	Objetivo del espacio de participación (Aplica para espacios de participación diferentes a Rendición de Cuentas)	Tipo de espacio de diálogo que se desarrollará (foro, mesa de trabajo, reunión zonal, feria de la gestión, audiencia pública participativa, etc.) (Aplica para Rendición de Cuentas)	Modalidad del espacio		Fecha programada
	Participación ciudadana en la gestión	Rendición de cuentas	Instancia de participación legalmente constituida	Otro espacio de participación				Presencial	Virtual	
Consulta ciudadana de la Estrategia de Rendición de Cuentas	X			X	Estructuración de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Conocer la aceptación por parte de la ciudadanía del plan o propuestas	Encuesta		X	Enero 2022
Consulta ciudadana del Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana	X			X	Estructuración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Conocer la aceptación por parte de la ciudadanía del plan o propuestas	Encuesta		X	Enero 2022
Consulta ciudadana del plan de acción	X			X	Estructuración del Plan de Acción (POA)	Conocer la aceptación por parte de la ciudadanía del plan o propuestas	Consulta a través de la página web		X	Enero 2022
Audiencia pública		X		X			Audiencia	X		Febrero a Diciembre 2022
Espacios de interacción ciudadana adicionales a la audiencia pública (3)		X		X			Encuentros solidarios y participación en ferias de servicio al ciudadano	X	X	Febrero a Diciembre 2022
Identificación de necesidades de información de los grupos de interés para los ejercicios de rendición de cuentas	X			X	Atención al ciudadano y Gestión Misional	Establecer las pricipales necesidades y canales de información de los grupos de interés	Encuesta		X	Febrero a Diciembre 2022

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC

La formulación del plan para la vigencia 2022, se publicó en el portal web de la entidad la propuesta para que los grupos de interés participaran en la construcción tanto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) como en la del Mapa de Riesgos de Corrupción, donde se presentó la participación de 103 personas pertenecientes a nuestros grupos de interés. Adicionalmente el plan fue enviado a todos los jefes de las dependencias para su revisión y aportes.

De acuerdo con esto fue presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual fue aprobado en el Acta 023 del 2022 el siguiente plan:

Componentes

Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos

Objetivo: Prevenir la materialización de los riesgos de corrupción identificados, mediante la implementación de acciones y controles en el mapa de riesgos de corrupción.

Al interior de la Superintendencia de Economía Solidaria la identificación de los riesgos de corrupción se realizó mediante la metodología para la gestión integral de riesgos, que incluye la provista por la Secretaría para la Transparencia de la Presidencia de la República. La entidad analizó cada uno de los procesos institucionales y los posibles actos de corrupción que se pueden presentar en su desarrollo, siguiendo los lineamientos de la cartilla “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. Ello generó como resultado la identificación, tipificación, análisis, valoración y determinación del tratamiento de los riesgos de corrupción en la matriz de gestión integral de riesgos que a continuación se presenta:

Subcomponente / Procesos	Actividad	Producto	Asignación de responsabilidad		Fecha Inicio	Fecha Fin
			Responsable	Colaborador		
Política de Administración de Riesgos	Socializar los lineamientos establecidos en la Política para la administración de riesgos a todos los servidores de la SES	Piezas comunicativas para la socialización de la Política para la administración de riesgos de la Supersolidaria.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Comunicaciones	1/4/2022	31/12/2022
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Evaluar los riesgos de corrupción asociados a los procesos de la entidad, de acuerdo con la metodología de riesgos.	Mapa de riesgos de corrupción aprobado.	Lideres de procesos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	3/1/2022	31/3/2022
Consulta y divulgación	Socializar a los grupos de interés el proyecto del mapa de riesgos de corrupción 2022, para comentarios y sugerencias.	Informe de resultados obtenidos sobre la consulta realizada.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Comunicaciones	3/1/2022	31/3/2022
	Divulgar el mapa de riesgos de corrupción 2022 aprobado a los grupos de interés de la entidad.	Piezas comunicativas para la divulgación del mapa de riesgos de corrupción de la vigencia.	Comunicaciones	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/3/2022	31/10/2022
Monitoreo y revisión	Realizar monitoreo a la ejecución de los controles establecidos a los riesgos identificados en el mapa de corrupción bajo la periodicidad establecida en la Política para la Administración de Riesgos de la Supersolidaria.	Informe de monitoreo (cortes: diciembre 2021 - abril y agosto 2022).	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Lideres de procesos	3/1/2022	31/12/2022
Seguimiento	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	Seguimientos publicados (cortes: diciembre 2021 - abril y agosto 2022).	Oficina de Control Interno	Lideres de procesos	3/1/2022	31/10/2022

Estrategia anti trámites

Objetivo: Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los trámites y servicios que brinda la entidad.

Esta estrategia facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y le permite a la Superintendencia de la Economía Solidaria estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes,

acercando a nuestros usuarios y a la ciudadanía en general, a los servicios que presta la Supersolidaria, mediante la modernización y la eficiencia de sus procedimientos.

NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	Asignación de responsabilidad
						Responsable
Autorización de asociación de personas naturales en organismos de segundo grado de carácter económico	Normativa	Reducción de tiempo de respuesta	Actualmente el trámite tiene un tiempo de respuesta de 45 días hábiles. Se realiza simplificación en tiempo de respuesta de acuerdo a la Circular Básica Jurídica.	Reducir tiempo de respuesta, de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica.	El tiempo de respuesta será de 30 días hábiles.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa
		Reducción de requisitos	Actualmente el trámite tiene 5 requisitos. Se realiza simplificación de requisitos en la Circular Básica Jurídica.	Reducir los requisitos del trámite a 4 documentos a partir de la actualización de la Circular Básica Jurídica.	Facilitar la gestión del trámite, eliminación de un (1) requisito.	
Aprobación de conversión de Precooperativa a Cooperativa	Normativa	Reducción de tiempo de respuesta	Actualmente el trámite tiene un tiempo de respuesta de 45 días hábiles. Se realiza simplificación en tiempo de respuesta de acuerdo a la Circular Básica Jurídica.	Reducir tiempo de respuesta, de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica.	El tiempo de respuesta será de 30 días hábiles.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa
		Reducción de requisitos	Actualmente el trámite tiene 8 requisitos. Se realiza simplificación de requisitos en la Circular Básica Jurídica.	Reducir los requisitos del trámite a 6 documentos a partir de la actualización de la Circular Básica Jurídica.	Facilitar la gestión del trámite, eliminación de dos (2) requisitos.	
Autorización de escisión de las organizaciones de economía solidaria vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria	Normativa	Reducción de tiempo de respuesta	Actualmente el trámite tiene un tiempo de respuesta de 45 días hábiles. Se realiza simplificación en tiempo de respuesta de acuerdo a la Circular Básica Jurídica.	Reducir tiempo de respuesta, de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica.	El tiempo de respuesta será de 30 días hábiles.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo
		Reducción de requisitos	Actualmente el trámite tiene 14 requisitos. Se realiza simplificación de requisitos en la Circular Básica Jurídica.	Reducir los requisitos del trámite a 8 documentos a partir de la actualización de la Circular Básica Jurídica.	Facilitar la gestión del trámite, eliminación de seis (6) requisitos.	
Autorización de transformación de entidades sometidas a la supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria	Normativa	Reducción de tiempo de respuesta	Actualmente el trámite tiene un tiempo de respuesta de 45 días hábiles. Se realiza simplificación en tiempo de respuesta de acuerdo a la Circular Básica Jurídica.	Reducir tiempo de respuesta, de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica.	El tiempo de respuesta será de 30 días hábiles.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo
		Reducción de requisitos	Actualmente el trámite tiene 15 requisitos. Se realiza simplificación de requisitos en la Circular Básica Jurídica.	Reducir los requisitos del trámite a 11 documentos a partir de la actualización de la Circular Básica Jurídica.	Facilitar la gestión del trámite, eliminación de cuatro (4) requisitos.	
Autorización para la apertura, traslado y cierre de oficinas de las entidades con actividad financiera sometidas al régimen de autorización individual	Normativa	Reducción de requisitos	Actualmente el trámite tiene 9 requisitos. Se realiza simplificación de requisitos en la Circular Básica Jurídica.	Reducir los requisitos del trámite a 2 documentos a partir de la actualización de la Circular Básica Jurídica.	Facilitar la gestión del trámite, eliminación de siete (7) requisitos	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo
Prórroga para la conversión de Precooperativa a Cooperativa	Normativa	Reducción de tiempo de respuesta	Actualmente el trámite tiene un tiempo de respuesta de 45 días hábiles. Se realiza simplificación en tiempo de respuesta de acuerdo a la Circular Básica Jurídica.	Reducir tiempo de respuesta, de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica.	El tiempo de respuesta será de 30 días hábiles.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa
		Reducción de requisitos	Actualmente el trámite tiene 9 requisitos. Se realiza simplificación de requisitos en la Circular Básica Jurídica.	Reducir los requisitos del trámite a 7 documentos a partir de la actualización de la Circular Básica Jurídica.	Facilitar la gestión del trámite, eliminación de dos (2) requisitos.	

Rendición de Cuentas

Objetivo: Fortalecer los escenarios de diálogo y retroalimentación con la ciudadanía y grupos de interés para incluirlos como actores permanentes de la gestión democrática, el buen gobierno, la eficiencia administrativa, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

De acuerdo con lo establecido en el documento CONPES 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos” y dando cumplimiento a los lineamientos y sus componentes: información clara y oportuna, fomento del diálogo y retroalimentación de la gestión, responsabilidad por los resultados de la gestión y por fortalecer la cultura de Rendición de Cuentas en la ciudadanía y entidades, así como la evaluación y retroalimentación a la gestión institucional, la Superintendencia de la Economía Solidaria, presenta a continuación la matriz que contiene la estrategia de control social que comprende el desarrollo de la rendición y petición de cuentas sobre la gestión

pública, proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos, entidades y ciudadanía interesada en la gestión de la Administración Pública.

Subcomponente / Procesos	Actividad	Producto	Asignación de responsabilidad		Fecha Inicio	Fecha Fin
			Responsable	Colaborador		
Información	Elaborar y socializar a través de la página web de la entidad, el informe de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas Enlaces Áreas Rendición de Cuentas Comunicaciones	1/2/2022	31/12/2022
	Elaborar y socializar el Informe de Rendición de Cuentas para la Paz	Informe Rendición Cuentas para la Paz	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Comunicaciones Delegatura Asociativa	1/2/2022	31/12/2022
	Realizar un ejercicio de caracterización con los grupos de interés, para determinar las principales necesidades de información y los canales de consulta utilizados	Informe de Ejercicio de Caracterización publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Atención al Ciudadano Comunicaciones	1/2/2022	31/12/2022
	Priorizar los temas de interés a presentar en la rendición de cuentas, de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada	Informe de Resultados Encuesta virtual	Comunicaciones	Oficina Assesora de Planeación y Sistemas	1/2/2022	31/12/2022
	Adelantar una transferencia de conocimiento al grupo líder del tema, sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas, Garantía de Derechos y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Listado de asistencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	NA	1/2/2022	31/12/2022

Subcomponente / Procesos	Actividad	Producto	Asignación de responsabilidad		Fecha Inicio	Fecha Fin
			Responsable	Colaborador		
Diálogo	Llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas de la Entidad	Audiencia pública	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	1/2/2022	31/12/2022
	Generar espacios de interacción con el ciudadano, adicionales a la audiencia pública para la rendición de cuentas	Espacios Adicionales a la audiencia pública	Comunicaciones	Despacho Grupo de Atención al Ciudadano Delegaturas	1/2/2022	31/12/2022
	Convocar a las partes interesadas para participar en la audiencia pública de rendición de cuentas y otros espacios de interacción con el ciudadano.	Evidencias de la convocatoria	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	1/2/2022	31/12/2022
	Definir el cronograma de los espacios de diálogo presenciales y virtuales de la entidad identificando metodología, temática y grupos de valor invitados por espacio orientado a ciudadanos	Cronograma	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	1/2/2022	31/7/2022
	Generar espacios de interacción con los medios de comunicación con el fin presentar temas de interés en relación con el sector solidario	Evidencias de las ruedas de prensa	Comunicaciones	Despacho Delegaturas	1/2/2022	31/12/2022

Subcomponente / Procesos	Actividad	Producto	Asignación de responsabilidad		Fecha Inicio	Fecha Fin
			Responsable	Colaborador		
Responsabilidad	Sensibilizar a los grupos de interés sobre la importancia de la Rendición de Cuentas.	Piezas gráficas	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	1/2/2022	31/12/2022
	Aplicar una encuesta para medir el impacto de la audiencia pública y otros espacios de interacción con el ciudadano para la rendición de cuentas	Informe resultado de la encuesta	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	1/2/2022	31/12/2022
	Evaluar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales	Informe de evaluación de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas Comunicaciones	1/2/2022	31/12/2022
	Socializar los resultados de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas	Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas Comunicaciones	1/2/2022	31/12/2022
	Realizar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas	Informes de Seguimiento	Oficina de Control Interno	Oficina Assesora de Planeación y Sistemas	1/2/2022	31/12/2022
	Conformar equipo líder para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Acta de Conformación de Equipo Lider	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	1/2/2022	31/3/2022
	Consolidar y publicar las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición de cuentas	Memoria con respuestas a la solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Lider de Rendición de Cuentas Comunicaciones	1/2/2022	31/12/2022

GRUPO DE TECNOLOGÍA

2.10 Proceso Gestión de Tecnologías de la Información (GETI) y Gestión de Servicios de TI (GSTI)

A continuación, se relacionan los logros y actividades relevantes que se desarrollaron en sistemas de información y de igual forma se identifican aquellas actividades que se encuentran en curso o por adelantar dentro del proceso.

En ese sentido esta sección se divide en:

Arquitectura Empresarial

Proyectos de Tecnología

Sistemas de Información

Relacionamiento con el negocio

Infraestructura

Seguridad de la Información

Temas transversales

Arquitectura Empresarial

En el proyecto de fortalecimiento de la gobernanza de datos se avanzó en los siguientes frentes:

Se realizó la calificación del estado actual del nivel de madurez y se definió el nivel esperado para los siguientes ámbitos de la gestión de datos: modelado de datos, almacenamiento y operación de datos, metadatos e interoperabilidad, obteniendo los resultados que se presentan en la siguiente imagen. A partir de este análisis se plantearon las acciones que lleven a la organización a su estado deseado, las cuales han sido priorizadas y actualmente se hallan en revisión para la formalización del plan de trabajo.



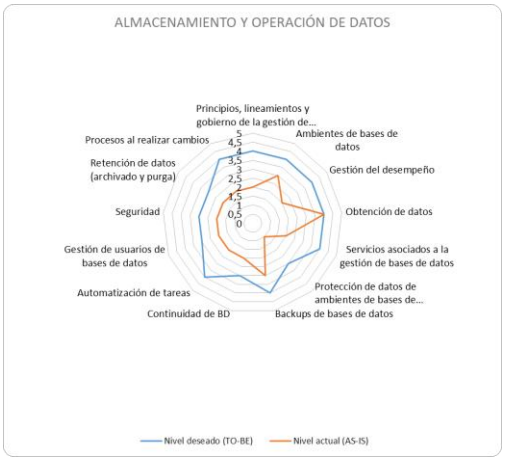

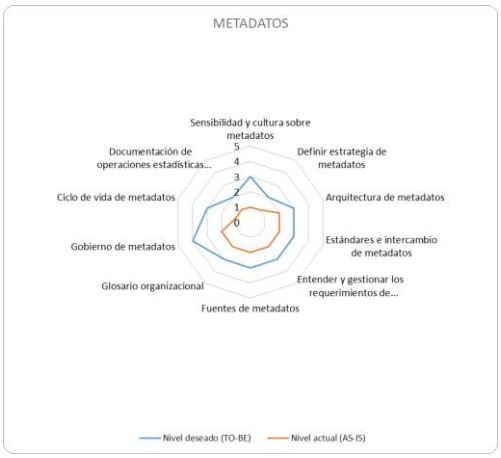

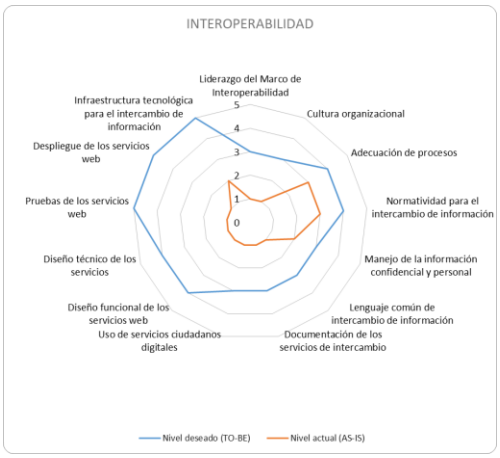

Se avanzó en la identificación de las decisiones más relevantes de la gestión de datos, la cual es fundamental para la formulación de los mecanismos de gobierno y de apoyo a toma de decisiones alrededor de los datos.

Se levantó la información del catálogo de bases de datos y una primera versión del catálogo de interoperabilidad.

Se profundizó el ejercicio en curso, de fortalecimiento de la gestión del ciclo de vida de desarrollo de software, pues se revisaron y formularon mejoras al formato de historia de usuario, y se diseñó el formato de caracterización de necesidades de usuarios, el cual se encuentra en prueba piloto. De la misma manera, en el contexto de la implementación de los servicios de TI, se avanzó en la socialización del ciclo de vida propuesto al proveedor para su implementación en la herramienta de gestión de servicios de TI.

Se trabajó en el ajuste del procedimiento para Gestión del Registro Único bajo los nuevos lineamientos de gestión de cruces y revisiones desde la OAPS, el cual fue diagramado y socializado a las partes interesadas.

Desde el dominio de arquitectura de infraestructura se trabajó en la conformación de un catálogo de infraestructura, para el cual se recopiló y validó la información suministrada por los administradores de plataforma, en relación con los servidores físicos y virtuales, con lo cual se busca avanzar en la documentación de la arquitectura actual y posteriormente relacionar con el dominio de sistemas de información.

En el dominio de gobierno de tecnología se estructuró y documentó el catálogo de servicios de TI y los ANS relacionados con cada una de las tipologías de solicitudes, de forma complementaria se estructuró la nomenclatura y equipos para la atención de los servicios, para facilitar su gestión en la herramienta de gestión de servicios de TI.

Desde arquitectura se participó activamente en las sesiones ejercicio de innovación abierta convocadas por el Ministerio de Hacienda (denominadas Open Hacienda).

Se formuló la ficha de la acción PAS 1.13 del CONPES 4051, y se dio inició a su ejecución,

a través de mesas de trabajo inicialmente con la UAEOS, en las que se avanzó en a) la articulación y conformación de los equipos de trabajo, b) en la identificación de las necesidades actores y otros elementos necesarios relevantes en la fase de diseño del sistema de información del sector solidario, a través de un ejercicio de co-creación y c) en la caracterización de los componentes de información que manejan las dos entidades, relevantes en el contexto de la acción. Por otra parte, se realizaron mesas de trabajo donde participó el DANE y en las se exploraron las experiencias de esta entidad en el diseño de los sistemas de Economía Circular y Economía Naranja, así como una socialización del estándar SDMX para el intercambio de información estadística.

En adelante, se requiere definir los lineamientos y establecer la arquitectura de referencia que guíe la evolución de la interoperabilidad en la entidad.

Documentar y consolidar un entregable que dé cuenta del esquema de gobierno de TI de la entidad y las prácticas a implementar para fortalecer el gobierno y gestión de TI a partir de marcos de referencia y mejores prácticas, en el contexto de la cadena de valor de TI, además la documentación de una matriz RACI, esto último para el cierre de un hallazgo de auditoría.

Avanzar en el fortalecimiento del gobierno y gestión de datos, a través de acciones como la revisión de la política de gobernanza de datos actual, la formulación de las acciones para el mejoramiento de los diferentes ámbitos de la gestión de datos y establecer una estructura de gobierno de datos y fomentar su adopción.

Acompañar las diferentes iniciativas de sistemas, para la alineación con las arquitecturas de referencia y las definiciones de arquitectura a las que haya lugar, como consecuencia de la implementación de nuevas soluciones o iniciativas tecnológicas.

En la medida que estén disponibles los insumos necesarios (como el Plan Estratégico Institucional, Plan Nacional de Desarrollo, PETI Sectorial, entre otros), participar en la elaboración del PETI para un nuevo periodo 2023-2026 (Plan Estratégico de Tecnologías de Información) de la Superintendencia.

Planear y ejecutar iniciativas que aporten a la transformación digital de la entidad.

PROYECTOS DE TECNOLOGIA

Proyectos finalizados

Desde finales del año 2021 y hasta mayo 2022 la Oficina Asesora de Planeación y sistemas finalizo los siguientes proyectos:

Proyecto estabilización del sistema de gestión documental Esigna

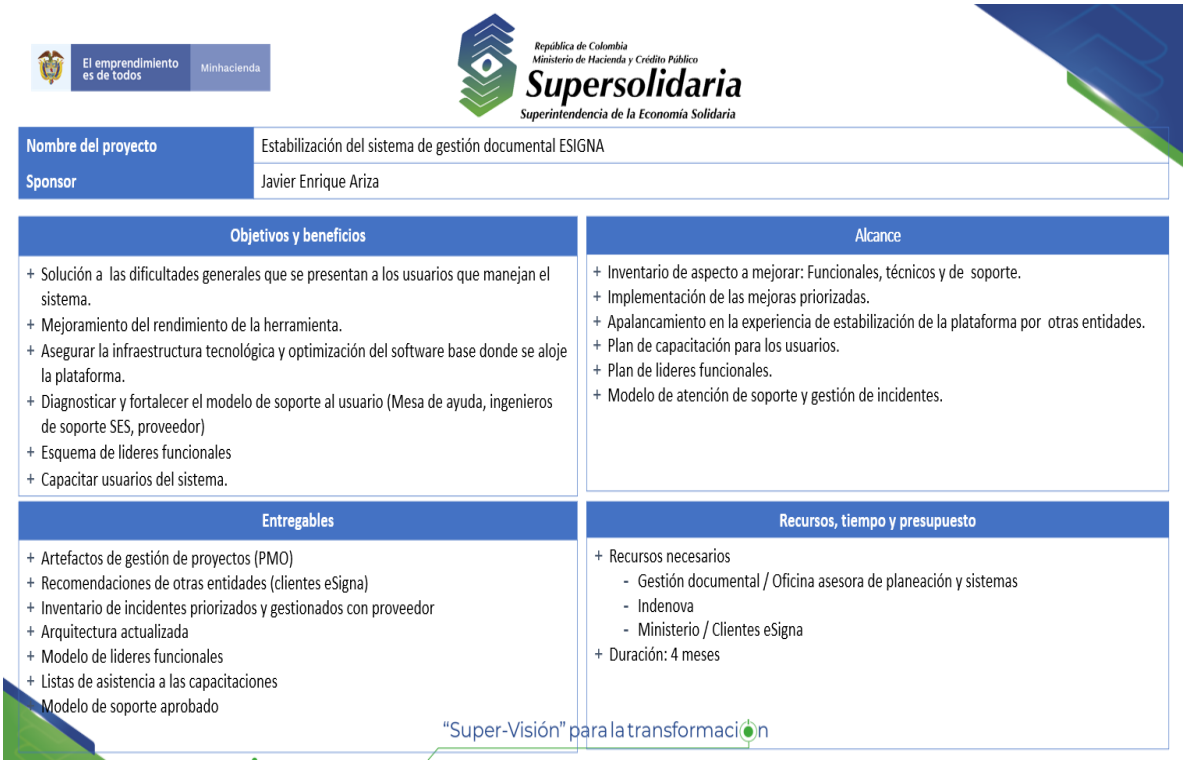

El proyecto de estabilización del sistema de gestión documental de la entidad se llevó a cabo bajo los parámetros bajo los cuales fue planeado y al final obtuvo los beneficios esperados, es decir se logró el mejoramiento en el rendimiento de la herramienta logrando una estabilidad importante de manera que los usuarios no volvieron a generar el volumen de incidencias al que venían acostumbrados y desapareció la insatisfacción que durante 2020 y 2021 era la constantemente.

De otra parte, es importante resaltar que el sistema se fortaleció en diferentes aspectos tanto en lo funcional como en la parte de la infraestructura tecnológica donde se aloja la solución, se realizó la optimización del software, se diagnosticó y fortaleció el modelo de soporte y se robusteció el equipó dedicado al aplicativo con la contratación de personal adicional para el año 2022 el cual soporta el aplicativo. No se puede dejar de mencionar la capacitación realizada a todos los usuarios del sistema y la focalización de optimización en funcionalidades que aportaron de manera generosa a los usuarios, cómo es el caso de la firma masiva lo cual ahorra tiempo a las personas que deben realizar esta actividad de manera diaria.

Proyecto Actualización APP Móvil



Nombre del proyecto	Actualización APP Móvil
Sponsor	Javier Enrique Ariza

Objetivos y beneficios

+ Contar con una APP actualizada, mejorada y con mayores funcionalidades.
+ Mayores beneficios desde dispositivos móviles
+ Identificación ajustes y/o nuevas mejoras.
+ Relanzamiento de la APP con apoyo de la oficina de comunicaciones

Alcance

+ Revisión de la arquitectura de la solución
+ Inventario de aspectos a mejorar y nuevas funcionales
+ Probar correcciones y nuevas funcionalidades que se encuentran actualmente para pruebas
+ Actualización y publicación de la APP en la tienda versión 2021
+ Presentar versión a la Entidad
+ Relanzamiento con oficina de comunicaciones
+ Modelo de atención de soporte

Entregables

+ Artefactos de gestión de proyectos (PMO)
+ Arquitectura revisada
+ Inventario de nuevos requerimientos priorizado
+ Aceptación de pruebas de las correcciones
+ App publicada en tiendas
+ Plan de lanzamiento aprobado y piezas divulgadas
Modelo de soporte

Recursos, tiempo y presupuesto

+ Recursos necesarios
  - Oficina asesora de planeación y sistemas
  - Oficina asesora Jurídica
  - Superintendente
  - Delegaturas
  - Oficina de comunicaciones
+ Duración: 4 meses
Incremento en OPEX Anual estimado: 0

"Super-Visión" para la transformación

Para el proyecto de la app de la entidad se logró actualizar a una nueva versión la cual se publicó incluyendo mejoras a las funcionalidades que ya existían y adicionando funcionalidades nuevas, se lograron mayores beneficios desde los dispositivos móviles y se realizó el lanzamiento en la rendición de cuentas de la entidad para finales del año 2021. Para el año 2022 se continuó con la estabilización y un plan de acción orientado en la publicación realizada en la plataforma Android.

Proyecto diseño de registro único de entidades

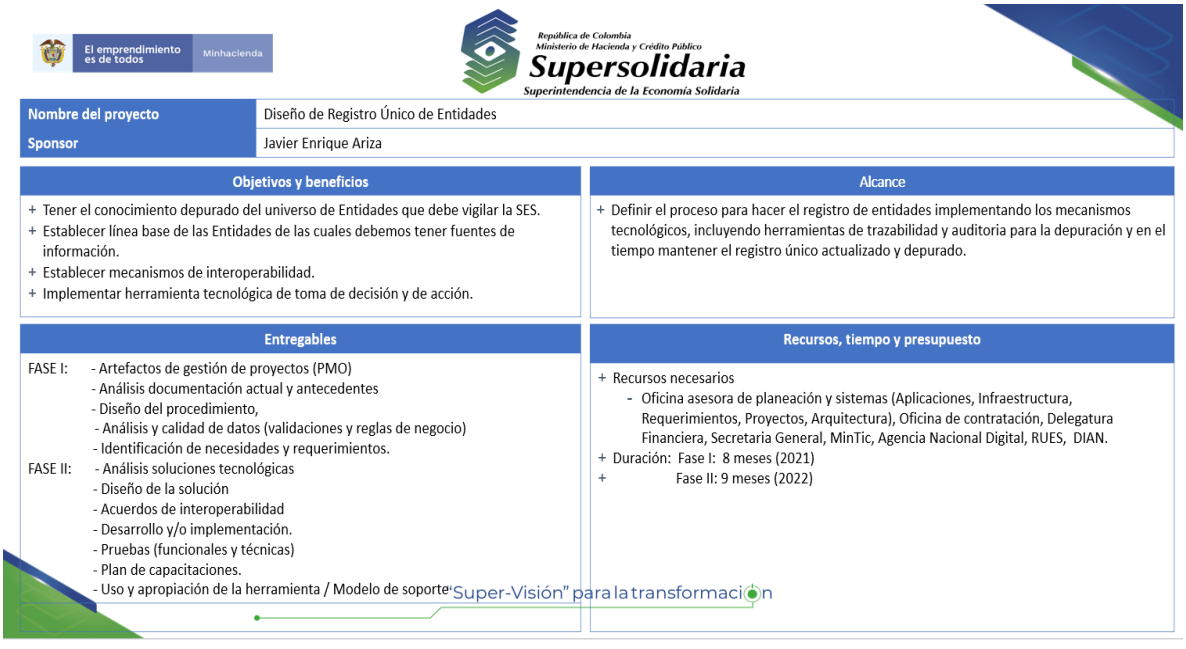

Nombre del proyecto	Diseño de Registro Único de Entidades
Sponsor	Javier Enrique Ariza

Objetivos y beneficios

+ Tener el conocimiento depurado del universo de Entidades que debe vigilar la SES.
+ Establecer línea base de las Entidades de las cuales debemos tener fuentes de información.
+ Establecer mecanismos de interoperabilidad.
+ Implementar herramienta tecnológica de toma de decisión y de acción.

Alcance

+ Definir el proceso para hacer el registro de entidades implementando los mecanismos tecnológicos, incluyendo herramientas de trazabilidad y auditoria para la depuración y en el tiempo mantener el registro único actualizado y depurado.

Entregables

FASE I:
- Artefactos de gestión de proyectos (PMO)
- Análisis documentación actual y antecedentes
- Diseño del procedimiento,
- Análisis y calidad de datos (validaciones y reglas de negocio)
- Identificación de necesidades y requerimientos.

FASE II:
- Análisis soluciones tecnológicas
- Diseño de la solución
- Acuerdos de interoperabilidad
- Desarrollo y/o implementación.
- Pruebas (funcionales y técnicas)
- Plan de capacitaciones.
- Uso y apropiación de la herramienta / Modelo de soporte

Recursos, tiempo y presupuesto

+ Recursos necesarios
  - Oficina asesora de planeación y sistemas (Aplicaciones, Infraestructura, Requerimientos, Proyectos, Arquitectura), Oficina de contratación, Delegatura Financiera, Secretaria General, MinTic, Agencia Nacional Digital, RUES, DIAN.
+ Duración: Fase I: 8 meses (2021)
+ Fase II: 9 meses (2022)

"Super-Visión" para la transformación

En el proyecto de registro único se logró diseñar el flujo del proceso, el cual se validó en diferentes escenarios con la delegatura asociativa obteniendo la documentación de manera detallada, involucrando actividades, actores y tecnología empleada en la forma de hacer las cosas. Producto de este procedimiento el cual fue aprobado por la delegatura se identificaron las necesidades de mejora que optimizarán el proceso a medida que se vayan implementando, medidas que se identificaron desde la óptica de proceso y desde la óptica tecnológica.

Acompañado a ello se identificaron una serie de políticas que se deben definir para que el proceso tenga mayor claridad de cómo proceder en los diferentes momentos en que se ve obligado a tomar decisiones dependiendo de la situación que se presente con las entidades vigiladas.

Dentro de los proyectos en curso se encuentran:

Proyecto Implementación de herramienta para cuentas de cobro contratistas

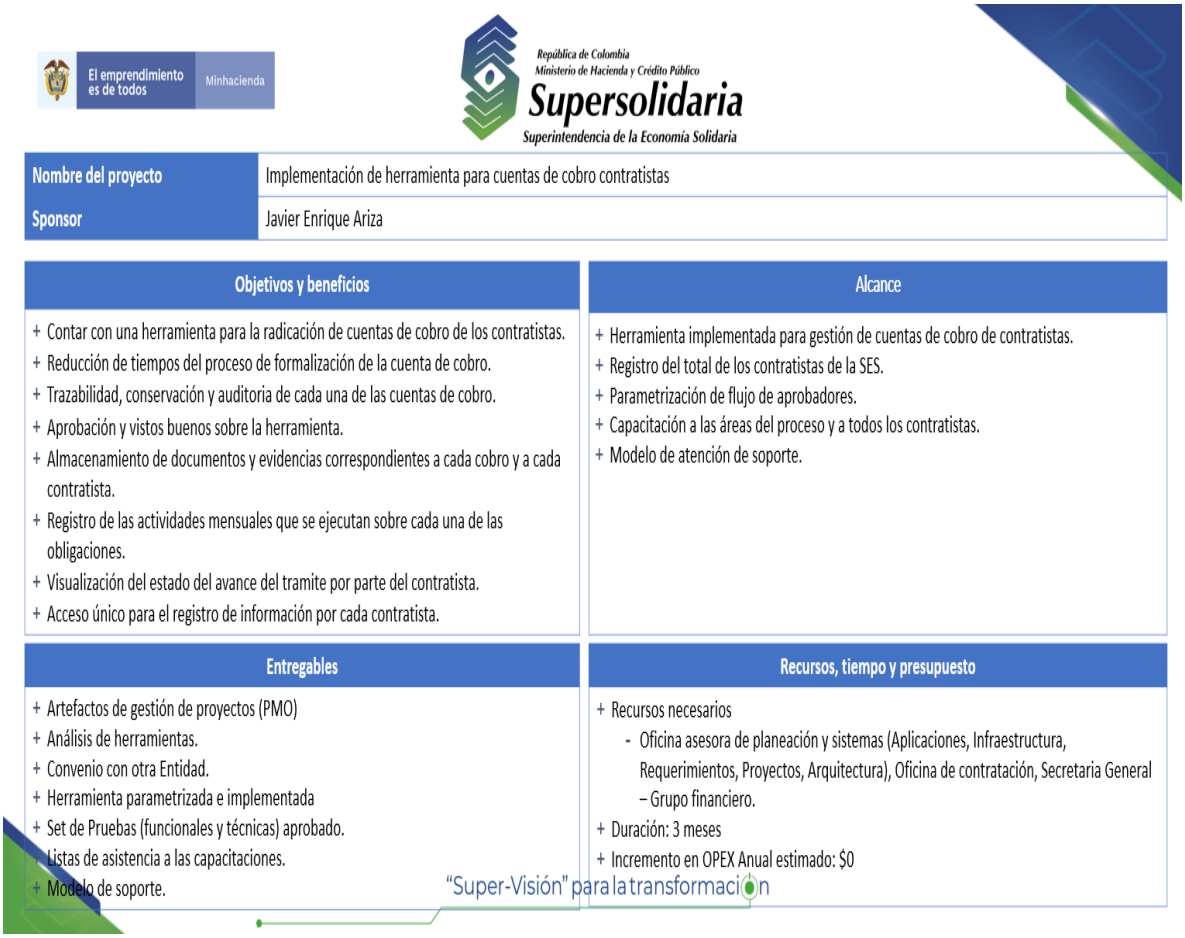

Línea de tiempo de avances del proyecto

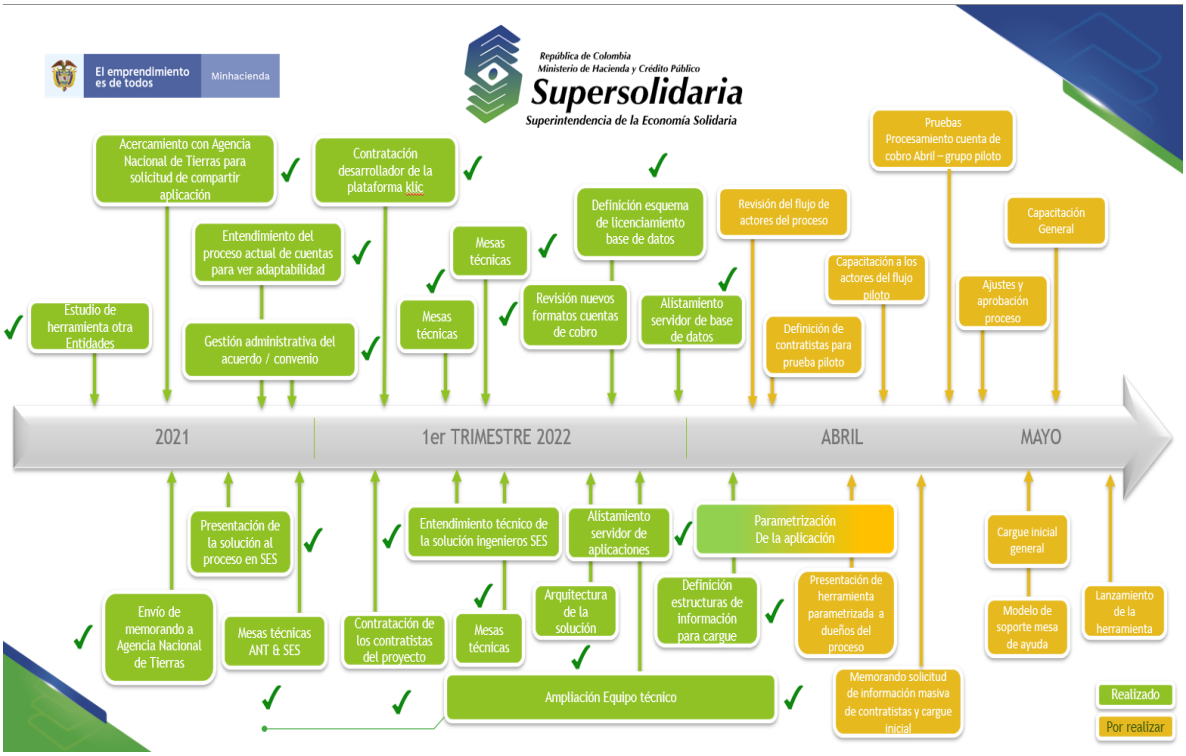

Proyecto diseño, desarrollo e implementación de nuevo Portal Web & Intranet



El proyecto de nuevos portales para la Entidad reinició su estructuración desde el inicio de la vigencia 2022 llevando a cabo mesas de trabajo en las cuales se establecieron todas las necesidades y se complementaron al indagar a todas las áreas interesadas en estos dos productos.

Se diseñaron todos los documentos precontractuales incluyendo estudio previo, estudio de mercado, análisis de sector, requerimientos mínimos técnicos, acuerdos de nivel de servicio y demás que son necesarios para el proceso contractual. Actualmente se encuentra próximo a la publicación en la plataforma del SECOP II con lo que se calcula que la implementación este finalizando para el mes de diciembre del año 2022, esto teniendo en cuenta los dos meses que requiere el proceso de contratación y los 5 meses que requiere el proceso de implementación.

Proyecto Implementación del sistema de contribuciones

Nombre del proyecto	Implementación del sistema de contribuciones
Sponsor	Javier Enrique Ariza

Objetivos y beneficios	**Alcance**
+ Contar con un sistema que permita la liquidación del pago que deben realizar las Entidades a la SES sin gestión manual de la información. + Implementación la herramienta de contribuciones.	+ Realizar pruebas del producto desarrollado a la fecha. + Identificación ajustes y/o nuevas mejoras. + Implementación de ajustes y/o nuevas funcionalidades. + Pruebas de usuario aprobadas. + Capacitación y entrega del producto en producción. + Puesta en producción.
Entregables	**Recursos, tiempo y presupuesto**
+ Artefactos de gestión de proyectos (PMO) + Inventario de nuevas funcionalidades priorizado. + Set de pruebas aprobado por el usuario. + Documentación técnica y funcional de la solución + Versión 1.0 implementada en producción + Capacitación (material y listas de asistencia) + Modelo de soporte	+ Recursos necesarios - Oficina asesora de planeación y sistemas - Secretaria General + Duración: 4 meses + Incremento en OPEX Anual estimado: 0

Línea de tiempo de avances del proyecto

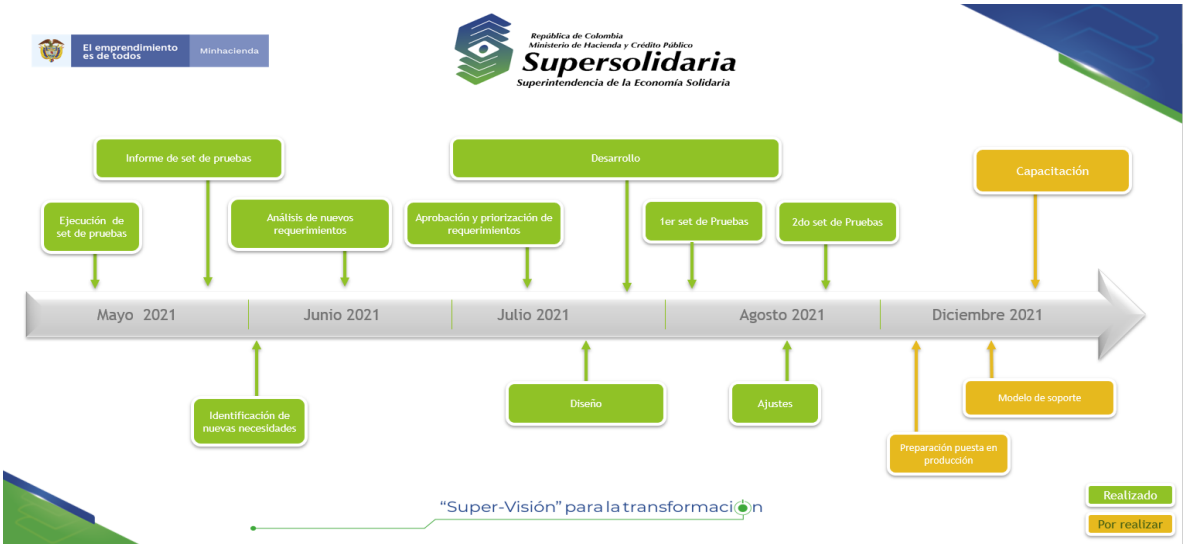

El proyecto de sistema de contribuciones logró el desarrollo de una aplicación que soporta la liquidación de las tasas de contribución de acuerdo con las necesidades indicadas por los usuarios. El proceso de desarrollo incluyó una fase de pruebas en la cual se abordaron la mayor cantidad de escenarios posibles a simular, sin embargo, en la primera versión del aplicativo se identificaron unas mejoras necesarias para la integralidad del funcionamiento y la integridad de la información procesada, es por ello que en la actualidad se desarrolla un plan de acción apoyado además por el área de control interno buscando la eficiencia y la integralidad en el funcionamiento de la plataforma.

Contratación procesos definidos en el Plan Anual de Adquisiciones 2022

	ALISTAMIENTO DOCUMENTOS ESTUDIO DE	SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO	ESTUDIO DE MERCADO SECOP II	ALISTAMIENTO DOCUMENTACIÓN PRECONTRACTUAL	MESAS DE TRABAJO CON CONTRATOS	AJUSTES	RADICADO A CONTRATOS PARA PUBLICACIÓN	PUBLICADO	CONTRATADO
Certificado digital SSL									
60 licencias de Correo electronico									
Enlace Backup									
Licenciamiento de la solución de backup									
Renovación licenciamiento hiperconvergencia									
Mantenimiento sistema de incendios									
Mantenimiento UPS y planta eléctrica									
Mantenimiento aires acondicionados									
Ethical hacking y análisis de vulnerabilidades									
Renovación licencias de antivirus									
Solución de nuevos Portales de la Entidad									
Diagnostico e implementación IPV6									
Adquicisión de un Microdatacenter									
Consultoria para el diagnostico del nuevo capturador									
Soporte del sistema de control de turnos digiturno									
Servicio de Correo electronico									
Mantenimiento Isolución									

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas definió como estrategia de contratación de los procesos establecidos en el plan anual de adquisiciones para el año 2022 adelantar la contratación durante el primer semestre para tener así un tiempo suficiente para la ejecución de los diferentes proyectos, es por ello que como se ve en el cuadro los procesos han avanzado significativamente.

GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relacionamiento con el negocio

Capacitar los sistemas misionales

Se capacitaron a usuarios internos en el manejo del sistema de captura SICSES (1), en Oracle BI (1), FABRICA DE REPORTES (1), Sistema de Contribuciones (1).

Implementar los Reportes Frecuentes en Aplicaciones

Se realizó inventario con las áreas y misionales en los reportes frecuentes, se construyeron los SQL (Consultas) y está en proceso de desarrollo, se pasó a desarrollo a la espera de la entrega para pruebas.

Inventariar los Requerimientos

Se realizó el inventario de todos los requerimientos, reportes y proyectos de la entidad. Se realizó la priorización interna y externa y se entregaron los posibles cronogramas. Se señalan los más importantes:

Sistema de contribuciones: se encuentra en etapa II de desarrollo y en pruebas continuas.

Sistema de Balance Social: Se encuentra recolectada la información del corte 2021, en desarrollo los ajustes para el corte 2022.

Sistema de Multas y Sanciones: se encuentra probado la versión 1, faltan las pruebas y espera de las pruebas del cliente.

Sistema para la medición de los riesgos: se encuentra en proceso de desarrollo.

Modelo de perdida esperada: en SICSES se encuentra en proceso de implementación lo relacionado a los ajustes y formatos nuevos. El procesamiento y la salida están en desarrollo.

Pruebas de los sistemas y entrega al cliente o usuario

Se realizaron las pruebas funcionales y no funcionales a los sistemas y desarrollos de la entidad: SICSES, FABRICA, Balance Social, Sistema de Contribuciones, Sistema de Multas y Sanciones, Proyecciones Financieras, Reportes Frecuentes.

Pendientes en pruebas

Nombre	Descripción	HERRAMIENTA	TIPO SOL	Dep.Solicitante
Depuración FABRICA de reportes pagina 01, 02 y conceptos.	MESAS DE TRABAJO 2019	FABRICA DE REPORTES	REQUERIMIENTO	Delegatura Asociativa
Solicitud acceso de usuarios a fabrica (reparto por gestores).	MEMO	FABRICA DE REPORTES	REQUERIMIENTO	Delegatura Asociativa
REQUERIMIENTO PARA SOLICITUD DE CAPTURA SECTOR REAL DE LA ECONOMIA Y AJUSTE ID		SICSES	REQUERIMIENTO	Delegatura Asociativa
FORMATO DE REPORTE DE CONSTITUCIÓN Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INICIAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE NO EJERCEN ACTIVIDAD FINANCIERA.	FORMATO NUEVO	SICSES	Delegatura Asociativa	
ACTIVACIÓN BOTON DE CARGA - PROYECCIONES FINANCIERAS		PROYECCIONES FINANCIERAS	REQUERIMIENTO	Delegatura Financiera
Sistema de Contribuciones	incluir servicios de transferencia de informacion, ajustes y cargue del maestro	SISTEMA DE CONTRIBUCIONES	PROYECTO	Secretaria General
Multas y Sanciones	Desarrollar una aplicación para el proceso: (generación de recibos multas), ya que actualmente el área de contribuciones no cuenta con un sistema que emita un recibo para que las entidades que deben realizar el pago de multas consulten y puedan descargar el recibo con fecha de generación y lo puedan pagar.	SISTEMA DE MULTAS Y SANCIONES	REQUERIMIENTO	Secretaria General

Actividades pendientes

Lideres Funcionales de los sistemas

Formalizar la aplicación y responsabilidades de los lideres funcionales por aplicación.

Alcance a aplicaciones.

Levantar los requerimientos y pruebas.

Desarrollar en isolusion los módulos de evaluación y seguimiento a los planes

Nuevo Capturador

Sistema de Balance Social para la recolección de información del 2022, aplicación para los fondos de empleados.

Sistema para el seguimiento a la implementación a la aplicación de los sistemas de administración de riesgos.

Modelo de Perdida esperada.

Sistema de Contribuciones.

Multas y Sanciones.

Necesidades frente a XBRL

Aplicaciones

Logros, actividades relevantes:

Se realiza levantamiento de sistemas de información y se construye el catálogo de los sistemasreferenciados de la siguiente manera:

N	Nombre	Abreviatura	Descripción
1	Sistema Integrado de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria	SICSES	Sistema que permite a las entidades del sector solidario diligenciar información de sus estados financieros y validar dicha información para generar el reporte que debe presentarse periódicamente a la Supersolidaria.
2	Programa de Carga a BD SESConsolida	SESCONSOLIDA	Sistema que carga la información enviada por las entidades solidarias a la base de datos de la Supersolidaria
3	INDICADORES GERENCIALES	INDICADORES GERENCIALES	Es una nueva herramienta tecnológica que consolida la información financierade las entidades vigiladas. Y Presenta cifras desde indicadores medidos, por tipo de entidad, fechas de corte, tipo de delegatura, periodos e indicadores
4	BALANCE SOCIAL	BALANCE SOCIAL	Esta herramienta Web permite hacer lagestión social de la entidad solidaria verificando el cumplimiento del acuerdo cooperativo y solidario expresado en los servicios y auxilios (apoyos) que se diseñan para el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y la aplicación de los principios cooperativos
5	PROYECCCIONESFINANCIERAS	PROYECCCIONES FINANCIERAS	Proyecciones Financieras de la entidad
6	FABRICA DE REPORTES	FABRICA DE REPORTES	Herramienta para la presentación de reportes financiera para las delegaturas financieras y asociativas
7	APP MOVIL	APP MOVIL	Aplicación móvil multiplataforma para consulta de información de las entidades vigiladas
8	SISBRE	SISBRE	Sistema de información de supervisión basada en riesgos y evidencias
9	BI	BI	Sistema de información de reportespara la entidad
10	CONTRIBUCIONES	CONTRIBUCIONES	Sistema de información referente a laliquidación de la tasa de contribución

A continuación, se relacionan los sistemas de información y los proyectos vigentes en los diferentes niveles de la entidad (Estratégicos, Apoyo, Misional)

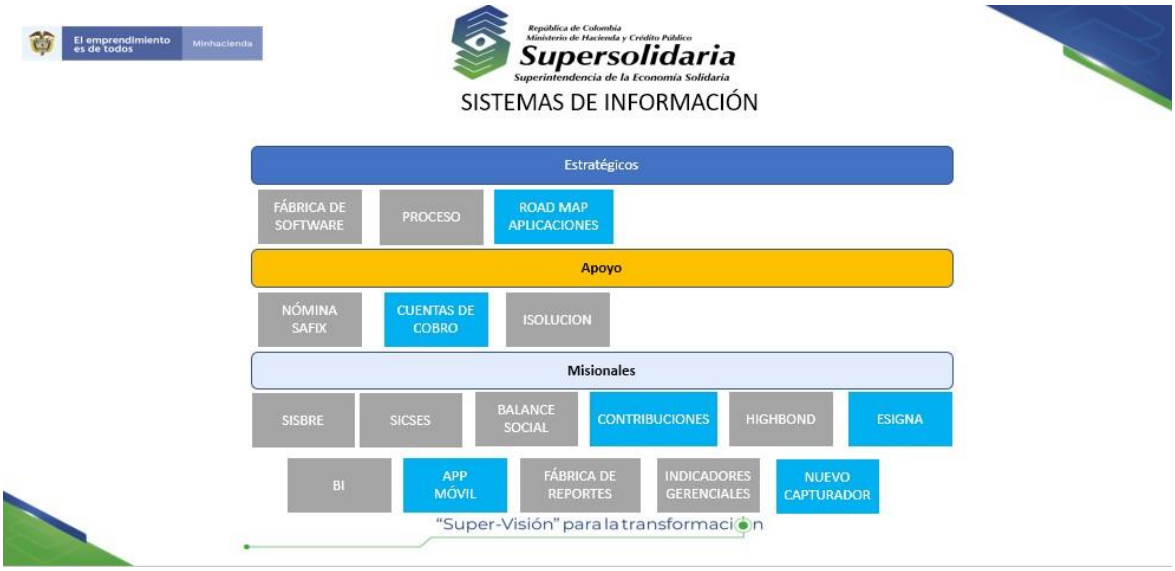

Ciclo de vida de Sistemas de información

A continuación, se refleja el ciclo de vida de construcción de los sistemas de información asociados a la siguiente imagen



Se realiza a través del proceso de levantamiento de requerimientos las solicitudes de las diferentes áreas internas identificando las necesidades y realizando a través de los formatos definidos la construcción del mismo, se realiza entendimiento de requerimiento y análisis del mismo, se establece la reunión de revisión de requerimientos en donde participan los diferentesgrupos de trabajo a nivel interno de tecnología (Arquitectura, Proyectos, Sistemas de información, Infraestructura, Requerimientos), se realiza la estimación a través del equipo de sistemas de información se define la fecha de entrega y se pasa posteriormente al flujo de pruebas funcionales con el fin de ejecutar y aprobar las mismas para liberar el cambio en producción.

Cocreaciòn reunión de cambios: Se formaliza reunión de cambios en la cual se establecen y se explican todos aquellos cambios en ambiente productivo que se deben generar y que sean aprobados por los diferentes roles de la entidad (Jefatura Sistemas de información, Arquitectura,Requerimientos, Proyectos, Infraestructura)

Cocreaciòn reunión de requerimientos: Se formaliza reunión de requerimientos en donde el áreade requerimientos presenta las necesidades de la entidad y se evalúan desde los diferentes roles (Jefatura Sistemas de información, Arquitectura, Requerimientos, Proyectos, Infraestructura)

Actividades en curso

Sistemas que se encuentran en ajustes para salir a producción:

App Móvil : Se encuentra publicada la versión en la tienda de Play Store de Google y está pendiente por parte de Google aprobarla

Contribuciones: Se encuentra en procesos de validaciones, pruebas y ajustes con el fin de generar la prueba integral y salir a producción, el sistema se encuentra desarrollado y en Pruebas.

Klic: Se realiza la instalación de la aplicación con el fin de explicar y realizar demo de la herramienta, se realizó explicación en comité primario de la aplicación y se aprueba para continuar con la prueba piloto.

Proyecto de RFI Gestión documental

Multas y Sanciones: Ajustes y revisión de requerimientos del proyecto

Proyecciones financieras: En proceso de levantamiento de requerimientos

Soporte y Mantenimiento: Actividades gestionadas y orientadas al soporte y mantenimiento ydesarrollo de los sistemas existentes de la Supersolidaria tales como:

SICSES (Sistema de información de captura), generación de nuevos requerimientos y liberación de versiones de manera frecuente

Fábrica de reportes (Sistema que permite revisar reportes especializados a la definición y necesidad de las áreas)

eSigna: Mantenimiento y soporte al sistema de gestión documental de la entidad y estabilización del mismo. Se realizó la implementación de la nueva versión del sistema la cual presentó novedades y se atendió con el soporte del proveedor y los ingenieros especialistas de la herramienta, se realizó por parte del proveedor el ajuste en el proceso de firma masiva y se implementó en el mes de abril de 2022, se encuentra en monitoreo y seguimiento al mismo.

Participación en los proyectos de la entidad tales como:

Registro único

Nuevo Capturador

ORFEO, cierre de radicados desde el año 2014

Estudio de mercado de la herramienta de Sistema de gestión electrónica de documentos SGDEA

Participación en el apoyo de la revisión técnica del proyecto de OCR con la funcionalidad que se podría tener con eSigna

Actividades por adelantar

Sistemas en definición y levantamiento de necesidades y de requerimientos:

En el año 2021 desde la parte de sistemas de información se involucrará los sistemas de información que se encuentran gestionados por las dependencias y se tendrá control desde la oficina de planeación y sistemas de información tales como: ISOLUCION, NOMINA (SAFIX), se fortalecerá el proceso de desarrollo de sistemas de información revisando y ajustando el procesoactual, control de los requerimientos, revisión y ajuste de los ambientes de desarrollo, participación en la construcción del proceso de desarrollo y levantamiento de requerimientos de la entidad.

Información técnica

A continuación, en relación de la información técnica de las aplicaciones se muestra los lenguajestécnicos y la instalación de los mismos en los diferentes ambientes.



	Proveedor	Desarrollo Interno	Lenguaje	BD
SICSES		✓	Delphi	Paradox Oracle
SISBRE		✓	Java-Html-Javascript	Oracle
BALANCE SOCIAL		✓	Java-React Material UI	Oracle
INDICADORES GERENCIALES		✓	Java-Bootstrap-Angular	Oracle
FÁBRICA DE REPORTES		✓	Java-Html5-Javascript	Oracle
BI		✓	Oracle BI	Oracle
App Movil		✓	Angular-CSS-Angular Mobile UI Html5	Oracle
ISOLUCION	✓		Visual Studio.Net	Oracle
NÓMINA SAFIX	✓		Visual Studio.Net	Oracle
eSigna	✓		Java	MySql
CUENTAS DE COBRO	✓		Visual Studio.Net	SQL Server

"Super-Visión" para la transformación



	Producción	Desarrollo	Pruebas	BD
MULTAS Y SANCIONES	Ip Pública (181.48.249.37) Ip Interna (192.127.28.250)	Git.supersolidaria.gov.co 192.127.28.23	https://multasadminprueba.supersolidaria.gov.co/#/login https://multasprueba.supersolidaria.gov.co/ 192.127.28.14	
SICSES	No Aplica	192.168.35.12 (Angélica Ghisays) Subversion (Hercules) Revisar 192.127.28.143	Equipos deGascif	192.127.28.110 Producción 192.127.28.110 Desarrollo
SISBRE	Ip Publica (181.48.249.37) Ip interna (192.127.28.251)	192.168.35.103 (Ausberto Morales) Subversion (Hercules) Revisar 192.127.28.143	192.127.28.55	192.127.28.110 Producción 192.127.28.110 Desarrollo
FÁBRICA DE REPORTES	Ip Publica (181.48.249.37) Ip interna (192.127.28.251)	192.168.35.103 (Ausberto Morales) Subversion (Hercules) Revisar 192.127.28.143	192.127.28.55	192.127.28.110 Producción 192.127.28.110 Desarrollo
App Movil	Ip Publica (181.48.249.37) Ip interna (192.127.28.251)	192.168.35.103 (Ausberto Morales)	192.127.28.55	192.127.28.110 Producción 192.127.28.110 Desarrollo
BALANCE SOCIAL	https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/login 181.48.249.38 192.127.28.250	Git.supersolidaria.gov.co 192.127.28.23	https://balancesocialprueba.supersolidaria.gov.co/#/login 192.127.28.14	192.127.28.110 Producción 192.127.28.110 Desarrollo
CONTRIBUCIONES	181.48.249.37:8060			
BI	192.127.28.57 ManticorCa	No Aplica	No Aplica	192.127.28.110 Producción 192.127.28.110 Desarrollo
INDICADORES GERENCIALES	http://181.48.249.38:81/#/login 192.127.28.250	Git.supersolidaria.gov.co 192.127.28.23	http://181.48.249.37:8060/#/login 192.127.28.14	192.127.28.110 Producción 192.127.28.110 Desarrollo
PROYECCIONES FINANCIERAS	Ip Pública (181.48.249.37) Ip Interna (192.127.28.250)	Git.supersolidaria.gov.co 192.127.28.23	192.127.28.14	
eSigna	http://proyecciones.supersolidaria.gov.co/#/login 192.127.28.186 Frontal 192.127.28.183 Alfresco 192.127.28.185 Plataforma 192.127.28.184 Sede 192.127.28.182 Servicios 192.127.28.189 NAS		192.127.28.130 Frontal 192.127.28.133 Alfresco 192.127.28.131 Plataforma 192.127.28.132 Sede 192.127.28.134 Servicios 192.127.28.135 NAS	192.127.28.187 Producción 192.127.28.136 Pruebas

"Super-Visión" para la transformación

Proceso de depuración (piloto de 4.000 entidades)

Aplicar el proceso de depuración en un universo piloto de 4.000 entidades, de acuerdo con las responsabilidades del proceso, se planteó definir e implementar un modelo de supervisión con el fin de identificar, verificar en las bases de datos reportadas por el rúes, las entidades que pertenecen al sector de la economía solidaria, que a su vez son sujeto

de supervisión, vigilancia y control por parte de la Supersolidaria, y que no se encuentren reportando la información requerida, se hará una depuración, con el fin de generar un avance significativo en la disminución de las bases de datos de las entidades u organizaciones en las cuales la Supersolidaria establece convenios de intercambio de información, que les debe ejercer inspección, vigilancia control; y que por sus actividades comerciales requieren, que sean sujeto de supervisión.

Se diseñaron y se implementaron unos criterios o pautas que se requieren con base a la ley 454 del 1998, y a la circular básica jurídica, para determinar qué tipo de organizaciones tienen el carácter de organizaciones solidaria, y que a su vez cumplen con todos los criterios para que sean sujeto de supervisión por parte de la Supersolidaria, y que no se encuentran a cargo de esta misma.

La Supersolidaria en pro de mejora continua y en cumplimiento del plan de acción del año 2022 anual, crea y contrata para el área de depuración, un numero inicial de nueves gestores y dos revisoras un líder y el supervisor, profesionales en distintas áreas del conocimiento, quienes fueron los encargados de realizar la primera depuración del mes de marzo con un numero de 5,185 entidades depuradas, y así cumplimos de la siguiente manera con el objetivo principal de esta área, para el meas de marzo.

El cronograma de trabajo en materia de clasificación se planteó de la siguiente manera relacionado a los tres primeros meses del 2022:

	FEBRERO				MARZO				ABRIL			
ACTIVIDADES	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Capacitación y entrenamiento												
Depuración (Clasificación - Sujeto o No Sujeto)												
Control de Calidad												
Informes												

RESULTADOS O METAS CUMPLIDAS.

NOMBRE	SUJETO	NO SUJETO	DUDAS	ENTREGADAS	DEPURADAS	REVISADAS
Orlando de la Rosa	226	288	62	576	576	576
Carlos Eduardo Salazar	302	274	0	576	576	576
Andrea Barrera	483	54	39	576	576	576
Grace Pamela	492	31	54	577	577	577
Giovanny Restrepo	361	174	41	576	576	576
Anyi Rivera	401	175	0	576	576	576
Ana Freyler	389	186	1	576	576	576
Alenxon Cabarcas	386	190	0	576	576	576
Ronny Brinez	390	186	0	576	576	576
TOTAL	**3430**	**1558**	**197**	**5185**	**5185**	**5185**

INFRAESTRUCTURA

Durante los cuatro primeros meses de la vigencia 2022, se trabajaron los documentos de los procesos mencionados a continuación, algunos de estos procesos fueron iniciados desde el año 2021:

Renovación de certificados: SSL y Persona Jurídica, procesos adjudicados y certificados implementados en nuestros sistemas.

Implementación de la solución de telefonía IP. Se trabajo en la estabilidad de la solución, sistema que se encuentra en producción y nos da la posibilidad de comunicación y soporte virtual de nuestros diferentes sistemas.

Control de certificados y estampas cronológicas: Desarrollar el control de asignaciones y revocaciones de los tokens físicos de dispositivos para el control de firmas digitales.

Renovación del Pool de IPV6 el cual nos permite conservar el rango de IP'S asignado por LACNIC a la entidad y con esto proceder con la contracción de la migración de IPV4 a IPV6.

Renovación del licenciamiento del sistema digiturno de la entidad, lo cual permitió la virtualización del servidor, e incluir este servidor en las políticas de backup de la entidad. Actualización del sistema de Digiturno IT a la nueva tecnología de Digiturno 5, sistema con posibilidad de operación de servidor virtual y nuevas utilidades.

Renovación del soporte y adquisición de 50 licencias de PCSECURE lo cual permitió cubrir a nivel de licenciamiento todos los equipos de usuario final, con esta herramienta nos permite asegurar los equipos.

Se adquirió 197 licencias de office standard para cubrir de licenciamiento y actualizar las versiones en todos los equipos de usuario final.

Se adquirió 15 portátiles de gran capacidad con su respectivo maletín, para los directivos de la entidad.

Se adquirió una solución de mesa de servicio (Aranda), lo que nos permite hacer un seguimiento a las solicitudes de soporte y llevar un control de activos de la entidad.

Se adquirió 2 TV para la sala de juntas del despacho y oficina del Secretario General.

Se adjudico los contratos de mantenimiento a los equipos del centro de cómputo tales como los aires acondicionados, UPS y sistema de extinción de incendios.

Se contrato 60 cuentas de correo electrónico para cubrir el incremento de contratistas de este año.

Se adelantaron los siguientes estudios previos y se radicaron en contratos para la publicación:

Canal backup de internet

Renovación y adquisición de licencias de veeam backup

Renovación del soporte y licenciamiento de la solución de hiperconvergencia

Mantenimiento sistema de incendios

Mantenimiento de UPS y planta eléctrica

Mantenimiento de aire acondicionado

Ethical hacking

Renovación soporte y adquisición de licenciamiento de McAffe

Migración de IPV4 a IPV6.

Solución de microdatacenter

Control y soporte del sistema misional SICSES: Se presentan los indicadores de consumo de soporte que se prestan a las cooperativas, fondos de empleados y organizaciones mutuales al cargador de información del formulario oficial de rendición de cuentas.

Estos son los datos que se tienen de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2022:

Gestión Grupo de atención al sistema de información financiera Ene Abril

Mes	No Atención
Enero	342
Febrero	862
Marzo	361
Abril	471
Total	**2.036**

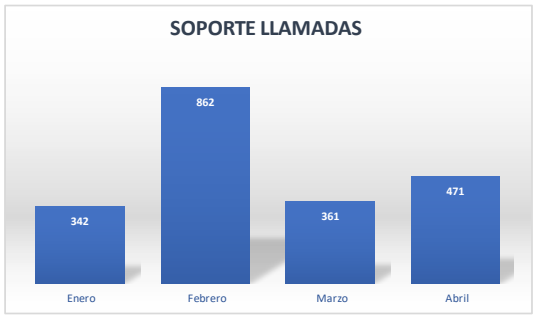

Gestión Grupo de atención al sistema de información financiera Ene Abril

Mes	No Correos
Enero	601
Febrero	5.567
Marzo	1.894
Abril	2.976
Total	**11.038**

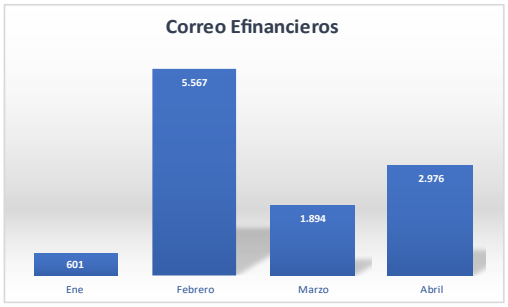

Gestión Grupo de atención al sistema de información financiera Ene Abril

Mes	No Correos
Enero	155
Febrero	364
Marzo	105
Abril	110
Total	**734**

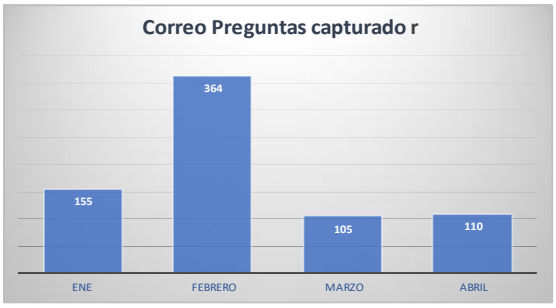

"Super-Visión" para la transformación

Gestión Grupo de atención al sistema de información financiera Ene Abril

Mes	No Radicados
Enero	8
Febrero	36
Marzo	9
Abril	8
Total	61

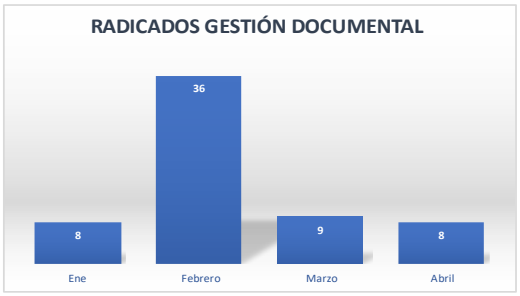

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El sistema de gestión de la seguridad de la información (SGSI) de la Supersolidaria es, el conjunto de políticas de administración de la información. Las cuales permiten a la entidad el diseño, implantación, mantenimiento de las políticas para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información, buscando asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información minimizando a la vez los riesgos de seguridad de la información.

Estado actual

La política de la Seguridad de la Información: adoptada y aprobada bajo resolución 2022120001645 de 5 de abril de 2022 "Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Seguridad Digital -SGSI- de la Superintendencia de la Economía Solidaria".

Adopción del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Seguridad Digital– SGSI: el Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el día 30 de noviembre del 2021, soportado en el acta número 21, se aprobó la adopción del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Seguridad Digital– SGSI y sus políticas complementarias que a continuación se relacionan:

PO-GETI-001 Política de Backup y Restauración

PO-GETI-002 Política de control de acceso

PO-GETI-003 Política de seguridad y privacidad de la información

PO-GETI-004 Políticas de adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información

PO-GETI-005 Políticas de criptografía

PO-GETI-006 Política de gestión de activos de información

PO-GETI-007 Políticas de gestión de incidentes de seguridad de la información

PO-GETI-008 Políticas de la organización de la seguridad de la información

PO-GETI-009 Políticas de relación con los proveedores

PO-GETI-010 Políticas de seguridad de las comunicaciones

PO-GETI-011 Políticas de seguridad de las operaciones

PO-GETI-012 Políticas de seguridad de los recursos humanos

PO-GETI-013 Políticas de seguridad física y el entorno

Declaración de aplicabilidad: Este documento establece qué controles y políticas ISO 27001 que está aplicando la organización. Se compara con el control del Anexo A establecido en el estándar ISO 27001 y se encuentra en el 6.1.3 de los requisitos principales para ISO 27001, que es parte del 6.1 más amplio, centrado en acciones para abordar riesgos y oportunidades. Del total de 114 controles del anexo A de la ISO 27001 se encuentran implementados 85 como se evidencia en la declaración de aplicabilidad, dando como porcentaje de avance un 73.68% a la fecha.



Identificación y Gestión de Riesgos en Seguridad de la información:

Esta actividad se realizará a mediados del mes de mayo teniendo en cuenta la fecha de aprobación del SGSI por parte de la alta dirección con el acompañamiento de la funcionaria Sonia Diaz.

Herramientas que cuenta la Supersolidaria para el seguimiento de la seguridad de la información.

SIEM: Permiten detectar de forma inteligente las amenazas dentro de la empresa. Algo vital para la continuidad de tu negocio. Es necesario contar con esta herramienta de ciberseguridad que haga análisis continuos y en tiempo real.

FORTIANALYZER: proporciona análisis y automatización de la estructura de seguridad para brindar una mejor detección y respuesta contra los riesgos cibernéticos.

FORTIWEB: Protege las aplicaciones web críticas para la Superordinaria de los ataques dirigidos a vulnerabilidades conocidas y desconocidas.

FORTIGATE: Filtra el tráfico de red para proteger a una organización de amenazas internas y externas. Además de mantener las características del firewall con estado, como el filtrado de paquetes, la compatibilidad con IPsec y VPN SSL, la supervisión de la red y las funciones de mapeo de IP, los NGFW poseen capacidades de inspección de contenido más profundas.

CONSOLA DE SEGURIDAD E-MAIL (Google Workspace): Protege sus datos de la manera más segura posible. Pasa auditorías y cumple con los más altos estándares de seguridad del sector. Sus características de seguridad te permiten crear espacios de trabajo flexibles y escalables, independientemente del navegador o dispositivo que utilices.

NAGIOS: Software de monitorización de redes de código abierto. Es una herramienta ampliamente utilizada y su principal aplicación consiste en vigilar los equipos (hardware) y servicios (software) que se especifiquen, avisando mediante una alerta cuando el comportamiento de los mismos no sea el que debería.

PCSECURE: solución de Seguridad y Administración para estaciones y servidores, con la cual se puede Control de procesos del sistema, filtro web, control de fuga de información

por USB, Unidad de DVD, control de cambio de hardware de los equipos, copias de respaldo, reporte de conexión en la red, ayuda al cumplimiento de la ISO 27001:2013, consolida inventario de hardware y software.

Mecanismos implementados para mitigar el riesgo de un posible ataque cibernético.

Sistema de Gestión del Riesgo

Solución de Respaldos de data procesada.

Defensa en profundidad

Consiste en usar varias medidas de seguridad para proteger la integridad de la información.

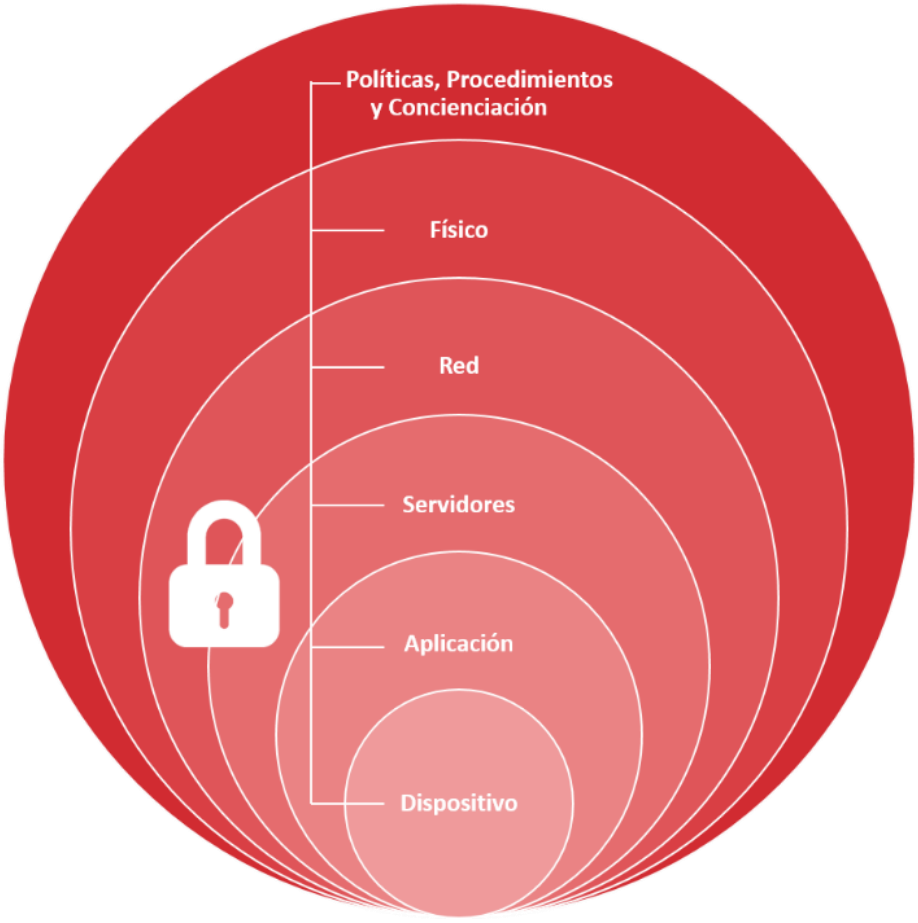

Estado de la defensa en profundidad de la Supersolidaria

#	Elemento	Actividades
1	Políticas y procedimientos	Política de Backup y Restauración. Política de control de acceso. Política de seguridad y privacidad de la información. Políticas de adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información Políticas de criptografía Política de gestión de activos de información Políticas de gestión de incidentes de seguridad de la información Políticas de la organización de la seguridad de la información Políticas de relación con los proveedores Políticas de seguridad de las comunicaciones Políticas de seguridad de las operaciones Políticas de seguridad de los recursos humanos Políticas de seguridad física y el entorno
2	Gestión de riesgos	Identificación Evaluación Tratamiento Monitorización Comunicación
3	Seguridad perimetral	FIREWALL WAF SIEM Analizador de Logs VPNs CONSOLA DE SEGURIDAD E-MAIL
4	Seguridad en la red	DMZ. Segmentación por VLANS Monitoreo y seguimiento. Conexión a la red por medio de usuario y contraseña (Física o Wifi).
5	Seguridad del host	Aseguramiento (Hardening). Pruebas de seguridad. Software de Protección de seguridad endpoint. Antivirus y antimalware. Consola de seguridad e-mail.
6	Seguridad de datos	Cifrado de datos. Borrado seguro. Copias de respaldo.
7	Monitoreo de seguridad	Monitoreo de incidentes y eventos de seguridad. Analizador de Logs . FIREWALL. WAF. SIEM. Nagios (monitorización de redes)

Necesidades

Para una correcta implantación de la Seguridad de la información es necesario:

Conformación o creación del comité de seguridad de la Información.

Conformación de equipo de trabajo encargado de la seguridad de la información y seguridad digital con los siguientes roles:

Ingeniero Seguridad de la información: Liderar los servicios de seguridad en la entidad, a través de la planeación, coordinación y administración de los procesos de seguridad informática, así como difundir la cultura de seguridad informática entre todos los miembros de la organización.

Ingeniero Seguridad Informática: Responsable de configurar, instalar y mantener los sistemas de seguridad y de detección de intrusiones.

Ingeniero Riesgos: Identificar, clasificar, valorar los riesgos y apoyar en la definición de controles para gestionarlos.

Nota: Actualmente no se realiza la administración de los sistemas de seguridad por parte de un especialista.

TEMAS TRANSVERSALES

GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITALES

Se realizó la implementación de acciones encaminadas a minimizar brechas en los componentes de gobierno Digital, arrojando como resultado lo siguiente:

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño

Índice	2018	2019	2020	2021
POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano	76,6	83,3	91,3	93,9
POL02: Integridad	67,6	59,1	92,4	94,8
POL03: Planeación Institucional	69,6	72,6	85,8	89,6
POL04: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	71,9	69,1	63,7	71,1
POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	69,6	64,4	73,6	81,3
POL06: Gobierno Digital	80,7	80,1	77,6	82,5
POL07: Seguridad Digital	71,7	65,5	78,6	82,5
POL08: Defensa Jurídica	79,4	79,3	81,8	87,3
POL09: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	75,3	74,5	84,2	90,2
POL10: Servicio al ciudadano	67,1	80,4	88,2	95,2
POL11: Racionalización de Trámites	85,6	67,0	85,7	88,6

Auditorias Oficina de Control Interno

A continuación, se relacionan las auditorías a las cuales se las ha entregado información y/o se ha acompañado en el proceso de seguimiento o evaluación realizado por la Oficina de Control Interno a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas:

AUDITORIA	FECHA	RESPONSABLE
Gestión de Servicios de TI (GSTI)	FEBRERO	OAPS
Informe Derechos de Autor Software,	FEBRERO	OAPS
Gestión de Tecnología de la Información (GETI)	MARZO	OAPS
Auditoría al Aplicativo para la Gestión del cobro de la tasa de contribución	MARZO	OAPS
Seguimiento Prestación Servicios Virtuales-Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19	ABRIL	OAPS
Auditoria Telefonía IP	ABRIL	OAPS
Seguimiento Plan es de Mejoramiento OAPS	ABRIL	OAPS
Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015)	ABRIL	OAPS

AUDITORIA	FECHA	RESPONSABLE
Auditoria Aplicativo SICSES	MAYO - JUNIO	OAPS
Verificación contratos TIC´s	MAYO- JUNIO	OAPS
Seguimiento a la Implementación de la Política de Gobierno Digital	MAYO	OAPS

Seguimiento Proyecto de Inversión: FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ

De diciembre a la fecha se ha realizado el reporte al proyecto de inversión de FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ, a través de la plataforma dispuesta por el DNP, en este seguimiento se realiza una revisión de la parte presupuestal del proyecto con los insumos remitidos por financiera: CDP, RP, Pagado, Obligado, lo anterior con el fin de contar con el seguimiento frente al avance en la implementación del proyecto.



INDICADORES

Se realizaron mesas de trabajo con el equipo de procesos de la OAP y se actualizaron los 5 indicadores con los que actualmente cuenta la parte de tecnología:

Avance en la mejora de los (3) sistemas en la SES

Ejecución del PETI (Principal)

Cumplimiento en la entrega de requerimientos de TI demandados por las áreas de la SES

Avance en la documentación técnica y funcional de 3 sistemas de información

Capacidades y estado del almacenamiento

2- INFORME DE GESTIÓN CENTRO ANALÍTICA

Centro Analítica

El proyecto de analítica es una iniciativa del despacho de la Superintendencia de la economía solidaria, que buscaba crear e implementar un grupo de profesionales interdisciplinarios con el objetivo de aportar conocimientos, experiencias y desarrollos tecnológicos en materia de analítica de datos, para realizar análisis de información y apoyar a las dependencias de la Superintendencia en la supervisión de las entidades vigiladas

es así como como para septiembre del año 2020 se inicia con un diagnóstico que incluyó:

* Necesidades de información de las diferentes áreas.

*Flujos de información

* Fuentes de información (archivos planos, Excel e información externa la superintendencia)

*Bases de datos

*Uso de la información en la Superintendencia y periodicidad

* Batería de indicadores financieros usado por la superintendencia.

Con base a esta información se diseñó una arquitectura de infraestructura tecnológica objetivo, se identificaron algunas oportunidades de mejora y se identificó el siguiente flujo de información.

Figura 13 - Flujo De Información

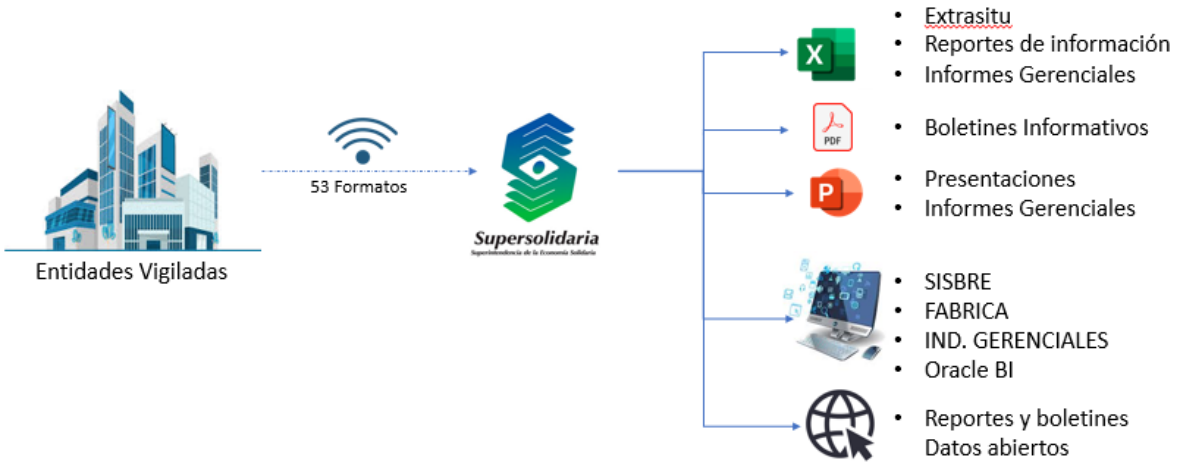

En el diagrama se plasmó el flujo que lleva la información principal de la superintendencia (reportada por la vigiladas), como era usada y explotada.

Figura 14 - Diagnostico centro de analítica

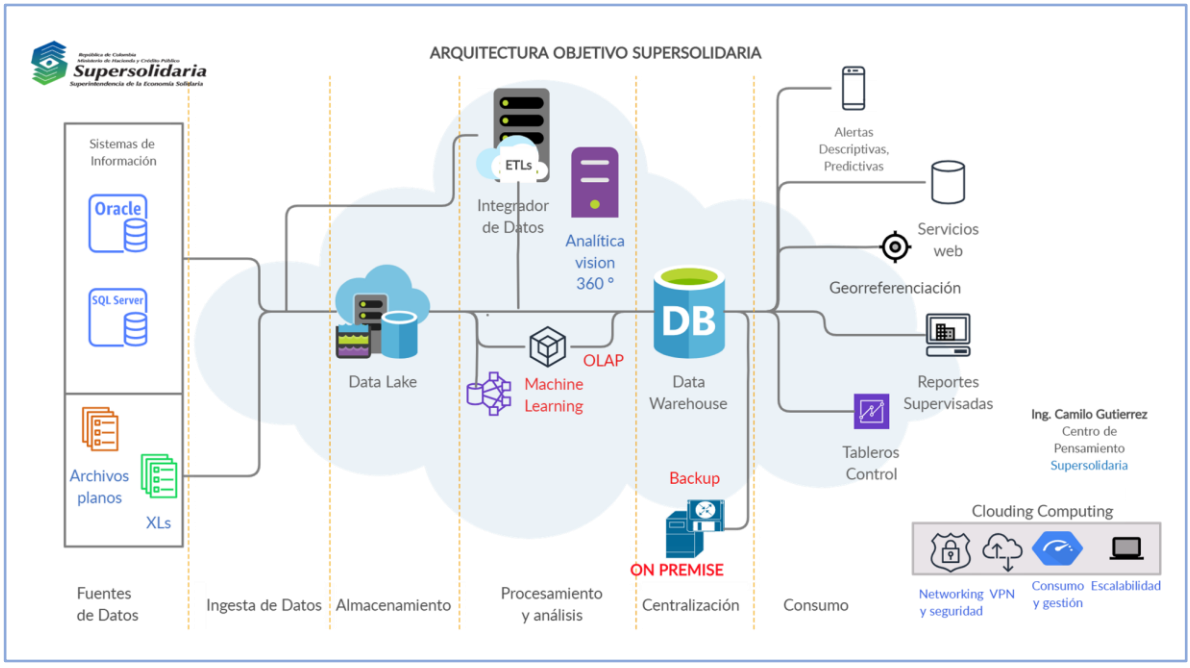

*Fuente: Diagnostico centro de analítica

En el diagrama se plasmaron las necesidades de infraestructura tecnológica y de software y las partes en las que se debía descomponer el proceso, este diseño fue clave para saber qué era lo que se debía contratar con el proveedor.

Oportunidad de Mejora Flujos de Información

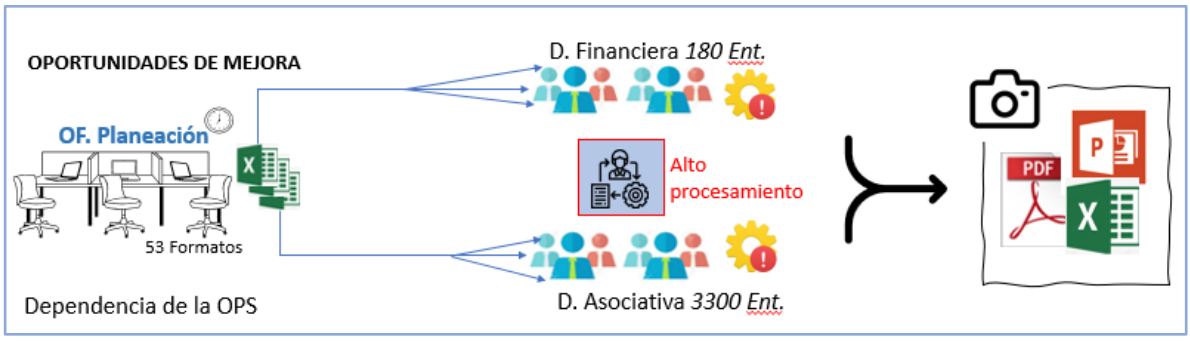

*Fuente: Diagnostico centro de analítica

dentro del diagnóstico realizado se identificó:

*Gran dependencia de la oficina de planeación con reportes de información en bruto para después ser procesada y calculada por las áreas,

*Alto volumen de procesamiento de información en las dependencias en herramientas como Excel.

*Publicación y distribución de reportes estáticos que en algunos casos se desactualizaban muy pronto.

Con la información levantada y los diseños realizados, se consolidó iniciando el año 2021 el equipo del centro de analítica así:

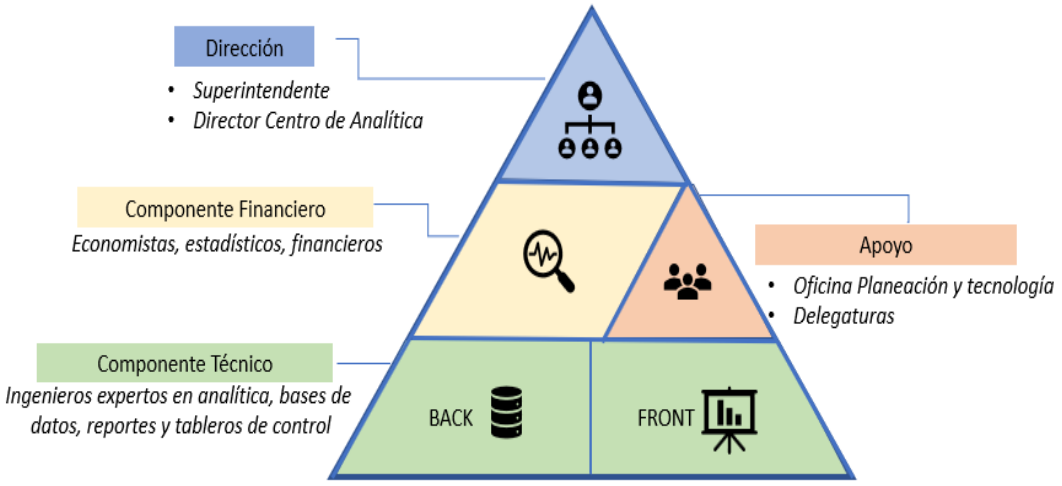

*Fuente: Diagnostico centro de analítica

En el mes de noviembre del año 2020 se hizo la contratación de la infraestructura tecnológica de plataforma de nube Azure, a través de un contrato con el acuerdo marco de Colombia compra eficiente el cual fue adjudicado a la firma COLSOF partner de Microsoft, el contrato por aproximadamente 800 millones comprendía la infraestructura tecnológica por una vigencia de un año y horas de consultoría para apoyar en la construcción en los desarrollos necesarios del modelo analítico así como también en los tableros de control.

En el mes de diciembre el año 2021 se finalizó el contrato con COLSOF donde se recibió por parte del proveedor:

BACK

Extracción	Cantidad
Data Lake	1
Data Ware house (1)	338 Tbls
ETLs y Pipeline	135
Data Procesada	300 GB
Registros Únicos	2

FRONT

Detalle	Total Tableros	Hojas
Ambas delegaturas	4	22
D. Financiera	5	12
D. Asociativa	7	11

Detalle	Total
Indicadores en batería	270
Cálculos Construidos	2.510

2 Mapas

Los tableros entregados por el proveedor fueron:

Delegatura Asociativa y Compartidos



Delegatura Financiera



En muchos de los tableros de control que fueron recibidos y parte de las construcciones entregadas por el proveedor en etapas de pruebas, se identificó que requerían de ajustes en este sentido el centro de analítica después de absorber el conocimiento entregado por el proveedor de todas las construcciones hechas en la plataforma AZURE, procedió a seguir ajustando y evolucionando todos los componentes que ya habían sido entregados por COLSOF y construyendo mejoras sobre todos ellos.

Es así como después de la apropiación por parte del equipo de centro de analítica en 2021, durante el primer trimestre de la vigencia 2022 el centro analítica se dedicó a la finalización y ajustes de estos componentes, entrega de los tableros de control a las delegaturas, capacitación en uso y apropiación de la herramienta de Power BI, y en este momento se encuentra desarrollando ya nuevos tableros de control, atendiendo nuevas solicitudes de requerimientos de información, cruces de información y avanzando en temas más especializados de analítica de datos tales como análisis prospectivos, herramientas de

lectura automática cognitiva de datos, modelos financieros y matemáticos y predicciones de datos.

Algunas de las ventajas que ofrece el centro de analítica son:

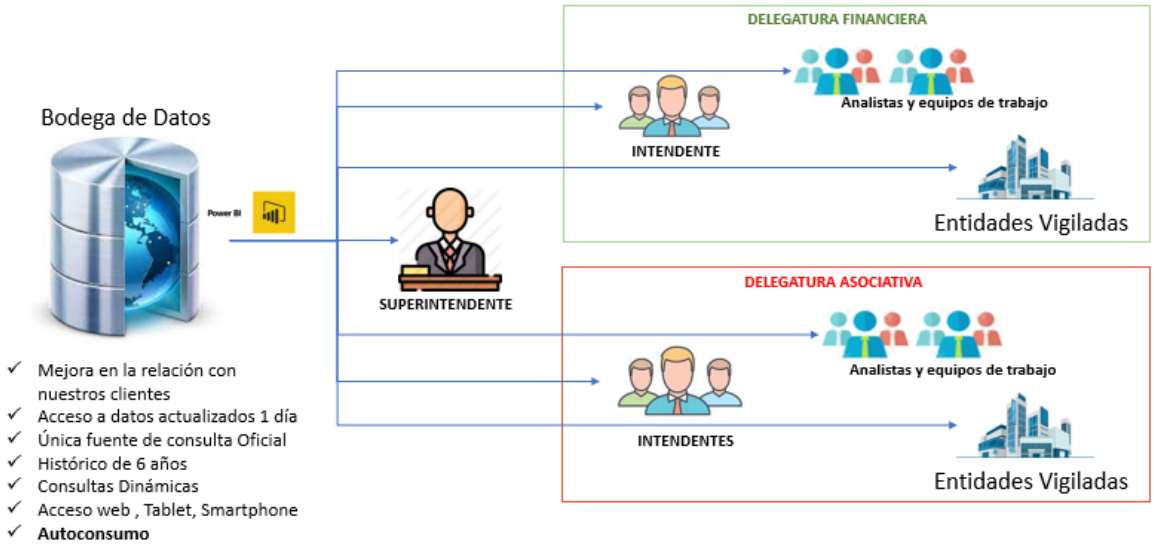

Igualmente en el primer trimestres del año 2022 junto con la oficina asesora de comunicaciones se hizo la publicación de dos tableros de control en la página web de la Supersolidaria, con actualización automática de datos , totalmente dinámicos y uso general para todo público, antes en esta página solo teníamos archivos en Excel estativos hoy en día contamos con la posibilidad de ver 6 años de información de manera interactiva, del mismo modo también se creó una estrategia de marca y de reconocimiento para el centro de analítica, con el objetivo de posicionarlo sobre el sector solidario y sobre la población en general.

Para que el Centro de analítica pueda continuar apoyando en la supervisión requiere seguir contando con la infraestructura de nube AZURE, con el personal con el que actualmente cuenta que tiene el conocimiento técnico y conceptual de las construcciones realizadas y aumentar su equipo de trabajo en un estadístico y otro ingeniero de bases de datos que apoye la alta demanda actual de construcciones.

Informe de Gestión Comunicaciones 2019 – 2022

Justificación

De acuerdo con el Marco Estratégico 2019 – 2022 “Supervisión para la Transformación” y en cumplimiento del objetivo **Posicionamiento institucional, en el cual se debían** definir e implementar acciones que permitieran visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria, desde el Grupo de Comunicaciones se adelantaron mútiples actividades con resultados e indicadores de impacto para la gestión de la Entidad.

Logros

- Con la consolidación del grupo de Comunicaciones, se mejoraron los contenidos que se publican para los servidores, el sector solidario y los ciudadanos, en cuanto a su lenguaje, forma (estructura), claridad y relevancia.

Piezas de Comunicación Interna							
Año	Mailing	Videos/cápsulas	Grabación	Edición	Fotografía	Otras	Total
2019	116	27	6	7	4	226	386
2020	387	8	0	10	0	135	540
2021	152	9	15	12	7	105	300
2022	65	11	7	7	5	54	149
2019 - 2022	720	55	28	36	16	520	1375

- Se mejoraron, implementaron y activaron canales de comunicación internos y externos como página web, intranet, correos masivos, eventos presenciales y virtuales, pantallas y carteleras virtuales.

Piezas de Comunicación Externa								
Año	Mailing	Banner web	Plataforma eventos	Redes sociales	Videos/cápsulas	Streamings	Otras	Total
2019	34	67	0	152	10	0	79	342
2020	132	123	217	151	19	0	104	746
2021	222	123	315	255	23	19	140	1097
2022	78	41	0	95	19	0	38	271
2019 -2022	466	354	532	653	71	19	361	**2456**

- Una página web, que, a pesar de su obsolescencia, ha logrado tener una estructura que cumpla con los requerimientos de Gobierno Digital.

Publicaciones								
Año	Web	Intranet	Eventos Inst.	Otros eventos	Encuestas	Producción Audiovisual	Medios de Comunicación	Total
2019	695	607	4	21	8	10	0	1345
2020	2595	71	29	8	6	22	29	2760
2021	3584	12	25	9	32	49	12	3723
2022	262	51	0	10	2	52	24	401
2019 -2022	**7136**	**741**	**58**	**48**	**48**	**133**	**65**	**8229**

- Nuevas redes sociales como Linkedin e Instagram y la activación del Canal YouTube, que han sido una oportunidad para llegar a nuevos Grupos de interés.

- Se aumentaron las publicaciones, los seguidores, las interacciones, impresiones y seguidores de nuestras Redes Sociales, web e intranet

RELACIONAMIENTO EN REDES SOCIALES					
Año	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**TOTAL 2019-2022**
TWITTER					
Publicaciones	414	886	845	184	2.329
Interacciones	10.710	21.125	53.692	43.677	129.204
Impresiones	244.859	478.893	719.042	121.719	1.564.513
Seguidores	438	840	316	130	1724
FACEBOOK					
Publicaciones	132	321	502	155	1110
Interacciones	8.020	21.644	2.396	1.017	33.077
Impresiones	111.029	150.221	151.392	20.159	432.801
Seguidores	505	1.360	748	303	2.916
LINKEDIN					
Publicaciones	43	80	159	42	324
Interacciones	3.391	8.694	16.637	3.449	32.171
Impresiones	32.114	36.352	9.188	22.829	100.483
Seguidores	93	1.586	891	303	2.873
INSTAGRAM					
Publicaciones		42	513	155	710
Interacciones		166	465	6.578	7.209
Impresiones		241	26.637	2.092	28.970
Seguidores		140	632	185	957
YOUTUBE					
Publicaciones	19	40	52	10	121
Interacciones	39.928	29.641	260.260	3.221	333.050
Impresiones	39.634	29.983	227.160	3.159	299.936
Seguidores	400	496	330	165	1.391

- Con la pandemia por Covid 19, se incrementaron los eventos virtuales; permitiendo una mayor participación de las organizaciones solidarias vigiladas, los asociados y la ciudadanía

- Las mediciones adelantadas arrojaron cifras significativas para tomar decisiones, acorde con el número de participantes y su caracterización.

- Se fortaleció la comunicación a través de contenido audiovisual para abordar temas de interés para el sector solidario y la ciudadanía.

- Mayor presencia institucional en medios de comunicación generales y especializados a nivel nacional, regional y local

- Creación de más espacios de diálogo, como la audiencia de rendición de cuentas, los encuentros solidarios, las sensibilizaciones, foros, socializaciones y eventos presenciales y virtuales que han permitido conocer las inquietudes de los diferentes actores del Sector Solidario, visibilizar la gestión e incrementar los recursos de autoridad y legitimidad de la Supersolidaria.

Retos

- Rediseño de la página web e intranet
- Realizar el programa de T.V. institucional

3- INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA GENERAL

ESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA GENERAL



DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR GRUPOS Y EQUIPOS DE TRABAJO

GESTIÓN DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

INFORME CAPACITACIÓN 2018 – 2022.

Dentro de los objetivos estratégicos está el fomentar y desarrollar las capacidades y competencias para contar con un capital humano competente, altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional, razón por la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria en cada vigencia, recoge las necesidades de capacitación de los funcionarios, además de otras fuentes como las mediciones de clima laboral, psicosocial, informes de Planeación y Control Interno, recomendación de los informes de evaluación de desempeño y requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), construye el Plan Institucional de capacitación.

Además, en cada vigencia se tiene en cuenta las directrices de la Función Pública, por lo cual el Plan Institucional se construye de acuerdo a las temáticas del respectivo PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2020 – 2030. Se agrupan las necesidades recolectadas en cada uno de los siguientes ejes:



Presupuesto

No.	Vigencia	Presupuesto aprobado	presupuesto ejecutado	Observación
1	2018	$ 62.000.000	$8.490.000	Por la ley de garantías se presentaron dificultades en el tema de contratación, por lo cual la ejecución presupuestal fue muy reducida.
2	2019	$ 60.000.000	$24.676.000	
3	2020	$ 60.000.000	$ 43.298.933	Del rubro de formación se trasladaron recursos ($10.000.000) para la adquisición de EPP, por contingencia Covid y $5.000.000 para Acuerdo sindical, quedando un saldo total para ejecución de la vigencia de formación de $45.000.000
4	2021	$ 60.000.000	$ 44.331.000	Se asignó 5 millones para el acuerdo Sindical y $10 millones para los EPP.
5	2022	$60.000.000		Proceso de contratación en marcha

Capacitaciones Ejecutadas en el periodo:



Evidencias: registros de asistencia a las jornadas, evaluaciones, grabaciones.

INFORME BIENESTAR 2018 – 2022.

Las fuentes utilizadas para la construcción de este plan son las siguientes:



El Plan de Bienestar Institucional se enmarca dentro de las siguientes áreas, elegidas de acuerdo a las solicitudes de los funcionarios y demás fuentes utilizadas:



Ejecución periodo 2018 – 2022:

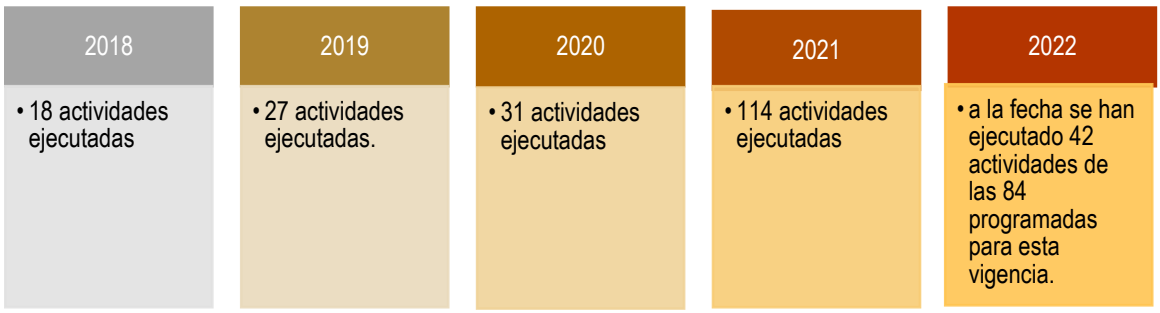

Evidencias: registros de asistencia a los eventos, fotografías, grabación de las jornadas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS PROVISIONALES



Los sistemas de evaluación del desempeño laboral permiten evaluar tanto las competencias funcionales como las comportamentales de los funcionarios de carrera administrativa, de libre nombramiento y remoción y provisionales y, los resultados de las evaluaciones son utilizados en general como insumos de vital importancia para los planes, programas, proyectos de Talento Humano y de manera específica para formular los planes de inducción y/o reinducción, Mejorar el clima laboral y orientar la cultura organizacional, Retroalimentar los procesos de selección y vinculación para el mejoramiento continuo, Desarrollar o implementar acciones de mejoramiento en el desempeño del servidor provisional, Generar el derecho a recibir incentivos.

POLÍTICAS DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

Para la vigencia 2020, el Grupo de Talento Humano de la Secretaría General presentó para aprobación las siguientes políticas, que con su implementación y ejecución permitirán el cierre de varias brechas MIPG y que, fueron un valor agregado a las políticas de gestión del Talento Humano:

En cuanto a **conflictos de intereses**, se aprobó e incluyó en el Sistema de Gestión de Calidad

-Isolución la política de manejo de conflictos de intereses con código PO-GITH-001 de noviembre de 2020 y, además se aprobó el procedimiento para el manejo de conflictos de intereses PR-GITH-012 y el formato de declaración de conflictos de interés FT-GITH-043. Por otro lado, en marzo de 2022 se aprobó la primera actualización de la política de manejo de conflictos de intereses propuesta por el Comité de buen Gobierno e integridad de la Entidad.

En cuanto a **Equidad de Género**, se aprobó e incluyó en el Sistema de Gestión de Calidad - Isolución la política de equidad de género con código PO-GITH-002 de noviembre de 2020; además, en diciembre de 2021 se aprobó la primera actualización de la política de equidad de género en la cual se incluye todo el Marco normativo con impacto en los derechos de las mujeres (numeral 4), y actualiza el numeral 7 (Vinculación de lenguaje incluyente).

COMISIONES DE SERVICIO

La Superintendencia de la Economía Solidaria con el fin de dar cumplimiento al objeto, la misión y la visión institucional, realiza labores de inspección, vigilancia y control de las

cooperativas y organizaciones de la Economía Solidaria en todo el territorio nacional. De igual manera la Supersolidaria cuenta con unos objetivos estratégicos, cuyo fin es implementar diferentes acciones con el fin de visibilizar la gestión de la entidad, por lo tanto, se hace necesario conceder comisiones de servicio a los funcionarios que realizan dichas funciones.

El procedimiento para la autorización de comisiones de servicios y el reconocimiento y pago de viáticos y gastos de transporte de los funcionarios de planta de la Supersolidaria, se encuentra establecido en la Resolución N° 2019410003385 del 28 de junio de 2019.

A continuación, se relaciona el número de comisiones autorizadas y el presupuesto anual otorgado y ejecutado para llevar a cabo las comisiones de servicio a lo largo de cada una de las siguientes vigencias.

No	Vigencia	No de comisiones Tramitadas	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	Observaciones
1	2020	41	$ 262.000.000	$ 50.509.715	Por la presencia de la COVID 19 y ante las directrices de privilegiar las reuniones virtuales solo se gestionar las comisiones estrictamente necesarias.
2	2021	70	$ 262.000.000	$ 150.940.020	Teniendo en cuenta la reactivación en el segundo semestre de las comisiones servicio se llevaron a cabo la ejecución de más de la mitad del presupuesto asignado.
3	2022	89	$ 264.000.000	$ 123.340.860	A la fecha se ha ejecutado el 52 % del presupuesto total asignado para comisiones de servicio.

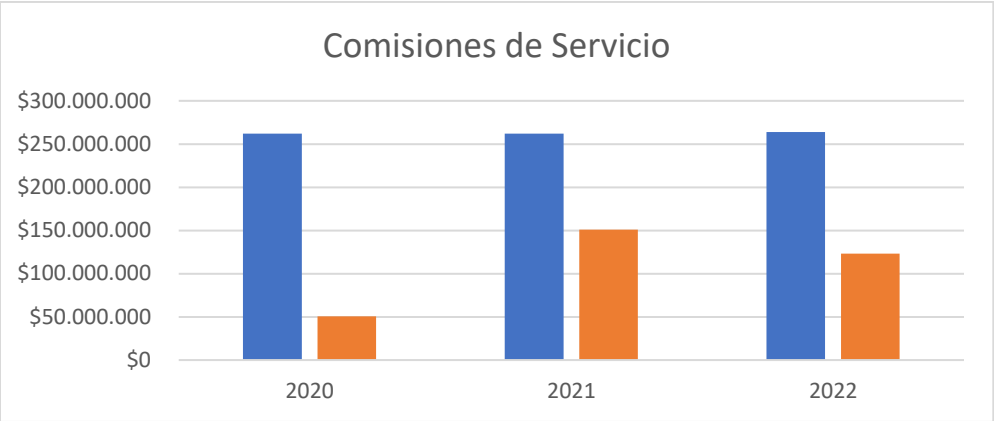

Fuente: Creación propia. La Columna Azul es el presupuesto Asignado y la columna Naranja corresponde a el presupuesto ejecutado.

CANDIDATOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN

La Superintendencia de la Economía Solidaria, realiza procesos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones del sector de la Economía Solidaria, por lo tanto, cuando se presentan necesidades de intervención a dichas organizaciones se apoya en (Agentes Especiales, Liquidadores, Contralores y Revisores Fiscales) que ejercen funciones públicas de Intervención.

Conforme lo establece el artículo 295 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero los candidatos a los procesos de intervención deben ser designados teniendo en cuenta la experiencia laboral y las cualidades, por lo tanto, esta función no se podrá subcontratar, pero si podrá tener apoyo técnico y profesional en las actuaciones pertinentes.

La entidad cuenta con el procedimiento en Isolución con código ***PR-GITH-007*** el cual se denomina Inscripción de Candidatos a procesos de intervención, mediante el cual se establecen los lineamientos para la inscripción en la base de datos de los candidatos a Agentes Especiales, Liquidadores, Contralores y Revisores Fiscales, que serán nombrados en los procesos de intervención.

Es importante precisar que en diciembre del 2020 la Superintendencia de la Economía Solidaria, realizó la actualización de la Circular Básica Jurídica, modificando los requisitos y formatos para los candidatos de los procesos de intervención, por lo tanto en lo corrido de la vigencia 2021, se han ejecutado diferentes acciones con el fin de dar publicidad a los

nuevos requisitos, e incentivar a la ciudadanía en general a postularse como candidatos a los procesos de intervención, siempre y cuando cumpla con los requisitos determinados; observemos a continuación:



Redes Sociales



Piezas Graficas



Linkedin



Página Web

En el mes de febrero del 2021, la Secretaría General en apoyo con comunicaciones creó una campaña de divulgación por los medios masivos de comunicación, a la fecha nos encontramos recibiendo y validando las diferentes solicitudes realizadas por los aspirantes.

A continuación, se relaciona los candidatos inscritos para la vigencia 2020, 2021 y en lo corrido del 2022.

No	***Vigencia***	***Solicitudes de Inscripción***	***Candidatos Inscritos***	***Candidatos Rechazados***	***Observaciones***
1	2020	12 solicitudes	10 inscritos	2 rechazados	Durante esta vigencia existió 1 solicitudes de actualización
2	2021	75 solicitudes	38 inscritos	37 rechazados	Durante esta vigencia se recibieron adicional 12 solicitudes entre certificaciones e información
3	2022	103 solicitudes	40 inscritos	63 rechazados	A lo largo de esta vigencia se han recibido 21 solicitudes entre certificaciones e información

Es importante precisar que a la fecha la lista de candidatos a los procesos de intervención se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Persona Natural		
No	Agente Especial o Liquidador	Revisor Fiscal o Contralor
1	49	14
Total		***63***

Persona Jurídica		
No	Agente Especial o Liquidador	Revisor Fiscal o Contralor
1	2	7
Total		***9***

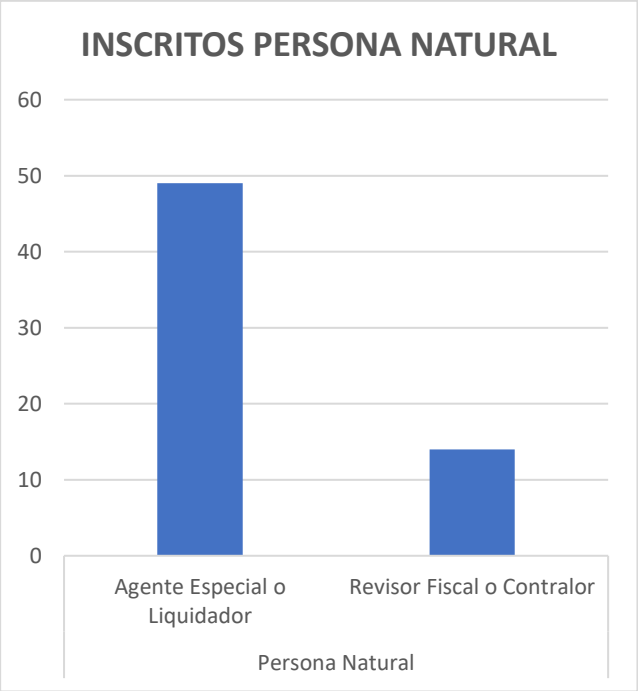

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Antecedentes por vigencia

VIGENCIA 2018

Se da inicio a la Implementación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a partir de agosto- diciembre de 2018 El encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la evaluación inicial con vigencia del estándar 2018, en conjunto con ARL POSITIVA, de acuerdo con los estándares mínimos establecidos en Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, la cual arrojo un porcentaje de calificación del 50%. En fase 1.

VIGENCIA 2019

Avances principales de acuerdo a ciclo PHVA 2019



La Entidad se encuentra en la Fase 3 y 4:

Ejecución, seguimiento y plan de mejora

FASE 3
EJECUCIÓN

Se diseñaron, Implementaron y actualizaron Resoluciones, formatos, manuales y documentos relacionados con el SG-SST.

Se ha dado cumplimiento en un 70% al Plan T.A. propuesto para la vigencia 2019, en cumplimiento de los requisitos normativos.

Y la Evaluación Inicial

FASE 4
SEGUIMIENTO Y PLAN DE MEJORA

Auditoria Interna programada para 11/2019 En la que se deben realizar las siguientes actividades:

1. Revisión de cumplimiento y ejecución de los Estándares Mínimos de la evaluación inicial .

2. Establecer el plan de mejora conforme a lo ejecutado en el Plan Trabajo SST 2019 e incorporarlo al Plan de T. A. de 2020.

EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS RESOLUCIÓN 0312 (27 marzo de 2019)

El encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la evaluación inicial de los estándares mínimos establecidos en la resolución en mención, con vigencia del estándar 2018 en el mes de marzo, en conjunto ARL POSITIVA, se revisaron los estándares con un porcentaje de calificación del 70%.

Como parte del proceso de Integrar los Sistema de Gestión de la entidad, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas llevó a cabo la revisión del estado de documentos en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, para dar continuidad a la implementación, este proceso dio inicio en el mes de junio, el seguimiento fue el siguiente: 55% de cumplimiento para el mes de junio, esto es (Formatos, procedimientos y manuales),

requisitos necesarios para cumplir con los estándares mínimos. En el mes de julio, con un porcentaje moderadamente aceptable: del 75%, agosto y septiembre con un porcentaje del 85%, y para el mes de noviembre, un cumplimiento del 100%.



1. Para la vigencia 2020, se dio continuidad al desarrollo de las actividades para cumplir con el 100% la implementación del SG-SST, se ejecutaron las actividades propuestas en el Plan de Trabajo Anual de SST, plan de acción y plan de mejora, permitiendo así dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, y quedar en fase 5.

2. La implementación del SG-SST se desarrolló bajo los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) dispuesto por Gobierno Nacional bajo el Decreto 1499 de 2017 y la Legislación Colombiana aplicable a las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto Ley 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL SG-SST 2019 A 2021

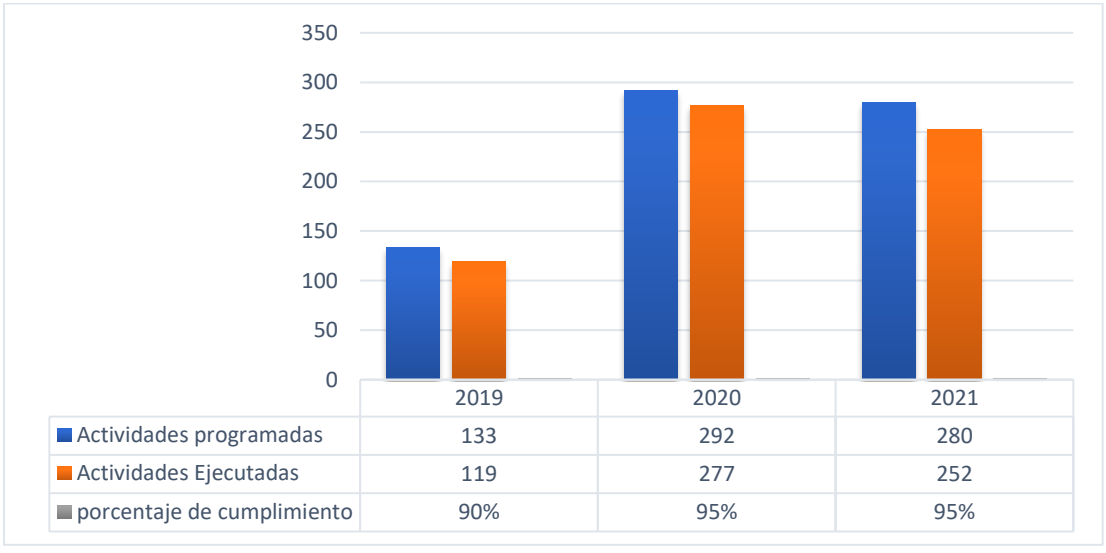

	2019	2020	2021
Actividades programadas	133	292	280
Actividades Ejecutadas	119	277	252
porcentaje de cumplimiento	90%	95%	95%

Plan de Trabajo ARL POSITIVA 2019 A 2022

FEBRERO

- Actividad: Asesoría bioseguridad y prevención COVID 19 / autocuidado/ nueva normalidad y vacunación. Tiempo: 3 horas

MARZO

- Convocatoria y socialización plan emergencias casero. Tiempo: 2 horas
- Capacitación al Copasst Funciones y responsabilidades e inspecciones. Tiempo: 2 horas
- Capacitación al CCL funciones y responsabilidades / presentación de informes. Tiempo: 2 horas
- Capacitación al CCL acoso laboral y comunicación asertiva. Tiempo: 2 horas
- Actualización PVE DME. Tiempo: 7 horas

ABRIL

- Capacitación a la brigada de Primeros Auxilios Intermedio. Tiempo: 2 horas
- Manejo de procesos de duelo y gestión emocional. Tiempo: 2 horas
- Acoso sexual y violencia intrafamiliar. Tiempo: 2 horas
- Actualización PVE DME Tiempo: 5 horas

JUNIO

- Capacitación al Copasst Taller en investigación de accidentes Tiempo: 2 horas
- TALLER COMUNICACIÓN ASERTIVA E INTELIGENCIA EMOCIONAL Tiempo: 2 horas
- acoso sexual y violencia intrafamiliar TALLER Manejo de incertidumbre, manejo de la soledad, resiliencia, agobio emocional, equilibrio entre la vida personal. Tiempo 4 horas.
- Pausas activas Tiempo: 2 horas

JULIO

- Asesoría realización de simulacro y divulgación plan emergencias casero Tiempo: 4 horas
- Pausas mentales TALLER MEJORAMIENTO DE RELACIONES PERSONALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS TALLER AUTOESTIMA. Tiempo: 4 horas

AGOSTO

- LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO COPASST Y CCL. Tiempo: 2 horas
- Inspección puesto de trabajo. Tiempo: 4 horas

NOVIEMBRE

- Formación CCL Y COPASST en rendición de cuentas y presentación de informe de gestión Tiempo: 2 horas
- VIDA SALUDABLE/ RECOMENDACIONES PARA FIESTAS DECEMBRINAS Tiempo: 2 horas
- Rumbaterapia. Tiempo 2 horas

AUDITORÍA SG-SST 2019 A 2021

En el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma (Resolución 0312 de 2019) sobre los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cumplimiento de estándares mínimos bajo resolución 0312/2019

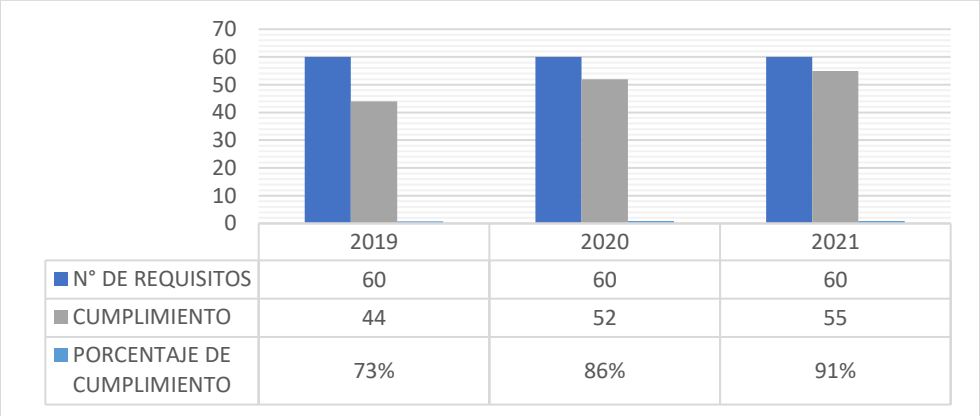

	2019	2020	2021
N° DE REQUISITOS	60	60	60
CUMPLIMIENTO	44	52	55
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	73%	86%	91%

MODULO ISOLUCIÓN – MADUREZ DEL SG-SST 2019 - 2022

Se dio inicio a la implementación del módulo ISOlucion del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La información se debe cargar de forma manual con algunos lineamientos especiales, de acuerdo al ciclo PHVA del módulo, se evidencia una madurez del 88,5% de la información implementada.

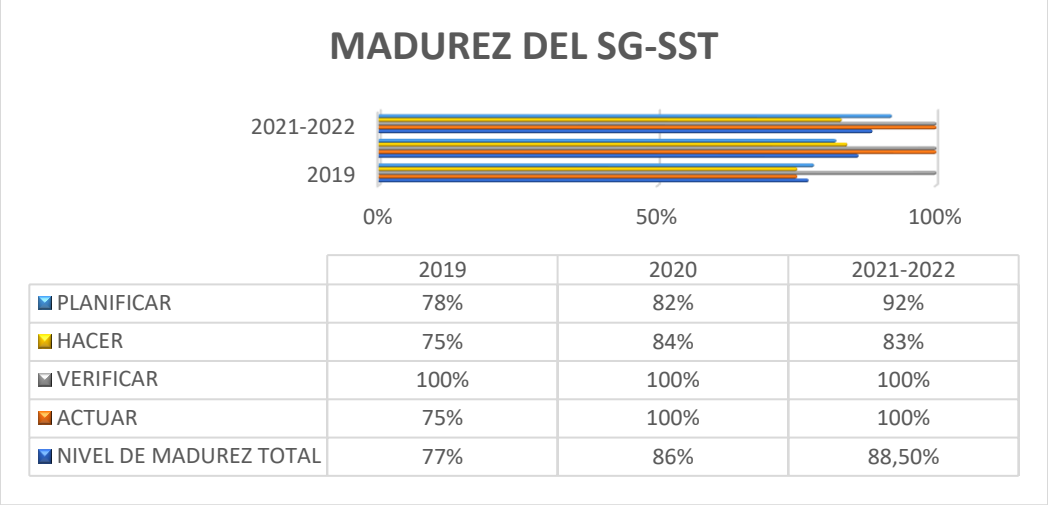

	2019	2020	2021-2022
PLANIFICAR	78%	82%	92%
HACER	75%	84%	83%
VERIFICAR	100%	100%	100%
ACTUAR	75%	100%	100%
NIVEL DE MADUREZ TOTAL	77%	86%	88,50%

NIVEL DE MADUREZ DEL SISTEMA

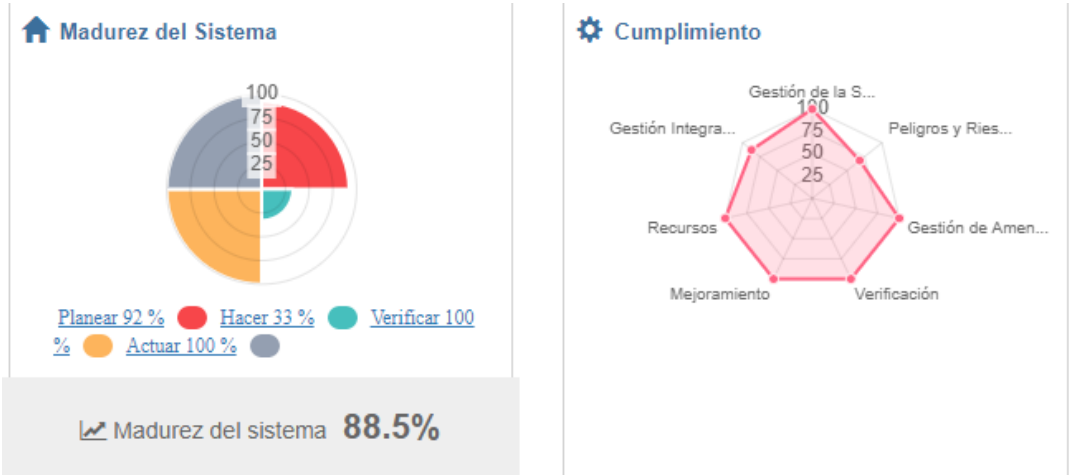

EMERGENCIA SANITARIA POR SARS-COVID 19 2020-2022

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el gobierno desde marzo de 2020 en materia de covid-19 la entidad ha llevado informes estadísticos de sus funcionarios y contratistas a la fecha, e implementa acciones al interior de la entidad como las siguientes:

Compra de Elementos de Protección Personal, señalización e implementos de bioseguridad y Formatos de control para el retorno seguro a la entidad y de acuerdo con los lineamientos del gobierno ha mantenido el trabajo en casa.



En mayo de 2021 se actualiza el protocolo de bioseguridad en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la pandemia del Coronavirus Covid-19 en Colombia, este se socializo con todos los funcionarios a través de correo de comunicaciones.

En 2020 también se diseña Video institucional y campañas de prevención covid-19, liderada conjuntamente con comunicaciones en tiempos de covid-19 “cuando te cuido… me informo…*En 2021 Se actualiza el Video Institucional Protocolo de Bioseguridad y posteriormente se socializado con todos los funcionarios y Contratistas.*



Como compromiso por parte de la Entidad y en cumplimiento de los protocolos emitidos por el gobierno nacional, la entidad realizó la compra EPP (Elementos de protección personal), para aseo y desinfección, además de lavamanos portátiles, tapetes, señalización entre

otros necesarios para atender la contingencia por Covid-19, los cuales se encuentran en la entidad ubicados en cada uno de los pisos de las instalaciones.









La entidad para garantizar un retorno Seguro ha venido implementando las siguientes acciones:

Kit de Bioseguridad: En el mes de noviembre, se compró un Kit personal de Bioseguridad el cual se entregó a cada uno de los funcionarios y contratistas. El Kit Incluye **(Tapabocas, alcohol y gel y guantes).** Como contingencia COVID-19 para retorno seguro al espacio laboral. Se han venido realizando compras de los elementos Protección Personal desde 2021.

Área protegida: **Su contratación. se inició en el mes de septiembre a través del Proceso de funcionamiento de Talento Humano** servicios medico asistenciales de área protegida en atención a emergencias, urgencias, orientación medica presencial y telefónica y traslados de emergencia a cualquier persona.

LÍNEA DE ATENCIÓN SOLIDARIA



Dentro de nuestras políticas de Bienestar Social pensadas y planeadas para nuestros funcionarios, se contempló como prioridad la protección y fortalecimiento de la calidad de vida, privilegiando las acciones dirigidas a garantizar estabilidad emocional y física que redunde en beneficios para sus entornos laboral y familiar.

Por lo anterior, y como parte de nuestro protocolo de bioseguridad se creó la ***"LÍNEA SOLIDARIA", un espacio pensado para todos los trabajadores con*** alternativa de diálogo, con nuestro profesional idóneo **Jorge Caucali,** quien además nos ayuda a manejar y canalizar nuestras emociones.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

CCL 2019-2021

La entidad ha cumplido con la normatividad en cuento a las convocatorias de Comités de CCL

Los miembros del comité cumplieron con sus funciones y se han capacitado en 2022 se realizó convocatoria y actualmente se cuenta con CCL vigencia 2022-2024.



Se diseñó Pieza gráfica, para convocatoria de comité, inscripciones entre el 14 y 25 Feb, Votaciones jueves 18 de marzo de 2022.

Se Hace cronograma de trabajo y capacitaciones para CCL

Se actualiza la Resolución para 2022-2024

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SLUD EN EL TRABAJO

Copasst

2019-2021 2021-2024

La entidad ha cumplido con la normatividad en cuento a las convocatorias de Comités Copasst

Los miembros del comité cumplieron con sus funciones y se han capacitado de acuerdo con sus funciones en 2022 se realizó convocatoria para hacer una extensión debido al retiro de algunos miembros del Copasst, actualmente está vigente hasta 2024.



Se llevó a cabo Convocatoria, para elegir representantes por parte de los funcionarios.

Se actualiza la Resolución COPASST

Se hace cronograma de trabajo y capacitaciones.

GETIÓN DEL GRUPO FINANCIERO

ÁREA DE RECAUDO

RECAUDO POR TASA DE CONTRIBUCIÓN 2018-2021

Respecto de la gestión de cobro por tasa de contribución durante los años 2018 a 2021 se cumplió con la proyección de recaudo así:

RECAUDO POR CONCEPTO DE TASA DE CONTRIBUCIÓN				
MES	**Año 2018**	**Año 2019**	**Año 2020**	**Año 2021**
ENERO	$ 17.972.600	$ 25.104.378	$ 24.058.036	$ 101.115.232
FEBRERO	$ 10.548.454.900	$ 10.629.290.449	$ 11.616.167.803	$ 14.614.440.381
MARZO	$ 939.308.500	$ 2.328.584.767	$ 2.491.300.684	$ 899.455.668
ABRIL	$ 293.836.600	$ 247.182.540	$ 60.547.276	$ 151.910.361
MAYO	$ 78.574.400	$ 222.272.302	$ 25.494.205	$ 77.586.761

JUNIO	$ 72.652.300	$ 107.788.999	$ 18.783.853	$ 90.601.255
JULIO	$ 406.620.100	$ 309.239.888	$ 365.573.821	$ 334.061.257
AGOSTO	$ 10.134.089.800	$ 10.613.478.450	$ 12.369.033.661	$ 13.412.322.061
SEPTIEMBRE	$ 378.978.700	$ 869.955.419	$ 314.365.513	$ 639.516.460
OCTUBRE	$ 112.454.300	$ 537.090.151	$ 84.658.705	$ 105.038.535
NOVIEMBRE	$ 47.944.708	$ 17.103.693	$ 200.547.921	$ 105.104.315
DICIEMBRE	$ 33.503.101	$ 53.487.713	$ 122.122.942	$ 132.354.522
TOTAL	**$ 23.064.390.009**	**$ 25.960.578.749**	**$ 27.692.654.420**	**$ 30.663.506.808**
ENTIDADES QUE REPORTAN INFORMACION*	**4.093**	**3.941**	**3.985**	**3.863**

*Entidades que reportan información con corte a diciembre-31 de cada año, para calcular la contribución.

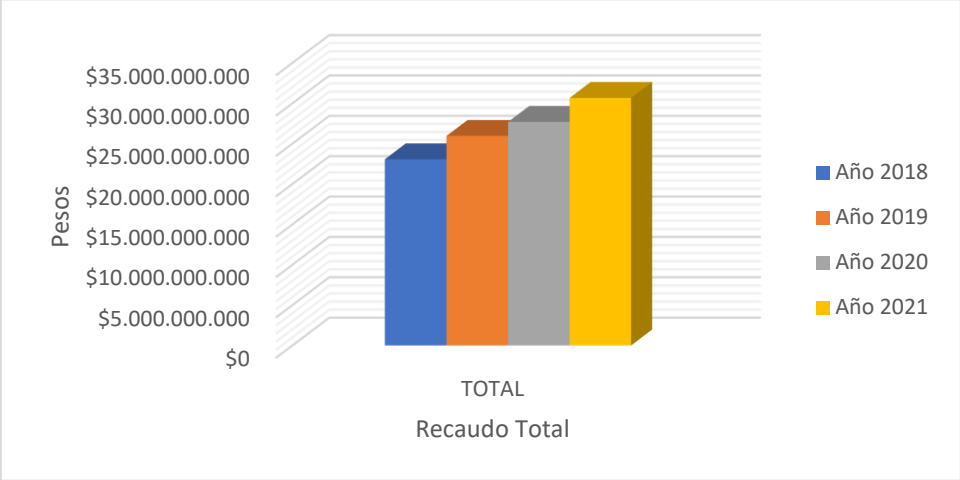

Se evidencia un aumento en el recaudo por cada año, en 2019 con respecto al 2018 aumento en un 11%, en 2020 con respecto al 2019 aumento en un 6%, en 2021 con respecto al 2020 aumento en un 10%, siempre por encima del IPC.

El recaudo registrado de enero a abril de 2022 es de $16.718.385.713.

AREÁ DE COBRO.

El área de Cobranzas de la Superintendencia de la Economía Solidaria adelantó una gestión oportuna para la recuperación y el saneamiento de la cartera de la entidad, avanzando en actividades de emisión de actos administrativos de cobro de tasa de contribución, gestión de procesos de cobro coactivo y suscripción de acuerdos de pago con las entidades deudoras, ventas de cartera a CISA S.A. y castigo de cartera por costo beneficio y remisibilidad.

Consolidado de Resoluciones cobro de Tasa de Contribución emitidas y Recepción de sanciones Multas

Para el cobro de tasas de contribución se emitieron un total de 29 resoluciones por un valor a capital de $5.371.186.180, correspondientes a obligaciones insolutas; Adicionalmente se reciben para el trámite de cobro por concepto de sanciones multas 345 entidades por un valor a capital de $3.849.301.272, para un total 374 actos administrativos lo cuales ascienden a un valor a capital de $ 9.220.487.452.

Año Emision de la Resolución	Concepto	Vigencia	No. de Resoluciones	Total Obligaciones	Valor a Capital
2019	Tasas de Contribucion	2013-2014-2015-2016-2017-2018- 2019	10	1.024	$ 926.315.478
2020	Tasas de Contribucion	2015- 2016- 2017-2018 ***	6	1.971	$ 1.340.886.109
2020	Sancion - Multa	2020	No aplica	No aplica	$ -
2021	Tasas de Contribucion	2019-2020	7	1.488	$ 1.910.188.401
2021	Sancion - Multa	2018-2019-2020	251	251	$ 2.654.705.565
2022	Tasas de Contribucion	2021- I T 2021- II	6	1.531	$ 1.193.796.192
2022	Sancion - Multa	2020 -2021	94	94	$ 1.194.595.707
Total			**374**	**6.359**	**$ 9.220.487.452**

Nota: Corresponden a vigencias identificadas en el plan de mejoramiento adelantado por la entidad

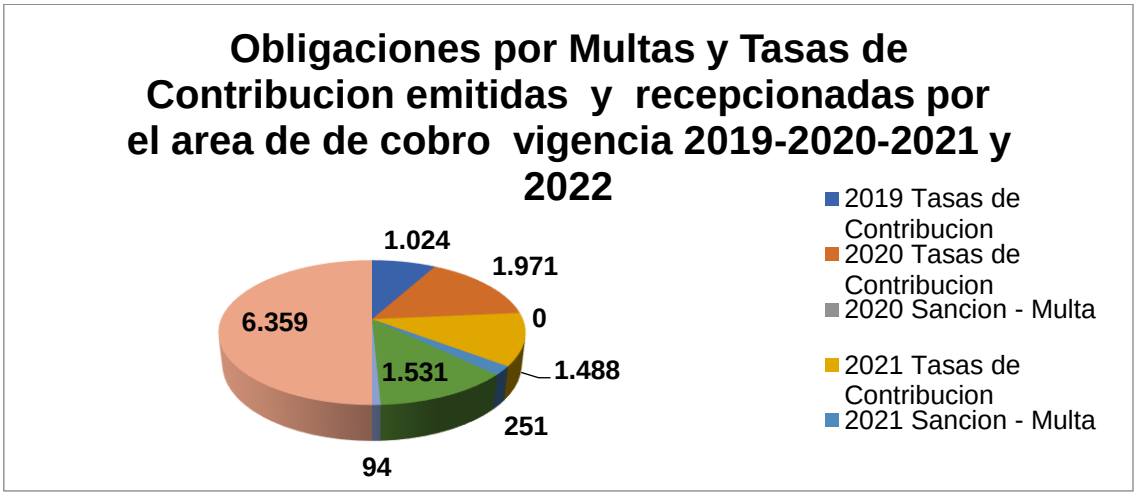

Proceso de Cobro Coactivo

Se iniciaron y se tramitan un total de 88 procesos de cobro coactivo, por valor a capital de $1.846.430.973 por conceptos de Tasa de Contribución y Multas.

Vigencia	Concepto	Cantidad de Procesos	Valor a Capital
2019	Tasas de Contribucion	2	$ 38.758.098
2020	No aplica	0	
2021	Tasas de Contribucion y Multas	69	$ 1.384.380.301
2022	Tasas de Contribucion y Multas	17	$ 423.292.574
Total		**88**	**$ 1.846.430.973**

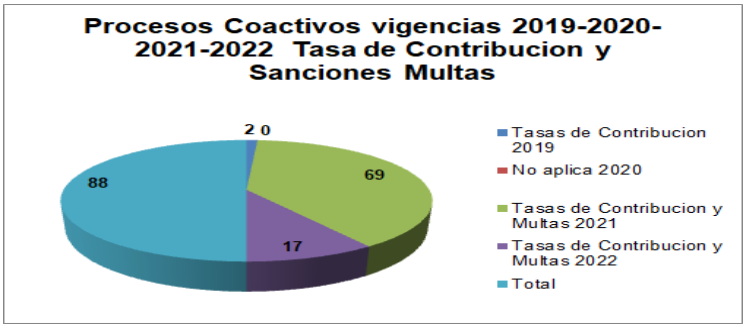

Acuerdos de pago

Se han suscrito hasta la fecha un total de 42 acuerdo de pago, por conceptos de Tasas de Contribución y sanciones multas, por valor a capital de $668.192.774.

Concepto	Año de Suscripcion	Vigencias	Cantidad de Procesos	Valor a Capital
Tasas de Contribucion	2021 - 2022	2016-2017 -2018- 2019-2020	4	$ 26.499.133
Multas	2021 - 2022	2019-2020-2021	38	$ 641.693.641
Total General			**42**	**$ 668.192.774**

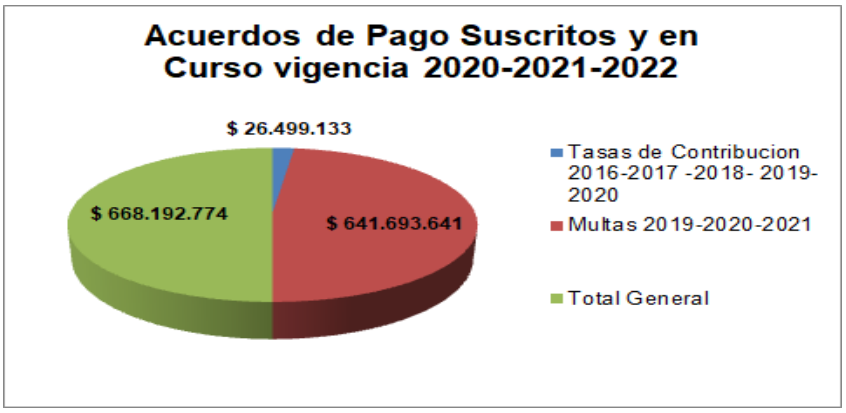

Ventas a Cisa

Se han gestionado 3 actas de incorporación de venta de cartera al colector de activos especiales, Central de Inversiones S.A. CISA, a través de 6 actos administrativos de cesión de cartera por valor a capital de $1.357.436.773 de acuerdo a los contratos interadministrativos celebrados con esa Entidad.

No. Resoluciones de Venta	Vigencia resolucion Cesion	Concepto	Valor a Capital
6	2018-2019	Tasas de Contribucion-Saciones Multas	$ 1.357.436.773

Comité de sostenibilidad Contable

Se han emitido 3 resoluciones por castigo de Cartera y en curso la realización del comité de sostenibilidad contable del año 2021; adicionalmente se encuentra en análisis las partidas a presentar para el año 2022.

Vigencia	Concepto	No. resolución	Valor a Capital
2019	Tasas de Contribucion y Multas	2	49.920.075
2020	Tasas de Contribucion y Multas	1	55.713.871
2021	Tasas de Contribucion y Multas	1***	75.190.415
Total		**3**	**180.824.361**

*** Notas: En espera de la decisión final del comité, acta de 24 de noviembre de 2022.*

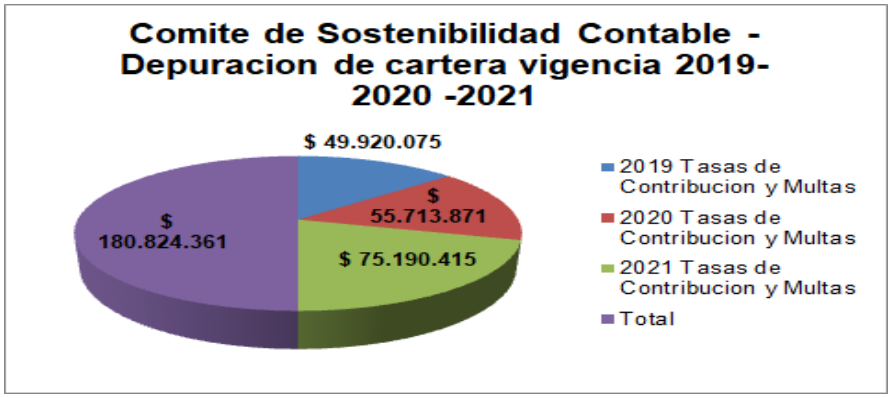

ÁREA DE PRESUPUESTO

Respecto del área de presupuesto encontramos la siguiente situación en cada una de las vigencias.

INGRESOS (cifras en millones de pesos)

Uno de los retos más significativos para este cuatrienio en la Superintendencia de la Economía Solidaria fue generar un recaudo por concepto de tasa de contribución y sanear el cobro de vigencias anteriores, con lo cual se permitiera la sostenibilidad de la entidad.

Por otro lado, es importante señalar que la entidad solo cuenta con recursos propios desagregados en ingresos corrientes “Contribuciones diversas” e ingresos de capital “Excedentes financieros”.

De los ingresos de la vigencia fiscal 2018, corresponden al recaudo por tasa de contribución $23.225, el valor restante a excedentes financieros y otros ingresos; se logró un 20% adicional de ingresos del inicialmente programado. Se detalla a continuación:

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2018			
Aportes de la Nación	$ -	$ -	$ -
Recursos Propios	$ 26.451	$ 31.803	120%
Otras fuentes de recurso	$ -	$ -	$ -

Para el año 2019 se establece un incremento en la proyección de los ingresos dado el comportamiento de vigencias anteriores, el crecimiento del sector y la identificación de entidades nuevas en la Base de datos de organizaciones a supervisar.

Así las cosas, de los ingresos de la vigencia fiscal 2019, corresponden al recaudo por tasa de contribución $25.959, el valor restante a excedentes financieros y otros ingresos; se logró un 10% adicional de ingresos del inicialmente programado. Se detalla a continuación:

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2019			
Aportes de la Nación	$ 0	$ 0	0%
Recursos Propios	$ 34.564	$ 38.130	110%
Otras fuentes de recurso	$ 0	$ 0	0%

De los ingresos de la vigencia fiscal 2020, corresponden al recaudo por tasa de contribución $27.759, el valor restante a excedentes financieros y otros ingresos; se obtuvo un 6% adicional de ingresos del inicialmente programado.

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2020			
Aportes de la Nación	$ 0	$ 0	0%
Recursos Propios	$ 37.985	$ 40.400	106%
Otras fuentes de recurso	$ 0	$ 0	0%

De los ingresos de la vigencia fiscal 2021, corresponden al recaudo por tasa de contribución $30.751., el valor restante a excedentes financieros y otros ingresos; se obtuvo ingresos del 54% dado que no se requirió la utilización de los excedentes financieros inicialmente programados.

Es de resaltar que el recaudo fue mayor al inicialmente programado, el cual ascendía a $ 30.530. a pesar de la desaceleración económica y la emergencia sanitaria por la pandemia

COVID 19 que preveía una disminución en los activos de las entidades vigiladas repercutiendo en los ingresos. Se detalla a continuación.

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2021			
Aportes de la Nación	$ 0	$ 0	0%
Recursos Propios	$ 61.405	$ 32.782	54%
Otras fuentes de recurso	$ 0	$ 0	0%

Durante la vigencia 2022 se han registrado en el presupuesto por concepto de cobro de tasa de contribución un total de $16.762. en comparación con el inicialmente proyectado $36.401; es decir un 46% que corresponde a un recaudo satisfactorio ya que en el mes de febrero y marzo se hace el recaudo de la cuota No.1.; el valor restante se espera sean ingresos correspondientes a excedentes financieros y otros ingresos. Se detalla a continuación:

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2022			
Aportes de la Nación	$ 0	$ 0	0%
Recursos Propios	$ 68.368	$ 16.776	25%
Otras fuentes de recurso	$ 0	$ 0	0%

GASTOS **(cifras en millones de pesos)**

Los gastos de la entidad están clasificados en gastos de funcionamiento, gastos de inversión y a partir de la vigencia 2022 se incorporó gastos por servicio a la deuda.

En la vigencia 2018 se contó con una apropiación de $26.451, de lo cual se ejecutó el 74,29%, es decir un compromiso de $19.649.

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2018			
Funcionamiento	$ 15.322	$ 9.846	64%
Inversión	$ 11.128	$ 9.803	88%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

Para el año 2019 la apropiación fue de $34.564. y la ejecución de recursos de 28.961. lo cual corresponde al 83.79%.

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2019			
Funcionamiento	$ 16.080	$ 13.333	83%
Inversión	$ 18.484	$ 15.628	85%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

Para el 2020 la apropiación definitiva ascendió a $34.074. con una ejecución del 91,58% por valor de $31.207.

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2020			
Funcionamiento	$ 16.066	$ 14.654	91%
Inversión	$ 18.008	$ 16.552	91%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

Para el 2021 la apropiación fue de $61.405. con una ejecución del 57,02% por valor de $35.014., es de anotar que la ejecución fue baja dada la no utilización de recursos del proyecto de inversión “Adquisición de una Nueva Sede Integrada para la Supersolidaria en Bogotá”, el cual ascendía a $19.913, es decir el 45% del total del presupuesto de inversión de la entidad.

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2021			
Funcionamiento	$ 17.259	$ 15.453	89,54%
Inversión	$ 44.146	$ 19.560	44,31%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

En la actual vigencia se cuenta con una apropiación presupuestal de $68.369 y a la fecha se ha ejecutado el 26.60% correspondiente a 18.185.

Gastos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2022			
Funcionamiento	$ 18.071	$ 5.879	32,54%
Inversión	$ 50.289	$ 12.305	24,47%
Otras Conceptos	$ 0	$ 0	0%

ÁREA DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros de la Entidad al cierre de las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021 reflejan la situación económica y patrimonial consolidando cada una de sus operaciones realizadas con el fin de dar cumplimiento a las necesidades propias de la actividad siendo esta fuente fundamental en la toma de decisiones tanto operacionales como misionales.

Así mismo, estos son un indicador de transparencia, para cumplir con este objetivo son publicados en la página web de la Entidad para que sean de conocimiento general.

A continuación, se muestra el comportamiento financiero de la entidad, iniciando con su estado de situación financiera, identificando además su Estado de Resultados al cierre de las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021.

VIGENCIA FISCAL 2018

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2018	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	100.831
- Corriente	87.841
- No corriente	12.990
Pasivo total	1.317
- Corriente	910
- No corriente	407
Patrimonio	99.514

ESTADO DE RESULTADOS - 2018	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	23.928
Gastos Operacionales	20.942
Operaciones interinstitucionales	57
Ingresos no operacionales	114
Gastos No Operacionales	159
Resultado Neto	2.885

VIGENCIA FISCAL 2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2019	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	101.847
- Corriente	88.468
- No corriente	13.379
Pasivo total	3.416
- Corriente	3.416
- No corriente	0
Patrimonio	98.431

ESTADO DE RESULTADOS - 2019	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	26.001
Gastos Operacionales	26.972
Costos de Venta y Operación	0
Operaciones interinstitucionales	125
Ingresos no operacionales	87
Gastos No Operacionales	76
Resultado Neto	-1.085

VIGENCIA FISCAL 2020

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2020	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	101.614
- Corriente	85.525
- No corriente	16.089
Pasivo total	1.912
- Corriente	1.746
- No corriente	166
Patrimonio	99.702

ESTADO DE RESULTADOS - 2020	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	32.506
Gastos Operacionales	31.007
Costos de Venta y Operación	0
Operaciones interinstitucionales	136
Ingresos no operacionales	431
Gastos No Operacionales	460
Resultado Neto	1.334

VIGENCIA FISCAL 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2021	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	102.328
- Corriente	85.105
- No corriente	17.223
Pasivo total	3.372
- Corriente	3.197
- No corriente	174
Patrimonio	98.956

ESTADO DE RESULTADOS - 2021	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	33.618
Gastos Operacionales	33.065
Costos de Venta y Operación	0
Operaciones interinstitucionales	1.139
Ingresos no operacionales	16
Gastos No Operacionales	20
Resultado Neto	-590

ÁREA DE TESORERÍA

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL (SCUN)

El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación.

La Superintendencia de la Economía Solidaria conforme los lineamientos y procedimientos establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó el traslado de recursos al SCUN, para su administración y giro, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

A continuación, se relacionan los saldos de recursos que poseía la Superintendencia en cada vigencia fiscal, valores trasladados por concepto del recaudo de la tasa de contribución de la vigencia actual y las vigencias anteriores.

CORTE	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION - CUENTA SCUN
31/12/2018	$ 86.741.403.920
31/12/2019	$ 87.571.327.898
31/12/2020	$ 82.837.807.199
31/12/2021	$ 82.504.162.561

GESTIÓN DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

A continuación, la gestión realizada por Gestión Documental desde el 11 de septiembre de 2018 al 12 de mayo de 2022.

Componente estratégico

Recursos asignados al Proyecto de inversión:

2018	2019	2020	2021	2022
$1.926.560.000	$2.512.000.000	$2.100.000.000	$2.884.000.000	$2.820.000.000

Componente Documental y Administración de Archivos

Fortalecimiento del Plan de transferencias documentales primarias, pasando de un 57% de cumplimiento en el año 2019 al 90% en el año 2021 (ver gráfica 1):

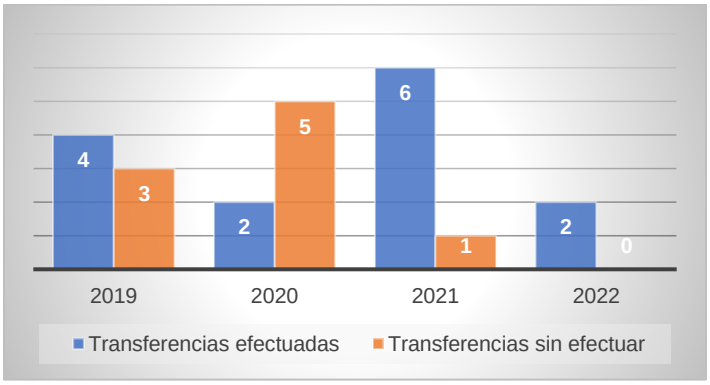

Gráfica 1. Cumplimiento del Plan anual de Transferencias Documentales 2019-2022 (corte 12 de mayo)

A corte de 12 de mayo de 2022, este plan se ha venido ejecutando acorde con el cronograma previsto.

Supervisión a la ejecución de los contratos de arrendamiento y servicios conexos para la custodia del Archivo Central, como se muestra en la siguiente tabla:

No	Contrato	Fecha inicio	Fecha fin	Empresa	Ubicación
1	CD-005-2018 (prórroga)	17-01-2018	01-03-2019	Teguia Logística e Información SAS	Carrera 127 # 22G-18 Parque empresarial La Esperanza-bodega 11

No	Contrato	Fecha inicio	Fecha fin	Empresa	Ubicación
2	CD-126-2019	01-04-2019	14-11-2019	Teguia Logística e Información SAS	Carrera 127 # 22G-18 Parque empresarial La Esperanza-bodega 11
3	CD-126-2019 (cesión)	15-11-2019	30-12-2021	Big Data TI SAS	Carrera 71 No 21-40 Zona Industrial Montevideo
4	CD-126-2019 (cesión)	30-12-2019	29-02-2020	Lockers Colombia SAS	Calle 18 # 69b – 27 Zona Industrial Montevideo
5	CD-166-2020 (prórroga)	01-03-2020	31-04-2021	Lockers Colombia SAS	Calle 18 # 69b – 27 Zona Industrial Montevideo
6	CD-270-2021 (prórroga)	01-05-2021	31-12-2021	Lockers Colombia SAS	Calle 18 # 69b – 27 Zona Industrial Montevideo
7	CD-95-2022	21-02-2022	31-12-2022	Protech Ingeniería SAS	Carrera 66 No 107-24 Zona Niza

La supervisión a dichos contratos permite dar cumplimiento a:

Gestión sobre los hallazgos No 5, 8 y 10 del Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) del Archivo General de la Nación del año 2012.

Indicador “Gestión de hallazgos producto de inspecciones al Archivo Central (secundario)” en Isolucion.

Gestión sobre la pregunta No 306 del FURAG-MIPG 2021.

Consolidación anual de las actividades:

Actividad	2019	2020	2021	2022
Asistencias Técnicas*	92	38	89	28
Capacitaciones Gestión Documental	5	11	20	4
Préstamos Documentales*	159	228	73	40
Consultas Documentales*	207	231	73	41
Inventario archivos de gestión (Registros)	1.888	1.527	1.527	10.936
Inventario en Estado Natural (ML)	4.000	4.000	4.000	4.000
Inventario archivos electrónicos (Registros)	1.856	24.548	667	667
Organización archivística (ML)	472	135	236,95	28,93
Visitas de Depósitos de Archivo*	8	9	28	4
Saneamiento ambiental (jornadas)*	2	2	2	0
Inserción/actualización a Expedientes (radicados/folios/foliación)*	116.580	363	22.065	442
	-/-	2.909	184.435	4.374
	-/-	-/-	457.049	116.971

Fuente: Datos reportados en Proyecto de Inversión a corte de 12 de mayo de 2022.

Apoyo a la actividad de Resoluciones

Se finalizó la actividad con 26.368 registros de resoluciones entre los años 1999 al 2019, cuyas bases se encuentran en el Google drive de la entidad en la carpeta denominada “Bases datos Actos Administrativos Supersolidaria 1999-2019”, la cual se encuentra en la siguiente ruta: https://drive.google.com/drive/folders/137lNb75o6Ftfe6skEQdwD_5PWbbJZ_G7?usp=sharing.

Componente Correspondencia

A continuación, se mencionan datos de ingresos y salidas con corte del año 11 de septiembre de 2018 al 12 de mayo de 2022:

Correo electrónico	Folios	Físico (Ventanilla Única de correspondencia)	Folios	Sede Electrónica	Folios
83.855	150.587	35.785	156.115	67.339	113.235

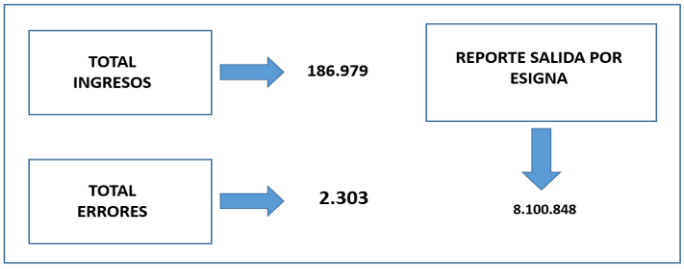

Correo certificado

Se ha suscrito con Servicios Postales Nacionales SPN 4-72 el contrato CI-084-2019 y el contrato CI-260-2021 con el siguiente comportamiento para las comunicaciones oficiales de salida – correo certificado:

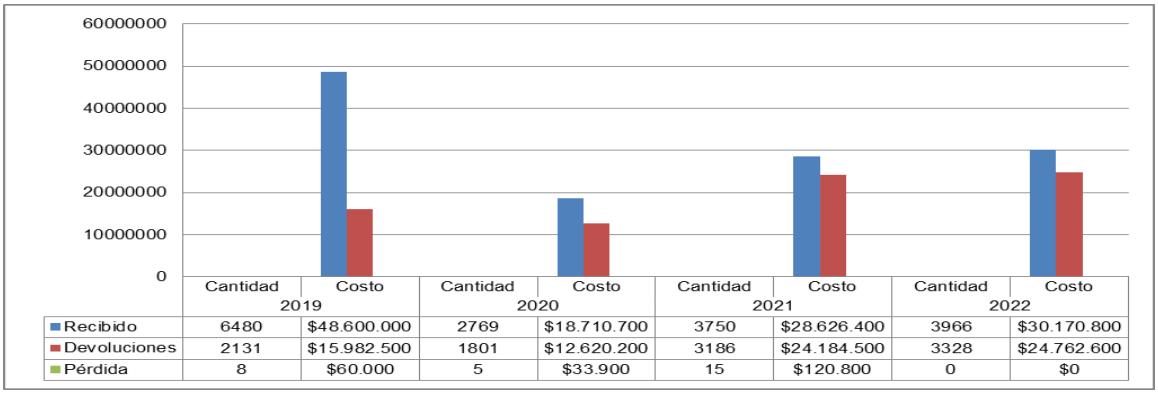

	2019		2020		2021		2022	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Recibido	6480	$48.600.000	2769	$18.710.700	3750	$28.626.400	3966	$30.170.800
Devoluciones	2131	$15.982.500	1801	$12.620.200	3186	$24.184.500	3328	$24.762.600
Pérdida	8	$60.000	5	$33.900	15	$120.800	0	$0

Gráfica 2. Comportamiento del correo certificado desde el 2019 a 2022

Componente Gestión del Cambio - Cultural

Despliegue de la campaña “Todos los días gestionamos información, promovamos su organización” (ver imagen 1) durante la vigencia 2021 a través del correo electrónico institucional <<comunicaciones@supersolidaria.gov.co>> con el apoyo y el trabajo colaborativo del área de Comunicaciones.



Imagen 1. Arte del eslogan para la campaña de Gestión Documental con apoyo del área de Comunicaciones

Hasta la fecha de corte a 12 de mayo de 2022 se han socializado las siguientes infografías:

Pasos para organizar el archivo de gestión parte 1

Pasos para organizar el archivo de gestión parte 2

Asistencias técnicas

Envíos

Plan de transferencia documental

FUID por desvinculación y/o terminación de contrato

Diligenciamiento formato Compromiso con la Gestión Documental

Pasos para la organización E-DOCS

De igual modo, se muestra el consolidado de las acciones sobre este componente:

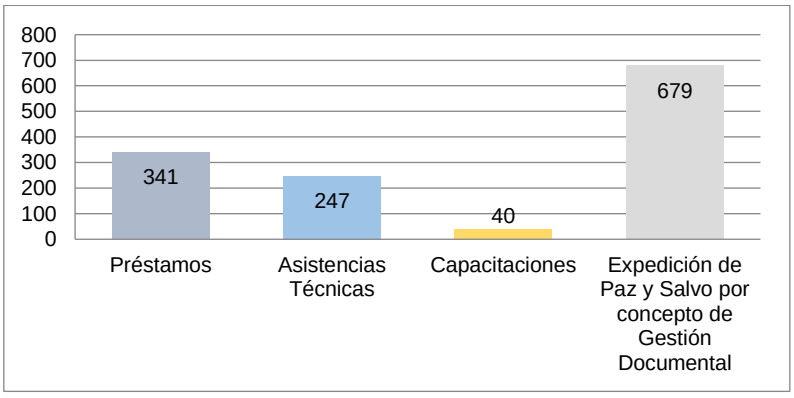

Gráfica 3. Acciones del componente de Gestión del cambio-cultural 2019-2022

Acciones planeadas

Componente Tecnológico

Parametrización y configuración en la herramienta eSigna de: el Cuadro de Clasificación Documental – CCD y las Tablas de Retención Documental – TRD vigentes, esquema de metadatos alineados a la clasificación y demás requisitos necesarios para la conformación del expediente electrónico. *

Aprobación del Modelo de Requisitos de Gestión de Documentos Electrónicos - MoReq de acuerdo al funcionamiento de la herramienta de gestión documental en la Supersolidaria, y la publicación de este en la página web.

Elaborar esquema de metadatos de clasificación alineados con el CCD y la TRD, y definir la Tabla de Control de Acceso. *

Identificar los diferentes tipos de soportes documentales que se producen en la entidad, sus formatos y fuentes de información de acuerdo a la TRD con el fin de definir aquellos documentos electrónicos y físicos que deben integrarse con el gestor documental.

Identificar qué procedimientos pueden ser desmaterializados y optimizados para que el trámite sea realizado de manera electrónica y a través de la herramienta de gestión documental, aprovechando las buenas prácticas y uso de las herramientas tecnológicas para la transformación digital en la entidad.*

*** Nota:** estás actividades planeadas, depende de las decisiones administrativas que se tomen si se continúa con el gestor documental, la herramienta eSigna, de lo contrario se replanteará en la adquisición del SGDEA.

Logros alcanzados

En la imagen 2 se puede observar los principales logros obtenidos durante el periodo del 11 de septiembre de 2018 al 12 de mayo de 2022 en cada uno de los componentes del proceso.

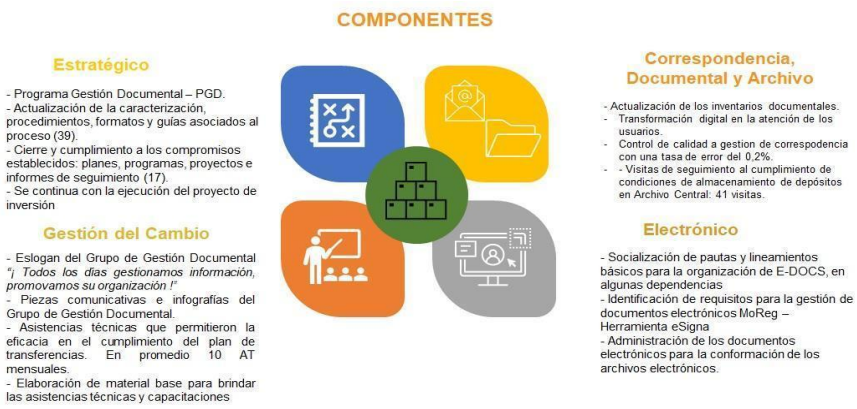

Imagen 2. Principales logros del proceso de Gestión Documental

Conclusiones al cierre de la vigencia

Acorde con los componentes del proceso, en la siguiente tabla se resumen los retos a modo de conclusión para la siguiente vigencia:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL RETO
ESTRATÉGICO	Elaborar el Diagnóstico Integral de la Gestión Documental y la Tabla de Valoración Documental (TVD)
	Actualizar la Tabla de Retención Documental -TRD, el Sistema Integrado de Conservación (SIC) y el Plan Institucional de Archivos (PINAR)
CORRESPONDENCIA, DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Mejorar el registro de los datos en el servicio de ventanilla y en la conformación de expedientes de entidades vigiladas.
GESTIÓN DEL CAMBIO	Disminuir el desconocimiento sobre la gestión de documentos en los servidores públicos a través de las capacitaciones, asistencias técnicas y otras estrategias.
	Incentivar la apropiación de conocimiento y concienciación sobre las directrices en gestión documental en los servidores públicos de la entidad.
ELECTRÓNICO	Conformar los expedientes electrónicos de archivo.
	Automatizar algunos procedimientos para que se gestionen de forma electrónica.

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El proceso de Gestión Administrativa se fundamenta en cuatro (4) componentes para el desarrollo de la infraestructura física, bienes y servicios de la entidad en aras de garantizar las condiciones seguras y ambientalmente responsables en cumplimiento de la normatividad vigente. Dichos componentes son:

Componente estratégico

Componente provisión de bienes y servicios

Componente de inventarios y aseguramiento de bienes muebles e inmuebles

Componente ambiental

A continuación, la gestión realizada por Gestión Administrativa desde el 11 de septiembre de 2018 al 12 de mayo de 2022.

Proceso y Procedimientos

Se realizaron Mesas de trabajo entre el equipo de Secretaría General – Administrativa, Seguridad y Salud en el Trabajo del Grupo de Talento Humano con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, en las cuales se realizó la revisión, ajustes, aprobación de la caracterización del proceso, los procedimientos, formatos y guías:

PL-GEAD-001 - Plan de Gestión Integral de Residuos

MA-GECO-005 - Verificación de requisitos en SST para la adquisición de Bienes y Servicios

Componente Provisión de Bienes y Servicios

VIGENCIA 2018			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No. DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Mínima cuantía	MC-235-2018	Mantenimiento de vehículos	$ 13.257.030
Mínima cuantía	MC-246-2018	Servicio de vigilancia y seguridad	$ 21.048.035
Mínima cuantía	MC-263-2018	Servicio de vigilancia y seguridad	$ 21.721.157
Selección abreviada	Orden de compra No. 31239	Compra impresoras	$ 18.270.075

Selección abreviada	Orden de compra No. 31952	Recarga de extintores	$ 14.449.784
Selección abreviada	ORDEN DE compra No. 31953	Compra botiquines	$ 6.891.776
Selección abreviada	Orden de compra No. 32016	Servicio de combustible	$ 2.000.000
Selección abreviada	Orden de compra No. 32017	Compra toners	$ 18.840.437
Selección abreviada	Orden de compra No. 32018	Compra soat vehículos	$ 629.192
Selección abreviada	Orden de compra No. 33163	Compra impresoras	$ 18.270.075
Selección abreviada	Orden de compra No. 33977	Compra toners	$ 21.650.200

VIGENCIA 2019			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Directa	CD-035-2019	Suscripción periódico	$ 991.800
Mínima cuantía	MC-043-2019	Servicio de vigilancia y seguridad	$ 22.310.901
Mínima cuantía	CD-109-2019	Suministros ferretería	$ 21.000.000
Mínima cuantía	CD-110-2019	Suministros ferretería	$ 9.937.000
Selección abreviada de menor cuantía	CD-111-2019	Servicio de vigilancia y seguridad	$ 158.135.292
Selección abreviada de menor cuantía	CD-220-2019	Programa de seguros	$ 72.150.304
Mínima cuantía	CD-351-2019	Adecuaciones sedes	$ 11.956.287

VIGENCIA 2019			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Selección abreviada	Orden de compra No.35209	Servicio de combustible	$ 16.500.000
Selección abreviada	Orden de compra No.35274	Servicio de aseo y cafetería	$ 217.176.105,98
Selección abreviada	Orden de compra No.35836	Compra toners	$ 23.024.953
Selección abreviada	Orden de compra No.36648		$ 22.414.000
Selección abreviada	Orden de compra No.36649	Compra toners	$1.804.754
Selección abreviada	Orden de compra No.37316	Compra microondas	$ 1.599.600
Selección abreviada	Orden de compra No.37948	Compra equipos de computo	$ 498.365.832
Selección abreviada	Orden de compra NO.40333	Compra toners	$ 2.776.746,00
Selección abreviada	Orden de compra NO.41153	Compra impresoras	$27.822.187,00
Selección abreviada	Orden de compra NO.41894	Compra útiles y papelería	$15.468.750,00
Selección abreviada	Orden de compra NO.41895	Compra útiles y papelería	$ 445.410,00

VIGENCIA 2019			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Selección abreviada	Orden de compra NO.41896	Compra útiles y papelería	$ 3.085.500,00
Selección abreviada	Orden de compra NO.43922	Compra impresoras	$ 13.875.400,00
Selección abreviada	Orden de compra NO.44198	Recarga de extintores	$ 18.335.952,85

VIGENCIA 2020			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Selección abreviada por menor cuantía	PS 216-2020	Servicio de vigilancia y seguridad	$186.094.737
Directa	CD 266-2020	Suscripción periódico	$526.900
Mínima cuantía	CMC 273-2020	Suministros ferretería	19.466.551.85
SAMC	SAMC-295-2020	Programa de seguros	$102.271.285

VIGENCIA 2021			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Concurso de méritos	CMA 261-2021	Intermediario de seguros	$ -

VIGENCIA 2021			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Selección abreviada	SAMC 269-2021	Servicio de vigilancia y seguridad	$ 326.244.717,00
Selección abreviada	SAMC-286-2021	Programa de seguros	$ 154.418.399,00
Mínima cuantía	CMC-365-2021	Avalúo parque automotor	$ 450.000,00
Contratación directa	CD-376-2021	Suscripción periódico	$ 18.000.000,00
Selección abreviada	Orden de compra no. 63857	Servicio de combustible	$ 11.960.569,00
Selección abreviada	Orden de compra no. 64819	Recarga de extintores	$ 9.549.593,00
Selección abreviada	Orden de compra no. 65119	Servicio de aseo y cafetería	$ 136.469.620,19
Selección abreviada	Orden de compra no 72492	Seguro de vehículos	$ 1.230.915,00
Selección abreviada	Orden de compra 78218	Compra útiles y papelería	$ 9.673.854,00
Selección abreviada	Orden de compra 81218	Compra toners	$ 21.234.754,00
Selección abreviada	Orden de compra 81219	Compra toners	$ 4.191.180,00
Selección abreviada	Orden de compra no 81523-2021	Compra vehículos	$ 213.000.000,00

VIGENCIA 2021			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Selección abreviada	Orden de compra no 82288-2021	Compra soat vehículos	$ 796.012,00
Selección abreviada	Orden de compra no 82975-2021	Seguro vehículos	$ 2.593.041,00
Selección abreviada	Orden de compra no 83818	Seguro vehículos	$ 1.679.135,00

VIGENCIA 2022			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**No DEL PROCESO**	**OBJETO**	**VALOR TOTAL**
Selección abreviada	SAMC-324-2022	Servicio de vigilancia y seguridad	$ 245.758.088,00
Selección abreviada	ORDEN DE COMPRA No 85382	Servicio de combustible	$ 13.411.332,00
Selección abreviada	ORDEN DE COMPRA No 85883 -2022	Servicio de aseo y cafetería	$ 181.013.174,08

Componente de inventarios y aseguramiento de bienes muebles e inmuebles.

El valor total de los Activos Bienes Muebles de la Superintendencia de la Economía Solidaria con corte a 31 de marzo de 2021, asciende a $ 12.901.701.595,82 con un total de 2.767 elementos los cuales clasificamos por dependencia de acuerdo a la ubicación de cada uno de los elementos. El 100% de estos bienes en servicio se encuentran en las

distintas Dependencias de la Supersolidaria, de acuerdo a sus competencias, llevándonos a realizar un resumen por dependencias de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN FÍSICA INVENTARIOS SUPERSOLIDARIA				
dic-21				
N°	**COD**	**DEPENDENCIA**	**CANT / ELEM**	**VALOR**
1	1	DESPACHO	143	110.889.416,01
1	5	DELEGATURA ASOCIATIVA	449	367.691.658,42
1	6	DELEGATURA FINANCIERA	353	436.433.885,53
1	7	OFICINA ASESORA JURÍDICA	111	77.043.020,55
2	2	OFICINA ASESORA PLANEACIÓN Y SISTEMAS	476	6.070.512.903,59
2	3	CONTROL INTERNO	39	58.712.391,91
2	4	SECRETARÍA GENERAL	1199	5.785.485.365,70
TOTAL			**2.767**	**12.901.701.595,82**

Resultado de la Verificación Física de la Superintendencia de la Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre Vigencia 2021, entregamos en digital formato Excel, los Inventarios que se encuentran en cada una de las 7 dependencias auditadas identificando en la última columna la ubicación física de cada uno de los elementos.

Componente Gestión Ambiental

Se cuenta con parte del reporte del concepto técnico de Sistemas por computadores de escritorio (Repotenciados, enajenación o donación a entidades públicas, bajas para disposición final, pendiente relación de otros tecnológicos (switch y otros), relacionar lo elementos aprovechables (sillas, láminas, paneles de división de oficinas).

Se ubicaron canecas y bolsas verdes en los baños, desodorizador por goteo en cada punto de sanitarios y orinales en las sedes de la entidad, mangos debidamente recubiertos, formato de cuantificador de residuos aprovechables ubicado en el piso 11 de la Torre Bancolombia donde está la báscula para cuantificar: Papel, cartón, vidrio, plásticos, retal de madera y metálicos. Pendiente la rotulación de envases con formato del nuevo operador de aseo.

Proyecto Adquisición Nueva Sede

La Superintendencia de la Economía Solidaria cuenta con aprobación del proyecto de inversión denominado “ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ”, con ficha Bpin No. 2020011000038, cuya ejecución fue planeada y autorizada por el DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las vigencias 2021-2022, actualmente se encuentra aprobada la Ampliación del Horizonte del Proyecto para ser ejecutado hasta la vigencia 2023, con las siguientes condiciones y actividades:

Objetivo General: Adquirir infraestructura para la operación y prestación de los servicios de la superintendencia de economía solidaria.

Objetivos específicos:

Adecuar las condiciones de ergonomía de los funcionarios

Ampliar y mejorar la distribución física de puestos de trabajo

Con el ajuste del horizonte en la ejecución del proyecto de inversión, el cronograma del mismo es el siguiente:

Objetivo General del Proyecto:	Adquirir infraestructura para la operación y prestación de los servicios de la Superintendencia de Economía Solidaria						
Producto	**Actividad**	**Indicador de**	**Meta**	**Meta**	**2022**	**2023**	**TOTAL**

		Producto	Año1	Año2			
Objetivo Específico: Ampliar y mejorar la distribución física de puestos de trabajo							
Sedes Adquiridas	Actualización de información y definición de programa de áreas de la entidad	Número de sedes adquiridas	1	1	$45.000.000		$45.000.000
	Realizar reconocimiento de la oferta inmobiliaria				$70.000.000		$70.000.000
	Disponer y/o adquirir infraestructura física				$18.973.000.000		$18.973.000.000
	Obtener Licencias y permisos				$50.000.000		$50.000.000
	Realizar pago final adquisición de sede.					$19.912.760.380	$19.912.760.380
Objetivo Específico: Adecuar las condiciones de ergonomía de los funcionarios							
Sedes Adecuadas	Realizar la planeación técnica del proyecto de adecuación interior de la sede adquirida	Número de sedes adecuadas y amo	1	1	$120.000.000		$120.000.000
	Realizar la adecuación e				$6.100.000.000		$6.100.000.000

	instalación de mobiliario de los espacios y equipos de la nueva sede	bladas					
	Realizar la adecuación e instalación de infraestructura Tecnológica				$1.401.000.000		$1.401.000.000
	Supervisar y controlar las actividades de gerencia y obra a realizar en la sede				$100.000.000		$100.000.000
Totales					**$26.859.000.000**	**$19.912.760.380**	**$46.771.760.380**

Objetivo General del Proyecto:	Adquirir infraestructura para la operación y prestación de los servicios de la Superintendencia de Economía Solidaria

Producto	**Actividad**	**Año 2022**												**Año 2023**			
		Ene	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Ab**
Objetivo Específico: Ampliar y mejorar la distribución física de puestos de trabajo.																	
Sedes Adquiridas	Actualización de información y definición de programa																

	de áreas de la entidad															
	Realizar reconocimiento de la oferta inmobiliaria															
	Disponer y/o adquirir infraestructura física															
	Obtener Licencias y permisos															
	Realizar pago final adquisición de sede.															
Objetivo Específico: Adecuar las condiciones de ergonomía de los funcionarios.																
Sedes Adecuadas	Realizar la planeación técnica del proyecto de adecuación interior de la sede adquirida															
	Realizar la adecuación e instalación de mobiliario de los espacios y equipos de la nueva sede															

	Realizar la adecuación e instalación de infraestructura Tecnológica																
	Supervisar y controlar las actividades de gerencia y obra a realizar en la sede																

Conclusiones

En cuanto al componente de Almacén e Inventarios, se ha podido detectar que el sistema Siigo no es amigable para los procedimientos de almacén e inventarios, debido a que no se pueden realizar traslados masivos entre funcionarios y dependencias además no cuenta con un campo donde nos especifique la ubicación física del activo; debido a todos los anteriores inconvenientes se vio retrasado la finalización del inventario general, el cual se prevé tener finalizado en el primer semestre de la vigencia 2022.

La contratación de bienes y servicios permitió el funcionamiento de las diversas necesidades de la entidad.

La contratación de personal para el proceso de Gestión Administrativa permitió la consolidación del equipo de trabajo.

Es pertinente continuar con el proyecto de adquisición de la nueva sede para la Supersolidaria, dado que ello permitirá ahorrar costos, mantenimiento; además de disfrutar de un espacio adecuado de trabajo con todas las áreas de la entidad.

Se realizaron bajas de elementos (Equipos de Cómputos inservibles), luego de conceptos técnicos de la oficina asesora sistemas: Igualmente que muebles de oficina y estanterías.

GESTIÓN DEL GRUPO DE CONTRATOS

El grupo de contratos fue creado en 2019, debido a que los temas relacionados con la contratación de la entidad estaban a cargo de dos funcionarios de planta y dos contratistas,

lo que evidenciaba una gran fragilidad para la atención de los distintos procesos que se requerían.

En la actualidad se encuentra conformado por dos funcionarios y siete contratistas, entre los cuales se encuentran dos técnicos con experiencia en temas de gestión documental.

Relación Contratos Suscritos por La SUPERSOLIDARIA:

Para la creación de dichos contratos, se requirió de una organización previa de tipo documental, con el fin adelantar los tramites inherentes al proceso de gestión precontractual, contractual y post contractual, tales como recolección y revisión de los documentos De igual modo debe tenerse en cuenta como parámetro de orden legal los lineamientos que entrega la norma dependiendo cada modalidad de contratación, que con el tiempo ha requerido evolucionar incluso con las consecuencias derivadas de la declaratoria de pandemia mundial origina por el COVID 19.

Desde el punto de vista cuantitativo se relaciona la contratación de la siguiente manera:

CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2018	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CANTIDAD**
DIRECTA	17
MINIMA CUANTIA	9
SELECCIÓN ABREVIADA	10*
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	2
SUMA TOTAL	**38**

***Órdenes de compra por Acuerdo Marco.**

CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2019	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**# CANTIDAD**
DIRECTA	305
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3
MINIMA CUANTIA	20
SELECCIÓN ABREVIADA	21*
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	5
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	2
SUMA TOTAL	**356**

***Órdenes de compra por Acuerdo Marco.**

CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2020	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CANTIDAD**
DIRECTA	277
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3
MINIMA CUANTIA	10
SELECCIÓN ABREVIADA	25*
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	5
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1
LICITACIÓN PÚBLICA	1
CONVENIO	2
SUMA TOTAL	**324**

***Órdenes de compra por Acuerdo Marco.**

CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2021	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CANTIDAD**
DIRECTA	361
CONCURSO DE MÉRITOS	1
MINIMA CUANTIA	7
SELECCIÓN ABREVIADA	39*
SUMA TOTAL	**408**

***35 en modalidad *SELECCIÓN ABREVIADA* son Órdenes de compra por Acuerdo Marco.**

CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2022	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CANTIDAD**
DIRECTA	320
MINIMA CUANTIA	1
SELECCIÓN ABREVIADA	12*
SUMA TOTAL	**330**

***10 en modalidad *SELECCIÓN ABREVIADA* son Órdenes de compra por Acuerdo Marco.**

A la fecha de emisión de la información contractual se encuentra en proceso de selección 1 proceso de licitación pública, 3 procesos de selección abreviada, 1 proceso de subasta inversa, 1 concurso de méritos y 3 procesos de mínima cuantía. Adicionalmente, se encuentran proyectados varios procesos que están en etapa de estructuración y estudio del sector, una vez verificados, se revisará como el del programa de seguros de la entidad y otros que se estudiará su viabilidad.

PROCESOS EN LIQUIDACIÓN

El proceso llevado a cabo para el trámite de liquidación, se realiza mediante solicitud efectuada por el Supervisor ante el Grupo de Contratos, de acuerdo con el Manual de Contratación y el Manual de Funciones y Responsabilidades de Interventoría y Supervisión de Contratos vigentes

Dentro de lo establecido en el Manual de Contratación, en lo concerniente a la etapa post contractual, en las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022 la entidad presenta 43 contratos en proceso de liquidación según el caso.

En relación a la responsabilidad endilgada a los Supervisores y, con el fin de, no perder competencia para liquidar los contratos, el Grupo de Contratación ha implementado estrategias para facilitar el ejercicio de supervisión, en cuanto a liquidación de contratos y Órdenes de Compra:

Base de datos: Mecanismo mediante el cual, se realiza seguimiento a los contratos próximos vencer.

Mesas de Trabajo: a través de las mismas, el Grupo de Contratos realiza seguimiento a las solicitudes de liquidación de Órdenes de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC.

Registro de Supervisores en la TVEC: El Grupo de Contratos efectuó el registro de los Supervisores de la entidad, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a fin de realizar aprobación de facturas y posteriormente efectuar la liquidación de las órdenes de compra evitando la perdida de competencia, según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Informe de gestión contractual plataforma STORM –SIRECI – Contraloría General de la República –CGR

Se diligencia mensual y acumulativamente los formularios “Gestión contractual y Obras Inconclusas”, de manera conjunta con el área financiera.

El formulario se reporta y válida en la plataforma mes a mes. Una vez validado, la transmisión a la plataforma STORM la realiza la funcionaria de Control Interno.

Actualización de procedimientos

Los manuales y guías mencionados en el siguiente cuadro, se crearon durante las vigencias 2019 y 2020, en la vigencia 2021 fueron publicadas en el Sistema Integrado de Gestión (ISOlución) y, se actualizaron en la vigencia 2022.

Por tanto, pueden ser consultados por todos los usuarios del sistema que tengan acceso con la entidad.

DOCUMENTOS	FORMATOS
Instructivos	
◦ IN-GECO-001 Evaluación y reevaluación de contratistas	
Manuales	
◦ MA-GECO-001 Manual de Contratación	
◦ MA-GECO-002 Manual de funciones y responsabilidades de interventoría y supervisión de contratos	
◦ MA-GECO-003 Compras de productos y servicios que generan RESPEL	**Formatos**
Procedimientos	◦ FT-GECO-002 Lista de verificación de requisitos para la adquisición de bienes y servicios en materia de SST
◦ PR-GECO-001 Licitación Pública	◦ FT-GECO-003 Formato Certificados de cumplimiento (Proveedores)
◦ PR-GECO-002 Menor cuantía	◦ F-CONT-004 Cuadro comparativo de precios
◦ PR-GECO-003 Mínima Cuantía	◦ F-CONT-009 Lista de Chequeo Contratación Directa
◦ PR-GECO-004 Contratación directa a través de SECOP I y SECOP II	◦ F-CONT-010 Lista de Chequeo Subasta
◦ PR-GECO-005 Verificación de requisitos en SST para la adquisición de Bienes y servicios	◦ F-CONT-011 Lista de Chequeo Selección Abreviada
◦ PR-GECO-006 Acuerdo marco de precios	◦ F-CONT-012 Lista de Chequeo Licitación Pública
◦ PR-GECO-007 Subasta inversa	◦ F-CONT-013 Lista de Chequeo Concurso de Méritos
◦ PR-GECO-008 Concurso méritos	◦ F-CONT-014 Lista de Chequeo Mínima Cuantía
◦ PR-GECO-009 Celebración de convenios y acuerdos	◦ F-CONT-018 Paz y salvo prestación de servicios profesionales
◦ PR-GECO-010 Tramite de novedades de contratación	**Formatos externos**
◦ PR-GECO-011 Elaboración de estudios previos y análisis del sector	◦ Publicación Portal Único de Contratación
◦ PR-GECO-012 Atención de peticiones y requerimientos	◦ Designación comité evaluador
◦ PR-GECO-013 Liquidación de contratos y convenios	**Plantillas**
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	◦ Plantilla - Acta de Liquidación
Comité de Contratación	◦ Plantilla - Elaboración de análisis de sector
PARTICIPANTES	◦ Plantilla - Informe final de supervisión
El Coordinador del Grupo de Contratos, quién lo presidirá en calidad de secretario técnico.	◦ Plantilla - Solicitud de cotización y o información de proveedores

Tanto el Manual de Contratación, como el Manual de Supervisión hacían parte de los compromisos gerenciales en los Acuerdos de Gestión suscritos por el Superintendente.

Actualmente las versiones finales de estos dos Manuales se encuentran publicadas en el Sistema de Gestión de Información con la firmeza de la resolución que los adoptó.

Con el nuevo Manual de Contratación se han adelantado los Comités de Contratación, en relación con los procesos y las contrataciones directas que lo ameriten.

Transferencias de Conocimiento:



El objetivo de estas trasferencias de conocimiento es el de contribuir con el ejercicio de la supervisión, brindado herramientas para facilitar el correcto seguimiento control y vigilancia

de los contratos suscritos por la entidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría de la **SUPERSOLIDARIA** y la Ley 1474 de 2011.

Para desarrollar las capacitaciones, previo a las convocatorias de asistencia se efectúa un plan de trabajo, en el cual, se ordena y proyecta la información dada a conocer y las metas que se pretendían alcanzar para fortalecer las labores encomendadas al supervisor.

GESTIÓN DEL GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO

Al finalizar la vigencia del año 2018, bajo la responsabilidad del Grupo de Control Disciplinario Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria se encontraban 43 procesos disciplinarios vigentes.

De igual manera desde el año 2018 a la fecha el Grupo de Control Disciplinario, participó en gestiones del orden administrativo al interior de la Superintendencia de la Economía Solidaria, tales como la elaboración del mapa de procesos (verbal y ordinario), se proyectaron los formatos tenidos en cuenta para la estandarización del proceso y del procedimiento; se realizó y publicó, en conjunto con otras áreas, el mapa de riesgos institucional y el mapa de riesgos de corrupción.

En el año 2019 en el mes de septiembre y en atención a la dinámica institucional, la carga laboral y el número creciente de procesos disciplinarios, este despacho, tuvo la necesidad de incorporar dos profesionales, en calidad de contratistas; dentro del proceso de contratación, se observó que fueran profesionales idóneos y tuvieran la preparación y/o experiencia especifica en derecho disciplinario; es de anotar que de forma inmediata se diseñó un plan de trabajo con el fin de evacuar los procesos que de acuerdo a sus términos legales pudieran estar próximos a presentar la caducidad o la prescripción de la acción, como también de realizar las aperturas de las indagaciones preliminares pendientes en atención a las quejas existentes, lo anterior con el fin de evitar un daño antijurídico a la entidad, motivo por el cual se inició la depuración y finalización de los procesos más antiguos, finalizando dicha vigencia con 60 procesos disciplinarios vigentes.

Durante la vigencia 2020 y teniendo en cuenta las restricciones establecidas por el Gobierno Nacional debido a la emergencia sanitaria devenida por la pandemia del COVID 19, al interior de la entidad se decretó la suspensión de términos legales, por lo anterior, el Grupo de Control Disciplinario Interno proyectó y avanzó dentro de los procesos disciplinarios vigentes de acuerdo a las posibilidades legales, es importante así mismo agregar que se adelantó el estudio, verificación e implementación del nuevo sistema de numeración para la identificación de los procesos disciplinarios, en el que se determinó que cada número de radicado debería indicar los datos fundamentales del proceso, así:

2020-01-P

2020-01-F

2020-01-I

En primer lugar, el año de la apertura: “2020”.

El número correspondiente a la apertura en dicha vigencia: “01”

Por último, la letra que indicativa de la etapa procesal, así: “P” para indagación preliminar; “F” para investigación disciplinaria y por último para los autos inhibitorios la letra “I”.

Al finalizar dicha vigencia se encontraban vigentes 103 procesos disciplinarios, teniendo en cuenta el gran número de remisiones realizada por Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, en virtud de la gran cantidad de actos administrativos proferidos mediante los cuales fue decretada la caducidad de la facultad sancionatoria y se ordenó el archivo definitivo de los procesos administrativos sancionatorios y se dio traslado a este despacho para adelantar las verificaciones correspondientes.

Durante la vigencia 2020 y 2021 además de las labores propias de instrucción de procesos disciplinario, la Oficina de Control Disciplinario Interno participó de forma activa en la proyección, verificación y análisis de la Política de protección al denunciante y se adelantaron de forma constante actividades de difusión y seguimiento del correo electrónico denunciasporcorrupcion@supersolidaria.gov.co

Por ultimo y debido a las reformas legales devenidas con la entrada en vigencia de la ley 1952 de 2019 y 2094 de 2021, se adelantaron las labores de índole administrativo y legal tendientes a la verificación de posibilidades y proyección y análisis de propuestas respecto de la nueva estructura institucional, con el fin de dar cumplimiento al mandamiento legal respecto de la división de roles de instrucción y juzgamiento al interior de la entidad, así como también se inició la proyección y verificación previa de los nuevos mapas de procesos requeridos al igual que las modificaciones y restructuración de los formatos documentales que deben ser tenidos en cuenta dentro del nuevo procedimiento disciplinario.

A continuación, se presenta la relación cuantitativa de los procesos disciplinarios que se encuentran en curso al interior de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así:

ESTADO PROCESO	CANTIDAD
Indagación Preliminar	244
Investigación Disciplinaria	7

GESTIÓN DEL EQUIPO DE NOTIFICACIONES

Se adelantaron actividades tendientes al cumplimiento del objetivo de *"fortalecer la intervención archivística de los documentos de la entidad*", tales como: Revisión previa de cada uno de los Actos Administrativos emitidos por las diferentes áreas de la entidad, estableciendo si se encontraba completo el proceso de notificación de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Actos Administrativo (PR-GEDO-018), verificación del estado en que se encuentra cada uno en la plataforma documental E-signa; así mismo, se realizó la descripción documental a las unidades documentales de los archivos de gestión, digitalización de documentos históricos y se aplicó las tablas de retención documental de la entidad.

Es así que el equipo de notificaciones ha validado cada uno de las etapas de la notificación y continua con el seguimiento al procedimiento de notificación de cada uno de los actos administrativos velando por el cumplimiento del principio de publicidad, debido proceso y derecho a la defensa de los interesados.

Se ha dado cabal cumplimiento al procedimiento de notificación de los actos administrativos dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente, realizando de manera oportuna cada una de las etapas de la notificación, resultado de ello, se efectuó la siguiente gestión:



Fuente: Sistema de seguimiento institucional – Isolución, Cifras con corte mensual – Oficina Asesora de Planeación.

Acciones Planeadas

Seguir cumpliendo con eficiencia, prontitud y oportuna gestión el procedimiento de notificación de los actos administrativos expedidos por las diferentes áreas de la Entidad.

Efectuar el monitoreo permanente que asegure el cumplimiento de las metas propuesta para la presente vigencia, de igual manera, buscando el mejoramiento de los procedimientos de correspondencia, notificaciones y archivo de la Entidad.

Logros Alcanzados

Para el mencionado periodo se ha dado cabal cumplimiento al procedimiento de notificación de los actos administrativos dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente, realizando de manera oportuna cada una de las etapas de la notificación, resultado de ello, se gestionaron 1381 citaciones para notificación personal, 34 notificación personales en la Entidad, 532 notificaciones personales electrónicas, 646 notificaciones por aviso y 239 publicaciones de aviso web en la sede electrónica de la entidad, notificación por conducta concluyente 16 y notificaciones del área de contribuciones 3431, para un total 6279 actuaciones realizadas.

Se ha avanzado en la gestión de notificación de los actos administrativos de manera articulada con cada una de las áreas, contribuyendo a garantizar que los actos administrativos queden debidamente notificados y ejecutoriados dentro de los términos establecidos en la Ley.

Con el fortalecimiento del equipo de trabajo se continuará dando cabal cumplimiento al trámite de verificación y archivo del procedimiento de notificación tanto en el archivo de gestión como en los expedientes electrónicos de la plataforma documental E-signa.

4- INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA

DATOS GENERALES.

CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO – jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Fecha Actual: 15 de mayo de 2022.

Fecha de Inicio de la Gestión: 7 de agosto de 2018.

TIPO DE OFICINA DENTRO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

La Oficina Asesora Jurídica (OAJ) integra la estructura administrativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) como área de apoyo jurídico trasversal; en especial, de apoyo y protección a la gestión del Superintendente. Sus funciones están descritas en el artículo 6 del Decreto 186 de 2004; entre otras, se destacan las siguientes:

Asesorar al Superintendente y a las distintas dependencias en los asuntos jurídicos de competencia de la Supersolidaria y relacionados con la función pública asignada.

Representar jurídicamente a la Supersolidaria en los procesos que se instauren en su contra o que esta deba promover mediante poder que le otorgue el Superintendente.

Atender y controlar el trámite de procesos judiciales y extrajudiciales en que tenga interés la Supersolidaria y mantener informado al Superintendente sobre el desarrollo de estos.

Elaborar, estudiar y conceptuar sobre proyectos de ley, acuerdos, decretos, resoluciones, contratos y convenios que deba expedir o proponer la entidad, y sobre los demás asuntos jurídicos de interés para la entidad.

Absolver las consultas que se formulen relativas a las instituciones vigiladas y decidir las solicitudes que presenten los particulares en ejercicio del derecho de petición.

Recopilar las normas legales, la jurisprudencia, la doctrina y los conceptos relacionados con la actividad de la Supersolidaria, y velar por su actualización y difusión.

GESTIÓN Y ESTADÍSTICAS EN RELACIÓN CON LAS PRINCIPALES FUNCIONES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

REPRESENTAR JURÍDICAMENTE A LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA O QUE ESTA DEBA PROMOVER.

PROCESOS JUDICIALES

En la OAJ radica la responsabilidad de la defensa judicial de la Supersolidaria ante las jurisdicciones que integran la Rama Judicial del Poder Público. Al corte de este informe (20 de mayo de 2022), la Supersolidaria cuenta con un total de 51 procesos judiciales activos. Además, en calidad de víctima figura en tres (3) procesos penales y una existe una (1) acción de repetición contra un exfuncionario. La tasa de éxito, producto de la gestión judicial desplegada por la OAJ, asciende al 86% respecto de 28 procesos judiciales terminados.

ACCIONES DE TUTELA

Duarte el periodo reportado (2018-2022), se registraron un total de 1.172 acciones de tutela interpuestas contra la Supersolidaria o en las que esta fue vinculada, discriminadas por año de la siguiente forma:

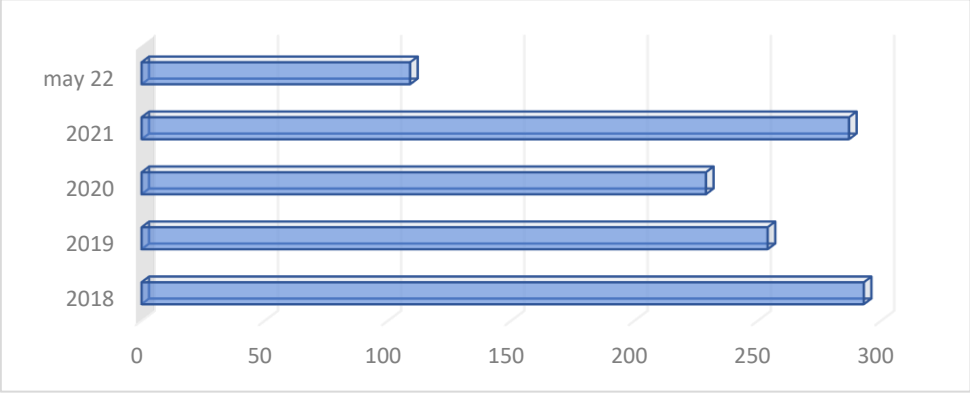

Sobre el elevado número de acciones de tutela presentadas en contra de la Supersolidaria, se puede señalar que este obedece a dos factores, a saber: 1) el desconocimiento por parte de los accionantes de las funciones misionales y administrativas que cumple la entidad y 2) los derechos de petición que no se responden en término por parte de las organizaciones vigiladas y en algunos casos por la Supersolidaria. No obstante, la gestión desplegada por la OAJ ha permitido tener un promedio de favorabilidad del 93% en los fallos de tutela.

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

Entre 2018 y 2022 la Supersolidaria, a través de la OAJ, recibió un total de 55 solicitudes de conciliación extrajudicial. De estas solicitudes, una (1) se encuentra activa y 54 terminadas, con decisión de Comité de la Supersolidaria de no conciliar. El discriminado de las solicitudes de conciliación extrajudicial por año se muestra en la siguiente gráfica.

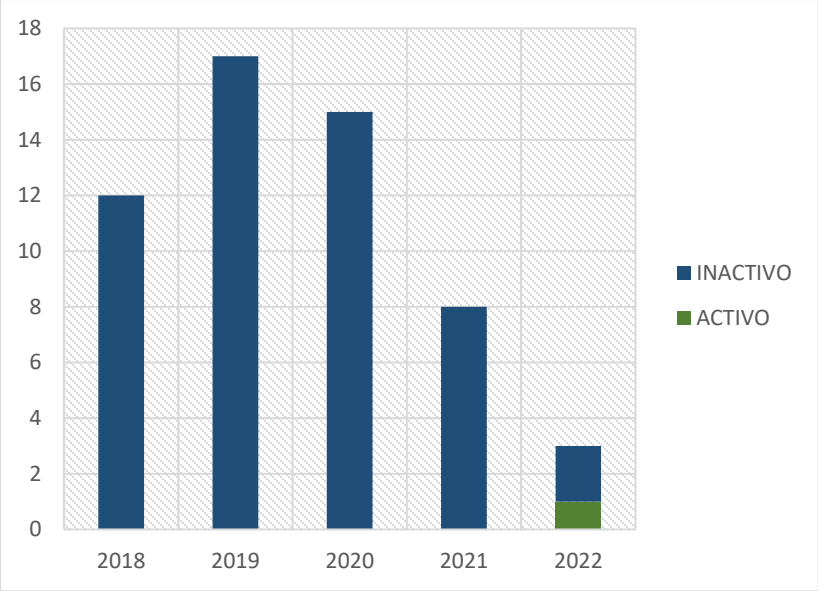

COMITÉ DE CONCILIACIÓN

Desde la OAJ se ha involucrado a los responsables de los procesos misionales y de apoyo de la Supersolidaria, y con el liderazgo del Comité de Conciliación, en cabeza de la secretaria técnica del Comité, se han implementado las políticas de prevención del daño antijurídico. También se actualizó el protocolo del Comité de Conciliación y su reglamento.

Igualmente, se implementó el MÓDELO ÓPTIMO DE GESTIÓN (MOG), como modelo de gerencia jurídica desarrollado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), con herramientas y metodologías estratégicas y prácticas para el mejoramiento de la gestión de actividades propias del ciclo de defensa jurídica. En ese sentido, la OAJ realizó las actividades de implementación de las 10 herramientas como se muestra en la siguiente figura, por lo cual se obtuvo la correspondiente certificación:

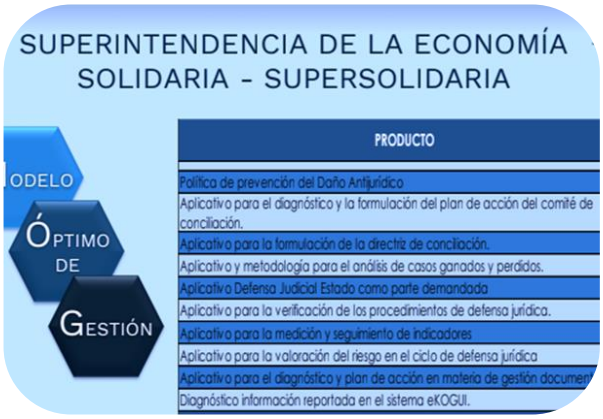

Herramientas



Certificado de implementación

SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO COLOMBIANO – EKOGUI

Este sistema es una herramienta informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden nacional. En eKogui se realiza el control y seguimiento a los procesos judiciales y extrajudiciales, se efectúa el cargue de todas las piezas procesales para la consulta del expediente de manera digital, se aplican metodologías de valoración del riesgo y se generan reportes para la toma de decisiones soportadas en la evidencia.

Como apoyo a la gestión litigiosa, se dispone de un módulo de Comité de Conciliación para el seguimiento a las sesiones, deliberaciones y decisiones, incluida la construcción de fichas de estudio para ser presentadas ante el citado Comité, a efecto de permitir el análisis estructurado y en derecho de cada caso. En la siguiente tabla se presentan los roles de los funcionarios de la Supersolidaria que interactúan con el sistema eKogui:

Usuarios Registrados en eKogui 2018-2022		
ROL	**ACTIVO**	**INACTIVO**
Abogado	5	10
Administrador entidad/Abogado	1	
Enlace de pagos	1	1

Jefe de Control Interno	1	
Jefe Financiero	1	
Jefe Jurídico	1	3
Secretario Técnico Comité de Conciliación/Abogado	1	

Fuente: ANDJE –eKOGUI.

Corte: 2022-05-10T00:00:00

NOTIFICACIONES Y AUDIENCIAS – DIGITALES Y VIRTUALES

Frente a las demandas, es importante indicar que los despachos judiciales gestionan en un 100% de virtualidad las notificaciones a través de correos electrónicos y se encuentran en proceso de digitalización de todos los expedientes dentro aplicativo justicia siglo XXI y SAMAI. De igual manera, las audiencias están siendo llevadas en un 100% de virtualidad a través de meet.

ABSOLVER LAS CONSULTAS QUE SE FORMULEN RELATIVAS A LAS INSTITUCIONES VIGILADAS Y DECIDIR LAS SOLICITUDES QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES EN EJERCICIO DEL DERECHO DE PETICIÓN.

Las consultas jurídicas, que constituyen el canal de comunicación más cercano con las organizaciones, sus asociados y el ciudadano en general, reportan durante el periodo 2018-2022 un número de 3.410 presentadas a través de medio físico y/o mediante correo electrónico, siendo este último el medio más utilizado por los usuarios. A la fecha de corte de este informe, se puede asegurar que el 100% de las consultas presentadas han sido respondidas por la OAJ. En la siguiente gráfica se muestra la distribución porcentual de las consultas presentadas por año, desde 2018.

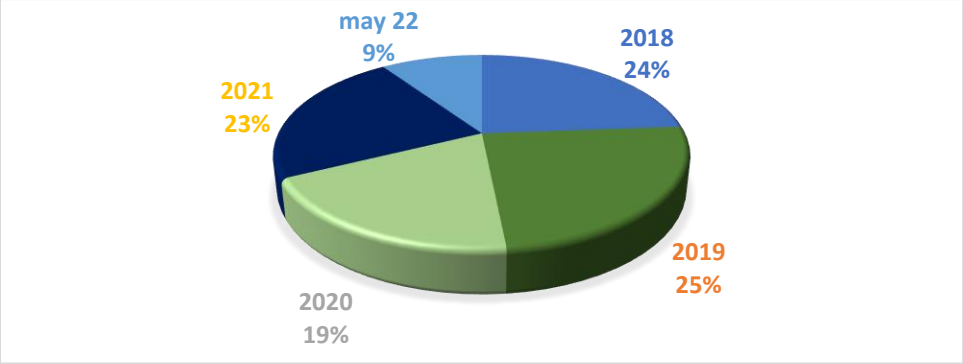

De otra parte, es conveniente mencionar que la OAJ realiza trimestralmente comités primarios, donde se realiza seguimiento a las tareas asignadas a cada uno de los miembros de la oficina y al cumplimiento de las metas, se socializan los avances a las políticas y lineamientos institucionales, se revisa y hace seguimiento a riesgos y se analizan los conceptos de difícil interpretación, adoptando decisiones consensuadas y definiendo temáticas sobre las cuales es necesario expedir conceptos unificados.

Conforme con lo anterior, evaluando el nivel de consultas más reiteradas que llegan a la OAJ, durante el periodo 2018-2022 se han emitido los siguientes conceptos unificados[1]:

2021

- ASAMBLEAS NO PRESENCIALES Y MIXTAS EN LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
- PROCEDENCIA DE LAS REUNIONES POR DERECHO PROPIO EN LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS

2020

- REQUISITOS PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA UTILICEN EN SU PUBLICIDAD EL TÉRMINO "VIGILADAS SUPERSOLIDARIA"
- SERVICIOS PERMITIDOS A LAS INSTITUCIONES AUXILIARES DEL COOPERATIVISMO
- OPERACIONES PERMITIDAS A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS QUE NO EJERCEN ACTIVIDAD FINANCIERA
- USO DE LOS MENSAJES DE DATOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
- APLICABILIDAD DE LA RESERVA LEGAL A TODOS LOS INFORMES DE LOS INSPECTORES, AGENTES ESPECIALES Y LOS EXPEDIENTES DONDE CONSTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA ADELANTADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARÍA

2019

- APLICABILIDAD DE LOS INSTITUTOS DE SALVAMENTO EN LAS COOPERATIVAS QUE NO EJERCEN ACTIVIDAD FINANCIERA, EN LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y EN LAS ASOCIACIONES MUTUALES.
- VÍNCULO COMÚN DE ASOCIACIÓN EN FONDO DE EMPLEADOS
- VIABILIDAD JURÍDICA PARA APLICAR LOS BENEFICIOS DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LAS MIPYMES A LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
- INEFICACIA DE PLENO DERECHO DE LAS REUNIONES DEL ÓRGANO MÁXIMO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS

2018

- VIABILIDAD JURÍDICA PARA APLICAR LEY DE LIBRANZAS A LAS COOPRERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO (CTA)
- VIABILIDAD JURÍDICA PARA APLICAR LEY DE LIBRANZAS A LOS FONDOS DE EMPLEADOS
- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO APLICABLE POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A SUS ORGANIZACIONES VIGILADAS
- TRANSFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS
- DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN DE APORTES SOCIALES

Los conceptos unificados se pueden consultar en la página Web de la Supersolidaria a través del link http://www.supersolidaria.gov.co/es/conceptos-juridicos-y-contables

ASESORAR AL SUPERINTENDENTE Y A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS DE COMPETENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN PÚBLICA ASIGNADA.

En ejercicio de esta función, la OAJ asesora en asuntos jurídicos que guardan relación con: 1) las funciones de supervisión que ejerce la Supersolidaria y/o 2) situaciones propias de las vigiladas. La asesoría está dirigida esencialmente al Superintendente y las distintas áreas de la Supersolidaria.

[1] Los conceptos que expide la OAJ son de carácter general, no son de obligatorio cumplimiento por parte de quien los solicita u origina. Tampoco comprometen la responsabilidad de la oficina y sirven como una posición doctrinal respecto de asuntos que ameritan análisis sobre las disposiciones que regulan al sector y/o a la Supersolidaria.

La Supersolidaria, en desarrollo su función de inspección, vigilancia y control, ha adoptado decisiones relacionadas con toma de posesión para administrar, liquidar, entre otras, frente a las cuales los afectados han interpuesto recursos y/o planteado solicitudes puntuales ante el superior jerárquico, esto es, el Superintendente. Estos recursos y/o solicitudes son tramitados y proyectados por la OAJ, para la posterior revisión de los asesores del Despacho y suscripción del Superintendente. En la siguiente ilustración y siguiente gráfica se presenta el tipo de recurso o actuación tramitada y proyectada, y las cifras por año desde 2018, relacionadas con esa gestión de la OAJ, que hasta este corte ascienden a una cantidad de 292.



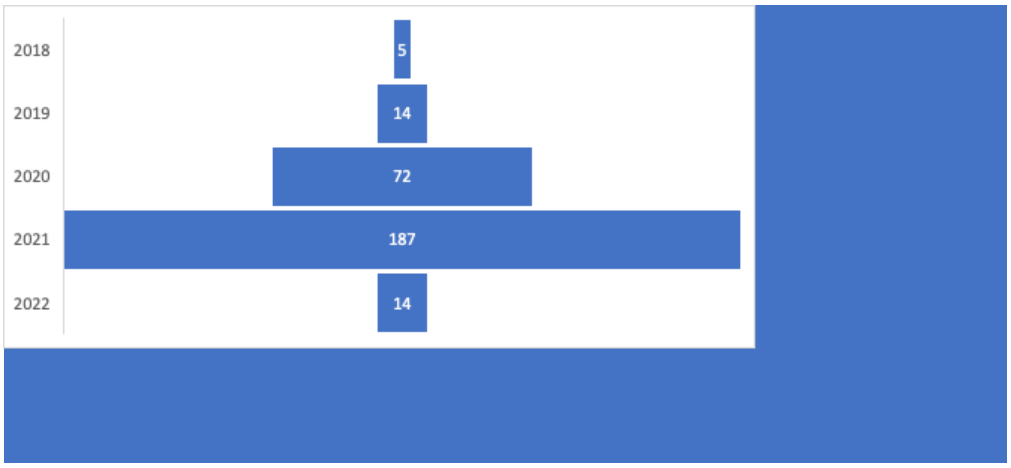

RECOPILAR LAS NORMAS LEGALES, JURISPRUDENCIA, DOCTRINA Y CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA, Y VELAR POR SU ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN.

En esta materia, en el marco del proyecto de inversión que se detalla en la siguiente ilustración, compartido con el Despacho y la Secretaría General de la Supersolidaria, la OAJ, con el apoyo del Despacho, trascendió la actividad de recopilación y actualización

normativa hacia la producción de proyectos de contenido normativo y regulatorio de segundo nivel, propios de la Supersolidaria, y de primer nivel, como aporte de la entidad para el sector[2]. En ese sentido, implementó la Agenda Regulatoria, desde 2020, año por año, hasta la vigente y en desarrollo, correspondiente al año 2022. Esto, además de otras actividades de apoyo a iniciativas legales y reglamentarias del Gobierno Nacional, y de organización para el ejercicio formal de la labor de producción normativa y regulatoria al interior de la Supersolidaria, que se mencionarán adelante.

PROYECTO DE INVERSIÓN "***FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA" Código BPIN: 2019011000096***

OBJETIVO ESPECÍFICO				
Estandarizar la regulación normativa y generar análisis de datos del sector de la economía solidaria				
ACTIVIDADES				
Identificar y clasificar por tipología los documentos normativos existentes				
Consolidar y actualizar la información de la documentación normativa				
Gestionar la creación de un marco regulatorio del sector solidario				
PRESUPUESTO				
2020	**2021**	**2022**	**2023**	**TOTAL**
915.506.250	**898.006.250**	**866.756.250**	**869.318.750**	**3.549.587.500**

Producto de este esfuerzo y en desarrollo del citado proyecto de inversión, a continuación, se relaciona la producción normativa y regulatoria durante el periodo 2018-2022 a cargo o bajo la responsabilidad de la OAJ, sin perjuicio de su apoyo a las iniciativas normativas y regulatorias de las Delegaturas Financiera y Asociativa de la Supersolidaria, igualmente incorporadas en las respectivas Agendas Regulatorias.

[2] Las bases del PND 2018-2022 identificaron la necesidad de implementar una política integral de mejora regulatoria a efecto de garantizar un marco normativo con reglas de juego claras, eficaces y transparentes, y trámites simples. Lo anterior, con el fin de promover la libre competencia de los sectores productivos, el desarrollo económico y el bienestar social, mediante (1) la disminución de la regulación y los trámites, (2) la mejora de la calidad de la regulación y (3) la generación de una regulación abierta, participativa y transparente.

PRODUCTOS DE LA GESTIÓN DE PRODUCCIÓN NORMATIVA Y REGULATORIA DE LA SUPERSOLIDARIA ENTRE 2018 - 2022 - A TRAVÉS DE LA OAJ

Actualización y complementación de la Circular Básica y Jurídica -incluyó racionalización y simplificación de trámites-, y modificatorias posteriores – regulación de segundo nivel

Aportes para la actualización y complementación de la Circular Básica Contable y Financiera, y modificatorias posteriores – regulación de segundo nivel

Propuestas iniciales de regulación en materia de política de bonos y/o emisión de deuda, régimen de inversiones y Fintech para las organizaciones supervisadas – regulación de primer nivel

Alcance inicial de identificación de necesidades de regulación prudencial de asociaciones mutuales – producto insumo para regulación de primer nivel

Propuesta proyecto de decreto de reglamentación parcial de los artículos 20 a 24 de la Ley 2069 de 2020 – Ley de impulso al emprendimiento – regulación de primer nivel

Proyecto de decreto relacionado con política y bonos -emisión de deuda- para las organizaciones supervisadas – regulación de primer nivel

Proyecto de decreto relacionado con Fintech para las organizaciones supervisadas – regulación de primer nivel

Propuesta integral, técnica y jurídica, de necesidades regulatorias en materia prudencial para asociaciones mutuales – producto insumo para regulación de primer nivel

Proyecto regulatorio relacionado con depósitos de bajo monto y electrónicos – regulación de segundo nivel

Proyecto de guía de buenas prácticas en materia de inversiones de las organizaciones supervisadas – Agenda Regulatoria 2022 - regulación de segundo nivel

TEMAS EN DESARROLLO – AGENDA REGULATORIA 2022 DE LA SUPERSOLIDARIA

Regulación sobre innovación en la Supersolidaria – alineada con las iniciativas de gestión del conocimiento y la innovación – regulación de segundo nivel

Identificación de necesidades y propuesta regulatoria acerca de la nueva clasificación de las organizaciones supervisadas, como complemento de la reclasificación técnica – en alineación con el Conpes 4051 de 2021 – regulación de segundo nivel

Identificación de necesidades y propuesta regulatoria sobre actividades y requisitos para que los gremios colaboren con el ejercicio de supervisión a cargo de la Supersolidaria – en alineación con el Conpes 4051 de 2021 – regulación de primer y segundo nivel

Identificación de necesidades y propuesta regulatoria de criterios y aspectos metodológicos para la verificación de la naturaleza jurídica y características de las organizaciones supervisadas – en alineación con el Conpes 4051 de 2021 – regulación de segundo nivel

Apoyo a las entidades responsables en relación con el estudio del marco normativo del sector en cuanto a fondos de empleados, asociaciones mutuales y creación de empresas solidarias a partir de excedentes – en alineación con el Conpes 4051 de 2021 – regulación de primer nivel

Apoyo a las Delegaturas Financiera y Asociativa para el desarrollo de la guía de control interno, con destino a las organizaciones supervisadas – regulación de segundo nivel

Apoyo a la entidad competente para desarrollar el estudio sobre la capacidad, retos y necesidades de las organizaciones del sector para aportar a la inclusión financiera en el país – regulación de segundo nivel

APOYO A INICIATIVAS LEGALES Y/O REGLAMENTARIAS DEL GOBIERNO NACIONAL ENTRE 2018 - 2022

Aportes y/o comentarios para el Decreto Ley 2106 de 2019, relacionado con la simplificación, supresión y reforma de trámites, procesos y procedimientos innecesarios – regulación de primer nivel

Aportes y/o comentarios para el Decreto 222 de 2020, sobre corresponsales, cuentas de ahorro electrónicas, depósitos electrónicos y crédito de bajo monto – regulación de primer nivel

Aportes y/o comentarios para el Decreto 1340 de 2020, relacionado con la creación y regulación de la Comisión Intersectorial de la Economía Solidaria – regulación de primer nivel

Aportes y/o comentarios para la Ley 2069 de 2020, relacionada con el impulso al emprendimiento, que incorporó varios aspectos relacionados con el sector de la economía solidaria – regulación de primer nivel

Aportes en relación con los proyectos de decreto ley liderados por las superintendencias, de cara o para mitigar los efectos en las organizaciones supervisadas con ocasión del Estado de Emergencia Económica – regulación de primer nivel

Aportes y/o comentarios para los proyectos de decreto relativos al desarrollo de asambleas o juntas – Decretos 398 de 2020 y 176 de 2021 – regulación de primer nivel.

PRODUCCIÓN TRANSVERSAL PARA FACILITAR LA GENERACIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN EN LA SUPERSOLIDARIA – 2018 - 2022 -

Como se indicó, la OAJ ha asumido una gestión amplia en materia de producción normativa y regulatoria para la Supersolidaria y el sector. Para esto, además de la relación previa de los resultados obtenidos en el cuatrienio 2018 - 2022, en el marco del citado proyecto de inversión, se dio a la tarea de depurar, actualizar o crear instrumentos claves para facilitar ese proceso, así como la gestión jurídica en general. A continuación, la relación de algunos de esos instrumentos:

Depuración y actualización del normograma de la Supersolidaria

Generación del procedimiento de Producción Regulatoria y Doctrinal en Red de Gobernanza, incluidos sus anexos (Código PR-GEJU-009)

GESTIÓN DOCUMENTAL

Actualmente, la OAJ presenta un avance significativo en lo referente a las actividades técnicas y administrativas en el desarrollo de las actividades archivísticas, de acuerdo con los procesos de gestión documental, aprobados e implementados en la entidad.

La documentación recibida y generada por la OAJ se conserva en estantería de archivo, debidamente rotulada. La documentación se encuentra en unidades de conservación, específicamente carpetas cuatro aletas con un máximo de 215 folios, las cuales están debidamente rotuladas, foliadas y organizadas según las TRD (tablas de retención documental) y unidades de almacenamiento cajas x200. La información se encuentra registrada en el FUID (Formato Único de Inventario Documental); los formatos señalados se encuentran institucionalizados.

Por último, debido a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, es importante señalar los cambios realizados en materia de gestión documental. Entre ellos, fue necesario crear, organizar y actualizar expedientes digitales de acuerdo a los parámetros del Grupo de Gestión Documental de la Supersolidaria. Esto permite agilizar la consulta, además facilita en gran medida los procedimientos administrativos, a través de archivo Drive denominado OAJ-Atila.

ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, MEDICIÓN Y REPORTE DE LA GESTIÓN JURÍDICA

La OAJ actualizó los procesos, procedimientos y formatos para el desarrollo de la gestión jurídica a cargo, incluyendo la alineación con la virtualidad. Del mismo modo, se crearon indicadores que permiten medir continuamente la gestión de la Oficina. También, se reporta de manera mensual la medición de los riesgos asociados al proceso de gestión jurídica, riesgos de corrupción, riesgos de supervisión y riesgos institucionales.

POLÍTICA PÚBLICA

Por encargo del Despacho de la Supersolidaria, la OAJ, con el apoyo de las áreas misionales de apoyo, tuvo en el cuatrienio 2018 – 2022 un papel relevante en el diseño, formulación y desarrollo de diferentes políticas públicas, siendo las más representativas el Conpes 4005 de 2020 “Política Nacional de Inclusión y Educación Económica y Financiera”, y el Conpes 4051 de 2021 “Política Pública para el Desarrollo de la Economía Solidaria”. Previo a esta última, está el antecedente del artículo 164 del PND 2018-2022 (Ley 1955 de 2019) y la creación de la Comisión Intersectorial del Sector de la Economía Solidaria.

CONPES 4005 DE 2020

Con relación al Conpes 4005 de 2020, se aportó información para el diagnóstico y se visibilizó a la Supersolidaria en la definición de la política pública, así como en las acciones del PAS Conpes. Las acciones del PAS Conpes asignadas a la Supersolidaria, en las que la entidad ha venido trabajando y reportando lo pertinente a su cumplimiento en SISConpes, son las que se relacionan a continuación en la tabla. La primera (1.11), bajo la responsabilidad de la OAJ y las restantes de las Delegaturas Financiera y Asociativa, incluida la participación de la OAJ en la acción 2.33.:

Objetivo específico del Conpes 4005 de 2020	**Acción PAS Conpes a cargo de la Supersolidaria**
Objetivo 1. Ampliar la oferta de productos y servicios a la medida y mejorar su pertinencia	**1.11.-** Regular el uso de la tecnología para la prestación de los servicios financieros propios de las organizaciones, con el fin de ampliar su oferta y mejorar su pertinencia. Lo anterior, en

para aumentar inclusión financiera de personas y empresas	perspectiva de facilitar la inclusión financiera en el sector de la economía solidaria. **– Horizonte a 2022 y alineada con Agenda Regulatoria 2021 -**
Objetivo 2. Generar mayores competencias, conocimiento y confianza en el sistema financiera y sectores asociados para desincentivar el uso efectivo y promover el uso de los servicios financieros.	**2.32.-** Crear reportes de información sobre costos de productos de captación y colocación, para los consumidores financieros de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros. Estos reportes de información se realizarán con una periodicidad trimestral (Marzo, junio, septiembre y diciembre). Estos reportes permitirán medir avances y retos de la actividad financiera del sector solidario y en consecuencia, una mejor toma de decisiones de política. **– Horizonte a 2024 -.**
	2.33.- Ajustar la circular jurídica y actualizar la guía de buen gobierno cooperativo para mejorar las políticas, guías e instrucciones sobre la implementación de códigos de buen gobierno cooperativo de acuerdo con los criterios establecidos en el Decreto 962 de 2018. **– Horizonte a 2022 y alineada con Agenda Regulatoria 2020 y 2021 –**
	2.34.- Implementar la supervisión basada en riesgos con el objeto de mejorar la gestión de riesgos de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros y sus capacidades y la prestación de servicios a la población. **– Horizonte a 2025 y alineada con acción PAS Conpes 4051 de 2021 -**

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Con fundamento en el mencionado artículo 164 del PND 2018-2022 (Ley 1955 de 2019), durante 2020 la Supersolidaria – OAJ, bajo la coordinación de la Vicepresidencia de la República, aportó a la conformación de la Comisión Intersectorial del Sector de la Economía Solidaria con propuestas evolutivas de proyectos de decreto para su creación. Finalmente,

mediante el Decreto 1340 de 2020, se crea y regula la Comisión Intersectorial, con el objeto de coordinar y orientar la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y acciones para la implementación transversal e integral de la política pública de la economía solidaria a nivel nacional. Asimismo, para la articulación con otras políticas de desarrollo económico y empresarial y, como lo previó el señalado artículo 164, con énfasis especial en la economía solidaria rural y campesina, el fomento de la equidad de género, el emprendimiento y la asociatividad de la Juventud y los trabajadores, entre otros grupos de especial protección.

Dentro de la composición de la Comisión Intersectorial, presidida por la Vicepresidente de la República, la Supersolidaria quedó como uno de los miembros principales con voz y voto, por lo cual se ha hecho partícipe a las sesiones convocadas hasta la fecha.

CONPES 4051 DE 2021

Instalada la Comisión Intersectorial en 2020, bajo la dirección de la Vicepresidencia de la República y para efectos del diseño y formulación de la política pública contemplada en el artículo 164 de la Ley 1955 de 2019, se conformaron cinco (5) mesas temáticas con el fin de identificar interinstitucionalmente y con la participación de los gremios del sector y la academia, entre otros actores, las principales necesidades en materia de fomento, educación, supervisión, normativa o regulación, y financiación y/o proyectos específicos.

Al término del año 2020 e inicio del año 2021, se llevaron a cabo las referidas mesas temáticas. En estas, la Supersolidaria – Despacho, Delegaturas y OAJ -, participó activamente aportando a la identificación de necesidades y coordinando directamente la mesa temática de supervisión. Con los insumos derivados de las referidas mesas temáticas, en un ejercicio interistitucional, que se llevó a cabo entre enero y febrero de 2021, se preparó un documento borrador de política pública sectorial, que sirvió de base para trabajar bajo la orientación del Derpartamento Nacional de Planeación (DNP) en el Conpes 4051 de 2021.

La Supersolidaria – OAJ aportó durante el diseño y formulación de la política pública información y parte de la elaboración para el diagnóstico, la definición de la política y su plan de acción, con énfasis en la dimensión de supervisión. También, apoyó en las sesiones PreConpes y Compes, hasta la aprobación de la política pública.

En la siguiente tabla se relacionan las acciones en las que la Supersolidaria apoya o colabora, así como aquellas donde figura como responsable directo, en las que se ha venido trabajando por las distintas áreas designadas, bajo la orientación y segumiento de la OAJ como encargada para el efecto por el Despacho.

Objetivo específico del Conpes 4051 de 2021	Acción PAS Conpes a cargo de la Supersolidaria y/o donde apoya
Objetivo 1: Formular e implementar directrices, lineamientos y estrategias orientadas a incrementar el impacto de las actividades de promoción, creación, fortalecimiento, desarrollo, integración y protección de la economía solidaria para profundizar y ampliar el alcance de la economía solidaria con énfasis en el desarrollo territorial y considerando las especificidades de las zonas rurales, en línea con el Planfes.	**1.8.-** Elaborar un estudio que realice una revisión del marco normativo vigente para los Fondos de Empleados, la normatividad de los asociaciones mutuales, la generación de empresas desde los excedentes y presentar la propuesta de ajuste correspondiente. y efectuar la gestión para su implementación. **– Horizonte a 2023 – Supersolidaria apoya a UAEOS a través de la OAJ – alienación con Agenda Regulatoria 2022 -.**
	1.13.- Estructurar y poner en funcionamiento un sistema de información del sector de la economía solidaria, que permita unificar los diferentes datos cualitativos y cuantitativos que capturan los entes de fomento, registro, supervisión y control, que permita profundizar en el análisis de la evolución y el impacto de las organizaciones de economía solidaria. **– Horizonte a 2023 – Supersolidaria apoya a través de la OAPS -.**
	1.15.- Realizar campañas educativas orientadas para fomentar la cultura de la calidad de la información estadística del sector. **– Horizonte a 2025 – Supersolidaria gestiona a través de la OAPS -.**
Objetivo 3: Fortalecer el modelo de supervisión de tal manera que se promueva el cumplimiento y un	**3.1.-** Consolidar el modelo de supervisión de cumplimiento de la Supersolidaria y complementarlo con la gestión basada en el análisis del riesgo, bajo un enfoque prospectivo y preventivo. Esta acción contempla la definición de un plan de implementación gradual y progresivo que profundice y

Objetivo específico del Conpes 4051 de 2021	Acción PAS Conpes a cargo de la Supersolidaria y/o donde apoya
enfoque basado en el análisis del riesgo para garantizar la perdurabilidad del modelo de economía solidaria, garantizar los derechos de los participantes de esta y simplificar y acelerar los procedimientos relacionados con la supervisión.	desarrolle ese enfoque prospectivo y preventivo de supervisión sin que esto implique el debilitamiento o abandono del modelo de supervisión por cumplimiento. **– Horizonte a 2022 – Supersolidaria gestiona a través de las Delegaturas Financiera y Asociativa - en alineación con acción PAS 2.34 Conpes 4005 de 2020-.**
	3.2.- Consolidar y presentar ante el DAFP una propuesta de rediseño institucional que garantice una estructura robusta a efectos de atender, desde la supervisión, los desafíos y retos que plantea el ejercicio derivado de la política pública. **– Horizonte a 2023 – Supersolidaria gestiona a través de la Secretaría General -.**
	3.3.- Definir un nuevo sistema de clasificación de las empresas del sector para efectos de supervisión, basado en ingresos y activos o solo en ingresos. **– Horizonte a 2023 – Supersolidaria gestiona a través de las Delegaturas Financiera y Asociativa, y la OAJ – alienación con Agenda Regulatoria 2022 -.**
	3.4.- Definir e instrumentalizar mecanismos de colaboración por parte de los gremios en actividades para la supervisión, en los temas y con el alcance definidos por la Supersolidaria. **– Horizonte a 2023 - Supersolidaria gestiona a través de la OAJ y las Delegaturas Financiera y Asociativa - alienación con Agenda Regulatoria 2022 -.**

Objetivo específico del Conpes 4051 de 2021	Acción PAS Conpes a cargo de la Supersolidaria y/o donde apoya
	3.5.- Definir e implementar un plan de acción para la promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia, incentivando el cumplimiento voluntario de las normas prudenciales y una gestión empresarial íntegra, sólida y estable, que genere confianza. **– Horizonte a 2023 - Supersolidaria gestiona a través de las Delegaturas Financiera y Asociativa, con apoyo de UAEOS -.**
	3.6.- Diseñar y poner a disposición de las empresas del sector una herramienta de autoevaluación o autodiagnóstico para que verifiquen el cumplimiento de sus obligaciones y la gestión de sus riesgos. **– Horizonte a 2023 - Supersolidaria gestiona a través de la OAJ, las Delegaturas Financiera y Asociativa, y la OAPS -.**
	3.7.- Definir, bajo el liderazgo de la Supersolidaria y de forma concertada con las superintendencias relacionadas, los criterios, metodologías y acciones unificadas que permitan verificar el cumplimiento de la naturaleza jurídica y de las características propias por tipo de empresa u organización del sector. **– Horizonte a 2022 - Supersolidaria gestiona a través de las Delegaturas Financiera y Asociativa, y la OAJ – en alienación con Agenda Regulatoria 2022 -.**
	3.8.- Consolidar la implementación del Centro de Analítica de la Supersolidaria con el objeto de identificar, conocer, buscar y mitigar los riesgos, además de proveer la información y conocimiento para la formulación de políticas públicas.

Objetivo específico del Conpes 4051 de 2021	Acción PAS Conpes a cargo de la Supersolidaria y/o donde apoya
	– Horizonte a 2022 – Supersolidaria gestiona a través de la OAPS – Centro de Analítica -.
	3.9.- Profundizar la transformación digital de las entidades responsables del fomento y supervisión de las empresas del sector de la economía solidaria. **– Horizonte a 2022 - Supersolidaria gestiona a través de la OAPS –.**

En lo corrido del año 2022, además de contar con planes de acción y cronogramas de actividades por cada una de las acciones PAS Conpes, la Supersolidaria avanza en el desarrollo de las distintas actividades planteadas para cumplir con lo hitos predeterminados en el mencionado PAS. El principal desafío está en el hecho de que la mayoría de las acciones a cargo del PAS Conpes se deben cumplir al término del presente año (2022), razón por la cual, como medida adicional, estas fueron incorporadas en el Plan de Acción Anual de la Supersolidaria. Adicionalmente, se cuenta con una herramienta de seguimiento y reporte mensual elaborada y gestionada por la OAJ, para evidenciar el avance por cada acción y poder facilitar la implementación de medidas de tipo preventivo y/o correctivo necesarias. Las evidencias que se reportan mensualmente por los responsables de las acciones, según la programación, son la base para los reportes trimestrales de avance del citado Plan de Acción Anual de la entidad y los reportes semestrales SISConpes del DNP.

5- INFORME DE GESTIÓN DE LA DELEGATURA FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO

La Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo fue creada mediante el artículo 34 de la Ley 454 de 1998, en el cual se dispuso:

"El presidente de la República ejercerá por conducto de la Superintendencia de la Economía Solidaria la inspección, vigilancia y control de las organizaciones de la Economía Solidaria que no se encuentren sometidas a la supervisión especializada del Estado. En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito, las funciones serán asumidas por esta Superintendencia, mediante el establecimiento de una delegatura especializada en supervisión financiera, la cual recibirá asistencia tecnológica, asesoría técnica y formación del recurso humano de la Superintendencia Bancaria."

Por lo tanto, le corresponde a esta Delegatura ejercer la supervisión de las cooperativas especializadas o multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito que ejerzan **la actividad financiera,** la cual se entiende como la captación de depósitos a la vista o a término de asociados para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos, u otras operaciones activas de crédito, y en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados.

Con el inicio de una nueva administración en la Superintendencia de la Economía Solidaria en septiembre de 2018, la Delegatura Financiera adelantó durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2018 las actividades que inicialmente se habían planeado para el año 2018 y que apuntaban a culminar las acciones previstas en el Plan Estratégico denominado "Supervisión para el crecimiento social y económico del sector solidario", de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

A partir del análisis de los resultados obtenidos durante el cuatrenio 2014-2018 y del análisis de las brechas que al corte de diciembre de 2018 quedaban pendiente del anterior plan estratégico, por parte de la alta dirección con el apoyo de las áreas misionales, la oficina asesora de planeación y sistemas y un equipo interdisciplinario de expertos se inició la construcción de plan estratégico 2019-2022, tomando como marco de referencia la política pública y realizando un diagnóstico del modelo de gestión y operación de la Superintendencia de la Economía Solidaria para determinar cuáles serían los retos para la transformación del modelo de gestión y operación de la Superintendencia a desarrollar durante los próximos cuatro años.

Como resultado de lo anterior, se estructuró el Marco Estratégico de la Superintendencia de la Economía Solidaria 2019-2022 orientado al proyecto "*Transformación Digital del Sector Solidario 2019-2022*" con el propósito de contar con un nuevo modelo de gestión que contribuya de manera sustancial a generar mayor productividad de la entidad que impacte positivamente la generación de valor público, a fin de lograr el desarrollo sostenible del sector solidario.

El marco estratégico aporta los postulados que se consideran relevantes para cumplir con el propósito de la Supersolidaria, constituye la hoja de ruta de las acciones institucionales para el cuatrenio 2019-2022, se definen las estrategias y se desagregan según cada objetivo estratégico, los cuales trazan el camino para el cumplimiento de su misión y visión.

En cumplimiento de lo anterior, el presente informe detalla cada uno de los proyectos y actividades desarrollados por la Delegatura Financiera durante los años 2019, 2020, 2021 y lo corrido del año 2022 del período comprendido entre enero y mayo de 2022 que apuntan a cada uno de los objetivos y estrategias definidas en el Plan Estratégico 2019-2022. El presente informe está estructurado en ocho (8) segmentos: 1. Sector Vigilado, 2. Gestión de Supervisión, 3. Avances del Diseño del modelo de supervisión prospectivo basado en la gestión de riesgos, 4. Avances en la regulación del modelo de supervisión, 5. Avances del desarrollo de herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas, 6. Transparencia, lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, 7. Ejecución presupuestal proyectos de inversión y 8. Otras actividades relevantes.

1. SECTOR VIGILADO

La Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo contaba al corte de agosto de 2018 con 181 cooperativas especializadas, multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, las cuales han venido disminuyendo en razón a los procesos de integración (fusión e incorporación) que ha venido liderando esta Superintendencia como mecanismo para evitar la liquidación de dichas organizaciones y lograr la protección de los intereses de los ahorradores y depositantes, es así, que al corte de mayo de 2022 contamos con 175 Cooperativas especializadas en ahorro y crédito y multiactivas con sección de ahorro y crédito, las cuales tienen presencia en los 28 departamentos del País, en 437 municipios, prestando sus servicios a 3.404.166 asociados, de los cuales el 77% son ahorradores y el 35% son deudores, tal como se observa a continuación:



El nivel de asociados presenta una tasa de crecimiento del 2.7%; siendo éste un crecimiento bastante conservador, que en gran medida obedece al impacto suscitado por la pandemia,

que entre otros condujo a empresarios a dar por terminados contratos laborales, que desembocaron en algunos casos al retiro de asociados.

Del total de asociados, el 27.6% son deudores, es decir 938.214 asociados; siendo ésta una relación baja, lo que lleva a considerar que el servicio de crédito está siendo atendido por otras entidades prestadoras de estos servicios, entre ellas, las del sector financiero tradicional. Caso contrario ocurre con el ahorro, que demuestra una fuerte cultura en el sector, ya que el 77% de los asociados son ahorradores.

Lo anterior enfrenta al sector ante una gran oportunidad, de crear y fortalecer estrategias comerciales para mejorar la prestación de los servicios de ahorro y crédito y satisfacer las necesidades de los asociados, evitando su traslado a otros sectores.

En materia de inclusión financiera, el sector de ahorro y crédito muestra un importante comportamiento, vinculando en el último año a la población joven, de tal forma que el 52% de los asociados son menores a 35 años; así mismo, se evidencia que el 49% de los créditos desembolsados en el último periodo se destinó a mujeres, con lo cual se reafirma el aporte de este sector en la inclusión de género.

Así mismo, el sector genera 11.019 empleos, a través de 962 oficinas distribuidas a nivel nacional en 28 municipios.

En cuanto a su estructura financiera se observa que los activos de estas cooperativas ascienden a $18,2 billones, con un crecimiento del 9.3% frente al año anterior, de los cuales el 76% se concentra en la cartera de créditos, es decir, $14.7 billones con un crecimiento del último año del 10.4%.

Del análisis a la cartera de créditos se observa que registra un indicador de calidad de cartera del 6%, con una cobertura de provisión del 106%, colocada en promedio a una tasa del 14.8% E.A., dentro de la cual se destaca la línea de créditos de consumo, que participa con el 75%, seguido por la cartera de créditos comerciales 12%, microcréditos el 8.2% y vivienda 4.9%.

En cuanto al manejo y control del riesgo de crédito, es importante resaltar que las organizaciones vigiladas que ejercen actividad financiera, han avanzado en el proceso de actualización, maduración y estabilización de los sistemas de administración de riesgos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por esta Superintendencia en la Circular Básica Contable y Financiera, identificando, midiendo a través del modelo de pérdida esperada y monitoreando el riesgo al que se encuentran expuestas.

Sin duda a partir del 2021 se ha modificado el comportamiento de colocación de la cartera de créditos, que se había detenido en 2020 por efecto de la pandemia, año durante el cual las cooperativas de ahorro y crédito otorgaron alivios en créditos cuyo capital ascendía a $5,7 billones, a través de períodos de gracia y modificaciones de créditos que permitieron ajustes en las condiciones de los créditos para favorecer a los asociados sin que se consideren reestructuraciones.

Los pasivos por su parte corresponden a $12 billones, con un crecimiento anual del 10.9%, concentrado en un 88% por los depósitos, que crecen en el 10.4%; dentro de los cuales se

destacan los CDAT que participan con el 59.3%, depósitos de ahorro a la vista 31%, ahorro permanente 6.5% y ahorro contractual 3.2%. La tasa promedio que se reconoce a los ahorradores es del 4.1% EA.

En este punto, se ha observado que uno de los riesgos que enfrenta el sector es el riesgo de tasa, por lo que el monitoreo permanente cobra alta relevancia, ya que la variación de tan sólo un punto porcentual puede desencadenar bajos ingresos, altos costos y por lo tanto menores utilidades y/o pérdidas.

En cuanto al patrimonio por $6.2 billones, crece el 6.5% anual, compuesto principalmente por el capital social aportado por los asociados en un 61%, con un crecimiento del 5.6% anual; las reservas que participan con el 25% y los excedentes en el 5%.

Estos excedentes en 2020, periodo marcado por la pandemia, fueron altamente afectados por efecto de la contracción de la colocación de créditos, disminuyendo los ingresos, y por la constitución de un gasto por provisión de cartera por el riesgo crediticio que enfrentan estas organizaciones, sin embargo, para el año 2021 dado a las recuperaciones de cartera y de los alivios otorgados se generó un incremento en los excedentes del sector en el 84%.

Tal y como lo ha manifestado el Superintendente Delegado para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo, estas organizaciones se encuentran frente a un gran reto por el nivel de las exigencias y la evolución que están demandando los asociados y que ven en otros sectores, tales como: la transformación digital, el afianzamiento de buenas prácticas de gobierno, con administradores idóneos, el Control de conflictos de interés, y la promoción de estrategias de integración para generar economías de escala.

El avance en estas materias, así como la consolidación y sensibilización del balance social, que se traduce en la entrega efectiva de beneficios sociales y económicos a los asociados, elemento diferenciador frente al sector financiero tradicional, permitirá dinamizar aún más el sector, y afianzar la confianza en estas organizaciones solidarias.

2. GESTIÓN DE SUPERVISIÓN

La Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo en desarrollo del objetivo estratégico denominado "*Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria"* y apuntando al objetivo específico de "*Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado"* adelantó durante los años 2019, 2020, 2021 y al corte de mayo de 2022, seis (6) actividades de supervisión, enfocadas a la realizar la evaluación financiera y/o supervisión extra situ, supervisión in situ o visitas de inspección, controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias, posesión de cuerpos directivos, trámite de autorizaciones previas y proceso administrativo sancionatorio, como se desarrolla a continuación:

2.1. Realizar supervisión extra situ, según el Mapa de Riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.

a. Autorización de presentación de estados financieros a las asambleas

El Decreto 590 de 2016, mediante el cual se modificó el literal e) del numeral 2° del artículo 3° del Decreto 186 de 2004, eliminó la obligación de pronunciarse de manera previa sobre los estados financieros que se ponen a consideración de la asamblea por parte de las cooperativas de ahorro y crédito. Esta obligación sólo aplica para las cooperativas de ahorro y crédito intervenidas, o sometidas a alguna de los institutos de salvamento (artículo 113 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero); cooperativas que durante el período se les haya autorizado proceso de fusión, escisión, incorporación o transformación; o cooperativas que la Superintendencia defina que requieren dicha autorización.

En cumplimiento de lo anterior, durante el año 2018 sólo once (11) cooperativas fueron objeto de este procedimiento, actividad que se adelantó durante el primer semestre de 2018. En el año 2019, se escogieron 33 cooperativas para aplicar este procedimiento.

Durante el año 2020, sólo 36 cooperativas fueron objeto de este procedimiento que correspondía al 20% del total de cooperativas vigiladas. Es pertinente indicar que en octubre de 2019 se impartió la instrucción a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de realizar la evaluación de cartera de créditos en noviembre de 2019 y registrar los resultados en el estado de situación financiera al corte de diciembre de 2019, en razón a que se pudo evidenciar que estas organizaciones, en muchos casos, no estaban reflejando el riesgo de crédito, producto de dichas evaluaciones, por lo tanto, la determinación de las entidades objeto de autorización previa de presentación de estados financieros a las asamblea, contempló revisar a aquellas que no presentaron cambios significativos en el indicador de riesgo de cartera a diciembre de 2019, aun cuando esta Superintendencia había detectado el incumplimiento en la adopción de políticas y aplicación de metodologías idóneas para el proceso de evaluación de cartera de créditos.

En el año 2021, veinte (20) cooperativas fueron objeto de esta autorización previa por parte de los grupos de análisis, de las cuales una (1) cooperativa estaba en intervención, (1) cooperativa en vigilancia especial y una (1) cooperativa fue autorizada como incorporante en un proceso de fusión por absorción en 2020 y a una (1) cooperativa le fue autorizado el proceso de escisión de su multiactividad, las dieciséis (16) restantes fueron seleccionadas, en razón a la incertidumbre sobre la consistencia de su información financiera, por lo que la revisión y autorización previa exigió ajustes y de revelación de información en las notas a los estados financieros.

Con ocasión de la expedición de la Circular Externa No.17 de 2020, se impartió la instrucción a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de realizar la evaluación de la cartera de créditos en noviembre de 2020 y registrar los resultados en el estado de situación financiera al corte de diciembre de 2020, de tal forma que se revelara el riesgo de este activo, se verificó sobre estas entidades el cumplimiento a la instrucción previo a la presentación de estados financieros a las asambleas y se exigió el ajuste correspondiente en aquellas que no presentaron cambios significativos en el indicador de riesgo de cartera a diciembre de 2020, y que habían presentado incumplimiento en periodos anteriores en la adopción de políticas y aplicación de metodologías idóneas para el proceso de evaluación de cartera de créditos.

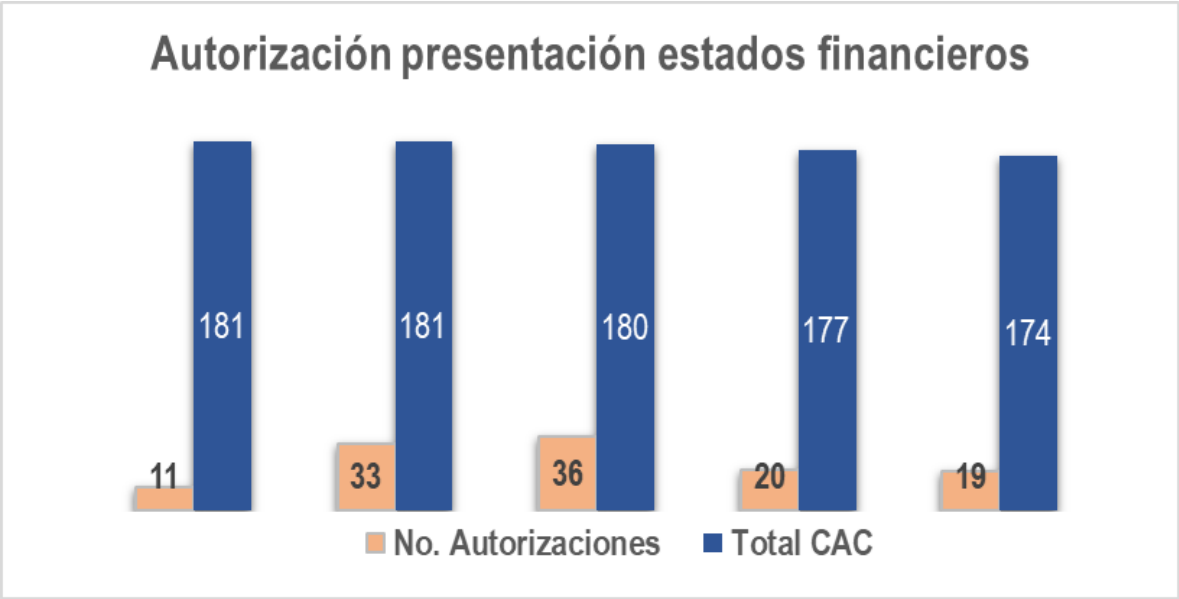

En lo corrido del año 2022, diecinueve (19) cooperativas fueron objeto de autorización previa de estados financieros, con el propósito de continuar monitoreando a las entidades frente a la obligación de efectuar la evaluación de cartera y verificar el cumplimiento de las instrucciones impartidas por esta Delegatura.

b. Evaluación de informes de controles de ley y normas prudenciales

Esta evaluación se realiza en forma permanente por parte de los grupos de análisis, tiene como propósito identificar si las cooperativas de ahorro y crédito cumplen con las instrucciones del fondo de liquidez requerido por la norma, es decir, el 10% de los depósitos, si presentan riesgo de liquidez a corto plazo según el IRL (Indicador de riesgo de liquidez) y a largo plazo través de la maduración de las posiciones activas versus las pasivas y de patrimonio, así como el estado de su solvencia y el cumplimiento de los límites de operaciones activas respecto al nivel del patrimonio técnico.

Durante los años 2019 y 2020, se evaluó el 100% de los reportes relacionados con las normas prudenciales, es decir, por concepto de fondo de liquidez, riesgo de liquidez, así como los informes enviados por la Revisoría Fiscal de las cooperativas.

Debido a la incertidumbre que generó el impacto de la emergencia sanitaria a partir de marzo de 2020, la Delegatura exigió el reporte semanal del flujo de caja, con el fin de monitorear en forma permanente la situación de liquidez, ante los posibles retiros masivos de depósitos.

Durante el 2021, se realizó seguimiento sobre el cumplimiento de las normas prudenciales por parte de las cooperativas, generando evaluaciones y requerimientos así:

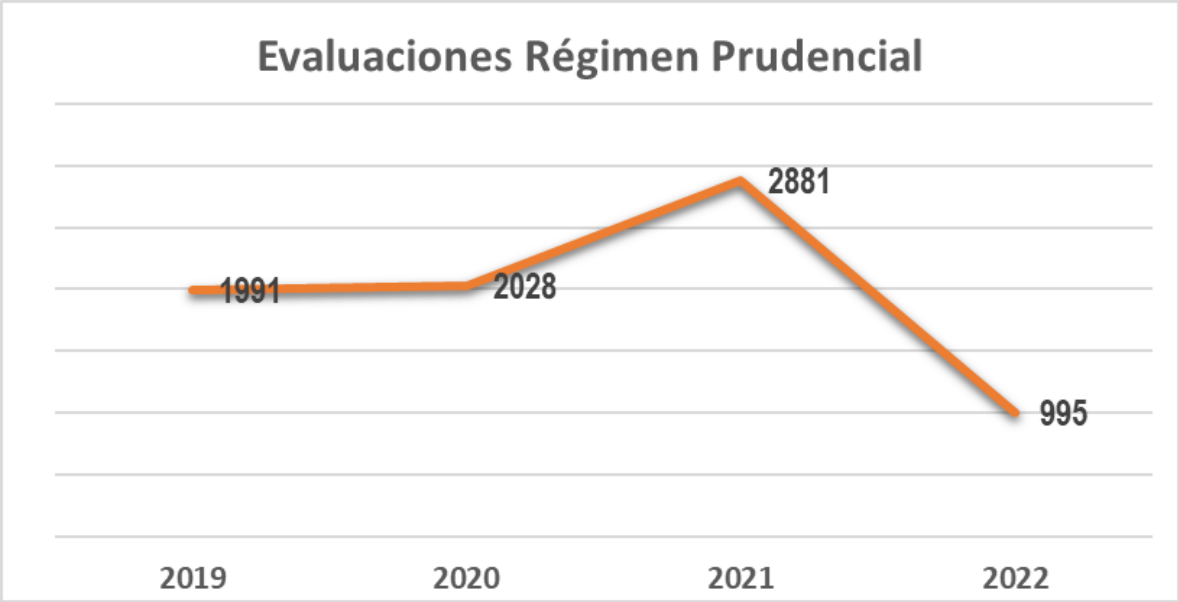

Entre los meses de enero y abril del 2022, se realizó seguimiento sobre el cumplimiento de las normas prudenciales por parte de las cooperativas, generando 995 evaluaciones y remitiendo requerimientos solicitando explicaciones.

c. Evaluación información de cierre de ejercicio presentada a las asambleas

Una vez remitida la información por parte de las cooperativas vigiladas sobre la realización de las asambleas ordinarias efectuadas durante los años 2019, 2020 y 2021, los grupos de análisis verificaron la documentación de cierre de ejercicio que se sometió a consideración de la asamblea por parte de las 178 cooperativas, dado que se exceptúan dos (2) cooperativas que por su condición de intervenidas no realizaron asambleas ordinarias. La documentación fue remitida a esta Delegatura para su revisión, conforme a lo establecido en el numeral 3 del Capítulo X de la Circular Básica Contable y Financiera expedida con la Circular Externa No. 004 de 2008 y se verificó el cumplimiento a la normatividad vigente, así como a los lineamientos de los Marcos Técnicos Normativos de Información Financiera señalados en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Durante el año 2019, las 178 cooperativas que presentaron los estados financieros de cierre de ejercicio de 2018 a consideración de la asamblea, remitieron para la respectiva revisión, los documentos que exige el numeral 3 del Capítulo X de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Se evaluó el 100% de la información presentada, sobre los cuales se remitieron 97 requerimientos solicitando explicaciones adicionales y ajustes.

En el año 2020, la revisión de la información se efectuó entre abril y diciembre de 2020, toda vez que por efecto de la pandemia las asambleas se realizaron en forma extemporánea. Como desarrollo de la actividad se remitieron 40 requerimientos correspondientes en los casos en lo que fue necesario y se solicitaron explicaciones, aclaraciones y ajustes en relación con las normas vigentes.

Durante el año 2021, esta revisión se efectuó entre el 30 de abril y el 30 de junio de 2021, a las 177 cooperativas vigiladas, conforme está establecido en los procedimientos internos de la Delegatura, documentados en el Sistema de Gestión de Calidad, cumpliendo en un 100% el indicador de gestión.

INDICADOR	FORMULA	META	SEMESTRE I	CUMPLIDO
Revisión de Cierres de Ejercicio	(No. revisiones efectuadas/No. entidades que remitieron información de Asamblea)*100	177 Cierres	177	

Para el año 2022 se planeó realizar esta actividad a partir del segundo semestre de 2022.

d. Evaluación de la información financiera y contable reportada

En el año 2019, los grupos de análisis realizaron la revisión trimestral de la información financiera reportada por las cooperativas vigiladas, lo que conlleva al envío de 542 requerimientos producto del análisis realizado, conforme a los resultados de los indicadores de riesgos, especialmente al índice de cartera de vencida, el indicador de margen operacional y de suficiencia del margen financiero.

Durante el año 2020 y como consecuencia de la pandemia, se deterioraron algunos indicadores macroeconómicos, impactando diferentes sectores y regiones en donde operan las cooperativas de ahorro y crédito, se incrementó la periodicidad de la revisión de la información reportada, se realizaron 756 extrasitus, con el fin de monitorear el comportamiento financiero de las entidades vigiladas y detectar en forma preventiva las cooperativas que requerían la activación de medidas de salvamento o de actuaciones de supervisión inmediata.

Para el año 2021, se programó realizar extrasitus trimestrales a las cooperativas vigiladas, con base en la metodología construida en 2020, en un formato que facilita la verificación de los riesgos a los que principalmente se encuentran expuestas, según los resultados del mapa de riesgos. La nueva metodología permite focalizar la atención y revisión en aquellos indicadores que puedan estar afectando a las organizaciones.

Adicionalmente, se efectuó un monitoreo mensual durante el año 2021, sobre aquellas cooperativas que según el mapa de riesgos presentaban un riesgo medio, alto y muy alto, con el fin de detectar en forma preventiva alguna señal de alerta que conlleve a la adopción de medidas especiales de supervisión, el seguimiento al estado de dichas organizaciones se revisó en los comités primarios efectuados en forma mensual, así como el reuniones particulares con cada uno de los grupos de análisis, en los cuales los coordinadores presentaron la situación de las entidades de mayor riesgo a cargo del grupo.

Para el año 2022, se programó realizar 700 extra situs trimestrales a las cooperativas vigiladas, entre enero y abril de 2022 los grupos de análisis realizaron el análisis de la información reportada con corte a diciembre de 2021, a 172 organizaciones.

e. Reuniones de seguimiento con directivos de las entidades vigiladas

Con el objetivo de ampliar la cobertura de supervisión, la Delegatura incorporó dentro de sus actividades de supervisión, las *Reuniones de Seguimiento* con los directivos de las

Cooperativas que presentan mayor riesgo, con el fin de conocer las acciones que han adoptado para contrarrestar el impacto en su estructura financiera y de negocios.

En estas reuniones participan por parte de la Superintendencia: el Superintendente Delegado, la Intendente, el Supervisor de análisis encargado de la Cooperativa citada, el Coordinador del Grupo, los funcionarios de la Coordinación de Riesgos y los asesores de la Delegatura y, por parte de la Cooperativa se solicita la participación del Gerente, Consejo de Administración, Revisor Fiscal y los funcionarios que considere la Entidad deben asistir.

Durante el año 2019 se realizaron 21 reuniones presenciales, citando a los directivos a las instalaciones de la Superintendencia, para el año 2020 dadas las circunstancias de riesgo detectadas y ante la mayor exposición al riesgo de liquidez, se amplió la cobertura a treinta y nueve (39) cooperativas, se realizaron reuniones virtuales, a través de la plataforma meet de Google, en las cuales se solicitó el análisis de la situación actual, el estado de la cartera de créditos, el número, monto y tipo de alivios concedidos a los deudores, el comportamiento de la liquidez – flujo de caja, los resultados de las proyecciones financieras realizadas a corto mediano plazo y las decisiones y planes adoptados, entre otros.

En el año 2021 se tenía contemplado efectuar alrededor de treinta y cinco (35) reuniones con el fin de continuar monitoreando la situación financiera de las cooperativas vigiladas, no obstante, se desarrollaron 47 reuniones, toda vez que se realizaron treinta y cinco (35) con directivos y doce (12) con revisores fiscales, en este último caso con el propósito de aunar esfuerzos y promover se fortalezca la colaboración con esta Superintendencia respecto a los hallazgos detectados en su labor de auditoría.



Durante lo corrido del año 2022, y aplicando el nuevo modelo integral de supervisión que establece una mayor comunicación con las organizaciones, se realizaron 25 reuniones de seguimiento con directivos, con el propósito de conocer las principales actividades definidas en los planes estratégicos, así como las proyecciones financieras de las entidades.

2.2. Realizar supervisión Insitu, según el mapa de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.

a. Planeación y ejecución de visitas

La planeación de visitas se soporta en diversos criterios, siendo la principal herramienta el mapa de riesgos, seleccionando a las cooperativas principalmente ubicadas en los

cuadrantes de mayor riesgo y mayor severidad, Extremo, Importante y Alto. Adicionalmente, se tienen en cuenta los riesgos externos asociados al sector en donde operan las organizaciones, crecimientos significativos en operaciones no acordes con el comportamiento del mercado, deterioros importantes en sus resultados, quejas o reclamos de los asociados que evidencien posibles fraudes o situaciones que puedan afectar la estructura financiera o negocios, situaciones en las que se puedan advertir posibles eventos de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y un criterio muy importante, el conocimiento y la percepción riesgo de cada una de las entidades por parte de los supervisores.

Durante el año 2019, se planearon cuarenta y cinco (45) visitas las cuales fueron ejecutadas en su totalidad. Para el año 2020, se tenía programada la realización de sesenta (60) visitas, sin embargo, debido a la pandemia, que obligó al confinamiento y a restricciones para el tránsito de personas en las diferentes regiones, impidió el desarrollo de visitas de inspección presenciales, y las demoras en el proceso de contratación, fue necesario modificar la meta a veintiún (21) entidades, las cuales se ejecutaron en el segundo semestre de 2020.

En este aspecto, es importante mencionar que ante la imposibilidad de llevar a cabo visitas presenciales, el Superintendente autorizó la realización de visitas virtuales y mixtas, por lo que se incorporó un procedimiento de inspección remoto al Manual de Supervisión, ajustando los términos de las cartas de presentación de visita y de requerimientos, exigiendo mayor responsabilidad de los órganos de administración para el suministro de información vía correo electrónico y en forma virtual a través de reuniones vía Google Meet. Adicionalmente, se ajustó el ciclo de supervisión, incrementando el tiempo de recepción y verificación de información requerida a las organizaciones objeto de inspección, con el fin de contar con los soportes necesarios para la apertura del proceso in situ y se diseñó un protocolo de comunicación de las organizaciones con la Superintendencia, así:



Durante el año 2021 se planearon inicialmente 60 visitas, no obstante, por efecto de la demora en el proceso de contratación, sólo fue posible iniciar en el mes de julio 2021, lo que obligó al cambio de meta a 35 visitas, no obstante, por la optimización en el proceso, se logró que se ejecutarán 40 visitas de inspección.

Para el año 2022 se estableció una meta de 46 visitas, (8 visitas bajo el nuevo modelo de supervisión y 38 bajo el modelo tradicional). Al corte de mayo de 2022, se han realizado 11 visitas de inspección, presentando una ejecución del 24%.

Como resultado de lo anterior, durante el periodo comprendido de enero de 2019 a mayo de 2022, la Delegatura ha realizado y ejecutado un total de 117 visitas de inspección, que corresponde al 64% del universo a supervisar.

b. Herramientas de inspección

Un logro importante para el proceso de inspección es la adquisición e implementación de dos herramientas con el propósito de facilitar, dinamizar y documentar todas las actividades relacionadas con este proceso:

ü **ACL Robotics**

Esta herramienta permite la organización, procesamiento y análisis de datos para optimizar el trabajo de los inspectores, parametrizando la detección de operaciones irregulares no acordes con el marco normativo vigente y la determinación de muestras de productos a ser evaluados en los procesos de inspección.

ü **High Bond**

Es un software que permite organizar las actividades del proceso de inspección, a través de un flujo de trabajo centralizado, que proporciona seguridad en la recepción de la información suministrada por las organizaciones objeto de visitas de inspección, el registro de los hallazgos evidenciados, la revisión y seguimiento en línea por parte de los diferentes puntos de control.

c. Evaluación de respuestas a informes de inspección

Dentro del proceso de inspección, que inicia con la planeación y ejecución de visitas, se encuentra la etapa de traslado de los informes de inspección, con los cuales se dan a conocer a los administradores de las cooperativas objeto de visita los principales hallazgos, observaciones o hechos relevantes que merecen explicación y/o la adopción de planes de mejora.

Una vez se reciben las respuestas a los informes de visita por parte de las organizaciones solidarias vigiladas, por parte del Comité Interno de evaluación de respuestas a informes de visitas de la Delegatura Financiera, se analizan y evalúan y se determina la labor de seguimiento que se debe efectuar y/o la necesidad de trasladar los hechos que denotan incumplimiento normativo al Grupo Jurídico para el inicio de procesos de investigación y sancionatorios si fuera el caso.

Así las cosas, se revisaron las respuestas a los 42 informes trasladados a las cooperativas, correspondientes a las visitas efectuadas en 2019, precisando que 3 informes no se trasladaron y en su lugar se remitieron requerimientos por obedecer a autorización previa de presentación de estados financieros.

Para el caso de las visitas efectuadas en 2020, durante el año 2021 se revisaron las 18 respuestas de informes de visitas, señalando que las restantes 3, correspondían a autorización previa de presentación de estados financieros.

Con la llegada del nuevo Superintendente Delegado, se realizó una reunión donde se estableció el estado de los tramites del grupo de inspección a febrero de 2022 encontrando por realizar 37 comités de evaluación de respuestas a los informes de visita del año 2021 presentados por las organizaciones solidarias y la elaboración junto con su traslado de 48 memorandos al grupo jurídico para las actuaciones correspondientes.

En tal sentido, se presentó un plan de contingencia enfocado a atender estos dos puntos durante el primer semestre de año 2022, mediante la programación de los comités y la conformación de un grupo de 6 abogados para la estructuración de los memorandos que aún se encuentran pendientes por elaborar, equipo que ha recibido la correspondiente capacitación.

Como resultado de este plan a mayo de 2022 se tiene un cumplimiento del 100% en la realización de los comités de evaluación de las respuestas presentadas por las organizaciones solidarias a los informes de visita. En lo concerniente a la elaboración y traslado de los memorandos se ha alcanzado un 31,2% que corresponden a 14 memorandos remitidos al grupo jurídico, situación que obedece principalmente a la adaptación de los abogados del grupo de Inspección a los procesos, normatividad y metodologías de esta Superintendencia, por tratarse de personal nuevo en la Entidad en calidad de contratistas. Siendo pertinente destacar que las funciones que desarrolla el grupo de inspección se apoyan en su gran mayoría en la vinculación de contratistas, dado que la planta de personal de la Superintendencia asignada al grupo de inspección de la Delegatura Financiera, es muy reducida, por lo tanto, el referido plan de contingencia se pudo consolidar tan solo hasta la vinculación de contratistas, quienes ingresaron a principios de febrero de 2022.

Al respecto, para la vigencia 2021, se contó con el apoyo de estos contratistas hasta mediados del mes de diciembre.

El plan de contingencia tiene un seguimiento semanal por parte de la intendencia y el Delegado, de manera que se generen instrucciones y acciones de mejora continua,y lograr obtener el resultado planeado, para llegar al 100% de los memorandos entregados al grupo jurídico se estima finalizar en el mes de julio de 2022.

2.3. Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en la circular básica jurídica (CBJ) cuando lo soliciten

Durante los años 2019, 2020 y 2021, el Grupo Jurídico dio trámite de control de legalidad a las reformas estatutarias presentadas por las cooperativas vigiladas, las cuales estuvieron relacionadas básicamente con requisitos para acceder a cargos de administración, términos para devolución de aportes sociales, vínculo de asociación, capital mínimo irreducible y retiro, entre otros.

En 2019, se recibieron y atendieron 123 controles de legalidad de reformas estatutarias, de las cuales 87 no fueron objetadas y se proyectaron 36 requerimientos de información complementaria.

Durante el año 2020, se recibieron en total 45 solicitudes de controles de legalidad de reformas estatutarias, de las cuales 31 fueron aprobadas, 3 se declaran con inaplicabilidad y se proyectaron 6 requerimientos de información complementaria.

En el año 2021, se recibieron 94 solicitudes de control de legalidad, de los 46 corresponden a asambleas efectuadas por las vigiladas y 48 a reformas estatutarias.

Durante lo corrido del año 2022, se han recibido 80 solicitudes de control de legalidad, de los cuales 55 corresponden a reformas estatutarias y 25 son controles de legalidad simples. De los 80 controles de legalidad recibidos, 39 fueron evaluados con aprobación, 4 fueron evaluados con glosa, 3 evaluaciones resultaron ineficaces y 34 con requerimientos de información.

2.4. Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.

Sin duda el mayor reto para la Delegatura durante los años 2019, 2020 y 2021 fue la implementación de los requisitos que en materia de posesión de directivos exigió el Decreto 962 de 2018, con el cual se incorporó el régimen de buen gobierno para cooperativas de ahorro y crédito al Decreto 1068 de 2015.

En este sentido y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 454 de 1998 y el Decreto 186 de 2004, fue necesario exigir el cumplimiento del requisito de idoneidad, que exige, entre otras competencias, formación académica, conocimiento y experiencia relacionada con el objeto social que desarrollan las cooperativas para los cargos de la alta dirección: gerente, integrantes del consejo de administración, revisores fiscales y oficiales de cumplimiento; que solicitaron posesión ante la Superintendencia.

Durante el año 2019, se recibieron 702 solicitudes de posesión las cuales fueron atendidas en su totalidad; se proyectaron 309 requerimientos y se autorizaron 412 posesiones; 192 fueron abstenciones, frente al número restante (92); se realizaron nuevos requerimientos por no cumplir con los requisitos establecidos, respuestas que no se habían recibido al cierre del año.

En el año 2020, se recibieron 159 solicitudes de posesión que fueron atendidas en su totalidad; se realizaron 78 requerimientos y 81 oficios de posesión de los cuales 71 fueron autorizaciones y 10 corresponden a abstenciones.

Durante el año 2021, se recibieron 934 trámites, de los cuales en una primera revisión se autorizaron 713 trámites, no obstante, ante la falta de documentación fue necesario requerir a 395, y negar 74 solicitudes. Una vez se recibieron las respuestas a los 395 requerimientos, se autorizaron 219 solicitudes, se negaron 112 y quedaron pendientes de respuesta 62 solicitudes. En términos generales de las 934 solicitudes de posesión, se autorizó el 76% (713 solicitudes), el 7% está pendiente de respuesta a los requerimientos (62 solicitudes) y se negaron 159 solicitudes.

Durante el transcurso del año 2022 al corte de mayo, se han recibido 395 solicitudes de autorización de posesión, de las cuales en la primera revisión se autorizaron 101

posesiones, 40 negados, 66 reelegidos y 188 requerimientos por falta de información que acrediten experiencia y hojas de vida incompletas.

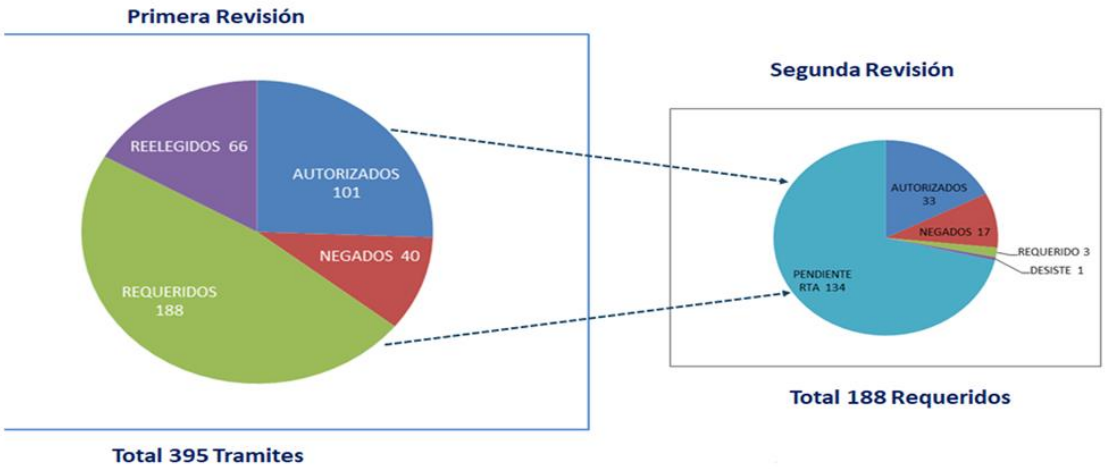

Como se evidencia en la anterior gráfica, en la primera revisión adelantada, se autorizaron 101 trámites de posesión que corresponde al 25,57% de las solicitudes presentadas, las cuales fueron autorizadas por cumplir con los requisitos en cuanto a idoneidad que señala nuestra Circular Básica Jurídica y el Decreto 962 de 2018.

El 10,13% de las solicitudes presentadas que equivalen a 40, se negó la autorización de posesión, por cuanto no se ajustaban a lo normatividad legal. Es preciso señalar que dentro de los motivos de negación en los casos de solicitudes de posesión de Gerentes y/o Representantes Legales se encuentran la falta de experiencia específica en actividades relacionadas con el objeto social de la organización (5 años), poca experiencia en el ejercicio de su profesión (4 años); no contar con el título profesional en áreas relacionadas con el desarrollo de las operaciones de la organización, tales como administración, economía, contaduría, derecho, finanzas, recursos humanos, aspectos comerciales o afines y en otros casos razones de incompatibilidad y/o conflicto de interés (Gerentes suplentes que ejercen simultáneamente cargos al interior de la cooperativa como oficial de cumplimiento y contador).

En los casos del Consejo de Administración los motivos de negación más recurrentes son la falta de experiencia específica (2 años) cuando es profesional y/o la falta de experiencia en el ejercicio de su profesión (4 años), no se cumple con la experiencia de 5 años cuando no cuenta con título profesional o se presenta una experiencia NO relacionada.

Para el caso de los oficiales de cumplimiento, se evidencia falta de capacidad de decisión, se designan personas con cargos a nivel de auxiliares y en otros casos existen razones de incompatibilidad y/o conflicto de interés, ya que los designados que ejercen simultáneamente cargos que pertenecen a los órganos de control, a las áreas comerciales o estar vinculado con las actividades del objeto social principal.

El 16,71% de las solicitudes presentadas que equivalen a 66, corresponden a administradores que fueron reelegidos.

Y el 47,59% de las solicitudes presentadas que equivalen a 188, hubo la necesidad de requerir a los solicitantes, por cuanto la información se recibió incompleta o las hojas de vida no fueron diligenciadas en debida forma o no se adjuntan las certificaciones y demás requisitos exigidos en la Circular Básica Jurídica.

Posteriormente, en una segunda revisión de las respuestas a los 188 requerimientos realizados, se autorizaron 33 posesiones, es decir, el 17,55%. Se negaron 17, o sea el 9,04%, por cuanto no cumplieron los requisitos de Ley o definitivamente no remitieron la información faltante, se requirieron nuevamente 3, equivalente al 1,60% y se recibió 1 desistimiento.

Vale la pena resaltar que la información y documentos soportes, la adjuntan tan solo cuando presentan los recursos contra el Acto Administrativo que niega la posesión, generando pérdida de tiempo, desgaste administrativo y el no poder contar con los consejeros debidamente posesionados.

Por último, en 134 solicitudes, vale decir, el 71,28%, estamos pendientes de recibir la información solicitada.

A la fecha se presenta el estado de los recursos presentados contra las 57 posesiones que fueron negadas así:



A la fecha de un total de 57 solicitudes negadas en la primera y segunda revisión, de las cuales 37, no interpusieron recurso. De los 20 que interpusieron recursos, 9 confirmaron la decisión de negar la autorización, por cuanto no cumplían con los requisitos de idoneidad o de estudios o experiencia o bien, o no se adjuntó información adicional que permitiera modificar la decisión inicial. En 1 caso, de los recursos interpuestos, se revocó la decisión inicial y se autorizó la posesión. Solo 1 recurso fue rechazado por improcedente. 9 recursos se encuentran en trámite por parte de la Delegatura, los cuales se encuentran dentro de los términos de Ley para dar respuesta.

En la segunda instancia, de los 9 recursos de reposición que se confirmaron, es oportuno destacar que los 9 fueron apelados y pasaron al Despacho de la Superintendente para ser resueltos, como se presenta en la siguiente gráfica:

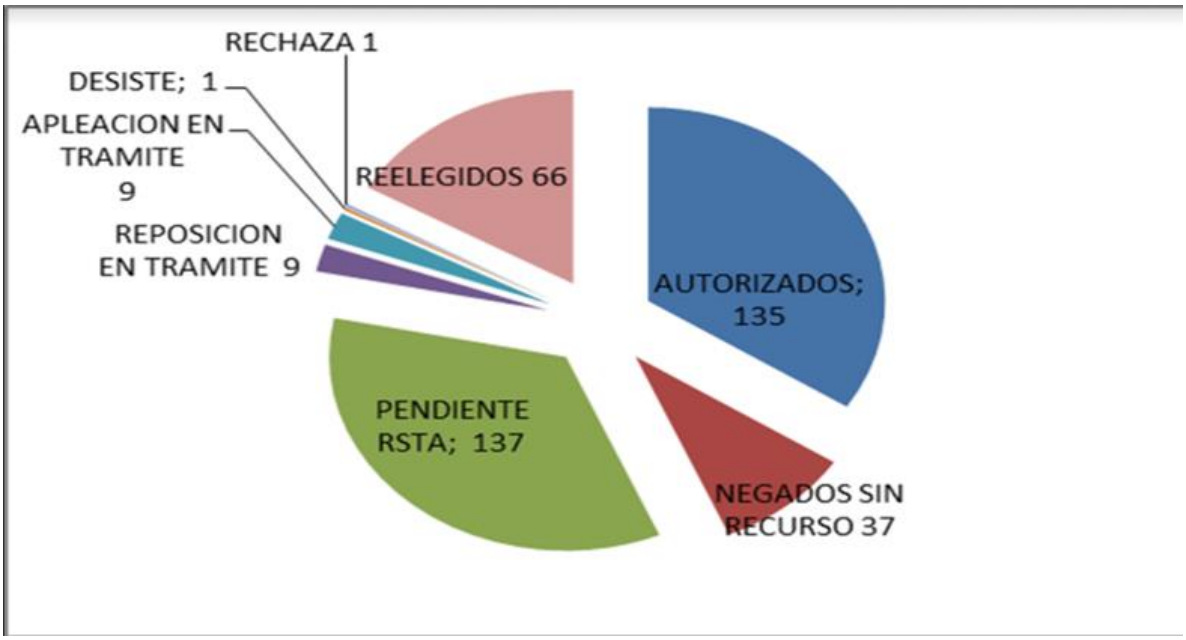

2.5. Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.

a. Régimen Sancionatorio

El Grupo Jurídico, tiene como una de sus funciones el inicio de las investigaciones administrativas a las organizaciones supervisadas por la Delegatura y recomendar la imposición de las sanciones administrativas o alguna acción de supervisión a que hubiere lugar cuando se evidencie la violación de disposiciones legales o estatutarias o cualquier otra norma legal a la que deban sujetarse, o por la inobservancia de las órdenes e instrucciones impartidas por parte la Superintendencia, entre otras.

En desarrollo del último cuatrienio respecto de la actividad sancionatoria, es pertinente indicar que, si bien es cierto, en la vigencia 2019 se formularon 27 pliegos de cargos a directivos de 5 cooperativas de ahorro y crédito, también lo es que, dentro del curso de actividad procesal, se evidenció una indebida formulación de cargos a algunos administradores de nuestras vigiladas, dado que los sujetos de responsabilidad por el incumplimiento relacionado con los reportes a la UIAF, dentro de la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, no eran los consejeros de administración, por lo que, 22 de los referidos pliegos fueron revocados en la vigencia 2021 y 5 fueron sancionados durante el año 2022, las cuales se encuentran en firme.

Durante el año 2020 se formularon 89 pliegos de cargos en contra nuestras vigiladas, relacionados con el incumplimiento a la obligación de seguimiento y evaluación de cartera 2018, de los cuales dos (2) fueron sancionados en la vigencia 2022 y 20 fueron archivados como garantía del debido proceso, esto en razón a la falta de elementos sustanciales de carácter probatorio que sustentaran los incumplimientos endilgados a los investigados, igualmente proferidos en esta vigencia.

Asimismo, en la vigencia 2020 se formularon 2 pliegos a directivos de la extinta COOSERVICIOS O.C., hoy incorporada a COOVITEL, investigaciones que como resultado

obtuvieron resolución sanción. Igualmente, se inició proceso administrativo sancionatorio en contra de 5 directivos por conductas relacionadas con el indebido otorgamiento de créditos y asociación de personas jurídicas con ánimo de lucro, los cuales, también, fueron debidamente sancionados.

La actividad administrativa sancionatoria desplegada en la vigencia 2021, obedeció a la apertura de 7 pliegos de cargos formulados en contra de los administradores de las organizaciones vigiladas por la Delegatura Financiera, relacionados con incumplimientos reportes SICSES, implementación de las etapas del SARLAFT, Fondo de liquidez y algunos hallazgos evidenciados en visitas de inspección 2020 y 2019, los cuales se encuentran activos y en curso procesal.

A la fecha la Delegatura Financiera tiene 100 procesos administrativos sancionatorios en curso. El estado actual es el siguiente:

En notificación del pliego de cargos	1
Descargos	8
Etapa probatoria	1
Alegatos	1
Proyección decisión	67
Notificación	21
Recurso de reposición	1

Es pertinente indicar que el grupo sancionatorio de la Delegatura Financiera es un grupo relativamente joven, el cual se ha venido consolidando desde octubre del año 2020, con el apoyo de contratistas, la coordinación y un funcionario de planta, situación que ha dificultado el impulso procesal de los procesos activos y la continuidad de la actividad administrativa sancionadora atribuida por Ley a la Superintendencia de la Economía Solidaria. No obstante, a la fecha nos encontramos dentro de un proceso de contingencia cuya finalidad es atender y adelantar cuando exista mérito para ello, las solicitudes de investigación sancionatoria remitidas por los grupos internos de trabajo de la Delegatura Financiera.

b. Medidas Especiales Toma de Posesión

Como resultado del seguimiento a las entidades frente a su comportamiento financiero y la evaluación de las proyecciones financieras, se adoptaron las siguientes medidas:

En el año 2019, se realizó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa de Servicios de Boyacá “COOSERVICIOS O.C”, la cual fue ordenada mediante la Resolución No 2019220001865 del 21 de marzo de 2019 y con el objetivo de proteger los intereses de los asociados y garantizarles la prestación de los servicios de ahorro y crédito, se gestionó y autorizó la fusión por incorporación a la Cooperativa Empresarial de Ahorro y Crédito ¨COOVITEL¨, mediante Resolución No.2020220007305 del 09 de julio de 2020, ordenando igualmente la realización de la asamblea de COOSERVICIOS para este fin. Aprobada la decisión en asamblea, esta Superintendencia

expidió la Resolución No. 2020220011285 del 27 de noviembre de 2020, no objetando la fusión por incorporación entre estas dos entidades.

En el año 2019, se autorizó la prórroga del término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa Social de La Guajira – COOPESAGUA ordenada en el artículo 1º, de la Resolución No. 2018230001165 del 16 de febrero de 2018. No obstante, y con el objetivo de proteger los intereses de los asociados y garantizarles la prestación de los servicios de ahorro y crédito, se gestionó y autorizó la fusión por incorporación a la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito COOTRACERREJON, mediante la Resolución No. 2020212007585 del 17 de julio de 2020, ordenando igualmente la realización de la asamblea de COOPESAGUA para este fin. Aprobada la decisión en asamblea, esta Superintendencia expidió la Resolución No. 2021212000045 del 08 de enero de 2021, no objetando la fusión por incorporación entre estas dos entidades.

En el transcurso del primer semestre del año 2020, se realizó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa Laboyana de Ahorro y Crédito ¨COOLAC LTDA¨, la cual fue ordenada mediante Resolución 2020SES003005 del 03 de marzo de 2020. No obstante, y con el objetivo de proteger los intereses de los asociados y garantizar la prestación de los servicios de ahorro y crédito en la región, se gestionó y autorizó la fusión por incorporación a la Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito “UTRAHUILCA”, mediante Resolución No. 2021220002825 del 11 de mayo de 2021, ordenando igualmente la realización de la asamblea de COOLAC para este fin.

En el año 2020, mediante Resolución 2020220007915 del 20 de agosto de 2020 se ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso Social Ltda. PROGRESEMOS.

Es pertinente señalar que, la situación que llevó a la liquidación de la Entidad se originó en un fraude, por parte de algunos funcionarios de la Entidad con la complicidad de un contratista externo, quien daba soporte y apoyo en todos los aspectos relacionados con el tema tecnológico y cuyo fraude a junio 2020, alcanzó los $13.014 millones. Esta pérdida, que pasó de $85 a $12.929 millones, generó un patrimonio negativo del orden de los $5.589 millones. De otra parte, la Cooperativa no contaba con una póliza de seguros que le permitiera cubrir la señalada defraudación.

Así mismo, se evidenció que las cifras de la cartera fueron manipuladas con el fin de esconder el verdadero comportamiento de la cartera vencida. Durante un buen tiempo, los estados financieros reportados al Fogacoop y a la Superintendencia fueron manipulados con el fin de esconder el ilícito. Situación que no fue detectada por la Administración y la Revisoría fiscal. Dado que se trataba de una manipulación bien realizada, era muy difícil desde la Superintendencia y de Fogacoop detectar el fraude, que se hubiera podido conocer, si la Revisoría fiscal y la Administración hubieran hecho bien su trabajo.

Finalmente, mediante Resolución No 2020200012135 del 16 de diciembre de 2020, se ordenó la Liquidación Forzosa Administrativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso Social Ltda. - PROGRESEMOS. Según el informe presentado por el Agente Especial, los activos de la Entidad son insuficientes para cubrir los pasivos, concluyendo que la Entidad no era viable económica, ni financieramente y que la única vía de recuperación de las pérdidas es el resultado que arrojen las acciones penales y civiles

contra los responsables del desfalco, por lo cual recomendó el inicio del proceso de liquidación, concepto que compartió el Fogacoop. A la fecha, el Fondo viene cancelando el seguro de depósito.

En el año 2021, mediante Resolución No. 2021220007755 del 22 de noviembre de 2021 se ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa de Pilotos Civiles de Colombia COOPICOL, en razón a que de acuerdo con las certificaciones suministradas por los establecimientos bancarios, la Entidad viene incumpliendo el pago de sus obligaciones financieras y ha hecho uso de los recursos del fondo de liquidez para la cancelación de sus obligaciones, lo que denota que la Cooperativa está afrontando problemas de liquidez.

Así mismo en desarrollo del proceso de inspección, la información solicitada no fue entregada en su oportunidad, y el suministro de ésta se efectuó de manera incompleta y a cuentagotas, lo cual configuró una evidente falta de colaboración, por parte de la Gerente, en la entrega de la información solicitada, situación que hizo necesario prorrogar la visita en dos (2) ocasiones y obligó a esta Superintendencia a realizar circularización de bancos, de CDATs y a requerir el apoyo directo del proveedor del sistema.

Producto del trabajo realizado por la Comisión de Visita y al interior de la Superintendencia, se pudo establecer que la Entidad viene reportando información con graves inconsistencias en algunos rubros de los estados financieros, en diferencias por aproximadamente $1.236 millones en la cuenta de Bancos; múltiples partidas por depurar de las conciliaciones bancarias, con más de 8 años de antigüedad, partidas depuradas mediante registros contables alejados de la técnica contable y de las normas vigentes en la materia, las cuales desaparecen y aparecen en diferentes meses; diferencias por encima de los $1.000 millones en los saldos de los flujos de caja reportados monto de las obligaciones financieras esta sub-estimado en cerca de $2.000 millones. De acuerdo con las certificaciones expedidas por los establecimientos bancarios, no se pudo establecer la contrapartida que se debería afectar, para poder cumplir el principio de la partida doble e inconsistencias en la información reportada de los CDATs.

Durante lo corrido del año 2022 y previa evaluación del estudio de viabilidad presentado por el Agente Especial de COOPICOL y la recomendación realizadas por el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, FOGACOOP, esta Superintendencia con la expedición de la Resolución 2022220001495 de 29 de marzo de 2022, resolvió ordenar la liquidación forzosa administrativa de la Cooperativa de Pilotos Civiles de Colombia, COOPICOL.

c. Institutos de salvamento

Como resultado de la labor de supervisión, se sometió a medida cautelar de Vigilancia Especial a las siguientes cooperativas:

Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, adoptada mediante Resolución No 2018210003435 del 6 de junio de 2018, en razón a la apertura del vínculo de asociación que la obliga a especializarse en ahorro y crédito, no obstante, a la fecha no ha finiquitado el proceso de desmonte de la multiactividad y debe mantenerse bajo esta figura hasta tanto cumpla la normatividad vigente.

En el año 2021, mediante Resolución No 2021220001875 del 30 de marzo de 2021 se sometió a la medida cautelar de vigilancia especial a la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Afroamericana, como medida preventiva a la toma de posesión de sus bienes, haberes y negocios.

El principal reto de esta actividad, lo constituye el monitoreo permanente del cumplimiento de los planes de acción adoptados por estas cooperativas para subsanar las causales que dieron origen a la aplicación de las medidas cautelares, que permitan su levantamiento o adoptar en forma oportuna otras acciones tendientes a la protección de los bienes y ahorros de los asociados.

d. Disolución y liquidación voluntaria

Durante los años 2019, 2020, 2021 y lo corrido del año 2022 no se decretó la disolución y liquidación voluntaria de alguna cooperativa a cargo de la Delegatura Financiera.

Sobre el particular, es pertinente señalar que la Delegatura Financiera tiene a su cargo 126 organizaciones solidarias en liquidación voluntaria, que, en su momento, fueron autorizadas por (Dansocial) para captar a título de ahorro dinero de sus asociados. El listado de estas cooperativas se encuentra publicado en la página web de la Superintendencia. A la fecha el estado de estas organizaciones es el siguiente:

67 cooperativas tienen cancelado el Registro Único Empresarial y Social de las Cámara de Comercio, o nunca lo tuvieron, es decir, no aparecen registro alguno que evidencie que dichas organizaciones alguna vez, estuvieron inscritas allí.

59 cooperativas no han renovado el RUES desde hace más de 4 años; para estas organizaciones se consultó la última dirección registrada en el Certificado de Existencia y Representación Legal y se efectuó requerimiento de información a cada una de ellas, los cuales fueron devueltos porque la dirección ya no correspondía.

2.6. Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.

Como parte de la labor de supervisión de cumplimiento, los grupos de análisis tienen la responsabilidad de evaluar y tramitar las solicitudes de autorización previa, entre ellas, de transformación, fusión, incorporación, escisión y apertura de corresponsales y oficinas, en este último caso, sobre aquellas cooperativas que se encuentren en un régimen individual especial y así lo requieran.

Incorporación	4 Autorizadas y 1 en trámite
Escisión	1 Autorizada
Transformación	2 en Trámite
Corresponsales	15 Autorizadas

Durante los años 2019 y 2020, la SES fomento y coadyuvo en procesos de incorporación que permitieron subsanar la situación de inviabilidad financiera y de negocios de tres (3) cooperativas (Coopinke, Cooservicios y Coopesagua), dos (2) de ellas se encontraban en toma de posesión para administrar. Actualmente se encuentra en trámite un (1) proceso de fusión por incorporación de una entidad intervenida, en toma de posesión para administrar, con una cooperativa de la región, de mayor tamaño y mejor estructura funcional, que permitirá proteger los intereses de los asociados y ahorradores; en este caso ya se expidió acto administrativo ordenando la fusión por absorción como instituto de salvamento, lo cual requiere la realización de la asamblea de la Entidad Intervenida y la toma de decisión por parte de dicho Órgano Social.

En el año 2021 se autorizó la incorporación de COOLAC, entidad intervenida en el año 2020 por la débil situación financiera que presentó por efecto de las malas prácticas de administración evidenciadas en visita de inspección, a la Cooperativa Utrahuilca, quien por su tamaño y estructura pudo cubrir la pérdida que registraba la incorporante, y lo más importante, se garantiza con este proceso a los asociados de Coolac, la posibilidad de continuar con la prestación de servicios financieros a través de una organización de economía solidaria, recibiendo un balance social y beneficios solidarios por estar vinculados a Utrahuilca.

De igual forma en 2021 se presentó a consideración del Despacho de la Superintendente, la Resolución de incorporación de la Cooperativa Coopexxonmobil a la Cooperativa Coindegabo toda vez que la primera, venía presentando disminución en la colocación de la cartera de créditos pasando de $5.240 millones en 2017 a $3.476 millones a julio 2021, afectación del ingreso por la disminución de cartera de créditos, pasando $564 millones en 2017 a $222 millones en Julio 2021 un comportamiento negativo del margen operacional en los últimos años del -18% y un indicador de suficiencia del margen financiero inferior al 100%, del 80%.

En materia de escisiones, en el año 2020 se autorizó la escisión de la cooperativa multiactiva con sección de ahorro y crédito Canapro O.C. que, por el crecimiento presentado en sus depósitos frente al patrimonio, estaba obligada a especializarse en ahorro y crédito, escindiendo la sección de la multiactividad, para lo cual creó una Institución Auxiliar del Cooperativismo IAC.

De otra parte, se evaluaron las solicitudes de transformación de dos cooperativas (Comuna y Codelcauca) de aporte y crédito, que desean desarrollar actividad financiera, esto es, captar recursos de ahorro de sus asociados para su posterior colocación. Para el efecto, fue necesario evaluar los documentos enviados como soporte del trámite, solicitar proyecciones financieras en escenarios pesimista y moderado al que se debían incorporar el impacto generado por la pandemia y la realización visitas de inspección con el propósito de obtener mayor información y evaluar su estado y grado de preparación para la apertura de un área de captación y el manejo de los riesgos que ello implica. En el caso de Codelcauca se informó a la Entidad la necesidad de fortalecer sus procesos internos y trabajar con mayor énfasis en el mercado objetivo para viabilizar la operación a largo plazo, por lo cual se consideró no autorizarla hasta tanto se subsanen las debilidades evidenciadas. En el caso de la Cooperativa Comuna, se presentaron inconsistencias en las

proyecciones financieras presentadas, por lo cual no fue posible impartir una decisión definitiva y continúa pendiente de finiquitar.

Finalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.11.8.3 del Decreto 1068 de 2015, se tramitaron las solicitudes de apertura de corresponsales presentadas por las cooperativas que remitieron la documentación requerida, por lo que, durante el año 2019, 2020 y 2021 se dio trámite a doce (15) solicitudes, aprobando la metodología y la estructura del contrato de corresponsales.

Así mismo, teniendo en cuenta que la Superintendencia viene orientando su gestión de regulación a la simplificación de los trámites como parte de la política del Gobierno Nacional, específicamente aquellos que requieren de autorización previa, se modificó la metodología para autorizar la prestación de servicios financieros a través de corresponsales, en apoyo al programa de Gobierno "Cooperamos Contigo", ajustando los requisitos para lograr una autorización expedita, complementada con una supervisión posterior, de forma que la organización solidaria acorte los tiempos del proceso, certificado y avalado por parte de sus órganos de dirección que se hayan cumplido con los requisitos que esta autorización demanda, tal y como quedó instruido en la Circular Externa No.19 de 2020, incorporada actualmente a la Circular Básica Jurídica.

3. AVANCES DEL DISEÑO DEL MODELO DE SUPERVISIÓN PROSPECTIVO BASADO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

La Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo en desarrollo del objetivo estratégico denominado "*Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria"* y apuntando al objetivo específico de "*Diseñar el Modelo de Supervisión Prospectivo basado en la gestión de riesgos",* durante los años 2019, 2020, 2021 y al corte de mayo de 2022, presenta el siguiente avance:

a. Propuesta de Mapa de Riesgos del Sector

Por parte de la Delegatura Financiera se propuso establecer como mecanismo de supervisión la adopción de la Matriz o Mapa de Riesgos del Sector que le permite al supervisor evaluar y realizar seguimiento a los diferentes riesgos relevantes, financieros y no financieros, que son inherentes a las actividades que desarrollan las organizaciones solidarias, teniendo en cuenta su actividad económica, tamaño y complejidad, antes que éstos afecten su situación financiera y operativa.

Lo anterior, en coherencia con las mejores prácticas de supervisión a nivel internacional, entre ellas, los lineamientos señalados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, orientada a la adopción de un enfoque de Supervisión Basada en Riesgos (SBR).

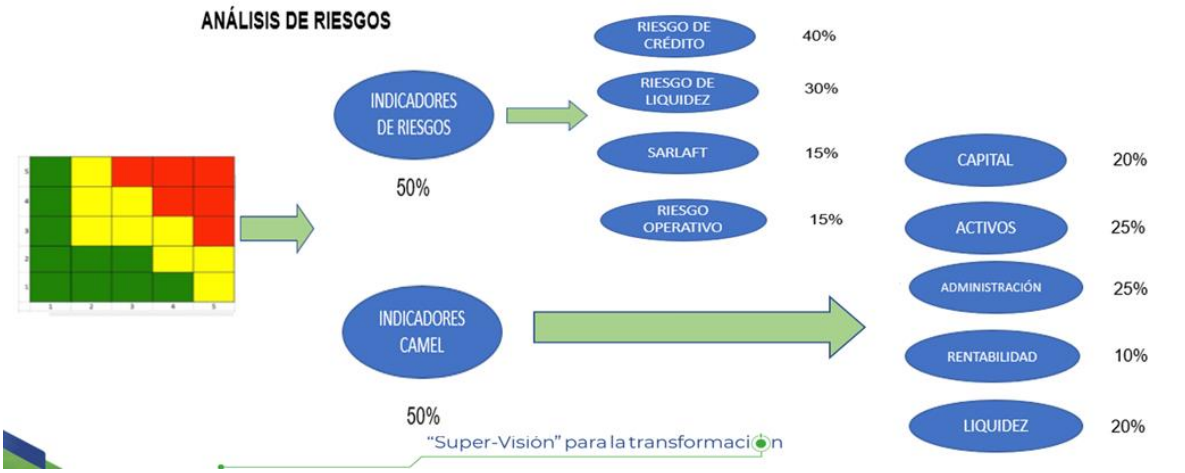

En tal sentido, se desarrolló al interior de la Superintendencia el SISBRE, Sistema Integral de Supervisión Basada en Riesgos y Evidencias, en donde se genera de manera general una matriz de riesgo consolidada del sector y de manera específica para cada tipo de organización, como se evidencia en la siguiente gráfica:

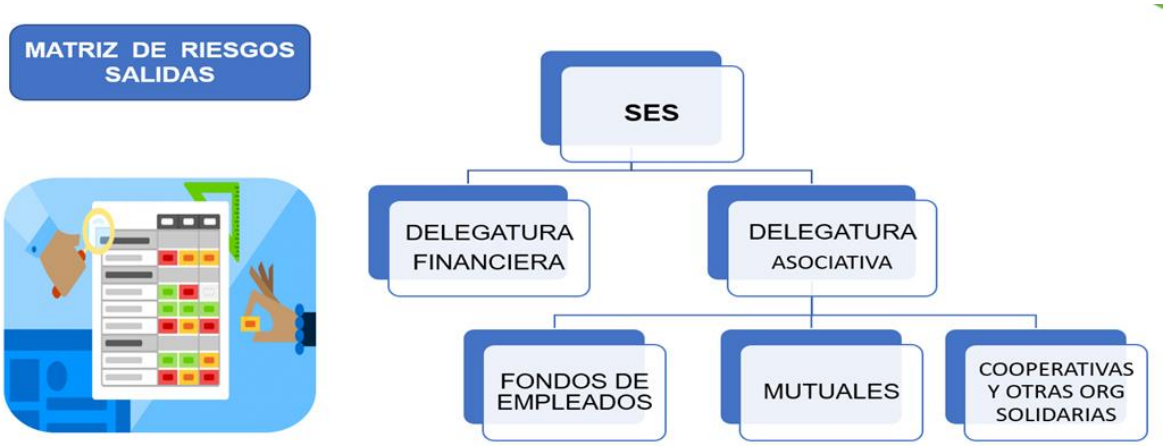

Por parte de la Delegatura Financiera se propuso ajustar la parametrización del mapa de riesgos para las cooperativas de ahorro y crédito, que está contenido en el Sistema Integral de Supervisión Basada en Riesgos y Evidencias, SISBRE. Esta propuesta fue aprobada en el Comité de Supervisión y se solicitó su aplicación a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, mediante memorando 20202000014013 del 18 de septiembre de 2020.

A la fecha se continúa realizando ajuste a las parametrizaciones previstas en el SISBRE incorporando otros tipos de riesgos emergentes que impactan el sector.



SES		SEVERIDAD				
		Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
RIESGO	Muy Alto	5	5	2	1	5
	Alto	4	4	4	5	11
	Medio	7	9	6	14	25
	Bajo	2	1	2	7	24
	Muy Bajo	8	16	18	20	145

CONSOLIDADO	Total	Bajo	Moderado	Alto	Importante	Extremo
	350	27	232	42	27	22
	100%	7.71%	66.29%	12%	7.71%	6.29%

b. Propuesta del Nuevo Modelo de Supervisión Basado en Riesgos (Toronto Centre)

La SES ha establecido como piedra angular de su Plan Estratégico 2019-2022 el "Definir e implementar un modelo de Supervisión Basada en Riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria", el cual permite a los supervisores abordar los riesgos materiales de la manera más eficiente y efectiva, teniendo en cuenta la proporcionalidad en las organizaciones, procurando fortalecer el autocontrol de las vigiladas y fomentando un sector resiliente con mejor tiempo de respuesta ante los riesgos a los que se encuentran expuestas en el desarrollo de sus actividades.

Este propósito, es concordante con las directrices contenidas en el documento CONPES 4005 del 28 de septiembre de 2020, en el cual se señala, entre otras acciones, que la Superintendencia de la Economía Solidaria *"(…) deberá implementar la Supervisión Basada en Riesgos, con el objetivo de mejorar la gestión de riesgos de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros y sus capacidades y la prestación de servicios a la población*", iniciando en octubre de 2021 y finalizando en diciembre de 2025.

Igualmente, las actividades realizadas también encuentran sustento en el documento CONPES 4051 del 27 de septiembre de 2021, que establece la Política Pública para el desarrollo de la Economía Solidaria, el cual señala dentro del objetivo estratégico de supervisión, el propósito de consolidar el modelo de supervisión de cumplimiento y complementarlo con la gestión basada en el análisis del riesgo, bajo un enfoque prospectivo y preventivo.

En este sentido, durante el año 2020 se adelantó un Convenio de Cooperación Internacional con TORONTO LEADERSHIP CENTRE, en adelante TC, organización independiente sin fines de lucro y constituida como corporación bajo las leyes de Canadá, fundada por el Gobierno de Canadá, el Banco Mundial y la Escuela de Negocios Schulich de la Universidad de York, que cuenta con contribuciones del Fondo Monetario Internacional FMI y la Agencia

Sueca para el Desarrollo Internacional (Sida), con amplia experiencia a nivel internacional, en el desarrollo, acompañamiento e implementación de la Supervisión Basada en Riesgos.

Con el fin de proporcionar el apoyo necesario y de evidenciar el compromiso de la alta dirección de la Superintendencia con el programa establecido conjuntamente con TC durante la duración del Convenio, se designó en 2020 un equipo de enlace calificado denominado “Grupo Piloto”, con la responsabilidad de diseñar, documentar, capacitar y acompañar la implementación del Modelo definido para la Supervisión.

A partir de la firma del convenio y de la designación del grupo piloto, al inicio de cada año, se elaboró un plan de trabajo que permitiera dar cumplimiento al objeto planteado.

Como resultado del Convenio adelantado en 2020, el cual continuó durante 2021 y lleva en ejecución lo corrido de 2022, se ha dado cumplimiento a los objetivos del Modelo Estratégico 2019-2022 de la SES y en particular, el tendiente al fortalecimiento de modelo de supervisión que establece el integrar la supervisión de cumplimiento con la gestión basada en riesgos, conforme con la visión determinada por esta Superintendencia.

A través de las mesas de trabajo conjuntas entre el Grupo Piloto y TC desarrolladas durante los años 2020 y 2021, se lograron identificar mejoras para el actual modelo de supervisión incluyendo una gestión fundada en riesgos, con características de predicción y prevención, administradas de forma prospectiva.

Estas mejoras al modelo, se presentaron en 4 sesiones trimestrales durante 2020 y en 3 sesiones durante 2021, en donde los representantes técnicos designados por TC, transmitieron el conocimiento de la metodología basada en riesgos al Grupo piloto, a los Directivos y a los Coordinadores de esta Superintendencia.

A partir de las diferentes sesiones y mesas de trabajo conjuntas, se fueron proponiendo ajustes al modelo y presentando seguimiento a los avances del plan de trabajo.

Es así que, el diseño del Nuevo Modelo de Supervisión consistió en establecer principios, sin dejar de lado las reglas frente a cumplimientos regulatorios establecidos en la normatividad. Esto, con la aplicación del juicio informado y debidamente sustentado, por parte de los supervisores, para la identificación y evaluación de los riesgos y para determinar, de las distintas opciones legales (regulatorias y sancionatorias) y de supervisión a su disposición, que los riesgos que enfrentan las organizaciones vigiladas están siendo administrados de la mejor forma.

Uno de los objetivos principales de la supervisión basada en riesgos, es evaluar la efectividad de la Estructura y calidad de la gestión de los Riesgos. Ésta, como parte esencial de las normas de buen gobierno de una organización, es la estructura a través de la cual, la Junta Directiva o el Consejo de Administración y la Alta Gerencia, establecen y toman decisiones sobre la estrategia y aproximación al riesgo de la organización; articulan y monitorean la adherencia al apetito de riesgo y a los límites de riesgo; e identifican, miden, controlan y gestionan los riesgos.

La evaluación de riesgos requiere entender las causas y los impulsores de los riesgos materiales que pueden afectar a una organización, haciendo necesario que el supervisor tenga un conocimiento amplio y suficiente del modelo de negocio (productos, actividades, procesos, plan estratégico, apetito de riesgo, entre otros) y del entorno en el cual, una

organización desarrolla sus actividades. Para ello, el supervisor se podrá apoyar en diferentes herramientas de análisis e identificación de riesgos emergentes, que contribuyen y complementan el conocimiento de las organizaciones supervisadas.

Lo anterior, se encuentra contenido en el Marco Integral de Supervisión, el cual es un documento guía que contiene lineamientos para el desarrollo de la supervisión de las organizaciones del sector solidario por parte de los funcionarios de la superintendencia con una ventana de implementación total en el mediano plazo, diseñado con apoyo de TC, expedido a través de resolución y publicado en la página web de la SES en el mes de marzo de 2022.



Con el fin de poder medir el modelo y evaluar su efectividad en las organizaciones vigiladas, se seleccionaron tres (3) entidades piloto para aplicar de forma pedagógica el Nuevo Modelo de Supervisión. Fue así que se seleccionaron 2 cooperativas de ahorro y crédito y una cooperativa no financiera, quienes tuvieron la oportunidad de conocer y evidenciar los cambios en el ejercicio de supervisión y en la comunicación con la SES.



El resultado de las visitas a las organizaciones piloto, fue positivo de cara al diseño del nuevo modelo, en donde se evaluaron los procedimientos utilizados y la metodología de aplicación In-Situ. Así mismo, la percepción de las mismas organizaciones fue satisfactoria y la Superintendencia fue recibida con agrado y con comentarios constructivos ante el cambio en el ejercicio de supervisión.

Adicionalmente y con el fin de iniciar con la implementación, se lograron diseñar más de 18 guías y formatos, los cuales tienen por objetivo acompañar al supervisor en el desarrollo de

su labor, evaluando la gestión de riesgos de las organizaciones y analizando el origen en la toma de sus decisiones.



Una vez finalizado el diseño y aprobación del Nuevo Modelo de Supervisión y la construcción de guías y formatos, durante inicios del año 2022 se desarrollaron más de 20 sesiones de capacitación por parte del Grupo Piloto a los grupos de trabajo de inspección y análisis financiero. Fueron espacios en donde se desarrollaron exposiciones teóricas de la metodología y aplicación de ejercicios prácticos.

De la misma forma, se realizó una presentación del Nuevo Modelo de Supervisión, a toda la Superintendencia, resaltando los cambios con respecto a la práctica anterior y lo que se espera lograr con un enfoque prospectivo y preventivo para el sector solidario.

Actualmente, la Superintendencia se encuentra en la fase I de implementación del Nuevo Modelo de Supervisión en donde se definió un grupo de 22 organizaciones las cuales son consideradas de mayor impacto para el sector vigilado y de cara al supervisor en el desarrollo de su objeto social.

Estas 22 organizaciones, fueron definidas a partir de un modelo estadístico el cual involucró distintas variables financieras y de conocimiento experto del supervisor. Dicha metodología y su resultado, fue presentado ante TC y ante el grupo Directivo de la SES con el fin de ser aprobado para iniciar con la implementación del Modelo de Supervisión.

A la fecha, el Nuevo Modelo de Supervisión se ha aplicado con éxito a 3 cooperativas de ahorro y crédito, de acuerdo con la planeación del cronograma de visitas elaborado a finales del 2021.

Así mismo, la SES tiene previsto durante el año 2022, continuar con la implementación del modelo de supervisión, para robustecer el ejercicio de inspección, vigilancia y control con características prospectivas, predictivas y preventivas, dirigidas hacia una adecuada gestión del conocimiento y de innovación, que permita anticiparse a los hechos y con ello ser una Superintendencia con oportunidad de acción (focalizando las intervenciones in-situ).

De la misma forma, la SES proyecta dar continuidad a las capacitaciones internas para generar a los supervisores esa cultura de riesgos que necesita el modelo. Debe ser una práctica constante y generalizada al interior de la Superintendencia.

Complementario a la implementación y capacitación del Nuevo Modelo de Supervisión, la SES viene trabajando en la revisión y diagnostico a nivel tecnológico, de una herramienta

o sistema de información que soporte y facilite a los supervisores, la aplicación de los cambios aprobados en la inspección vigilancia y control.

En este orden de ideas, como principales retos que enfrenta la SES para la implementación del Nuevo Modelo de Supervisión, están:

Articular las herramientas de supervisión vigentes con el nuevo modelo de supervisión.

Transferencia efectiva de conocimientos.

Reorganización interna de los procesos de supervisión.

Visión prospectiva por parte del supervisor

Posible resistencia al cambio.

c. Boletines de Análisis Macroeconómico

Se elaboraron setenta y siete (36) Boletines de Análisis Macroeconómico de forma semanal desde el 16 de marzo de 2021, los cuales se encuentran publicados en el Centro de Pensamiento de la página de la Supersolidaria, donde se hace un análisis de la actualidad económica nacional y mundial de las principales variables, disponibles para el público en general.

Se elaboraron ocho (8) análisis mensuales del Panorama Macroeconómico Mundial y Nacional, desde el mes de marzo de 2021 con las principales variables macroeconómicas; dos (2) informes trimestrales sectoriales con las cifras financieras de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (cierres a marzo y junio de 2021) todos publicados en la página web de la Superintendencia.

Se elaboró un documento con el análisis de las cifras financieras del sector solidario de la década 2010-2019; otro documento sobre los sectores económicos más afectados por el COVID-19 en Colombia, y, otro sobre los efectos de la pandemia en el sector financiero colombiano y en América Latina, entregados al Superintendente.

Se adelantaron conversaciones con entidades de depósito de valores como DECEVAL-BVC con el fin de generar sinergias para acceder a la información de los portafolios de los títulos de inversión que poseen las Cooperativas de Ahorro y Crédito en estos custodios; así como acceder a la información de los precios de los títulos en el mercado a través de la firma Precia - BVC. Se encuentra en proceso de formalización estos convenios. entre la SES y la BVC.

Se realizaron varias conferencias sobre el entorno macroeconómico invitado por los gremios para sus asociados y participantes en la VIII Convención Financiera Cooperativa Internacional 2021.

Durante lo corrido del año 2022 se ha elaborado dieciséis (16) Boletines de Análisis Macroeconómico de forma semanal desde el 02 de febrero del año en curso, los cuales se encuentran publicados en el Centro de Pensamiento de la página de la Supersolidaria, donde se hace un análisis de la actualidad económica nacional y mundial de las principales variables, disponibles para el público en general. Como elementos adicionales al análisis se le adicionó los probables impactos directos de dichas variables sobre las entidades

vigiladas en el desarrollo de su objeto social. Se han recibido respuestas de satisfacción de varias entidades remitidas a la Oficina de Comunicaciones.

Se elaboraron cuatro (4) análisis mensuales del Panorama Macroeconómico Mundial y Nacional, desde el mes de enero de 2022 con las principales variables macroeconómicas de forma actualizada que afectan a los mercados, la economía global, al país y a los sectores económicos. Dentro de cada documento mensual se hizo un análisis de conclusiones sobre los impactos directos en el sector de las organizaciones vigiladas, exponiéndose los riesgos emergentes y la incertidumbre en el campo de la geopolítica como la guerra en Ucrania, el contexto político por las elecciones, la elevada inflación, la tasa de cambio, entre otros.

Se elaboró un (1) documento con la segmentación de las actividades económicas donde desarrollan las CAC su objeto social para determinar los riesgos sectoriales a que se exponen las organizaciones ante los diferentes choques internos y externos. Se utilizaron las series de tiempo de variable como el PIB y tasas de empleo por actividades, las participaciones de las cifras financieras de las CAC por actividad en el sector, asociados, actividades por departamento, etc. Este documento permite en primer lugar la detección en la cual los asociados y deudores de las CAC llevan a cabo sus actividades productivas.

Se realizaron tres presentaciones al equipo de trabajo de la Delegatura Financiera sobre el entorno macroeconómico, exponiéndose la actualidad, y las incidencias en la economía y en el sector ante choques y volatilidades como la tasa de cambio, las tasas de interés, la inflación, el precio del petróleo, el desempleo, los riesgos electorales, la guerra en Ucrania, entre otros. Se hizo énfasis en la necesidad de avanzar en los análisis de este tipo y la identificación de riesgos emergentes que cada vez son más relevantes en esta coyuntura e incertidumbre.

La Delegatura Financiera ha participado como panelista en los tres foros regionales sobre las Perspectivas Económicas Colombia 2022 por el gremio Fecolfín en el mes de febrero del año en curso.

d. Monitoreo del comportamiento de los riesgos de las cooperativas vigiladas y del cumplimiento de las instrucciones impartidas en materia de riesgos

Ahora bien, con el fin de verificar el cumplimiento por parte de las organizaciones solidarias frente a los marcos normativos ajustados y expedidos, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas:

Informes mensuales de seguimiento al comportamiento de la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito, que se presentan al interior de la Delegatura y al Superintendente, en el cual se señalan algunas alertas tempranas. Este informe contiene, además, información sobre los alivios otorgados a los asociados del sector, en aplicación de las disposiciones emitidas por la Superintendencia, así como un comparativo con el comportamiento de las cooperativas financieras y establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera.

Informes mensuales de seguimiento al comportamiento del riesgo de liquidez, mediante el análisis del indicador de riesgo de liquidez (IRL) y monitoreo semanal del comportamiento del flujo de caja de las cooperativas de ahorro y crédito.

El monitoreo semanal del flujo de caja se inició a partir de la emergencia generada por el Covid-19 en marzo de 2020, con el fin de identificar alertas tempranas de problemas de liquidez en las cooperativas vigiladas. Para tal efecto, se diseñaron formatos de captura y reporte de información semanal (flujo de caja, saldos de depósitos, y saldo de principales cuentas del balance).

Este análisis también se apoya en las herramientas que se construyeron para el monitoreo mensual de este riesgo, como son el tablero de control del gap de liquidez y el modelo de simulación de liquidez; esta última, permite proyectar el flujo de caja y los indicadores de liquidez en el corto y mediano plazo, en varios escenarios, permitiendo realizar una supervisión prospectiva de este riesgo.

Apoyo al monitoreo del proceso de evaluación de la cartera de créditos realizado por las cooperativas vigiladas, en los años 2018, 2019, 2020 y primer semestre de 2021, con el fin de verificar el cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia. Como parte del proceso de apoyo se elaboró proyecto de Carta Circular, guía de oficios de requerimiento, formato para el registro y evaluación de la información recibida, reuniones de capacitación a los supervisores y apoyo en reuniones con algunas de las cooperativas vigiladas.

Elaboración de formatos e informes mensuales de seguimiento al otorgamiento de alivios a los deudores de las cooperativas de ahorro y crédito, en aplicación de las instrucciones impartidas en las Circulares Externas 11, 17, 18 y 21 de 2020.

Para el monitoreo del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo- LAFT, se elaboraron oficios guía de llamado de atención por reportes extemporáneos a la UIAF y oficio de requerimiento de explicaciones por incumplimientos de los reportes en los plazos establecidos en la normatividad vigente, con instrucciones para que se realicen los reportes pendientes.

Elaboración, aplicación y consolidación de los resultados de los cuestionarios de monitoreo a la implementación de las Fases I y II del SARC y la Fase I del SARO. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se elaboraron oficios guía de requerimiento de explicaciones para las cooperativas que presentan rezagos en el desarrollo de las actividades previstas en estas fases, con el fin de conocer las dificultades que presentan y que adopten las acciones que se requieran para culminar este proceso.

e. Actividades de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la Delegatura y a las organizaciones vigiladas

En 2019, 2020 y 2021 se han realizado jornadas de capacitación a a todos los supervisores de la Delegatura Financiera en temas de riesgos, procesos y procedimientos y características del sector vigilado. Estas capacitaciones se adelantaron con una duración de dos semanas en cada oportunidad. La última, realizada a fines de marzo de 2021, incluyó además de los riesgos, la socialización de las modificaciones contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera y en la Circular Básica Jurídica, expedidas en diciembre de 2020.

Se realizaron jornadas de capacitación a los supervisores con el fin de profundizar el conocimiento sobre el proceso de evaluación de cartera que les permitiera analizar la

información remitida por las cooperativas, así como sobre el análisis de la brecha de liquidez, el indicador de riesgo de liquidez y del flujo de caja.

Se apoyaron las jornadas de sensibilización a las vigiladas, presenciales y virtuales, sobre el proceso de evaluación de cartera y sobre los modelos de referencia para estimar el deterioro de la cartera de créditos, en eventos organizados por la Superintendencia y en actividades programadas por gremios del sector.

Se realizaron actividades de sensibilización de riesgos al sector en junio y en octubre de 2021, en la cuales se presentaron el contenido y modificaciones realizadas en los marcos normativos para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, operativo y de mercado y el margo general del sistema integral de riesgos – SIAR.

f. Otras actividades realizadas para el fortalecimiento de la supervisión

Participación en la elaboración del manual de supervisión, el cual fue aprobado mediante Resolución 2019120005515 del 29 de octubre de 2019.

Participación en la elaboración de la propuesta de ajuste en la parametrización del mapa de riesgos para las cooperativas de ahorro y crédito, que está contenido en SISBRE. Esta propuesta fue aprobada en el Comité de Supervisión y se solicitó su aplicación a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, mediante memorando 20202000014013 del 18 de septiembre de 2020.

Participación en el proceso de revisión y propuesta de modificación de los formatos de reporte de información que realizan las vigiladas, que serán desarrollados en el nuevo capturador. Esta solicitud se formalizó mediante memorando 20203210018983 del 3 de diciembre de 2020 y el memorando 20212400024673 del 01 de noviembre de 2021, dirigidos a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

Realización de reuniones de trabajo con las 42 cooperativas que presentaron los ejercicios del Modelo de Pérdida Esperada, con el fin de comparar resultados y aclarar inquietudes.

Reuniones con varios operadores tecnológicos para aclarar inquietudes sobre algunas instrucciones impartidas por la Superintendencia y afectan los desarrollos tecnológicos y de reportes de las cooperativas.

Participación en reuniones de sensibilización sobre la metodología de supervisión basada en riesgos y pasantías con la Superintendencia Financiera.

4. AVANCES EN LA REGULACIÓN DEL MODELO DE SUPERVISIÓN

El fortalecimiento de la supervisión y la disposición de regulación para la gestión de riesgos, brinda a las organizaciones de economía solidaria supervisadas, elementos para minimizar los riesgos a los que se encuentran expuestas, obtener mejores condiciones que les permita competir en los mercados donde operan, garantizar su crecimiento y sostenibilidad en el tiempo, brindar un mejor servicio y proteger la confianza y los intereses de sus asociados.

Durante el período considerado, la Superintendencia se propuso avanzar en el marco de la gestión de riesgos para el sector vigilado, teniendo en cuenta la ausencia de normatividad

en algunos casos y atender las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional para el sector de economía solidaria.

Este propósito, es concordante con las directrices contenidas en el documento Conpes 4005 del 28 de septiembre de 2020, en el cual se señala, entre otras acciones, que la Superintendencia de la Economía Solidaria "(…) *deberá implementar la Supervisión Basada en Riesgos, con el objetivo de mejorar la gestión de riesgos de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros y sus capacidades y la prestación de servicios a la población*", iniciando en octubre de 2021 y finalizando en diciembre de 2025.

Igualmente, las actividades realizadas también encuentran sustento en el documento Conpes 4051 del 27 de septiembre de 2021, que establece la Política Pública para el desarrollo de la Economía Solidaria, el cual señala dentro del objetivo estratégico de supervisión, el propósito de consolidar el modelo de supervisión de cumplimiento y complementarlo con la gestión basada en el análisis del riesgo, bajo un enfoque prospectivo y preventivo.

Durante el período señalado, el grupo de riesgo apoyó las actividades lideradas por la Delegatura Financiera para la expedición de disposiciones para la administración de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas las organizaciones vigilada, así:

Actualización de la reglamentación para la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT)

Mediante la Circular Externa 14 del 12 de diciembre de 2018, se compila y actualizan algunas de las instrucciones impartidas al sector vigilado para la gestión y prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para realizar los ajustes incluidos en esta Circular, se dio plazo a las organizaciones vigiladas hasta el 30 de junio de 2019, manteniendo los plazos definidos en la Circular Externa 10 de 2017, que estableció un cronograma para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) entre marzo de 2018 y junio de 2019.

En 2020, con la Circular Externa 10 de 2020, se realiza una modificación parcial de estas disposiciones, las cuales responden a las observaciones contenidas en el Informe de la Evaluación Mutua practicada al país por parte del Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI y el Fondo Monetario Internacional – FMI, y revisadas en las mesas técnicas de trabajo lideradas por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Otros ajustes en la normatividad de prevención del riesgo LAFT se realizaron con la actualización de la Circular Básica Jurídica, expedida mediante Circular 20 del 18 de diciembre de 2020.

Para implementar las modificaciones contenidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica, entre ellas, en los formatos de reporte a la UIAF, se estableció un período de transición, el cual se amplió mediante la Circular Externa 32 del 13 de septiembre de 2021. Las modificaciones empezarán a aplicarse entre 2023 y 2025, según el nivel de supervisión.

Sistema de administración del riesgo de crédito y modelos de referencia - SARC

La cartera de créditos constituye el principal activo de la mayoría de organizaciones vigiladas, y las instrucciones impartidas para su gestión datan en su mayoría del año 2008.

Teniendo en cuenta los cambios que se han dado en el comportamiento de este activo y con el fin de incorporar aspectos de buenas prácticas que ya se aplican en el país para la administración del riesgo crediticio, la Superintendencia realizó un trabajo de revisión, actualización y modificación de las instrucciones contenidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida mediante Circular Externa 04 de 2008.

Así, a fines de octubre de 2018, se publicó para comentarios del sector, un proyecto normativo que recogía las instrucciones anteriores, para adoptar el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito. En 2019, se trabajó en los ajustes de la norma y en la calibración y desarrollo de modelos de referencia para la estimación de la pérdida esperada de la cartera de créditos para las modalidades consumo con libranza, consumo sin libranza y cartera comercial persona natural.

El proyecto ajustado y la propuesta de modelos de medición se publicó nuevamente para comentarios del sector entre marzo y junio de 2020. Durante el segundo semestre, se realizó la revisión de los comentarios recibidos, se efectuaron varias mesas técnicas con diferentes gremios del sector, y se realizaron varias reuniones de sensibilización, tanto internas como al sector, para exponer el proyecto normativo y conocer directamente sus observaciones.

Es importante señalar que en el segundo semestre de 2020, se contó con el acompañamiento del equipo técnico de Chemonics para el desarrollo de la Iniciativa de Finanzas Rurales (IFR) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), según memorando de entendimiento IFR-2020-MOU-038 del 29 de julio de 2020, con el objeto de realizar un diagnóstico sobre los modelos propuestos para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera de créditos, desarrollados internamente por la Superintendencia, que incluyó la revisión general de la estructura de los modelos, de las observaciones recibidas del sector sobre los modelos y de la propuesta de homologación para la calificación que estaba considerando la Superintendencia, entre otras actividades.

Luego de analizar las observaciones recibidas y las recomendaciones de los equipos técnicos, se realizaron algunos ajustes y precisiones en el proyecto normativo y en los modelos de referencia que se reflejaron en la reglamentación expedida, que está contenida en el capítulo II – Sistema de Administración del riesgo de crédito – SAR, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada mediante Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020.

Es importante señalar que si bien el marco general para la gestión del riesgo de crédito aplica a todas las organizaciones vigiladas que otorgan préstamos a sus asociados, algunas de las disposiciones contenidas en dicho capítulo, tienen una aplicación diferenciada, según

el tipo de organización y el nivel de supervisión, como es el caso de la aplicación de los modelos de referencia para la estimación de la pérdida esperada que deben aplicar las cooperativas de ahorro y crédito, fondos de empleados de categoría plena y otras organizaciones del primer nivel de supervisión; las demás organizaciones vigiladas no están obligadas a aplicar estas metodologías.

Para la implementación de esta regulación, se estableció un período de transición, que contempla cinco fases y plazos graduales. No obstante, acogiendo las inquietudes presentadas por algunas organizaciones y gremios del sector, se planteó un ajuste en el cronograma inicial, el cual contempla un plazo mayor para el reconocimiento del deterioro en los estados financieros en las cooperativas de ahorro y crédito.

Este ajuste en el cronograma de implementación de los modelos de referencia, así como las modificaciones de otras instrucciones contenidas en el capítulo II y sus anexos del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera se publicaron a fines de septiembre de 2021 para comentarios del sector; a la fecha, la Circular Externa que contiene estas modificaciones, se encuentra en proceso de firma (ciclo de vida 53/2021/CIR).

Sistema de administración del riesgo de liquidez - SARL

Teniendo en cuenta la expedición del Decreto 704 del 24 de abril de 2019, mediante el cual se modifican las disposiciones para la gestión y administración del riesgo de liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales, se hizo necesario actualizar y modificar las instrucciones impartidas por esta Superintendencia para la administración del riesgo de liquidez, que estaban contenidas en la Circular Externa 14 de 2015 y en el numeral 2 del capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera expedida mediante Circular Externa 04 de 2008.

Considerando los términos previstos en los artículos 15 y 16 del Decreto 704 de 2019, se establecieron plazos diferenciados, entre octubre de 2019 y octubre de 2020, teniendo en cuenta el tipo y tamaño de las organizaciones y el nivel de supervisión

Estas instrucciones se recogieron en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada mediante Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020.

Sistema de administración del riesgo operativo - SARO

Si bien desde el año 2015 se había señalado dentro del SIAR, que uno de los riesgos a los cuales se encontraban expuestas las organizaciones vigiladas era el riesgo operativo, este no se había reglamentado.

Las organizaciones vigiladas pueden incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en sus procesos, en el recurso humano, la tecnología, la infraestructura física o por la ocurrencia de acontecimientos externos, los cuales requieren ser gestionados para reducir la probabilidad de ocurrencia y su impacto en caso de presentarse.

En 2019, mediante el Memorando de Entendimiento (IFR- 2019- MOU- 0339 suscrito con Chemonics Internacional, contratista principal de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para la Iniciativa de Finanzas Rurales (IFR) se recibió apoyo para elaborar la reglamentación de dicho riesgo.

Para tal efecto, se realizó un diagnóstico a partir de encuesta aplicada al sector de ahorro y crédito, que permitió conocer la situación de estas organizaciones frente al riesgo operativo y proponer los parámetros mínimos para realizar una adecuada administración de este.

El proyecto normativo se publicó para comentarios del sector en marzo de 2020; las observaciones recibidas se consolidaron y fueron posteriormente analizadas en reuniones del grupo de trabajo interdisciplinario conformado para tal efecto y se expidió al cierre de 2020.

Los lineamientos mínimos del Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO, están contenidos en el capítulo IV, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada mediante Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020.

Estas instrucciones aplican inicialmente a las cooperativas de ahorro y crédito, y para su implementación, se segmentan las cooperativas según su tamaño y se definió un período de transición que contempla tres fases, las cuales se desarrollarán entre septiembre de 2021 y junio de 2022, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Sistema de administración del riesgo de mercado - SARM

En 2019, con el apoyo de IFR de USAID, se trabajó en la elaboración de un marco regulatorio para establecer los lineamientos mínimos que orientaran la gestión del riesgo de mercado en las organizaciones que manejan portafolios de inversiones, que, en algunos casos, tienen una participación significativa dentro del activo.

Las organizaciones pueden incurrir en pérdidas por la disminución del valor de sus portafolios, afectados por cambios en los precios de tales instrumentos (cambios en la tasa de interés, en la tasa de cambio, en el precio de las acciones, entre otros).

El proyecto normativo del Sistema de Administración del riesgo de mercado – SARM, se publicó para comentarios del sector en septiembre de 2020 y se expidió en diciembre del mismo año. La norma aplica para las cooperativas de ahorro y crédito.

Con base en el análisis de la información financiera reportada y teniendo en cuenta el tamaño de los portafolios de inversión, se definieron dos ámbitos de aplicación: uno, para las cooperativas cuyas inversiones representan más del 10% del activo, las cuales deberán aplicar el marco normativo completo; las demás cooperativas deberán implementar algunos aspectos de la norma.

Para la implementación de estas nuevas instrucciones, también se definió un período de transición que contempla tres fases, las cuales se desarrollarán entre diciembre de 2021 y junio de 2022.

Expedición de los lineamientos para la adopción del sistema integral de administración de riesgos - SIAR

Uno de los ejes que soportan el Plan Estratégico Institucional de la Superintendencia para el período 2019 – 2022, es el definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.

Entre las actividades propuestas para alcanzar dicho objetivo, previstas en los Planes de Acción Anual, se encuentra la expedición de lineamientos mínimos que les permita a las organizaciones vigiladas, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos a los cuales se encuentran expuestas en el desarrollo de las actividades propias de su objeto social, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

Así, la Superintendencia actualizó el marco general del Sistema Integral de Administración del Riesgos – SIAR, que contiene los principios generales para una adecuada gestión de riesgos.

Estas instrucciones, están contenidas en el capítulo I del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida mediante la Circular Externa 022 del 28 de diciembre de 2020, y recogen las impartidas en la Circular Externa 15 del 30 de diciembre de 2015. Esta normatividad entró en vigencia a partir de julio de 2021.

Balance Social

Con el propósito de aportar desde su función misional de supervisión al fortalecimiento del sector, la Superintendencia de la Economía Solidaria, ha desarrollado un formato de captura de información relacionada con el Balance Social y el Beneficio Solidario, a fin de que las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Multiactivas e Integrales con Sección de Ahorro y Crédito, rindan cuentas a sus asociados acerca de la gestión socioeconómica y del cumplimiento de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, soportada en los valores y principios de la Economía Solidaria.

El formato desarrollado posibilita la medición del Balance Social, a través indicadores técnicamente desarrollados con el apoyo de la experiencia internacional de la DGRV, los cuales se calcularán con base en la información que suministren las cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito.

a. Actividades realizadas

- Expedición de la Circular 23 de 2020 y 28 de 2021 con las instrucciones de reporte del balance social y beneficio solidario 2019 y 2020.
- Captura de información 2020 de las CAC.
- Tabulación y consolidación de resultados del balance social 2020.
- Captura de información 2019 de las CAC

b. Metodología

Recolección de la información, cuantitativa y cualitativa, alienadas a cada uno de los principios de la economía solidaria, en concordancia con el acuerdo solidario.



c. Resultados de la medición del balance social CACs

De acuerdo con los resultados obtenidos se pudo evidenciar, entre otros, que el 53% de los asociados a las cooperativas de ahorro y crédito, son mujeres y el 47% son hombres. En cuanto a su ubicación el 75% se encuentran en zona urbana y el 19% en zona rural. El 51% de los asociados tienen ingresos inferiores a los 2 SMMLV, lo que indica que estas cooperativas realizan inclusión financiera.

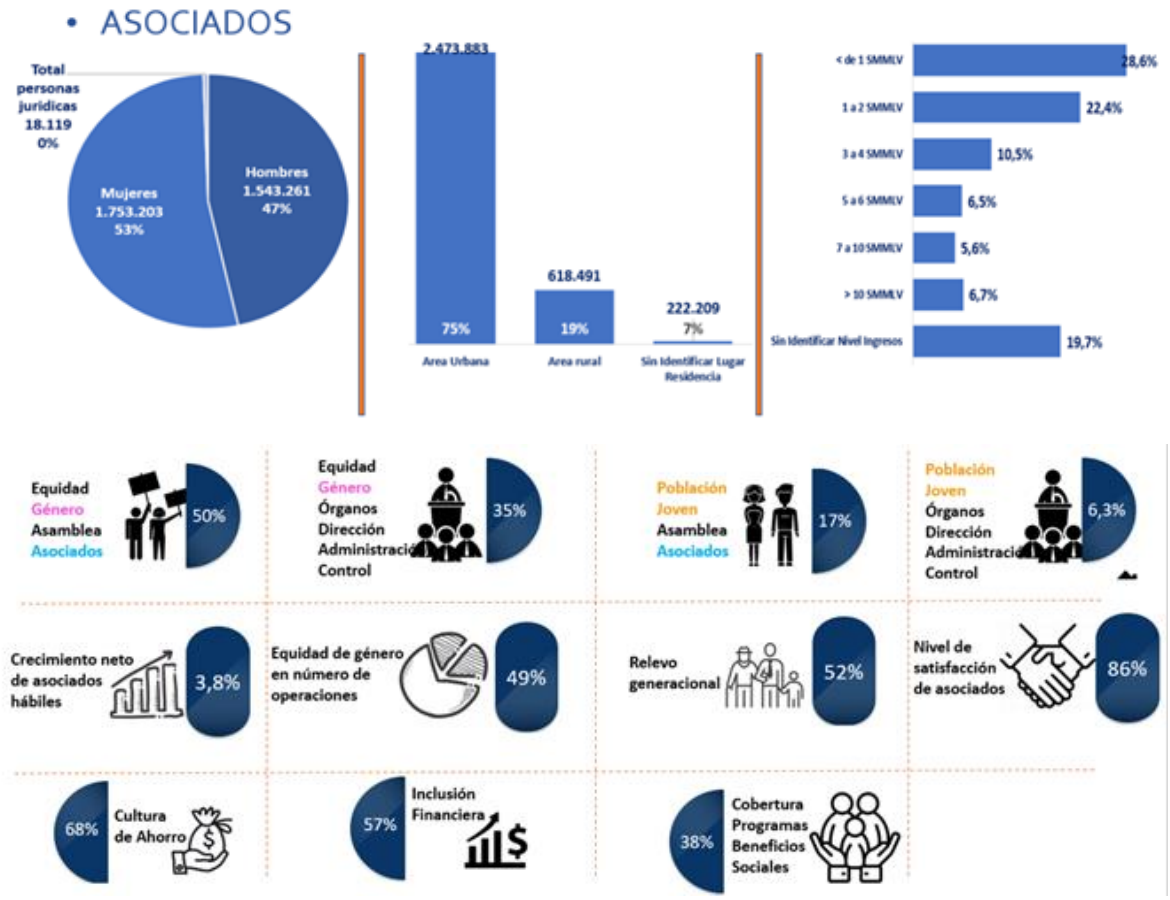

Así mismo se observa en cuanto al cumplimiento de los principios de economía solidaria que:

El 50% de los asistentes a la asamblea son mujeres.

El 35% de los integrantes de los órganos de administración y control son mujeres.

El 17% de participantes en la asamblea son personas con edad inferior a 35 años.

El 6,3% de integrantes de órganos de administración y control tienen edad inferior a 35 años.

Las cooperativas registraron un crecimiento de asociados del 3,8% con al menos un producto financiero.

El 49% de las operaciones de crédito se desembolsaron a mujeres.

El 52% de los asociados que ingresan tiene edad inferior a 35 años.

Los asociados reportan un nivel de satisfacción del 86%.

El 68% de los asociados reportan un producto de ahorro voluntario (distinto ahorro permanente y aporte social).

El 57% de las operaciones de créditos corresponden a montos inferiores a 3 SMMLV.

El 38% de los asociados fueron cubiertos con programas de beneficios sociales.

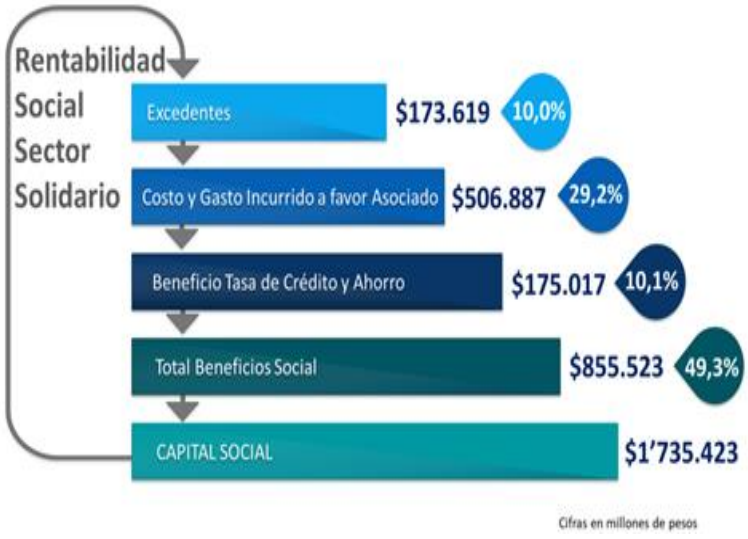

Al determinar la rentabilidad social del sector solidario se observa que además de los excedentes, las cooperativas de ahorro y crédito asumen costos y gastos a favor del asociado y brindan beneficios en tasas de interés que corresponden a un 49,3% respecto al capital social

Ahora bien, con el fin de verificar el cumplimiento por parte de las organizaciones solidarias frente a los marcos normativos ajustados y expedidos, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas:

Elaboración y Actualización de las Circulares y/o Cartas Circulares

Durante el período señalado, se brindó apoyo para la proyección de las siguientes Circulares Externas y Cartas Circulares que contienen instrucciones o recomendaciones para la gestión de los riesgos:

Circular Externa 05 de septiembre de 2019: se actualizan algunos formatos del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas y se crea el formato para el reporte de saldos de ahorro ordinario, según el tipo de organización y nivel de supervisión.

Carta Circular 03 de julio de 2019: se recuerdan a los órganos de administración, los lineamientos para realizar la evaluación de cartera.

Carta Circular 06 de noviembre de 2019, mediante la cual se solicitó a las cooperativas de ahorro y crédito realizar la evaluación de cartera con corte a 30 de noviembre de 2019 y reflejar los resultados, de recalificación y ajustes en el deterioro, al cierre del ejercicio de 2019.

Circular Externa 11 de marzo de 2020: se imparten instrucciones en materia de cartera de créditos para aliviar a los deudores afectados por la situación generada por el Covid-19, entre las cuales se encuentran, el otorgamiento de períodos de gracia, la modificación en las condiciones iniciales del crédito (tasa, plazo) y la no recalificación de los créditos a categorías de mayor riesgo.

A las organizaciones vigiladas, se les dio la posibilidad de no recalificar los créditos, lo que conllevó la constitución de menores provisiones, con un menor impacto en los excedentes de las cooperativas.

Circular Externa 12 de marzo de 2020: se impartieron instrucciones prudenciales relacionadas con la operación de las organizaciones, a efectos de que se adoptaran planes de acción a corto y mediano plazo, para garantizar la continuidad en la prestación de sus servicios; evaluar el estado de la infraestructura tecnológica, de los controles de ciberseguridad, de la capacidad de monitoreo y de los canales digitales de atención a los asociados, particularmente para la prestación de servicios financieros.

Lo anterior, con el fin de que determinaran si contaban con la capacidad suficiente para soportar el incremento de las operaciones a través de dichos canales y adoptar las medidas necesarias para garantizar su operación, sin aumentar los costos para los asociados y agilizar la atención presencial en las oficinas, con el fin de reducir su tiempo de permanencia y evitar la concentración de personas, entre otras.

Carta Circular 13 de abril de 2020: se realizan recomendaciones frente a la administración del riesgo de liquidez y el uso del fondo de liquidez, teniendo en cuenta las instrucciones impartidas mediante las Circulares 6 y 7 de 2019.

Circular Externa 15 de junio de 2020: se actualizan algunos formatos del Formulario oficial de rendición de cuentas y se crean otros formatos para el reporte semanal del flujo de caja, saldo de depósitos y de las principales cuentas del balance de las cooperativas de ahorro y crédito.

Circulares Externas 17, 18 y 21 de 2020, con las cuales se prorrogaron algunas medidas expedidas en la Circular Externa No.11 de 2020, con las cuales incluyeron nuevas instrucciones que permiten a las organizaciones vigiladas brindar alivios a los deudores afectados, así como revelar su riesgo. La última circular, amplió hasta junio de 2021, la vigencia de aplicación de estas medidas.

Producto de estas medidas, las cooperativas de ahorro y crédito concedieron alivios a sus asociados por un monto equivalente a $5.7 billones, lo que contribuyó de manera importante a aliviar la situación financiera de los deudores afectados como consecuencia de la pandemia. Al corte de septiembre de 2021, hay 169.902 operaciones que actualmente se encuentran con alivios por un valor de $1,7 billones.

Circular Externa 36 de 2022, sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros.

Carta Circular 18 de septiembre de 2020: se invita a las cooperativas de ahorro y crédito a reuniones de sensibilización sobre los modelos de pérdida esperada para la cartera de créditos.

Carta Circular 19 de enero de 2021: se precisa la información que deben remitir las cooperativas de ahorro y crédito, para monitorear el proceso de evaluación de cartera realizado en 2020, según lo previsto en la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Externa 17 de 2020.

5. AVANCES EN EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE ANALÍTICA PARA LA GENERACIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS O PREVENTIVAS

Con el objetivo de contar con mejores herramientas para el análisis y evaluación de los principales riesgos a los cuales se encuentran expuestas las organizaciones solidarias vigiladas, la Delegatura Financiera desarrolló en los dos últimos años las siguientes:

Tablero de control de cartera de créditos: Se diseñó esta herramienta de monitoreo, para identificar la composición de la cartera de créditos, su comportamiento, participación, crecimiento e indicadores de calidad de cartera, entre otros.

Tablero Financiero: Se diseñó esta herramienta para facilitar el análisis financiero, evaluar las principales cuentas del estado de situación financiera y de resultados, así como el comportamiento y tendencia de los principales indicadores financieros.

Tablero de control del gap o brecha de liquidez: La herramienta desarrollada permite realizar un monitoreo mensual de la brecha de liquidez del sector en su conjunto y de cada organización en particular, permitiendo evaluar su comportamiento y la consistencia de la información remitida. Con base en el análisis de los resultados de este tablero, los supervisores pueden identificar rápidamente las organizaciones que pueden presentar dificultades en su liquidez, y solicitar las acciones respectivas.

Matriz de riesgo sector: Esta herramienta permite monitorear las organizaciones de mayor riesgo según las variables definidas, particularmente asociadas al sector en donde operan.

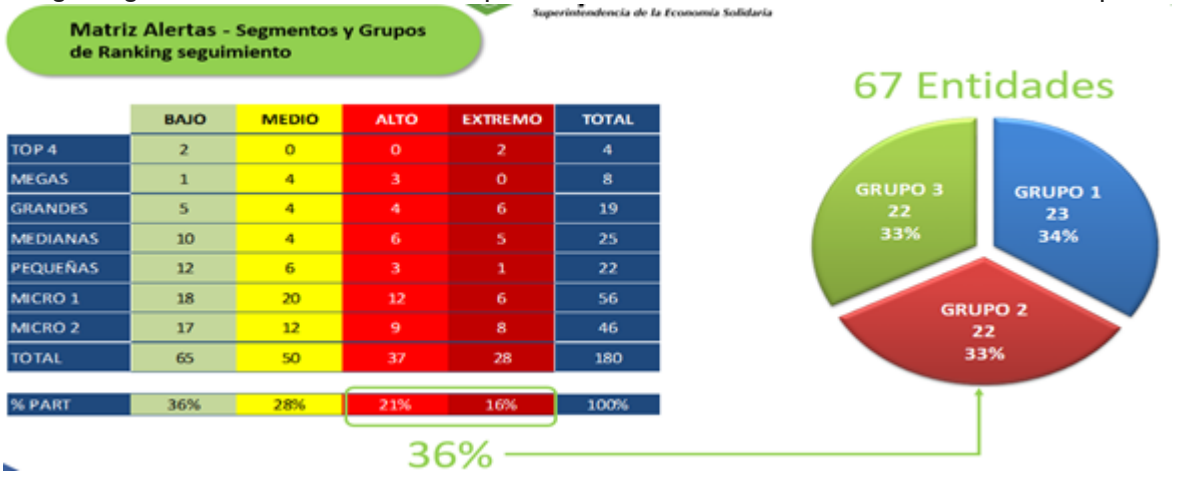

	BAJO	MEDIO	ALTO	EXTREMO	TOTAL
TOP 4	2	0	0	2	4
MEGAS	1	4	3	0	8
GRANDES	5	4	4	6	19
MEDIANAS	10	4	6	5	25
PEQUEÑAS	12	6	3	1	22
MICRO 1	18	20	12	6	56
MICRO 2	17	12	9	8	46
TOTAL	65	50	37	28	180
% PART	36%	28%	21%	16%	100%

Modelo de vulnerabilidad: Con un enfoque prospectivo, esta herramienta permite evaluar la posible vulnerabilidad de las organizaciones ante cambios en el entorno económico, a partir de variables económicas, tales como, la tasa de desempleo, mediante su sensibilización en diferentes escenarios de deterioro, estimando su impacto en el estado de resultados y por lo tanto en el patrimonio, con el fin de determinar la capacidad en cuanto al capital, liquidez y rentabilidad.

	Tasa Desempleo	Relación Solvencia	Fondo Liquidez	Efectivo Equivalente	Activos Líquidos	ROA	ROE	Ind Calidad x Mora	Ind Calidad x Riesgo	Relacion M / R
SISTEMA FINANCIERO MAR 2020		14,54%				1,52%	12,11%	4,34%	9,12%	2,10
SES DELEGATURA FINANCIERA ABR 2020	12,60%	26,22%	11,465%	1,07%	26,19%	0,64%	1,78%	5,43%	6,77%	1,25
ESCENARIO 3 CAMBIO ENTORNO 2020	19,50%	18,00% ✗	10,14% ✗	0,45% ✗	23,13% ✗	-4,49% ✗	-15,44% ✗	10,93% ✗	15,30% ✗	1,40 ✓
ESCENARIO 4 CAMBIO ENTORNO 2021	20,50%	18,20% ✗	8,86% ✗	0,39% ✗	21,78% ✗	0,77% ✓	2,90% ✓	11,83% ✗	16,09% ✗	1,36 ✓

Mediante esta herramienta se pueden identificar las organizaciones más vulnerables y sus requerimientos de capital a corto y mediano plazo, suministrando así elementos para realizar una supervisión más efectiva, con un enfoque prospectivo. Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo en el Centro de Analítica con el contratista Colsof.

Modelo de simulación de liquidez: Esta herramienta permite estimar las necesidades de liquidez de las organizaciones, a partir de la proyección de su flujo de caja, sensibilizando las variables de análisis en varios escenarios (básico, moderado, crisis, catastrófico) y diferentes horizontes de tiempo de corto plazo (1 mes, 2 meses, 3 meses, 6 meses y 12 meses).

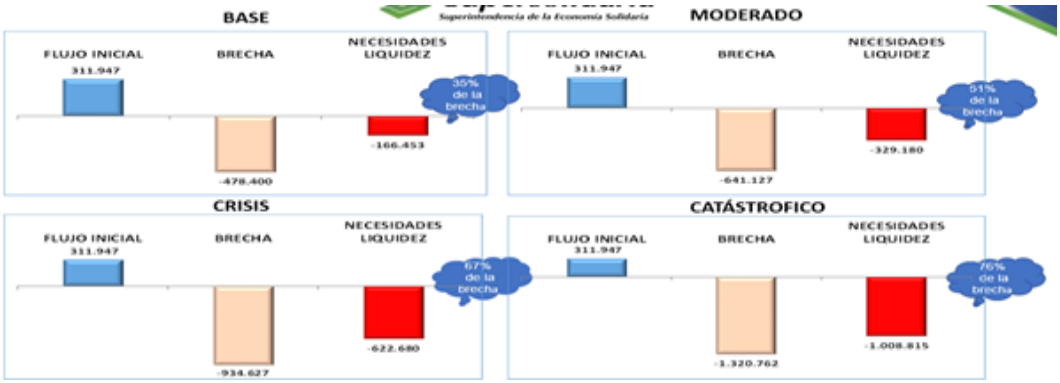

Modelo de proyecciones financieras: El propósito de esta herramienta es estimar, mediante la proyección de los estados financieros de cada organización, su situación financiera en un horizonte de tres (3) años, con el fin de advertir posibles deterioros y proponer acciones para corregir tales situaciones.

Metodología Extrasitu: Esta herramienta se construyó con el objetivo de facilitar el análisis financiero y optimizar el proceso de vigilancia. Se busca con esta metodología integrar las diferentes herramientas de análisis con que cuenta la Delegatura y alinearlas al Mapa de Riesgos, Con el propósito de ser más asertivos en los requerimientos que se le envían a las entidades.

Metodología y guía de la rentabilidad por oficinas: Esta herramienta permite la medición de la rentabilidad de cada una de las oficinas mediante la asignación de gastos administrativos y costos, teniendo en cuenta si corresponde a oficinas captadoras o colocadoras. Se publicó en la página web, sin ningún costo para las entidades, se elaboró la guía correspondiente y se efectuó una jornada de socialización para orientar su implementación.

Metodología y guía de la rentabilidad por producto: Esta herramienta permite la medición de la rentabilidad por producto, como un pilar para determinar en forma adecuada el apetito de riesgo de las organizaciones, teniendo en cuenta la estructura de cada organización y por lo tanto la diferenciación de gastos y costeo por actividades. Se publicó en la página web, sin ningún costo para las entidades, se elaboró la guía correspondiente y se efectuó una jornada de socialización para orientar su implementación.

Modelo para evaluar impacto del riesgo de tasa de interés: Esta herramienta permite medir el impacto que genera en cada entidad las variaciones en las tasas de interés, considerando las brechas de liquidez y la maduración de cada uno de los productos financieros.

a. Acompañamiento en el Desarrollo de Tableros de Control por parte del Centro de Analítica:

El proyecto del centro de analítica busca la integración de los diferentes reportes de la Superintendencia principalmente de los reportes creados en las Delegaturas para la supervisión.

La Delegatura Financiera durante los dos últimos años, trabajo en varias herramientas para facilitar el ejercicio de supervisión de las entidades a su cargo, por lo cual solicitó su desarrollo al Centro de Analítica de los siguientes tableros:

Mapa Riesgos

Tablero de Cartera

Tablero Financiero

Tablero GAP Liquidez

Tablero Cartera por Mora

Tablero Rodamiento Cartera

Modelo Prospectivo de Cartera o Simulado de Vulnerabilidad

Tablero de EXTRASITU

Tablero Riesgo de Sector

El objetivo del proyecto del centro de analítica, es implementar nuevas herramientas tecnológicas que le permitan a la Superintendencia estar a la vanguardia de las últimas tecnologías en el tema de la Inteligencia de Negocios, para tal motivo contrato una entidad experta en el tema para asesorar e implementar esta nueva tecnología, el nombre del

proveedor es COLSOFT. La herramienta utilizada para la creación de los tableros es Power BI Microsoft.

Este proyecto inició en octubre de 2020 y se ha venido trabajando durante todo de los años 2021 y 2022.

6. TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

a. Atención al Ciudadano

El grupo jurídico de la Delegatura Financiera tiene entre otras funciones, la de atender de manera escrita las diferentes peticiones, quejas, reclamos y denuncias que presentan los asociados, usuarios o ciudadanía en general en contra de los servicios prestados por las cooperativas de ahorro y crédito, en contra de sus administradores o de sus órganos de control y vigilancia.

Durante los años 2019 y 2020, el Grupo Jurídico atendió 842 PQRs y 2.345 respectivamente, con un incremento significativo en este último periodo, en razón a que los asociados de las organizaciones solicitaron alivios financieros que no fueron concedidos en todos los casos y aspiraban a que los procesos de cobranza fueran suspendidos, por efectos de la pandemia. Estas peticiones, quejas y reclamos recibidas fueron respondidas de fondo.

En cuanto a las peticiones relacionadas con manejos irregulares, como sucedió en cuatro (4) entidades se procedió a realizar visitas de inspección y llevar a cabo reuniones con los directivos con el fin obtener mayor información sobre dicha situación.

En el año 2021, la Delegatura Financiera, quienes son los responsables de dar trámite a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Denuncias - PQRSD por parte de los usuarios de las cooperativas de ahorro y crédito, recibió un total de 1.686 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Denuncias - PQRSD a través de nuestra plataforma de información documental Esigna, de las cuales fueron finalizadas 1.668, lo que corresponde al 98.93%, de efectividad y cumplimiento en cuanto a la gestión desarrollada.

PQRSD RECIBIDAS AÑO 2021 Grupo Jurídico Delegatura Financiera		
Periodo	**Cantidad**	**% Participación**
1er. Trimestre 2021	336	19,93%
2do. Trimestre 2021	351	20,82%
3er. Trimestre 2021	408	24,20%
4to. Trimestre 2021	591	35,05%
Total	**1.686**	**100,00%**



Fuente: PQRSD Grupo Jurídico Delegatura Financiera, Esigna, SES, Construcción propia

La Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Delegatura Financiera, ha detectado algunas tipologías de las PQRSD de carácter económico y administrativo, con el fin de clasificarlas por sus características similares e informar a la ciudadanía, respecto de los temas más frecuentes de consulta que nos remiten los asociados. A continuación, se presentan los motivos más recurrentes, en las solicitudes que se recibieron durante el año 2021:

Causas Económicas	Causas Administrativas
Acuerdos de pago	Malos manejos de los administradores
Alivios financieros	Problemas de elección y o postulación
Cobro excesivo de intereses	Problemas de gobernabilidad
Cruce de cuentas	Transparencia a la hora de brindar información al asociado
Denuncias por conflictos de interés	Violación al régimen legal, estatutos y reglamentos internos.
Devolución de ahorros y aportes	Violación de normas de libre asociación y retiro
Embargos sin el debido proceso	
Indebida aplicación de pagos	
No estar de acuerdo con los saldos de las obligaciones	
Reestructuración crédito	
Reporte negativo a centrales de riesgo	
Solicitud paz y salvo y estado de cuenta	

Fuente: PQRSD Grupo Jurídico Delegatura Financiera, Esigna, SES, Construcción propia

En el año 2021, el tiempo de respuesta en que la Delegatura Financiera, atendió el 88.43% de las PQRSD radicadas, fue en un término no superior a 30 días hábiles, de los cuales, el 62.69% fue atendido dentro de los 15 días hábiles siguientes, entre los 16 y 30 días hábiles el 25.74% y más de 30 días el 11.57%, como se presenta a continuación:

TIEMPOS DE RESPUESTA EN DÍAS DURANTE EL AÑO 2021 Grupo Jurídico Delegatura Financiera		
Tiempos de respuesta	**Cantidad**	**% Participación**
Entre 0 - 15 días	1.057	62,69%
Entre 16 - 30 días	434	25,74%
Más de 30 días	195	11,57%
Total	**1.686**	**100,00%**

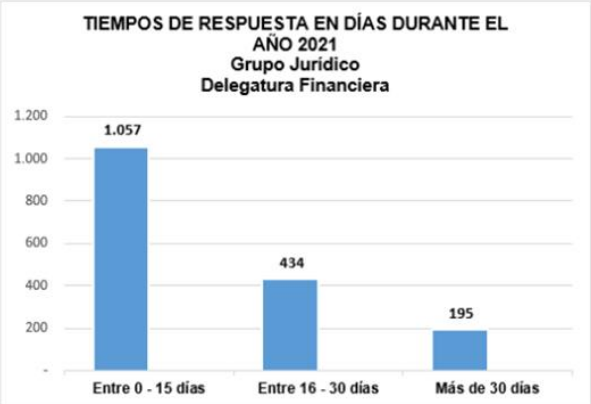

Fuente: PQRSD Grupo Jurídico Delegatura Financiera, Esigna, SES, Construcción propia

En el año 2021, se realizaron cierres de quejas por parte de la Delegatura Financiera, presentadas por la ciudadanía a esta Superintendencia, siendo el 3er. Trimestre del 2021 y el 4to. Trimestre del 2021 los periodos en los que más se procesaron cierres de queja con el 30.58% y el 27.07% respectivamente, seguido del 1er. Trimestre del 2021 con el 25.25% y finalizando con el 2do. Trimestre del 2021 con el 17.10% de la medición realizada.

CIERRES DE QUEJA DURANTE EL AÑO 2021 Grupo Jurídico Delegatura Financiera		
Tiempos de respuesta	**Cantidad**	**% Participación**
1er. Trimestre 2021	223	25,25%
2do. Trimestre 2021	151	17,10%
3er. Trimestre 2021	270	30,58%
4to. Trimestre 2021	239	27,07%
Total	**883**	**100,00%**

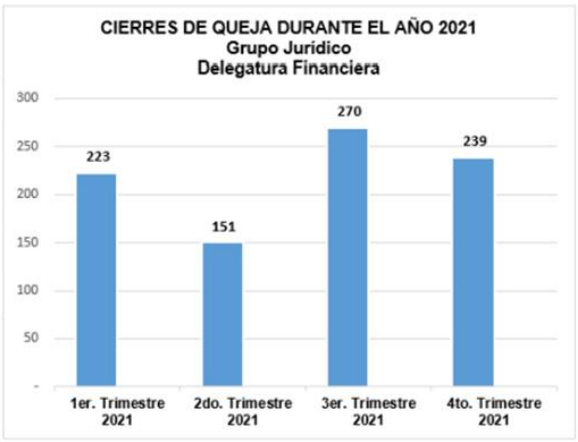

Fuente: PQRSD Grupo Jurídico Delegatura Financiera, Esigna, SES, Construcción propia

Durante lo corrido del año 2022, se han recibido un total de PQRS de 502. Para el mes de enero 74, fueron atendidas 70, pendientes 4; en febrero llegaron 76, fueron atendidas 68, están pendientes 8, en marzo llegaron 61, se atendieron 60 y está pendiente 1; en abril llegaron 145, fueron atendidas 115 y se encuentran pendientes por atender 30, y para el mes de mayo han llegado 146, de las cuales se han atendido 32, 3 se encuentran en revisión y 111 se encuentran pendientes por atender. Es decir, del total de PQRSD recibidas de 502 a la fecha se han atendido 345 con una ejecución del 68%, pendientes de trámite se encuentran 154 y 3 en revisión.

En cuanto a cierres de quejas entre enero y el 25 de mayo se han recibido un total de 615, de las cuales se han atendido 358 proyectando respuestas finales de fondo y se encuentran pendientes de evaluación un total de 257.

b. Participación en Reuniones y Mesas Técnicas con el Sector y Otras Organizaciones

Apuntando a la política de transparencia en el ejercicio público, la Delegatura Financiera durante los años 2019, 2020, 2021 y lo corrido del año 2022 ha participado en diferentes reuniones con los gremios y en mesas técnicas intersectoriales, con el propósito de escuchar las diferentes propuestas que en materia de regulación o supervisión se presentan, así:

FOGACOOP: Como parte del convenio que se tiene con Fogacoop, se vienen realizando mesas de trabajo para compartir información en relación con el análisis de la información financiera que reportan las organizaciones solidarias vigiladas que ejercen actividad financiera, determinar si existen entidades en riesgo y activar los protocolos acordados entre instituciones para efectuar las acciones necesarias que conlleven la protección del ahorro.

GREMIOS DEL SECTOR: Participación durante el año 2020 y en lo corrido de 2021, en varias mesas técnicas con gremios del sector, para conocer las observaciones sobre el proyecto de modificación de las instrucciones para la administración del riesgo de crédito y sobre la propuesta de modelos de referencia para la estimación de la pérdida esperada.

UIAF: Participación en mesas de trabajo convocadas por la UIAF con el fin de desarrollar plan de trabajo para atender las observaciones del Fondo Monetario Internacional, el fortalecimiento normativo frente al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, y el proceso de recalificación de 10 recomendaciones solicitado por Colombia, entre otros.

DNP: Participación en las mesas de trabajo lideradas por el Departamento Nacional de Planeación, para la construcción del Conpes para el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA: En desarrollo de lo previsto en el Decreto 1340 de 2020, mediante el cual se crea y regula la Comisión Intersectorial de la Economía Solidaria, la Superintendencia asistió en diciembre de 2020 a la instalación de dicha Comisión y posteriormente, a la instalación de las mesas técnicas de fomento, normativa, estructuración y financiación de proyectos, educación solidaria y la mesa de inspección, vigilancia y control; esta última, es liderada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y presidida por el Superintendente Delegado para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo.

Se realizaron dos reuniones de la mesa técnica, en las cuales se expusieron y analizaron las propuestas presentadas por las entidades participantes y se determinaron las propuestas que se trabajarán en esta mesa, las cuales se resumen así:

Propuestas presentadas por Confecoop:

- Fortalecer la Superintendencia de la Economía Solidaria como una entidad técnica de control y supervisión. Apoyo técnico sectorial.

- Aplicar a la designación del Superintendente de Economía Solidaria los mismos parámetros establecidos en el Decreto 1817 de 2015 para las Superintendencias Financiera, de Sociedades y de Industria y Comercio. - Crear un sistema de información sectorial que permita profundizar en el análisis de la evolución y el impacto de las cooperativas en términos económicos y sociales.

Propuestas presentadas por Analfe:

Reasignarle a la Superintendencia, la función de registro y certificación de las entidades de la economía solidaria (prevista en la Ley 454/198 y suprimida mediante el artículo 146 del Decreto Ley 019 de 2012) o que la asuma la UEAOS. Al respecto, Supersolidaria propuso que el registro lo realicen los gremios.

Desarrollar la figura prevista en el parágrafo 2 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, mediante una supervisión auxiliar o colaboración técnica por parte de los organismos de

integración, como Analfe, que, mediante equipos profesionales y técnicos expertos en el área de economía solidaria, pudieran realizar esta labor.

Otra alternativa es que la ley permita el autocontrol, para que mediante procesos voluntarios, las agremiaciones, pueda fiscalizar a sus asociados mediante evaluaciones extrasitu periódicas o visitas de autocontrol, como medida de supervisión alternativa, bajo la supervisión delegada de Supersolidaria.

Sobre esta propuesta el Superintendente manifestó que no se puede hablar de supervisión delegada, sino colaborativa, para apoyarse en los gremios, pero no como un sustituto del supervisor.

Frente a la debilidad institucional, se propone ampliar la planta de personal de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para especializar a la totalidad de sus funcionarios, en temas inherentes a la economía solidaria, y así evitar la dependencia de contratistas y su rotación, que le permita responder de manera eficiente y oportuna a los requerimientos de sus funciones, previstas en la Ley 454 de 1998.

Propuestas presentadas por Supersolidaria:

Estructurar y ejecutar estrategias, en el marco de una sinergia positiva entre la Supersolidaria, la UAEOS y los gremios, tendientes a fomentar el cumplimiento de la normativa que regula al sector y sus organizaciones.

Coordinar y articular, desde el punto de vista metodológico, con las demás superintendencias que supervisan organizaciones del sector de la economía solidaria, la protección de la forma y naturaleza jurídica propia que las caracteriza.

Impulsar y materializar un modelo de supervisión del sector de la economía solidaria prospectivo y preventivo, basado en el cumplimiento de la regulación prudencial y la gestión de riesgos, sin perjuicio de habilitar mecanismos de colaboración de parte de los gremios a partir de estándares y buenas prácticas, en el marco de los principios de autonomía, autocontrol y autogestión.

Las propuestas señaladas fueron recogidas el en documento Conpes 4051 de 2021 que contiene la política pública para el desarrollo del sector de la economía solidaria.

ASISTENCIA TÉCNICA DEL BANCO MUNDIAL

En desarrollo de la Asistencia Técnica brindada por el Banco Mundial, se han realizado varias reuniones de trabajo con el objetivo de revisar entre otros temas:

Se ha realizado un diagnóstico sobre las organizaciones solidarias vigiladas, especialmente sobre las que desarrollan actividad financiera, detectando que en su gran mayoría son empresas pequeñas, que deben hacer grandes esfuerzos para lograr crecer y mantenerse en el mercado, con limitaciones en muchos casos para acceder a mejores prácticas en el manejo de los negocios, en la incursión de proyectos innovadores, de tecnologías más eficientes, etc, y resulta relevante crear espacios de integración entre las mismas organizaciones de forma que mediante alianzas, convenios, etc, compartan los avances en

estas materias y se ayuden mutuamente para reducir costos, desarrollar nuevos productos y servicios (especialmente digitales), profesionalizar su gestión, fortalecer su gobierno corporativo, y poder competir con las demás empresas de la economía.

Si se crean iniciativas de integración, con seguridad, se incrementa la eficiencia del sector, permitiendo una recuperación económica mucho más ágil, tal como se observa en otros países en donde organizaciones de segundo grado, proveen servicios a las organizaciones asociadas contribuyendo a minimizar sus gastos, a mejorar sus resultados (excedentes), a su crecimiento, pero además, coadyuvan en forma indirecta a que se facilite la labor de supervisión que realizan las autoridades encargadas, porque los procesos se revisan una sola vez, en la institución de segundo grado, sin la necesidad de repetir el proceso de supervisión en cada organización de manera individual.

Esto aunado a otras iniciativas que se vienen evaluando de otros Entes de Gobierno, establece los lineamientos para lo que se puede denominar “Supervisión colaborativa”, que será un tema de suma relevancia para el sector y para desarrollar unas de las líneas de acción contempladas en el documento de política pública Conpes 4051 de 2021.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DELEGATURA FINANCIERA

A continuación, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período de gestión, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución de los proyectos de inversión a cargo de la Delegatura Financiera:

Vigencia 2019

INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
DICIEMBRE DE 2019

PROYECTO DE INVERSIÓN		LIDER	APROPIACIÓN VIGENTE	CDP´S	% DE EJEC. CDP	COMPROMISOS - RP	% DE EJEC. RP	GIROS	% GIRADO
C-1304-1000-4	IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	DELEGATURA FINANCIERA	5.681.593.590	4.768.959.945	83,94%	4.713.038.793	82,95%	3.526.519.159	74,82%
			5.681.593.590	4.768.959.945	83,94%	4.713.038.793	82,95%	3.526.519.159	74,82%

Vigencia 2020

INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
DICIEMBRE DE 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN		LIDER	APROPIACIÓN VIGENTE	CDP´S	% DE EJEC. CDP	COMPROMISOS - RP	% DE EJEC. RP	GIROS	% GIRADO
C-1304-1000-4	IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	DELEGATURA FINANCIERA	4.064.320.256	4.057.928.807	99,84%	4.046.349.587	99,56%	3.214.996.501	79,45%
C-1304-1000-7	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	DELEGATURA FINANCIERA	570.678.908	570.669.362	100,00%	570.669.362	100,00%	532.433.087	93,30%
			4.634.999.164	4.628.598.169	99,86%	4.617.018.949	99,61%	3.747.429.588	81,17%

Vigencia 2021

INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
DICIEMBRE DE 2021

PROYECTO DE INVERSIÓN		LIDER	APROPIACIÓN VIGENTE	CDP´S	% DE EJEC. CDP	COMPROMISOS - RP	% DE EJEC. RP	GIROS	% GIRADO
C-1304-1000-4	IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	DELEGATURA FINANCIERA	5.788.799.187	4.243.288.761	73,30%	4.239.236.226	73,23%	3.956.114.007	93,32%
C-1304-1000-7	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	DELEGATURA FINANCIERA	1.905.200.000	1.269.952.965	66,66%	1.269.952.965	66,66%	1.093.802.116	86,13%
			7.693.999.187	**5.513.241.726**	**71,66%**	**5.509.189.191**	**71,60%**	**5.049.916.123**	**91,66%**

Enero a mayo de 2022

INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
26 DE MAYO DE 2022

PROYECTO DE INVERSIÓN		LIDER	APROPIACIÓN VIGENTE	CDP´S	% DE EJEC. CDP	COMPROMISOS - RP	% DE EJEC. RP	GIROS	% GIRADO
C-1304-1000-4	IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	DELEGATURA FINANCIERA	$ 5.988.799.185	$ 4.607.487.585	76,94%	$ 2.894.244.567	48,33%	$ 788.642.602	27,25%
C-1304-1000-7	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	DELEGATURA FINANCIERA	$ 1.950.200.000	$ 1.163.376.849	59,65%	$ 1.157.776.849	59,37%	$ 249.575.814	21,56%
			7.938.999.185	**5.770.864.434**	**72,69%**	**4.052.021.416**	**51,04%**	**1.038.218.416**	**25,62%**

8. LOGROS Y ACTIVIDADES RELEVANTES

a. LOGROS

Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR: La Superintendencia actualizó **las instrucciones en materia de administración de riesgos, en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera**, expedida mediante la Circular Externa 022 del 28 de diciembre de 2020. Esta normatividad entró en vigencia a partir de julio de 2021 y para su cumplimiento se definió un cronograma de implementación. Actividad enfocaba a una de las acciones previstas en el documento **CONPES 4005 del 28 de septiembre de 2020**, que señala, entre otras acciones, que la Superintendencia de la Economía *Solidaria "(…) deberá implementar la Supervisión Basada en Riesgos, con el objetivo de mejorar la gestión de riesgos de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros y sus capacidades y la prestación de servicios a la población"* iniciando en octubre de 2021 y finalizando en diciembre de 2025.

Sensibilizaciones al Sector: La Superintendencia adelanto jornadas de sensibilización al sector, a las organizaciones solidarias vigiladas y a la ciudadanía en general sobre los nuevos marcos regulatorios expedidos particularmente sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Componentes del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez. Normas vigentes sobre posesiones de directivos, revisores fiscales y oficiales de cumplimiento. Sobre el modelo de proyecciones financieras y Balance Social.

Generación de Herramientas de Supervisión como las siguientes:

· **Tablero de control de cartera de créditos:** Facilita el monitoreo e identificación de la composición de la cartera de créditos (comportamiento, participación, crecimiento e indicadores de calidad de cartera)

· **Tablero Financiero:** Facilita el análisis financiero, la evaluación de las principales cuentas del estado de situación financiera y de resultados, así como el comportamiento y tendencia de los principales indicadores financieros.

· **Tablero de control del gap o brecha de liquidez:** permite realizar un monitoreo mensual de la brecha de liquidez del sector en su conjunto y de cada organización en particular, e identificar las organizaciones que pueden presentar dificultades en su liquidez.

· **Matriz de riesgo sector:** Permite monitorear las organizaciones de mayor riesgo según las variables de definidas, particularmente asociadas al sector en donde operan (tasa de desempleo y actividad económica).

· **Modelo de vulnerabilidad:** Con un enfoque prospectivo, permite evaluar la posible vulnerabilidad de las cooperativas ante cambios en las variables económicas como, la tasa de desempleo, estimando su impacto en el estado de resultados y en el patrimonio.

· **Modelo de simulación de liquidez**: Permite estimar las necesidades de liquidez de las organizaciones, a partir de la proyección de su flujo de caja, sensibilizando las variables en varios escenarios y diferentes horizontes de tiempo.

· **Modelo de proyecciones financieras:** Permite estimar mediante la proyección de los estados financieros de cada organización, su situación financiera en un horizonte de tiempo, con el fin de advertir posibles deterioros y proponer acciones para corregir tales situaciones.

· **Metodología Extrasitu**: Facilita el análisis financiero y genera señales de alerta

b. ACTIVIDADES RELEVANTES

Con el fin de cumplir con los objetivos previstos en el Plan Estratégico y el Plan de Acción Anual de la Superintendencia, en concordancia con los lineamientos previstos en el Conpes 4005 de 2020 y el Conpes 4051 de 2021, se requiere dar continuidad a las actividades que se encuentran en proceso y las que están propuestas a ejecutar en el año 2022, que se relacionan a continuación:

Expedición de la Circular Externa sobre la responsabilidad de la Revisoría Fiscal que coadyuve en un mejor desempeño de las organizaciones vigiladas, documento que se construyó con la Asistencia Técnica del Banco Mundial.

Culminar el desarrollo de una herramienta de medición del VAR, la cual se facilitaría a las cooperativas de ahorro y crédito.

Continuar con el monitoreo de la implementación de las fases pendientes de los sistemas de administración de riesgos de crédito, operativo y de mercado.

Revisión de la propuesta para ajustar el valor de la provisión o deterioro general sobre la cartera de créditos.

Continuar con el desarrollo de las actividades de Asistencia Técnica acordadas con el Banco Mundial para ejecutar en el año 2021 y en el 2022.

Continuar con los desarrollos de ajustes y la construcción de nuevos formatos de reporte de información y el desarrollo de herramientas de apoyo a la supervisión solicitadas a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y las que se encuentran propuestas en el plan de trabajo de la Delegatura Financiera para 2022, que fueron socializadas en reunión con dicha Oficina, entre las cuales se encuentran el simulador de liquidez, la medición del riesgo de mercado (VAR), el cálculo del indicador de riesgo de liquidez (IRL), modificación del formato de reporte individual de cartera y desarrollo de formato de captura de información para la estimación de la pérdida esperada, desarrollo del modelo de pérdida esperada, el acceso a la información de revelaciones XBR reportada, la revisión de la matriz de riesgo LA/FT y el tablero de control de las inversiones.

Continuar con los programas de capacitación de los funcionarios de la Superintendencia, sobre las instrucciones que en materia de riesgos fueron expedidas en la CBCF.

Continuar realizando las actividades de sensibilización a las organizaciones vigiladas, sobre las instrucciones que en materia de riesgos están contenidas en la CBCF.

Se debe continuar con la formalización de los convenios con DECEVAL-BVC y Precia para el acceso a estos sistemas de información para la correcta valoración de los portafolios de inversión y la comprobación de la existencia y propiedad de los títulos que poseen las Cooperativas.

Avanzar en los procesos de desarrollo e investigación para el sector de las Suptech, donde se contará con el apoyo y participación del Banco Mundial - BM.

Llevar a cabo el convenio interadministrativo con las entidades pertinentes (Registraduría Nacional del Estado Civil) para hacer los cruces de las bases de datos de los asociados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y verificar la idoneidad y calidad de la información.

Elaborar los informes de entorno macroeconómico semanal (boletines), informes mensuales y trimestral

La realización de los conversatorios con expertos reconocidos con el fin de conocer los diferentes escenarios y ver el impacto de los mismo en el sector solidario, el país y el mundo en los próximos años de manera prospectiva.

6- INFORME DE GESTIÓN DE LA DELEGATURA ASOCIATIVA

MANUEL JESÚS BERRÍO SCAFF

Superintendente Delegado para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

INFORME DE GESTIÓN DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA ECONOMIA SOLIDARIA

La Superintendencia de la Economía Solidaria es un organismo público de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, creada por la ley 454 de 1998, que ejerce la supervisión, inspección, control y vigilancia de las organizaciones de la economía solidaria que no se encuentran sometidas a la supervisión especializada del Estado. Tiene como objetivos: a) proteger los intereses de los asociados de las organizaciones de la economía solidaria, de los terceros y de la comunidad en general; b) Velar por la preservación de la naturaleza jurídica de las entidades sometidas a su supervisión, en orden a hacer prevalecer sus valores, principios y características esenciales; c) vigilar la correcta aplicación de los recursos de estas entidades, así como la debida utilización de las ventajas normativas a ellas otorgadas; d) Supervisar el cumplimiento del propósito socioeconómico no lucrativo que ha de guiar la organización y funcionamiento de las entidades vigiladas.

Para el cumplimiento de su misión institucional, la Superintendencia de la Economía Solidaria cuenta con la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y de la Forma Asociativa Solidaria que conforme a lo previsto en los numerales del artículo 10 del Decreto 186 de 2004, tiene entre otras las siguientes funciones: *"(…) 3. Ejercer la supervisión sobre la forma asociativa de las organizaciones de la economía solidaria, distintas de las vigiladas por la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo (…)", "(…)5. Ejercer la supervisión sobre los órganos de control y revisoría fiscal de las organizaciones de la economía solidaria, asegurando el cumplimiento de los principios de la economía solidaria, en particular los de autonomía, autodeterminación y autogobierno, en los términos previstos en la ley (…)", y "(…) 8. Solicitar a las entidades sometidas a su supervisión, a sus administradores, representantes legales o revisores fiscales, información de naturaleza jurídica, administrativa, contable o financiera sobre el desarrollo de sus actividades (…) 18. Ordenar las modificaciones de las reformas estatutarias adoptadas por las entidades sometidas a su control, inspección y vigilancia, cuando se aparten de la ley" (…).*

A esta Delegatura le corresponde realizar la supervisión integral al cien por ciento del total de las organizaciones que reportan información financiera, clasificadas en el primer y segundo nivel de supervisión, conforme a lo señalado por el Decreto 2159 de 1999. Las organizaciones solidarias clasificadas en el primer nivel de supervisión se definieron mediante resolución motivada, siguiendo lo previsto en el numeral 19 de la Ley 454 de 1998 en concordancia con la facultad discrecional que tiene el Superintendente de la Economía

de someter a cualquier organización vigilada a un nivel de supervisión más elevado y aplicar los principios de supervisión que corresponda, de conformidad con los artículos 2 y 8 del citado decreto. Las actividades de supervisión que adelanta la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa se realizan teniendo en cuenta el nivel de supervisión, enfocándose en organizaciones solidarias de primer y segundo nivel; y para el tercer nivel se realiza la supervisión en forma selectiva.

ESTRUCTURA DE LA DEPENDENCIA

Para atender las diversas actividades de supervisión, se crearon ocho grupos internos de trabajo especializados, con dedicación exclusiva a evaluaciones extra situ y/o financieras de fondos de empleados y cooperativas y demás organizaciones solidarias, controles de legalidad para fondos de empleados y cooperativas y demás organizaciones solidarias, seguimiento a procesos de intervención forzosa administrativa, supervisión In Situ, investigaciones administrativas sancionatorias y atención y servicio al ciudadano, los cuales fueron creados mediante la expedición de la Resolución 2019410001855del del 21 de marzo de 2019, quedando conformada la estructura de la Delegatura de la siguiente forma:

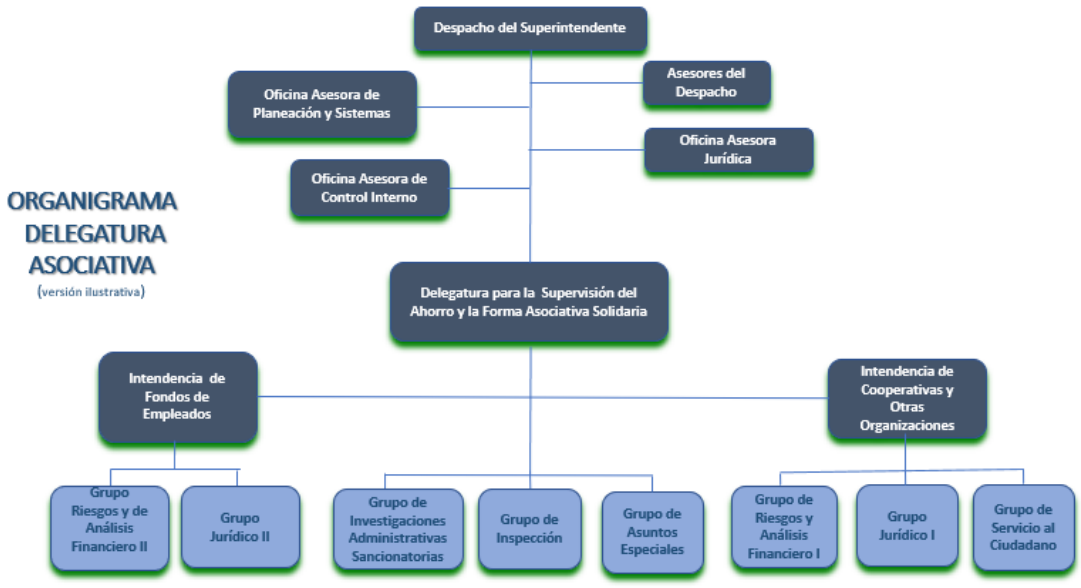

Con esta estructura interna de trabajo, durante los años 2019, 2020 y lo corrido de 2021 hemos venido trabajando, apuntando a tener mayor cobertura de supervisión y a realizar una supervisión especializada y eficiente según las funciones asignadas a cada uno de ellos.

GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA

GRUPO VISITAS DE INSPECCIÓN

Para la planeación de las visitas de inspección durante el periodo 2018 a mayo de 2022, la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y de la Forma Asociativa Solidaria generó una matriz de prioridad de supervisión, que contempló las siguientes variables:

Prioridad regulatoria de supervisión conforme a lo previsto por el Decreto 2159 de 1999 y las categorías señaladas para los fondos de empleados según el Decreto 344 de 2017,

Tamaño Relativo que incluyó la medición del valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y número de asociados; y

Ciclo de Supervisión que contempla las actividades de supervisión in situ y extra situ realizadas a las organizaciones vigiladas durante los últimos dos años.

Con fundamento en lo anterior, entre el año 2018 y mayo de 2022 se realizaron 366 inspecciones, de las cuales 70 fueron de forma virtual. Para el segundo semestre de 2022 se tiene planeado realizar 30 visitas presenciales, de esta forma el total de visitas realizadas durante el cuatrienio ascenderá a 396, visitando en promedio a 100 organizaciones anuales. Del total de inspecciones realizadas a la fecha, 146 visitas correspondieron a Fondos de Empleados y 220 Cooperativas y otras organizaciones solidarias. En promedio, el grupo de inspección ha sido conformado por veinte (20) funcionarios con vinculación de contrato de prestación de servicios y cinco (5) funcionarios de planta incluido el coordinador. Históricamente se han conformado 5 grupos de visita conformados por personal interdisciplinario.

Dada la emergencia social declarada por el Gobierno Nacional como consecuencia del COVID-19 a mediados del mes de marzo de 2020 y dada la imposibilidad de adelantar los procesos de inspección de forma presencial, durante este año fue necesario realizar las inspecciones en forma virtual en un 100%. Para el año 2020 se habían planeado realizar 144 visitas de inspección, sin embargo, a razón de la emergencia social únicamente se pudieron ejecutar 15 de visitas (virtuales). A pesar que a la fecha la emergencia social persiste, la flexibilización en las medidas de contagio por parte del gobierno nacional ha permitido que las visitas de tipo presencial se hayan reactivado a partir del mes de octubre de 2021.

Entre los años 2018 a 2021, la metodología usada para realizar las visitas de inspección fue la de cumplimiento, la cual tiene en cuenta entre otros, aspectos como Cartera de Crédito, SARLAFT, cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en Colombia y las normas que deben aplicar los Revisores Fiscales. Para el año 2022, a razón de la puesta en marcha del proyecto de Supervisión Basada en Riesgos -

SBR, se decidió planear 13 visitas (organizaciones de alto impacto) las cuales se inspeccionarán bajo esta nueva metodología. Importante resaltar, que, a pesar de la nueva metodología, durante dichas visitas también se incluirán algunos aspectos de cumplimiento.

En cuanto a los informes de visita de inspección, la totalidad de las visitas realizadas hasta el año 2021 ya cuentan con el respetivo informe (trasladado a la vigilada) dejando pendiente únicamente los informes de las visitas planeadas para la vigencia 2022.

Como resultado de las visitas de inspección, históricamente se ha sugerido iniciar en contra de algunas organizaciones solidarias el respectivo proceso de investigación administrativa sancionatoria y en otras, con el de toma de posesión. Dicha información podrá ser profundizada en los respectivos informes del Grupo de Investigaciones Administrativas Sancionatorias de Organizaciones Supervisadas y en el del Grupo de Asuntos Especiales de Organizaciones Supervisadas.

Oportunidades de mejora identificadas durante el proceso de inspección (vigiladas)

Cartera de Créditos: En aquellas organizaciones solidarias cuyo principal activo es la cartera de créditos, se debe propender por fortalecer sus áreas de crédito evitando la concentración de funciones como buena práctica en materia de control interno y operativo, capacitación a integrantes del comité de evaluación de cartera de crédito, así como velar por su idoneidad, evaluación y seguimiento permanente.

SARLAFT: Total implementación y correcta aplicación del SARLAFT en todas las organizaciones bajo la supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria, esto incluye procedimientos, controles y reportes para prevenir que puedan ser utilizadas, al igual que sus asociados, en actividades delictivas que conlleven a riesgos reputacionales.

Código de buen Gobierno: Las organizaciones del sector solidario aún si su cumplimiento no es obligatorio, bien pueden adoptar sus propios compendios de buenas prácticas que contribuyan a la aplicación de sus principios y al fortalecimiento del mismo.

Componente Tecnológico: Documentar las políticas y procedimientos de las áreas de sistemas encaminadas a la adopción de buenas prácticas en el uso de la tecnología en los procesos del negocio estableciendo las actividades de control sobre su infraestructura.

Vinculo de Asociación: Procurar definir y establecer límites o criterios unificados respecto del vínculo de asociación de los asociados a los Fondos de Empleados, desde una consolidación de reglamentos estatutarios, acorde a lo establecido en el Decreto Ley 1481 de 1989 y Ley 1391 de 2010.

Riesgo de Liquidez: Propender por implementar totalmente el Sistema de Riesgo de Liquidez, considerando la gradualidad de aplicación e instrucción en función del tamaño y estructura de las organizaciones solidarias.

Revisoría Fiscal: Establecer mecanismos de selección con criterios claros y definidos que se ajusten a las necesidades de la organización solidaria, en función a la prevención y el aseguramiento de la posición y riesgos financieros generales, en aras de propender por una mejor calidad en el control y la protección de los intereses de los asociados.

Riesgo Operativo: Establecer mecanismos de control orientados a resguardar tanto el manejo del efectivo como el manejo de inventarios y sobre las medidas que pueden adoptarse a fin de evitar la ocurrencia de hechos fraudulentos o mitigar sus efectos al interior de las organizaciones.

LOGROS	RETOS
La transformación digital, cada vez se hace más extensiva a todos los sectores tanto del público como del privado, a esta situación no es ajena la Superintendencia de la Economía Solidaria; por esta razón, se creó el proceso de inspección virtual.	Establecer líneas de comunicación y acercamiento con las organizaciones vigiladas, orientándolas ante todo al reconocimiento de sus propias responsabilidades con sus asociados y con la comunidad, dados unos principios de gobierno corporativo, de manera que, como órgano de supervisión generemos valores agregados orientados al fortalecimiento del sector solidario.
Se asumieron los retos impuestos por la situación de emergencia sanitaria global, trascendiendo a la modalidad de Supervisión Virtual, dando continuidad a los procesos de seguimiento y monitoreo a las Organizaciones vigiladas de manera no presencial.	El mayor esfuerzo de la Superintendencia debe estar enfocado en la supervisión preventiva más que en la aplicación de medidas correctivas; esto, acompañado con herramientas tecnológicas apropiadas que generen alertas tempranas para la toma de decisiones.
La Supervisión bajo la modalidad Online, permitió el seguimiento en términos de coordinación, gestión y control, donde se generaron espacios de diálogo entre la Superintendencia y las organizaciones bajo su supervisión.	Ampliar la cobertura en inspección, con un mayor énfasis sobre las organizaciones del primer nivel de supervisión, y que adicional al componente de función de cumplimiento, esté orientada a la supervisión basada en riesgos de forma prospectiva, con mayor capacidad analítica; de esta forma, se está avanzando y mejorando el modelo de supervisión de la Superintendencia.

Oportunidades de mejora identificadas durante el proceso de inspección (Supersolidaria)

Herramientas tecnológicas: Debido a la Supervisión bajo la modalidad Online (virtual) es necesario que la Superintendencia adquiera herramientas ofimáticas acordes a las actividades a desarrollar bajo la metodología Online. De igual forma, es necesario continuar aplicando herramientas de apoyo como la plataforma HighBond en el proceso de inspección, este tipo de herramientas contribuyen en la estandarización y seguimiento de los procesos de inspección. Por lo tanto, se sugiere seguir aplicando herramientas de este tipo.

Rotación de personal: La rotación del personal contratista en el Grupo de visitas de Inspección genera que el nuevo personal sea capacitado no sólo en los aspectos relevantes a su desempeño, sino también, en los aspectos relacionados con los diferentes modelos de supervisión. Por lo cual, se recomienda tener en consideración la continuidad del personal mínimo, con el cual se pueda formar y replicar los conocimientos ya trasladados.

Metodología de Supervisión: A razón de la implementación del nuevo modelo de Supervisión Basado en Riesgos (SBR), los supervisores que conforman el Grupo de Visitas de Inspección tendrán que iniciar con la aplicación de los nuevos modelos, formatos y estrategias que requiere la metodología. Debido a esto, se sugiere la conformación de un único grupo al interior que se dedique a realizar visitas bajo la nueva metodología. Una vez dicho grupo tenga la experiencia y los conocimientos (de forma práctica) necesarios, la recomendación es replicar dichas experiencias a la totalidad del grupo.

También será necesario estandarizar el procedimiento de visitas de inspección bajo SBR junto con la Delegatura Financiera. La experiencia obtenida en el modelo por la Delegatura Financiera será eje fundamental en la correcta aplicación del mismo en los Fondos de Empleados.

A pesar de la implementación del nuevo modelo de Supervisión, será necesario seguir incluyendo dentro de las visitas de inspección aspectos de cumplimiento. Los aspectos sugeridos para la continuidad bajo dicha metodología son Cartera de Créditos, SARLAFT y Revisoría Fiscal.

Recomendación de Toma de Posesión – PROCESO DE INSPECCIÓN

En el año 2021, se generaron 4 memorandos de recomendaciones para la adopción de medida de Toma de Posesión. Las organizaciones solidarias sugeridas son:

COODECAFEC

CAFITOLIMA

COOMINTERG

FEMTELCO

Durante la vigencia 2021, se remitieron cinco (6) memorandos al grupo de Investigaciones Administrativas y Sancionatorias. Las organizaciones solidarias remitidas son:

FONEMRONAN

COOPCRISMAR

FEP UNIAUTONOMA

COOPSURGIENDO

FOEMSALUD

COOPNALFUTURO

Traslado a otras entidades los resultados de la inspección: para el caso de las cooperativas COOPRISMAR, COOPNALFUTURO y COOPSURGIENDO; puso en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación, Junta Central de Contadores, Cámara de Comercio y Ministerio de defensa (oficina de talento humano), de igual forma se solicitó al Doctor Bernardo Ortiz Posada el respectivo reporte a la UIAF.

GRUPO DE RIESGOS Y ANÁLISIS FINANCIERO DE COOPERATIVAS Y DEMAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Teniendo el universo de organizaciones a supervisar que al corte de diciembre de 2017 ascendía a 3704, para el año 2018 se proyectó una meta de 1750 requerimientos por evaluación extra situ o de carácter financiero, con el propósito de realizar un monitoreo más frecuente de la situación financiera de las organizaciones vigiladas, de las cuales 800 evaluaciones extra situ se planearon realizar a fondos de empleados y 950 a cooperativas y demás organizaciones solidarias, actividades que fueron cumplidas al ciento por ciento.

Durante el 2018 se realizaron 950 requerimientos por evaluación extra situ y/o contraglosas a las Cooperativas y demás organizaciones solidarias diferentes a los Fondos de Empleados. La Delegatura impacto por número de entidades, en el 55.50% al primer nivel de supervisión, el 36.63% al segundo nivel y en el 7.87% al tercer nivel de supervisión y por nivel de activos, con la evaluación extra situ se impactó el 31.8% del total de activos a supervisar de cooperativas y demás organizaciones diferentes a fondos de empleados.

De los 800 requerimientos por evaluación extra situ y/o contraglosas realizados a los Fondos de Empleados durante el 2018, la Delegatura impacto por nivel de activos el 64.89% del primer nivel de supervisión, con el 92.71% al segundo nivel y el 56.03% al tercer nivel de supervisión

Con el propósito de verificar el cumplimiento del régimen prudencial previstos para los Fondos de Empleados según el Decreto 344 de 2017, la Delegatura Asociativa con los requerimientos por evaluación extra situs y/o contraglosas realizadas durante el año 2018, se impactó el 70.27% por nivel de activos en los fondos de empleados de categoría plena; el 89.88% a los fondos de empleados de categoría intermedia y el 56.42% a los fondos de empleados de categoría básica

Respecto de las organizaciones solidarias que estaban reportando información financiera, para la vigencia 2019 se proyectó una meta de 1240 requerimientos por evaluación extra situ o de carácter financiero, con el propósito de realizar un monitoreo más frecuente de la situación financiera de las organizaciones vigiladas, de las cuales 620 evaluaciones extra situ se planearon realizar a fondos de empleados y 620 a cooperativas y demás organizaciones solidarias, actividades que al corte de diciembre de 2019 presentaron una ejecución total del 100%.

Del total de organizaciones a supervisar por parte de la Delegatura Asociativa que corresponde a 3363; al corte de 31 de diciembre de 2019, la Delegatura realizó 620 requerimientos por evaluación extra situ y/o contraglosas a Cooperativas y demás organizaciones solidarias diferentes a los Fondos de Empleados, que corresponde al cien por ciento (100%) del primer nivel de supervisión, con un cubrimiento de $11.91 billones, al igual que el segundo nivel de supervisión que alcanzó un cubrimiento de $2.29 billones del total de activos que le corresponde supervisar a este segmento, finalmente frente al tercer nivel de supervisión se logró impactar un (9%) correspondiente a 0.13 billones de los 1.44 billones del total de activos de este nivel.

Del total de organizaciones a supervisar por parte de la Delegatura Asociativa que suman 3363, los Fondos de Empleados ascienden a 1422, de acuerdo al corte 31 de diciembre de 2018 reportado cuyos activos totales ascienden a $10.05 billones y representan el 39% del total de activos objeto de supervisión de esta Delegatura, distribuido según el nivel de supervisión.

En la vigencia de 2019, la Delegatura realizó 620 requerimientos por evaluación extra situ y/o contraglosas a Fondos de Empleados, alcanzando un cubrimiento en términos de activos del 88.63% en el primer nivel de supervisión que representa 4,31 billones de los 4.86 totales para este nivel; en lo que respecta al segundo nivel de supervisión se logró un impacto del 97.92% equivalente a 3.89 billones de los 3.97 billones de este segmento; por último, frente al tercer nivel de supervisión se impactó 0.29 billones que corresponden al 23,69% de los 1.22 billones de este nivel.

En cumplimiento a lo previsto por el Decreto 344 de 2017 y la Carta Circular No. 01 de 2018 proferida por esta Superintendencia, la Delegatura avocó el análisis y evaluación de 149 oficios de documento de compromiso para el incremento de la reserva de protección de los aportes sociales presentados por los fondos de empleados clasificados en categoría plena, de un total de 149 fondos de empleados, presentando una ejecución del 100%. Como

resultado de dicha evaluación se generó la aprobación de 17 documentos de compromiso para incrementar la reserva de protección de aportes y, se elaboraron 132 requerimientos a fondos de empleados de categoría plena, solicitando nos informe las razones por las cuales no tomaron la opción de fortalecimiento patrimonial a través del documento de compromiso.

En cuanto al cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto 344 de 2017 en concordancia con la Circular Externa No 13 de 12 de julio de 2018 en materia de indicador de solidez en un cumplimiento del 9% con corte a diciembre de 2018, se proyectaron treinta y nueve (39) requerimientos en pro de verificar el cumplimiento del indicador de solidez.

Para la vigencia 2020 se proyectó una meta de 1760 requerimientos por evaluación extra situ o de carácter financiero, de las cuales 880 evaluaciones extra situ fueron de fondos de empleados y 880 a cooperativas y demás organizaciones solidarias, actividades que al corte de diciembre de 2020 se ejecutaron 1760 requerimientos por evaluación extra situ o de carácter financiero, que representa un avance de ejecución del 100%.

Del total de organizaciones a supervisar por parte de la Delegatura Asociativa que corresponde a 3463; las Cooperativas y demás organizaciones solidarias diferentes a fondos de empleados ascienden a 1975 organizaciones cuyos activos totales suman $16,16 billones y representan el 38% del total de activos objeto de supervisión de esta Delegatura

Al corte de 30 de diciembre de 2020, la Delegatura realizó 880 requerimientos por evaluación extra situ y/o contraglosa, planes de mejoramiento a Cooperativas y demás organizaciones solidarias diferentes a los Fondos de Empleados, alcanzando un cubrimiento en términos de activos del cien por ciento (100%) en el primer nivel de supervisión que representa los 11.68 billones de este nivel, en lo que respecta al segundo nivel de supervisión se logró un impacto del cien por ciento (100%) equivalente a los 3 billones de este segmento, finalmente frente al tercer nivel de supervisión se logró impactar un treinta y ocho (38%) correspondiente a 0,56 billones del total de activos de 1.48 billones de este nivel.

Del total de organizaciones a supervisar por parte de la Delegatura Asociativa que suman 3.463, los Fondos de Empleados ascienden a 1.488, de acuerdo con el corte 31 de diciembre de 2019 reportado, cuyos activos totales ascienden a $10,88 billones y representan el 26% del total de activos objeto de supervisión de esta Delegatura,.

Al corte de 31 diciembre de 2020, la Delegatura realizó 880 requerimientos por evaluación extra situ y/o contraglosa, y/o planes de mejoramiento a Fondos de Empleados, alcanzando un cubrimiento en términos de activos del 100% en el primer nivel de supervisión que representa 5,23 billones; en lo que respecta al segundo nivel de supervisión se logró un impacto del 100% equivalente a 4,40 billones de este segmento; por último, frente al tercer nivel de supervisión se impactó 0,11 billones que corresponden al 9% de los 1.24 billones de este nivel .

Durante el año 2021, se han realizado un total de 812 requerimientos por evaluación extra situ y/o contraglosas, a Cooperativas y demás organizaciones solidarias diferentes a Fondos de Empleados de niveles 1, 2, y 3 de supervisión, alcanzando un cubrimiento en términos de activos del cien por ciento (100%) en el primer nivel de supervisión que representa los 12,44 billones totales para este nivel, en lo que respecta al segundo nivel de supervisión se logró un impacto del cien por ciento (100%) equivalente a 3,19 billones totales de este segmento, finalmente frente al tercer nivel de supervisión se logró impactar un cincuenta y ocho por ciento (58%) correspondiente a 0,85 billones del total de activos de 1,47 billones de este nivel

Del total de organizaciones a supervisar por parte de la Delegatura Asociativa que corresponde a 3.445; las Fondos de Empleados ascienden a 1.496 organizaciones cuyos activos totales suman $11,66 billones y representan el 26% del total de activos objeto de supervisión de esta Delegatura. Durante el año 2021, la Delegatura realizó 816 requerimientos por evaluación extra situ y/o contraglosas, planes de mejoramiento a Fondos de Empleados, alcanzando un cubrimiento en términos de activos del cien por ciento (100%) en el primer nivel de supervisión que representa los 7,21 billones totales para este nivel, en lo que respecta al segundo nivel de supervisión se logró un impacto del cien por ciento (100%) equivalente a 3,14 billones totales de este segmento, finalmente frente al tercer nivel de supervisión se logró impactar un quince por ciento (15%) correspondiente a 0,20 billones del total de activos de 1,31 billones de este nivel.

GRUPOS JURÍDICOS DE COOPERATIVAS Y DE FONDOS DE EMPLEADOS

La Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria en el marco de las funciones previstas en el artículo 36 de la Ley 454 de 1998, realiza dentro de sus actividades controles de legalidad de las asambleas ordinarias y extraordinarias celebradas por las organizaciones solidarias que no ejercen actividad financiera, realizando una evaluación al cumplimiento de las mismas frente a convocatoria, quórum, aprobación de reformas estatutarias, distribución de excedentes obtenidos en ejercicio del año anterior, así como el comportamiento de la organización en aspectos de gobernabilidad a través de los nombramientos efectuados en asambleas generales e informes de gestión presentados en asamblea.

Para las vigencias 2018 al 15 de mayo de 2022, los Grupos Jurídicos de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, integrado por el Grupo Jurídico I para Cooperativas y otras organizaciones y el Grupo Jurídico II para Fondo de Empleados realizaron (6.164) controles de legalidad de asambleas generales ordinarias y extraordinarias a Fondos de Empleados, Cooperativas y demás organizaciones solidarias que no ejercen actividad financiera, esto a partir de las metas establecidas para cada vigencia en el Plan de Acción Anual de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, así:

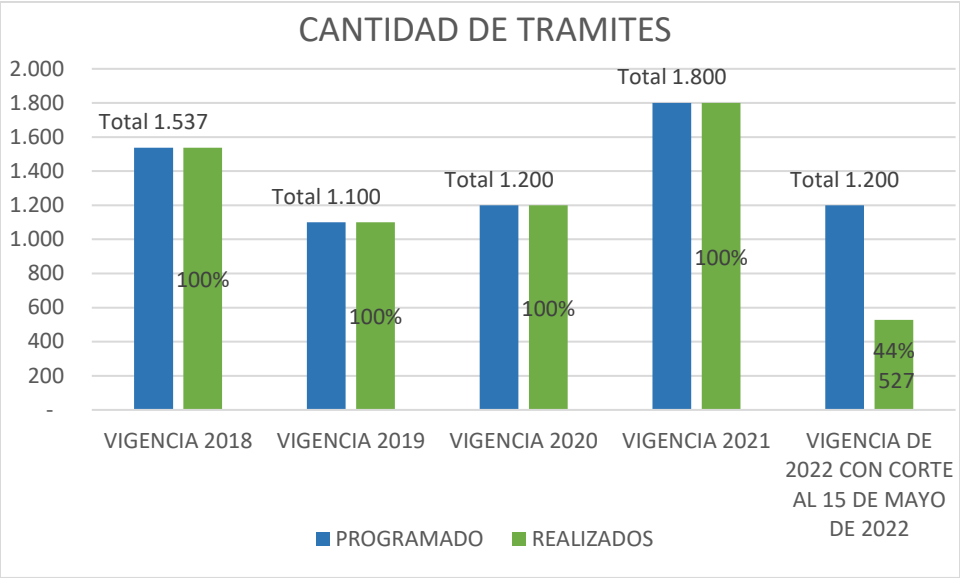

CONTROLES DE LEGALIDAD DE CONSTITUCIÓN

La Circular Básica Jurídica vigente para los periodos 2018 a 2020 establecía como trámite el control de legalidad de constitución de organizaciones que no ejercen actividad financiera, consistente en la evaluación jurídica adelantada a los documentos registrados ante la Cámara de Comercio del domicilio principal de la vigilada.

En cumplimiento de lo anterior, los Grupos Jurídicos de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y de la Forma Solidaria adelantaron (285) controles de legalidad de constitución a Cooperativas, Fondos de Empleados y demás organizaciones solidarias que no ejercen actividad financiera.

TRÁMITE DE AUTORIZACIONES (FUSIÓN – TRANSFORMACIÓN – ESCISIÓN)

El artículo 36 de la Ley 454 de 1998 otorgó una serie de facultades a la Superintendencia de la Economía Solidaria para el logro de sus objetivos, dentro de las cuales está la mencionada en el numeral 21 que establece:

"…21. Autorizar la fusión, transformación, incorporación y escisión de las entidades de la Economía Solidaria sometidas a su supervisión, sin perjuicio de las atribuciones de autorización o aprobación que respecto a estas operaciones corresponda ejercer a otras autoridades atendiendo las normas especiales…"

El Capítulo VI del Título IV de la Circular Básica Jurídica de 2020, proferida por esta Superintendencia, estableció los requisitos para cada análisis de autorización, los cuales se deben tener en cuenta al momento de realizar la evaluación jurídica correspondiente.

Dentro del análisis que realiza esta Superintendencia se adelanta revisión forma y de fondo; frente a la primera revisión se verifica que la vigilada haya allegado la totalidad de documentos requeridos para cada autorización y que estos se ajusten a lo mencionado en la citada circular; en la revisión de fondo se realiza un control de legalidad con el fin de establecer: a) Capacidad legal para que los órganos de administración participantes aprueben la fusión requerida; b) Eficacia de la reunión del Órgano de Administración correspondiente para aprobar la figura de (Fusión, Transformación y Esición); c) Cumplimiento de las exigencias requeridas en materia de quórum y convocatoria de acuerdo con los estipulado el artículo 30 de la Ley 79 de 1988, y el artículo 30 y 33 del Decreto Ley 1481 de 1989; d) Cumplimiento de los requisitos relacionados con el proyecto de intensión; e) Cumplimiento de los requisitos relacionados con el aviso y f) análisis de la situación financiera, entre otros aspectos.

Durante el periodo comprendido entre la vigencia 2018 al 15 de mayo de 2022, al interior de los Grupos Jurídicos de la Delegatura Supervisión del Ahorro y de la Forma Solidaria, se recibieron (36) solicitudes, la cuales fueron autorizadas (9) organizaciones por cumplir las disposiciones señalas en el Capítulo VI, del Título IV de la Circular Básica Jurídica No. 20 de 2020.

RAZÓN SOCIAL	TRÁMITE	OBSERVACIONES
Asociación Mutual San Agustín a la Asociación Mutual Bienestar	Solicitud de Autorización de Fusión por incorporación.	Resolución 2018330003145 de fecha 18 de mayo de 2018
Cooperativa Multiactiva de Ganaderos y Productores de Leche del Oriente Antioqueño - UNILAC a la Cooperativa Colanta Ltda.	Solicitud de Autorización de Fusión por incorporación.	Resolución 2019321003375 de fecha 28 de junio de 2019
la Cooperativa Multiactiva de Trabajadores y Empleados del Sector Agrícola – COOFLORANDES - en Fondo de Empleados Flores de los Andes – F.E.	Solicitud de Transformación	Resolución 2019330002575 de fecha 2 de mayo de 2019
Cooperativa de Comercio Agroindustrial a la Empresa Agroindustrial Cooperativa - Empresagro.	Solicitud de Autorización de Fusión por incorporación.	Resolución 2019321008145 de fecha 30 de diciembre de 2019

Cooperativa de Empleados de La Base Aérea de Cali – COOPERBASE en Fondo de Empleados COOPERBASE	Solicitud de Transformación	Resolución 2019330000105 de fecha 9 de enero del 2019
Bive Fondo de Empleados de la Organización Brinks	Solicitud de Transformación.	Resolución 2020322003515 de fecha 17 de marzo de 2020.
Cooperativa Integral Lechera Del Cesar a la Cooperativa Colanta	Solicitud de Autorización de Fusión por incorporación.	Resolución 2021321001225 de fecha 2 de marzo de 2021
Cooperativa Multiactiva de Aportes y Créditos de Amigos y Familiares Coofamplus a la Cooperativa COOFAM.	Solicitud de Autorización de Fusión por incorporación.	Resolución 2021321007605 de fecha 16 noviembre 2021.
Cooperativa Multi. de Emple. del Centro de Vacaciones de Cafam a la Coop. Multi. de Traba. y Pensi. de Establec.del Ministerio de Agricultura y Otros	Solicitud de Autorización de Fusión por incorporación.	Resolución 2022321001475 de fecha 29 de marzo de 2022.

TRÁMITE DE PRORROGA PARA CONVERSION DE PRECOOPERATIVA A COOPERATIVA Y AUTORIZACIONES DE CONVERSION DE PRECOOPERATIVA A COOPERATIVA.

El Capítulo III, del Título III de la Circular Básica Jurídica No. 20 de fecha 18 de diciembre de 2020, consagró los siguientes trámites:

*"**CAPÍTULO III. PRÓRROGA PARA LA CONVERSIÓN DE PRECOOPERATIVA A COOPERATIVA***

SOLICITUD DE PRÓRROGA

De conformidad al artículo 125 de la Ley 79 de 1988, el cual dispone que a juicio de esta Superintendencia se puede prorrogar el término de duración de la precooperativa, esta organización deberá presentar con una antelación de noventa (90) días antes de la expiración del plazo de cinco (5) años de duración de la misma (…)"

*(…) **CAPÍTULO IV. APROBACIÓN DE CONVERSIÓN DE PRECOOPERATIVA A COOPERATIVA***

SOLICITUD

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la Ley 79 de 1988, las precooperativas deberán evolucionar hacia cooperativas, en un término de cinco (5) años. La Superintendencia de la Economía Solidaria aprobará la conversión de precooperativa a cooperativa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1333 de 1989. (…)"

En el análisis a cargo de esta Superintendencia, se debe hacer una revisión de forma y otra de fondo; de forma se revisa que se hayan allegado todos los documentos requeridos para cada trámite y que estos se ajusten a lo mencionado en la citada circular; en la revisión de fondo se efectúa el control de legalidad verificando el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables a este tipo de organizaciones, en materia de convocatoria y quorum, así como la revisión de la exposición de motivos sobre dicho trámite.

En cumplimiento de lo anterior para la vigencia 2019 al 2022 a cargo del Grupo Jurídico I de Cooperativas y otras organizaciones se recibieron (8) solicitudes por este concepto, las cuales (4) fueron negadas y (4) fueron aprobadas por el cumplimiento a los requisitos señalados en el Título III de la Circular Básica Jurídica No. 20 de fecha 18 de diciembre de 2020, siendo las autorizadas las siguientes:

RAZÓN SOCIAL	TRÁMITE	RESOLUCIÓN
la Precooperativa PRECOMETAL en Cooperativa Multiactiva para el Fomento y Desarrollo de las Actividades Mineras – COOMINERAL	Conversión de Precooperativa a Cooperativa	Resolución 2019330002405 de fecha 12 de abril de 2019
Precooperativa Distribuidora De Medicamentos y Artículos De La Salud Humana	Conversión de Precooperativa a Cooperativa	Resolución 2019330002055 de fecha 5 de abril del 2019
Precooperativa Azucoop	Conversión de Precooperativa a Cooperativa	Resolución 2021321001725 de fecha 25 de marzo 2021

Mundo Agrícola Sur Precooperativa - Mas Cooperativa	Conversión de Precooperativa a Cooperativa	Resolución 2022321002105 de fecha 04 de mayo 2022.

ACTOS ADMINISTRATIVOS POR MEDIO DEL CUAL SE ELEVA AL PRIMER NIVEL DE SUPERVISIÓN ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.

En ejercicio de las funciones de supervisión se emitieron actos administrativos para la vigencia 2019 al 2022, por medio del cual fueron elevados al primer nivel de supervisión a organizaciones vigiladas por la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y de la Forma Asociativa Solidaria, con fundamento en el numeral 19 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, en concordancia con el artículo 5 del Decreto 186 de 2004, el artículo 8 del Decreto 2159 de 1999, el Decreto 1480 de 1989. Esta Delegatura recomendó que se elevará a primer nivel de supervisión a (16) Organizaciones Solidarias, medida que implica para la Superintendencia el ejercicio de una supervisión más estricta, rigurosa y especializada, encaminada siempre a proteger los intereses de los asociados y asegurar por parte de aquel el cumplimiento efectivo de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	RESOLUCIÓN
ASOCIACION MUTUALISTA-FOMAS	800.122.482-2	2019321007955
ASOCIACION MUTUAL VIDA Y SOLIDARIDAD -VIDASOL	811.039.703-0	2019321007975
ASOCIACION MUTUAL AMIGO REAL - AMAR	811.031.526-7	2019321008045
ASOCIACION MUTUAL PREVENSERVICIOS	811.027.381-0	2019321008015
ASOCIACION MUTUAL ASNJERONIMO	811.003.372.-0	2019321007965
ASOCIACION MUTUALBIENESTAR	800.122.482-2	2019321008035
ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DECOLOMBIA-ALAS	804.000.617-0	2019321007995
ASOCIACION MUTUAL PARA EL DESARROLLO Y ELBIENESTAR SOCIAL - SERMUTAUL	900.498.884.-6	2019321008005

ASOCIACION MUTUAL DE EDUCADORES -COOTRADECUM	900.410.475-9	2019321007985
ASOCIACION MUTUAL BURSATIL-ASOBURSATIL	800.175.748-3	2019321008025
FONDO DE SOLIDARIDAD DE LOS MEDICOS DE LA FUNDACION VALLE DE LILI-FOSMELILI	805.007.302-1	2019321007745
COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS – COOTRAEMCALI	890-301- 278-1	2022321002125
COOPERATIVA MULTIACTIVA MINUTO DE DIOS	830-086-712-6	2022321002115
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE AGUADAS LTDA	890-802-621-5	2022321002135
COOPERATIVA MULTIACTIVA COOASOBIEN,	810-000-164-8	2022321002145
COOPERATIVA CAFICULTORES DEL SUROESTE DE ANTIOQUIA	900-547-850-7	2022321002155

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO

El Grupo Interno de Trabajo de Servicio Ciudadano, adscrito a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, creado mediante resolución 2017400001975 del 26 de abril de 2017, con funciones de gestión de trámite de las PQRSD y transversales en temas de servicios y trámites de cara a la ciudadanía.

Dentro del trabajo asignado mediante la citada resolución, está la de conocer y tramitar las peticiones que coloca la ciudadanía en contra de los servicios que presta nuestras vigiladas en relación a sus asociados, los derechos de petición, las consultas de carácter general de forma personal y telefónico, los reclamos quejas y solicitudes de información, con relación a la prestación de los servicios de las vigiladas por la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

QUEJAS Y PETICIONES FRECUENTES POR ÁREAS O SERVICIOS

Quejas contra las vigiladas

En el periodo de analisis se recibieron dentro del Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano 5593 solicitudes de PQRSD, a las cuales se les siguió el procedimiento establecido en nuestro sistema de gestión de calidad y en nuestra normatividad interna, que en muchos caso es realizar el traslado al órgano de vigilancia de la organización solidaria para que dé respuesta a la petición presentada por parte del peticionario y se informó al respecto al mismo; En otros casos, esta Superintendencia dio respuesta de fondo a las solicitudes presentadas.

El trámite de las PQRSD, se realiza de acuerdo al procedimiento establecido en nuestra Circular Básica Jurídica de 2022. En cuanto a las respuestas recibidas por parte de los órganos de control de nuestra vigiladas como resultado del traslado de las PQRSD, en contra de los servicios a los asociados, en el periodo objeto de estudio, se recibieron 1199 respuestas, las cuales son analizadas y tramitadas por este Grupo.

Actualmente, los radicados recibidos de las PQRSD, asignadas al Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano, son analizados y tramitados por el equipo de profesionales en diferentes disciplinas, y está compuesto por siete (7) funcionarios de planta, once contratistas profesionales y uno técnico, los cuales tienen a su cargo responder las PQRSD, relacionadas con la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, de forma escrita, personalizada, telefónica y virtual.

A continuación, relacionamos el trámite de las PQRSD, recibidas y tramitadas mensualmente, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto del 2018 hasta el 15 de mayo del 2022, relacionadas en la tabla y las gráficas adjuntas.

SOLICITUDES PRESENTADAS VERSUS TRAMITADAS		
MES	**RECIBIDAS**	**TRAMITADAS**
AGOSTO	833	1047
SEPTIEMBRE	604	905
OCTUBRE	481	727
NOVIEMBRE	422	698
DICIEMBRE	700	967

ENERO	439	457
FEBRERO	707	759
MARZO	709	996
ABRIL	495	877
MAYO	203	369
TOTAL AGOSTO 2021 – MAYO 2022	**2553**	**3458**

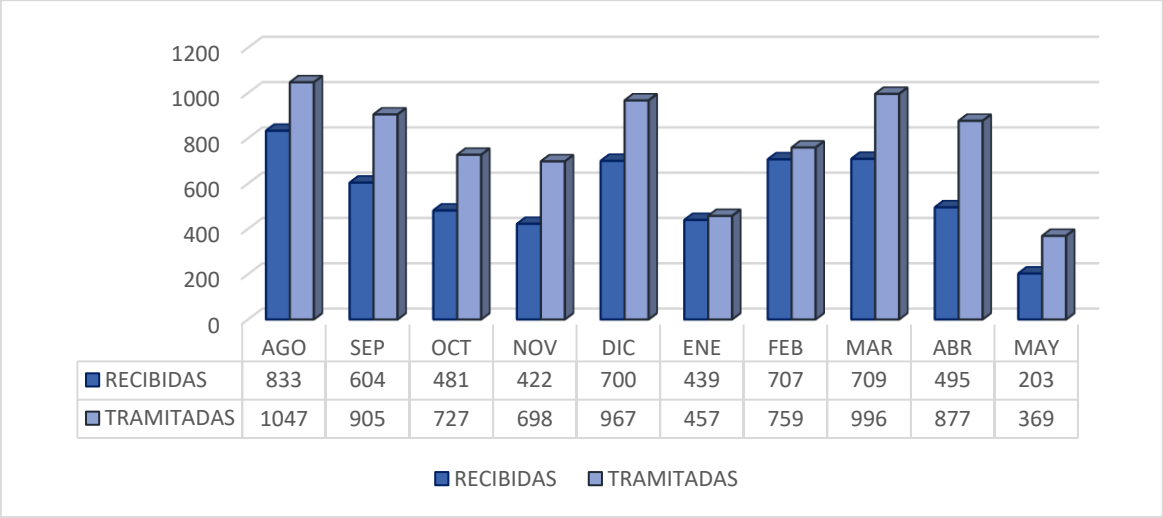

En el periodo del presente informe de gestión, dentro de las acciones de servicio se encuentra la atención de respuestas que emiten las vigiladas frente a los oficios de requerimiento que se generan en la atención de PQRSD.

Para este periodo se evidencia que se realizó el análisis de las respuestas emitidas por las entidades vigiladas que se presentaron en el 2021 y lo corrido de 2022, garantizando los derechos de los peticionarios frente a las vigiladas. Sin embargo, consecuente con este análisis, cuando las respuestas emitidas por el ente de control de las vigiladas no se ajustan a lo solicitado por el peticionario, se volvió a requerir, toda vez que las respuestas no está armonizada con la normatividad vigente y se solicitó que respondieran de forma y fondo ajustando su comunicación a la norma y garantizando que la misma se evalúe de acuerdo a los solicitado y lo respondido por la entidad.

Las peticiones escritas contra las vigiladas con tramitadas conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica de 2020, en concordancia con la Resolución 2020113000435 del 17 de enero de 2020, La Ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015. Las Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias que se tramitan dentro del Grupo, son recibidas por los diferentes canales de comunicación que tiene esta Superintendencia los cuales se relacionan a continuación:



La Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, haciendo una labor de revisión de los aspectos jurídicos y financieros, evidencia que los asociados de las organizaciones solidarias vigiladas presentan sus solicitudes por las siguientes causas las cuales son las más recurrentes:

CAUSAS ECONOMICAS	• Incorporación de servicios y costos no autorizados al crédito. • Certificados de deuda. • Devolución de aportes y ahorro en el caso de los fondos de empleados y asociaciones mutuales. • Solicitudes de pago de auxilios • Cuotas descontadas de manera adicional a lo pactado • Presuntas irregularidades en tablñas de amortización y documentos soportes del crédito.
CAUSAS ADMINISTRATIVAS	• Malos manejos de los administradores • Presuntas irregularidades en la celebración de la Asamblea • Irregularidades en la celebración de reuniones de los organos de administración. • No entrega de la información solicitada, ni respuesta a solicitudes del peticionario por parte de las vigiladas. • Exclusión de asociados • Problemas de Gobernabilidad al interior de las organizaciones vigiladas.

ACTIVIDADES GENERADAS DENTRO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Adicional a la atención de las PQRSD que ingresan a la superintendencia, el Grupo Interno de trabajo de Servicio al Ciudadano, dentro del periodo comprendido entre 01 de agosto del 2021 hasta el 15 de mayo del 2022 realizo las siguientes actividades:

Reportes de Indicadores

Como medición de progreso en las actividades que se adelanta al interior del grupo en temas relacionados con el servicio y la participación ciudadana, el Grupo Interno de trabajo de Servicio al Ciudadano genero el reporte de indicadores bimestrales sobre la atención de las PQRSD que se atendieron para el 2021 y lo corrido del 2022.

Atención presencial y telefónica

Con el fin de brindar y generar una atención efectiva a los grupos de valor, el Grupo Interno de trabajo de Servicio al Ciudadano, con el apoyo de los funcionario y contratistas realizo la atención de 7.181 llamadas telefónicas que ingresaron por el PBX y la línea nacional.

A partir del 06 de septiembre, la Superintendencia reabrió la atención presencial en el Centro de Atención al Ciudadano CAU, logrando atender en el periodo del 01 de agosto del 2021 hasta el 15 de mayo del 2022, a 774 usuarios, resolviendo las inquietudes y solicitudes presentadas, de conformidad con las directrices impartidas para la atención y en cumplimiento con los protocolos establecidos.

Caracterización de usuarios:

Con el objetivo de identificar la población que se acerca a la Superintendencia y generar una medición en variables demográficas, geográficas, de comportamiento social y económico, el Grupo Interno de trabajo de Servicio al Ciudadano en apoyo de las áreas de Comunicaciones y Planeación y Sistemas diseñaron la Encuesta satisfacción eventos y/o encuentros solidarios presenciales, aplicable para los eventos con participación presencial de los grupos de valor.

Seguimiento tramites y tiempos de respuesta:

Como política de medición interna y con el objetivo de medir los tiempos de respuesta para dar cumplimiento a lo establecido por ley, el Grupo Interno de trabajo de Servicio al Ciudadano, implemento el “Semáforo” desde el programa Excel, con el cual se mide el tiempo que ha transcurrido desde la asignación de las PQRSD al grupo y el tiempo que se genera para atenderlas, logrando con estas alertas crear planes de trabajo en aras de mitigar el incumplimiento de los términos y el avance positivo del Grupo.

Reporte de actividades:

Dentro del reporte de actividades de servicio y participación ciudadana, el Grupo Interno de trabajo de Servicio al Ciudadano para el periodo objeto de este informo, contribuyo en el diligenciamiento de las matrices con el propósito de recolectar datos sobre el avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional **que** hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (**MIPG**) y del sistema de Control Interno, dando cumplimento a las actividades asignadas en el FURAG (Formulario único de Reportes y Avances de Gestión).

Participación Ciudadana

Dentro del periodo objeto de estudio de agosto de 2021 al 15 de mayo de 2022, el Grupo de Servicio al Ciudadano, participó en Ferias Acércate, organizadas por la Función Pública en los municipios de

San Jacinto (Bolívar) - 11 al 13 de agosto de 2021

Sardinata (Norte de Santander) - 9 al 10 de septiembre de 2021

Dibulla (Guajira) - 14 y 15 de octubre de 2021

Santander de Quilichao (Cauca) - 11 y 12 noviembre de 2021

La Jagua de Ibirico (Cesar) – 1 y 2 de abril de 2022

Adicionalmente, dentro de las actividades mencionadas, el Grupo Interno de Trabajo realiza la atención del correo electrónico institucional y las actividades de participación ciudadana de la Supersolidaria. Así, como también el reporte de actividades en los planes y programas exigidos por el Gobierno Nacional en temas de Política de Servicio al Ciudadano, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), y Otros, elaboración de informes para los órganos de control internos y externos, entre otras.

Servicio frente a los que hay mayor demanda o queja y acciones de mejoramiento de la entidad.

La Superintendencia de la Economía Solidaria a través del Grupo Interno de Trabajo de servicio al Ciudadano, adscrito a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria ha definido tipología de las PQRSD más recurrentes durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2021 al 15 de mayo de 2022, con el fin de clasificar las PQRSD, por sus características similares. Los motivos más frecuentes de las comunicaciones que nos remiten los diferentes grupos de interés se muestran a continuación:

TIPIFICACIÓN REPARTO SOLICITUDES PRESENTADAS
Descripción
Presuntas inconsistencias en las condiciones del crédito
solicitud devolución de aportes y ahorros
Solicitud expedición de paz y salvos y concerniente a no entrega de los mismos
No aceptación del pago anticipado de la deuda
Cuotas descontadas de manera adicional pese a ya haber realizado el total de cuotas pactadas
Presuntas irregularidades en el pago de auxilios de la entidad.
Traslado por competencia
Denuncias presuntos problemas de gobernabilidad
Problemas en exclusión de asociados
Denuncias en contra de administradores y órganos de vigilancia de las entidades

Los asuntos mencionados se tramitaron de conformidad con lo estipulado en la Circulas Básica Jurídica, para los casos puntuales en organizaciones solidaria, se solicitó del apoyo de los grupos de trabajo de la Delegatura Asociativa, con el fin de tomar acciones que mitigaran las irregularidades presentadas y la posible vulneración de los derechos de los asociados.

Reconocimientos.

Mención de Honor Participación Ferias Acércate 2021

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), extendió un agradecimiento a la Superintendencia de la Economía Solidaria, por la participación activa en cuatro (4) ferias, desarrolladas en la vigencia del 2021, mediante una exitosa labor conjunta, que integró a diferentes representaciones de las entidades del estado, en pro de crear oportunidades de acercamiento entre nuestras instituciones y las comunidades territoriales, labor que esperamos poder continuar para el año 2022.

GRUPO DE ASUNTOS ESPECIALES DE ORGANIZACIONES SUPERVISADAS

Los procesos de intervención forzosa administrativa que se recibieron el 8 de agosto de 2018 fueron los siguientes:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	NIT	CLASE DE INTERVENCION	ESTADO
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL COLOMBIANA	COOMUNCOL	900.329.553-1	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL	SIGESCOOP (ANTES SERVICOOP DE LA COSTA - REDESCOOP)	900.424.669-1	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
4	COOPERATIVA PROMOTORES DEL CESAR	COOPCESAR	806.001.650-6	Toma de Posesión Para Administrar	En proceso
5	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIR LTDA	COPSERVIR	830.011.670-3	Toma de Posesión Para Administrar	En proceso
6	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	COOFAMILIAR	890.305.674 - 3	Toma de Posesión Para Administrar	En proceso
8	COOPERATIVA DE CONSUMO	CONSUMO	890.901.172-4	Toma de Posesión Para Administrar	En proceso
9	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA	COOCREDIMED	900.219.151-0	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido

11	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN SOCIAL	COOPREAL	900.137.242-1	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
12	COOPERATIVA SOLIDARIA NACIONAL	COOPSONAL	900.206.029-3	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
13	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIO	COOPROSOL	830-121-434 - 3	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
14	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDO	COONALRECAUDO	830.068.952-0	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
15	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO JOTA EMILIO´S	JOTA EMILIO´S COOPERATIVA	809.008.953-5	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
16	COOPERATIVA DE DESARROLLO SOLIDARIO	COOPDESOL	830.119.396-5	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
17	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VENDEDORES NACIONALES	COOVENAL EN LIQUIDACION VOLUNTARIA	802.018.877-0	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
18	INSTITUCION AUXILIAR DE COOPERATIVISMO GPP SALUDCOOP	GPP SALUDCOOP	830.129.689-0	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso
19	INSTITUCION AUXILIAR DE COOPERATIVISMO GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA	900.218.782-3	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso
20	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIDA	COOVIDA	890.305.289-0	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso

21	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL NORTE	COOMULTISER	807.003.951-0	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso
22	COOPERATIVA NACIONAL DE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	COONALCOSERVI 2030	802.004.537-0	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso
23	CONTRUCTORA LA EQUIDAD ORGANISMO COOPERATIVO CONEQUIDAD EN LIQUIDACION	COONEQUIDAD	890.325.146-1	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
24	COOPERATIVA NACIONAL DE CAFETEROS CALARCA LTDA	COOCAFE	890.000.241-8.	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
25	COOPERATIVA DE CREDITO DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNCACIONES	COOPTEL	860.016.273-4	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
26	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO MEDICO ASOCIADO (FEMEC)	FEMEC	800.208.423-9	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
27	COOPERATIVA NACIONAL DE DESARROLLO TERRITORIAL	CODETER	830.021.998-6	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
28	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN ESP	COOMULTREEVV	811.000.880-7	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
29	LE PRESTO COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	LE PRESTO	900.159.144-0	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido

	COMERCIO Y SERVICIOS				
30	COOPERATIVA DE ADMINSITRACION PUBLICA LOS FARALLONES	COOFARALLONES	811.009.417-0	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
31	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS DE LA COMNIDAD SOLIDARIA	ACOSOL	800.132783-7	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
32	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA	COOSUACOL	800-185-713-9	Toma de Posesión Para Administrar	En proceso
33	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES	COODECOM	900.025.493-0	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso
34	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	SOINCOOP	900.077.159 – 8	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso
35	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO	CREDIPROGRESO	900.272.104-9	Toma de Posesión Para Administrar	En proceso
36	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ALGODONEROS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR - COALCESAR-	COALCESAR	890.203.217-2	Toma de Posesión Para Administrar	En proceso
37	COOPERATIVA VALOR	VALOR CONFIANZA	900.622.822-1	Toma de Posesión Para Administrar	En proceso
38	COOPERATIVA MULTIACTIVA LIDERCOOP	LIDERCOOP	900.253.067-3	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso

39	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSOLUCION – COOPSOLUCION	COOPSOLUCIÓN	900.528.997-1	Liquidación Forzosa Administrativa	Suspendido
40	EL CEDRO COOPERATIVA MULTIACTIVA	EL CEDRO	900.136.193-2	Liquidación Forzosa Administrativa	En proceso
41	COOPERATIVA DE VENDEDORES DE APUESTAS	COOPECHANCE	891.502.277-0	En proceso de levantamiento de la medida de intervención.	En proceso de levantamiento de la medida de intervención.

A corte 15 de mayo de 2022 se cuentan con los siguientes procesos de intervención forzosa administrativa:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	NIT	CLASE DE INTERVENCION	ESTADO
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL COLOMBIANA	COOMUNCOL	9003295531	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL	SIGESCOOP (ANTES SERVICOOP DE LA COSTA - REDESCOOP)	9004246691	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
3	COOPERATIVA PROMOTORES DEL CESAR	COOPCESAR	8060016506	TOMA DE POSESION PARA ADMINISTRAR	EN PROCESO
5	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	COOFAMILIAR	8903056743	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO

6	COOPERATIVA DE CONSUMO	CONSUMO	8909011724	TOMA DE POSESIÓN PARA ADMINISTRAR	EN PROCESO
7	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA	COOCREDIMED	9002191510	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
8	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN SOCIAL	COOPREAL	9001372421	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
9	COOPERATIVA SOLIDARIA NACIONAL	COOPSONAL	9002060293	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
10	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIO	COOPROSOL	8301214343	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
11	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDO	COONALRECAUDO	8300689520	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
12	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO JOTA EMILIO´S	JOTA EMILIO´S COOPERATIVA	8090089535	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
13	COOPERATIVA DE SARROLLO SOLIDARIO	COOPDESOL	8301193965	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
14	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VENDEDORES NACIONALES	COOVENAL EN LIQUIDACION VOLUNTARIA	8020188770	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
15	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIDA	COOVIDA	8903052890	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO

16	COOPERATIVA MULTIACTIVA del SERVICIOS DEL NORTE	COOMULTISER	8070039510	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
17	COOPERATIVA NACIONAL DE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	COONALCOSERVI2030	8020045370	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
18	CONTRUCTORA LA EQUIDAD ORGANISMO COOPERATIVO CONEQUIDAD EN LIQUIDACION	COONEQUIDAD	8903251461	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
19	COOPERATIVA DE CREDITO DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNCACIONES	COOPTEL	8600162734	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
20	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO MEDICO ASOCIADO (FEMEC)	FEMEC	8002084239	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
21	COOPERATIVA NACIONAL DE DESARROLLO TERRITORIAL	CODETER	8300219986	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
22	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS VARIAS DE MEDEILLÍN ESP	COOMULTREEVV	8110008807	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
23	LE PRESTO COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS	LE PRESTO	9001591440	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
24	COOPERATIVA DE ADMINSITRACION PUBLICA LOS FARALLONES	COOFARALLONES	8110094170	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO

25	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA	COOSUACOL	8001857139	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
26	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO	CREDIPROGRESO	9002721049	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	TERMINADO
27	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ALGODONEROS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR - COALCESAR-	COALCESAR	8902032172	TOMA DE POSESION PARA ADMINISTRAR	EN PROCESO
28	COOPERATIVA VALOR	VALOR CONFIANZA	9006228221	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO
30	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSOLUCION – COOPSOLUCION	COOPSOLUCIÓN	9005289971	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	SUSPENDIDO
33	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA	COOPERAN	8909076381	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO
34	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFECTOS PARA GAS NATURAL	COMULTIGAS	8300271308	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	TERMINADA
35	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	COSOLUCIONES	9000204074	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	TERMINADA
36	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOSS NACIONALES DE SUS ASOCIADOS	COOPRECAUDOS	9002541880	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	TERMINADA

37	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS DE COLOMBIA	COMULTCOLOMBIA	9002920354	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	TERMINADA
38	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRESTADORA DE SERVICOS	COMULSERVICIOS	9002752190	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	TERMINADA
39	FONDO DE EMPLEADOS del INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	CORVEICA	8600256101	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO
40	UNION DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACION, U.P.C.R., ASOCIACION COOPERATIVA	UPCR	8300277797	TOMA DE POSESION PARA ADMINISTRAR	EN PROCESO
41	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ALFAREROS DE BARRANCABERMEJA	COOTRASALBA	8290020780	LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO
42	FONDE DE EMPLEADOS DE EMTELCO SA	FEMTELCO	8300775257	TOMA DE POSESION PARA ADMINISTRAR	EN PROCESO
43	COOPERATIVA DEPARTAMENTAL CAFETERA DE CUNDINAMARCA LTDA	COODECAFE	8300904499	TOMA DE POSESION PARA ADMINISTRAR	EN PRODCESO
44	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL TOLIMA LTDA	COOPCAFITOLIMA	8907007562	TOMA DE POSESION PARA ADMINISTRAR	EN PROCESO

De lo anterior se puede colegir que, como gestión de esta Superintendencia en el periodo agosto 2018 a mayo 2022, se reanudaron dos procesos de liquidación forzosa administrativa que estaban suspendidos (Coocafe Calarcá y Coopsolución) y se logró la

culminación de los procesos liquidatorios en beneficio de acreedores y asociados en general, impactando positivamente a las regiones del Quindío y Bogotá D.C.

Así mismo, en el periodo de este informe se realizó el acompañamiento y seguimiento exhaustivo a los procesos de toma de posesión para administrar, los cuales luego de enervar las causales que dieron origen a la medida de intervención, y dejar operando adecuadamente su objeto social, la Superintendencia ordenó levantar la medida de toma de posesión de dos entidades las cuales se devolvieron a sus asociados, impactando positivamente la gestión y protegiendo los asociados y acreedores pues se protegieron alrededor de $..... del patrimonio de las Cooperativas Copservir y Coopechance.

En el mismo sentido, esta Superintendencia atendiendo a los principios de transparencia, eficiencia y agilidad, realizó seguimiento a los procesos de liquidación forzosa administrativa, en especial a que se diera cumplimiento estricto a los planes operativos de la liquidación, dicha actividad concluyó en la terminación de doce (12) procesos de liquidación, los cuales cinco de ellos se realizaron en alrededor de 20 meses, en beneficio de asociados y acreedores.

Es de resaltar en este punto que en una de las organizaciones solidarias liquidadas (Crediprogreso) se obtuvo un remanente de la liquidación, es decir que, se realizó el pago de su pasivo reconocido de conformidad al artículo 120 de la Ley 79 de 1988, y aun así quedaron recursos como remanente de la liquidación los cuales fueron trasferidos de conformidad a la Ley.

Durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto del 2018 y el 15 de mayo del 2022 se adelantaron ochocientos noventa y nueve (899) seguimientos a los procesos de intervención forzosa administrativa, los cuales se realizan a través de la revisión de los informes presentados por los agentes especiales, liquidadores, revisores fiscales y contralores designados, en cumplimiento a la periodicidad establecida en la Circular Básica Jurídica proferida por esta Superintendencia.

Del análisis efectuado, surgieron requerimientos a las organizaciones solidarias que se encuentran en alguna medida de intervención forzosa administrativa, evaluaciones extra situ y requerimientos financieros o jurídicos de acuerdo con la medida en la que se encuentren.

Dicha actividad ha conllevado a que se realicen procesos ajustados a la normatividad vigente, la objeción de solicitudes, aprobación y objeción de planes de recuperación, objeción y seguimiento estricto a etapas del proceso liquidatorio, objeción de gastos y actividades realizadas por parte de los designados.

De otra parte, se ha realizado reuniones virtuales con organizaciones de la economía solidaria que se encuentra en proceso de toma de posesión para administrar o en liquidación forzosa, donde los Agentes Especiales y Liquidadores informan sobre el estado actual del proceso. A dichas organizaciones, se les viene realizando seguimiento, no sólo a través del análisis de los informes trimestrales, sino a través de reuniones virtuales con los agentes especiales, liquidadores, revisores fiscales y contralores para que informen la gestión adelantada, cumplimiento de los planes de recuperación o planes operativos de la liquidación según sea el caso, y presenten la información financiera, administrativa y jurídica de la intervenida.

Como tema relevante y de gran importancia, en este cuatrienio se realizó la actualización y reforma a la Circular Básica Jurídica y como gran aporte a este tema, se realizaron unos cambios profundos en los requisitos que se requiere para ser inscrito en la base de datos de agentes especiales, liquidadores, revisores fiscales y contralores en las entidades intervenidas.

Lo anterior, impacta de manera positiva pues se busca que se inscriban en dicha lista personas idóneas, con experiencia, experticia y conocimientos en el sector solidario, en gerencia y en medidas de intervención forzosa administrativa.

ACTOS ADMINITRATIVOS ELABORADOS

Durante el periodo comprendido entre el 8 de agosto de 2018 y el 15 de mayo de 2022, la Superintendencia de la Economía Solidaria profirió ciento cuarenta y cuatro (144) actos administrativos, proyectados por el grupo de asuntos especiales de organizaciones supervisadas y que tienen referencia a medidas de intervención, así:

N°	ENTIDADES	RESOLUCIONES	TEMA	AÑO
1	EL CEDRO COOPERATIVA MULTIACTIVA	2018330004955 de 24 de agosto de 2018	Liquidación Forzosa Administrativa	2018
2	COOPERATIVA DE VENDEDORES DE APUESTAS - COOPECHANCE	2018100005195 de 31 de agosto de 2018	Toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2018
3	COOPERATIVA MULTIACTIVA TECNOLÓGICA – COOTECNOLÓGICA.	2018330005375 de 19 de septiembre de 2018	Prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2018
4	INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	2018330006155 de 14 de noviembre de 2018	Prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa.	2018
5	Cooperativa de Vendedores de Apuestas - COOPECHANCE	2018330006565 de 30 de noviembre de 2018	Prorroga el término del proceso de toma de posesión para administrar	2018
6	COOPERATIVA MULTIACTIVA TECNOLÓGICA – COOTECNOLÓGICA.	2019330000285 de 18 de enero de 2019	Prorroga por 2 meses el término del proceso de liquidación forzosa	2019

7	COOPERATIVA CONSUMO	2019330001285 de 22 de febrero de 2019	Ordena la remoción del revisor fiscal	2019
8	COOPERATIVA SOCIAL DE LA GUAJIRA	2019220001305 de 22 de febrero de 2019	Prorroga el término del proceso de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2019
9	COOPERATIVA DE VENDEDORES DE APUESTAS- COOPECHANCE	2019330001455 de 28 de febrero de 2019	Se ordena levantar la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2019
10	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO - CREDIPROGRESO	2019300001595 de 8 de marzo de 2019	Se ordena la remoción del agente especial y revisor fiscal	2019
11	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS - COPSERVIR LTDA	2019300001605 de 8 de marzo de 2019	Se ordena la remoción del revisor fiscal	2019
12	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	2019300001835 del 20 de marzo de 2019	Se ordena la remoción del Agente Especial	2019
14	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO - CREDIPROGRESO	2019330002075 de 9 de abril de 2019	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2019
15	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL - SOINCOOP	2019330002085 de 10 de abril de 2019	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2019
16	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES - COODECOM	2019330002095 de 10 de abril de 2019	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2019
17	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA - COOSUACOL	2019330002125 de 10 de abril de 2019	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2019
19	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VENDEDORES	2019330002395 de 12 de abril de 2019	Por la cual se acepta la renuncia del contralor	2019

	NACIONALES - COOVENAL			
20	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL - COOFAMILIAR	2019330002235 del 12 de abril de 2019	Se acepta la renuncia del agente especial	2019
23	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO - CREDIPROGRESO	2019330002715 de 10 de mayo de 2019	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2019
24	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALGODONERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR LTDA - COALCESAR	2019331002775 de 14 de mayo de 2019	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2019
26	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL - COOFAMILIAR	2019331002825 de 20 de mayo de 2019	Se aclara la resolución 2019330002235	2019
27	COOPERATIVA NACIONAL DE CAFETEROS CALARCA LTDA - COOCAFE CALARCA LTDA	2019330002945 de 29 de mayo de 2019	Se ordena la remoción del liquidador	2019
28	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL - SOINCOOP	2019331003035 de 4 de junio de 2019	Se acepta la renuncia de la contralora	2019
29	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA - COOSUACOL	2019331003025 de 4 de junio de 2019	Se ordena la remoción de la revisora fiscal y se designa su reemplazo	2019
30	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES - COODECOM	2019331003055 de 6 de junio de 2019	Se acepta la renuncia a la contralora y se designa su remplazo	2019

31	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	2019331003165 del 20 de junio de 2019	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2019
32	COOPERATIVA MULTIACTIVA LIDERCOOP	2019331003495 del 4 de julio de 2019	Se prorroga el termino de del proceso de liquidación forzosa administrativa	2019
33	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	2019331003765 del 19 de julio de 2019	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2019
35	COOPERATIVA SOCIAL DE LA GUAJIRA – COOPESAGUA	2019220004265 de 22 de agosto de 2019	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2019
36	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL - SOINCOOP	2019331005125 de 11 de octubre de 2019	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2019
37	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	2019331005205 de 18 de octubre de 2019	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2019
38	COOPERATIVA NACIONAL DE CAFETEROS CALARCA LTDA - COOCAFE CALARCA LTDA	2019331005565 del 31 de octubre de 2019	Se reanuda el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2019
40	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS - COPSERVIR LTDA	202 -7 NOV'2019	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2019
41	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. – COOPERAN	2019300005705 del 08 de noviembre de 2019	Se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2019
42	INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2019331005725 de 12 de noviembre de 2019	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2019
44	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES - COODECOM	2019331007035 del 10 de diciembre de 2019	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2019

45	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA - COOSUACOL	2019331007095 DE 10 de diciembre de 2019	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2019
46	INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO GPP SALUDCOOP	2019331007725 del 18 de diciembre de 2019	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2019
47	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. – COOPERAN	2019331007735 del 19 de diciembre de 2019	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión de los bienes, haberes y negocios	2019
48	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. – CORVEICA	2019322007755 de 19 de diciembre de 2019	Se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2019
49	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS NACIONALES DE SUS ASOCIADOS - COOPRECAUDOS	2019331007765 de 19 de diciembre de 2019	Se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2019
50	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS NACIONALES DE COLOMBIA - COMULTCOLOMBIA	2019331007775 de 19 de diciembre de 2019	Se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2019
51	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GIP - COMULTIGA	2019331007785 de 19 de diciembre de 2019	Se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2019
52	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	2019331007795 de 19 de diciembre de 2019	Se ordena la Toma de posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2019

53	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRESTADORA DE SERVICIOS NACIONALES - COMULSERVICIOS.	2019331007805 de 19 de diciembre de 2019	Se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2019
54	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS - COPSERVIR LTDA	2019331007825 de 19 de diciembre de 2019	Se ordena la remoción de la agente especial y se designa su remplazo	2019
55	COOPERATIVA CONSUMO	251 de 27 diciembre 2019	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión	2019
56	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ALFAREROS DE BARRANCABERMEJA - COOTRASALBA	2020331000535 DE 21 de enero de 2020	se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2019
57	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,	2020331000445 de 17 de enero de 2020	Se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2020
58	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL - SOINCOOP	2020331001555 de 10 de febrero de 2020	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2020
59	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	2020331001875 de 13 de febrero de 2020	Se acepta la renuncia al Agente Especial y se designa su reemplazo	2020
60	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS NACIONALES DE COLOMBIA – COMULTCOLOMBIA	2020331001975 de 14 de febrero de 2020	Se acepta la renuncia al Agente Especial y se designa su reemplazo	2020
61	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS NACIONALES DE SUS ASOCIADOS – COOPRECAUDOS	2020331002155 de 18 de febrero de 2020	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión de los Bienes, Haberes y Negocios	2020

62	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GIP – COMULTIGAS	2020331002175 de 18 de febrero de 2020	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión de los bienes, haberes y negocios	2020
63	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRESTADORA DE SERVICIOS NACIONALES - COMULSERVICIOS	2020331002215 de 18 de febrero de 2020	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión de los Bienes, Haberes y Negocios	2020
64	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS NACIONALES DE COLOMBIA – COMULTCOLOMBIA	2020331002225 de 18 de febrero de 2020	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión de los Bienes, Haberes y Negocios	2020
65	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	2020331002235 de 18 de febrero de 2020	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión de los Bienes, Haberes y Negocios	2020
66	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. – CORVEICA	2020331002165 de 18 de febrero de 2020	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión de los Bienes, Haberes y Negocios	2020
67	COOPERATIVA DE CAFETALEROS DEL NORTE DEL VALLE - CAFENORTE	2020331002415 de 21 de febrero de 2020	Se somete a la medida cautelar de Vigilancia Especial como medida preventiva a la toma de posesión de sus bienes, haberes o negocios	2020
68	COOPERATIVA SOCIAL DE LA GUAJIRA — COOPESAGUA.	029 de 21 de febrero de 2020	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2020
69	COOPERATIVA LABOYANA DE AHORRO Y CRÉDITO “COOLAC LTDA.	2020SES003005 de 3 de marzo de 2020	Se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios	2020

70	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. – COOPERAN	2020331003265 de 6 de marzo de 2020	Se ordena la toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2020
71	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE BOYACA - COOSERVICIOS O.C	2020220003325 de11 de marzo de 2020	Se levanta parcialmente la orden de suspensión de pagos de las obligaciones	2020
72	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,	2020331003505 de 16 de marzo de 2020	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión de los Bienes, Haberes	2020
73	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ALFAREROS DE BARRANCABERMEJA – COOTRASALBA	2020331003805 de 25 de marzo de 2020	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2020
74	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	2020331004275 de 15 de abril de 2020	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2020
75	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRESTADORA DE SERVICIOS NACIONALES - COMULSERVICIOS	2020331004495 de 20 de abril de 2020	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2020
76	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRESTADORA DE SERVICIOS NACIONALES - COMULSERVICIOS.	2020331004505 de 20 de abril de 2020	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2020
77	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS NACIONALES DE SUS ASOCIADOS – COOPRECAUDOS	2020331004515 de 20 de abril de 2020	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2020
78	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	2020331004525 de 20 de abril de 2020	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2020
79	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS	2020331004535 de 20 de abril de 2020	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2020

	NACIONALES DE COLOMBIA – COMULTCOLOMBIA			
80	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. – CORVEICA	2020331004565 de 20 de abril de 2020	Se ordena la toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2020
81	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS - COPSERVIR LTDA	2020331004855 de 24 de abril de 2020	Se acepta la renuncia al agente especial y se designa su remplazo	2020
82	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES – COODECOM	2020331004965 de 29 de abril de 2020	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2020
84	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALGODONERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR LTDA - COALCESAR	065 de 14 de mayo de 2020	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administra	2020
85	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,	2020331005935 de 18 de mayo de 2020	Se ordena la toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2020
87	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO - CREDIPROGRESO	2020331006755 de 5 de junio de 2020	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2020
88	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	068 de 17 de junio de 2020	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2020
89	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	2020331006885 de 17 de junio de 2020	Se aclara la Resolución 2020331004275 del 15 de abril de 2020	2020
91	COOPERATIVA MULTIACTIVA LIDERCOOP	2020331007155 de 1 de julio de 2020	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2020

93	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. – CORVEICA	2020331007595 de 17 de julio de 2020	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2020
94	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL - COOFAMILIAR	084 de 3 de agosto de 2020	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2020
95	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,	2020331007875 de 18 de agosto de 2020	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes	2020
97	EL CEDRO COOPERATIVA MULTIACTIVA	2020331008095 de 24 de agosto de 2020	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2020
101	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS - COPSERVIR LTDA	2020331010595 de 5 de noviembre de 2020	Se ordena levantar la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2020
103	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA, COOSUACOL	2020331011635 de 4 de diciembre de 2020	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2020
104	COOPERATIVA DE CAFETALEROS DEL NORTE DEL VALLE – CAFENORTE	2020331012065 de 15 de diciembre de 2020	Se ordena el levantamiento de la medida cautelar de Vigilancia Especia	2020
105	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO - CREDIPROGRESO	2021331000235 de 18 de enero de 2021	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
106	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	028 de 16 de febrero de 2021	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2021
107	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA	2021331000745 de 17 de febrero de 2021	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión	2021

	LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,		para administrar los bienes, haberes y negocios	
108	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. – COOPERAN	2021331001155 de 3 de marzo de 2021	Se prórroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2021
109	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,	2021331001175 de 3 de marzo de 2021	Se ordena la remoción de la agente especial y se designa su remplazo	2021
110	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALGODONERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR LTDA - COALCESAR	2021331001365 DE 11 de marzo de 2021	Se acepta la renuncia al agente especial y se designa su remplazo	2021
111	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	2021331001375 de 11 de marzo de 2021	Se acepta la renuncia al agente especial y se designa su remplazo	2021
112	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,	2021SES001415 de 15 de marzo de 2021	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2021
113	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ALFAREROS DE BARRANCABERMEJA – COOTRASALBA	2021331001505 de 19 de marzo de 2021	se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
115	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GIP – COMULTIGAS	2021331002175 de 12 de abril de 2021	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
116	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS NACIONALES DE SUS ASOCIADOS – COOPRECAUDOS	2021331002185 de 12 de abril de 2021	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021

117	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRESTADORA DE SERVICIOS NACIONALES - COMULSERVICIOS	2021331002195 de 12 de abril de 2021	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
118	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	2021331002205 de 12 de abril de 2021	Se prorroga el término del proceso de Liquidación Forzosa Administrativa	2021
119	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS NACIONALES DE COLOMBIA – COMULTCOLOMBIA	2021331002225 de12 de abril de 2021	Se prorroga el término del proceso de Liquidación Forzosa Administrativa	2021
120	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO - CREDIPROGRESO	2021331002815 de 11 de mayo de 2021	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
122	COOPERATIVA MULTIACTIVA LIDERCOOP	2021331004055 de 24 de junio de 2021	Se prorroga el término del proceso de Liquidación Forzosa Administrativa	2021
123	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA, COOSUACOL	2021331004325 de 8 de julio de 2021	Se suspende el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
124	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. – CORVEICA	2021331004485 de 16 de julio de 2021	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2021
125	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ALFAREROS DE BARRANCABERMEJA – COOTRASALBA	2021331005265 de 13 de agosto de 2021	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
126	EL CEDRO COOPERATIVA MULTIACTIVA	2021331005255 de 13 de agosto de 2021	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021

127	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	2021331005225 de 13 de agosto de 2021	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa d	2021
128	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO - CREDIPROGRESO	2021331005795 de 30 de agosto de 2021	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
129	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. – COOPERAN	2021331005805 de 30 de agosto de 2021	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2021
130	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,	2021331006185 de 14 de septiembre de 2021	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios	2021
131	COOPERATIVA DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS DE COLOMBIA, COOSUACOL	2021331006705 de 6 de octubre de 2021	Se prorroga la suspensión del proceso de liquidación forzosa administrativa	2021
132	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. – CORVEICA	2021331007765 de 22 de noviembre de 2021	Se ordena la remoción del Liquidador y del Contralor y se designan sus remplazos	2021
134	COOPERATIVA CONSUMO	264 del 16 de diciembre de 2021	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2021
135	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. – CORVEICA	2022330000125 de 11 de enero de 2022	Se acepta la renuncia de la liquidadora y se designa su remplazo	2022
137	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL - COOFAMILIAR	2022331000505 de 1 de febrero de 2022	Se ordena la Liquidación Forzosa Administrativa	2022

138	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL - COOFAMILIAR	2022331000685 de 7 de febrero de 2022	Se aclara la Resolución 2022331000505 de 1 de febrero de 2022.	2022
139	COOPERATIVA DEPARTAMENTAL CAFETERA DE CUNDINAMARCA LTDA COODECAFEC	2022331001155 del 1 de marzo de 2022	Se ordena la Toma de Posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2022
140	FONDO DE EMPLEADOS DE EMTELCO SA - FEMTELCO	2022331001165 de 1 de marzo de 2022	Se ordena la Toma de posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2022
141	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL TOLIMA LTDA - COOPCAFITOLIMA	2022331001195 del 7 de marzo de 2022	Se ordena la Toma de posesión inmediata de los Bienes, Haberes y Negocios	2022
142	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. – COOPERAN	20224400076942 del 10 de marzo de 2022	Se ordena la liquidación forzosa administrativa	2022
143	UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, U.P.C.R.,	041 del 11 de marzo de 2022	Se prorroga el término de la medida de toma de posesión para administrar	2022
144	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ALFAREROS DE BARRANCABERMEJA – COOTRASALBA	2022331001405 de 23 de marzo de 2022	Se prorroga el término del proceso de liquidación forzosa administrativa	2022

GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS

A la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, le corresponde, entre otras funciones, la de impulsar el proceso administrativo sancionatorio por haber evidenciado en las organizaciones solidarias objeto de supervisión, presuntos incumplimientos o violación a sus reglamentos internos, sus estatutos o a la legislación que resulte aplicable según el tipo de organización, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 de la Ley 454 de 1998.

Para atender esta actividad, la Delegatura consideró necesario proponer la creación de un grupo interno de trabajo especializado, con dedicación exclusiva a las investigaciones administrativas sancionatorias, el cual fue creado con la expedición de la Resolución 2019410001855 del 21 de marzo de 2019. A partir de la creación del grupo interno de trabajo de Investigaciones Administrativas Sancionatorias de Organizaciones Supervisadas y de la designación del coordinador del mismo, se estableció y llevó a cabo un plan de contingencia que se realizó entre los días 3 y 17 de mayo de 2019, con el fin de hacer el levantamiento, consolidación y análisis de la información de los procesos administrativos sancionatorios de la Delegatura.

Lo primero que realizó fue plan de choque para el levantamiento de información y el inventario de los procesos. Una vez se conoció el universo de procesos, se desplegaron varias acciones concomitantes, como fue la organización y conformación de los expedientes físicos, la depuración de los ciclos de vida en el sistema de gestión documental ESIGNA, la elaboración de formatos de autos de apertura, cierre probatorio, traslado para alegatos, pliegos de cargos, resoluciones sancionatorias, de caducidad, de archivo, entre muchos otros, todo lo necesario para el impulso procesal. Paralelamente, se realizó la sustanciación e impulso procesal.

Con el fin de establecer puntos de control para realizar el seguimiento de los procesos, se creó una matriz de seguimiento en Excel que permite el registro de las actuaciones procesales para conocer el estado real del proceso. La matriz se encuentra registrada en el sistema de gestión de calidad ISOLUCIÓN bajo el código F-CNTA-010 Versión: 00.

Así mismo, se elaboró la Guía del Procedimiento de Investigaciones Administrativas Sancionatorias registrada en ISOLICIÓN con el código Código: GU-SUPE-001 Versión: 0, en la que se definen las actividades necesarias para tramitar los Procesos Administrativos Sancionatorios.

De igual forma, se dio inicio al seguimiento de las notificaciones dado que en el levantamiento de información se identificaron 358 procesos cuyos actos administrativos se encontraban en trámite de notificación desconociendo su estado. Para realizar el seguimiento, se creó una matriz den Excel en la que se registran los actos administrativos entregados a la Secretaría General, la cual se puede consultar en el link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kvTkkKY4zeqV-xYb3GJElh4FKvTLXGAhhvdG4xhznJQ/edit#gid=453915499. El proceso se encuentra a cargo de la Secretaría General de la Superintendencia.

De otra parte, se creó la matriz dosificadora de las sanciones con su respectiva guía, la cual se encuentra registrada en el sistema de gestión de calidad ISOLUCIÓN bajo el código DCNTA 001.

En materia de gestión documental, se organizó el archivo de los procesos administrativos sancionatorios, de conformidad con las tablas de retención documental para la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Código: F-GED0-011 de fecha diciembre de 2015 y el Formato Único de Inventario Documental FUID - Código: F-GEDO-005, Versión:02.

De las gestiones que realiza el grupo, nos vamos a detener en las más relevantes, que son la sustanciación e impulso procesal, seguimiento a la notificación de actos administrativos y finalmente vamos a presentar el estado de gestión documental

SUSTANCIACIÓN E IMPULSO PROCESAL

La actividad principal que realiza el grupo es la sustanciación e impulso procesal que implica el seguimiento a la notificación de actos administrativos a cargo de la Secretaría General.

Con relación al impulso procesal, es necesario recordar que, como resultado del levantamiento de información realizado en el mes de mayo de 2019, se identificaron 1.147 procesos los cuales fueron aumentando a medida que se realizaba la depuración de expedientes, finalizando el año con un total de 1.990 procesos identificados.

En la siguiente gráfica se puede observar el registro acumulado de procesos para las vigencias: 2019, 2020, 2021 y lo corrido del año 2022. A la fecha se registran 1.694 procesos sancionatorios:

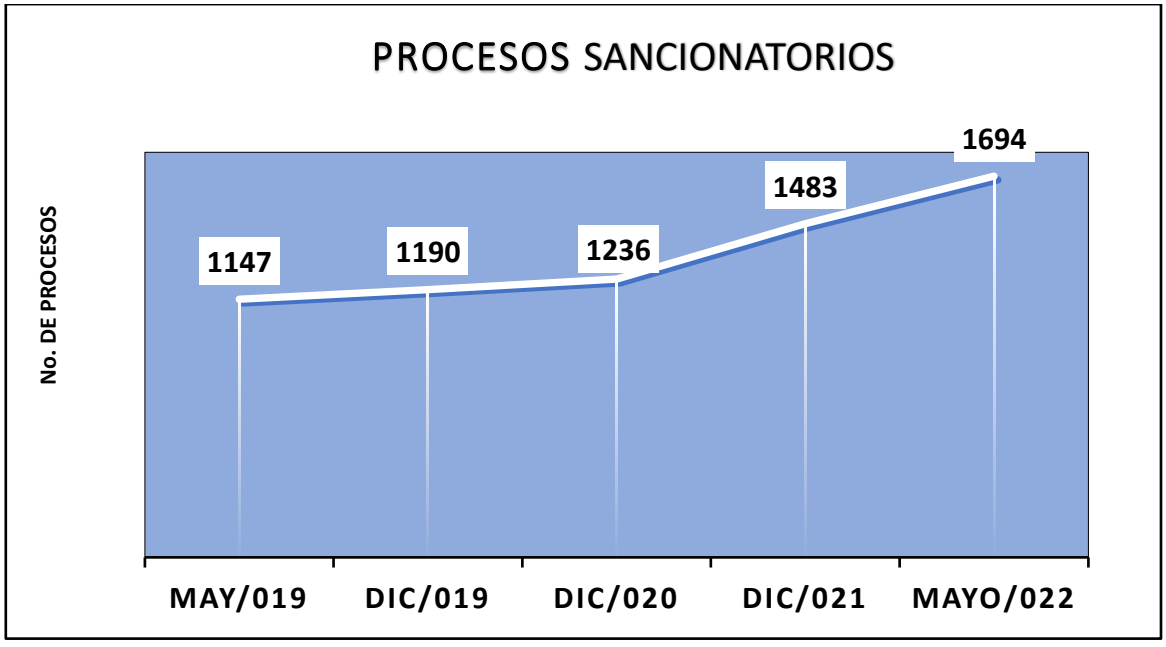

Como se puede observar hay un incremento de procesos nuevos derivados de las solicitudes de investigación realizadas por los grupos de supervisión e inspección de las organizaciones solidarias, peticiones y quejas o traslados por competencia, entre otros.

Las conductas más recurrentes objeto de investigación son (1) El no reporte de información financiera por las organizaciones vigiladas. (2) Peticiones y quejas sin responder (3) Violación de los deberes funcionales de los administradores, (4) Incumplimiento Sarlaft - No reporte de operaciones sospechosas a la UIAF, y (5) Organizaciones solidarias registradas en la Cámara de Comercio que nunca han realizado ningún tipo de reporte de información a la Superintendencia.

De los 1.694 procesos, se han finalizado 1.222 y se encuentran activos 472 que representan el 28% del total de las investigaciones.

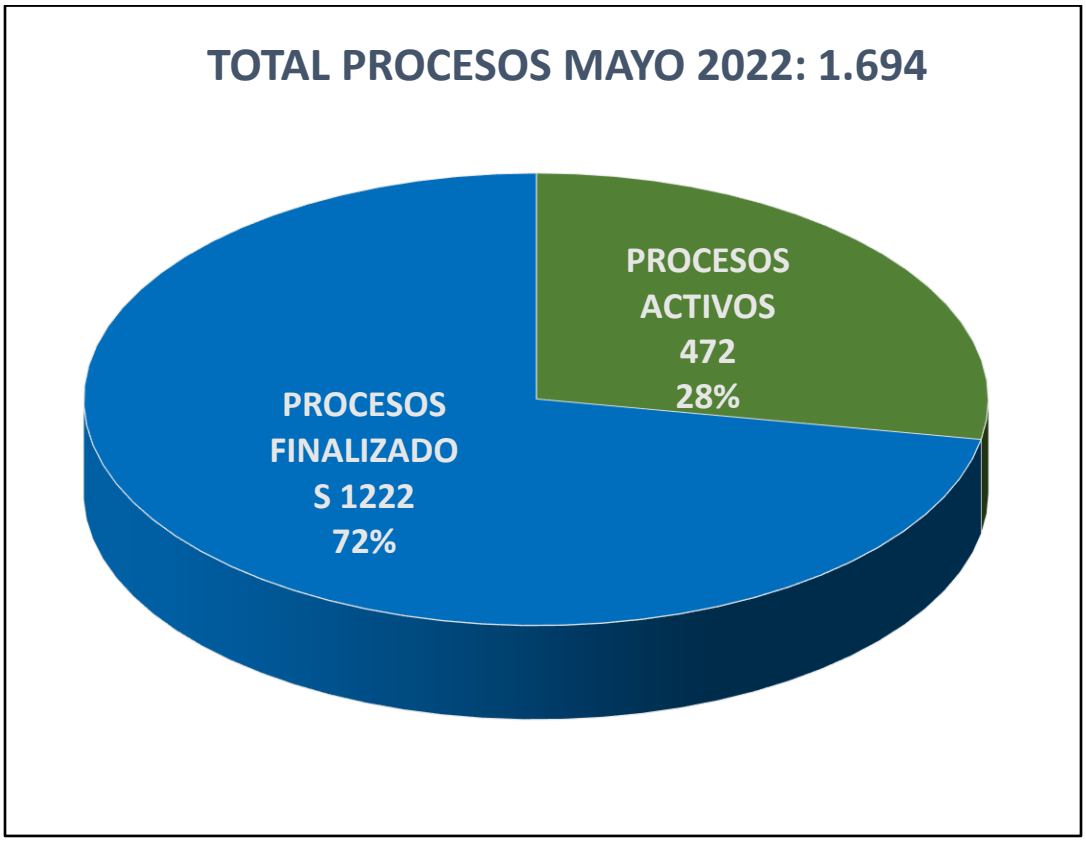

A continuación, veremos el estado de los 1.694 procesos sancionatorios.

PROCESOS FINALIZADOS: 1.222

En la siguiente gráfica se puede observar el número de procesos finalizados para las vigencias: 2018, 2019, 2020, 2021 y lo corrido del año 2022.

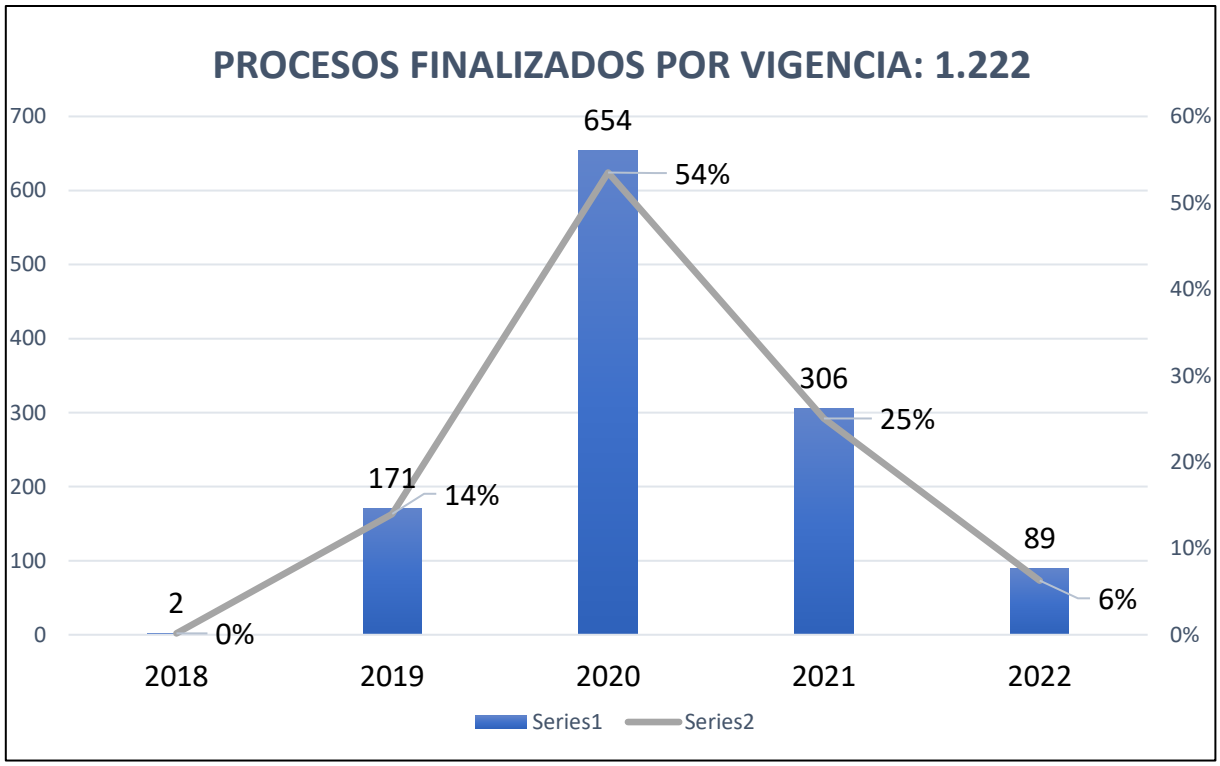

Los procesos se finalizaron por las siguientes razones: 119 por depuración (duplicidad del expediente físico, acumulación procesos, no contienen actuaciones procesales o contienen documentos preliminares que dieron objeto a la apertura de investigaciones administrativas individuales), 217 con auto o resolución de archivado, 28 fueron remitidos a otros Grupos de la Delegatura para supervisión, 382 por caducidad, 21 por silencio positivo, 437 con sanción ejecutoriada, 16 por revocatoria de la sanción, y 2 por traslado por competencia:

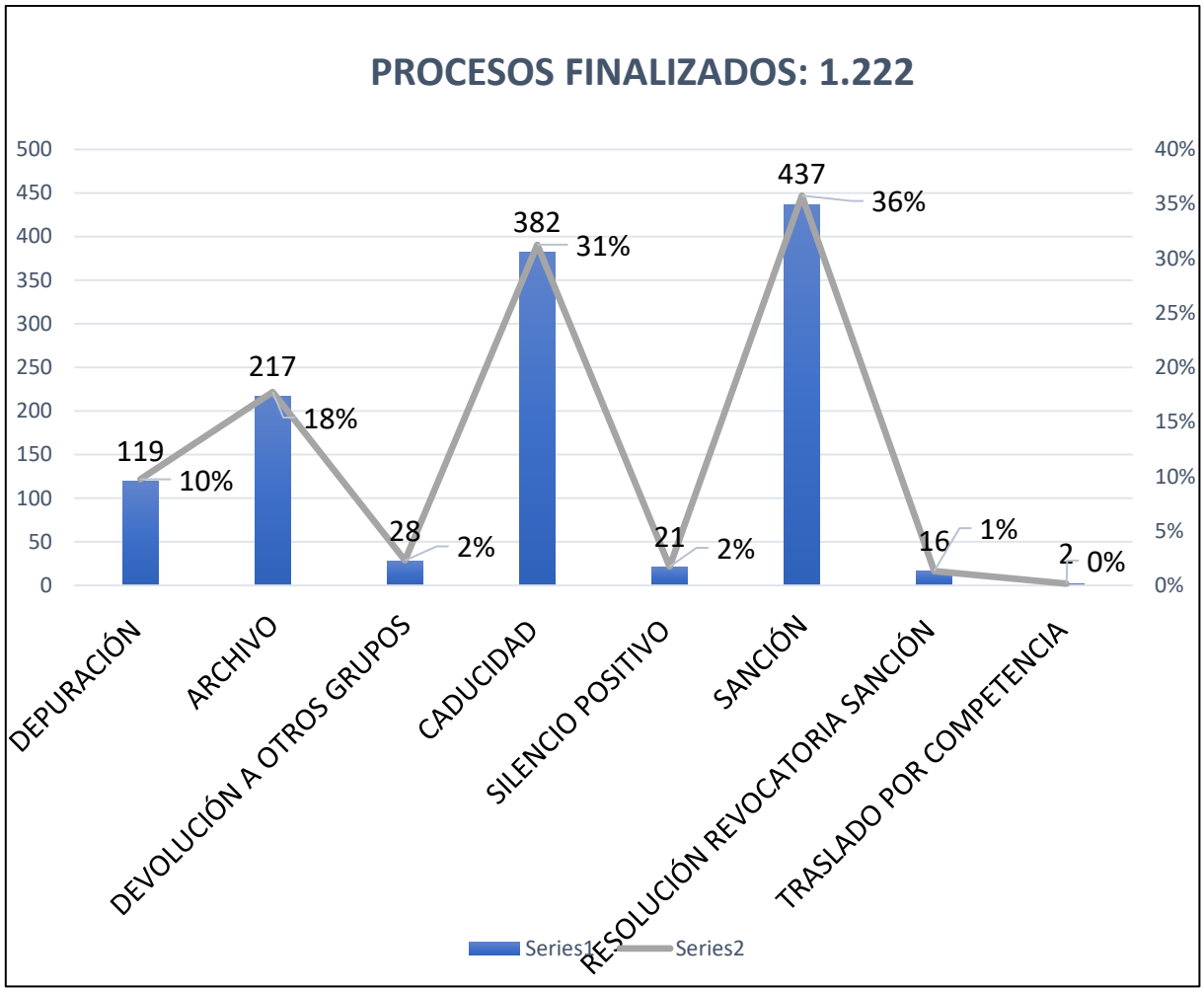

PROCESOS ACTIVOS: 472

Actualmente se encuentran 472 procesos sancionatorios en curso en el siguiente estado procesal:

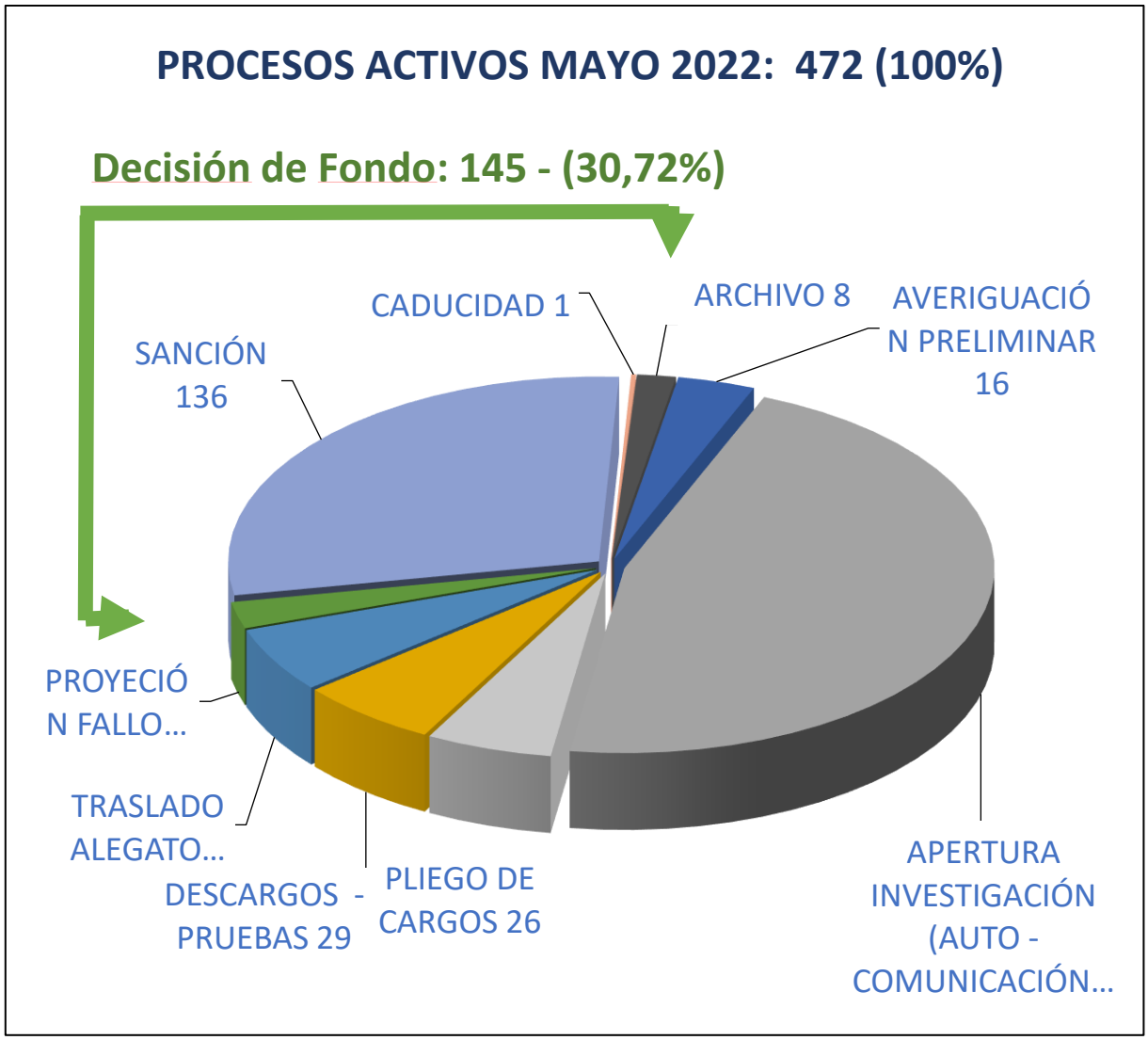

Iniciando de derecha a izquierda, tenemos 16 procesos en averiguación preliminar, 218 con auto de apertura de investigación, 26 con pliegos de cargos en notificación, 29 en término de recepción de descargos y etapa probatoria, 27 en traslado para alegatos y 11 procesos en proyección de fallo de fondo.

De los 218 procesos con auto apertura, 200 son contra organizaciones solidarias que nunca han reportado ningún tipo de información a la Superintendencia y de conformidad con el RUES se encuentran supervisadas por esta entidad.

De otra parte, hay 145 procesos que ya cuentan con decisión de fondo: sanción, archivo y caducidad. Estos procesos representan el 30,72% de los procesos activos gestionados.

De los 145 procesos con decisión de fondo 85 se encuentran en se administrativa para resolver recursos de reposición, apelación o queja:

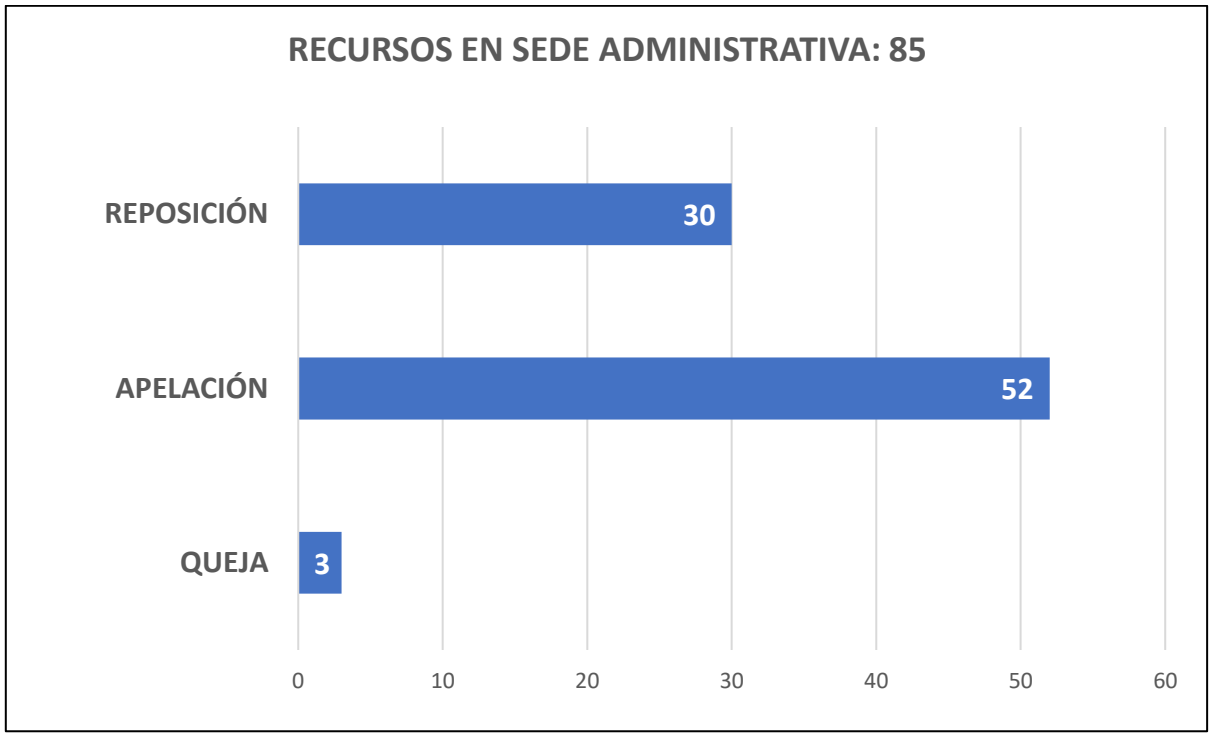

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE FONDO RELEVANTES

PLIEGOS DE CARGOS POR VIGENCIA: 1.079

En esta gráfica, se puede observar cómo ha sido la emisión de pliegos de cargos por vigencia desde el año 2014 en adelante, para un registro total de 1.079 pliegos de cargos:

Tenemos que, en 2014, se emitieron 8, en 2015: 24, en 2016: 94, 2017: 66 y en 2018 por alguna circunstancia se dispara el indicador, mostrando una emisión de 556 pliegos cargos. En el año 2019, se emitieron sólo 11 pliegos, en el año 2020: 76, en el año 2021: 236 y en lo corrido de la vigencia 2022 hemos emitido 9 pliegos de cargos.

Entre las vigencias del 2018 al 2022, se emitieron un total de 888 pliegos de cargos.

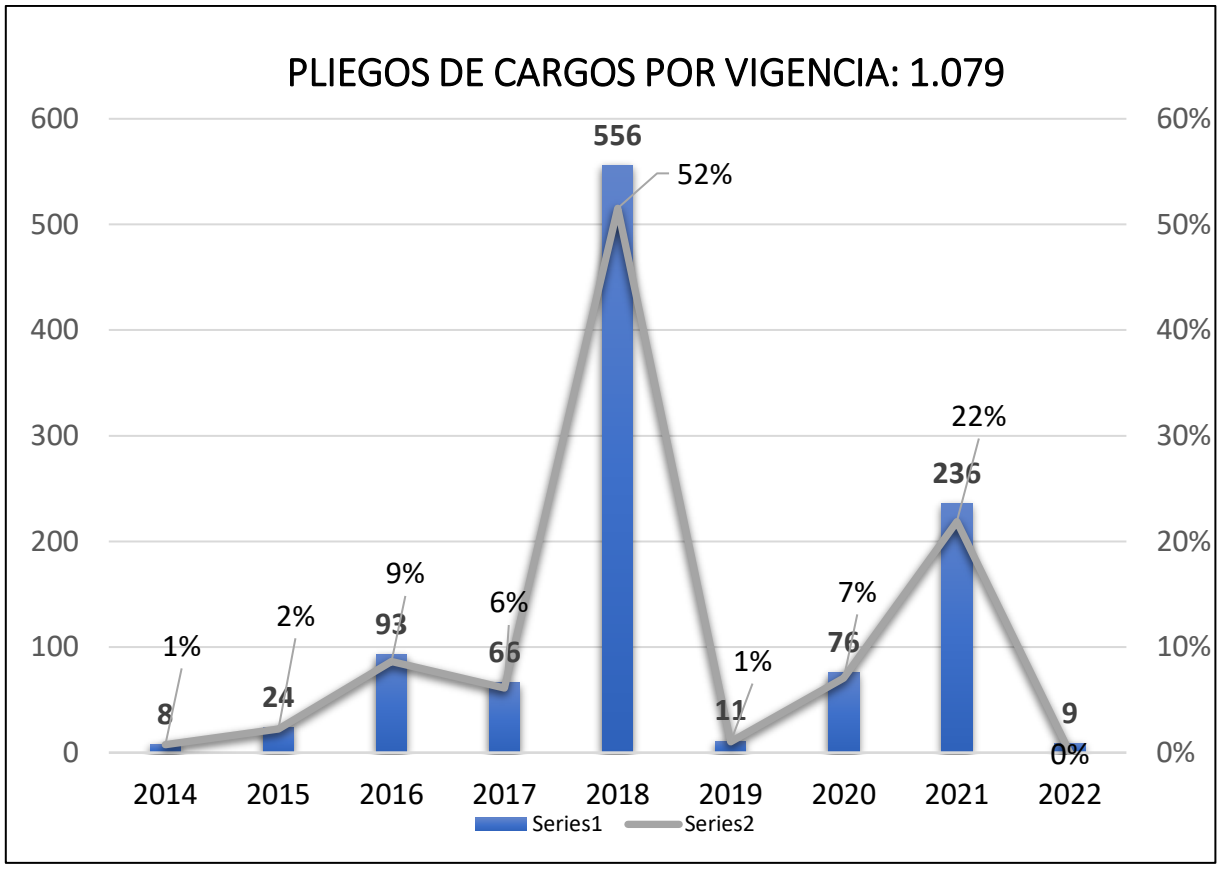

SANCIONES POR VIGENCIA: 644

La siguiente gráfica nos muestra la emisión de sanciones por vigencia desde el año 2012 en adelante, para un registro total de 644 sanciones:

En el 2012, solo tenemos registrada 1 sanción, en 2015: 10, 2016:13, 2017:8, 2018:4, 2019:55, 2020:377, 2021: 139 y en lo corrido del 2022 se han emitido 36 sanciones.

Entre las vigencias del 2018 al 2022 se han impuesto 611 sanciones:

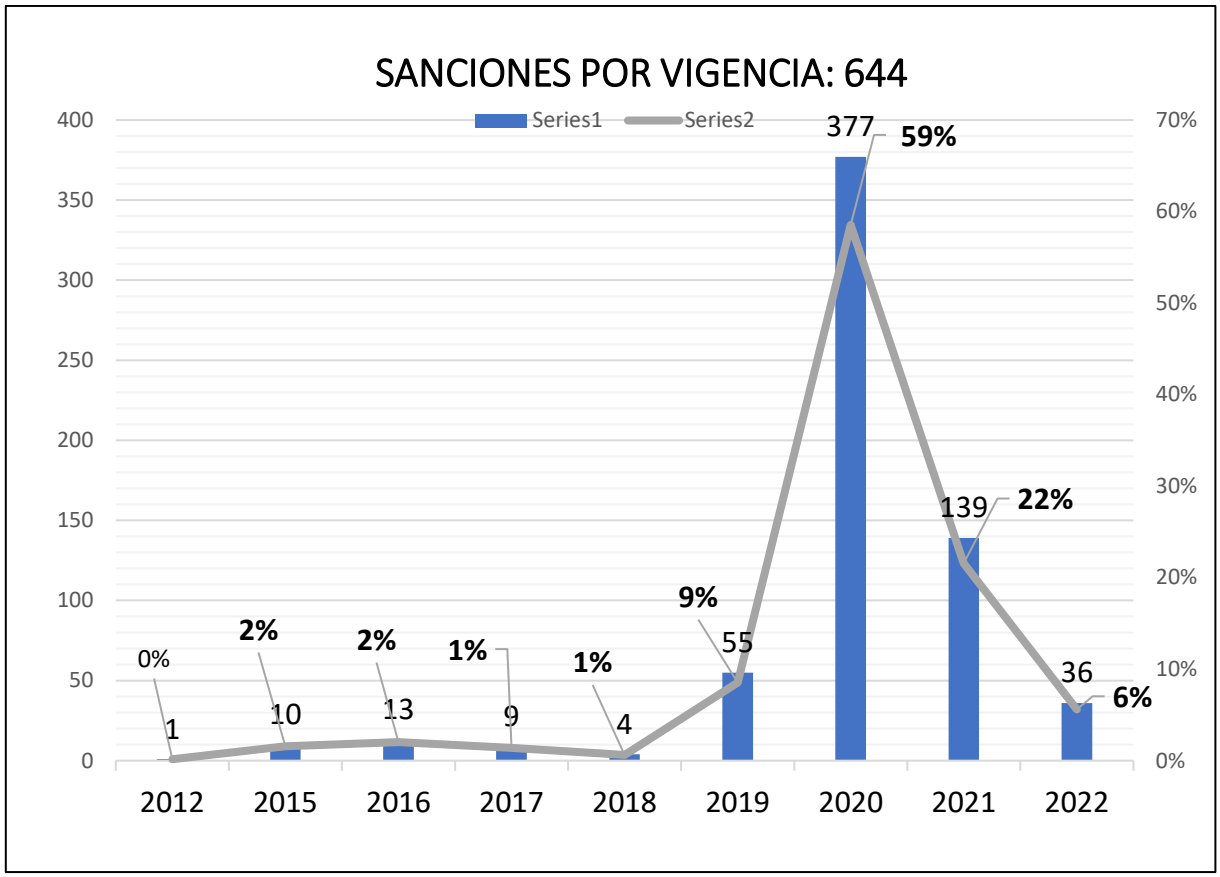

Ahora bien, de las 644 sanciones emitidas, 436 quedaron en firme y son objeto de cobro coactivo, 15 fueron revocadas, operó la caducidad en 36 por no haberse notificado en tiempo, y operó el silencio positivo en 21 sanciones por no haberse resuelto el recurso de apelación en tiempo.

Las 136 sanciones restantes, se encuentran en notificación o en sede administrativa para resolver recurso.

ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR VIGENCIA

El Grupo de Investigaciones Administrativas Sancionatorias debe reportar los indicadores registrados en el Plan de Acción Anual para cada vigencia, relacionado con el desarrollo de las investigaciones en curso, para lo cual se ha fijado como meta el 100% de las actuaciones adelantadas y como indicador: el porcentaje de avance en las investigaciones adelantadas.

Para tal efecto se lleva el control a través de la matriz de seguimiento de indicadores FPDA, en la que los funcionarios y contratistas de la Delegatura la registran la totalidad de las acciones realizadas.

Así las cosas, los actos administrativos reportados por vigencia es el siguiente: 2019: 1.084, 2020: 2.295, 2021: 2.309 y en lo corrido del 2022 hemos emitido 210 actos administrativos con número de radicado y fecha de salida.

MATRIZ DOSIFICACIÓN SANCIONES

La Ley 454 de 1998, faculta a la Superintendencia para sancionar hasta 200 SMMLV, otorgándole discrecionalidad a los delegados para imponer la sanción y con el fin de tener una mayor objetividad, se creó una matriz dosificadora como guía para imponer la sanción, la cual se organizó por rango de activos y rango de excedentes, estableciendo 5 rangos, iniciando con el valor de 0 a 500 SM y calificando la severidad de la conducta como; leve, grave y muy grave, y estableciendo el límite superior.

En la imposición de sanciones, así como de los recursos de reposición, se evidenció que la mayoría de las sanciones se imponen a organizaciones del tercer nivel de supervisión y a organizaciones que incluso no pagan tasa de contribución, que se encontraban concentradas en los rangos de 0 a 500 y de 501 a 1000 SM, siendo objeto de sanciones muy onerosas.

También había muchas entidades concentradas en el 4 y 5 rango.

SEVERIDAD	RANGO DE ACTIVOS EN SMMLV PARA PERSONAS JURÌDICAS				
	0 - 500	501 - 1000	1001 - 2000	2001 - 5000	Mayor a 5000
LEVE	1	5	10	15	20
GRAVE	5	10	20	30	40
MUY GRAVE	10	20	40	60	100
LÍMITE SUP	20	40	80	120	200
Activos	$ 438.901.500	$ 877.803.000	$ 1.755.606.000	$ 4.389.015.000	$ 4.250.850.000
LEVE	$ 877.803	$ 4.389.015	$ 8.778.030	$ 13.167.045	$ 17.556.060
GRAVE	$ 4.389.015	$ 8.778.030	$ 17.556.060	$ 26.334.090	$ 35.112.120
MUY GRAVE	$ 8.778.030	$ 17.556.060	$ 35.112.120	$ 52.668.180	$ 87.780.300
# entidades a 31/dic/2018	1130	495	500	587	652
%	33,6%	14,7%	14,9%	17,4%	19,4%
Pago tasa de contribución		Pendiente			
BASE POR COMISIÓN DE LA CONDUNTA					
LEVE	3,0	7,5	15,0	22,5	30,0
GRAVE	7,5	15,0	30,0	45,0	70,0
MUY GRAVE	15,0	30,0	60,0	90,0	150,0
CÁLCULO AGRAVANTE O ATENUANTE					
LEVE	0,25	0,31	0,63	0,94	1,25
GRAVE	0,31	0,63	1,25	1,88	3,75
MUY GRAVE	0,63	1,25	2,50	3,75	6,25

SEVERIDAD	EXCEDENTES EN SMMLV PARA PERSONAS JURÌDICAS				
	0 - 500	501 - 1000	1001 - 2000	2001 - 5000	Mayor a 5000
LEVE	1	5	10	15	20
GRAVE	5	10	20	30	40
MUY GRAVE	10	20	40	60	100
LÍMITE SUP	20	40	80	120	200
Excedentes	$ 438.901.500	$ 877.803.000	$ 1.755.606.000	$ 4.389.015.000	$ 4.250.850.000
LEVE	$ 877.803	$ 4.389.015	$ 8.778.030	$ 13.167.045	$ 17.556.060
GRAVE	$ 4.389.015	$ 8.778.030	$ 17.556.060	$ 26.334.090	$ 35.112.120
MUY GRAVE	$ 8.778.030	$ 17.556.060	$ 35.112.120	$ 52.668.180	$ 87.780.300
# entidades a 31/dic/2018	3206	70	52	25	11
%	95,3%	2,1%	1,5%	0,7%	0,3%
BASE POR COMISIÓN DE LA CONDUNTA					
LEVE	3,0	7,5	15,0	22,5	30,0
GRAVE	7,5	15,0	30,0	45,0	70,0
MUY GRAVE	15,0	30,0	60,0	90,0	150,0
CÁLCULO AGRAVANTE O ATENUANTE					
LEVE	0,25	0,31	0,63	0,94	1,25
GRAVE	0,31	0,63	1,25	1,88	3,75
MUY GRAVE	0,63	1,25	2,50	3,75	6,25

Por lo anterior, se redistribuyó la matriz en 8 rangos. Se incluyeron tres rangos: De 0 a 100, de 101 a 250 y de 251 a 500, y se redistribuyó el resto de los rangos, siendo el ultimo rango mayor a 8000 SM.

Es así como en la matriz actual, en el rango 1 se concentran 1.130 organizaciones y con la propuesta se redistribuyen en los rangos, 1, 2 y 3. En el rango 1 hay 367, en el rango 2: 342 y en el rango 3: 436. Esta redistribución atiene a un criterio más equitativo, se mantiene la severidad de las faltas: leve, grave y gravísima, así como la graduación de los criterios de ley. Adicionalmente se le incluyó la conversión UVT para expresar los SM en UVT:

SEVERIDAD	RANGO EN SMMLV							
	OK							
					OK			
	0 - 100	101 - 250	251-500	501 - 1000	1001 - 2000	2001 - 4000	4001 - 8000	Mayor a 8000
LEVE	0,25	0,5	1	5	10	15	18	20
GRAVE	1,25	2,5	5	10	20	30	35	40
MUY GRAVE	2,5	5	10	20	40	60	80	100
LÍMITE SUP	5	10	20	40	80	120	150	200
Activos	**$ 87.780.300**	**$ 219.450.750**	**$ 438.901.500**	**$ 877.803.000**	**$ 1.755.606.000**	**$ 3.511.212.000**	**$ 7.022.424.000**	**$ 6.800.850.000**
LEVE	$ 219.451	$ 438.902	$ 877.803	$ 4.389.015	$ 8.778.030	$ 13.167.045	$ 15.800.454	$ 17.556.060
GRAVE	$ 1.097.254	$ 2.194.508	$ 4.389.015	$ 8.778.030	$ 17.556.060	$ 26.334.090	$ 30.723.105	$ 35.112.120
MUY GRAVE	$ 2.194.508	$ 4.389.015	$ 8.778.030	$ 17.556.060	$ 35.112.120	$ 52.668.180	$ 70.224.240	$ 87.780.300
# entidades a 31/dic/2019	367	342	436	502	487	456	309	631
%	10,4%	9,7%	12,4%	14,2%	13,8%	12,9%	8,8%	17,9%
Total Entidades	3530							
BASE POR COMISIÓN DE LA CONDUCTA								
LEVE	0,8	1,5	3,0	7,5	15,0	22,5	26,5	30,0
GRAVE	1,9	3,8	7,5	15,0	30,0	45,0	57,5	70,0
MUY GRAVE	3,8	7,5	15,0	30,0	60,0	90,0	115,0	150,0
CÁLCULO AGRAVANTE O ATENUANTE								
LEVE	0,06	0,13	0,25	0,31	0,63	0,94	1,06	1,25
GRAVE	0,08	0,16	0,31	0,63	1,25	1,88	2,81	3,75
MUY GRAVE	0,16	0,31	0,63	1,25	2,50	3,75	4,38	6,25

La matriz se actualiza anualmente con el salario mínimo legal mensual vigente, el valor actualizado de la unidad de valor tributario UVT y la base de datos de la información financiera reportada por las organizaciones vigiladas al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Para lo anterior se cuenta con la colaboración del funcionario Christian Camilo Torres, Profesional Universitario de la Delegatura Asociativa.

Para facilitar el diligenciamiento de la matriz dosificadora, se elaboró la Guía para la dosificación de sanciones registrada en ISOLUCIÓN bajo el código DCNTA 001.

EXPEDIENTES FISICOS DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS

La Superintendencia no tiene implementado el expediente electrónico por lo que los procesos administrativos sancionatorios se llevan en expediente físico y están sujetos a la aplicación de la normatividad archivística expedida por el Archivo General de la Nación para su organización.

De conformidad con lo anterior, se continúa con la organización de los expedientes de los procesos administrativos sancionatorios, de conformidad con las tablas de retención documental para la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Código:

F-GED0-011 de fecha diciembre de 2015 y el Formato Único de Inventario Documental FUID - Código: F-GEDO-005, Versión:02.

A la fecha el archivo del Grupo Sancionatorio se encuentra conformado por 1.585 carpetas físicas, correspondientes a los procesos sancionatorios, organizados en 93 cajas debidamente rotuladas.

El tiempo de retención de los expedientes de los procesos sancionatorios en el archivo de gestión, es de cuatro (4) años de acuerdo a la Tabla de Retención Documental – TRD registrada en http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/gestion-documental, vigente y aplicable a la Delegatura Asociativa: código 3000,29,42 EXPEDIENTES DE ENTIDADES VIGILADAS.

En el caso de los expedientes de los procesos sancionatorios, los que deben ser objeto de entrega al archivo central en el mes de agosto de 2022 de conformidad con el cronograma de transferencias de la Entidad, son los finalizados o cerrados de la vigencia 2018 hacia atrás por registrar en la TRD cuatro (4) años en archivo de gestión.

Con la anterior claridad, se efectuó la revisión de las fechas finales extremas de los expedientes de los procesos administrativos sancionatorios a cargo del Grupo de Investigaciones Administrativa Sancionatorias de Organizaciones Supervisadas, advirtiendo que las fechas de finalización o cierre más antiguas, datan de la vigencia 2019, es decir, que los expedientes finalizados o cerrados en 2019, hasta ahora llevan 3 años de retención en el archivo de gestión y deben permanecer allí por 1 año más hasta cumplir el tiempo asignado en la TRD.

A través del memorando 20223000010393 del 25 de febrero 2022 se solicitó a la Secretaría General el proceso de digitalización o el proceso técnico que se considere con respecto a los procedimientos adecuados de gestión documental a aplicar tanto a los expedientes conformados por las investigaciones que ya culminaron como aquellos que aún están en proceso; en ambos casos son expedientes de gestión por su consulta y/o actualización permanente.

GRUPO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y DE RIESGOS

Necesidad a atender:

La Delegatura para la Supervisión del Ahorro y de la Forma Asociativa Solidaria carecía de un grupo enfocado a brindar apoyo técnico para suministrar a los grupos de la Delegatura, información cuantitativa y cualitativa para identificar alertamientos y estadísticas en las entidades supervisadas.

Se crea desde octubre de 2020, el Grupo de Investigaciones Económicas, Estadísticas y de Riesgos, está compuesto por un Especialista en Gestión de Riesgos Financieros que ejerce como coordinador del Grupo, 3 economistas y 2 estadísticos.

Objetivo principal del grupo:

Brindar de manera técnica, herramientas y estadísticas que permitan identificar oportunidades y alertamientos en las entidades supervisadas por la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y de la forma Asociativa Solidaria, apoyando la toma de decisiones.

Apoyados en investigaciones sobre las principales variables de la economía, análisis estadísticos, matemáticos y seguimiento de indicadores, el grupo realiza análisis del entorno económico donde se desenvuelven las entidades, estudios enfocados en identificar los riesgos financieros y operativos a los que se ven expuestas las entidades supervisadas.

Adicionalmente con el diseño y desarrollo de modelos estadísticos, el grupo proporciona insumos para identificar entidades, grupos o sectores con alertamientos, con los cuales se elaboran planes de seguimiento y visitas.

Actividades realizadas:

Generación de alertamientos derivados de los riesgos financieros (SARC, SARM, SARLAFT), a través de la consolidación y análisis de información estratégica reportada periódicamente por las entidades, sirviendo para identificar entidades potenciales para visitar y/o realizar seguimientos especiales.

Informes y realización de conversatorios de:

Panorama económico y análisis financiero de los Fondos de Empleados.

Informe con la evolución de las entidades vigiladas por la Delegatura Asociativa en la última década (2011 – 2021).

Esto ha apoyado enormemente tanto a los grupos internos de la Supersolidaria, como a las entidades supervisadas a identificar oportunidades y riesgos, incorporando estos estudios en sus estrategias y marcos de planeación anuales.

Clasificación de las entidades vigiladas en los principales sectores económicos, suministrando información muy relevante para identificar factores a aprovechar o advertir en los sectores económicos donde se desenvuelven las entidades.

Diseño, elaboración, presentación y puesta en producción del Modelo Estadístico para la identificación de alertas en entidades de nivel de supervisión 3 y en entidades sin cartera de créditos.

Este modelo ha logrado enfocar los esfuerzos en aquellas entidades con desempeños más críticos, permitiendo focalizar y optimizar los recursos.

Parametrización y Sistematización para análisis del impacto de los nuevos modelos para el cálculo de la Pérdida Esperada en las entidades vigiladas por la Delegatura Asociativa. Esto

ha permitido medir y cuantificar lo que las entidades requieren para implementar nuevas metodologías para la gestión del riesgo crediticio.

Análisis estadístico de la información reportada por las Asociaciones Mutuales, para determinar y apoyar la implementación de la Regulación Prudencial.

Presentación e implementación de metodologías, para la Segmentación de entidades vigiladas por la Delegatura Asociativa apoyando la Gestión Basada en Riesgos, e identificando rangos para la clasificación de las entidades de nivel 1 y 2 de supervisión.

GRUPO PARA LA DEPURACIÓN DE BASES DE DATOS

Necesidad a atender:

La Superintendencia de Economía Solidaria carecía de un grupo enfocado a depurar las bases de datos suministradas por las entidades competentes como Confecámaras, FOPEP, entre otras y así identificar y requerir a aquellas organizaciones objeto de supervisión que a la fecha no reportan información a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se crea desde octubre de 2020, el Grupo para la Depuración de Bases de Datos, compuesto inicialmente por 4 técnicos con manejo avanzado de software para la gestión de bases. Posteriormente y debido a la magnitud de la información manejada, el grupo se amplió a 5 técnicos y se incorporó 1 abogado para apoyar al grupo.

Objetivo principal del grupo:

Depurar las bases de datos de las entidades con las cuales la Superintendencia establezca convenios de intercambio de información, con el fin de identificar y requerir aquellas organizaciones solidarias que deban ser objeto de inspección, vigilancia y control por parte de esta Superintendencia, que no se encuentren reportando la información requerida, en la normatividad vigente que les sea aplicable.

Actividades realizadas:

Depuración de base de datos suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas con el registro de constitución en Cámaras de Comercio de 1.561 organizaciones identificando:

Entidades en Liquidación las cuales se remitieron al área de Asuntos Especiales

Entidades que deben reportar a otros entes del Estado, las cuales se remitieron a la Oficina Asesora de Planeación y sistemas para que se excluyeran de las bases y registros de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Requerimiento y gestión de respuestas a entidades identificadas para supervisión vigilancia y control por parte de Superintendencia de la Economía Solidaria.

Alistamiento de documentación y remisión al Grupo Administrativo Sancionatorio, de aquellas entidades que no atendieron los requerimientos para el reporte de información.

Depuración de bases de datos suministradas por la UIAF, con el registro de 1.575 entidades que reportaron información a esta organización identificando:

Entidades que reportan información a la Superintendencia de Economía Solidaria y no a la UIAF y viceversa, para el envío de requerimiento por no reporte de información.

Depuración Base suministrada por FOPEP con el registro de 1.275 Entidades.

b. Principales Logros y Retos

LOGROS

Se aumentó el número de organizaciones vigiladas que reportan información la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los cruces de bases de datos con convenios y con el RUES.

Se logró coordinar con las diferentes entidades Gubernamentales las acciones de supervisión, identificando falencias operativas, administrativas por parte de las organizaciones constituidas en el marco del acuerdo de paz, contando con la participación permanente las mismas.

Se amplió la cobertura en inspección con un mayor énfasis en el primer nivel de supervisión y adicional al componente en función del cumplimiento se enfatizó en la función de la supervisión basada en riesgos prospectiva y mayor capacidad analítica.

La transformación digital, cada vez se hace más extensiva a todos los sectores tanto del público como del privado, a esta situación no es ajena la Superintendencia de la Economía Solidaria; por esta razón, se creó el proceso de inspección virtual.

Generación de alertamientos derivados de los riesgos financieros (SARC, SARM, SARLAFT), a través de la consolidación y análisis de información estratégica reportada periódicamente por las entidades, sirviendo para identificar entidades potenciales para visitar y/o realizar seguimientos especiales.

Clasificación de las entidades vigiladas en los principales sectores económicos, suministrando información muy relevante para identificar factores a aprovechar o advertir en los sectores económicos donde se desenvuelven las entidades.

Diseño, elaboración, presentación y puesta en producción del Modelo Estadístico para la identificación de alertas en entidades de nivel de supervisión 3 y en entidades sin cartera de créditos. Este modelo ha logrado enfocar los esfuerzos en aquellas entidades con desempeños más críticos, permitiendo focalizar y optimizar los recursos.

Parametrización y Sistematización para análisis del impacto de los nuevos modelos para el cálculo de la Pérdida Esperada en las entidades vigiladas por la Delegatura Asociativa. Esto ha permitido medir y cuantificar lo que las entidades requieren para implementar nuevas metodologías para la gestión del riesgo crediticio.

Análisis estadístico de la información reportada por las Asociaciones Mutuales, para determinar y apoyar la implementación de la Regulación Prudencial.

Presentación e implementación de metodologías, para la Segmentación de entidades vigiladas por la Delegatura Asociativa apoyando la Gestión Basada en Riesgos, e identificando rangos para la clasificación de las entidades de nivel 1 y 2 de supervisión.

RETOS

Implementar en las actividades de supervisión, el modelo de Supervisión basado en riesgos, previniendo en lo posible, la materialización de los riesgos a que se pueden ver abocados las Organizaciones Solidarias.

Identificar y/o reconocer inicialmente las amenazas reales a las que están expuestas las organizaciones solidarias sujetas a supervisión, identificando a tiempo las condiciones, cambios y/o fenómenos sociales o ambientales que pueden afectar la organización solidaria.

El mayor esfuerzo de la Superintendencia debe estar enfocado en la supervisión preventiva más que en la aplicación de medidas correctivas; esto, acompañado con herramientas tecnológicas apropiadas que generen alertas tempranas para la toma de decisiones.

Realizar jornadas de sensibilización a las organizaciones solidarias objeto de supervisión que están obligadas a implementar el modelo de pérdida esperada, para facilitar su transición.

7- INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Evaluación y seguimiento

Verificar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos formulados

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.22.3.5 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP- presentó ante las entidades públicas el "*Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- de octubre 13 de 2017actualizado en Agosto de 2018"* , de igual forma, en virtud de lo estipulado en el Art. 2.2.23.1 del precitado Decreto, el cual regula la articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno en el marco del MIPG y de lo estipulado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 (PND 2014- 2018) se actualizó el Modelo Estándar de Control Interno – MECI-; estructura que busca una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO[3] :

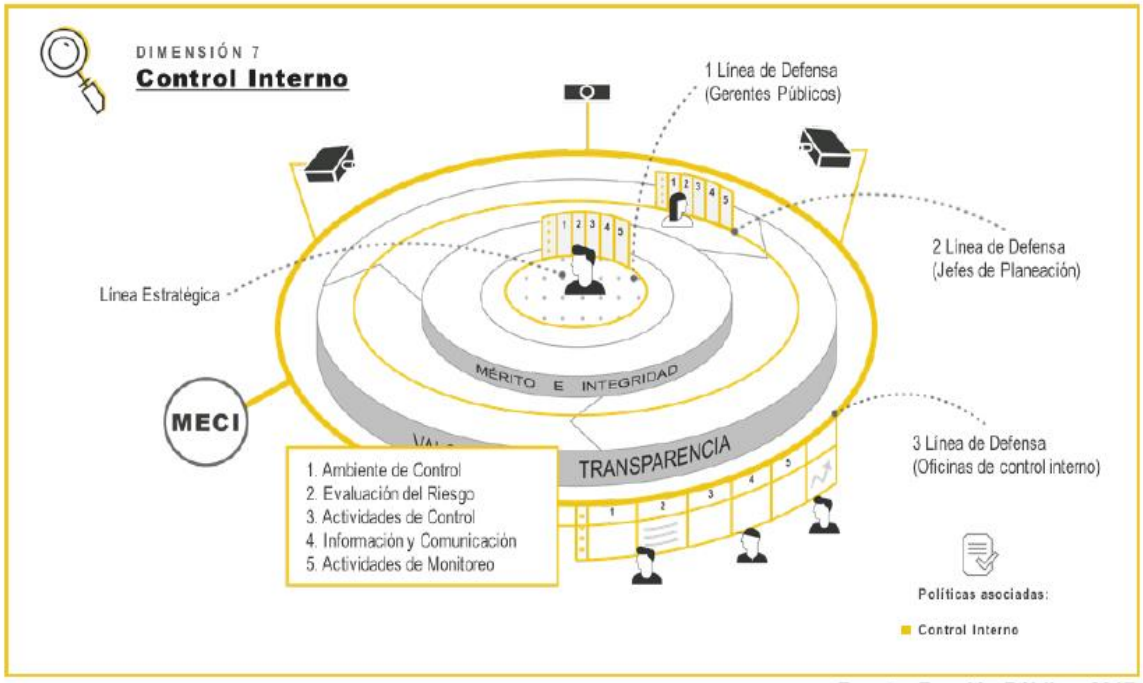

Fuente: Función Pública, 2017

En dicho decreto se estableció que la Oficina de Control Interno, en su actuar de facilitador deberá *"orientar, asesorar, impulsar y poner en marcha estrategias para la debida implantación y el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, correspondiéndole la función de Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles*

[3] Se basa en la estructura del Modelo COSO/INTOSAI

adoptados por la entidad así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno a través del cumplimiento de los roles que le han sido asignados".

De igual forma la Oficina de Control Interno deberá verificar la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización y que se apliquen los mecanismos de participación ciudadana.

De acuerdo con lo anterior la alta dirección (Línea Estratégica) de la Superintendencia de la Economía Solidaria, fue informada sobre las oportunidades de mejora y recomendaciones contenidos en los informes de la Oficina de Control Interno, a través de informes, reuniones y la participación de las áreas comprometidas, así como la presentación de las mismas ante los miembros del Comité de Coordinación de Control Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria, solicitando la elaboración de los planes de mejoramiento para dar cumplimiento a los compromisos que se adquirieron por parte de los líderes de los procesos.

En este sentido y siguiendo con el rol que tienen las oficinas de control Interno, durante las vigencias enero 1 de 2018 a 24 de mayo de 2022, realizó las siguientes actividades:

Relación de informes y actividades a cargo de la Oficina de Control Interno – 2018

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2018
Contratación (Gestión Contractual)
Gestión de Interacción Ciudadana - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria (Grupo de Atención al Ciudadano)
Gestión de Interacción Ciudadana - Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo
Gestión Documental
Inspección - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
Recursos Financieros
Seguimiento Inspección - Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo
Seguimiento Gestión de Infraestructura

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2018
Auditoría Interna de Calidad (Evaluación, Seguimiento y Monitoreo al grado de avance y desarrollo en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad)
Seguimiento Verificación Página WEB e Intranet Supersolidaria - Principales y Adicionales
Seguimiento Proceso Control Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria (Asuntos especiales financiera)
Seguimiento Proceso Control Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo (Asuntos especiales financiera)
Seguimiento Proceso Vigilancia Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
Seguimiento Proceso Vigilancia Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo
Seguimiento Proceso Talento Humano (Nómina y pago prima técnica)

INFORMES DE LEY - 2018
Informe de evaluación Institucional por dependencias
Informe sobre mecanismos de Participación Ciudadana y Atención de PQRS por parte de la Superintendencia
Informe Ejecutivo Anual - Modelo Estándar de Control Interno - MECI
Informe Control Interno Contable.
Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (e-KOGUI).
Informe Derechos de Autor Software
Informe Pormenorizado de Control Interno.
Informe Austeridad en el Gasto
INFORMES DE LEY - 2018
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones - Verificación Acciones de Repetición

Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.
Reporte a la Secretaria de Transparencia de posibles actos de corrupción o irregularidades.

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2018
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de la República, en SIRECI.
Seguimiento Semestral Plan de Mejoramiento Institucional Suscrito con la Contraloría General de la República.
Informe Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del tesoro – Cámara de Representantes.
Informe de seguimiento Ejecución Presupuestal
Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015)
Verificación a la concertación de los Acuerdos de Gestión del 2018 y evaluación de acuerdos y de Desempeño año 2017
Verificación el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la rendición de cuentas a la ciudadanía (Conpes 3654 del 12 de abril de 2010)
Seguimiento y evaluación al Sistema de Políticas de desarrollo Administrativo SISTEDA
Seguimiento Plan Operativo Anual - POA
Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.
Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación. Seguimiento al cumplimiento de Política de Seguridad SIIF
Seguimiento a la Valoración de los nuevos Pasivos contingentes y la Actividad Litigiosa del Estado.
Seguimiento a la verificación de las acciones de prevención o mejoramiento respecto de la Defensa y Protección de los Derechos Humanos por parte de los Servidores Públicos.
Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP.
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"
Informe de Personal y Costos
Evaluación y verificación del adecuado uso y manejo de Cajas Menores (Arqueos Caja Menor Viáticos y Caja Menor Bienes)

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2018
Verificación oportuna presentación y pago de obligaciones fiscales - DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de seguimiento a los Mapas de Riesgos Institucional Y Operativos y efectividad de controles (Mapas de Riesgos por Procesos - Matriz de Riesgos)
Seguimiento Publicación Proyectos de Inversión
Elaboración Boletines Bimestrales OCI - Fomento de la Cultura de Control
Desarrollo Función Disciplinaria
Seguimiento al Acta de Entrega y recepción de gestión de servidores públicos - Acta Informe de Gestión - CGR
Ley de Cuotas
Seguimiento al Acta de Entrega y recepción de gestión de servidores públicos - Acta Informe de Gestión - CGR
Informe de Gestión (Informe de Actividades Oficina de Control Interno)
Planeación Oficina de Control Interno – Vigencia 2018

Relación de informes y actividades a cargo de la Oficina de Control Interno – 2019

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2019
Contratación (Gestión Contractual)
Proceso Gestión Jurídica
Gestión de Interacción Ciudadana - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria (Grupo de Atención al Ciudadano)

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2019
Gestión de Interacción Ciudadana - Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo
Gestión Documental
Proceso Talento Humano
Gestión Documental
Proceso Control Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria (Auditoria proceso y seguimiento - énfasis Agentes Especiales)
Proceso Control Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo (Auditoria proceso y seguimiento - énfasis Agentes Especiales)
Gestión de Comunicaciones
Inspección - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria (Auditoria proceso y seguimiento)
Inspección - Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo (Auditoria proceso y seguimiento)
Recursos Financieros
Auditoria Almacén (Papelería, Aseo y Cafetería) y Parqueaderos
Gestión presupuestal
Auditoría Biométrico
Riesgos Tecnológicos, Licenciamiento Software, Inventario Hardware
Auditoria Básica Centro de Computo, Data Center, Backups
Auditorias Básicas Aplicativos SICSES, Fabrica de Reportes, BI, eSigna
Auditoría Interna de Calidad (Evaluación, Seguimiento y Monitoreo al grado de avance y desarrollo en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad)
Seguimiento Verificación Página WEB e Intranet Supersolidaria - Principales y Adicionales
Seguimiento Proceso Vigilancia Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
Seguimiento Proceso Vigilancia Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo
Seguimiento Proceso Talento Humano y pago prima técnica

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2019
Auditoria Investigaciones Administrativas - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
Otros informes Auditoria de sistemas
Auditoria Sistema de Gestión Documental eSigna - operatividad y costos y Trazabilidad
Funciones preventivas

INFORMES DE LEY - 2019
Informe de evaluación Institucional por dependencias
Informe sobre mecanismos de Participación Ciudadana y Atención de PQRS por parte de la Superintendencia
Informe Ejecutivo Anual - Modelo Estándar de Control Interno - MECI
Informe Control Interno Contable.
Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (e-KOGUI).
Informe Derechos de Autor Software
Informe Pormenorizado de Control Interno.
Informe Austeridad en el Gasto
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones - Verificación Acciones de Repetición
Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.
Reporte a la Secretaria de Transparencia de posibles actos de corrupción o irregularidades.

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2019
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de la República, en SIRECI.
Seguimiento Semestral Plan de Mejoramiento Institucional Suscrito con la Contraloría General de la República.

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2019
Informe Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del tesoro – Cámara de Representantes.
Informe de seguimiento Ejecución Presupuestal
Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015)
Verificación a la concertación de los Acuerdos de Gestión del 2019 y evaluación de acuerdos y de Desempeño año 2018
Verificación el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la rendición de cuentas a la ciudadanía (Conpes 3654 del 12 de abril de 2010)
Seguimiento y evaluación al Sistema de Políticas de desarrollo Administrativo SISTEDA
Seguimiento al reporte de la información en el FURAG
Seguimiento y Evaluación a la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad
Seguimiento Plan de Acción Anual - PAA
Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.
Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación. Seguimiento al cumplimiento de Política de Seguridad SIIF
Seguimiento a la Valoración de los nuevos Pasivos contingentes y la Actividad Litigiosa del Estado.
Seguimiento a la verificación de las acciones de prevención o mejoramiento respecto de la Defensa y Protección de los Derechos Humanos por parte de los Servidores Públicos.
Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP.
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"
Informe de Personal y Costos
Evaluación y verificación del adecuado uso y manejo de Cajas Menores (Arqueos Caja Menor Viáticos y Caja Menor Bienes)
Verificación oportuna presentación y pago de obligaciones fiscales - DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de seguimiento a los Mapas de Riesgos Institucional Y Operativos y efectividad de controles (Mapas de Riesgos por Procesos - Matriz de Riesgos)
Seguimiento Publicación Proyectos de Inversión

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2019
Elaboración Boletines Bimestrales OCI - Fomento de la Cultura de Control
Desarrollo Función Disciplinaria
Formulación del Plan de Mejoramiento Institucional a Suscribir con la Contraloría General de la República
Ley de Cuotas
Seguimiento a los contratos o convenios vigentes para la Administración de Recursos. - Seguimiento al informe correspondiente a los pagos efectuados con cargo a los recursos entregados para la administración por terceros.
Seguimiento a la metodología de comités primarios.
Seguimiento de verificación Planes de Mejoramiento OCI
Seguimiento de verificación Plan de Mejoramiento CGR - Auditoria de Cumplimiento
Informe de Gestión (Informe de Actividades Oficina de Control Interno)
Planeación Oficina de Control Interno – Vigencia 2019

Relación de informes y actividades a cargo de la Oficina de Control Interno – 2020

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2020
Contratación (Gestión Contractual)
Proceso Gestión Jurídica
Gestión de Interacción Ciudadana - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria (Grupo de Atención al Ciudadano)
Gestión de Interacción Ciudadana - Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo
Gestión Documental
Proceso Talento Humano - Incluyendo seguimiento acuerdo pago prima técnica - Revisión recomendaciones MECI 2019 - DAFP
Proceso Planeación
Gestión de Comunicaciones

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2020
Proceso Control Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria (Auditoria proceso y seguimiento incluyendo énfasis Agentes Especiales)
Proceso Control Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo (Auditoria proceso y seguimiento incluyendo énfasis Agentes Especiales)
Recursos Financieros
Seguimiento Proceso Vigilancia Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo
Gestión presupuestal
Proceso de Mejoramiento Continuo
Seguimiento auditoria Almacén 2019 (Papelería, Aseo y Cafetería) y Parqueaderos
Revisión y verificación de PETI - Plan Estratégicos de Tecnologías de la Información
Políticas de seguridad de la información (Criterios de Evaluación COBIT, ITIL, ISO)
Seguimiento a la Implementación de Gobierno Digital
Riesgos Tecnológicos (Criterios de Evaluación COBIT, ITIL, ISO)
Licenciamiento Software - Inventario Hardware
Seguimiento Prestación Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19 - Plan de Contingencia
Auditoria Aplicativo SICSES
Auditoria Aplicativo Fabrica de Reportes
Auditoria Aplicativo eSigna
Verificación contratos TIC´s
Seguimiento Verificación Página WEB e Intranet Supersolidaria - Principales y Adicionales
Seguimiento Proceso pago Nómina
Auditoria Investigaciones Administrativas - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
Auditoria al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo -SGSST
Auditoria Aplicativo SISBRE

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2020
Otros informes Auditoria de sistemas
Funciones preventivas - (Sistema de Gestión Documental)
Otros informes Normatividad y consultas - Informe vinculación personal discapacidad

INFORMES DE LEY - 2020
Informe de evaluación Institucional por dependencias
Informe sobre mecanismos de Participación Ciudadana y Atención de PQRS por parte de la Superintendencia
Informe Ejecutivo Anual - Modelo Estándar de Control Interno - MECI
Informe Control Interno Contable.
Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (e-KOGUI).
Informe Derechos de Autor Software
Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno (Informe Pormenorizado de Control Interno).
Informe Austeridad en el Gasto
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones - Verificación Acciones de Repetición
Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.
Reporte a la Secretaria de Transparencia de posibles actos de corrupción o irregularidades.

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2020
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de la República, en SIRECI.
Seguimiento Semestral Plan de Mejoramiento Institucional Suscrito con la Contraloría General de la República.
Informe Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del tesoro – Cámara de Representantes.

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2020
Informe de seguimiento Ejecución Presupuestal
Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015)
Verificación a la concertación de los Acuerdos de Gestión del 2020 y evaluación de acuerdos y de Desempeño año 2019
Verificación el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la rendición de cuentas a la ciudadanía (Conpes 3654 del 12 de abril de 2010)
Seguimiento y evaluación al Plan Estratégico Sectorial
Seguimiento al reporte de la información en el FURAG
Informe de Personal y Costos
Seguimiento Plan de Acción Anual - PAA
Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.
Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación. Seguimiento al cumplimiento de Política de Seguridad SIIF
Seguimiento a la Valoración de los nuevos Pasivos contingentes y la Actividad Litigiosa del Estado.
Seguimiento a la verificación de las acciones de prevención o mejoramiento respecto de la Defensa y Protección de los Derechos Humanos por parte de los Servidores Públicos.
Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP.
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"
Actividades - Fomento de la Cultura de Control - Campaña Autocontrol
Evaluación y verificación del adecuado uso y manejo de Cajas Menores (Arqueos Caja Menor Viáticos y Caja Menor Bienes)
Verificación oportuna presentación y pago de obligaciones fiscales - DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de seguimiento a los Mapas de Riesgos Institucional Y Operativos y efectividad de controles (Mapas de Riesgos por Procesos - Matriz de Riesgos)
Seguimiento Publicación Proyectos de Inversión
Elaboración Boletines Bimestrales OCI - Fomento de la Cultura de Control
Desarrollo Función Disciplinaria

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2020
Seguimiento a Informe sobre convenios de Cooperación - a los contratos o convenios vigentes para la Administración de Recursos y al informe correspondiente a los pagos efectuados con cargo a los recursos entregados para la administración por terceros.
Seguimiento a la Guía para la Gestión de los Grupos Primarios
Seguimiento de verificación Planes de Mejoramiento OCI
Seguimiento de verificación Plan de Mejoramiento CGR - Auditoria de Cumplimiento
Informe de Gestión (Informe de Actividades Oficina de Control Interno)
Planeación Oficina de Control Interno – Vigencia 2020

Relación de informes y actividades a cargo de la Oficina de Control Interno – 2021

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2021
Planificación Estratégica (PLES)
Gestión de Tecnologías de la Información (GETI) * Revisión y verificación de PETI - Plan Estratégicos de Tecnologías de la Información * Riesgos Tecnológicos (Criterios de Evaluación COBIT, ITIL, ISO)
Gestión de Grupos de Interés (GECI)
Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI)
Supervisión (SUPE)
Gestión Documental (GEDO)
Gestión de Servicios de TI (GSTI) * Políticas de seguridad de la información (Criterios de Evaluación COBIT, ITIL, ISO) * Riesgos Tecnológicos (Criterios de Evaluación COBIT, ITIL, ISO) * Modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)
Gestión Jurídica (GEJU)
Gestión de Contratación (GECO)

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2021
Gestión Integral de Talento Humano (GITH) - Parte 1 Parte 2 (Verificación carrera administrativa)
Gestión de Recursos Financieros (GREF)
Gestión Administrativa (GEAD)
Control Disciplinario (CODI)
Evaluación de Sistemas de Gestión (EVGS)
Seguimiento al proyecto de rediseño del portal Web de la Entidad
Seguimiento a la Implementación de Gobierno Digital
Seguimiento Prestación Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19 - Plan de Contingencia
Auditoria Data Center (Centro de Computo), Cuartos de Comunicación y Backups
Auditoria Aplicativo SICSES
Auditoria Aplicativo Fabrica de Reportes
BI (Inteligencia de Negocios)
Auditoria Aplicativo eSigna
Auditoria Aplicativo SIIGO
Verificación contratos TIC´s
Seguimiento Verificación Página WEB e Intranet Supersolidaria - Principales y Adicionales - Accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854
Auditoria Aplicativo SAFIX (Nómina)
Auditoria Aplicativo SISBRE
Seguimiento Proceso pago Nómina
Auditoria Investigaciones Administrativas - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
Auditoria al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo -SGSST
Funciones preventivas - (Sistema de Gestión Documental) (Sistema de Gestión Documental) - Informe auditoria radicados en trámite en Orfeo y eSigna

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2021
- Sistemas de Información de la Entidad - Medidas por inconformidades Fondo Empleados - Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano - Envíos repetitivos Correos eSigna
Otros informes Normatividad y consultas - Informe vinculación personal discapacidad
Otros informes Auditoria de sistemas - Encuesta oportunidad y atención Servicio Mesa de Ayuda
INFORMES DE LEY - 2021
Informe de evaluación Institucional por dependencias
Informe sobre mecanismos de Participación Ciudadana y Atención de PQRS por parte de la Superintendencia
Informe Ejecutivo Anual - Modelo Estándar de Control Interno - MECI
Informe Control Interno Contable.
Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (e-KOGUI).
Informe Derechos de Autor Software Énfasis Licencias (Software) - * Licenciamiento Software * Inventario Hardware
Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno (Informe Pormenorizado de Control Interno).
Informe Austeridad en el Gasto
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones - Verificación Acciones de Repetición
Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.
Reporte a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República de posibles actos de corrupción o irregularidades. (Informe sobre posibles actos de corrupción.)
SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2021

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2021
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de la República, en SIRECI.
Seguimiento Semestral Plan de Mejoramiento Institucional Suscrito con la Contraloría General de la República.
Informe Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del tesoro – Cámara de Representantes.
Informe de seguimiento Ejecución Presupuestal
Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015)
Verificación a la concertación de los Acuerdos de Gestión del 2021 y evaluación de acuerdos y de Desempeño año 2020
Verificación el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la rendición de cuentas a la ciudadanía (Conpes 3654 del 12 de abril de 2010)
Seguimiento y evaluación al Plan Estratégico Sectorial
Seguimiento al reporte de la información en el FURAG
Informe de Personal y Costos
Seguimiento Plan de Acción Anual - PAA
Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.
Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación. Seguimiento al cumplimiento de Política de Seguridad SIIF
Seguimiento a la Valoración de los nuevos Pasivos contingentes y la Actividad Litigiosa del Estado.
Seguimiento a la verificación de las acciones de prevención o mejoramiento respecto de la Defensa y Protección de los Derechos Humanos por parte de los Servidores Públicos.
Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP.
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"
Actividades - Fomento de la Cultura de Control - Campaña Autocontrol
Evaluación y verificación del adecuado uso y manejo de Cajas Menores (Arqueos Caja Menor Viáticos y Caja Menor Bienes)
Verificación oportuna presentación y pago de obligaciones fiscales - DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES - 2021
Informe de seguimiento a los Mapas de Riesgos Institucional Y Operativos y efectividad de controles (Mapas de Riesgos por Procesos - Matriz de Riesgos)
Seguimiento Publicación Proyectos de Inversión
Elaboración Boletines Bimestrales OCI - Fomento de la Cultura de Control
Desarrollo Función Disciplinaria
Seguimiento a Informe sobre convenios de Cooperación. - Seguimiento a los contratos o convenios vigentes para la Administración de Recursos. - Seguimiento al informe correspondiente a los pagos efectuados con cargo a los recursos entregados para la administración por terceros.
Seguimiento a la Guía para la Gestión de los Grupos Primarios
Seguimiento de verificación Planes de Mejoramiento OCI
Seguimiento de verificación Plan de Mejoramiento CGR - Auditoria de Cumplimiento
Seguimiento al Acta de Entrega y recepción de gestión de servidores públicos - Acta Informe de Gestión - CGR
Planeación Oficina de Control Interno – Vigencia 2021
Informe de Gestión (Informe de Actividades Oficina de Control Interno)

Relación de informes y actividades a cargo de la Oficina de Control Interno – Mayo 2022

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES – MAYO 2022
Planificación Estratégica (PLES)
Gestión de Tecnologías de la Información (GETI) * Revisión y verificación de PETI - Plan Estratégicos de Tecnologías de la Información * Riesgos Tecnológicos (Criterios de Evaluación COBIT, ITIL, ISO)
Gestión de Servicios de TI (GSTI) * Políticas de seguridad de la información (Criterios de Evaluación COBIT, ITIL, ISO) * Riesgos Tecnológicos (Criterios de Evaluación COBIT, ITIL, ISO)

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES – MAYO 2022
* Modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)
Gestión Jurídica (GEJU)
Gestión de Contratación (GECO)
Gestión Administrativa (GEAD)
Seguimiento Prestación Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19 - Plan de Contingencia
Auditoria al Aplicativo para la Gestión del cobro de la tasa de contribución
Auditoria Telefonía IP
Auditoria Investigaciones Administrativas - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
Auditoria al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo -SGSST
Funciones preventivas - Funcionamiento y operatividad Sistema de Gestión Documental
Funciones preventivas - (Sistema de Gestión Documental) (Sistema de Gestión Documental) - Informe auditoria radicados en trámite en Orfeo y eSigna - Sistemas de Información de la Entidad - Medidas por inconformidades Fondo Empleados - Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano - Envíos repetitivos Correos eSigna
Otros informes Normatividad y consultas Informe de seguimiento - Informe de Gestión Ley 951 de 2005 Requerimiento Contraloría General de la República - Circula 005 de 2021
INFORMES DE LEY - MAYO 2022
Informe de evaluación Institucional por dependencias
Informe sobre mecanismos de Participación Ciudadana y Atención de PQRS por parte de la Superintendencia
Informe Ejecutivo Anual - Modelo Estándar de Control Interno - MECI

AUDITORIAS A PROCESOS (GESTIÓN) Y AUDITORIAS ESPECIALES – MAYO 2022
Informe Control Interno Contable.
Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (e-KOGUI).
Informe Derechos de Autor Software Énfasis Licencias (Software) - * Licenciamiento Software * Inventario Hardware
Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno (Informe Pormenorizado de Control Interno).
Informe Austeridad en el Gasto
Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO – MAYO 2022
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de la República, en SIRECI.
Seguimiento Semestral Plan de Mejoramiento Institucional Suscrito con la Contraloría General de la República.
Informe Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del tesoro – Cámara de Representantes.
Informe de seguimiento Ejecución Presupuestal
Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015)
Seguimiento a la verificación de las acciones de prevención o mejoramiento respecto de la Defensa y Protección de los Derechos Humanos por parte de los Servidores Públicos.
Evaluación y verificación del adecuado uso y manejo de Cajas Menores (Arqueos Caja Menor Viáticos y Caja Menor Bienes)
Actividades - Fomento de la Cultura de Control - Campaña Autocontrol
Elaboración Boletines Bimestrales OCI - Fomento de la Cultura de Control
Seguimiento Publicación Proyectos de Inversión

SEGUIMIENTOS Y OTROS OFICINA DE CONTROL INTERNO – MAYO 2022
Seguimiento de verificación Planes de Mejoramiento OCI
Seguimiento de verificación Plan de Mejoramiento CGR
Seguimiento al Acta de Entrega y recepción de gestión de servidores públicos - Acta Informe de Gestión - CGR
Planeación Oficina de Control Interno – Vigencia 2022
Informe de Gestión (Informe de Actividades Oficina de Control Interno)

Índices de Control Interno (Modelo Estándar de control Interno) – 2018 a 2021

Teniendo en cuenta que el Modelo Estándar de Control Interno – MECI- fue modificado dentro del MIPG, actualizándose el mismo a una estructura que busca una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO[4], y que específicamente en su numeral III del Manual Operativo se estableció la 7ª Dimensión Control Interno , a través de la cual se propuso *" Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua"* [5] no siendo esta una tarea exclusiva de la Oficina de Control Interno sino que se distribuyó una asignación de roles y responsabilidades entre los servidores de la entidad en sus tres Líneas de defensa, a nivel de la Dimensión de Control Interno en la Superintendencia de la Economía Solidaria y de conformidad con los lineamientos y metodología establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, los siguientes fueron los resultados del análisis de los Índices de Control Interno para las vigencias 2018 a 2021:

Análisis de madurez del Sistema de Control Interno 2018

En febrero de 2019 se realizó en el sistema del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la evaluación del indicador de madurez MECI y los resultados al análisis de madurez del Sistema de Control Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2018, cuyos resultados se presentan a continuación:

[4] Se basa en la estructura del Modelo COSO/INTOSAI

[5] Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG – octubre 13 de 2017.

I. Resultados generales



Nota: El promedio del sector sólo aparece para consultas por entidad de la Rama Ejecutiva, para las demás consultas por entidad el promedio del sector corresponde al promedio general.



Nota: La información de este gráfico solamente es válida para consultas por entidad.

II. Índices de desempeño de los componentes MECI

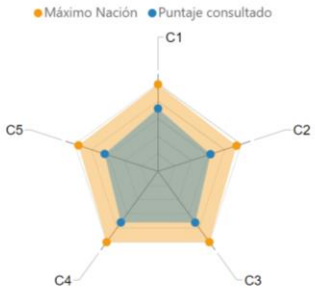

Componente	Puntaje consultado	Máximo Nación
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	71,0	98,3
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	62,5	93,5
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	71,7	99,0
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	71,5	99,0
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	63,5	94,7

III. Índices de desempeño de las líneas de defensa

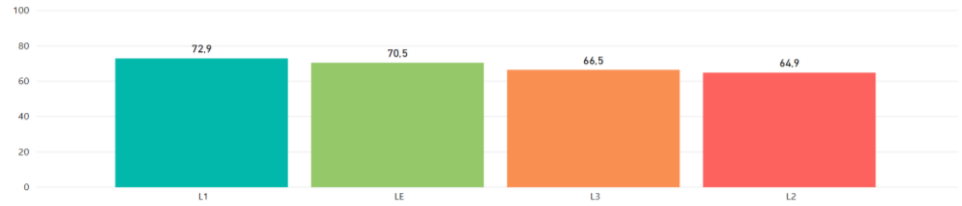

Nota: Los colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa

Fuente: Informe ejecutivo anual - Modelo Estándar de Control Interno - MECI - vigencia 2018

Nota: •Los resultados de desempeño institucional vigencia 2018 no son objeto de comparación con los resultados de desempeño 2017, debido a ajustes del instrumento y la metodología de medición.

Análisis de madurez del Sistema de Control Interno 2019

En febrero de 2020 se realizó en el sistema del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la evaluación del indicador de madurez MECI y los resultados al análisis de madurez del Sistema de Control Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2019, cuyos resultados se presentan a continuación:

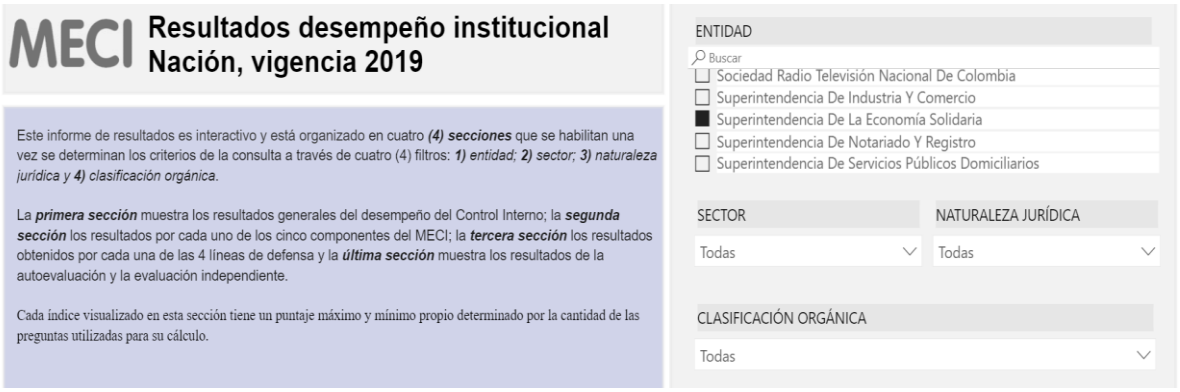



II. Índices de desempeño de los componentes MECI

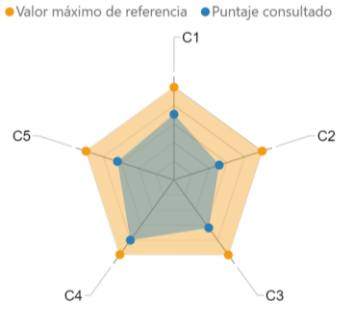

Componente	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	68.4	96.6
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	49.8	97.1
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	61.9	96.7
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	77.7	96.3
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	62.2	96.9

Nota: Para los Concejos y Personerías de municipios de categorías 5 y 6, las secciones II, III y IV no aplican.

III. Índices de desempeño de las líneas de defensa

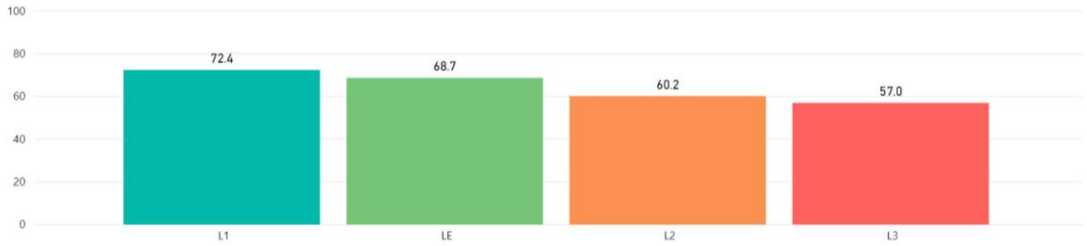

Nota: Los colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa

IV. Evaluación independiente del Sistema de Control Interno



61.4

Nota: Este índice solo se calcula para las entidades de la rama ejecutiva.

Análisis de madurez del Sistema de Control Interno 2020

El 17 de marzo de 2021 se realizó en el aplicativo FURAG, la evaluación del indicador de madurez MECI y los resultados al análisis de madurez del Sistema de Control Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2020, cuyos resultados se presentan a continuación:

MEDICIÓN
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Recomendaciones | Micrositio | Resultados consolidados | Instructivos de usuario | inicio

MECI Resultados desempeño institucional Nación, vigencia 2020

Este informe de resultados es interactivo y está organizado en cuatro ***(4) secciones*** que se habilitan una vez se determinan los criterios de la consulta a través de cuatro (4) filtros: ***1) entidad; 2) sector; 3) naturaleza jurídica y 4) clasificación orgánica.***

La ***primera sección*** muestra los resultados generales del desempeño del Control Interno; la ***segunda sección*** los resultados por cada uno de los cinco componentes del MECI; la ***tercera sección*** los resultados obtenidos por cada una de las 4 líneas de defensa y la ***última sección*** muestra los resultados de la autoevaluación y la evaluación independiente.

Cada índice visualizado en esta sección tiene un puntaje máximo y mínimo propio determinado por la cantidad de las preguntas utilizadas para su cálculo.

ENTIDAD
Buscar
Superintendencia De La Economía Solidaria
Superintendencia Financiera De Colombia

SECTOR: Hacienda Y Crédito Público
NATURALEZA JURÍDICA: Superintendencia Con Persone...
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: Rama Ejecutiva

I. Resultados generales

Índice de control interno



Nota: El promedio sólo aparece para consultas por entidad. Si la entidad hace parte de la Rama Ejecutiva, el promedio corresponda al promedio del sector al que pertenece, en otro caso, corresponde al promedio general.

Ranking (quintil)

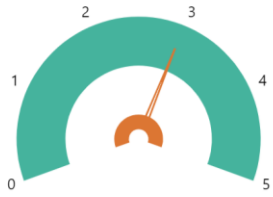

Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.
Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en

Consulte aquí recomendaciones de mejora por entidad

II. Índices de desempeño de los componentes MECI

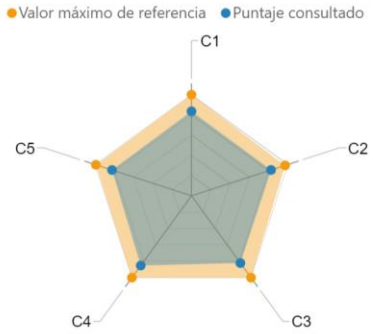

Componente	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	82.6	98.9
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	81.7	96.1
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	81.2	98.9
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	84.2	98.9
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la	81.5	98.1

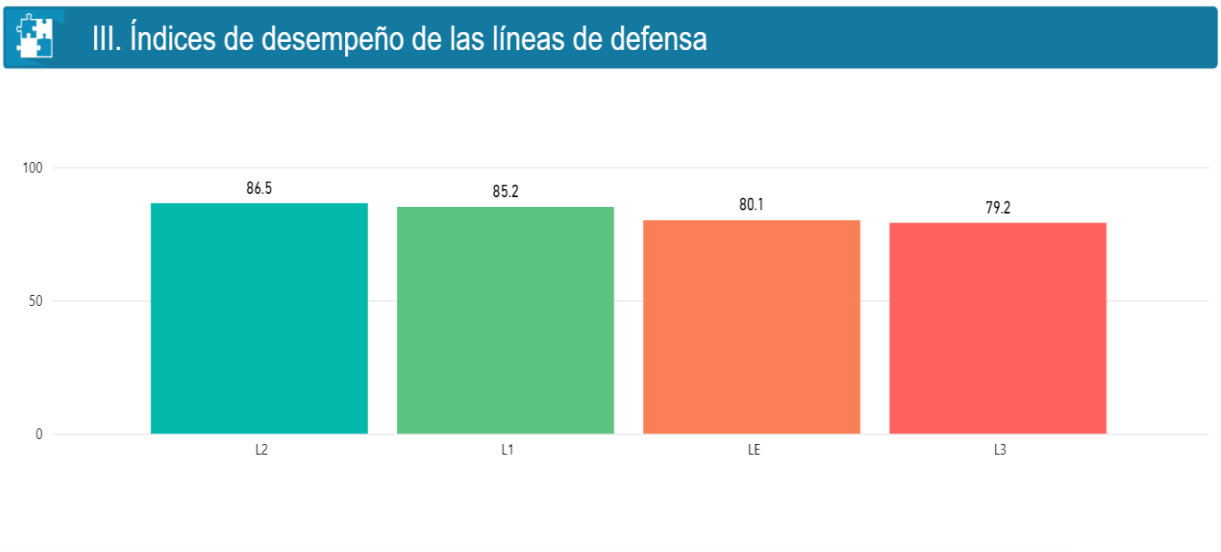

Nota: Los colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa

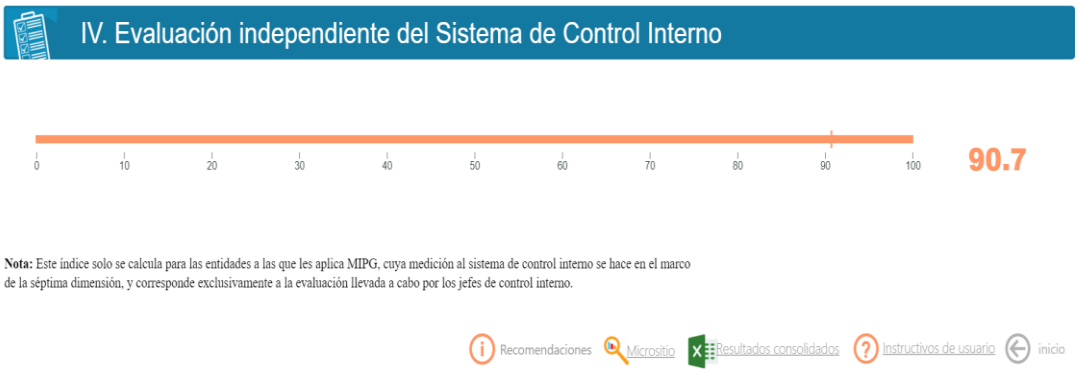

Análisis de madurez del Sistema de Control Interno 2021

EL 18 de marzo de 2022 se realizó en el sistema del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la evaluación del indicador de madurez MECI y los resultados al análisis de madurez del Sistema de Control Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2021, cuyos resultados se presentan a continuación:

MEDICIÓN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Recomendaciones | Micrositio | Reporte sectorial | Resultados consolidados | Instructivos de usuario | inicio

MECI Resultados desempeño institucional Nación, vigencia 2021

Este informe de resultados es interactivo y está organizado en cuatro ***(4) secciones*** que se habilitan una vez se determinan los criterios de la consulta a través de cuatro (4) filtros: ***1)*** *entidad;* ***2)*** *sector;* ***3)*** *naturaleza jurídica y* ***4)*** *clasificación orgánica.*

La ***primera sección*** muestra los resultados generales del desempeño del Control Interno; la ***segunda sección*** los resultados por cada uno de los cinco componentes del MECI; la ***tercera sección*** los resultados obtenidos por cada una de las 4 líneas de defensa y la ***última sección*** muestra los resultados de la autoevaluación y la evaluación independiente.

Cada índice visualizado en esta sección tiene un puntaje máximo y mínimo propio determinado por la cantidad de las preguntas utilizadas para su cálculo.

ENTIDAD
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOM
Superintendencia De La Economía Solidaria

SECTOR: Hacienda Y Crédito Público
NATURALEZA JURÍDICA: Todas
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: Todas

Índice de control interno entidades nacionales	Universo aplicación MECI entidades nacionales	Número de entidades según filtro	
81,6	**221**	**1 de 1**	Lista de entidades que no diligenciaron

I. Resultados generales

Índice de control interno



Nota: El promedio sólo aparece para consultas por entidad. Si la entidad hace parte de la Rama Ejecutiva, el promedio corresponda al promedio del sector al que pertenece, en otro caso, corresponde al promedio general.

Ranking (quintil)

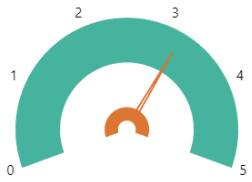

Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.
Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en

Consulte aquí recomendaciones de mejora por entidad

II. Índices de desempeño de los componentes MECI

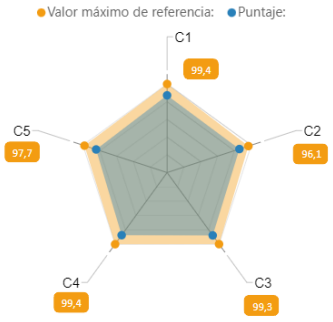

Componente	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	86,7	99,4
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	85,5	96,1
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	87,2	99,3
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	86,9	99,4
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	83,9	97,7

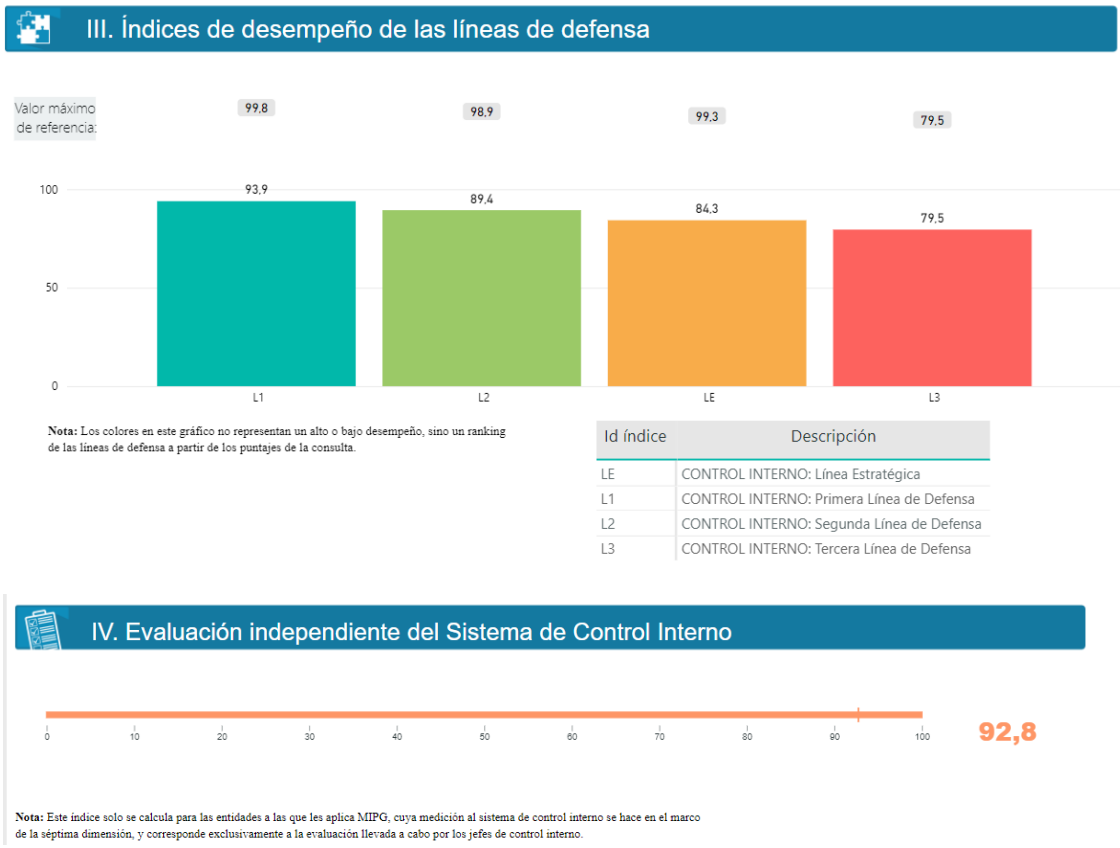

Evaluación del Control Interno Contable 2018 a 2021

Evaluación del Control Interno Contable 2018

El 27 de febrero de 2019 se diligenció y reporto a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación, el Informe Anual de evaluación del Control Interno contable al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con la estructura definida en el Procedimiento para la implementación y evaluación del Control Interno Contable contenido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016.

A continuación, se presentan las calificaciones obtenidas, así como las fortalezas, debilidades, avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas:

COD	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.49
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad, tiene establecido el documento M-REFI-001 Manual Politicas Contables, en el cual se establece las políticas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que le aplican a la entidad.	1.00	
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con el documento R-MECO-007 PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto interno como externo	1.00	
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La entidad, cuenta con un manual de politicas contables M-REFI-001, el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, sin embargo, no describe de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar, por lo que se considera importante establecer una matriz de hechos económicos que identifique las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias, procesos, responsables, soportes, medios de remisión de información a la dirección de recursos financieros y fechas de reporte.	1.00	
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, allí en el titulo 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se especifica el reconocimiento. Sin embargo, se observó que frente a los elementos y suministros de aseo, cafetería y papelería, no se tiene un debido procedimiento de identificación y control.	0.74	
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, se establece en cada uno de las partidas relevantes para el proceso contable.	1.00	
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Entidad en el aplicativo (isolucion) tiene documentado y publicado en el Sistema Integrado de Gestión para el Proceso de Recursos Financieros: P-REFI-001 Caracterización del Proceso de Recursos Financieros V 23 fecha de actualización el 12/09/2017.	1.00	
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante las circulares emitidas por la Contaduría General de la Nación, se recibe instrucción general del cierre de estados contables anuales. Sin embargo, no se ha implementado por parte de la entidad, un procedimiento, guía, lineamiento o instrucción, si bien se cuenta con el Manual de Politicas Contables, este no señala fechas y características de la información que debe ser recepcionada por los otros procesos.	1.00	
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE	La entidad, cuenta con un manual de politicas contables M-REFI-001, el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, sin embargo, no describe de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar, por lo que se considera importante establecer una matriz de hechos económicos que identifique las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias, procesos, responsables, soportes, medios de remisión de información a la dirección de recursos financieros y fechas de reporte.	0.88	
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	La entidad realiza inventario físicos a final de cada vigencia, sin embargo, no se cuenta con una directriz, procedimiento, guía o lineamiento, claro que especifique, la periodicidad, metodología, y controles frente a los inventarios de existencias de absolutamente todos los activos. Frente a los pasivos, se realizan conciliaciones, sin embargo, no existe un procedimiento claro.	0.60	
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento de la cuentas y sostenibilidad de la calidad de la información.	0.90	
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Dentro de las caracterizaciones del Proceso de Recursos Financieros y subprocesos se registran flujos que relacionan las actividades y en cada caracterización describen las entradas y salidas de información.	0.72	
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se evidenció en Auditoria al Proceso de Recursos Financieros con corte al 30 de junio de 2018; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.	1.00	
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad, cuenta con un manual de politicas contables M-REFI-001, El presente manual es un documento de consulta permanente, dirigido a actualizar, y armonizar los procedimientos contables existentes y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente registra la Superintendencia de la Economía Solidaria en la consolidación de los estados financieros intermedios y definitivos.	1.00	
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la entidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El registro de las transacciones y/o hechos económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; lo anterior facilita el proceso de clasificación. La parametrización contable de SIIF Nación está a cargo del Comité Directivo de SIIF Nación de conformidad con el Decreto 2674 de 2012. Teniendo en cuenta que el objeto social de la entidad es el de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se generan en la entidad son de fácil y confiable clasificación en el catalogo general de cuentas.	1.00	

COD	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.49
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La entidad realiza los registros contables con los respectivos documentos soporte idóneos.	1.00	
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación.	1.00	
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través de la realización de conciliaciones y generación de los respectivos reportes de información, tanto auxiliares como los libros oficiales.	1.00	
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De conformidad con el objeto social de la entidad en el cual se establece que la Superintendencia es el organismo técnico del estado encargado de supervisar las organizaciones de la economía solidaria que se encuentran bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se reflejan en la entidad son de fácil reconocimiento y medición.	1.00	
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	En auditoria realizada al proceso de recursos financieros, no se evidenciaron debilidades en los calculos de amortización y agotamiento.	0.81	
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante al Manual de Políticas Contables, se tienen plenamente establecidos los criterios de medición para cada uno de los elementos de los estados financieros, lo cual se evidencia en los estados financieros.	1.00	
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció en el aplicativo SIIF que los Estados Financieros y Notas Contables con corte a 2018, se encuentran generados, sin embargo, en la pagina web de la entidad no se encuentran debidamente publicados.	0.72	
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se generó el 20 de febrero de 2018 mediante el aplicativo SIIF, el libro de saldos y movimientos de 2018 al igual que el balance general y se procedió a comparar los saldos de las cuentas, sin generar diferencia en el valor de la cuentas.	1.00	
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	NO	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, más no hace uso de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera.	0.20	
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se observó que las notas contables 2018, presentan la información clara para los usuarios de la misma.	1.00	
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció que en la rendición de cuentas realizada en el mes de mayo de 2018, se presentaron los estados financieros de la entidad.	1.00	
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	En el documento F-MECO-018 Matriz de Gestión Integral de Riesgos, se observan tres riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable, por lo tanto se debe proceder a identifica, actualizar y monitorear los riesgos y controles del proceso de recursos financieros.	0.60	
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	En el documento F-MECO-018 Matriz de Gestión Integral de Riesgos, se observan tres riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable, por lo tanto se debe proceder a identifica, actualizar y monitorear los riesgos y controles del proceso de recursos financieros.	0.60	
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los manuales de funciones y competencias de la Entidad definen de manera clara los perfiles, roles, condiciones y requisitos que deben cumplir cada uno de los funcionarios, los cuales incluyen los funcionarios del área de Contabilidad.	1.00	
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP	1.00	
2.1	FORTALEZAS	SI	1. La entidad tiene debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos, se cuenta con los procesos y procedimientos documentados y estos son debidamente cumplidos. 2. La entidad interpreta los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. 3. El proceso de Recursos Financieros realiza procesos de conciliación de las cuentas bancarias, así como de las cuentas recíprocas. 4. Los registros contables se elaboran en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas. 5. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente. 6. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente en la entidad se encuentran debidamente documentadas. 7. Las cifras contenidas en la información contable son presentadas razonablemente.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1. Se observó que no se publica oportunamente la información de los Estados Financieros mensuales en la pagina Web de la entidad. 2. Se debe revisar y actualizar la matriz de riesgos del proceso de Recursos Financieros, toda vez que este se encuentra de manera global y no tiene identificados todos los riesgos del proceso. 3. El proceso contable no cuenta con el personal suficiente para todo el manejo contable que requiere la entidad.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	La entidad en la vigencia obtuvo la aprobación para la ampliación de la planta de personal, en la cual se preveé que el proceso de Recursos Financieros cuente con más personal, de igual manera, con esta aprobación el manual de funciones presentó una actualización.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se recomienda, establecer una matriz de hechos económicos que identifique las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias, procesos, responsables, soportes, medios de remisión de información a la dirección de recursos financieros y fechas de reporte, ya que en el manual de politicas contables no describe de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar. El área de recursos financieros, debe establecer una directriz e implementar los mecanismos que sean requeridos para que las áreas dependientes del proceso contable suministren oportunamente la información que afecta los estados financieros de la Superintendencia en un lapso de tiempo determinado. Realizar la contratación de personal (contratistas) que fortalezcan el área contable, a fin de actualizar los procesos y mejorar las debilidades que presenta el mismo.		

Evaluación del Control Interno Contable 2019

El 27 de febrero de 2020 se diligenció y reporto a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación, el Informe Anual de evaluación del Control Interno contable al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la estructura definida en el Procedimiento para la

implementación y evaluación del Control Interno Contable contenido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016.

A continuación, se presentan las calificaciones obtenidas, así como las fortalezas, debilidades, avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				**4.50**
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad, tiene establecido el documento M-REFI-001 Manual Políticas Contables, en el cual se establece las políticas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que le aplican a la entidad. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable (Régimen de Contabilidad Publica), todo el proceso contable.	1.00	
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con el documento R-MECO-007 PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto interno como externo.	1.00	
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables M-REFI-001, el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, sin embargo, no describe de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar, por lo que se considera importante establecer una matriz de hechos económicos que identifique las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias, procesos, responsables, soportes, medios de remisión de información a la dirección de recursos financieros y fechas de reporte. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	0.88	
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, allí en el titulo 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se especifica el reconocimiento. Sin embargo, se observó que frente a los elementos y suministros de aseo, cafetería y papelería, no se tiene un debido procedimiento de identificación y control. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	1.00	
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, se establece en cada uno de las partidas relevantes para el proceso contable. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	1.00	
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Entidad, mediante el proceso de certificación y recertificación de calidad NTC ISO 9001:08, la NTC GP1000:09, NTC ISO 14001:04, evidencia que el proceso de recursos financieros, tiene debidamente identificados sus productos, mediante la caracterización del proceso COD: P-REFI-001 modificación del 12 de septiembre de 2017, tiene identificado los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable; los cuales corresponden a: 1. Instrucciones de elaboración y presentación del anteproyecto del presupuesto emitido por el Ministerio de Hacienda, Datos históricos de consumo, mantenimiento y precios del año inmediatamente anterior. 2. Requerimientos de cada una de las áreas. 3. Informe organizaciones que reportaron a 31 de DIC. del año inmediatamente anterior. 4. Presupuesto anual aprobado. 5. Certificado de disponibilidad 6. Registro presupuestal, 7. Contratos, 8. Facturas de proveedores calificación del servicio, 9. Entradas a almacén. 10. Compra y venta de TES, 11. Recaudos por contribución. 12. Flujos de caja 13. Facturas de proveedores, 14. Soportes de viáticos, 15. Reembolsos de caja menor 16. D-CONT-001 Instructivo para trámite de pago y seguimiento de contratos por parte de los supervisores. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante las circulares emitidas por la Contaduría General de la Nación, se recibe instrucción general del cierre de estados contables anuales. Sin embargo, no se ha implementado por parte de la entidad, un procedimiento, guía, lineamiento o instrucción, si bien se cuenta con el Manual de Políticas Contables, este no señala fechas y características de la información que debe ser recepcionada por los otros procesos.	1.00	
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables M-REFI-001, el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, sin embargo, no describe de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar, por lo que se considera importante establecer una matriz de hechos económicos que identifique las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias, procesos, responsables, soportes, medios de remisión de información a la dirección de recursos financieros y fechas de reporte. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	1.00	
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	La entidad realiza inventario físicos a final de cada vigencia, sin embargo, no se cuenta con una directriz, procedimiento, guía o lineamiento, claro que especifique, la periodicidad, metodología, y controles frente a los inventarios de existencias de absolutamente todos los activos. Frente a los pasivos, se realizan conciliaciones, sin embargo, no existe un procedimiento claro. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	0.88	
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento de la cuentas y sostenibilidad de la calidad de la información. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	0.90	
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Dentro de las caracterizaciones del Proceso de Recursos Financieros y subprocesos se registran flujos que relacionan las actividades y en cada caracterización describen las entradas y salidas de información. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	0.60	
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se evidenció en Auditoria al Proceso de Recursos Financieros con corte al 30 de diciembre de 2018; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.	1.00	
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables M-REFI-001, El presente manual es un documento de consulta permanente, dirigido a actualizar, y armonizar los procedimientos contables existentes y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente registra la Superintendencia de la Economía Solidaria en la consolidación de los estados financieros intermedios y definitivos. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable	1.00	
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la entidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El registro de las transacciones y/o hechos económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; lo anterior facilita el proceso de clasificación. La parametrización contable de SIIF Nación está a cargo del Comité Directivo de SIIF Nación de conformidad con el Decreto 2674 de 2012. Teniendo en cuenta que el objeto social de la entidad es el de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se generan en la entidad son de fácil y confiable clasificación en el catalogo general de cuentas.	1.00	
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La entidad realiza los registros contables con los respectivos documentos soporte idóneos.	1.00	
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación.	1.00	
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través de la realización de conciliaciones y generación de los respectivos reportes de información, tanto auxiliares como los libros oficiales.	1.00	
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De conformidad con el objeto social de la entidad en el cual se establece que la Superintendencia es el organismo técnico del estado encargado de supervisar las organizaciones de la economía solidaria que se encuentran bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se reflejan en la entidad son de fácil reconocimiento y medición.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	En auditoria realizada al proceso de recursos financieros, no se evidenciaron debilidades en los cálculos de amortización y agotamiento.	1.00	
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante al Manual de Políticas Contables, se tienen plenamente establecidos los criterios de medición para cada uno de los elementos de los estados financieros, lo cual se evidencia en los estados financieros.	1.00	
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció en el aplicativo SIIF que los Estados Financieros y Notas Contables con corte a 2019, se encuentran generados, sin embargo, en la pagina web de la entidad no se encuentran debidamente publicados.	0.72	
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se generó el 20 de febrero de 2020 mediante el aplicativo SIIF, el libro de saldos y movimientos de 2019 al igual que el balance general y se procedió a comparar los saldos de las cuentas, sin generar diferencia en el valor de la cuentas.	1.00	
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	NO	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, más no hace uso de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera.	0.20	
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se observó que las notas contables 2019, presentan la información clara para los usuarios de la misma.	1.00	
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció que en la rendición de cuentas realizada en el mes de octubre de 2019, se presentaron los estados financieros de la entidad.	1.00	
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento F-MECO-018 Matriz de Gestión Integral de Riesgos, se observan tres riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable, por lo tanto se debe proceder a identifica, actualizar y monitorear los riesgos y controles del proceso de recursos financieros.	0.44	
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	NO	En el documento F-MECO-018 Matriz de Gestión Integral de Riesgos, se observan tres riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable, por lo tanto se debe proceder a identifica, actualizar y monitorear los riesgos y controles del proceso de recursos financieros.	0.20	
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los manuales de funciones y competencias de la Entidad definen de manera clara los perfiles, roles, condiciones y requisitos que deben cumplir cada uno de los funcionarios, los cuales incluyen los funcionarios del área de Contabilidad.	1.00	
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP	1.00	
2.1	FORTALEZAS	SI	1. La entidad tiene debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos, se cuenta con los procesos y procedimientos documentados y estos son debidamente cumplidos. 2. La entidad interpreta los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. 3. El proceso de Recursos Financieros realiza procesos de conciliación de las cuentas bancarias, así como de las cuentas recíprocas. 4. Los registros contables se elaboran en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas. 5. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente. 6. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente en la entidad se encuentran debidamente documentadas, de igual manera se encuentra en proceso de actualización todos los procedimientos del proceso contable. 7. Las cifras contenidas en la información contable son presentadas razonablemente.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1. Se observó que no se publica oportunamente la información de los Estados Financieros mensuales en la pagina Web de la entidad. 2. Se debe revisar y actualizar la matriz de riesgos del proceso de Recursos Financieros, toda vez que este se encuentra de manera global y no tiene identificados todos los riesgos del proceso.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La entidad en la vigencia obtuvo la aprobación para la ampliación de la planta de personal, en la cual se preveé que el proceso de Recursos Financieros cuente con más personal, de igual manera, con esta aprobación el manual de funciones presentó una actualización. Y se realizó la contratación de personal mediante contrato de prestación de servicios.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se recomienda que en la actualización se establezca una matriz de hechos económicos que identifique las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias, procesos, responsables, soportes, medios de remisión de información a la dirección de recursos financieros y fechas de reporte, ya que en el manual de políticas contables no describe de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar. El área de recursos financieros, debe establecer una directriz e implementar los mecanismos que sean requeridos para que las áreas dependientes del proceso contable suministren oportunamente la información que afecta los estados financieros de la Superintendencia en un lapso de tiempo determinado.		

Evaluación del Control Interno Contable 2020

El 28 de febrero de 2021 se diligenció y reporto a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación, el Informe Anual de evaluación del Control Interno contable al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la estructura definida en el Procedimiento para la

implementación y evaluación del Control Interno Contable contenido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016.

A continuación, se presentan las calificaciones obtenidas, así como las fortalezas, debilidades, avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				**4.71**
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad, tiene establecido el documento M-REFI-001 Manual Políticas Contables, en el cual se establece las políticas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que le aplican a la entidad. Es importante señalar, se actualizó el manual, fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	1.00	
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con el documento R-MECO-007 PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto interno como externo.	1.00	
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables M-REFI-001, el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, sin embargo, no describe de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar, por lo que se considera importante establecer una matriz de hechos económicos que identifique las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias, procesos, responsables, soportes, medios de remisión de información a la dirección de recursos financieros y fechas de reporte. Es importante señalar, se actualizó el manual, fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	0.88	
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, allí en el título 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se especifica el reconocimiento. Sin embargo, se observó que frente a los elementos y suministros de aseo, cafetería y papelería, no se tiene un debido procedimiento de identificación y control.Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	0.58	
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, se establece en cada uno de las partidas relevantes para el proceso contable. Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	1.00	
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Entidad, mediante el proceso de certificación y recertificación de calidad NTC ISO 9001:08, la NTC GP1000:09, NTC ISO 14001:04, evidencia que el proceso de recursos financieros, tiene debidamente identificados sus productos, mediante la caracterización del proceso COD: P-REFI-001 modificación del 12 de septiembre de 2017, tiene identificado los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable; los cuales corresponden a: 1. Instrucciones de elaboración y presentación del anteproyecto del presupuesto emitido por el Ministerio de Hacienda, Datos históricos de consumo, mantenimiento y precios del año inmediatamente anterior. 2. Requerimientos de cada una de las áreas. 3. Informe organizaciones que reportaron a 31 de DIC. del año inmediatamente anterior. 4. Presupuesto anual aprobado. 5. Certificado de disponibilidad 6. Registro presupuestal, 7. Contratos, 8. Facturas de proveedores calificación del servicio, 9. Entradas a almacén, 10. Compra y venta de TES, 11. Recaudos por contribución. 12. Flujos de caja 13. Facturas de proveedores, 14. Soportes de viáticos, 15. Reembolsos de caja menor 16. D-CONT-001 Instructivo para trámite de pago y seguimiento de contratos por parte de los supervisores. Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	1.00	
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante las circulares emitidas por la Contaduría General de la Nación, se recibe instrucción general del cierre de estados contables anuales. Sin embargo, no se ha implementado por parte de la entidad, un procedimiento, guía, lineamiento o instrucción, si bien se cuenta con el Manual de Políticas Contables, este no señala fechas y características de la información que debe ser recepcionada por los otros procesos.	1.00	
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables M-REFI-001, el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, sin embargo, no describe de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar, por lo que se considera importante establecer una matriz de hechos económicos que identifique las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias, procesos, responsables, soportes, medios de remisión de información a la dirección de recursos financieros y fechas de reporte. Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	1.00	
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	La entidad realiza inventario físicos a final de cada vigencia, sin embargo, no se cuenta con una directriz, procedimiento, guía o lineamiento, claro que especifique, la periodicidad, metodología, y controles frente a los inventarios de existencias de absolutamente todos los activos. Frente a los pasivos, se realizan conciliaciones, sin embargo, no existe un procedimiento claro. Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	0.88	
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES M-REFI-001 actualizado el 28 de diciembre de 2017, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento de la cuentas y sostenibilidad de la calidad de la información. Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Dentro de las caracterizaciones del Proceso de Recursos Financieros y subprocesos se registran flujos que relacionan las actividades y en cada caracterización describen las entradas y salidas de información. Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	0.72	
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se evidenció en Auditoria al Proceso de Recursos Financieros con corte al 30 de diciembre de 2019; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.	1.00	
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables M-REFI-001, El presente manual es un documento de consulta permanente, dirigido a actualizar, y armonizar los procedimientos contables existentes y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente registra la Superintendencia de la Economía Solidaria en la consolidación de los estados financieros intermedios y definitivos. Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	1.00	
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la entidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El registro de las transacciones y/o hechos económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; lo anterior facilita el proceso de clasificación. La parametrización contable de SIIF Nación está a cargo del Comité Directivo de SIIF Nación de conformidad con el Decreto 2674 de 2012. Teniendo en cuenta que el objeto social de la entidad es el de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se generan en la entidad son de fácil y confiable clasificación en el catalogo general de cuentas.	1.00	
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La entidad realiza los registros contables con los respectivos documentos soporte idóneos.	1.00	
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación.	1.00	
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través de la realización de conciliaciones y generación de los respectivos reportes de información, tanto auxiliares como los libros oficiales.	1.00	
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De conformidad con el objeto social de la entidad en el cual se establece que la Superintendencia es el organismo técnico del estado encargado de supervisar las organizaciones de la economía solidaria que se encuentran bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se reflejan en la entidad son de fácil reconocimiento y medición.	1.00	
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	En auditoria realizada al proceso de recursos financieros, no se evidenciaron debilidades en los cálculos de amortización y agotamiento.	0.81	
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante al Manual de Políticas Contables, se tienen plenamente establecidos los criterios de medición para cada uno de los elementos de los estados financieros, lo cual se evidencia en los estados financieros. Es importante señalar, que se actualizó el manual, y fue entregado a la OAPS en el mes de diciembre para iniciar la revisión y aprobación en el SIG.	1.00	
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció en el aplicativo SIIF que los Estados Financieros y Notas Contables con corte a 2020, se encuentran generados,y en la pagina web de la entidad se encuentran debidamente publicados.	0.72	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se generó el 18 de febrero de 2021 mediante el aplicativo SIIF, el libro de saldos y movimientos de 2020 al igual que el balance general y se procedió a comparar los saldos de las cuentas, sin generar diferencia en el valor de la cuentas.	1.00	
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, más no hace uso de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera. En la vigencia 2020 se estructuraron los procedimientos y se identificaron los riesgos de gestión a los cuales en el 2021 se les identificara indicadores.	0.60	
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se observó que las notas contables 2020, presentan la información clara para los usuarios de la misma.	1.00	
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció que en la rendición de cuentas realizada en el mes de noviembre de 2020, se presentaron los estados financieros de la entidad.	1.00	
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-018 Matriz de Evaluación de Riesgos Institucionales, con fecha de septiembre de 2020, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.	1.00	
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-018 Matriz de Evaluación de Riesgos Institucionales, con fecha de septiembre de 2020, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.	1.00	
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los manuales de funciones y competencias de la Entidad definen de manera clara los perfiles, roles, condiciones y requisitos que deben cumplir cada uno de los funcionarios, los cuales incluyen los funcionarios del área de Contabilidad.	1.00	
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP	1.00	
2.1	FORTALEZAS	SI	1. La entidad tiene debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos, se cuenta con los procesos y procedimientos documentados y estos son debidamente cumplidos. 2. La entidad interpreta los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. 3. El proceso de Recursos Financieros realiza procesos de conciliación de las cuentas bancarias, así como de las cuentas recíprocas. 4. Los registros contables se elaboran en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas. 5. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente. 6. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente en la entidad se encuentran debidamente documentadas, de igual manera se encuentra en proceso de actualización todos los procedimientos del proceso contable. 7. Las cifras contenidas en la información contable son presentadas razonablemente.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1. A fecha del presente informe, falta la aprobación y publicación del manual de políticas contables, lo cual afecta algunos ítems de la presente evaluación, de igual manera, el establecimiento de un procedimiento de inventarios.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La entidad en la vigencia obtuvo la aprobación para la ampliación de la planta de personal, en la cual se preveé que el proceso de Recursos Financieros cuente con más personal, de igual manera, con esta aprobación el manual de funciones presentó una actualización. Y se realizó la contratación de personal mediante contrato de prestación de servicios.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se recomienda que en la aprobación del manual de políticas contables el cual debe contener la mejoras en cuanto a la descripción de manera puntual, el tiempo de entrega, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar. El área de recursos financieros, debe establecer una directriz e implementar los mecanismos que sean requeridos para que las áreas dependientes del proceso contable suministren oportunamente la información que afecta los estados financieros de la Superintendencia en un lapso de tiempo determinado.		

Evaluación del Control Interno Contable 2021

El 25 de febrero de 2022 se diligenció y reporto a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación, el Informe Anual de evaluación del Control Interno contable al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la estructura definida en el Procedimiento para la implementación y evaluación del Control Interno Contable contenido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016.

A continuación, se presentan las calificaciones obtenidas, así como las fortalezas, debilidades, avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO} (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.90
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad, tiene establecido el documento MA-GREF-001 Manual Políticas Contables, en el cual se establece las políticas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que le aplican a la entidad. Se observó en el aplicativo ISOLUCION, el manual de politicas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de mayo de 2021.	1.00	
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con el documento PR-COIN-002 REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto interno como externo.	1.00	
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La entidad, mediante el procedimiento PR-GREF-004 - Gestión Contable, identifica los hechos economicos originados en cualquier dependencia.	1.00	
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el procedimiento PR-GEAD-003 de Gestión de Inventarios, en el cual se especifica la identificación de los bienes físicos.	0.58	
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El manual de politicas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de mayo de 2021, se establece en cada uno de las partidas relevantes para el proceso contable. De igual manera, Se observó el procedimiento PR-GREF-008 Conciliaciones.	1.00	
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Entidad, mediante el proceso de certificación y recertificación de calidad NTC ISO 9001:08, la NTC GP1000:09, NTC ISO 14001:04, evidencia que el proceso de recursos financieros, tiene debidamente identificados sus productos, mediante la caracterización del proceso CA-GREF-001 Caracterización del Proceso de GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (GREF) V 1 fecha de actualización el 24/05/2021, tiene identificado los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable; los cuales corresponden a: 1. Instrucciones de elaboración y presentación del anteproyecto del presupuesto emitido por el Ministerio de Hacienda, Datos históricos de consumo, mantenimiento y precios del año inmediatamente anterior. 2. Requerimientos de cada una de las áreas. 3. Informe organizaciones que reportaron a 31 de DIC. del año inmediatamente anterior. 4. Presupuesto anual aprobado. 5. Certificado de disponibilidad 6. Registro presupuestal, 7. Contratos, 8. Facturas de proveedores calificación del servicio, 9. Entradas a almacén. 10. Compra y venta de TES, 11. Recaudos por contribución. 12. Flujos de caja 13. Facturas de proveedores, 14. Soportes de viáticos, 15. Reembolsos de caja menor 16. Instructivo para trámite de pago y seguimiento de contratos por parte de los supervisores. Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de actualización y ajustes de acuerdo a la normatividad aplicable, todo el proceso contable.	1.00	
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante las circulares emitidas por la Contaduría General de la Nación, se recibe instrucción general del cierre de estados contables anuales. Sin embargo, en el Manual de Políticas Contables, y el procedimiento de Gestión Contable, se establecen características de la información que debe ser recepcionada por los otros procesos.	1.00	
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de mayo de 2021, y el procedimiento de Gestión Contable PR-GREF-004 el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar.	1.00	
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La entidad realiza inventario físicos a final de cada vigencia, y se cuenta con un procedimiento, en el que se especifica, la periodicidad, metodología, y controles frente a los inventarios de existencias de absolutamente todos los activos. Frente a los pasivos, se realizan conciliaciones, para lo cual se cuenta con el procedimiento PR-GREF-008, Conciliaciones.	1.00	
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de mayo de 2021, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento de la cuentas y sostenibilidad de la calidad de la información.	1.00	
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Dentro de las caracterizaciones del Proceso de Recursos Financieros y subprocesos se registran flujos que relacionan las actividades y en cada caracterización describen las entradas y salidas de información.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO) (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se evidenció en Auditoria al Proceso de Recursos Financieros con corte al 30 de diciembre de 2020; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.	1.00	
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de mayo de 2021, El presente manual es un documento de consulta permanente, dirigido a actualizar, y armonizar los procedimientos contables existentes y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente registra la Superintendencia de la Economía Solidaria en la consolidación de los estados financieros intermedios y definitivos.	1.00	
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la entidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El registro de las transacciones y/o hechos económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; lo anterior facilita el proceso de clasificación. La parametrización contable de SIIF Nación está a cargo del Comité Directivo de SIIF Nación de conformidad con el Decreto 2674 de 2012. Teniendo en cuenta que el objeto social de la entidad es el de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se generan en la entidad son de fácil y confiable clasificación en el catalogo general de cuentas.	1.00	
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La entidad realiza los registros contables con los respectivos documentos soporte idóneos.	1.00	
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación.	1.00	
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través de la realización de conciliaciones y generación de los respectivos reportes de información, tanto auxiliares como los libros oficiales.	1.00	
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De conformidad con el objeto social de la entidad en el cual se establece que la Superintendencia es el organismo técnico del estado encargado de supervisar las organizaciones de la economía solidaria que se encuentran bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se reflejan en la entidad son de fácil reconocimiento y medición.	1.00	
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	En auditoria realizada al proceso de recursos financieros, no se evidenciaron debilidades en los cálculos de amortización y agotamiento.	0.81	
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante al Manual de Políticas Contables, MA-GREF-001, con fecha de actualización de mayo de 2021, se tienen plenamente establecidos los criterios de medición para cada uno de los elementos de los estados financieros, lo cual se evidencia en los estados financieros.	1.00	
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció en el aplicativo SIIF que los Estados Financieros y Notas Contables con corte a 2021, se encuentran generados ,y en la pagina web de la entidad se encuentran debidamente publicados.	1.00	
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se generó el 24 de febrero de 2022 mediante el aplicativo SIIF, el libro de saldos y movimientos de 2021 al igual que el balance general y se procedió a comparar los saldos de las cuentas, sin generar diferencia en el valor de la cuentas.	1.00	
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, más no hace uso de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera.En la caracterización del proceso se observan tres indicadores;Ahorro Presupuestal, Ejecucion del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, Ejecución del presupuesto de gastos inversión	1.00	
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se observó que las notas contables 2021, presentan la información clara para los usuarios de la misma.	1.00	
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció que en la rendición de cuentas realizada en el mes de noviembre de 2021, se presentaron los estados financieros de la entidad.	1.00	
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-018 Matriz de Evaluación de Riesgos Institucionales, con fecha de septiembre de 2020, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.	1.00	
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-018 Matriz de Evaluación de Riesgos Institucionales, con fecha de septiembre de 2020, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO} (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los manuales de funciones y competencias de la Entidad definen de manera clara los perfiles, roles, condiciones y requisitos que deben cumplir cada uno de los funcionarios, los cuales incluyen los funcionarios del área de Contabilidad.	1.00	
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP	1.00	
2.1	FORTALEZAS	SI	1. La entidad tiene debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos, se cuenta con los procesos y procedimientos documentados y estos son debidamente cumplidos. 2. La entidad interpreta los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. 3. El proceso de Recursos Financieros realiza procesos de conciliación de las cuentas bancarias, así como de las cuentas recíprocas. 4. Los registros contables se elaboran en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas. 5. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente. 6. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente en la entidad se encuentran debidamente documentadas, de igual manera se encuentra en proceso de actualización todos los procedimientos del proceso contable. 7. Las cifras contenidas en la información contable son presentadas razonablemente.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Se observó la aprobación del manual de politicas contables y procedimientos de la gestión contable, sin embargo, falta validad la aplicación de los mismo, a fin de validar que no afecta algunos items de la presente evaluación, de igual manera, la ejecución del procedimiento de inventarios.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La entidad en la vigencia obtuvo la aprobación para la ampliación de la planta de personal, en la cual se preveé que el proceso de Recursos Financieros cuente con más personal, de igual manera, con esta aprobación el manual de funciones presentó una actualización. Y se realizó la contratación de personal mediante contrato de prestación de servicios.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	El área de recursos financieros, debe establecer una directriz e implementar los mecanismos que sean requeridos para que las áreas dependientes del proceso contable suministren oportunamente la información que afecta los estados financieros de la Superintendencia en un lapso de tiempo determinado.		

Guía de Auditoria de la Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno, de conformidad con la metodología establecida en la Guía de Auditoría para Entidades Públicas, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, actualizó la Guía de Auditoría de la Oficina de Control Interno de la Superintendencia, modificando el Procesó de la Oficina de Control Interno, los procedimientos y los formatos ajustándolos a la Guía, esta fue revisada y aprobada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y se encuentra publicada en Isolucion.

Actividades con organismos de inspección, vigilancia y control - Contraloría General de la República

En desarrollo de la Auditoría – vigencia 2014 realizada por la Contraloría General de la República entre los meses de agosto y diciembre de 2015, con fecha 30 de noviembre de 2015, se recibió de la Contraloría Delegada para la Gestión Pública e Instituciones Financieras el Oficio 2015EE0148839 con el Informe Final de la Auditoría practicada, en el cual nos informan el resultado del dictamen correspondiente bajo los siguientes términos:

“Los Estados Contables de la Supersolidaria, por el año terminado a 31 de diciembre de 2014 en su conjunto presentan razonablemente, en todo aspecto significativo la situación financiera de la Entidad; así como, los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación”.

En el mencionado Oficio también se informó por parte de la Contraloría General de la República que con respecto al Plan de Mejoramiento suscrito por la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre la auditoría regular con enfoque integral realizada por este ente para las vigencias 2013, con corte al 31 de diciembre de 2014, 10 actividades no fueron cumplidas y de las 22 cumplidas, una no fue efectiva lo que reflejo un cumplimiento del 69% en el plan de mejoramiento.

Con base en el Concepto sobre la Gestión y Resultados y la Opinión sobre los Estados Contables, la Contraloría General de la República FENECIÓ la cuenta de la Superintendencia de la Economía Solidaria por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014 con concepto favorable y opinión limpia sin salvedades.

La Contraloría sobre la vigencia 2014, estableció cinco (5) hallazgos de carácter administrativo; la Superintendencia elaboró y reportó el 28 de diciembre de 2015, el Plan de Mejoramiento consolidado a través del Sistema de Rendición de Cuentas e Informes – SIRECI, e incluyó las diez (10) actividades no cumplidas de la vigencia 2013, así como la actividad no efectiva acorde con las indicaciones dadas por la Contraloría.

Mediante Oficio 2015EE0162880 radicado el 30 de diciembre de 2015, la Contraloría General de la República una vez efectuado el trámite sobre las denuncias 2015-84955-82111-D y 2015-85249-82110-D, comunico a la Superintendencia los hallazgos que fueron validados y los cuales hacían referencia al contrato CD-069-2015 y a la devolución e inversión del saldo de la cuota extraordinaria de administración para el arreglo de la fachada de la Torre Bancolombia.

Sobre los mismos se elaboró un Plan de Mejoramiento, el cual fue remitido a través del SIRECI el 22 de enero de 2016, e incluyo las 6 actividades propuestas sobre los 5 hallazgos establecidos por la Contraloría General de la República.

La Contraloría General de la República – CGR con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, durante el año 2018 practicó Auditoria Financiera a la Superintendencia de la Economía Solidaria, (en adelante Supersolidaria) por vigencia 2017, dicha auditoria comprendió: El Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, así como la información Presupuestal.

Mediante Oficio 2018EE0150056 radicado el 12 de diciembre de 2018, la Contraloría General de la República entrego Informe de auditoría financiera a la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el cual se emitieron las siguientes Opiniones y Conceptos:

Opinión Contable con salvedades sobre la Auditoria Financiera practicada sobre la vigencia 2017, la cual se fundamenta en la evidencia obtenida con la cual se estableció incertidumbre en el saldo de la cuenta deudores e incorrecciones materiales, pero no generalizadas, que afectan los grupos contables de propiedad, planta y equipo, otros activos y obligaciones laborales.

El resultado de la evaluación del Control Interno Financiero en concepto de la CGR es CON DEFICIENCIAS, conforme se indica a continuación:

Deficiencias en relación con la constitución de reservas.

Deficiencias en la liquidación de las tasas de contribución y sus intereses de mora.

Deficiencias en el cálculo de la depreciación y amortización de los bienes.

Deficiencias en el cálculo de las obligaciones laborales,

Deficiencias en la articulación de los sistemas de información.

Opinión sobre la Ejecución Presupuestal con Salvedad, teniendo en cuenta que los aspectos materiales no se ajustaron al marco normativo aplicable a la constitución del rezago presupuestal por el incumplimiento de la normatividad presupuestal para la constitución del mismo, lo cual afectó la razonabilidad del presupuesto.

Mediante Oficio 2019EE0077262 radicado el 28 de junio de 2019, la Contraloría General de la República adelantó Auditoría de cumplimiento a la Superintendencia de la Economía Solidaria SUPERSOLIDARIA con corte a 31 de diciembre de 2018, en el cual se emitieron las siguientes Opiniones y Conceptos:

Los procedimientos utilizados y las medidas de control aplicados en la gestión fiscal de Supersolidaria para: el inventario de las entidades sujetas de control, el recaudo de tasa de contribución para entidades que no presentan información o que la presenta extemporáneamente y el proceso contractual, no garantizan el cumplimiento de las disposiciones normativas que aplican a los temas mencionados.

El control interno de los procesos desarrollados por la Supersolidaria obtuvo una calificación de 2,163, por lo que se concluye que el control fiscal Interno es INEFICIENTE.

La CGR considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con la gestión en lo referente al inventario de entidades vigiladas, liquidación y cobro de la tasa de contribución de la Supersolidaria, resulta NO conforme, en todos los aspectos significativos, referente a

los criterios aplicados, emitiendo un concepto de Incumplimiento material – CONCLUSIÓN ADVERSA.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Contraloría General de la República CGR, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento semestral a los avances en el cumplimiento de las acciones de mejora y metas, formuladas en el Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y la Superintendencia de la Economía Solidaria por las vigencias 2013 y 2014, auditoría financiera 2017, auditoría de cumplimiento 2018 y y sobre los hallazgos sobre los trámite de las Denuncias 2015-84955-82111-D y 2015-85249-82110-D, y 2016-108095-82111-D.

El día 27 de enero de 2022 se remitió a través del SIRECI el avance a diciembre 31 de 2021 sobre el plan de mejoramiento suscrito con la CGR, en el mismo se evidencia el cumplimiento del 86.9% de las actividades propuestas incluidas en el plan de mejoramiento.

El siguiente es el estado de los Hallazgos y Actividades de Mejora al 31 de diciembre de 2021, así como el resumen del avance sobre las actividades de mejora que se encuentran en proceso:

Seguimiento a planes de mejoramiento suscritos con la CGR

CONCEPTO	NUMERO DE HALLAZGOS POR CGR	ACTIVIDADES O ACCIONES DE MEJORA PACTADAS	ACTIVIDADES O ACCIONES DE MEJORA CUMPLIDAS	ACTIVIDADES O ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (Sobre número de acciones establecidas)	ACCIONES CERRADAS	ACCIONES ABIERTAS
AUDITORIA VIGENCIA 2013	3	13	13	0	100,0%	12	1
AUDITORIA VIGENCIA 2014	5	9	9	0	100,0%	9	0
TRÁMITE DE DENUNCIAS 2015	5	6	6	0	100,0%	6	0
TRÁMITE DE DENUNCIAS 2016	2	4	4	0	100,0%	4	0
AUDITORIA FINANCIERA 2017	8	17	17	0	100,0%	7	10
AUDITORIA ESPECIAL 2018	4	5	5	0	100,0%	0	5
AUDITORIA CUMPLIMIENTO 2018	13	48	37	11	77,1%	19	29
AUDITORIA CUMPLIMIENTO 2018 (Hallazgos Reincidentes 2)	2	5	5	0	100,0%	4	1
TOTAL	**42**	**107**	**93**	**14**	**86,9%**	88	19

Cumplimiento del plan de mejoramiento diciembre de 2021	86,9%
En proceso a 31 de diciembre de 2021	13,1%

Fuente: Oficina de Control Interno. Superintendencia de la Economía Solidaria. Corte 31 de diciembre 2021

Resultados del seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento CGR

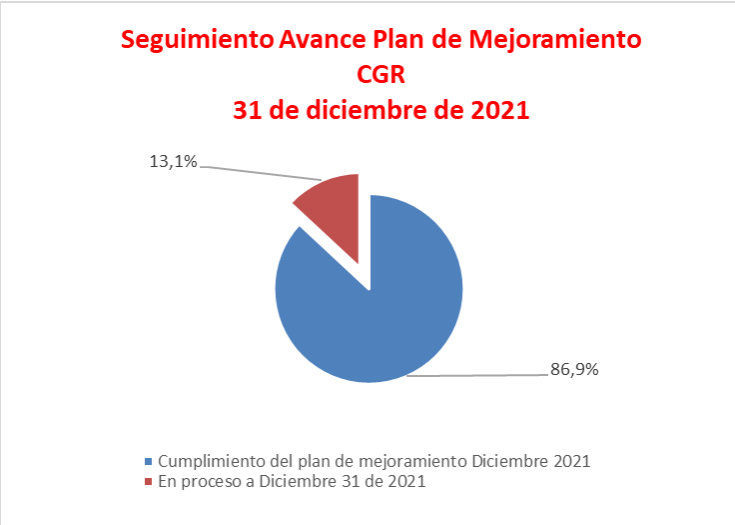

Fuente: Oficina de Control Interno. Superintendencia de la Economía Solidaria. Corte 31 diciembre 2021

Evaluar los resultados de la gestión y presentar las recomendaciones pertinentes

De acuerdo con las resoluciones 2017130005055 del 19 de septiembre de 2017, 2019130000255 del 17 de enero de 2019, 2020130007745 del 6 de agosto de 2020 y 2022130002535 del 17 de Mayo de 2022 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, por las cuales se creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria y se le asignaron funciones como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de control interno, la Oficina de Control Interno presentó a los miembros del Comité los Programas Anuales de Auditoría para las vigencias 2018 a 2022, los cuales fueron aprobados y modificados en las reuniones realizadas en dichos años, y los cuales fueron establecido con el fin de asegurar el examen objetivo de evidencias a los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

8- INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SUPERSOLIDARIA – DICIEMBRE 2021

Nombre de la Entidad:	Superintendencia de la Economía Solidaria
Periodo Evaluado:	Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2021

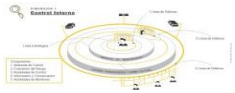

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	89%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	A la fecha de corte del presente informe de evaluación del sistema de control interno: diciembre 31 de 2021, y a través de la evaluación independiente, se establece que el Estado del Sistema de Control Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se encuentra en proceso y su resultado fue de 89%. De acuerdo con lo anterior el Sistema de Control Interno de la Superintendencia se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Una vez analizados los 5 componentes y cada uno de los controles establecidos, así como el resultado de su implementación (89%), se establece que no ha sido totalmente efectivo, por lo cual se requiere de la implementación de planes de mejoramiento que permitan cubrir la brecha del 11% existente, de forma tal que se pueda cumplir con los lineamientos mínimos requeridos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa ha sido incluida dentro de la Política para la Administración de Riesgos de la Superintendencia Solidaria.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	88%	El Componente del Ambiente de Control en la Superintendencia, el cual busca asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno en la entidad, presentó al 31 de diciembre de 2021 un nivel de cumplimiento del 88%, con una brecha de 12%, la cual requiere del compromiso de la línea estratégica y de las tres líneas de defensa, quienes deberán establecer acciones de mejora que permitan alcanzar el nivel de cumplimiento deseado. Teniendo en cuenta que en el Componente de Ambiente de Control se definen 5 lineamientos con 24 preguntas, se observa que sobre aquellos controles (requerimientos) establecidos: 1. El 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa En cuanto a su funcionamiento: - El 75,0% de los controles funcionan operan como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo. - El 25,0% el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias	85%	El Componente del Ambiente de Control en la Superintendencia, el cual busca asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno en la entidad, presentó al 30 de junio de 2021 un nivel de cumplimiento del 85%, con una brecha de 15%, la cual requiere del compromiso de la línea estratégica y de las tres líneas de defensa, quienes deberán establecer acciones de mejora que permitan alcanzar el nivel de cumplimiento deseado. Teniendo en cuenta que en el Componente de Ambiente de Control se definen 5 lineamientos con 24 preguntas, se observa que sobre aquellos controles (requerimientos) establecidos: - El 95,8% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa - El 4,2% de las actividades están diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas y por lo tanto requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño En cuanto a su funcionamiento: - El 70,8% de los controles funcionan operan como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo. - El 29,2% el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias	3%

Evaluación de riesgos	**Si**	**88%**	Al 31 de diciembre de 2021, el componente de evaluación de riesgos mediante el cual se gestionan los riesgos materiales para evitar su materialización, presenta un estado de implementación en la Superintendencia de la Economía Solidaria del 88%, por lo cual se deberán diseñar acciones que permitan fortalecer el mismo y cubrir la brecha existente del 12%. En este Componente se han establecido 4 lineamientos, con 17 controles, sobre las cuales se establece el siguiente porcentaje de avance: 100% de los controles se encuentran presentes y requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa En cuanto a su funcionamiento, el 76,5% (13 controles) operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 23,5% (4 controles) operan como están diseñado, pero con algunas falencias Dicha evaluación de riesgos hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.	**79%**	Al 30 de junio de 2021, el componente de evaluación de riesgos mediante el cual se gestionan los riesgos materiales para evitar su materialización, presenta un estado de implementación en la Superintendencia de la Economía Solidaria del 79%, por lo cual se deberán diseñar acciones que permitan fortalecer el mismo y cubrir la brecha existente del 21%. En este Componente se han establecido 4 lineamientos, con 17 controles, sobre las cuales se establece el siguiente porcentaje de avance: 100% de los controles se encuentran presentes y requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa En cuanto a su funcionamiento, el 58,8% (10 controles) operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 41,2% (7 controles) operan como están diseñado, pero con algunas falencias Dicha evaluación de riesgos hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.	**9%**
Actividades de control	**Si**	**92%**	La Superintendencia define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día de las operaciones, los cuales presentan una implementación del 92% En cuanto a la existencia de los mismos, se observa que el 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa Con respecto a su funcionamiento el 83,3% operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 16,7% de los mismos operan como están diseñado, pero con algunas falencias	**83%**	La Superintendencia define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día de las operaciones, los cuales presentan una implementación del 83% En cuanto a la existencia de los mismos, se observa que el 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa Con respecto a su funcionamiento el 66,7% operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 33,3% de los mismos operan como están diseñado, pero con algunas falencias	**9%**
Información y comunicación	**Si**	**86%**	Dentro de este componente se presentan 3 lineamientos con 14 controles, cuya finalidad es la verificar que la información y la comunicación sean efectivas para adecuada operación en la Superintendencia, mediante este componente se verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno. El siguiente es el grado de implementación de este componente en su funcionamiento en la Superintendencia: 1. El 71.4% operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo 2. El 28,6% operan como están diseñado, pero con algunas falencias En cuanto a su existencia, el 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa	**79%**	Dentro de este componente se presentan 3 lineamientos con 14 controles, cuya finalidad es la verificar que la información y la comunicación sean efectivas para adecuada operación en la Superintendencia, mediante este componente se verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno. El siguiente es el grado de implementación de este componente en su funcionamiento en la Superintendencia: 1. El 57.1% operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo 2. El 42,9% operan como están diseñado, pero con algunas falencias En cuanto a su existencia, el 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa	**7%**

Monitoreo	**Si**	**93%**	Teniendo en cuenta que mediante este componente se realiza el monitoreo y la evaluación de la gestión institucional, a través de la autoevaluación y la evaluación independiente en la Superintendencia, con corte al primer semestre del presente año, se observa que el mismo presenta un nivel de implementación del 93%. Este componente define 2 lineamientos, y contiene 14 preguntas sobre requerimientos específicos en cuanto a diseño y funcionamiento, de las mencionadas preguntas el 92,9% de las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas y el 7,1% de las actividades están diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas. En cuanto su funcionamiento en el 85,7% el control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 14,3% el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias. La evaluación permanente al estado del SCI implica el seguimiento al conjunto de dimensiones del Modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua (COSO, 2013: 143) Este tipo de actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones continuas y separadas (autoevaluación, auditorías) , y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.	**93%**	Teniendo en cuenta que mediante este componente se realiza el monitoreo y la evaluación de la gestión institucional, a través de la autoevaluación y la evaluación independiente en la Superintendencia, con corte al primer semestre del presente año, se observa que el mismo presenta un nivel de implementación del 93%. Este componente define 2 lineamientos, y contiene 14 preguntas sobre requerimientos específicos en cuanto a diseño y funcionamiento, de las mencionadas preguntas el 85,7% de las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas y el 14,3% de las actividades están diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas. En cuanto su funcionamiento en el 85,7% el control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 14,3% el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias. La evaluación permanente al estado del SCI implica el seguimiento al conjunto de dimensiones del Modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua (COSO, 2013: 143) Este tipo de actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones continuas y separadas (autoevaluación, auditorías) , y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.	**0%**

9- PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENTES EN LA SUPERSOLIDARIA.

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2020	CI200004	**CONTROL DELEGATURA FINANCIERA**	Se recomienda incluir el proceso administrativo sancionatorio en la tabla de retención documental de la Delegatura, con sus correspondientes tipos documentales, asignación de tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos y así permitir establecer su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación, así como su disposición final.	13/05/2021	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo
2020	CI200011	**PROCESO DE PLANEACIÓN**	Una vez analizada la respuesta dada por la líder del proceso, SE RATIFICA LA OBSERVACIÓN la oficina de planeación no cuenta con los inventarios documentales entregados por desvinculación o retiro de servidores públicos, esto teniendo en cuenta que la entidad tiene establecida la actividad mediante procedimiento R-TAHU-013 desvinculación de funcionarios, establecido por la Superintendencia, se señala que el funcionario que se desvinculará hace la entrega formal del cargo al jefe inmediato o a quien este designe y especifica que en el acta de entrega de cargo se debe detallar los archivos que se entregan, situación que se ratifica con lo dispuesto en el formato F-TAHU-010 Paz y salvo de desvinculación laboral, el cual debe ser firmado por el jefe inmediato del servidor público que se desvincula por concepto de entrega mediante inventario de expedientes a cargo y para el caso de los servidores públicos vinculados a la entidad por medio de contrato de prestación de servicios, se ha establecido el formato F-CONT-018 Paz y salvo por prestación de servicios personales que cumple con las mismas pautas expuestas anteriormente. Así mismo se retira la importancia de que cada dependencia cuente con una carpeta electrónica en donde se conserven los soportes de la entrega de los inventarios, por lo cual allí debe reposar, tanto, el Formato Único de Inventario Documental – FUID en formato electrónico Excel como la copia digital del Formato Único de Inventario Documental – FUID firmada por quien elabora, entrega y recibe dicho inventario.	31/12/2020	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200023	**PROCESO DE PLANEACIÓN - SEGUIMIENTO FURAG 2019**	Formulario Único de Reporte de Gestión FURAG	30/06/2022	Oficina de Planeación y Sistemas
2020	CI200024	**PROCESO DE PLANEACIÓN - SEGUIMIENTO LEY 1712 DE 2014**	Mejorar el Sitio web para que sea más amigable y de fácil navegación para los niños y adolescentes.	30/06/2022	Oficina de Planeación y Sistemas
2020	CI200027	**PROCESO DELEGATURA ASOCIATIVA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Funcionalidad del link de las PQRS de la página WEB	31/10/2020	Oficina de Comunicaciones
2020	CI200027	**PROCESO DELEGATURA ASOCIATIVA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Normatividad de Aviso Legal	31/10/2020	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200028	**PROCESO DELEGATURA ASOCIATIVA - PQRSD I SEM. 2019**	Se observa diferentes deficiencias en la página web, que pueden confundir al usuario generando malestar e inconformidad	31/09/2020	Comunicaciones
2020	CI200029	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**	Matriz de Puntos de Control	30/06/2021	Oficina de Comunicaciones
2020	CI200029	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**	Revisión y Actualización de algunos Formatos de iSolución	30/07/2021	Oficina de Comunicaciones
2020	CI200029	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**	Elaboración de inventarios documentales de los archivos de gestión.	31/08/2021	Oficina de Comunicaciones

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2020	CI200029	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**	Elaboración de hojas de control	11/11/2020	Oficina de Comunicaciones
2020	CI200029	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**	Diligenciamiento formato control consulta y/o préstamo documental para archivos de gestión diligenciado	12/11/2020	Oficina de Comunicaciones
2020	CI200029	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**	Cumplimiento del plan anual de transferencias documentales primarias.	30/08/2020	Oficina de Comunicaciones
2020	CI200030	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES - GRUPOS PRIMARIOS**	Realización de los comités primarios teniendo en cuenta las políticas y temáticas relacionadas en el documento D-GECO-006 "Guía para la gestión de los grupos primarios.	31/12/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200030	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES - GRUPOS PRIMARIOS**	Realización de los comités primarios teniendo en cuenta las políticas y temáticas relacionadas en el documento D-GECO-006 "Guía para la gestión de los grupos primarios.	31/12/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200030	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES - GRUPOS PRIMARIOS**	Realización de los comités primarios teniendo en cuenta las políticas y temáticas relacionadas en el documento D-GECO-006 "Guía para la gestión de los grupos primarios.	31/12/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200031	**PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES - Seguimiento Verificación sitio Web e Intranet Supersolidaria (paginas principales y adicionales)**	Criterios de publicación de información en el sitio web	31/12/2020	Oficina de Comunicaciones
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2022	Secretaria General - Grupo de Talento Humano y Grupo de Gestión Dicumental y Administratva
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2022	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo y Grupo de Talento Humano (SST) Oficina de Planeación
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2021	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2021	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo y Grupo de Talento Humano (SST) Oficina de Planeación
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo y Grupo de Talento Humano (SST) Oficina de Planeación y Sistemas (Sistemas)

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2021	Despacho del Superintendente Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2022	Despacho del Superintendente Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo Oficina de Comunicaciones
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Despacho del Superintendente Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Despacho del Superintendente Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo y Grupo de Talento Humano (SST) Oficina de Planeación
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Despacho del Superintendente Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Despacho del Superintendente Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Despacho del Superintendente Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Despacho del Superintendente Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo Oficina de Comunicaciones
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2022	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo y Grupo de Talento Humano (SST) Oficina de Planeación
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo y Grupo de Talento Humano (SST) Oficina de Planeación y Sistemas (Sistemas)
2020	CI200032	**PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020**	Parámetros formulados en la Norma NTC 6047 de 2013	31/12/2023	Secretaria General - Grupo de Gestión Documental y Administrativo
2020	CI200035	**PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO**	Se observó, que a la fecha del presente informe no se ha realizado la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE´S y del Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligroso - RESPEL, puesto que en la vigencia 2018 se declaró desierto el proceso de contratación, es importante evaluar las causas que se dieron para que el proceso de contratación no fuera exitoso y desarrollar el proceso de contratación este año.	31/12/2019	Secretaria General - Gestión Admitiva
2020	CI200036	**PROCESO SECRETARIA GENERAL - INVENTARIOS CAFETERIA,ASEO PAPELERIA, PARQUEADEROS**	Inexistencia de factura y su documentación soporte de diciembre	30/04/2020	Secretaria General - Profesional designado manejo de Almacén - Contratista Técnico de Mantenimiento
2020	CI200037	**PROCESO TALENTO HUMANO - Seguimiento Plan de Contingencia - PC**	Falta Matriz de riesgos en la implementación del Plan de Contingencia (PC) Operativa – Entornos virtuales y presenciales	15/12/2020	Grupo Talento Humano
2020	CI200038	**RECURSOS FINANCIEROS**	Lo anterior evidencia que no hay congruencia en la información que se registra y registrada en el aplicativo SIIGO, el cual es en donde se lleva el control de la información, generando un riesgo de cálculos erróneos y que los estados financieros no tengan información idónea. De igual manera, no se observa un procedimiento para la toma de inventarios y en el Manual de Políticas Contables, no se encuentra establecida la periodicidad de la realización de inventarios. De igual manera, tampoco se observa una política frente a la periodicidad de la realización de avalúos, es de anotar, que el Manual de Procedimientos Contables, en el CAPÍTULO III PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE HECHOS RELACIONADOS CON LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, numeral 20, establece: "(…) 20. FRECUENCIA DE LAS ACTUALIZACIONES La actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años, a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o al valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo. (…)	31/12/2021	Secretaria General - Gestión Administrativa
2020	CI200038	**RECURSOS FINANCIEROS**	Lo anterior evidencia que no hay congruencia en la información que se registra y registrada en el aplicativo SIIGO, el cual es en donde se lleva el control de la información, generando un riesgo de cálculos erróneos y que los estados financieros no tengan información idónea. De igual manera, no se observa un procedimiento para la toma de inventarios y en el Manual de Políticas Contables, no se encuentra establecida la periodicidad de la realización de inventarios. De igual manera, tampoco se observa una política frente a la periodicidad de la realización de avalúos, es de anotar, que el Manual de Procedimientos Contables, en el CAPÍTULO III PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE HECHOS RELACIONADOS CON LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, numeral 20, establece: "(…) 20. FRECUENCIA DE LAS ACTUALIZACIONES La actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años, a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o al valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo. (…)	26/02/2021	Secretaria General - Gestión Administrativa

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2020	CI200040	**RECURSOS FINANCIEROS - Gestión Presupuestal**	Las diferencia entre el PAA y el Presupuesto podría denotar deficiencias en la planeación contractual teniendo en cuenta las brechas entre el valor programado en el PAA y el valor del presupuesto de la Entidad, ya que el PAA es un instrumento principal para la ejecución presupuestal que permite asegurar la manera en cómo la entidad espera a través de la adquisición de bienes y servicios cumplir con sus objetivos misionales; lo que podría materializar un riesgo estratégico. Por lo anterior la oficina de control interno recomienda la elaboración de un procedimiento en el cual se relacionen actividades que permitan que el Plan Anual de Adquisiciones y el presupuesto estén alineados con el fin que de acuerdo con los recursos asignados se presente la planeación contractual de la entidad y así mismo se encuentre articulada con el Plan de acción de la entidad.	31/01/2021	Secretaria General - Grupo Contratación
2020	CI200042	**TALENTO HUMANO**	Lo anterior hace presumir que el proceso de Nómina no cuenta con inventarios documentales entregados por desvinculación o retiro de servidores públicos, lo que conlleva a que la entidad pueda incurrir en incumplimientos frente a lo establecido en la normatividad archivística y la posible identificación de hallazgos (reiterados) internamente por parte de un ente de inspección y vigilancia como lo es el Archivo General de la Nación – AGN, lo que aunado a otras oportunidades de mejora identificadas en distintos procesos, puede repercutir en la imposición de sanciones o multas a la entidad.	15/12/2021	Secretaria General - Grupo Talento Humano
2021	CI210002	**Auditoría al proceso de Gestión de Grupos de Interés - GEGI**	No está definido el plan de acción anual del proceso para la vigencia	01/01/2022	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa solidaria Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo
2021	CI210002	**Auditoría al proceso de Gestión de Grupos de Interés - GEGI**	Desconocimiento sobre eliminación de documentos y falta de evidencias que la avalen.	03/09/2021	Grupo de Comunicaciones
2021	CI210003	**AUDITORIA APLICATIVO BI (INTELIGENCIA DE NEGOCIOS)**	La conexión al aplicativo BI no es segura, ya que no está protegida bajo el protocolo de seguridad HTTPS.	01/06/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210003	**AUDITORIA APLICATIVO BI (INTELIGENCIA DE NEGOCIOS)**	Se evidenció desactualización del manual del usuario del aplicativo BI.	01/06/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210004	**Auditoría Aplicativo Fábrica de Reportes**	No se tiene un mismo protocolo de autenticación para el ingreso de los funcionarios a su equipo y al aplicativo Fábrica de Reportes.	30/06/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210004	**Auditoría Aplicativo Fábrica de Reportes**	Se evidenció algunos reportes que están en la opción de reportes generales del sistema, los cuales no funcionan correctamente.	10/12/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210004	**Auditoría Aplicativo Fábrica de Reportes**	Se evidenció opciones del menú horizontal del aplicativo Fábrica de Reportes que no tienen ninguna funcionalidad.	30/11/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210004	**Auditoría Aplicativo Fábrica de Reportes**	Se evidenció desactualización del manual del usuario del aplicativo Fábrica de Reportes.	31/12/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210005	**Auditoría Aplicativo SAFIX (Nómina)**	Incumplimiento a la circular externa No. 006 del 10 de febrero de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	28/02/2022	Grupo de Talento Humano
2021	CI210005	**Auditoría Aplicativo SAFIX (Nómina)**	No se encuentran documentadas las actividades para la gestión de la nómina en el aplicativo SAFIX.	28/02/2022	Grupo de Talento Humano
2021	CI210007	**Auditoria Aplicativo SISBRE**	SISBRE no cuenta con módulo de auditoría, lo cual se constituye en una debilidad para su gestión.	31/12/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210007	**Auditoria Aplicativo SISBRE**	SISBRE no contiene un módulo de administración de usuarios, que permita asignar privilegios y restricciones.	31/12/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210007	**Auditoria Aplicativo SISBRE**	La conexión pública al aplicativo SISBRE no es segura, ya que no está protegida bajo el protocolo de seguridad HTTPS.	31/12/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210009	**AUDITORIA DATA CENTER (CENTRO DE COMPUTO), CUARTOS DE COMUNICACIÓN Y BACKUPS**	No se realizan simulacros para evaluar la efectividad de los controles implementados en el Data Center para la protección de los equipos y de la información.	31/12/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210009	**AUDITORIA DATA CENTER (CENTRO DE COMPUTO), CUARTOS DE COMUNICACIÓN Y BACKUPS**	No se evidenció un Plan de Continuidad para el Data Center.	31/12/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210009	**AUDITORIA DATA CENTER (CENTRO DE COMPUTO), CUARTOS DE COMUNICACIÓN Y BACKUPS**	No existe salida de emergencia del Data Center.	31/12/2023	Secretaría General

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2021	CI210009	**AUDITORIA DATA CENTER (CENTRO DE COMPUTO), CUARTOS DE COMUNICACIÓN Y BACKUPS**	No se cuenta con los planos y un inventario del material con que fue diseñado el Data Center.	31/12/2023	Secretaría General
2021	CI210011	**Auditoría Gestión Administrativa - GEAD**	El Indicador Cumplimiento del programa de ahorro y uso eficiente de la energía, en iSolución, está mal definido.	31/12/2021	Secretaría General - Gestión
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Incumplimiento al procedimiento PRGREF007GESTIÒN DE RECAUDO Y COBRO, numeral 8 Liquidar la Contribución.	31/12/2021	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Riesgo de errores al momento de consolidar la base de datos para la liquidación de la Tasa de Contribución.	31/12/2021	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Debilidades en el proceso de la causación, teniendo en cuenta que esta gestión se ejecuta de manera manual, incurriéndose en el riesgo de errores.	31/12/2021	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Se evidencia falencias en el registro de las cuentas de depreciación de maquinaria y equipo y la depreciación de muebles, enseres y equipos de oficina dentro de los estados financieros de la SES y sus notas ocasionando un mayor porcentaje de depreciación en la revisión de las cifras	31/12/2021	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Durante el desarrollo de la auditoría y como se ha venido indicando en los anteriores puntos, la entidad procedió a realizar el recalculo de la tasa de contribución y aplicación del numeral 3 del artículo 38 de la ley 454 de 98, desde la vigencia 2011 a 2020, lo anterior a fin de subsanar y prevenir de nuevo errores en la liquidación, lo anterior genero los siguientes resultados: De igual manera, se solicitó el registro contable tanto en el aplicativo SIIGO, como en SIIF, sin que se allegaran los documentos completos, únicamente se recibió el comprobante de lo causado de la vigencia 2017. La información recibida corresponde a la base de datos trabajada en Excel, a la cual le agregaron una columna con el valor "registrado contablemente", pero no se recibe los comprobantes generados. Lo anterior, genera incertidumbre frente a la información registrada contable, es decir, que los estados financieros posiblemente no contienen la totalidad de la información financiera de la entidad.	Permante	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	El proceso de Gestión de Recursos Financieros no cuenta con inventarios documentales de su archivo de gestión; además, no hace uso del Formato Único de Inventario Documental -FUID en su versión actualizada disponible en el sistema Isolución	31/05/2022	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	El proceso de Gestión de Recursos Financieros no cuenta con hojas de control de los expedientes de su archivo de gestión, por tanto, no hace uso del formato FT-GEDO-011 Hoja de Control Documental.	31/05/2022	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	El proceso de Gestión de Recursos Financieros no cuenta con el formato de control consulta y/o préstamo documental diligenciado, por tanto, existe un potencial riesgo de pérdida de información.	31/05/2022	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Verificados los soportes remitidos por parte del proceso de Gestión de Recursos Financieros se pudo evidenciar que no fueron suministrados los inventarios documentales entregados por desvinculación o retiro de servidores públicos.	31/05/2022	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Se presentan diferencias en la liquidación de las 25 entidades vigiladas, de igual manera, se observa que hay duplicidad de entidades en el archivo generado del aplicativo BI, las cuales se encuentran señaladas en rojo.	31/05/2022	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Se procedió a validar la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no reportaron o lo realizaron de manera extemporánea, encontrando las siguientes situaciones que fueron consultadas mediante correo electrónico el 14 de octubre de 2021,	31/03/2022	Secretaria General
2021	CI210013	**Auditoria Recursos Financieros**	Como resultado de la revisión de las acciones de los controles establecidos para los cinco riesgos que aplican para el alcance de la presenta auditoria, se observó que las evidencias que se establecieron no corresponden con lo señalado en la acción, no se cumplen con los tiempos establecidos, faltan soportes y por último se recomienda generar controles frente a la información registrada en SIIGO frente a lo registrado en SIIF.	31/05/2022	Secretaria General
2021	CI210017	**CONVENIOS**	Se evidenció debilidad en la organización y archivo de los expedientes de los convenios.	01/12/2021	Despacho
2021	CI210020	**Documentos en trámite - Despacho**	Incumplimiento Articulo Artículo 35 Numeral 7 por parte de los funcionarios y por ende de la dependencia	31/12/2021	Despacho - secretaria ejecutiva
2021	CI210023	**EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE GESTION**	Se evidencia que, en la fase de hacer, hay dos actividades que, a la fecha del presente informe, no se han ejecutado, lo que genera la alta posibilidad de materialización del riesgo EVGS-4 Incumplimiento del programa anual de auditorías internas.	31/2/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2021	CI210025	**GESTION DOCUMENTAL**	Se evidenciaron algunos incumplimientos en la ejecución de los controles diseñados para el proceso de Gestión Documental.	31/12/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas / Profesional eresponsable en la metodologia de Riesgos Secretaria General/Coordinador de Gestión
2021	CI210026	**GESTIÓN INTEGRAL DE TALENTO HUMANO - CIRCULAR 10 DE 2020**	Modificación del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales a través de memorandos.	31/04/2022	Secretaría General
2021	CI210026	**GESTIÓN INTEGRAL DE TALENTO HUMANO - CIRCULAR 10 DE 2020**	No se evidenció soporte de comunicación de las modificaciones al Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales a las organizaciones sindicales de conformidad a lo señalado en el Decreto 1083 de 2015.	31/05/2022	Secretaría General
2021	CI210026	**GESTIÓN INTEGRAL DE TALENTO HUMANO - CIRCULAR 10 DE 2020**	Evaluaciones de Desempeño Laboral por periodo semestral por fuera del término establecido en la resolución 2019410000815 de 2019.	31/05/2022	Secretaría General
2021	CI210028	**GSTI - Gestión de Servicios de TI**	Ausencia de formalización de un Plan de Continuidad de Negocio (BCP)	31/12/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210028	**GSTI - Gestión de Servicios de TI**	No existe formalizado un Plan de Recuperación de Desastres (DRP).	31/12/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210034	**Rendición de cuentas a la Ciudadanía 2020 - 2021**	Elaboración de doce (12) formatos dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en iSolución. Se debe tener en cuenta que son 13 los formatos establecidos del tema	30/04/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210035	**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL**	Retrasos en la implementación y transición al protocolo IPv6.	31/12/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210036	**SEGUIMIENTO A LA LIQUIDACIÓN DE NÓMINA**	La oficina de control interno, durante el desarrollo de pruebas de auditoría, procedió a revisar los riesgos del proceso, evidenciando que en la matriz que se encuentra en publicada en el aplicativo isolución al día 21 de agosto de 2021, no se tienen asociados riesgos al procedimiento de liquidación de nómina, y de acuerdo a lo evidenciado en el desarrollo de la auditoría se pueden presentar adicionalmente los siguientes riesgos: a. Cálculo erróneo sobre porcentajes: Cálculo erróneo sobre porcentajes correspondientes a seguridad social, para fiscales, retención en la fuente. b. Entrega inoportuna de novedades	31/12/2021	Gestión de la Compensación
2021	CI210037	**Seguimiento a Prestación de Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19**	Ausencia de matriz de riesgos para el Plan de Contingencia (PC)	31/12/2021	Grupo de Talento Humano
2021	CI210037	**Seguimiento a Prestación de Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19**	Incumplimiento al numeral 7. Reuniones, del documento "Reglamento Grupo Coordinador PC")	31/08/2021	Grupo de Talento Humano
2021	CI210038	**Seguimiento al proyecto de rediseño del portal Web de la Entidad**	Obsolescencia del actual Portal Web de la entidad.	30/06/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210039	**Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015**	No se cumple en su totalidad con los requerimientos de la matriz de Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA, dispuesta por la Procuraduría General de la Nación	31/12/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210040	**Seguimiento Verificación Página WEB e Intranet Supersolidaria - Principales y Adicionales - Accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854**	No se ha dado total cumplimiento al Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC.	31/12/2021	Oficina de Comunicaciones

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2021	CI210040	**Seguimiento Verificación Página WEB e Intranet Supersolidaria - Principales y Adicionales - Accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854**	No se ha dado total cumplimiento al Anexo 3 de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC.	31/12/2021	Oficina de Comunicaciones
2021	CI210041	**Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**	Oficina de Relacionamiento con el ciudadano	30/11/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210041	**Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**	Oficina de Relacionamiento con el ciudadano	30/11/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210041	**Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**	Estrategia para la gestión preventiva y seguimiento de conflictos de interés; incluir 2 actividades en el PAAC 2021	31/10/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210041	**Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**	Estrategia para la gestión preventiva y seguimiento de conflictos de interés; incluir 2 actividades en el PAAC 2021	31/10/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210041	**Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**	Estrategia para la gestión preventiva y seguimiento de conflictos de interés; incluir 2 actividades en el PAAC 2021	31/10/2021	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210041	**Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**	La entidad no contempla seguimiento al aplicativo para funcionarios directivos y contratistas obligados a declarar y publicar bienes y rentas.	31/01/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210041	**Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**	La entidad no contempla seguimiento al aplicativo para funcionarios directivos y contratistas obligados a declarar y publicar bienes y rentas.	31/01/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210041	**Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**	La entidad no contempla seguimiento al aplicativo para funcionarios directivos y contratistas obligados a declarar y publicar bienes y rentas.	31/01/2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2021	CI210045	**Supervisión - SUPE RIESGO 1**	Falencias en las evidencias de las Actividades del Mapa de riesgos de corrupción y mapa de riesgos institucional 2021	31/12/2021	Delegatura financiera

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2021	CI210045	**Supervisión - SUPE RIESGO 1**	De conformidad con lo señalado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", para que el control que elimine y/o mitigue el riesgo se encuentre bien diseñado, debe contar con los siguientes requisitos: ⍰ Contar con un responsable de ejecución ⍰ Tener periodicidad ⍰ Contar con un propósito ⍰ Debe establecer cómo se realiza la actividad de control ⍰ Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control ⍰ La ejecución del control debe dejar una evidencia Revisado el diseño de los controles asociados al proceso de Supervisión de acuerdo al mapa de riesgos publicado en el aplicativo ISOLUCION a corte 21 de agosto de 2021, se pudo evidenciar que para el riesgo SUPE-4, en las acciones del control no describen todos los posibles soportes de la ejecución de la acción, toda vez que no solo queda el registro en esigna sino que también existen evidencias mediante correos electrónicos WhatsApp y llamadas telefónicas, tal como lo manifestó desde la Delegatura Financiera para la acción 3 del control.	30/06/2022	Delegatura financiera
2021	CI210046	**Supervisión - SUPE RIESGO 2**	Es pertinente indicar uno de los objetivos del diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental del Archivo de Gestión es controlar la producción de los documentos que están en trámite, y, por tanto, debe diligenciarse frecuentemente para mantenerlo actualizado, además de conocer con certeza la cantidad de carpetas y cajas en formato físico y la cantidad de carpetas almacenadas en forma electrónica (servidor Atila, Drive) que están en gestión (trámite). En ese sentido, la remisión del FUID del año 2019 por parte de la Delegatura auditada no responde al requerimiento, pues los documentos que actualmente están en trámite, aún no se ha cerrado su gestión, independientemente del soporte documental en donde los mismos se encuentren (físico y electrónico) son los requeridos para este inventario.	30/06/2022	Delegatura financiera
2021	CI210047	**Supervisión - SUPE RIESGO 3**	Ausencia de las Hojas de Control previamente diligenciadas acode con las series complejas asociadas a la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo. Las Hojas de Control son una herramienta básica para el control y registro de los documentos que conforman los expedientes cuyas series son complejas, es decir, series documentales que tienen varios tipos documentales, independientemente de su soporte (físico y/o electrónico) Acorde con la TRD de la Delegatura auditada, la subserie documental 2000.29.43 EXPEDIENTES DE ENTIDADES VIGILADAS – FINANCIERA cumple con las características antes descritas para ser serie compleja dado que tiene 57 tipos documentales asociados, por ende, es de obligatorio cumplimiento el diligenciamiento de la Hoja de Control para cada expediente.	30/06/2022	Delegatura financiera
2021	CI210049	**Supervisión - SUPE RIESGO 5**	Se evidenció el incumplimiento en la ejecución del control No.1 asociado al riesgo SUPE 5, por parte de la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	30/07/2022	Delegatura Financiera
2021	CI210052	**TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020**	Actividad 1.3.1. – Secretaria General Del Mapa de Riesgos de Corrupción: Diligenciamiento de compromiso frente a la gestión documental por parte de todos los servidores públicos de la entidad	31/03/2021	Secretaría General - Gestión Documental
2021	CI210052	**TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020**	Actividad 8.4.2. – Comunicaciones del Mapa de Riesgos de Corrupción: Elaborar el protocolo de relacionamiento y presentarlo ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	24/02/2021	Despacho - Comunicaciones
2021	CI210052	**TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020**	Actividad 8.4.2. Comunicaciones del Mapa de Riesgos de Corrupción: Elaborar el protocolo de relacionamiento y presentarlo ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	05/02/2021	Despacho - Comunicaciones
2021	CI210052	**TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020**	Actividad 8.4.2. – Comunicaciones del Mapa de Riesgos de Corrupción: Elaborar el protocolo de relacionamiento y presentarlo ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	15/03/2021	Despacho - Comunicaciones

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2021	CI210052	**TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020**	Actividad 8.4.2. – Comunicaciones del Mapa de Riesgos de Corrupción: Elaborar el protocolo de relacionamiento y presentarlo ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	30/06/2021	Despacho - Comunicaciones
2022	CI220001	**Proceso Gestión de Servicios de TI (GSTI)**	Probabilidad de Interrupción en la operación de la plataforma tecnológica.	31/07/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220001	**Proceso Gestión de Servicios de TI (GSTI)**	Ausencia de formalización de un Plan de Continuidad de Negocio (BCP).	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220001	**Proceso Gestión de Servicios de TI (GSTI)**	No se cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP).	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220001	**Proceso Gestión de Servicios de TI (GSTI)**	Elaboración de inventarios documentales del archivo de gestión.	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220002	**Informe Derechos de Autor de Software – Énfasis en Licencias (Software) - Inventario (Hardware)**	Debilidades en la gestión del inventario de equipos de cómputo.	29/03/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -
2022	CI220003	**Aplicativo para la Gestión del Cobro de la Tasa de Contribución.**	Riesgo de errores al momento de consolidar la base de datos para la liquidación de la Tasa de Contribución.	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -
2022	CI220003	**Aplicativo para la Gestión del Cobro de la Tasa de Contribución.**	El aplicativo para el Cobro de la Tasa de Contribución presenta inconsistencias en el cálculo de la tasa de contribución para los casos de tipo “No Reporte”.	31/10/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -
2022	CI220003	**Aplicativo para la Gestión del Cobro de la Tasa de Contribución.**	El aplicativo para el Cobro de la Tasa de Contribución presenta inconsistencias en el cálculo de la tasa de contribución para los casos de tipo “Extemporáneo”.	31/10/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -
2022	CI220003	**Aplicativo para la Gestión del Cobro de la Tasa de Contribución.**	Inconsistencias en los reportes generados del sistema, de las vigencias 2014 a 2020, con casos donde a pesar de ser la misma entidad que aparece duplicada en el reporte, se presentan valores de liquidación diferentes, otros casos donde el NIT aparece en el reporte generado del sistema para cierta vigencia, pero no aparece en la base de datos general.	31/10/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -
2022	CI220003	**Aplicativo para la Gestión del Cobro de la Tasa de Contribución.**	La opción “Fórmula” presente en la funcionalidad NORMOGRAMA, no visualiza la fórmula para el cálculo de la Liquidación de la Contribución de todos los escenarios del proceso.	31/10/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -
2022	CI220003	**Aplicativo para la Gestión del Cobro de la Tasa de Contribución.**	El sistema para el Cobro de la Tasa de Contribución presenta diferencias en los totales de entidades, al consultar por las 2 opciones del menú “Contribuciones” del aplicativo.	31/10/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2022	CI220003	**Aplicativo para la Gestión del Cobro de la Tasa de Contribución.**	Se presentan inconsistencias en algunos reportes generados del aplicativo para el cobro de la Tasa de Contribución.	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -
2022	CI220003	**Aplicativo para la Gestión del Cobro de la Tasa de Contribución.**	La conexión pública de ingreso al aplicativo para el cobro de la Tasa de Contribución no es segura, ya que no está protegida bajo el protocolo de seguridad HTTPS.	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO -
2022	CI220004	**Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2020 - 2021**	Elaboración de doce (12) formatos dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en iSolución. Se debe tener en cuenta que son 13 los formatos establecidos del tema	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220004	**Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2020 - 2021**	No se evidencia informe de Evaluación Estrategia de Rendición de Cuentas 2020 – 2021 (Actividad 27 de Murc Versión 2)	31/12/2021	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220005	**Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 31 de diciembre de 2021**	Dos Actividades incluidas en el Plan Anticorrupción que no fueron aprobadas en el Comité de Desempeño Institucional vigencia 2021.	31/03/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2022	CI220005	**Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 31 de diciembre de 2021**	Realizar las (16) actividades planteadas en el mapa de riesgos de corrupción 2021 que se encuentran pendientes de su cumplimiento total. (100%)	31/03/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2022	CI220006	**Mecanismos de Participación Ciudadana y Atención de PQRSD II Semestre de 2021 por parte de la Supersolidaria**	Tiempos establecidos para responder las PQRSD	31/12/2022	Manuel Jesus Berrio Scaff - Superintendente Delegado • Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la forma Asociativa Solidaria
2022	CI220007	**Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y Balance General de La Nación Vigencia Fiscal 2021 - Cámara De Representantes**	Falencia en la evidencia F (Anexo 1) solicitada	31/03/2023	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220008	**Gestión Administrativa**	Manejo de Inventarios: Se observa que la tasa de errores detectados en los inventarios es del 27% de la muestra aleatoria, lo que evidencia que es necesario crear estrictos controles en el manejo de los mismos.	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220008	**Gestión Administrativa**	Errores en las Notas a los estados Financieros 2021 relacionadas con la depreciación y amortización: Se observaron diferentes errores en las notas tales como: a. Los saldos de depreciación del año 2020 están errados (pertenecen a saldo de 2019) b. En el cuadro de la Nota 10.2. se observa que el activo se disminuyó en $522.576.362,90 con una compra, para la vigencia 2021. c. se evidencia que los años de vida útil de licencias y software difieren en las Notas con respecto a lo enunciado en el Manual de Políticas Contables con el que se rige la SES. d. Se demuestra que el saldo de la cuenta de gasto “deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones para la vigencia 2020 esta errada, no concuerda con los estados financieros de 2020.	28/02/2023	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220008	**Gestión Administrativa**	Diferencia de cifras en el programa SIIGO respecto a los datos consignados en los Estados Financieros: Se evidencia valores diferentes de las principales cifras de depreciación y amortización en los Estados Financieros y los arrojados por el programa SIIGO que maneja los inventarios de activos	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220008	**Gestión Administrativa**	Ausencia del Plan Anual de Acción, proceso Gestión Administrativa: Revisando los documentos, no corresponden a lo establecido en el procedimiento PR-PLES-015 FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO, establecido en abril de 2021, por lo anterior se presume que no se da cumplimiento al procedimiento y no se cuenta con el respectivo Plan de Acción Anual de las vigencias 2021 y 2022.	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General

VIGENCIA DEL PM	CÓDIGO PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	Observación (Hallazgo)	Fecha Fin	Responsable
2022	CI220009	**Proceso Gestión de Tecnologías de la Información (GETI)**	No se han realizado pruebas de Ethical hacking y/o estudio de vulnerabilidades para validar la efectividad de los controles sobre la plataforma tecnológica de la entidad, para salvaguardar la Confidencialidad, Disponibilidad e Integridad de la información.	30/11/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220009	**Proceso Gestión de Tecnologías de la Información (GETI)**	No se cumplió totalmente la actividad "Implementación nueva versión APP móvil", programada en el Plan de Acción Anual del proceso.	31/08/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220009	**Proceso Gestión de Tecnologías de la Información (GETI)**	Elaboración de inventarios documentales del archivo de gestión.	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220010	**Proceso Gestión de Contratación (GECO)**	Se evidenció que el control asociado al riesgo de la "inadecuada supervisión de contratos y convenios" no es efectivo teniendo en cuenta las debilidades evidenciadas en algunos procesos de contratación.	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220010	**Proceso Gestión de Contratación (GECO)**	La información reportada en el sistema ISOLUCION sobre el indicador de "trámites contractuales solicitados" no corresponde a la realidad de la información a cargo del Grupo de Contratación.	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220010	**Proceso Gestión de Contratación (GECO)**	Se evidenció el incumplimiento a los términos señalados en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220010	**Proceso Gestión de Contratación (GECO)**	No se evidencia soporte de ejecución de los contratos celebrados en el marco de la emergencia sanitaria de conformidad a lo señalado en la Circular Conjunta 100-08 de 2020.	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220010	**Proceso Gestión de Contratación (GECO)**	Se evidenció el incumplimiento de algunas obligaciones específicas pactadas en el contrato CD 317 – 2021	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220010	**Proceso Gestión de Contratación (GECO)**	Inefectividad de las acciones de mejora suscritas para el proceso de Gestión de Contratación	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220010	**Proceso Gestión de Contratación (GECO)**	Debilidad en el diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental del Archivo de Gestión	31/12/2022	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General
2022	CI220011	**Proceso Supervisión (Investigaciones administrativas)**	Se evidenció la caducidad de la facultad sancionatoria de la Superintendencia en algunos procesos administrativos sancionatorios	31/12/2022	Manuel Jesus Berrio Scaff - Superintendente Delegado • Delegatura para la Supervisión
2022	CI220012	**Cuenta Anual Consolidada en SIRECI vigencia 2021**	Se evidenciaron algunos (4)errores de diligenciamiento del formato F2 – PLAN ANUAL DE COMPRAS – Secretaría General - Contratación	PENDIENTE	RODRIGO JOSÉ GÓMEZ OCAMPO - Secretario General -
2022	CI220012	**Cuenta Anual Consolidada en SIRECI vigencia 2021**	Se evidenció diferencia en la cantidad de indicadores registrados en el formulario F6 Indicadores de Gestión respecto de la cantidad de indicadores relacionados en el Informe de Indicadores de Gestión en la Página Web	30/06/2023	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y
2022	CI220012	**Cuenta Anual Consolidada en SIRECI vigencia 2021**	Se evidenció diferencia en la cantidad de procesos registrada en el formulario F9 Relación de Procesos Judiciales respecto de la cantidad de procesos relacionados en el Informe de procesos eKogui en su Página Web	04/30/2023	Carlos Adolfo Rodriguez Navarro - Jefe (E) Oficina Jurídica
2022	CI220013	**Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015)**	Se incumple con el orden de contenidos en el menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de acuerdo con la estructura definida en la matriz de Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA.	29/07/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
2022	CI220013	**Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015)**	No se da cumplimiento total a los anexos de la Resolución 1519 de 2020.	31/12/2022	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

10- PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

30-12-2018

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Al cierre de los Estados Financieros de la vigencia 2018, se realizará la causación de la tasa de contribución de las entidades que no reportaron información.
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Se remitio correo a las entidades que no reportaron información durante la vigencia 2018.
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Al cierre de los Estados Financieros de la vigencia 2018, se realizará la causación de la tasa de contribución de las entidades que no reportaron información.
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Al realizar cruce de información relacionada con las entidades del sector solidario registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá, para la vigencia 2017, con las entidades que reportaron para la misma fecha a la Supersolidaria, se encontraron 71 entidades que no reportaron información a Supersolidaria	2019/01/01	2019/12/31	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Se identificó que de las 4.066 entidades del sector solidario que reportaron información de sus activos con corte a diciembre 31 de 2016 a Supersolidaria a través del SICSES, no les liquidó la respectiva tasa de contribución a noventa y tres entidades	2018/12/01	2019/11/30	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Una vez revisada la Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo y realizados los cálculos según los años de vida útil mencionados en la tabla anterior, se evidencia que hay una diferencia en $52,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla, se incurrió en una diferencia en el aplicativo siigo, al definir el parámetro de vida útil	2018/09/01	28/02/2019	Se realizarón los ajustes de las diferencias en la depreciación en el mes de septiembre de 2018 y se realiza de manera mensual la validación de la depreciación, de acuerdo con el archivo de valorizado generaro por el aplicativo SIIGO.
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Una vez revisada la Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo y realizados los cálculos según los años de vida útil mencionados en la tabla anterior, se evidencia que hay una diferencia en $52,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla, se incurrió en una diferencia en el aplicativo siigo, al definir el parámetro de vida útil	2018/09/01	28/02/2019	Se realizarón los ajustes de las diferencias en la amortización en el mes de septiembre de 2018 y se realiza de manera mensual la validación de la amortización, de acuerdo con el archivo de valorizado generaro por el aplicativo SIIGO.
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Diferencia en los años de vida útil de los bienes de propiedad planta y equipo y amortizaciones	2018/12/01	2019/11/30	Se realiza la validación mensual de la depreciación y amortización en la conciliacion contable con el reporte valorizado del aplicativo SIIGO.
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	En la subcuenta saldo a favor de terceros aparecen registrados $41 millones que se recibieron entre los años 2014 y 2016, los cuales figuran a nombre de los depositantes, estos recursos corresponden a consignaciones por saldos de la cartera que fue vendida a la Central de Inversiones S.A - CISA	2018/11/01	2019/10/31	Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018 se realizarón las ordenes de pago de devolución a CISA.
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Une vez revisado el cálculo de las obligaciones laborales, se evidenciaron diferencias relacionadas con: omisión del registro de las bonificaciones causadas a 31 de diciembre por $44 millones y la inclusión en el cálculo de todas las obligaciones de tres funcionarios que no se encontraban laborando en la Supersolidaria por $3,9 millones	2018/12/01	2019/11/30	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Evidencia debilidades en el ejercicio de la vigilancia y supervisión del contrato, como consecuencia de la inobservancia de las normas aplicables, lo que propició dos situaciones conexas: 1) incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato	2019/01/01	2019/12/31	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	y 2) el amparo de la póliza de seguro no fue ampliada hasta la fecha de ejecución del contrato, dando lugar a la exposición del riesgo del patrimonio de la entidad, ante un eventual defecto del bien y la posibilidad de resarcir los perjuicios derivados por la mala calidad del producto	2019/01/01	2019/12/31	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Información Sistemas SICSES y SIIGO. Las bases de datos de SICSES y SIIGO contengan información diferente sin que posteriormente se realizaran técnica y operativamente los ajustes respectivos.	2019/01/01	2019/06/30	

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Redondeo en el software "SISTEMA DE PAGOS", De acuerdo con la información provista por el proveedor, las tasas de contribución se ajustan al múltiplo de cien más cercano, sin embargo, producto de las pruebas realizadas a la base de datos de SIIGO con 2.728 pagos por la vigencia 2017, se encontraron las diferencias	2019/01/01	2019/06/30	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Validacion Niveles de Supervisión:Debilidades técnicas en los sistemas mencionados que no facilitan la interacción de los diferentes procesos. Las bases de datos de estos sistemas de información no son consistentes, no se encuentran correctamente controladas y mantenidas, de modo que se pueda asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información	2019/01/01	2019/06/30	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Intereses de mora. El software provisto para el cálculo de intereses de mora sobre las tasas de contribución no se encuentra correctamente parametrizado	2019/01/01	2019/06/30	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Debilidades en el proceso de diligenciar los formularios e ineficiencia en los controles previos al reporte y generan que la Supersolidaria produzca insumos inadecuados para la evaluación de la rendición de la cuenta.	2019/01/01	2019/12/31	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	"Pago de prima técnica a Superintendente y Superintendente delegados por un porcentaje del 60%". El art. 1 del Decreto 1624 de 1991 establece: ... la prima Técnica de los funcionarios con cargos de Superintendente y Superintendente Delegado fue liquidada con un porcentaje del 60%.	2018/10/01	2019/09/30	Se inicio el cobro coactivo de 2 exfuncionarios: Guillermo Hoyos cancelo el 100% del valor en octubre de 2018, Dunia de la Vega se encuentra al día en las cuotas del acuerdo de pago, Olga Londoño realizo abono en noviembre y diciembre de 2018, continua el proceso de cobro coactivo.

30-12-2019

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	"Publicación SECOP: Dec 1510 de 2013, Art. 19 ... La entidad Estatal esta obligada a publicar en el Secop los Documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición... Se observó que los contratos relacionados en la siguiente tabla no fueron publicados en el SECOP dentro del término previsto..."	2015/12/28	2016/12/28	La Secretaría Gral. está dando cumplimiento a la publicación de los contratos suscritos en el SECOP. No obstante de acuerdo a lo manifestado por la Admón, 14 se realizaron por fuera del término señalado en el art 19 del Dec1510/13 por caídas en SECOP. La OCI hizo revisión en 65 contratos. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	"Principio de planeación y estudios previos: Dec 1510 de 2013, Art. 15 ... La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario... Art. 20. Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos... Se observó que la modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos no se incluyó..	2015/12/28	2016/12/28	La Secretaria Gral. está incluyendo en los estudios previos elaborados la modalidad de selección que rige cada procedimiento, así como la norma vigente donde se encuentra soportada. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	"Principio de planeación y estudios previos: Dec 1510 de 2013, Art. 15 ... La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario... Art. 20. Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos... Se observó que la modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos no se incluyó..	2015/12/28	2016/12/28	La Secretaria Gral. está incluyendo en los estudios previos elaborados la modalidad de selección que rige cada procedimiento, así como la norma vigente donde se encuentra soportada. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	"Principio de planeación y estudios previos: Dec 1510 de 2013, Art. 15 ... La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario... Art. 20. Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos... Se observó que la modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos no se incluyó..	2015/12/28	2016/12/28	A diciembre 31 de 2016 se verificó sobre la muestra de 65 contratos, que los contratos fueron incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones -PAA publicado en el SECOP y se esta dejando constancia de dicha inclusión en el estudio previo del respectivo contrato, antes de la suscripción del mismo. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Seguimiento al Plan Operativo: ...El desarrollo de algunas actividades de la Supersolidaria no ha tenido seguimiento eficiente ni efectivo...	2015/12/28	2016/12/28	La Delg. Asociativa y Financiera están incluyendo dentro de las agendas de los Comités Primarios el seguimiento de las actividades programadas en el POA, tal como se evidencia en actas de la Delegatura Asociativa de sept 7, octubre 20 y 27 y nov 21 de 2016 y de la Delg. Financiera en actas de julio 29, oct 7 y nov 3 de 2016. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Seguimiento al Plan Operativo: ...El desarrollo de algunas actividades de la Supersolidaria no ha tenido seguimiento eficiente ni efectivo...	2016/07/01	2017/08/31	Se modificó fecha de inicio y de finalización. La Del. Asociativa no realizo acción ya que fue error de interpretación de la CGR (visitas modificada de 100 a 45 - Res 20141210010215 de 2014. La Del Financiera levantó autocontrol en Isolución el 21 de julio de 2017 e incluyo soportes de cumplimiento. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	"Comisiones de servicio - Se evidenció que no se presentaron los certificados de permanencia y no se legalizaron dentro del plazo".	2015/12/28	2016/12/28	Se realizaron las siguientes acciones: * Modificación del procedimiento el cual se encuentra en ISOlución con el No. * Expedición circular interna N°005 de 2019. * Se actualizaron los formatos el 9 de febrero de 2019. * Se expidió un nuevo acto administrativo de fecha 28 de junio de 2019 2019410003385. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	"Comisiones de servicio - Se evidenció que no se presentaron los certificados de permanencia y no se legalizaron dentro del plazo".	2015/12/28	2016/12/28	Se expidió la circular N°005 de 2019 fijando lineamientos para la solicitud, tramite y legalización.. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	"Revelación en Notas a los Estados Contables: La Doctrina Contable Pública, actualizada del 2 de enero al 31 de diciembre de 2014... establece que... debe revelarse en Notas a los Estados contables lo siguiente: (...) c) metodología aplicada para el registro del pasivo estimado. d) El estado de los procesos...La Nota 8 -Grupo 27- Pasivos Estimados, no especifican la metodología de ..."	2016/06/30	2017/06/30	Mediante la Res.20171100002515, se adoptó la metodología para la valoración del riesgo y de los pasivos contingentes, trimestralmente esta oficina suministra al Grupo Financiero de la Secretaria Gral, la base actualizada de procesos judiciales debidamente valorada con relación al riesgo procesal y al valor de la cuantía. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 003	"Disponibilidad de Servicios Informáticos - No se ha establecido lineamientos y responsabilidades en torno a la prestación de los servicios informáticos. Los usuarios han sido afectados por la no disponibilidad de servicios como Fábrica de Reportes, Isolución, Orfeo, sin solución definitiva a pesar de los recursos invertidos por$2,156 millones en las vigencias 2012 y 2013..."	2014/06/01	2015/05/22	Se celebro contrato N° 077 de 2015 para adquisición de estas y otras licencias requeridas por la Entidad. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 003	"Disponibilidad de Servicios Informáticos - No se ha establecido lineamientos y responsabilidades en torno a la prestación de los servicios informáticos. Los usuarios han sido afectados por la no disponibilidad de servicios como Fábrica de Reportes, Isolución, Orfeo, sin solución definitiva a pesar de los recursos invertidos por$2,156 millones en las vigencias 2012 y 2013..."	2014/07/01	2015/06/30	Se realizó la actualización de la documentación del proceso de gestión de infraestructura y ya se encuentran aprobada y publicada en ISOlución, para su respectiva verificación. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 003	"Disponibilidad de Servicios Informáticos - No se ha establecido lineamientos y responsabilidades en torno a la prestación de los servicios informáticos. Los usuarios han sido afectados por la no disponibilidad de servicios como Fábrica de Reportes, Isolución, Orfeo, sin solución definitiva a pesar de los recursos invertidos por$2,156 millones en las vigencias 2012 y 2013..."	2015/01/01	2015/12/31	Se celebró contrato, Verificado informe de gestión de BIG Solutions Engineering S.A.S. - BIGSONS sobre cumplimiento del contrato del 23 de diciembre de 2015 y certificaciones sobre pisos 11, 15 y 16. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2014/06/01	2015/05/31	En diciembre de 2014 el Ingeniero entrego el producto final al supervisor del contrato. El aplicativo o formulario web para el manejo de visitas descentralizadas fue recibido de conformidad por la Delegatura Asociativa y se encuentra disponible en la intranet. Se verificó acta de recibido del 20 de mayo de 2015. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2014/10/31	2015/05/20	El funcionario de sistemas capacitó a una funcionaria Del. financiera en el manejo del aplicativo en los meses de noviembre y diciembre de 2014. En mayo de 2015 se realizó capacitación directa en puesto de trabajo al resto de los funcionarios. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2015/01/01	2015/12/31	Se realizó el Procedimiento para la aplicación de los Institutos de Salvamento revisado, aprobado y publicado en Isolución el 15 de Octubre de 2015. La Del Financiera se encuentra elaborando el procedimiento con base en los casos de fusión por incorporación . La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2015/12/28	2016/12/28	Se modificó acción de mejora y actividad por cuanto de acuerdo con los resultados de la asesoría contratada en 2016, se requiere realizar de manera previa una depuración de la base de datos de las vigiladas. Se incluirá en POA 2017 meta de expedir marco normativo admón. del riesgo de crédito. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2014/08/01	2015/07/31	Se realizó instalación de la herramienta PERLAS en 21 computadores de los supervisores de las Delegaturas Asociativa y Financiera; se realizó capacitación por parte de los ingenieros de WOCCU para el uso de la herramienta el 02/07/15. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2014/08/01	2015/06/30	Se expidió Res. 2015210000855 del 27/01/15 mediante la cual no se autoriza el ejercicio de la actividad financiera y se ordena el desmonte de los ahorros. Mediante Res 2015110005325 de 05/06/15 se resuelve recurso de reposición y se concede plazo de 1 año para desarrollar un plan de ajuste. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2014/01/01	2014/06/30	Se realizaron dos capacitaciones a los supervisores de las dos Delegaturas: la primera los días 6 al 8 de mayo/14 y la segunda los días 11 y 12 de junio/14; adicionalmente se realizó capacitación a funcionarios de la oficina de Planeación y Sistemas el 13 de junio/14 y a directivos el 05 junio/14. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2014/09/01	2015/05/31	El capturador que estaba desarrollando Fogacoop presento un siniestro jurídico. En marzo de 2015 se adquirieron los derechos patrimoniales y de uso del SIGCOOP, aplicativo de Confecoop (en el que reportan las organizaciones vigiladas), cumpliendo con la implementación del Capturador propiedad de la Supersolidaria. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	"Cumplimiento Plan Operativo Anual 2013 (D) - Se observa que de 108 actividades programadas incumplió con 18 actividades lo que equivale a un 17%, afectando la Gestión Misional de la Supersolidaria, lo que no permite proteger oportunamente los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general..."	2014/07/01	2015/06/30	Se modificó actividad por cuanto la metodología para la asignación de la calificación de Gobierno en línea, fue modificada en el 2013. Mediante memorando 20151210008503, se da cumplimiento y se observa los avances y mejoras a los requerimientos de la nueva metodología 3.1. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 002	"Contingencia Aplicativos de Misión Crítica - El Plan de Continuidad del negocio (BCP) que según el plan de mejoramiento debía ponerse en marcha en febrero de 2014, no ha sido implementado, únicamente se tiene el BIA, el cual hace un análisis de los riesgos y el impacto que tendrían en el evento de una contingencia. Está situación constituye un riesgo de seguridad física y lógica..."	2015/01/01	2015/12/31	Con fechas 25 de Junio y 23 de Diciembre de 2015, se emitieron Informes técnico semestrales de seguimiento al plan de continuidad del negocio de la entidad. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	"Modalidad contratación Contrato CD-069-2015 (D): La Supersolidaria mediante la modalidad de contratación directa suscribió el contrato No. CD-069-2015, con la empresa INDENOVA SURCURSAL COLOMBIA, cuyo objeto fue "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA SUIT ESIGNA… ,se observa que en las carpetas que contiene el proceso contractual no se evidencian estudios o justificación...	2015/12/31	2016/12/31	La Secretaria General dentro de todos los estudios previos se incluye la modalidad de contratación y los fundamentos jurídicos de la misma La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	"Análisis del Sector y estudio de Mercado: La Supersolidaria en la etapa de planeación del Contrato CD-069-2015, cuyo objeto fue Contratar la adquisición del licenciamiento de la Suit Esigna, soporte, implementación de flujos……., no hizo el Análisis del Sector ni el Estudio de Mercado respecto de las diferentes licencias y ……."	2015/12/31	2016/12/31	La Secretaria General dentro de los estudios previos que se desarrollan en todas las modalidades de contratación, se requiere realizar el análisis del sector, siempre y cuando aplique a la modalidad de selección. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	"Análisis del Sector y estudio de Mercado: La Supersolidaria en la etapa de planeación del Contrato CD-069-2015, cuyo objeto fue Contratar la adquisición del licenciamiento de la Suit Esigna, soporte, implementación de flujos……., no hizo el Análisis del Sector ni el Estudio de Mercado respecto de las diferentes licencias y ……."	2015/12/31	2016/12/31	A diciembre 31 de 2016 se verificó sobre la muestra de 65 contratos, que los contratos fueron incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones -PAA publicado en el SECOP y se esta dejando constancia de dicha inclusión en el estudio previo del respectivo contrato, antes de la suscripción del mismo. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	"Principio de Planeación y Estudios Previos: Se observó que revisada la documentación que reposa en las carpetas del contrato CD-069-2015 se encuentra un documento denominado "ESTUDIOS DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD", el cual no corresponde a estudios completos y análisis técnicos y detallados que la contratación demandaba, ni señaló las características y especificaciones...	2015/12/31	2016/12/31	La Secretaria General incluye en los estudios previos elaborados la modalidad de selección que rige cada procedimiento, así como la norma vigente donde se encuentra soportada. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	"Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista: Se observó en la revisión del contrato CD-069-2015, que el contratista, para cumplir con las obligaciones contractuales de prestar el servicio de apoyo, ejecución, acompañamiento, gerencia del proyecto, implementación de procesos y…, subcontrató sin autorización previa y escrita del contratante, a la empresa con NIT 900.204.272-8, …	2015/12/31	2016/12/31	La Secretaria General incluye en la carpeta del respectivo contrato copia de la comunicación de designación del supervisor del Contrato y en ella se le esta informando al Supervisor debe aplicación Manual de supervisión resolución 20144210001855 de 2014. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
28	FILA_28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	"Devolución y Contratación del saldo Cuota Extraordinaria (D): Se observó que la Supersolidaria no requirió la devolución de los dineros públicos, que quedaron a su favor por la cuota extraordinaria no utilizada junto con sus rendimientos financieros, administrados por la Copropiedad Torre Bancolombia PH, para ser reintegrados al presupuesto de la Supersolidaria y no realizó la …	2015/12/31	2016/12/31	Al cierre de 2016 se pagó $150.500.000, para financiar costos del concurso de mérito para proveer vacantes de planta de personal ofertadas en Conv. No. 430 de 2016. El registro contable quedó en cuenta 190514 cargos diferidos - ByS, hasta tanto los dineros se utilicen. Se anexa res 20162110045655 de 14-12-2016 de la CNSC. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
29	FILA_29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1 2019	"Pago de prima técnica a Superintendente y Superintendente delegados por un porcentaje del 60%". El art. 1 del Decreto 1624 de 1991 establece: … la prima Técnica de los funcionarios con cargos de Superintendente y Superintendente Delegado fue liquidada con un porcentaje del 60%.	2018/10/01	2019/09/30	Se verifico pago periódico de los exfuncionarios, para los que presentaron mora se inicio cobro coactivo. Guillermo Hoyos y OLga Londoño cancelaron el 100% en oct/18 y jun/2019; Dunia de la Vega se encuentra al día en las cuotas del acuerdo de pago a dic/19, continua el proceso de cobro coactivo. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
30	FILA_30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	"Pago de prima técnica a Superintendente y Superintendente delegados por un porcentaje del 60%". El art. 1 del Decreto 1624 de 1991 establece: … la prima Técnica de los funcionarios con cargos de Superintendente y Superintendente Delegado fue liquidada con un porcentaje del 60%.	2017/07/01	2018/06/30	La Secretaría General de la entidad remite soporte de la única solicitud de concepto realizada a Función Pública, la cual fue realizada el 22 de marzo de 2018 y su tema de consulta fue sobre liquidación de prestaciones sociales al servidor público. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	"Sistema especial de calificación para la conservación de la prima técnica…La Superintendencia no ha establecido un sistema especial de calificación que permita dar cumplimiento al Dec. 2164 de 2012…	2017/06/01	2017/07/31	Se elaboró y publicó el Procedimiento de asignación y conservación de prima técnica por evaluación del desempeño (R-TAHU-006)*Actualización de formatos * Modificación del acto administrativo por medio del cual se reglamenta y establecen criterios para su reconocimiento y conservación (2019410002985 del 31 de mayo de2019). La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	"Sistema especial de calificación para la conservación de la prima técnica…La Superintendencia no ha establecido un sistema especial de calificación que permita dar cumplimiento al Dec. 2164 de 2012…	2017/07/01	2018/06/30	Se evidencia el diligenciamiento de los formatos de evaluación de desempeño para los cargos establecidos en el Art. 1 del Decreto 1164 de 2012. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	La Secretaría General procedió a emitir correo el 20 de diciembre de 2018 a las 258 entidades que no reportaron información durante la vigencia 2018. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Una vez revisada la Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo y realizados los cálculos según los años de vida útil mencionados en la tabla anterior, se evidencia que hay una diferencia en $52,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla, se incurrió en una diferencia en el aplicativo siigo, al definir el parámetro de vida útil	2018/09/01	2019/02/28	Se realizaron los ajustes de las diferencias en la depreciación en el mes de septiembre de 2018 y se realiza de manera mensual la validación de la depreciación, de acuerdo con el archivo de valorizado generado por el aplicativo SIIGO. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Una vez revisada la Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo y realizados los cálculos según los años de vida útil mencionados en la tabla anterior, se evidencia que hay una diferencia en $52,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla, se incurrió en una diferencia en el aplicativo siigo, al definir el parámetro de vida útil	2018/09/01	2019/02/28	Se realizaron los ajustes de las diferencias en la amortización en el mes de septiembre de 2018 y se realiza de manera mensual la validación de la amortización, de acuerdo con el archivo de valorizado generado por el aplicativo SIIGO. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Diferencia en los años de vida útil de los bienes de propiedad planta y equipo y amortizaciones	2018/12/01	2019/11/30	Se realizó la validación mensual de la depreciación y amortización en la conciliación contable con el reporte valorizado del aplicativo SIIGO. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	En la subcuenta saldo a favor de terceros aparecen registrados $41 millones que se recibieron entre los años 2014 y 2016, los cuales figuran a nombre de los depositantes, estos recursos corresponden a consignaciones por saldos de la cartera que fue vendida a la Central de Inversiones S.A - CISA	2018/11/01	2019/10/31	Se realizó la devolución de los $41MM en el año 2018. Se ha realizado el seguimiento con CISA a las devoluciones que haya lugar de las entidades que ya han sido cedidas a CISA y en 2019. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Se realizó el registro contable en el mes de diciembre 2018 dando cumplimiento a la normatividad, se liquidó la tasa de contribución a las organizaciones que no reportaron sus estados financieros a diciembre 31 de 2017. s. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Se evidenció el envió de correo electrónico a las 258 entidades el 20 de diciembre de 2018. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
40	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Se realizó la causación a corte 31 de diciembre de 2018 de las organizaciones que no reportaron sus estados financieros a diciembre 31 de 2016 y 2017. Según comprobante de SIIGO donde se causó fue el L11-782(de la vigencia 2017) y el L11-783 (de la vigencia 2018). La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
41	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Al realizar cruce de información relacionada con las entidades del sector solidario registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá, para la vigencia 2017, con las entidades que reportaron para la misma fecha a la Supersolidaria, se encontraron 71 entidades que no reportaron información a Supersolidaria	2019/01/01	2019/12/31	Se suscribió el convenio con Confecámaras, se llevó a cabo cruce de información e identificación de entidades que no reportaron respecto a otro periodo, o que habían reportaron a la SES. Se identificó la necesidad de llevar a cabo cruces de información con otras entidades, por lo que se desarrollarán otras actividades en el 2020. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
42	FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Se identificó que de las 4.066 entidades del sector solidario que reportaron información de sus activos con corte a diciembre 31 de 2016 a Supersolidaria a través del SICSES, no les liquidó la respectiva tasa de contribución a noventa y tres entidades	2018/12/01	2019/11/30	Se realizó la causación de la tasa de contribución a las 93 entidades relacionadas en el hallazgo. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
43	FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Una vez revisada la Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo y realizados los cálculos según los años de vida útil mencionados en la tabla anterior, se evidencia que hay una diferencia en $52,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla, se incurrió en una diferencia en el aplicativo siigo, al definir el parámetro de vida útil	2018/09/01	28/02/2019	Se realizó conciliación con validación de depreciación, al realizar la conciliación entre Almacén y Contabilidad mitiga el margen de error respecto a las diferencias en la depreciación. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
44	FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Una vez revisada la Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo y realizados los cálculos según los años de vida útil mencionados en la tabla anterior, se evidencia que hay una diferencia en $52,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla, se incurrió en una diferencia en el aplicativo siigo, al definir el parámetro de vida útil	2018/09/01	28/02/2019	Se realizó conciliación con validación de amortización. Al realizar la conciliación de Amortizaciones entre Almacén y Contabilidad mitiga el margen de error respecto a las diferencias en la amortización. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
45	FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Diferencia en los años de vida útil de los bienes de propiedad planta y equipo y amortizaciones	2018/12/01	2019/11/30	Se realiza la validación mensual de la depreciación y amortización en la conciliación contable con el reporte valorizado del aplicativo SIIGO. Al realizar la depreciación y amortización mensualmente y esto mitiga el margen de error respecto a las diferencias. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
46	FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	En la subcuenta saldo a favor de terceros aparecen registrados $41 millones que se recibieron entre los años 2014 y 2016, los cuales figuran a nombre de los depositantes, estos recursos corresponden a consignaciones por saldos de la cartera que fue vendida a la Central de Inversiones S.A - CISA	2018/11/01	2019/10/31	La Secretaría General realizó la devolución de los $41millones en el año 2018. Se ha realizado el seguimiento con CISA a las devoluciones que haya lugar de las entidades que ya han sido cedidas a CISA. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
47	FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Une vez revisado el cálculo de las obligaciones laborales, se evidenciaron diferencias relacionadas con: omisión del registro de las bonificaciones causadas a 31 de diciembre por $44 millones y la inclusión en el cálculo de todas las obligaciones de tres funcionarios que no se encontraban laborando en la Supersolidaria por $3,9 millones	2018/12/01	2019/11/30	La secretaría general realizó las modificaciones correspondientes en el programa SAFIX para generar las provisiones de prestaciones sociales por el citado aplicativo, actividad que se esta ejecutando desde el mes de noviembre de 2019. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
48	FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Evidencia debilidades en el ejercicio de la vigilancia y supervisión del contrato, como consecuencia de la inobservancia de las normas aplicables, lo que propició dos situaciones conexas: 1) incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato	2019/01/01	2019/12/31	Se realizó capacitación sobre temas de responsabilidad de los supervisores que tienen a su cargo supervisiones de contratos. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
49	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	y 2) el amparo de la póliza de seguro no fue ampliada hasta la fecha de ejecución del contrato, dando lugar a la exposición del riesgo del patrimonio de la entidad, ante un eventual defecto del bien y la posibilidad de resarcir los perjuicios derivados por la mala calidad del producto	2019/01/01	2019/12/31	Desde la secretaría Gral. se realizaron cambios en el formato de designación de supervisión donde se establecen obligaciones claras a los supervisores con respecto al tema de pólizas de cumplimiento del contrato. Como se expresa en el numeral 4 y el ultimo párrafo del formato de designación de supervisión. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
50	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Información Sistemas SICSES y SIIGO. Las bases de datos de SICSES y SIIGO contengan información diferente sin que posteriormente se realizaran técnica y operativamente los ajustes respectivos.	2019/01/01	2019/06/30	Se observó que se llevó a cabo un desarrollo para el cálculo de la Tasa de contribución y se generó el reporte en BI. Se tienen previstas actividades para el 2020 enmarcadas en un mejoramiento continuo. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Redondeo en el software "SISTEMA DE PAGOS", De acuerdo con la información provista por el proveedor, las tasas de contribución se ajustan al múltiplo de cien más cercano, sin embargo, producto de las pruebas realizadas a la base de datos de SIIGO con 2.728 pagos por la vigencia 2017, se encontraron las diferencias	2019/01/01	2019/06/30	Se observó que se llevó a cabo un desarrollo para el cálculo de la Tasa de contribución y se generó el reporte en BI. Se tienen previstas actividades para el 2020 enmarcadas en un mejoramiento continuo. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Validación Niveles de Supervisión: Debilidades técnicas en los sistemas mencionados que no facilitan la interacción de los diferentes procesos. Las bases de datos de estos sistemas de información no son consistentes, no se encuentran correctamente controladas y mantenidas, de modo que se pueda asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información	2019/01/01	2019/06/30	De acuerdo a lo informado por la Of Asesora de Planeación y Sistemas(OAPS), la información que arroja el SICSES es confiable dado que corresponde a la almacenada en la Base de Datos; la validación con los rangos de activos para nivel de supervisión se actualiza de acuerdo con lo establecido en los marcos regulatorios de la SES. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Intereses de mora. El software provisto para el cálculo de intereses de mora sobre las tasas de contribución no se encuentra correctamente parametrizado	2019/01/01	2019/06/30	De acuerdo a lo informado por la Secretaría General, la actualización mensual en el aplicativo REALTECH, de la tasa de intereses de acuerdo a lo que establece la SUPERFINANCIERA. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Debilidades en el proceso de diligenciar los formularios e ineficiencia en los controles previos al reporte y generan que la Supersolidaria produzca insumos inadecuados para la evaluación de la rendición de la cuenta.	2019/01/01	2019/12/31	De acuerdo a lo informado por la Secretaría General, mediante correo electrónico el profesional de contratación, emitió formularios para trasmisión de la información correspondiente a la gestión contractual de la entidad. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	"Pago de prima técnica a Superintendente y Superintendente delegados por un porcentaje del 60%". El art. 1 del Decreto 1624 de 1991 establece: ... la prima Técnica de los funcionarios con cargos de Superintendente y Superintendente Delegado fue liquidada con un porcentaje del 60%.	2018/10/01	2019/09/30	Se verifico pago periódico de los exfuncionarios, para los que presentaron mora se inicio cobro coactivo. Guillermo Hoyos y OLga Londoño cancelaron el 100% en oct/18 y jun/2019; Dunia de la Vega se encuentra al día en las cuotas del acuerdo de pago a dic/19, continua el proceso de cobro coactivo. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	852 entidades cuya supervisión es competencia de la Supersolidaria, no se encuentran registradas en el sistema SICSES y por tanto, no se está ejerciendo sobre ellas las labores de vigilancia, inspección y control.	01/08/2019	15/11/2020	Actualmente se encuentra en proceso de revisión la estructura de información a requerir a Confecámaras; por lo que se requiere modificar fecha de finalización al 15-11-2020.
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	852 entidades cuya supervisión es competencia de la Supersolidaria, no se encuentran registradas en el sistema SICSES y por tanto, no se está ejerciendo sobre ellas las labores de vigilancia, inspección y control.	01/08/2019	15/11/2020	La OAPS realizó unos cruces de información referente a las entidades que en algún momento reportaron a la SES y las identificadas por las Delegaturas como liquidadas; se identificó la necesidad de llevar a cabo cruces de información con otras entidades. Por lo tanto, se solicitó modificar fecha de finalización al 15/11/20.
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	852 entidades cuya supervisión es competencia de la Supersolidaria, no se encuentran registradas en el sistema SICSES y por tanto, no se está ejerciendo sobre ellas las labores de vigilancia, inspección y control.	01/08/2019	15/11/2020	La OAPS realizó unos cruces de información referente a las entidades que en algún momento reportaron a la SES y las identificadas por las Delegaturas como liquidadas; se identificó la necesidad de llevar a cabo cruces de información con otras entidades. Por lo tanto, se solicitó modificar fecha de finalización al 15/11/20.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	852 entidades cuya supervisión es competencia de la Supersolidaria, no se encuentran registradas en el sistema SICSES y por tanto, no se está ejerciendo sobre ellas las labores de vigilancia, inspección y control.	01/08/2019	15/11/2020	La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (OAPS) culminará este proceso una vez se cuente con la metodología aprobada para la identificación de entidades del sector. Por lo tanto, se solicitó modificar fecha de finalización al 15-11-2020.
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	01/08/2019	15/11/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", en proyección del acto administrativo. Se modifica la fecha de terminación de la acción de mejora.
61	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	01/08/2019	15/11/2020	Se observó que la Secretaría General al finalizar vigencia 2019, solicito iniciar el proceso de parametrización BI. Se solicitó modificar fecha de finalización al 15-11-2020 para la implementación de actividades enmarcadas en un mejoramiento continuo.
62	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	01/08/2019	15/11/2020	Se observó que Secretaría General al finalizar vigencia 2019, solicito iniciar el proceso de parametrización BI. Se solicitó modificar fecha de finalización al 15-11-2020 para la implementación de actividades enmarcadas en un mejoramiento continuo.
63	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	01/08/2019	31/03/2020	De acuerdo a lo informado por la Secretaria General, se cuenta con la política "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", la cual se encuentra aprobada y publicada en ISOlucion, pendiente acto administrativo de reliquidación.
64	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	01/08/2019	15/11/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", en proyección del acto administrativo. Se modifica la fecha de terminación de la acción de mejora. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
65	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	01/08/2019	15/11/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", en proyección del acto administrativo. Se modifica la fecha de terminación de la acción de mejora. La OCI determinará su efectividad en el 1er semestre 2020.
66	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaría General al finalizar vigencia 2019 solicitó mediante correo electrónico la parametrización BI y se envío la base de datos 2014-2018 . Se solicitó modificar fecha de finalización al 15-11-2020 para la implementación de actividades enmarcadas en un mejoramiento continuo. L
67	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	01/08/2019	30/03/2020	Desde Secretaría General, se identificaron y analizaron las entidades que realizaron el reporte de información de manera extemporánea vigencias 2014-2018 de acuerdo a la "base de datos 2014-2018"; según solicitud de prórroga enviado a la Contraloría el 7 nov de 2019, la fecha de terminación se ajustó al 30 de marzo de 2020.
68	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	01/08/2019	30/03/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho, fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", se profirieron los actos administrativos 2019430003625, 3665, 3575, 3605 de cobro de la tasa de contribución de la vigencia de 2014 y según solicitud de prórroga, la fecha de terminación se ajustó al 30/03/20.
69	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2011 a 2014 no reportaron información financiera , la SES no liquidó la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no obtuvo el pago de dicha contribución.	01/08/2019	30/03/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", en proyección del acto administrativo. Se modifica la fecha de terminación de la acción de mejora.
70	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2011 a 2014 no reportaron información financiera , la SES no liquidó la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no obtuvo el pago de dicha contribución.	01/08/2019	15/11/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", en proyección del acto administrativo. Se modifica la fecha de terminación de la acción de mejora.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
71	FILA_71	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2011 a 2014 no reportaron información financiera , la SES no liquidó la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no obtuvo el pago de dicha contribución.	01/08/2019	30/11/2019	De acuerdo a lo informado por la Secretaría General, la base de datos ya tiene la función de liquidación de la tasa de contribución conforme al numeral 3, sin embargo, esta cartera no se puede causar debido a que ya operaron los términos de caducidad y prescripción y no da lugar al cobro.
72	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2011 a 2014 no reportaron información financiera , la SES no liquidó la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no obtuvo el pago de dicha contribución.	01/08/2019	30/06/2020	De acuerdo a lo informado por la Secretaría General esta cartera no se puede causar debido a que ya operaron los términos de caducidad y prescripción y no da lugar al cobro. Sin embargo, se realizó solicitud de prorroga a la contraloría del 7/11/2019, el plazo solicitado fue al 30 de junio de 2020.
73	FILA_73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	01/08/2019	30/03/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", en proyección del acto administrativo. Se modifica la fecha de terminación de la acción de mejora.
74	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	01/08/2019	15/11/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", en proyección del acto administrativo. Se modifica la fecha de terminación de la acción de mejora.
75	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaría General al finalizar vigencia 2019 solicitó mediante correo electrónico la parametrización BI y se envío la base de datos 2014-2018 . Se solicitó modificar fecha de finalización al 15-11-2020 para la implementación de actividades enmarcadas en un mejoramiento continuo.
76	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	01/08/2019	30/06/2020	La Secretaría General se encuentra realizando los comprobantes de los ajustes realizados y ajustando la base de datos 2014-2018. Se solicita de prórroga para la fecha de terminación a 30 de junio de 2020.
77	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	01/08/2019	31/03/2020	De acuerdo a lo informado por el Despacho, fue aprobada y publicada en ISOlucion "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", se profirieron los actos administrativos 2019430003625, 3665, 3575, 3605 de cobro de la tasa de contribución de la vigencia de 2014 , la fecha de terminación se ajustó al 30/03/20.
78	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/08/2019	30/11/2019	La Secretaría General realizó el análisis jurídico en el cual se evidencia que no han operado los fenómenos de caducidad y/o prescripción de las obligaciones y se encuentran en tiempo de recaudo. Se adjunta correo electrónico.
79	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/08/2019	31/03/2020	De acuerdo a lo informado y evidenció por la Secretaría General, todas las obligaciones cuentan con proceso de cobro coactivo, y están incursas en afectación de remisibilidad o costo beneficio.
80	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/08/2019	30/11/2019	De acuerdo a lo informado por la Secretaría General, las obligaciones de las vigencias de 2012 ya contaban con resolución de 2013 (Res.20134300002695 y 2705) las obligaciones de las vigencias de 2013 y 2014 ya contaban con resolución de 2017 (2017430003115).
81	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/08/2019	31/03/2020	Se cuenta con el documento del procedimiento de cobro coactivo aprobado y publicado en Isolution.
82	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Se evidenció la selección de unas propuestas que no era las más favorables para los intereses de la entidad, toda vez que no se acreditó la experiencia (idoneidad) exigida en los estudios previos.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General realizó la verificación y el cotejo de los perfiles requeridos por las dependencias solicitantes en los estudios previos; actualizó los procedimientos con el propósito de que las dependencias realicen la verificación previa de los requisitos que deberán cumplir los contratistas (certificación de idoneidad).
83	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Se evidenció la selección de unas propuestas que no era las más favorables para los intereses de la entidad, toda vez que no se acreditó la experiencia (idoneidad) exigida en los estudios previos.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General el día 30 de agosto de 2019, se realizó jornada de capacitación, dirigido a todos los supervisores con el propósito de socializar el formato creado para certificar la idoneidad del contratista.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
84	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Se evidenció la selección de una propuesta que no era la más favorable para los intereses de la Supersolidaria, toda vez que no se acreditó el perfil (idoneidad) exigido en los estudios previos. Se evidenció que de la necesidad arriba descrita, no se colige el objeto a contratar y sus obligaciones asociadas.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaría General creo el formato y se incorporó en los expedientes contractuales, igualmente formará parte del Manual de Contratación que actualmente se encuentra en revisión previo a su publicación.
85	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Se evidenció la selección de una propuesta que no era la más favorable para los intereses de la Supersolidaria, toda vez que no se acreditó el perfil (idoneidad) exigido en los estudios previos. Se evidenció que de la necesidad arriba descrita, no se colige el objeto a contratar y sus obligaciones asociadas.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General el día 30 de agosto de 2019, realizó jornada de capacitación, dirigido a todos los supervisores con el propósito de socializar el formato creado para certificar la idoneidad del contratista.).
86	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Se pudo establecer que las actividades fueron realizadas por fuera de los períodos de los informes, esto es, de manera extemporánea, toda vez que aquellas aparecen registradas en ESIGNA con posterioridad a las fechas en que se informó, no obstante el supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las actividades adelantadas en el período.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaría General realizó la modificación al Manual de Supervisión y contratación y se encuentran en revisión previo a su publicación.
87	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Se pudo establecer que las actividades fueron realizadas por fuera de los períodos de los informes, esto es, de manera extemporánea, toda vez que aquellas aparecen registradas en ESIGNA con posterioridad a las fechas en que se informó, no obstante el supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las actividades adelantadas en el período.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General realizó la capacitación a los funcionarios designados como supervisores, enfatizando en las responsabilidades atribuidas en el ejercicio de supervisión.
88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Se pudo establecer que las actividades fueron realizadas por fuera de los períodos de los informes, esto es, de manera extemporánea, toda vez que aquellas aparecen registradas en ESIGNA con posterioridad a las fechas en que se informó, no obstante el supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las actividades adelantadas en el período.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaria General realizó el proceso de actualización y modificación del Manual de Contratación y Supervisión, el cual se encuentra en proceso de revisión, en la presente vigencia se realizará la revisión de los formatos correspondientes incluyendo el citado en esta actividad. Por tanto se solicitó ampliación de la fecha para su cumplimiento.
89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Se pudo establecer que las actividades fueron realizadas por fuera de los períodos de los informes, esto es, de manera extemporánea, toda vez que aquellas aparecen registradas en ESIGNA con posterioridad a las fechas en que se informó, no obstante el supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las actividades adelantadas en el período.	01/08/2019	30/11/2019	La Secretaría General en Coordinación con Comunicaciones creo la pieza grafica y se remitió por correo electrónico el 19 de noviembre de 2019, igualmente se publicó en la Intranet.
90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Las obligaciones 1 y 2 se asocian las mismas actividades (24 controles de legalidad), por cuanto la relación- soporte que se adjunta es la misma para ambos periodos. Lo anterior generó inconsistencias entre lo reportado y certificado por el supervisor y lo realmente ejecutado.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaría General realizó la modificación El Manual de Supervisión y contratación y se encuentran en revisión previo a su publicación.
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Las obligaciones 1 y 2 se asocian las mismas actividades (24 controles de legalidad), por cuanto la relación- soporte que se adjunta es la misma para ambos periodos. Lo anterior generó inconsistencias entre lo reportado y certificado por el supervisor y lo realmente ejecutado.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General realizó la capacitación a los supervisores de los contratos, de acuerdo con lo señalado en el manual de supervisión de la entidad, de conformidad con las normas que regulan la materia y enfatizando en las responsabilidades atribuidas en el ejercicio de supervisión.
92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Las obligaciones 1 y 2 se asocian las mismas actividades (24 controles de legalidad), por cuanto la relación- soporte que se adjunta es la misma para ambos periodos. Lo anterior generó inconsistencias entre lo reportado y certificado por el supervisor y lo realmente ejecutado.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaria General realizó el proceso de actualización y modificación del Manual de Contratación y Supervisión, el cual se encuentra en proceso de revisión, en la presente vigencia se realizará la revisión de los formatos correspondientes incluyendo el citado en esta actividad. Por tanto se solicitó ampliación de la fecha para su cumplimiento.
93	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Las obligaciones 1 y 2 se asocian las mismas actividades (24 controles de legalidad), por cuanto la relación- soporte que se adjunta es la misma para ambos periodos. Lo anterior generó inconsistencias entre lo reportado y certificado por el supervisor y lo realmente ejecutado.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General en Coordinación con Comunicaciones creo la pieza grafica y se remitió por correo electrónico el 19 de noviembre de 2019, igualmente se publicó en la Intranet.
94	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Se evidenció que de las 21 obligaciones en mención, el contratista ejecutó 13 de ellas, tal como se evidencia en los informes presentados por el contratista, los cuales dan cuenta de las obligaciones ejecutadas. Allí también, en relación con las obligaciones no ejecutadas , el contratista precisó: “No se asignó ninguna actividad con relación a este objetivo específico”.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General realizó jornada de capacitación el 28 de noviembre de 2019 con el fin de proporcionar los elementos y afianzar los conocimientos para la elaboración de estudios previos.
95	FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Como se observa, por la descripción y naturaleza operativa de las obligaciones, se colige el desarrollo de una serie de actividades que exigían la presencia física del contratista en las instalaciones de la SES. Sin embargo, de conformidad con el reporte suministrado por la SES, el contratista no registra ingresos o salidas de la entidad.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaria General realizó el proceso de actualización y modificación del Manual de Contratación y Supervisión, el cual se encuentra en proceso de revisión, en la presente vigencia se realizará la revisión de los formatos correspondientes incluyendo el citado en esta actividad. Por tanto se solicitó ampliación de la fecha para su cumplimiento.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
96	FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Como se observa, por la descripción y naturaleza operativa de las obligaciones, se colige el desarrollo de una serie de actividades que exigían la presencia física del contratista en las instalaciones de la SES. Sin embargo, de conformidad con el reporte suministrado por la SES, el contratista no registra ingresos o salidas de la entidad.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General el día 30 de agosto de 2019, realizó jornada de capacitación, dirigido a todos los supervisores con el propósito de socializar el formato creado para certificar la idoneidad del contratista.
97	FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Como se observa, por la descripción y naturaleza operativa de las obligaciones, se colige el desarrollo de una serie de actividades que exigían la presencia física del contratista en las instalaciones de la SES. Sin embargo, de conformidad con el reporte suministrado por la SES, el contratista no registra ingresos o salidas de la entidad.	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaria General realizó el proceso de actualización y modificación del Manual de Contratación y Supervisión, el cual se encuentra en proceso de revisión, en la presente vigencia se realizará la revisión de los formatos correspondientes incluyendo el citado en esta actividad.
98	FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Como se observa, por la descripción y naturaleza operativa de las obligaciones, se colige el desarrollo de una serie de actividades que exigían la presencia física del contratista en las instalaciones de la SES. Sin embargo, de conformidad con el reporte suministrado por la SES, el contratista no registra ingresos o salidas de la entidad.	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General en Coordinación con Comunicaciones creo la pieza grafica y se remitió por correo electrónico el 19 de noviembre de 2019, igualmente se publicó en la Intranet.
99	FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	En conclusión, las situaciones descritas muestran debilidades en el ejercicio de la función de Control Interno de vigilar que las operaciones institucionales se enmarquen dentro de las normas legales y reglamentarias vigentes.	01/08/2019	30/11/2019	Se realizó la respectiva modificación al Plan Anual de Auditoría de tal manera que se realizaran auditorías de cumplimiento. De igual manera, se modificó la fecha de terminación ya que se realizó la presentación en el Comité de Control Interno.
100	FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	En conclusión, las situaciones descritas muestran debilidades en el ejercicio de la función de Control Interno de vigilar que las operaciones institucionales se enmarquen dentro de las normas legales y reglamentarias vigentes.	01/08/2019	31/07/2020	Se realizó el comité de control interno en el cual se aprobó la modificación al Plan Anual de Auditoría, tal como se evidencia en el acta del 28 de noviembre de 2019.
101	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	En conclusión, las situaciones descritas muestran debilidades en el ejercicio de la función de Control Interno de vigilar que las operaciones institucionales se enmarquen dentro de las normas legales y reglamentarias vigentes.	01/08/2019	31/07/2020	La oficina Asesora de Planeación y Sistemas está adelantando la revisión y actualización de los procesos definidos en el mapa de procesos.
102	FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	En conclusión, las situaciones descritas muestran debilidades en el ejercicio de la función de Control Interno de vigilar que las operaciones institucionales se enmarquen dentro de las normas legales y reglamentarias vigentes.	01/08/2019	31/07/2020	La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas llevó a cabo el diagnóstico de la política y la metodología para la gestión de riesgos.
103	FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H01-2017	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaria General realizó el proceso de actualización y modificación del Manual de Contratación y Supervisión, el cual se encuentra en proceso de revisión, en la presente vigencia se realizará la revisión de los formatos correspondientes incluyendo el citado en esta actividad. Por tanto se solicitó ampliación de la fecha para su cumplimiento.
104	FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H01-2017	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General el día 30 de agosto de 2019, realizó jornada de capacitación, dirigido a todos los supervisores con el propósito de socializar el formato creado para certificar la idoneidad del contratista.
105	FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H01-2017	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	01/08/2019	15/11/2020	La Secretaria General realizo el proceso de actualización y modificación del Manual de Contratación y Supervisión, el cual se encuentra en proceso de revisión, en la presente vigencia se realizará la revisión de los formatos correspondientes incluyendo el citado en esta actividad. Por tanto se solicitó ampliación de la fecha para su cumplimiento.
106	FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H01-2017	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	01/08/2019	31/03/2020	La Secretaría General en Coordinación con Comunicaciones creo la pieza grafica y se remitió por correo electrónico el 19 de noviembre de 2019, igualmente se publicó en la Intranet.
107	FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H06-2017	Evidencia debilidades en el ejercicio de la vigilancia y supervisión del contrato, como consecuencia de la inobservancia de las normas aplicables, lo que propició dos situaciones conexas: 1) incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato	01/08/2019	30/11/2019	De acuerdo a lo informado por la Secretaría General, la base de datos ya tiene la función de liquidación de la tasa de contribución conforme al numeral 3, sin embargo esta cartera no se puede causar debido a que ya operaron los términos de caducidad y prescripción y no da lugar al cobro.

30-12-2020

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 002	Contingencia Aplicativos de Misión Crítica - El Plan de Continuidad del negocio (BCP) que según el plan de mejoramiento debía ponerse en marcha en febrero de 2014, no ha sido implementado, únicamente se tiene el BIA, el cual hace un análisis de los riesgos y el impacto que tendrían en el evento de una contingencia. Está situación constituye un riesgo de seguridad física y lógica.	2015/01/01	2015/12/31	Se evidenció que el 25 de Junio y 23 de Diciembre de 2015, se emitieron Informes técnico semestrales de seguimiento al plan de continuidad del negocio de la entidad. La OCI verificará la efectividad de la acción en el I-SEM21.
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1 2019	Pago de prima técnica a Superintendente y Superintendente delegados por un porcentaje del 60%". El art. 1 del Decreto 1624 de 1991 establece: … la prima Técnica de los funcionarios con cargos de Superintendente y Superintendente Delegado fue liquidada con un porcentaje del 60%.	2018/10/01	2019/09/30	Se verificó pago periódico de los exfuncionarios, para los que presentaron mora se inicio cobro coactivo, como es el caso de Dunia de la Vega que fue reportado al área de cobranzas para que se le de el tramite requerido por no estar al día con la obligación. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Se evidenció que las actividades para la acción de mejora se realizaron en su momento según la descripción en el plan. Igualmente se gestionó el cobro de la tasa de contribución de la vigencia 2018 para aquellas entidades que no habían reportado sus estados financieros o lo lo hicieron de manera extemporánea. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Una vez revisada la Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo y realizados los cálculos según los años de vida útil mencionados en la tabla anterior, se evidencia que hay una diferencia en $52,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla, se incurrió en una diferencia en el aplicativo siigo, al definir el parámetro de vida útil	2018/09/01	2019/02/28	Se realizaron los ajustes de las diferencias en la depreciación en el mes de septiembre de 2018 y se realiza de manera mensual la validación de la depreciación, de acuerdo con el archivo de valorizado generado por el aplicativo SIIGO. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Diferencia en los años de vida útil de los bienes de propiedad planta y equipo y amortizaciones	2018/12/01	2019/11/30	Se realizó la validación mensual de la depreciación y amortización en la conciliación contable con el reporte valorizado del aplicativo SIIGO. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	En la subcuenta saldo a favor de terceros aparecen registrados $41 millones que se recibieron entre los años 2014 y 2016, los cuales figuran a nombre de los depositantes, estos recursos corresponden a consignaciones por saldos de la cartera que fue vendida a la Central de Inversiones S.A - CISA	2018/11/01	2019/10/31	Se evidenció la devolución de los $41MM en el año 2018. Se ha realizado el seguimiento con CISA a las devoluciones que haya lugar de las entidades que ya han sido cedidas a CISA y en 2019. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Se evidenció que las actividades para la acción de mejora se realizaron en su momento según la descripción en el plan. Igualmente se gestionó el cobro de la tasa de contribución de la vigencia 2017 para aquellas entidades que no habían reportado sus estados financieros o lo lo hicieron de manera extemporánea. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Se evidenció que las actividades para la acción de mejora se realizaron en su momento según la descripción en el plan. Igualmente se gestionó el cobro de la tasa de contribución de la vigencia 2018 para aquellas entidades que no habían reportado sus estados financieros o lo lo hicieron de manera extemporánea. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Supersolidaria omitió la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información en el 2017, aun cuando contaba con información del 2016 como insumo para el cálculo	2018/12/01	2019/02/28	Se evidenció que las actividades para la acción de mejora se realizaron en su momento según la descripción en el plan. Igualmente se gestionó el cobro de la tasa de contribución de la vig 2017 y la vig 2018 para aquellas entidades que no habían reportado sus estados financieros o lo lo hicieron de manera extemporánea. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Se identificó que de las 4.066 entidades del sector solidario que reportaron información de sus activos con corte a diciembre 31 de 2016 a Supersolidaria a través del SICSES, no les liquidó la respectiva tasa de contribución a noventa y tres entidades	2018/12/01	2019/11/30	Se observa el listado de las entidades a las que se les realizó la causación de la tasa de la tasa de contribución de la vigencia de 2017 según lo descrito en el hallazgo. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Una vez revisada la Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo y realizados los cálculos según los años de vida útil mencionados en la tabla anterior, se evidencia que hay una diferencia en $52,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla, se incurrió en una diferencia en el aplicativo siigo, al definir el parámetro de vida útil	2018/09/01	28/02/2019	Se evidenció la conciliación con validación de depreciación. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Diferencia en los años de vida útil de los bienes de propiedad planta y equipo y amortizaciones	2018/12/01	2019/11/30	Se evidencia la validación mensual de la depreciación y amortización en la conciliación contable con el reporte valorizado del aplicativo SIIGO. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	En la subcuenta saldo a favor de terceros aparecen registrados $41 millones que se recibieron entre los años 2014 y 2016, los cuales figuran a nombre de los depositantes, estos recursos corresponden a consignaciones por saldos de la cartera que fue vendida a la Central de Inversiones S.A - CISA	2018/11/01	2019/10/31	Se realizó la devolución de los $41MM en el año 2018. Se ha realizado el seguimiento con CISA a las devoluciones que haya lugar de las entidades que ya han sido cedidas a CISA y en 2019.
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Información Sistemas SICSES y SIIGO. Las bases de datos de SICSES y SIIGO contengan información diferente sin que posteriormente se realizaran técnica y operativamente los ajustes respectivos.	30/06/2020	30/06/2021	La función de la base de datos para el cálculo de la tasa de contribución se encuentra parametrizada tomando como insumos los valores cobrados en años anteriores. Se encuentra en pruebas el aplicativo "Sistema de Contribuciones" para el calculo de la Tasa de Contribución. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Redondeo en el software "SISTEMA DE PAGOS", De acuerdo con la información provista por el proveedor, las tasas de contribución se ajustan al múltiplo de cien más cercano, sin embargo, producto de las pruebas realizadas a la base de datos de SIIGO con 2.728 pagos por la vigencia 2017, se encontraron las diferencias	30/06/2020	30/06/2021	Se llevó a cabo un desarrollo para el cálculo de la Tasa de contribución y se generó el reporte en BI. Se tienen previstas actividades para el 2020 enmarcadas en un mejoramiento continuo. Se esta desarrollando el aplicativo "Sistema de Contribuciones" para el calculo de la Tasa de Contribución. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Intereses de mora. El software provisto para el cálculo de intereses de mora sobre las tasas de contribución no se encuentra correctamente parametrizado	2019/01/01	2019/06/30	Actualización de la tasa de interés de acuerdo con lo establecido por la SES. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	"Pago de prima técnica a Superintendente y Superintendente delegados por un porcentaje del 60%". El art. 1 del Decreto 1624 de 1991 establece: ... la prima Técnica de los funcionarios con cargos de Superintendente y Superintendente Delegado fue liquidada con un porcentaje del 60%.	2018/10/01	2019/09/30	Se verificó pago periódico de los exfuncionarios, para los que presentaron mora se inicio cobro coactivo, como es el caso de Dunia de la Vega que fue reportado al área de cobranzas para que se le de el tramite requerido por no estar al día con la obligación. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	852 entidades cuya supervisión es competencia de la Supersolidaria, no se encuentran registradas en el sistema SICSES y por tanto, no se está ejerciendo sobre ellas las labores de vigilancia, inspección y control.	01/08/2019	30/11/2019	Se observan los sgtes dctos: Metodología para depuración de entidades - proceso en afinamiento. Solicitudes a Confecámaras resultado del análisis a la información remitida, insumo para el proceso de depuración. Cargue de información remitida por Confecámaras y cruce con la base de datos. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	852 entidades cuya supervisión es competencia de la Supersolidaria, no se encuentran registradas en el sistema SICSES y por tanto, no se está ejerciendo sobre ellas las labores de vigilancia, inspección y control.	01/08/2019	30/11/2019	Se observaron los siguientes documentos: * Cruce de información con RUES * Socialización resultado del proceso de depuración. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	852 entidades cuya supervisión es competencia de la Supersolidaria, no se encuentran registradas en el sistema SICSES y por tanto, no se está ejerciendo sobre ellas las labores de vigilancia, inspección y control.	30/09/2019	30/09/2020	Se observó el resumen de Identificación de entidades matriculadas ante confecámaras por tipo de organización: entidades de naturaleza coop, FE, asociaciones mutuales, inst auxil de economía solid, feder, confed, adm pública coope, que no reportan a la SES, emisión listado para validación por parte de la Delegatura. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	852 entidades cuya supervisión es competencia de la Supersolidaria, no se encuentran registradas en el sistema SICSES y por tanto, no se está ejerciendo sobre ellas las labores de vigilancia, inspección y control.	30/09/2019	30/09/2020	Se evidenció el Proceso depuración de base de datos y la Actualización procesos del mapa de procesos aprobado. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	01/08/2019	30/11/2019	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN" al igual que la Guía para la Gestión de la Contribución. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	01/08/2019	30/11/2019	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN" al igual que la Guía para la Gestión de la Contribución. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	30/06/2020	30/06/2021	Se encuentra en pruebas el aplicativo "Sistema de Contribuciones para el calculo de la Tasa de Contribución". Secretaria General solicitó el programa para liquidar la Tasa de contribución de acuerdo con la ley. La parametrización del sistema BI. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21. Se amplia la fecha de terminación a 30/06/21

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	30/09/2019	30/09/2020	Se evidenció la Política de contribuciones y Base General de liquidaciones 2011 -2020 como insumo para parametrización del sistema. Revisado y ajustado. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	30/09/2019	30/09/2020	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN". La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	30/09/2019	30/09/2020	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN". La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
28	FILA_28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	30/09/2019	30/09/2020	Se encuentra en pruebas el aplicativo "Sistema de Contribuciones para el calculo de la Tasa de Contribución". Secretaria General solicitó el programa para liquidar la Tasa de contribución de acuerdo con la ley. La parametrización del sistema BI. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
29	FILA_29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	30/06/2020	30/06/2021	Se trasladaron las bases de datos a cobro coactivo para proceder a realizar las resoluciones de cobro respectivas. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21. Se amplia la fecha de terminación a 30/06/21
30	FILA_30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	30/09/2019	30/09/2020	Se realizó el cobro de acuerdo a las bases de datos recibidas por Recaudo. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2011 a 2014 no reportaron información financiera , la SES no liquidó la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no obtuvo el pago de dicha contribución.	30/09/2019	30/09/2020	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", se profirieron los actos administrativos 2020430012845, 2835, 2825, 10765, 10755, 10745 de cobro de la tasa de contribución de la vigencia de 2015, 2016, 2017 y 2018 . La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2011 a 2014 no reportaron información financiera , la SES no liquidó la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no obtuvo el pago de dicha contribución.	30/09/2019	30/09/2020	Se evidenció que se actualizó el procedimiento y el manual de la Tasa de contribución, (D-REFI-002- D-REFI-001) en los términos que determina el Nral 3 del artículo 38 de la ley 454 /98. Son revisadas las bases de aplicación de la tasa de contribución para 2011 a 2014, las diferencias se reportan a Coordinadora Financiera. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2011 a 2014 no reportaron información financiera , la SES no liquidó la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no obtuvo el pago de dicha contribución.	30/06/2020	30/06/2021	Se encuentra en pruebas el aplicativo "Sistema de Contribuciones para el calculo de la Tasa de Contribución". Secretaria General solicitó el programa para liquidar la Tasa de contribución de acuerdo con la ley. La parametrización del sistema BI. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21. Se amplia la fecha de terminación a 30/06/21
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2011 a 2014 no reportaron información financiera , la SES no liquidó la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no obtuvo el pago de dicha contribución.	30/06/2020	30/06/2021	Se realizó el cálculo de la contribución dejada de cobrar pero no se causo nada contablemente porque ya no procede el cobro. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21. Se amplia la fecha de terminación a 30/06/21
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	30/09/2019	30/09/2020	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", se profirieron los actos administrativos 2020430012845, 2835, 2825, 10765, 10755, 10745 de cobro de la tasa de contribución de la vigencia de 2015, 2016, 2017 y 2018 . La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	30/09/2019	30/09/2020	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN" al igual que la Guía para la Gestión de la Contribución. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	30/06/2020	30/06/2021	Se encuentra en pruebas el aplicativo "Sistema de Contribuciones para el calculo de la Tasa de Contribución". Secretaria General solicitó el programa para liquidar la Tasa de contribución de acuerdo con la ley. La parametrización del sistema BI . La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21. Se amplia la fecha de terminación a 30/06/21
38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	30/09/2019	30/09/2020	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", se profirieron los actos administrativos 2020430012845, 2835, 2825, 10765, 10755, 10745 de cobro de la tasa de contribución de la vigencia de 2015, 2016, 2017 y 2018 . La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	30/09/2019	30/09/2020	Fue aprobada y publicada en ISolución "LA POLITICA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCIÒN", se profirieron los actos administrativos 2020430012845, 2835, 2825, 10765, 10755, 10745 de cobro de la tasa de contribución de la vigencia de 2015, 2016, 2017 y 2018 . La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
40	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/08/2019	30/11/2019	De acuerdo al análisis jurídico se evidencia que no han operado los fenómenos de caducidad y/o prescripción de las obligaciones y se encuentran en tiempo de recaudo. Se realizó análisis de cartera insoluta, se clasifico, información con la que se procedió a realizar comité y baja o gestión de cartera. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
41	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/08/2019	31/03/2020	Se observó el Documento de Análisis - (Informe - Base Excel) de la normatividad aplicable, respecto de las posibles situaciones jurídicas en las que pueden estar incursas en cada caso particular. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
42	FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/08/2019	30/11/2019	Las obligaciones de las vigencias de 2012 ya contaban con resolución de 2013 (Res.20134300002695 y 2705) las obligaciones de las vigencias de 2013 y 2014 ya contaban con resolución de 2017 (2017430003115). La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
43	FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	30/09/2019	30/09/2020	En el aplicativo Isolución, en el proceso de recursos financieros, se observó el procedimiento PR-GREF-007 GESTIÒN DE RECAUDO Y COBRO de Nov-2020. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
44	FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Se evidenció que de las 21 obligaciones en mención, el contratista ejecutó 13 de ellas, tal como se evidencia en los informes presentados por el contratista, los cuales dan cuenta de las obligaciones ejecutadas. Allí también, en relación con las obligaciones no ejecutadas , el contratista precisó: “No se asignó ninguna actividad con relación a este objetivo específico”.	01/08/2019	31/03/2020	Se evidenció la transferencia de conocimiento al supervisores durante la vigencia 2019, en las sgtes fechas 11/04/20, 30/08/20 y 28/11/20 sobre temas de contratación supervisión y estudios previos y el 23/04/20 se envió por correo electrónico los supervisores una presentación de aspectos básicos de la supervisión. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
45	FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	En conclusión, las situaciones descritas muestran debilidades en el ejercicio de la función de Control Interno de vigilar que las operaciones institucionales se enmarquen dentro de las normas legales y reglamentarias vigentes.	01/08/2019	31/07/2020	En el aplicativo Isolución se observa el respectivo mapa de procesos actualizado y aprobado. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21.
46	FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	En conclusión, las situaciones descritas muestran debilidades en el ejercicio de la función de Control Interno de vigilar que las operaciones institucionales se enmarquen dentro de las normas legales y reglamentarias vigentes.	01/08/2019	31/07/2020	Se evidenció que la Matriz de Riesgos Institucionales, fue aprobado en Comité Institucional de Control Interno, mediante acta #2 del 28 de septiembre de 2020, al igual que la Política administración de riesgos y Metodología evaluación de riesgos se encuentran publicadas en el aplicativo ISOLUCION. Fue efectiva y se cierra.
47	FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H06-2017	Evidencia debilidades en el ejercicio de la vigilancia y supervisión del contrato, como consecuencia de la inobservancia de las normas aplicables, lo que propició dos situaciones conexas: 1) incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato	30/06/2020	30/06/2021	Se encuentra en pruebas el aplicativo "Sistema de Contribuciones para el calculo de la Tasa de Contribución". Secretaria General solicitó el programa para liquidar la Tasa de contribución de acuerdo con la ley. La parametrización del sistema BI. La OCI verificara la efectividad de la acción en el I-SEM21. Se amplia la fecha de terminación a 30/06/21

30-12-2021

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 002	"Contingencia Aplicativos de Misión Crítica - El Plan de Continuidad del negocio (BCP) que según el plan de mejoramiento debía ponerse en marcha en febrero de 2014, no ha sido implementado, únicamente se tiene el BIA, el cual hace un análisis de los riesgos y el impacto que tendrían en el evento de una contingencia. Está situación constituye un riesgo de seguridad física y lógica..."	15/07/2021	31/12/2021	Se observó el documento del plan de acción anual, que contiene el plan de continuidad del negocio, por lo tanto la OCI verificará el cumplimiento del plan de continuidad del negocio, en el mes de junio cuando se observe avance de la acción establecida en el plan de acción anual de la entidad. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1 2019	"Pago de prima técnica a Superintendente y Superintendente delegados por un porcentaje del 60%". El art. 1 del Decreto 1624 de 1991 establece: ... la prima Técnica de los funcionarios con cargos de Superintendente y Superintendente Delegado fue liquidada con un porcentaje del 60%.	01/01/2021	31/12/2021	Se observaron los soportes, sin embargo, teniendo en cuenta que aún faltan cuotas por cancelar y que se verificará en Junio. Fecha modificada por solicitud del proceso La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	En la subcuenta saldo a favor de terceros aparecen registrados $41 millones que se recibieron entre los años 2014 y 2016, los cuales figuran a nombre de los depositantes, estos recursos corresponden a consignaciones por saldos de la cartera que fue vendida a la Central de Inversiones S.A - CISA	01/01/2021	31/12/2021	Se observaron los soportes correspondiente a la devolución de multas a CISA s.a. por valor de $ 33 millones, se solicito verificar la cifra. Debido a que no se recibió la totalidad de la información, Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Se identificó que de las 4.066 entidades del sector solidario que reportaron información de sus activos con corte a diciembre 31 de 2016 a Supersolidaria a través del SICSES, no les liquidó la respectiva tasa de contribución a noventa y tres entidades	01/01/2021	31/12/2021	Según lo evidenciado en los soportes allegados por la OAPS, y teniendo en cuenta que el desarrollo del nuevo aplicativo subsana las debilidades detectadas por el ente de control, y la aprobación de Secretaría Gral. El cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI mantiene abierta acción.
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	En la subcuenta saldo a favor de terceros aparecen registrados $41 millones que se recibieron entre los años 2014 y 2016, los cuales figuran a nombre de los depositantes, estos recursos corresponden a consignaciones por saldos de la cartera que fue vendida a la Central de Inversiones S.A - CISA	01/01/2021	31/12/2021	Se observaron los soportes correspondiente a la devolución de multas a CISA s.a. por valor de $ 33 millones, se solicito verificar la cifra. Debido a que no se recibió la totalidad de la información, Fecha modificada por solicitud del proceso. Fecha modificada por solicitud del proceso.La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Información Sistemas SICSES y SIIGO. Las bases de datos de SICSES y SIIGO contengan información diferente sin que posteriormente se realizaran técnica y operativamente los ajustes respectivos.	15/07/2021	31/12/2021	Según lo evidenciado en los soportes allegados por la OAPS, y teniendo en cuenta que el desarrollo del nuevo aplicativo subsana las debilidades detectadas por el ente de control, y la aprobación de Secretaría Gral. El cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI mantiene abierta acción.
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Redondeo en el software "SISTEMA DE PAGOS", De acuerdo con la información provista por el proveedor, las tasas de contribución se ajustan al múltiplo de cien más cercano, sin embargo, producto de las pruebas realizadas a la base de datos de SIIGO con 2.728 pagos por la vigencia 2017, se encontraron las diferencias	15/07/2021	31/12/2021	Según lo evidenciado en los soportes allegados por la OAPS, y teniendo en cuenta que el desarrollo del nuevo aplicativo subsana las debilidades detectadas por el ente de control, y la aprobación de Secretaría Gral. El cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI mantiene abierta acción.
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	"Pago de prima técnica a Superintendente y Superintendente delegados por un porcentaje del 60%". El art. 1 del Decreto 1624 de 1991 establece: ... la prima Técnica de los funcionarios con cargos de Superintendente y Superintendente Delegado fue liquidada con un porcentaje del 60%.	01/01/2021	31/12/2021	Se observaron los soportes, sin embargo, teniendo en cuenta que aún faltan cuotas por cancelar y que se verificará en Junio. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La SES Inició su función de supervisión sobre 13 entidades de la economía solidaria nuevas , inobservando los parámetros legales aplicables para la liquidación de la tasa de contribución de las entidades que no estuvieron sujetas a supervisión durante toda la vigencia y que señalan que debe ser proporcional al lapso en que la SES ejerció la supervisión sobre dichas organizaciones.	15/07/2021	31/12/2021	Según lo evidenciado en los soportes allegados por la OAPS, y teniendo en cuenta que el desarrollo del nuevo aplicativo subsana las debilidades detectadas por el ente de control, y la aprobación de Secretaría Gral. El cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI mantiene abierta acción.
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	15/07/2021	31/12/2021	Según lo evidenciado en los soportes allegados por la OAPS, y teniendo en cuenta que el desarrollo del nuevo aplicativo subsana las debilidades detectadas por el ente de control, y la aprobación de Secretaría Gral. El cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI mantiene abierta acción.
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	01/01/2021	31/12/2021	Según lo evidenciado en los soportes allegados por la OAPS, y teniendo en cuenta que el desarrollo del nuevo aplicativo subsana las debilidades detectadas por el ente de control, y la aprobación de Secretaría Gral. El cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI mantiene abierta acción.

NUMERO	FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2014 a 2018 reportaron información financiera de manera extemporánea, la SES liquidó la tasa de contribución conforme los porcentajes previstos en las Circulares Ext citadas y no aplicó la fórmula establecida en el # 3º del art 38 de la Ley 454/98.	01/01/2021	31/12/2021	Según lo evidenciado en los soportes allegados por la OAPS, y teniendo en cuenta que el desarrollo del nuevo aplicativo subsana las debilidades detectadas por el ente de control, y la aprobación de Secretaría Gral. El cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI mantiene abierta acción.
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	15/07/2021	31/12/2021	Según lo evidenciado en los soportes allegados por la OAPS, y teniendo en cuenta que el desarrollo del nuevo aplicativo subsana las debilidades detectadas por el ente de control, y la aprobación de Secretaría Gral. El cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI mantiene abierta acción.
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	01/01/2021	31/12/2021	Se observa el cumplimiento de las acciones, sin embargo el cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria al proceso de recursos financieros de la vigencia 2021, la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Se evidenció que para aquellas organizaciones solidarias que en las vigencias 2015 a 2018 no reportaron información financiera, la SES no ha liquidado la tasa de contribución que les correspondía cancelar a cada una de ellas y, por ende, no ha obtenido el pago de dicha contribución.	01/01/2021	31/12/2021	Se observa el cumplimiento de las acciones, sin embargo el cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria al proceso de recursos financieros de la vigencia 2021, la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/01/2021	31/12/2021	Se observa el cumplimiento de las acciones, sin embargo el cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria al proceso de recursos financieros de la vigencia 2021, la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/01/2021	31/12/2021	Se observa el cumplimiento de las acciones, sin embargo el cierre se realizará una vez se verifique en la auditoria al proceso de recursos financieros de la vigencia 2021, la efectividad de la acción. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se mantiene abierta.
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/01/2021	31/12/2021	Se observó que se ejecutaron las respectivas acciones y se cuenta con la herramienta tecnológica, que permite minimizar la ocurrencia de que se presente de nuevo el hallazgo. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se cierra.
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se evidenció que con corte de mayo de 2019, las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión …y cuya tasa de contribución se liquidó en las vigencias 20 a 2014... no han efectuado el pago efectivo de dichos dineros…no se cobraron dentro del termino legal previsto (5 años)... Por lo anterior, la Supersolidaria dejó de percibir recursos por $108.463.825...	01/01/2021	31/12/2021	Se observó que se ejecutaron las respectivas acciones y se cuenta con la herramienta tecnológica, que permite minimizar la ocurrencia de que se presente de nuevo el hallazgo. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se cierra.
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Se evidenció que de las 21 obligaciones en mención, el contratista ejecutó 13 de ellas, tal como se evidencia en los informes presentados por el contratista, los cuales dan cuenta de las obligaciones ejecutadas. Allí también, en relación con las obligaciones no ejecutadas , el contratista precisó: “No se asignó ninguna actividad con relación a este objetivo específico”.	01/01/2021	31/12/2021	Se evidencia soporte de transferencia de conocimiento a los supervisores. Fecha modificada por solicitud del proceso, La OCI determina que la acción se cierra.
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H06-2017	Evidencia debilidades en el ejercicio de la vigilancia y supervisión del contrato, como consecuencia de la inobservancia de las normas aplicables, lo que propició dos situaciones conexas: 1) incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato	15/07/2021	31/12/2021	Se evidencia soporte de transferencia de conocimiento a los supervisores. Fecha modificada por solicitud del proceso. La OCI determina que la acción se cierra.

11-DETALLE CONTRATACIONES

VIGENCIA 2018					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O PARTES DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	MC-235-2018	13.257.030	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU GRUPO FAMILIAR, ACORDE CON EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL VIGENCIA 2018 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-236-2018	120.000.000	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
CONTRATACION DIRECTA	SUSCRIPCIÓN A PRODUCTOS INFORMATIVOS EN MATERIA ECONÓMICA, EMPRESARIAL, FINANCIERA, JURÍDICA Y OTROS POR UN AÑO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-237-2018	1.070.500	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
MÍNIMA CUANTÍA	SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA PARA EL ASEGURAMIENTO JURÍDICO Y TÉCNICO DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	MC-238-2018	9.531.900	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA URBANA MOTORIZADA A TODO COSTO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	MC-239-2018	5.712.500	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA A LA ENTIDAD EN EL USO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE PLANEACIÓN PARA FORMULAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN BAJO EL MODELO DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS	CD-240-2018	16.692.500	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DOCUMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-241-2018	7.232.500	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DOCUMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-242-2018	7.232.500	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DOCUMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-243-2018	7.232.500	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL	CD-244-2018	7.232.500	https://community.secop.go	TERMINADO
MÍNIMA CUANTÍA	PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA EN EL CONGRESO DE DERECHO PROCESAL, ADMINISTRATIVO Y PROBATORIO Y EN EL SEMINARIO DE ACTUALIZACION RETENCIÓN EN LA FUENTE Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL SECTOR PÚBLICO	MC-245-2018	3.690.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	MC-246-2018	21.048.035	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA OPERAR Y MONITOREAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-247-2018	7.790.000	https://community.secop.go	TERMINADO
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE DOS FIREWALL Y UN WAF CON SERVICIOS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	SASI-248-2018	259.227.942	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ORIENTAR Y APOYAR EN TEMAS DE DESARROLLOS BASADOS EN XBRL Y TAXONOMÍAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA	CD-249-2018	6.677.000	https://community.secop.go	TERMINADO
MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y REDES ELECTRICAS, VOZ Y DATOS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	MC-250-2018	10.105.000	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DELEGATURA FINANCIERA EN LA PLANEACIÓN DE VISITAS A LLEVAR A CABO EN LA VIGENCIA 2019 DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS	CD-251-2018	11.128.000	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEFINIR LA ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO	CD-255-2018	13.354.000	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONSOLIDAR Y ACTUALIZAR EL DIRECTORIO DE INFORMACIÓN DE LAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS EXISTENTES EN LA ENTIDAD QUE SOPORTAN LA MISION INSTITUCIONAL	CD-255-2018-2	7.604.000	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA PERSONA JURIDICA PARA REALIZAR UNA AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, E ISO 27001:2013, BASADA EN LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA ISO 19011:2011.	CD-256-2018	172.788.000	https://community.secop.go	NO REQUIERE LIQUIDACIÓN
CONTRATACION DIRECTA	RENOVACION DEL SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE PCSECURE Y ADQUIRIR 40 LICENCIAS PARA LOS EQUIPOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-259-2018	20.457.290	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA FASE DE PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO DENOMINADO PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DEL SECTOR SOLIDARIA	CD-261-2018	11.128.333	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE UN TALLER DE INTRODUCCION A LAS NORMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACION, SUPERVISION Y REVISORIA FISCAL CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CD-262-2018	4.800.000	https://community.secop.go	TERMINADO
MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	MC-263-2018	21.721.157	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE VEEAM AVAILABILITY SUITE ENTERPRISE PLUS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	SASI-002-2018	80.588.546	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA SEDE DE LA CRA 10 # 15 - 06 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	MC-264-2018	14.872.620	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	MC-265-2018	4.666.000	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
CONTRATACION DIRECTA	AFILIACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA AL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC	CD-266-2018	2.313.360	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA DE TRES IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 31239	18.270.075	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA DE 340 LICENCIAS GOOGLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 31264	143.835.846	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA PARA LA SUPERINTENDENCIA (RECARGA DE EXTINTORES Y OTROS)	ORDEN DE COMPRA No. 31952	14.449.784	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA PARA LA SUPERINTENDENCIA (ELEMENTOS DE BOTIQUÍN)	ORDEN DE COMPRA No. 31953	6.891.776	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 32016	2.000.000	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA DE TONER LEXMARK T654 Y REVELADORES DE IMAGEN C734X246	ORDEN DE COMPRA No. 32017	18.840.437	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA DE LOS SOAT PARA LOS VEHICULOS DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 32018	629.192	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICIÓN DE FORTIANALYZER PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 32885	21.719.000	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA DE TRES IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LA SEDE DE DANSOCIAL DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 33163	18.270.075	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
SELECCIÓN ABREVIADA	SUMINISTRO DE TÓNER Y UNIDADES DE IMAGEN PARA LAS IMPRESORAS LEXMARK MX722ADHE DE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 33977	21.650.200	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA

VIGENCIA 2019					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES, ASÍ COMO LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES, Y APOYAR LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-001-2019	63.250.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, ASÍ COMO APOYAR LOS PROCESOS EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	CD-002-2019	63.250.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL EN TEMAS ARCHIVÍSTICOS, ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, RECEPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	CD-003-2019	35.650.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE REALIZA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-004-2019	31.520.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES COMO APOYO EN EL AREA DE TALENTO HUMANO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-005-2019	31.520.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-006-2019	31.520.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL MANEJO DE LAS BASES DE DATOS A CARGO DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-007-2019	31.520.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA ENTIDAD EN LA FORMULACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN BAJO EL MODELO DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS ASI COMO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA SUPERINTENDENCIA	CD-010-2019	77.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE GENERE E INGRESE POR CUALQUIER MEDIO A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-011-2019	5.500.200	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE GENERE E INGRESE POR CUALQUIER MEDIO A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-012-2019	5.500.200	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE GENERE E INGRESE POR CUALQUIER MEDIO A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-013-2019	5.500.200	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL AREA DE LA TESORERIA Y PAGADURIA DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-014-2019	31.520.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACION DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-015-2019	60.513.530	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD INFORMATICA EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA SUPERSOLIDARIA	CD-016-2019	60.513.530	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE GENERE E INGRESE POR CUALQUIER MEDIO A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-017-2019	5.500.200	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y GESTION DE LA INFORMACIÓN GARANTIZANDO LA CALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-019-2019	31.520.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y EJECUTAR EL DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRUCTURADA PARA MINERIA DE DATOS A LOS SUPERVISORES EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN POR RIESGOS	CD-020-2019	75.537.110	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE GENERE E INGRESE POR CUALQUIER MEDIO A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-021-2019	5.500.200	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SOPORTE TECNICO DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LA ENTIDAD Y BRINDAR APOYO EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE LA ENTIDAD	CD-022-2019	17.192.760	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTACIÓN EN GENERAL QUE EXPIDA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-023-2019	15.000.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OUTSORCING-APLICACIÓN WEB PARA GENERACIÓN DE RECIBOS DE PAGO DE TASA DE CONTRIBUCIÓN Y DE PAZ Y SALVOS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-024-2019	20.627.460	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO SOPORTE TECNICO Y FUNCIONAL EN SITIO AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-025-2019	25.220.580	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO Y AFINAMIENTO DEL MODULO DE CAPTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA SUPERVISION POR RIESGOS, Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LAS ENTIDADES VIGILADAS	CD-026-2019	54.214.050	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DOCUMENTAL EN LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-027-2019	38.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, DISEÑAR LA ARQUITECTURA, COORDINAR LOS DESARROLLOS Y DOCUMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN POR RIESGOS, BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD REFERENTE AL MÓDULO DE CAPTURA DE LA INFORMACIÓN	CD-028-2019	38.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y COORDINAR EL ESTABLECIMIENTO DEL EJERCICIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL MISMO, DENTRO DEL MARCO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEFINIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-029-2019	82.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL GRUPO DE AYUDA AL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACION FINANCIERA - GASCIF DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-030-2019	44.130.350	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL GRUPO DE AYUDA AL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA - GASCIF DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-031-2019	31.520.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL GRUPO DE AYUDA AL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA - GASCIF DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-032-2019	31.520.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON EL FIN DE MEJORAR LAS METODOLOGÍAS DE SUPERVISIÓN CON ENFOQUE BASADA EN RIESGO	CD-033-2019	29.566.668	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DIRIGIR, GESTIONAR Y ASEGURAR LA ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEFINIDO EN EL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO, DE ACUERDO CON EL MODELO DE GOBERNABILIDAD ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.	CD-034-2019	82.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	SUSCRIPCION AL PERIODICO EL TIEMPO Y A LA REVISTA PORTAFOLIO POR UN AÑO	CD-035-2019	991.800	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ACCIONES DE MEJORA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	CD-036-2019	47.903.240	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL	CD-037-2019	32.777.690	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL DESARROLLO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES, PROGRAMAS Y AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-038-2019	38.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR UN PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN SOBRE EL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR, EN PERSPECTIVA DE UNA GESTIÓN DE SUPERVISIÓN ENMARCADA EN LA GOBERNANZA, COMO INSUMO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-039-2019	68.750.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA ENTIDAD	CD-040-2019	32.777.690	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEFINIR LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA METODOLOGIA SCRUM, ADEMAS HACER SEGUIMIENTO A LOS DESARROLLOS DE SOFTWARE Y ACTUALIZACION DE FORMATOS	CD-041-2019	22.000.800	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA URBANA MOTORIZADA A TODO COSTO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-042-2019	4.700.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES FIJA CON ARMAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	MC-043-2019	22.310.901	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-044-2019	40.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR UNA PROPUESTA DEL COMPONENTE DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, E IMPLEMENTAR Y LIDERAR UNA ESTRATEGIA DE ACCIÓN, COMO INSUMO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-046-2019	36.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMULAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, ENMARCADA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	CD-047-2019	48.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR, DEFINIR, FORMALIZAR Y DOCUMENTAR LA ARQUITECTURA DE SOLUCIONES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA, ENMARCADA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD.	CD-048-2019	42.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA DOCUMENTACIÓN FORMAL DE LOS PROYECTOS Y SUBPROYECTOS QUE SE GENEREN EN EL MARCO DEL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE VIGILANCIA DEL SECTOR SOLIDARIO	CD-049-2020	30.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR, DEFINIR, FORMALIZAR Y DOCUMENTAR LA ARQUITECTURA DE NEGOCIO DE LA SUPERSOLIDARIA, ENMARCADA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	CD-050-2021	66.402.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR, DEFINIR, FORMALIZAR Y DOCUMENTAR LA ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA, Y LA CORRESPONDIENTE GOBERNANZA DE LA INFORMACIÓN, ENMARCADA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	CD-051-2019	55.800.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR EL MAPA DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INDICADORES EN EL MARCO DEL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERSOLIDARIA	CD-052-2019	36.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR, DEFINIR, FORMALIZAR Y DOCUMENTAR LA ARQUITECTURA DE INFRAESTRUCTURA DE LA SUPERSOLIDARIA ENMARCADA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	CD-053-2019	55.800.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO Y OPERATIVAS PROPIAS DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL Y QUE CONFLUYEN DENTRO DE LAS LABORES DE TALENTO HUMANO, NÓMINA Y NOTIFICACIONES	CD-054-2019	30.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS FÍSICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-055-2019	27.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR EL ANÁLISIS DE ENTORNO PARA EL COMPONENTE DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, COMO INSUMO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-056-2019	41.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO EN AUDITORIA DE SISTEMAS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTION Y CONTROL INSTITUCIONAL	CD-057-2019	56.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR EL ANÁLISIS DE ENTORNO PARA EL COMPONENTE DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, COMO INSUMO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-058-2019	24.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL ESQUEMA DE ANÁLISIS PARA VALIDAR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MAPA DE PROCESOS E INDICADORES, COMO INSUMO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL EJERCICIO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL MARCO DEL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERSOLIDARIA.	CD-059-2019	16.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR LA ESTRATEGIA Y LOS LINEAMIENTOS BASE PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO; ASÍ COMO LA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN INTERNA EN EL MARCO DEL PLAN DE ADOPCIÓN DE UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE VIGILANCIA DEL SECTOR SOLIDARIO.	CD-060-2019	24.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN Y SU ACTUALIZACIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-061-2019	68.250.000	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO PARA FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-062-2019	1.482.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS	CD-063-2019	120.000.000		TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE ARCHIVO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-064-2019	6.881.430	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y NIF	CD-065-2019	55.012.300	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS (DBA) ORACLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-067-2019	39.600.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA FINANCIERA, CONTABLE Y RIESGOS	CD-069-2019	99.750.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 27001:2013 Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA	CD-070-2019	63.055.209	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF Y CONTROL DE CALIDAD DOCUMENTAL.	CD-072-2019	57.741.669	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA.	CD-073-2019	98.688.875	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-074-2019	49.277.780	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-075-2019	51.741.669	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-076-2019	51.741.669	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-077-2019	49.277.780	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-078-2019	51.741.669	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-079-2019	51.741.669	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-080-2019	51.741.669	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-081-2019	51.741.669	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-082-2019	199.008.425	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-083-2019	49.277.780	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y SUMINISTRO DE PERSONAL DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CORRESPONDENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CI-084-2019	246.770.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-085-2019	43.548.400	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL – ESIGNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-086-2019	246.131.010	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA ENTIDAD	CD-087-2019	29.797.900	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS, ORIENTACIÓN MEDICA Y TRASLADOS A CUALQUIER PERSONA NATURAL QUE LOS REQUIERA DENTRO DEL ÁREA PROTEGIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	CD-088-2019	5.545.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CD-089-2019	46.813.891	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LOS TRÁMITES JUDICIALES Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EL CONTROL INSTITUCIONAL.	CD-090-2019	24.501.640	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LOS TRÁMITES JUDICIALES Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EL CONTROL INSTITUCIONAL	CD-091-2019	24.501.640	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LOS TRÁMITES JUDICIALES Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EL CONTROL INSTITUCIONAL	CD-092-2019	92.639.183	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-093-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-094-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-095-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-096-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-097-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-098-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-099-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-100-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-101-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-102-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-104-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-106-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-107-2019	24.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-108-2019	21.600.000	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, MATERIALES ELECTRICOS Y PLOMERIA PARA MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-109-2019	21.000.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, MATERIALES ELECTRICOS Y PLOMERIA PARA MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-110-2019	9.937.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-111-2019	158.135.292	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN, CARGUE Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, PRUEBAS Y SEGUIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA ISOLUCIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-112-2019	29.803.986	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-113-2019	44.350.002	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN LA CONTRATACIÓN REQUERIDA POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-114-2019	24.750.000	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RADICACION A LOS TRÁMITES JUDICIALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CM-115-2019	17.207.730	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-116-2019	44.350.002	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O PARTES DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-117-2019	11.963.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU GRUPO FAMILIAR, ACORDE CON EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL VIGENCIA 2019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-118-2019	135.000.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRATAR LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE TALENTO HUMANO	CD-119-2019	4.221.000	https://www.contratos.gov.c	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-121-2019	29.803.977	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-122-2019	36.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-123-2019	36.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-124-2019	36.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-125-2019	36.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA EL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARA	CD-126-2019	46.469.786	https://www.contratos.gov.c	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-127-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-128-2019	36.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCION Y ANALISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOSADELANTADOS POR LA DELEGAURA PARA LA SUPERVISION DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-129-2019	21.600.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE SUPERVICION JURIDICA Y/O FINANCIERA DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-130-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-131-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-132-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-133-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-134-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-135-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-137-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE UN SEMINARIO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIA), PARA REALIZAR UNA ADECUADA SUPERVISIÓN CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CD-138-2019	36.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-139-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-140-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-141-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-142-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-143-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-144-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-145-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-146-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVICION DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGO Y LAS NIF	CD-147-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-148-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-149-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-150-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-151-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-152-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-153-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-154-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN PROCESOS QUE SOPORTAN EL SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-155-2019	20.640.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-156-2019	38.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-157-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-158-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-159-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR JURÍDICAMENTE EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-160-2019	38.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-161-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF".	CD-162-2019	36.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN JURÍDICA Y/O FINANCIERA DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-163-2019	21.600.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR JURÍDICAMENTE EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-164-2019	38.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS FINANCIERO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-165-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-166-2019	38.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-167-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE MÓDULOS Y LICENCIAS ADICIONALES DEL SOFTWARE ISOLUCIÓN PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-168-2019	109.629.642	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO BAJO LAS NORMAS ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001 Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD	CD-169-2019	21.922.528	https://www.contratos.gov.c	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-170-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORIA EXTERNA DE OTORGAMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NORMA ISO 14001:2015	CD-171-2019	6.549.670	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-172-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO, PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-173-2019	22.049.776	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL - COMMUNITY MANAGER PARA LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS, GENERACIÓN DE CONTENIDOS, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-174-2019	26.952.065	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE ANTIVIRUS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-175-2019	13.150.000	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-176-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-177-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE ARCHIVO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-178-2019	16.056.670	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE ARCHIVO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-179-2019	16.056.670	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE ARCHIVO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-180-2019	16.056.670	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-181-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE ARCHIVO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-182-2019	16.056.670	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADMINISTRAR, HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-183-2019	12.833.800	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ARQUITECTURA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, ASÍ COMO LOS DEMÁS PROCESOS CONTRACTUALES CONEXOS A ESTE	CD-184-2019	42.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CD-185-2019	36.958.335	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF	CD-186-2019	34.494.446	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS REUNIONES, ACTAS, FORMATOS Y ENTREGAS DE LOS DESARROLLOS DE LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA METODOLOGIA SCRUM	CD-187-2019	35.751.300	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-188-2019	34.475.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-189-2019	28.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-190-2019	36.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-191-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN EN LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-192-2019	29.566.668	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-194-2019	34.475.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SOPORTE TECNICO DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LA ENTIDAD Y BRINDAR APOYO EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE LA ENTIDAD	CD-195-2019	16.056.670	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-196-2019	34.475.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-197-2019	26.129.040	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-198-2019	34.475.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-199-2019	34.475.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-200-2019	34.475.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISISDE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-201-2019	29.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN EN LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-202-2019	29.566.668	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-203-2019	34.475.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN PROCESOS QUE SOPORTAN EL SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-204-2019	15.480.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-205-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-206-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN PROCESOS QUE SOPORTAN EL SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-207-2019	15.480.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS RELEVANTES PARA EL SECTOR	CD-208-2019	48.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-209-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-210-2019	29.566.668	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-211-2019	29.566.668	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-212-2019	10.800.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-213-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-214-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-215-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-216-2019	87.618.666	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-217-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-218-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-219-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES O INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS CUALES ES O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE	CD-220-2019	72.150.304	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA".	CD-221-2019	25.800.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACION DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA".	CD-222-2019	24.750.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-223-2019	27.087.500	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-224-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-225-2019	14.850.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA EN CALIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN EL SECTOR VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-226-2019	39.422.224	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS FINANCIERO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-227-2019	18.150.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-229-2019	27.087.500	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN EL ESTUDIO, PLANEACIÓN, DISEÑO, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÒN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS PARA EL DESARROLLO y ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÒN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÌA SOLIDARIA.	CD-230-2019	33.028.919	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN EL ESTUDIO, PLANEACIÓN, DISEÑO, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÒN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS PARA EL DESARROLLO y ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÒN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÌA SOLIDARIA.	CD-231-2019	33.028.919	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN EL ESTUDIO, PLANEACIÓN, DISEÑO, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÒN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS PARA EL DESARROLLO y ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÒN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÌA SOLIDARIA.	CD-232-2019	33.028.919	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-233-2019	17.324.824	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-234-2019	17.324.824	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO Y TECNICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN, GESTION, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-235-2019	33.028.919	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-236-2019	17.324.824	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-237-2019	17.324.824	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO Y TECNICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN, GESTION, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-238-2019	33.028.919	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA EN EL RIESGO PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN EL SECTOR VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-239-2019	42.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE ARCHIVO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-240-2019	16.056.670	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, ENTRENAMIENTO, EN GERENCIA DE PROYECTOS (PMP), BAJO LOS ESTÁNDARES DE LAS METODOLOGÍAS PMI – SCRUM E ITIL".	CD-241-2019	47.590.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA".	CD-242-2019	15.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-243-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-244-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-246-2019	10.800.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SISTEMA BIOMETRICO FALCONCLOUD, INCLUYENDO SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO EN LOS PISOS 11, 15 Y 16 DEL EDIFICIO BANCOLOMBIA Y PISOS 5 Y 6 DEL EDIFICIO DANSOCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-247-2019	7.732.000	https://www.contratos.gov.c	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, ENTRENAMIENTO, EN GERENCIA DE PROYECTOS (PMP), BAJO LOS ESTÁNDARES DE LAS METODOLOGÍAS PMI – SCRUM E ITIL".	CD-248-2019	17.904.620	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	OBJETO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURIDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL AREA DE CARTERA CONTRIBUCIONES Y COBRANZAS	CD-249-2019	33.028.919	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SOPORTE TECNICO DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LA ENTIDAD Y BRINDAR APOYO EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE LA ENTIDAD".	CD-250-2019	14.327.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE MEDICIONES AMBIENTALES DE RUIDO, ILUMINACIÓN, DISCONFORT TÉRMICO Y RADIACIONES NO IONIZANTES EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-251-2019	8.502.550	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF".	CD-252-2019	16.200.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-253-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-254-2019	34.475.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-255-2019	24.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-256-2019	24.638.890	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (A EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES) VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-257-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURIDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCION EN EL TRAMITE DE CARTERA EN CUMPLIMIENTO AL PROCESO RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	CD-258-2019	11.170.350	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-259-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO DE REDES PARA EL DESENVOLVIMIENTO ARTICULADO DE PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO BAJO UN ENFOQUE DE GOBERNANZA".	CD-260-2019	75.625.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL PRODUCTO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION GERENCIAL OPERATIVO "SIIGO" PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA"	CD-261-2019	5.016.553	https://www.contratos.gov.c	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-262-2019	29.550.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-263-2019	27.087.500	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA"	CD-265-2019	12.203.594	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DIRIGIR Y GESTIONAR LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FASE 5 y 6 DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DE ACUERDO CON EL MODELO DE GOBERNABILIDAD ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.	CD-266-2019	68.750.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE PARA LIQUIDACIÓN DE NOMINA, PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-267-2019	38.028.565	EL CONTRATO SE CELEBRÓ, P	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN LA CONTRATACIÓN REQUERIDA POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-268-2019	22.275.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE UNA CAPACITACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.	CD-269-2019	6.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO	CD-270-2019	7.075.000	https://www.contratos.gov.c	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR PIEZAS COMUNICATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-271-2019	20.800.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR PIEZAS COMUNICATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-272-2019	20.800.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-273-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA.	CD-274-2019	41.850.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-275-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-276-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-277-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN EN LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-278-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-279-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-280-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED PARA LA SEDE DE LA CRA 10 # 15 - 06 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA"	CD-281-2019	11.826.500	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMALIZAR, APOYAR Y DOCUMENTAR LA PUESTA EN MARCHA E IMPLEMENTACION DE LA ARQUITECTURA DE SOLUCIONES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL MAP ROAD EN EL MARCO DE TRANSFORMACION DIGITAL DEFINIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-282-2019	31.500.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO ESPECIALIZADO EN LA APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA MEDICIÓN Y ANALISIS DE CARGAS DE TRABAJO EN EL MARCO DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL – ARQUITECTURA EMPRESARIAL.	CD-283-2019	41.850.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMALIZAR, APOYAR Y DOCUMENTAR LA PUESTA EN MARCHA E IMPLEMENTACION DE LA ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL MAP ROAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACION DIGITAL DEFINIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-284-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-285-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO ESPECIALIZADO A LA SUPERSOLIDARIA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL EN EL MARCO DEL EJERCICIO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL.	CD-286-2019	55.335.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y GESTIONAR EL ESTABLECIMIENTO DE LA FASE 5 DEL EJERCICIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACION DIGITAL DEFINIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-287-2019	68.750.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FASE DE ESTRUCTURACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, LA DETERMINACIÓN DE PERFILES Y LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES REQUERIDOS EN EL MARCO DEL EJERCICIO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL – ARQUITECTURA EMPRESARIAL.	CD-288-2019	9.300.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAR COMO MIEMBRO DEL PANEL "TRANSFORMACIÓN DIGITAL: UNA CULTURA PARA CREAR CONFIANZA" LIDERADO POR LA SUPERSOLIDARIA, EN EL MARCO DEL CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO, CON ENFOQUE EN IMPACTO ECONÓMICO SECTORIAL Y ECONOMÍA NARANJA.	CD-289-2019	9.520.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMALIZAR, APOYAR Y DOCUMENTAR LA PUESTA EN MARCHA E IMPLEMENTACION DE LA ARQUITECTURA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA SUPERSOLIDARIA, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL MAP ROAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACION DIGITAL DEFINIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-290-2019	41.850.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAR COMO MIEMBRO DEL PANEL "TRANSFORMACIÓN DIGITAL: UNA CULTURA PARA CREAR CONFIANZA" LIDERADO POR LA SUPERSOLIDARIA, EN EL MARCO DEL CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO CON ENFOQUE EN EMPRENDIMIENTO Y SOCIAL MEDIA.".	CD-291-2019	8.330.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO ESPECIALIZADO EN LA APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA MEDICIÓN Y ANALISIS DE CARGAS DE TRABAJO EN EL MARCO DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL – ARQUITECTURA EMPRESARIAL.	CD-292-2019	41.850.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO ESPECIALIZADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURALES EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL CON ÉNFASIS EN EL ANALISIS, ARMONIZACION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS, FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	CD-293-2019	49.801.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN LA CONTRATACIÓN REQUERIDA POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-294-2019	22.275.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROYECTO DE ELABORACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL MODELO DE PÉRDIDA ESPERADA PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.	CD-296-2019	31.500.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DESERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.	CD-297-2019	17.352.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-298-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS SOLIDARIOS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, Y ACTIVIDADES PARA LA VISITA DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES POR PARTE DEL TORONTO CENTRE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE SUPERVISIÓN CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS".	CI-299-2019	392.544.350	https://www.contratos.gov.c	LIQUIDADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-300-2019	17.247.223	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS FÍSICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-301-2019	16.650.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	ADQUISICION DE LA SUITE DE CREATIVE CLOUD PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA".	CD-302-2019	3.665.336	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA CALCULAR LA CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-303-2019	10.026.275	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-304-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y EJECUTAR EL DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRUCTURADA PARA MINERIA DE DATOS A LOS SUPERVISORES EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN POR RIESGOS.	CD-305-2019	25.200.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA.	CD-306-2019	17.247.223	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-307-2019	22.175.001	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES MENORES DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-308-2019	7.700.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURIDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTION DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, ADELANTAR, SUSTANCIAR, PROCESOS DISCIPLINARIOS.	CD-309-2019	21.018.403	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN EN LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-310-2019	17.247.223	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL EN LA ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN ARCHIVÍSTICA DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	CD-311-2019	5.500.200	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURIDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTION DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, ADELANTAR, SUSTANCIAR, PROCESOS DISCIPLINARIOS.	CD-312-2019	21.018.403	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA SUSTANCIACIÓN Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTUALIZACIÓN Y DEMAS ASUNTOS JURÍDICOS PROPIOS DEL PROCEDIMIENTO Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-313-2019	$ 2700000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA SUSTANCIACIÓN Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTUALIZACIÓN Y DEMAS ASUNTOS JURÍDICOS PROPIOS DEL PROCEDIMIENTO Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-314-2019	25.500.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	ADQUISICION, INSTALACION DE SWITCH PARA LA SEDE DE LA CRA 10 No. 15 – 22 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA".	CD-315-2019	20.359.710	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-316-2019	14.783.334	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-317-2019	17.247.223	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-318-2019	14.783.334	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UNA UPS PARA LA SEDE DE LA CRA 10 # 15 - 22 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA"	CD-319-2019	20.849.990	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA SUSTANCIACIÓN Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTUALIZACIÓN Y DEMAS ASUNTOS JURÍDICOS PROPIOS DEL PROCEDIMIENTO Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-320-2019	27.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DIRIGIDA A SENSIBILIZAR A LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD, EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO E INTERVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	CD-321-2019	17.380.000	https://community.secop.go	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DEFINIR Y ESTRUCTURAR EL CENTRO DE PENSAMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, INCLUYENDO SU CONCEPTUALIZACIÓN, MODELO DE GESTIÓN Y OPERACIÓN, METODOLOGÍAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS, ESQUEMA DE IMPLEMENTACIÓN Y AVANCES EN ESA PERSPECTIVA, ASI COMO LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE LAS ENTIDADES QUE DEBEN SUPERVISAR Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU MANTENIMIENTO	CI-322-2019	550.000.000	https://www.contratos.gov.c	LIQUIDADO
DIRECTA	LA PARTICIPACION DE UN FUNCIONARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA EN EL VI CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL SECTOR PÚBLICO"	CD-323-2019	1.380.000	EL CONTRATO SE CELEBRÓ, P	PERDIDA DE COMPETENCIA
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI-ISO 27001:2013 EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-324-2019	40.000.000	https://www.contratos.gov.c	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-325-2019	18.015.774	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LAS UPS, LA PLANTA ELECTRICA Y ADQUISICION DE LOS BANCOS DE BATERIAS DE CADA UPS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA".	CD-326-2019	10.000.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA SUSTANCIACIÓN Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTUALIZACIÓN Y DEMAS ASUNTOS JURÍDICOS PROPIOS DEL PROCEDIMIENTO Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-328-2019	27.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA SUSTANCIACIÓN Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTUALIZACION Y DEMAS ASUNTOS JURÍDICOS PROPIOS DEL PROCEDIMIENTO Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-329-2019	27.087.500	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO, CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-330-2019	19.800.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - NAI PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-331-2019	21.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA SUSTANCIACIÓN Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTUALIZACIÓN Y DEMAS ASUNTOS JURÍDICOS PROPIOS DEL PROCEDIMIENTO Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-332-2019	27.000.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO EN SUS DISTINTOS FORMATOS, ELABORACIÓN DE INVENTARIOS, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES, EL SANEAMIENTO AMBIENTAL, TENIENDO EN CUENTA EL CICLO VITAL DEL DOCUMENTO, ASI COMO LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y LAS POLÍTICAS INTERNAS DEFINIDAS POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA.	CI-333-2019	1.083.216.815	https://www.contratos.gov.c	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIF.	CD-334-2019	14.783.334	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICA DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-335-2019	7.740.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-337-2019	14.783.334	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRÁMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-338-2019	7.814.920	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LOS COMPONENTES DE SOFTWARE-FRONTEND BAJO PLATAFORMA ANGULAR, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CD-339-2019	17.250.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL GRUPO FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-340-2019	7.161.650	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE EVENTOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (FORTISIEM) PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-341-2019	73.100.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE REVISION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO REGULADO Y CABLEADO ESTRUCTURADO CON EL FIN DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LA INFRAESTRUCTURA E INSUMO PARA EL PROYECTO DE REDISEÑO FISICO DE LA ENTIDAD.	CD-343-2019	8.200.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL CONTROLADOR DE DOMINIO DEL ENTORNO WINDOWS DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-344-2019	4.500.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISION DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES Y ANALISIS FINANCIERO DE LA CONTABILIDAD BAJO NORMAS INTERNACIONALES EN EL GRUPO FINANCIERO CONTABLE DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-345-2019	10.267.450	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA PARA EL ASEGURAMIENTO JURÍDICO Y TÉCNICO DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-346-2020	4.499.985	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE UNA CAPACITACIÓN DENOMINADA "LA CULTURA TRANSFORMACIONAL	CD-347-2019	6.000.000	https://www.contratos.gov.c	SIN LIQUIDAR
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA".	CD-348-2019	2.990.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN DE SWITCH PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA"	CD-349-2019	869.550.275	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
MINIMA CUANTIA	ADELANTAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS AL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA. UBICADA EN LA CARRERA 10 No 15-22 PISO 6 EDIFICIO PATRIA".	CD-351-2019	11.956.287	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN PARA CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN AL PORTAFOLIO DE INFORMACIÓN NORMATIVA VIRTUAL "MULTILEGIS" PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-352-2019	8.640.000	https://www.contratos.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD DEL SOFTWARE IBM SPSS- MODELER PROFESSIONAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-353-2019	221.224.675	https://www.contratos.gov.c	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	SUSCRIPCIÓN DEL LICENCIAMIENTO SOFTWARE SOLUCIÓN HIGHBOND GRC Y ACL ROBOTICS PROFESIONAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-354-2019	312.397.987	https://www.contratos.gov.c	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE VEEAM AVAILABILITY SUITE ENTERPRISE PLUS PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, RELACIONADAS EN LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS	CD-355-2019	57.970.364	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.35209	16.500.000	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.35274	217.176.106	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	SERVICIOS ORACLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.35624	$ 447770,327,00	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	COMPRA DE TONER Y UNIDADES DE IMAGEN PARA LAS IMPRESORAS LEXMARK REF.MX722adhe	ORDEN DE COMPRA NO.35836	23.024.953	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Selección Abreviada	RENOVACION SERVICIOS ORACLE ODA	ORDEN DE COMPRA NO.35929	289.494.036	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	COMPRA DE CCTV PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.36648	22.414.000	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	COMPRA DE UNIDAD FUSORA PARA LA IMPRESORA LEXMARK 748 DE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.36649	1.804.754	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.37126	15.000.000	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	SE REQUIERE CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE 4 HORNOS PARA BRINDAR ESPACIOS DE BIENESTAR A FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.37316	1.599.600	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.37948	498.365.832	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	Realizar, de oficio o a solicitud de parte interesada, visitas de inspección a las entidades sometidas a supervisión, examinar sus archivos, determinar su situación socioeconómica y ordenar que se tomen las medidas a que haya lugar para subsanar las irregularidades observadas en desarrollo de las mismas (…) En cuanto fuere necesario para verificar hechos o situaciones relacionados con el funcionamiento de las entidades supervisadas, las visitas podrán extenderse a personas no vigiladas.	ORDEN DE COMPRA NO.38027	411.376.659	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	la Superintendencia de la Economía Solidaria, requiere implementar un procedimiento de carnetización, con el fin de establecer un distintivo de los funcionarios y contratistas ante las entidades supervisadas en todo el territorio nacional y a la vez, que éste documento preste seguridad a nuestros colaboradores en casos fortuitos que se puedan presentar en atención a sus funciones y/o obligaciones.	ORDEN DE COMPRA NO.38638	8.345.113	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	La superintendencia de la economía solidaria requiere la adquisición de 95 licencias de office 2019 para cubrir 75 licencias que ya están obsoletas para cubrir las necesidades de la entidad y 20 licencias para equipos de computo que están sin licenciamiento.por esta razón se hace necesario adquirir las licencias de de office plus 2019 Microsoft, para contar con todas las herramientas que requieren los funcionarios para desempeñar las obligaciones de los contratos y actividades de las áreas.	ORDEN DE COMPRA NO.39019	360.143.974	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA LICENCIE G SUITE BUSINESS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO.39966	254.952.276	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	Contratar el suministro de unidad Fusora impresora LEXMARK X748 del despacho de la supersolidaria. En la actualidad no existe contrato vigente para el suministro de estos elementos consumibles de impresión para las impresoras Lexmark específicamente la unidad fusora de la Impresora Lexmark X748 que se encuentra en el despacho de la Supersolidaria.	ORDEN DE COMPRA NO.40333	2.776.746	https://www.colombiacomp	PERDIDA DE COMPETENCIA
Selección Abreviada	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS LEXMARK DE LA SUPERSOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA NO.41153	27.822.187	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA NO.41894	15.468.750	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA NO.41895	445.410	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA NO.41896	3.085.500	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	COMPRA DE IMPRESORA PARA EL PROYECTO "ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ" DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA".	ORDEN DE COMPRA NO.43922	13.875.400	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	COMPRA, NIVELACION, CARGA Y REVISION DE LOS EXTINTORES UBICADOS EN LA SEDE EDIFICIO PATRIA Cra 10 No 15-22 OFICINAS 601 Y 602, SEDE CRA 7 No 31-10 PISOS 11, 15 Y 16 Y LOS EXTINTORES DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA NO.44198	18.335.953	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR

VIGENCIA 2020					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	N° DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOPII	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO CON LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD.	CD-01-2020	52.650.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES Y APOYAR LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-02-2020	65.714.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES Y APOYAR LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-03-2020	62.315.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-04-2020	39.453.299	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL EN TEMAS ARCHIVÍSTICOS, ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, RECEPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.	CD-05-2020	20.772.422	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-06-2020	32.780.858	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA EN TEMAS RELACIONADOS CON SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, PLANES DE ACCIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS EN EL MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN EL SECTOR VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-07-2019	79.310.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PRESTAR APOYO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-08-2020	62.315.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y BRINDAR APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS.	CD-09-2020	62.328.937	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR, MANTENER, IMPLEMENTAR, DOCUMENTAR Y DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOBRE EL SISTEMA MISIONAL DE CAPTURA DE INFORMACIÓN Y EL PROGRAMA DE CARGUE A LA BASE DE DATOS.	CD-10-2020	77.919.919	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA VALIDAR, HACER SEGUIMIENTO Y FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS MACROPROYECTOS DEL ROADMAP DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTAL.	CD-11-2020	79.310.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PARTICIPAR EN LAS LABORES DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED BAJO PLATAFORMA WINDOWS DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-12-2020	33.990.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EVALUAR, DEFINIR Y FORMULAR PROPUESTAS DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS MACROPROYECTOS DEL ROADMAP DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO PARTICIPAR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.	CD-13-2020	112.530.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS CONTROLES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y REPORTE SOBRE LOS INCIDENTES IDENTIFICADOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA SUPERSOLIDARIA.	CD-14-2020	62.328.937	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROPIAS DE LOS PROCESOS A CARGO DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO Y REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA GENERAL.	CD-15-2020	33.990.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-16-2020	32.780.858	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS Y LIDERAR EL GRUPO DE SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL DEL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-17-2020	45.454.266	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO A LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERSOLIDARIA, Y PARTICIPAR EN LA REVISIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS DE ESCRITORIO, PORTÁTILES Y PERIFÉRICOS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD	CD-18/2020	32.465.664	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS QUE SOPORTAN EL SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-19-2020	31.415.956	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS CON TRAMITE DE PAGOS DE LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-20-2020	33.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS QUE SOPORTAN EL SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-21-2020	31.415.956	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y RECUPERACION DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	CD-22-2020	31.900.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y APOYAR EN LA IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NORMATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-23-2020	32.433.280	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y APOYAR EN LA IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NORMATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-24-2020	29.484.800	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, EJERCER DEFENSA JUDICIAL Y APOYAR EL ANÁLISIS DEL MARCO REGULATORIO DEL SECTOR SOLIDARIO.	CD-25-2020	110.484.407	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-26-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS ESTUDIOS, EL DISEÑO, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS PARA EL DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-28-2020	67.100.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA CALCULAR LA CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-29-2020	32.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES DE LAS ÁREAS MISIONALES, ELABORAR LOS PROTOTIPOS DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DE SOFTWARE A DESARROLLAR Y MODELAR LOS PROCESOS DETALLANDO ACTIVIDADES, RESPONSABLES, USUARIOS Y SALIDAS DE INFORMACIÓN REQUERIDAS.	CD-30-2020	71.997.618	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EMISIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS SOBRE EL SISTEMA ELÉCTRICO REGULADO Y CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO A LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA REGULADA DEL CENTRO DE DATOS.	CD-31-2020	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-32-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-33-2020	30.591.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-36-2020	$ 30 591000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-37-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISION Y ACTUALIZACION DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES Y ANALISIS FINANCIERO BAJO NORMAS INTERNACIONALES EN EL GRUPO FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-38-2020	58.165.107	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-39-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DIRIGIR, GESTIONAR Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE TRANSICIÓN TRAZADOS PARA LA ADOPCIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SU ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y LOS PROYECTOS ASOCIADOS Y DERIVADOS DE LA EVOLUCIÓN DE ESTE DURANTE SU DESARROLLO, DE ACUERDO CON EL MODELO DE GOBERNABILIDAD ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.	CD-41-2020	85.003.554	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-42-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DIRECTA	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTACIÓN EN GENERAL QUE EXPIDA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CI-43-2020	10.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESTABLECER LA ARQUITECTURA DE REFERENCIA DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LA GENERACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL COMPONENTE DE ARQUITECTURA DE SOLUCIONES DEFINIDOS EN EL ROADMAP DE LA ENTIDAD.	CD-44-2020	121.737.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO, MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE SOFTWARE-FRONTEND BAJO PLATAFORMA ANGULAR, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS	CD-45-2020	78.177.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE BASE DE DATOS ORACLE	CD-46-2020	71.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-47-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNÓLOGO DE ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y CONSULTAS, CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL Y CONTROL DE CALIDAD A LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE LOS ARCHIVOS Y DEMÁS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-048-2020	$ 30´800000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-49-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-50-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE TRAMITES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-51-2020	37.519.900	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR Y AFINAR EL MOTOR DE BASE DE DATOS ORACLE DE LA ENTIDAD	CD-52-2020	71.379.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA PARTICIPAR EN LAS LABORES DE REVISIÓN Y AJUSTES AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA SU ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL MARCO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.	CD-53-2020	32.496.923	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR, MANTENER, IMPLEMENTAR, DOCUMENTAR Y DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL MÓDULO DE GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRUCTURADA EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.	CD-54-2020	70.730.200	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL EN SITIO, A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-55-2020	26.229.401	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y FUNCIONAL, GESTIÓN DE INCIDENTES E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES SOBRE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-56-2020	46.350.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y SOPORTE A USUARIOS DURANTE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y SU ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN	CD-57-2020	18.415.104	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO A LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERSOLIDARIA, Y PARTICIPAR EN LA GESTIÓN DE LA HERRAMIENTA DE MESA DE SERVICIOS IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD	CD-58-2020	25.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS, GENERACIÓN DE CONTENIDOS, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN (COMMUNITY MANAGER) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-59-2020	42.889.055	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO, PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-60-2020	35.689.137	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-61-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE PAGOS Y ARCHIVO DEL GRUPO FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-62-2020	32.456.600	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-63-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-64-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-65-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-66-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR EL APOYO JURIDICO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ENTIDAD RESPECTO DE LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES A CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.	CD-67-2020	61.854.150	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR EL APOYO JURIDICO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ENTIDAD RESPECTO DE LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES A CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.	CD-68-2020	61.854.150	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-69-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-70-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-71-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OUTSORCING-APLICACIÓN WEB PARA LA GENERACIÓN DE RECIBOS DE PAGO DE TASA DE CONTRIBUCIÓN Y DE PAZ Y SALVOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-72-2020	21.411.670	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-73-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL	CD-74-2020	67.200.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LOS AJUSTES AL ADMINISTRADOR DE CONTENIDO DEL PORTAL DE LA ENTIDAD E INTRANET, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN OFICIAL GENERADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CD-75-2020	39.658.040	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-76-2020	37.389.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-77-2020	99.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-78-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-79-2020	20.394.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-80-2019	99.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-81-2020	18.540.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-82-2020/CESION	85.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-83-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS ESTUDIOS, EL DISEÑO, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÒN, SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS PARA EL DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÒN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÌA SOLIDARIA	CD-84-2020	64.050.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS ESTUDIOS, EL DISEÑO, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÒN, SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS PARA EL DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÒN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÌA SOLIDARIA.	CD-85-2020	64.050.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-86-2020	99.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD-87-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-88-2020	93.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-089-2020	37.389.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-90-2020	48.719.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-91-2020	37.389.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-92-2020	90.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-93-2020	33.990.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-94-2020	44.290.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA.	CD-95-2020	100.579.500	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-96-2020	33.990.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA.	CD-98-2020	101.647.476	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-99-2020	33.990.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-100-2020	33.990.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD-101-2020	53.293.916	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA GESTIÓN Y RECUPERACION DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	CD-102-2020	32.400.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS FÍSICOS Y OPERATIVOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-103-2020	39.397.500	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-104-2020	45.900.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN NORMAS INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN- NAI PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-105-2020	72.100.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA FINANCIERA, CONTABLE Y RIESGOS.	CD-106-2020	97.850.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS DE LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-107-2020	32.444.070	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN DEFINIDA POR EL PROYECTO DE TD LO RELACIONADO CON EL COMPONENTE DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS, LINEAMIENTOS, PLANES Y ESTRATEGIAS DE TI QUE ASEGUREN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ETAPAS FINALES DE ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ROADMAP	CD-108-2020	85.003.554	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y DOCUMENTAR LA IMPLANTACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA TD DEFINIDOS EN EL MARCO DE LA FASE DE TRANSICIÓN, CON ÉNFASIS EN LA CONSOLIDACIÓN Y ARMONIZACIÓN CON EL MODELO OPERACIONAL DEFINIDO, SUS PROCESOS Y FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	CD-109-2020	68.394.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TECNICAMENTE Y DOCUMENTAR EL COMPONENTE ESTRATÉGICO DE LA FASE DE TRANSICIÓN DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ROADMAP, LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y EL MARCO ESTRATÉGICO SUPERVISIÓN19/22 DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-110-2020	57.474.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD-111-2020	50.756.110	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE ASISTIR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA.	CD-112-2020	50.756.110	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS RELEVANTES PARA EL SECTOR.	CD-113-2020	82.400.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO OPERATIVO COMO TÉCNICO DE ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y DEMÁS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-114-2020	7.087.872	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO OPERATIVO COMO TÉCNICO DE ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y DEMÁS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-115-2020	7.087.872	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO OPERATIVO COMO TÉCNICO DE ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y DEMÁS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-116-2020	7.087.872	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESTRUCTURAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE REGULACIÓN Y DOCTRINA, ASÍ COMO REALIZAR EL APOYO EN LA ENTREGA DE LOS PROYECTOS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-117-2020	141.625.000	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
CONVENIO	COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE TORONTO LEADERSHIP CENTRE Y LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA DEFINIR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE SUPERVISION BASADA EN RIESGOS, PROSPECTIVO, PARTICIPATIVO Y EFECTIVO, QUE REDUNDE EN LA SOSTENIBILIDAD Y AVANCE DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CONVENIO -118-2020	$ 180000 DOLARES	https://www.contratos.gov.co/	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 119-2020	26.419.500	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD120-2020	26.419.500	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 121-2020	26.419.500	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-122-2020	27.810.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-123-2020	23.010.920	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-124-2020	50.756.110	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-125-2020	23.010.920	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INTEGRADO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	CD-126-2020	60.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-127-2020	23.010.920	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 0128-2020	21.860.374	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD 129-2020	27.810.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-130-2020	41.200.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-131-2020	50.756.110	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO EN AUDITORIA DE SISTEMAS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTION Y CONTROL INSTITUCIONAL.	CD-132-2020	54.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-133-2020	41.200.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-134-2020	27.810.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-136-2020	41.200.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD -137-2020	$48,218,305	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-138-2020	41.200.000	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-139-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, GESTION, TRAMITE, VERIFICACIÓN, ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-140-2020	54.045.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, GESTION, TRAMITE, VERIFICACIÓN, ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-141-2020	54.045.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-142-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN, TRÁMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES INTERNAS Y LAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-143-2020	26.460.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN, TRÁMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES INTERNAS Y LAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-144-2020	26.460.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN, TRÁMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES INTERNAS Y LAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-145-2020	26.460.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN, TRÁMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES INTERNAS Y LAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-146-2020	26.460.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-147-2020	48.218.304	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA GENERACIÓN DE REPORTES E INFORMES A PARTIR DE LA BASE DE DATOS MISIONAL, A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS INSTITUCIONALES	CD-148-2020	26.562.816	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA SU ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL MARCO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.	CD-149-2020	50.850.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-150-2020	48.218.305	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-151-2020	45.680.499	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-152-2020	48.218.305	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS EN LA GESTION DE NOTIFICACIONES, CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, DEL AREA DE CONTRIBUCIONES Y COBRANZAS	CD-153-2020	32.400.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-154-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-155-2020	25.080.092	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS DOCUMENTOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-156-2020	18.884.020	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OFICINA DE TESORERIA DEL GRUPO FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-157-2020	18.595.458	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS Y PLAN DE ACCIÓN QUE PERMITAN LA IMPLANTACIÓN DE UNA ESTRUCTURA DE PERSONAL ALINEADA AL NUEVO MODELO OPERATIVO Y CON ENFOQUE DE PROCESOS, CON ENFASIS EN LA CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA PLANTA DE PERSONAL, EN EL MARCO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	CD-158-2020	68.394.060	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAR EN EL DESARROLLO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE APLICATIVOS INSTITUCIONALES	CD-160-2020	32.300.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS Y ARCHIVÍSTICAS PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, INCLUSIÓN, CONTROL Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADAS CON TODOS LOS PROCESOS Y FUNCIONES DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-161-2020	22.444.928	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD163-2020	26.419.500	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y SUMINISTRO DE PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN FRENTE A LAS ACTIVIDADES INSTRINSECAS A LA ENTRADA Y SALIDA DE COMUNICACIONES OFICIALES BAJO LAS POLITICAS DEFINIDAS POR PARTE DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CI 165-2020	$ 513.157.760	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO EXCLUSIVO DESTINADO COMO BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y DEMÁS SERVICIOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LAS "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS" DEL ANEXO No.1	CD-166-2020	$ 405.059.430	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORGANIZAR PROCESOS DE LA SECRETARIA GENERAL, ADMINISTRAR, HACER SEGUIMIENTO, CONTROL Y FINALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-167-2020	18.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS QUE SOPORTAN EL SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-168-2020	26.655.963	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-169-2020	47.372.369	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-170-2020	47.372.369	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-171-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE SUPERVISIÓN PROSPECTIVA, PARTICIPATIVA Y EFECTIVA A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD172-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-173-2020	47.372.369	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE SUPERVISIÓN PROSPECTIVA, PARTICIPATIVA Y EFECTIVA A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 174-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-175-2020	275.682.358	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE SUPERVISIÓN PROSPECTIVA, PARTICIPATIVA Y EFECTIVA A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-176-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE SUPERVISIÓN PROSPECTIVA, PARTICIPATIVA Y EFECTIVA A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-177-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-178-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-179-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-180-2020	25.029.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR ASISTENCIA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA U OPERATIVA AL GRUPO INTERNO DE RIESGOS Y ANÁLISIS FINANCIERO DE FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 181-2020	22.248.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA EN EL ÁREA DE CONTRIBUCIONES Y COBRANZAS	CD-182-2020	55.800.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN LA GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE COBRO COACTIVO	CD-183-2020	29.160.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISON DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 184-2020	45.680.499	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-185-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE SUPERVISIÓN CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.	CI 187-2020	800.000.000	https://www.secop.gov.co/C	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 188-2020	45.680.499	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD-196-2020	17.844.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD 197- 2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD198-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-199-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-200-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD 201-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-202-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD 203-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR SERVICIOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS, ORIENTACIÓN MEDICA Y TRASLADOS A CUALQUIER PERSONA NATURAL QUE LOS REQUIERA DENTRO DEL ÁREA PROTEGIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	CMC-203-2020	$5.148.710	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD 204-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN IN SITU (VISITAS DE INSPECCIÓN) A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD 205-2020	45.654.750	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS.	CD 206-2020	118,060,492	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA GESTION DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL PARA SU ALINEACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, ASI COMO LA ARTICULACION CON EL MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD.	CD-210-2020	30.698.100	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE REGULACIÓN Y DOCTRINA CON ÉNFASIS EN DERECHO FINANCIERO.	CD 211-2020	73.205.094	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PARTICIPAR EN LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-213-2020	15.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS INSTITUCIONALES, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL VIGENCIA 2020 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU GRUPO FAMILIAR, DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-214-2020	145.071.000	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DEL CERTIFICADO DIGITAL DE PERSONA JURÍDICA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, EMITIDO POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA.	CMC 215 2020	960.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES FIJA CON ARMAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	PS 216-2020	186.094.737	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 217-2020	23.604.792	https://community.secop.go	TERMINADO
SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA	RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO Y GARANTÍA DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS QUE HACEN PARTE DE LA SOLUCIÓN FORTINET DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.	SAMC 218-2020	$103.890.146	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD 219-2020	35.529.277	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD 220-2020	35.529.277	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE SUPERVISIÓN PROSPECTIVA, PARTICIPATIVA Y EFECTIVA A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 221-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 222-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 223 -2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 224-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 225-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR, Y MONITOREAR MODELOS Y CÁLCULOS ESTADÍSTICOS, FINANCIEROS Y MATEMÁTICOS QUE REQUIERA LA DELEGATURA ASOCIATIVA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS; ASÍ COMO, REVISAR LOS CÁLCULOS ESTADÍSTICOS, FINANCIEROS Y MATEMÁTICOS DE LOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA ASOCIATIVA QUE POR EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LOS INVOLUCREN.	CD 226-2020	32.972.875	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD 227-2020	35.529.277	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD-228-2020	35.529.277	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD 229-2020	35.529.277	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 230-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 231-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 232-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, CORRESPONDENCIA, ELABORACIÓN DE INFORMES Y EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DEL GRUPO JURÍDICO PARA COOPERATIVAS Y OTRAS ORGANIZACIONES DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 233-2020	16.068.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD 234-2020	33.837.407	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 235-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 237-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 238-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE RADICACIÓN Y/O ACUSE DE REQUERIMIENTOS, ARCHIVO, CORRESPONDENCIA, ELABORACIÓN DE INFORMES Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DEL GRUPO JURÍDICO DE FONDOS DE EMPLEADOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD- 239-2020	16.068.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 240-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 241-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD EN EL MARCO DE SUPERVISIÓN PROSPECTIVA, PARTICIPATIVA Y EFECTIVA A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 242-2020	26.780.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE LIDERAR EL PROCESO DE RECAUDO Y CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 243-2020	47.418.943	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 0-244-2020	19.250.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	CD-245-2020	13.007.500	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 246-2020	30.453.666	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 247-2020	30.453.666	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 248-2020	30.453.666	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR LA METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO E INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA PMO EN LA SUPERSOLIDARIA.	CD 250-2020	48.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA VALIDAR EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITAL ACORDE CON EL IDI, DEFINIR UNA METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES, ASÍ COMO ESTABLECER EL PLAN PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTOS, EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	CD 251-2020	43.260.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS FASES DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE SOFTWARE-FRONTEND BAJO PLATAFORMA ANGULAR, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS	CD 252-2020	34.800.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y LAS NIIF.	CD 253-2020	27.915.861	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 254-2020	27.915.861	https://community.secop.gov.c	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 255-2020	27.915.861	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 257-2020	16.228.295	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 258-2020	11.802.396	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LOS COMPONENETES DE SOFTWARE BACKEND, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS	CD 260-2020	39.930.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 261-2020	23.686.185	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 262-2020	25.378.055	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 263-2020	23.686.185	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ISOLUCIÓN PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 264-2020	27.130.922	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTRASITU Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 00265-2020	19.226.667	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN AL PERIÓDICO EL TIEMPO Y A LA REVISTA PORTAFOLIO POR UN AÑO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 266-2020	526.900	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REVISAR, REPORTAR Y ACTUALIZAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA DEFENSA JUDICIAL, ATENCIÓN DE CONSULTAS Y DE TUTELAS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	CD 267-2020	27 227730	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN A TRAVÉS DE INSPECCIÓN VIRTUAL A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 269-2020	23.672.833	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD 271-2020	23.686.185	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD 272-2020	22.840.250	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, MATERIALES ELECTRICOS Y PLOMERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA SUPERSOLIDARIA	CMC 273-2020	1.946.655.185	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SES, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO ESTABLECIDOS EN LA HERRAMIENTA	CD-274-2020	14.322.859	https://community.secop.go	TERMINADO
CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA GENERACIÓN DE INSTRUCCIONES Y CRITERIOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA, DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL, A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y TÉCNICAS LEGISLATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES	CONVENIO CD 275-2020	245.600.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RADICACIÓN A LOS TRÁMITES JUDICIALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CMC 276-2020	3.876.550	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR, Y MONITOREAR MODELOS Y CÁLCULOS ESTADÍSTICOS Y FINANCIEROS CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD 276-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANALISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISION A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-277-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANALISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISION A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-278-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANALISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISION A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD-279-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANALISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISION A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD 280-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTAR APOYO EN LA SOLICITUD, VALIDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES Y DETERMINAR LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 281-2020	9.064.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y ELABORAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS RELEVANTES PARA EL SECTOR EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 282-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN EL SECTOR VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-283-2020	26.436.667	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR, Y MONITOREAR MODELOS Y CÁLCULOS ESTADÍSTICOS Y FINANCIEROS CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 284-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y ELABORAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS RELEVANTES PARA EL SECTOR EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 285-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y ELABORAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS RELEVANTES PARA EL SECTOR EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 286-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, CORRESPONDENCIA, ELABORACIÓN DE INFORMES, ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS Y EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DEL GRUPO DE RIESGOS Y ANÁLISIS FINANCIERO DE FONDOS DE EMPLEADOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 287-2020	9.064.000	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS INITERRUMPIDOS DE POTENCIA-UPS Y PLANTA ELECTRICA DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS	CMC 288-2020	16.254.650	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	ADQUIRIR LICENCIAS PARA EL USO DE LA PLATAFORMA SLANG PARA LA FORMACIÓN EN INGLÉS TÉCNICO Y PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS Y SU GRUPO FAMILIAR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, COMO PARTE DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y EL PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2020	CD 289-2020	10.000.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN A TRAVÉS DE INSPECCIÓN VIRTUAL A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD-290-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN A TRAVÉS DE INSPECCIÓN VIRTUAL A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF	CD 291-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN A TRAVÉS DE INSPECCIÓN VIRTUAL A NIVEL NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIF.	CD 292-2020	18.600.083	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O PARTES DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CMC 293-2020	10.730.332	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTAR APOYO EN LA SOLICITUD, VALIDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES Y DETERMINAR LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD294-2020	8.652.000	https://community.secop.go	TERMINADO
SAMC	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES O INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS CUALES ES O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.	SAMC-295-2020	102.271.285	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTAR APOYO EN LA SOLICITUD, VALIDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES Y DETERMINAR LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 296-2020	8.652.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTAR APOYO EN LA SOLICITUD, VALIDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES Y DETERMINAR LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 297-2020	8.240.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 298-2020	17.754.625	https://community.secop.go	TERMINADO
SAMC	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE LA SOLUCIÓN ANTIVIRUS McAFEE EXISTENTE EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MVISION PLUS Y BRINDAR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS	SAMC-299-2020	38.996.300	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL CENTRO DE PENSAMIENTO DE LA SUPERSOLIDARIA Y GENERAR E IMPLEMENTAR LAS METODOLOGIAS Y ESTRATEGUIAS DE ANALITICA DE DATOS ENCAMINADAS A LA TRANFORMACIÓN DIGITAL	CD 300-2020	34.833.333	https://community.secop.go	TERMINADO
SAMC	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ACORDE CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	SAMC 301-2020	59.715.472	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE PENSAMIENTO DE LA SUPERSOLIDARIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS ENCAMINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	CD 302-2020	20.583.333	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS Y EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 303-2020	7.416.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOSJURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD 304-2020	15.226.833	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA"	CMC 305-2020	16.818.700	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE CREATIVE CLOUD GOBIERNO PARA LA SUPERENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CMC 306 -2020	7.280.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DELA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 307-2020	10.750.000	https://community.secop.go	TERMINADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN E INTERVENCIÓN TÉCNICA ARCHIVÍSTICA DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO TENIENDO EN CUENTA EL CICLO VITAL DEL DOCUMENTO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y LAS POLÍTICAS INTERNAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CI 308-2020	172.491.779	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DELA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 309-2020	12.689.028	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	ADQUIRIR EL CERTIFICADO DIGITAL DE SERVIDOR SSL DE LA SUPERINTENDECIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CMC 310-2020	857.729	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LA SUPERVISIÓN DE RIESGOS Y PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LASUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD 311-2020	12.689.028	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA Y REGULACIÓN APLICABLE AL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 312-2020	20.266.667	https://community.secop.go	TERMINADO
MINIMA CUANTIA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL PREFIJO DE DIRECCIONAMIENTO IPV6 A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, PARA USO EN LA INFRAESTRUCTURA DE RED INSTITUCIONAL	CMC 313-2020	16.001.930	https://community.secop.go	LIQUIDADO
DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD	CD 313-2020	9.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD 314- 2020	12.689.028	https://community.secop.go	TERMINADO
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES DE HIPERCONVERGENCIA, DE RESPALDO DE INFORMACIÓN BASADA EN HARDWARE Y DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS, PARA LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEFINIDAS	SASI 315-2020	1.087.264.528	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
DIRECTA	CONTRATAR LA RENOVACIÓN, ADQUISICIÓN Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE LA SOLUCIÓN DE PCSECURE EXISTENTE EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 316 2020	40.952.113	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA VERIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA ODA X3, ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.	CD 317 2020	7.735.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVO	CD 318-2020	8.100.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL EN PROCESOS ARCHIVÍSTICOS, ENTREGA, RECEPCION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS Y TRANSFERENCIAS PRIMARIAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	CD 319-20020	2.203.135	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE LOS TRÁMITES Y LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE CONCEPTOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 320 2020	14.590.444	https://community.secop.go	TERMINADO
LICITACIÓN PÚBLICA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP CON FUNCIONES DE INTEGRACIÓN, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.	LP 321-2020	327.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL PRODUCTO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION GERENCIAL OPERATIVO "SIIGO" PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 324 2020	6.387.551	https://community.secop.go	TERMINADO
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES Y APOYAR EN LA IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NORMATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 326-2020	6.609.166	https://community.secop.go	TERMINADO
SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATAR EL SERVICIO DE SOFTWRE UPDATE LICENSE & SUPPORT DE LAS LICENCIAS ORACLE Y RACLE PREMIER SUPPORT FOR SYSTEMS PARA EL HARDWARE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA. SE ADJUDICA A LA PROPUESTA No. SPS-FY20-027 (CAPITULO 1- 6102156, CAPITULO 2-5531553)	ORDEN DE COMPRA NO. 44374	500.016.888	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 45323	$14.048.544	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO. 45584	114.958.879	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	SUPLIR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO. 45634	196.476.415	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 54062	584.000	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 53340	420.000	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	Se hace necesario llevar a cabo un proceso de contratación para la implementación de infraestructura como servicio (Iaas), a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por el acuerdo marco de servicios de Nube Privada III	ORDEN DE COMPRA NO. 52914	$ 24.074.938	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 53913	2.144.696	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 54199	2.231.500	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	Contratar los servicios de nube pública para la prestación de "Servicios de tecnología en la nube pública para la creación de modelos de inteligencia de negocios BI e Inteligencia artificial IA con el fin de clasificar, predecir y optimizar información estructurada y no estructurada en los procesos misionales, de direccionamiento, de apoyo y de seguimiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria" para el Centro de Pensamiento del Despacho del Superintendente	ORDEN DE COMPRA 58533	914.800.800	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICIÓN DE CARPETAS CUATRO ALETAS, CAJAS X-200, PAPEL BOND CARTA Y OFICIO PARA LAS SEDES DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO. 61562	17.996.253	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY PERIODO 2020, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO	ORDEN DE COMPRA NO. 49083	$955.674	https://www.colombiacomp	LIQUIDADO
SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY PERIODO 2020, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO	ORDEN DE COMPRA NO. 49084	1.963.276	https://community.secop.go	LIQUIDADO
SELECCIÓN ABREVIADA	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO GOOGLE SUITE (G-SUITE) PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS	ORDEN DE COMPRA 59388	446.787.102	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 54063	1.000.000	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 54198	3.435.800	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY PERIODO 2020, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO	ORDEN DE COMPRA NO. 49085	3.415.871	https://www.colombiacomp	LIQUIDADO
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 53914	4.365.020	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 54197	2.068.500	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD	ORDEN DE COMPRA 60455	276.207.413	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS	ORDEN DE COMPRA NO. 50116	25.543.664	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 53915	238.004	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 53916	1.152.875	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	se hace necesaria la adquisición de los elementos mencionados, a través del instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 440 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19.	ORDEN DE COMPRA NO. 54200	754.000	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY PERIODO 2020, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO	ORDEN DE COMPRA NO. 49086	5.288.513	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR

VIGENCIA 2021					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	N° DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOPII	ESTADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MANEJO, CONTROL Y REGISTRO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, ESPECIALMENTE EN LA EXPEDICION, REGISTRO Y MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES EN EL SISTEMA FINANCIERO SIIF NACION II	CD 01-2021	41.338.983	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO Y REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 02-2021	48.899.250	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II Y ELABORAR LOS DOCUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 03-2021	68.324.621	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL EN TEMAS ARCHIVÍSTICOS, ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, RECEPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.	CD 04-2021	22.886.802	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACION, ASI COMO EN LA REVISION DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA SU ALINEACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION.	CD 05-2021	59.034.021	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA SU ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN.	CD 06-2021	59.614.680	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE TESORERIA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LOS TRAMITES DE PAGOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD 07-2021	31.739.804	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II Y ELABORAR LOS DOCUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 08-2021	67.163.296	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE LIDERAR EL PROCESO DE RECAUDO Y CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 09- 2021	67.403.334	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS A LA SUPERINTENDECIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA EN ACTIVIDADES DE GESTION DE ARCHIVO DE NOTIFICACIONES, CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROFERIDOS POR EL AREA DE CONTRIBUCIONES Y COBRANZA	CD 10-2021	30.368.520	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS EN LA SUSTANCIACION, PROYECCION Y SEGUIMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y ACCIONES POSTERIORES DE LAS ACTUACIONES PROCESALES DE RECAUDO DE LA CARTERA.	CD 11-2021	49.992.666	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA PROYECCION, GESTION, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 12-2021	71.399.450	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA GESTIÓN Y RECUPERACION DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD.	CD 13-2021	38.711.520	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA CALCULAR LA CONTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS BASES DE DATOS DE MULTAS Y RECAUDO DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 14-2021	27.453.366	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MEJORA EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO A RIESGOS INSTITUCIONALES, PLANES DE ACCIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS EN EL MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA ASOCIATIVA.	CD 15-2021	81.292.750	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN Y APOYO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS Y PLANES A CARGO DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO.	CD 16-2021	33.927.329	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE PAGOS, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL GRUPO FINANCIERO DE LA SECR	CD 17-2021	35.051.161	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE PAGOS DE LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERSOLIDARIA	CD 18-2021	35.638.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE CAPACITAR, SOCIALIZAR, ACTUALIZAR, HACER SEGUIMIENTO, Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INTEGRADO A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.	CD 19-2021	57.605.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE LOS TRÁMITES Y LA DOCUMENTACIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN DE CONCEPTOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE ESA DEPENDENCIA TENIENDO EN CUANTO LA REGULACIÓN NORMATIVA VIGENTE.	CD 20-2021	50.099.940	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo actividades relacionadas con la identificación, seguimiento y emisión de recomendaciones técnicas sobre el sistema eléctrico regulado y cableado estructurado de la entidad, así como a la infraestructura eléctrica regulada del centro de datos.	CD 21 2O21	47.614.325	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD 22-2021	25.427.271	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 23-2021	49.963.975	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 24-2021	39.560.961	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR, GESTIONAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 25-2021	104.550.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR, GESTIONAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 26-2021	103.320.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR, GESTIONAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 27-2021	98.451.250	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales en los procesos que soportan el seguimiento a las organizaciones vigiladas por la delegatura financiera de la superintendencia de la economía solidaria	CD 28-2021	32.358.436	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 29-2021	38.510.670	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 30-2021	38.510.670	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 31-2021	38.510.670	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 32-2021	38.510.670	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESICIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 33-2021	14.131.188	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CLASIFICACIÓN Y/O ELABORACION DE REQUERIMIENTOS, TRÁMITE Y ARCHIVO DE LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DEL GRUPO JURÍDICO PARA COOPERATIVAS Y OTRAS ORGANIZACIONES DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 34-2021	28.007.760	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS Y VALIDAR Y PROPONER MEJORAS A LA ESTRUCTURA DE LA CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE VIRTUAL DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 35-2021	28.516.992	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y/O REVISIÓN DE CONCEPTOS, DOCUMENTOS JURÍDICOS Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 36-2021	55.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, CORRESPONDENCIA, ELABORACIÓN DE INFORMES, OFICIOS DE ACUSE DE RECIBO, CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS, ACTIVIDADES NECESARIAS DE SUPERVISIÓN DEL GRUPO DE RIESGOS Y ANÁLISIS FINANCIERO DE FONDOS DE EMPLEADOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 37-2021	28.007.760	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE RADICACIÓN Y/O ACUSE DE REQUERIMIENTOS, ARCHIVO, CORRESPONDENCIA, ELABORACIÓN DE INFORMES, CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS DEL GRUPO JURÍDICO DE FONDOS DE EMPLEADOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 38-2021	28.007.760	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR YDARTRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 39-2021	31.508.730	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARAANALIZAR Y DARTRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LASUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 40-2021	26.071.372	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR YDARTRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 41-2021	31.508.730	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARAANALIZAR Y DARTRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 42-2021	26.071.372	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL EN PROCESOS ARCHIVISTICOS, ENTREGA, RECEPCION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS Y TRANSFERENCIAS PRIMARIAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	CD 43-2021	20.747.242	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, CORRESPONDENCIA Y EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA DE LAS ACTIVIDADESDE SUPERVISIÓN DEL GRUPO DE RIESGOS Y ANÁLISIS FINANCIERO DE COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 44-2021	20.051.010	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales en los procesos que soportan el seguimiento a las organizaciones vigiladas por la delegatura financiera de la superintendencia de la economía solidaria	CD 45-2021	31.377.877	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARAANALIZAR Y DAR TRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 46-2021	26.071.373	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARAANALIZAR Y DARTRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 47-2021	26.071.373	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR Y DARTRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 48-2021	31.508.730	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARAANALIZAR Y DARTRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 49-2021	31.508.730	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, CORRESPONDENCIA Y EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA DE LAS ACTIVIDADESDE SUPERVISIÓN DEL GRUPO DE RIESGOS Y ANÁLISIS FINANCIERO DE COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 50-2021	20.051.010	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS QUE DESARROLLEN Y ASEGUREN LA GESTIÒN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 51-2021	65.651.250	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y CONSULTAS, CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL Y CONTROL DE CALIDAD A LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE LOS ARCHIVOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARI	CD 52-2021	30.282.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL	CD 53-2021	56.416.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR EL APOYO JURIDICO EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ENTIDAD ATINENTES A LA INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	CD 54-2021	66.359.190	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR EL APOYO JURIDICO EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ENTIDAD ATINENTES A LA INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACION DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.	CD 55-2021	66.359.190	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 56-2021	36.760.185	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR, GESTIONAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 57-2021	91.481.250	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR, GESTIONAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 58-2021	101.475.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 59-2021	47.667.113	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS QUE DESARROLLEN Y ASEGUREN LA GESTIÒN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 60-2021	13.338.666	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para atender los requerimientos de las organizaciones vigiladas y liderar el grupo de soporte técnico funcional del sistema de captura de información financiera de la superintendencia de la economía solidaria	CD 61-2021	46.590.621	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, EN NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 62-2021	54.626.239	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA ENTIDAD EN LA MATERIALIZACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL USO DE LOS RECURSOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	CD 63 2021	66.758.592	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, ANALISIS, CONTROL Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 64-2021	22.845.848	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL APOYANDO LA PROYECCIÓN DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LA SOLICITUD DE CONSULTAS Y CONCEPTOS.	CD 65-2021	26.117.635	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTACIÓN EN GENERAL QUE EXPIDA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CI 66-2021	70.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO OPERATIVO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS DOCUMENTOS DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 67-2021	21.395.594	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS QUE DESARROLLEN Y ASEGUREN LA GESTIÒN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 68-2021	68.777.500	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REVISAR, PROYECTAR Y ACTUALIZAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	CD 69-2021	48.002.491	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS DOCUMENTOS METODOLOGICOS Y REGULACIÓN APLICABLE EN LO RELACIONADO CON LA ESTRATEGIA SECTORIAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 70-2021	63.466.666	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	A PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE BACKUP DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-71-2021	35.964.510	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD	CD 72-2021	49.880.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD 73-2021	54.262.239	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA Y GENERAR E IMPLEMENTAR LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS ENCAMINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA VIGENCIA 2021	CD-74-2021	102.226.667	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO ENMATERIA JURÍDICA	CD-75-2021	54.626.239	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para administrar la plataforma de gestión documental de la superintendencia de la economía solidaria y brindar apoyo técnico especializado al funcionamiento de los servicios de aplicaciones de la entidad.	CD-76-2021	63.887.164	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS Y EL BUEN GOBIERNO PARALA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD -77-2021	36.759.130	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA DESARROLLAR EN LA SECRETARIA GENERAL ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR LA ENTIDAD, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES INTERNAS Y LAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 78-2021	22.278.900	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA PROYECCIÓN, GESTION, TRAMITE, VERIFICACIÓN, Y ARCHIVO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROCESO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 79-2021	67.706.375	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN, PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES INTERNAS Y LAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 80-2021	35.473.200	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR, MANTENER, IMPLEMENTAR Y DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA MISIONAL DE CAPTURA DE INFORMACIÓN SICSES Y EL PROGRAMA DE CARGA A LA BASE DE DATOS SESCONSOLIDA, ASÍ COMO PARA APOYAR Y RECIBIR LOS DESARROLLOS DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD.	CD 81 2021	79.383.872	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y DE LOS NUEVOS SISTEMAS RESULTANTES DEL PROCESO DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LA ENTIDAD	CD-82-2021	33.457.332	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN, PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, Y ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES INTERNAS Y LAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD- 83-2021	35.473.200	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISION, ACTUALIZACION, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE APROBACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICA CONTABLE. ASÍ COMO DAR APOYO EN EL ANALISIS FINANCIERO DE LA CONTABILIDAD BAJO NORMAS INTERNACIONALES EN EL GRUPO FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD- 84-2021	57.270.594	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DELCOOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS,EN NIIFY BUEN GOBIERNO.	CD 85-2021	52.024.990	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APLICACIÓN WEB PARA LA GENERACIÓN DE RECIBOS DE PAGO DE TASA DE CONTRIBUCIÓN Y DE CERTIFICADOS POR CONCEPTO DE TASA DE CONTRIBUCIONES Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA BAJO LA MODALIDAD DE OUTSORCING	CD 86-2021	23.541.770	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEFINIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA ASOCIATIVA	CD 87-2021	73.902.500	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA AGENDA DE REGULACIÓN Y DOCTRINA 2021, DE LAS INICIATIVAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL SECTOR Y EL APOYO TÉCNICO EN ASUNTOS JURÍDICOS DE INTERÉS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 88-2021	116.132.500	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA, SOPORTE JURÍDICO Y APOYO TÉCNICO JUDICIAL EN MATERIA DE REGULACIÓN Y DOCTRINA CON ÉNFASIS EN DERECHO FINANCIERO Y COOPERATIVO.	CD 89-2021	88.276.730	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DERECHO CONTRACTUAL, ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL QUE APORTEN A LA REGULACIÓN APLICABLE AL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EJERCER DEFENSA JUDICIAL.	CD 90-2021	63.358.668	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA JUDICIAL, APOYAR EL ANÁLISIS DEL MARCO REGULATORIO DEL SECTOR SOLIDARIO, BRINDAR ASESORIA JURÍDICA ESPECIALIZADA EN LOS TEMAS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y EN LAS ÁREAS DE LA SUPERINTENDENCIA DONDE SEA REQUERIDO SU APOYO.	CD 91-2021	78.929.393	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 92-2021	99.750.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 93-2021	25.123.368	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO."	CD 94-2021	99.227.290	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales especializados para llevar a cabo la gestión de relacionamiento con el negocio, levantamiento de los requerimientos funcionales y no funcionales y gestión integral de las pruebas de los sistemas de la entidad.	CD 95-2021	85.333.333	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD 96-2021	98.663.700	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DESERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN LAIMPLEMENTACION LOS DIFERENTES PROYECTOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (GETI) Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI (GSTI), ASÍ COMO EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL Y LA LEY DE TRANSPARENCIA	CD 97 2021	90.950.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 98-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 99-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 100-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 101-2021	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 102-2021	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 103-2021	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 104-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 105-2021	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD, ALINEADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CD 106 2021	27.415.020	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar soporte técnico funcional a losusuarios del sistema de captura de información financiera de la Superintendencia de laEconomía Solidaria y de los nuevos sistemas resultantes del proceso de transformación digital de la entidad.	CD 107 2021	32.843.436	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS FASES DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE SOFTWAREFRONTEND BAJO PLATAFORMA GENERADOR FORMULARIOS DINAMICOS, ASI COMO GARANTIZAR LA ENTREGA DE LOS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS EN PRODUCCION, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS	CD 108 2021	26.752.500	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 109-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar soporte técnico funcional a los usuarios del sistema de captura de información financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria y de los nuevos sistemas resultantes del proceso de transformación digital de la entidad.	CD 110 2021	27.380.833	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 111-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 112-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 113-2021	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 114-2021	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 115-2021	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 116-2021	42.230.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO Y FUNCIONAL A LOS USUARIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN A TRAVES DE LA HERRAMIENTA ISOLUCIÓN.	CD 117-2021	31.612.600	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 118-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 119-2021	28.644.300	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIO A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 120-2021	25.461.600	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIO A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 121-2021	25.461.600	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIO A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 122-2021	25.461.600	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	CD 123-2021	35.088.910	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RELACIONAMIENTO, GENERACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES, ADMINISTRACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (COMMUNITY MANAGER) Y DEMÁS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PARA LA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 124-2021	42.167.737	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS RELEVANTES PARA EL SECTOR CON EL FIN DE CARACTERIZAR LOS DIFERENTES RIESGOS FINANCIEROS Y OPERACIONES EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN PREVENTIVA Y PROSPECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 125-2021	51.995.690	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, CONSTRUIR Y CALIBRAR MODELOS ESTADÍSTICOS Y DE RIESGOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN DIRIGIDO A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 126-2021	51.995.690	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS RELEVANTES PARA EL SECTOR CON EL FIN DE CARACTERIZAR LOS DIFERENTES RIESGOS FINANCIEROS Y OPERACIONES EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN PREVENTIVA Y PROSPECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 127-2021	51.995.690	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE VISIBILIZAR A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	CD 128-2021	52.025.010	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE VISIBILIZAR A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD 129-2021	52.025.010	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, ADMINISTRACION Y AJUSTES DE CONTENIDOS DE LOS PORTALES WEB E INTRANET Y LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 130-2021	40.649.490	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, CONSTRUIR Y CALIBRAR MODELOS ESTADÍSTICOS Y DE RIESGOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN DIRIGIDO A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 131-2021	51.995.690	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS RELEVANTES PARA EL SECTOR CON EL FIN DE CARACTERIZAR LOS DIFERENTES RIESGOS FINANCIEROS Y OPERACIONES EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN PREVENTIVA Y PROSPECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 132-2021	51.995.690	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 133-2021	51.995.690	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD 134-2021	18.380.093	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 135-2021	33.642.826	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CREACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE MATRICES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN, ASI COMO, DE LA MIGRACIÓN DE DATOS DE LOS PROCESOS A CARGO DEL GRUPO JURÍDICO DE LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 136-2021	3.137.787	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CD 137-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 138-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 139-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 140-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR, MANTENER, IMPLEMENTAR, DOCUMENTAR Y DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y DEMÁS DESARROLLOS DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-141-2021	74.673.414	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y FUNCIONAL SOBRE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA, EN RELACIÓN CON LOS INCIDENTES Y EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES.	CD-142-2021	31.355.774	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y LA ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD.	CD 0143-2021	32.906.067	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 144-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 145-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 146-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 147-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 148-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 149-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD Y CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.	CD 150-2021	23.141.525	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECIMIENTO DE DIRECTRICES Y CONTROLES EN LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 151-2021	34.523.025	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESTRUCTURACIÓN DE INDICADORES, MATRICEZ DE RIESGOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL GRUPO FINANCIERO DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD 152-2021	20.151.571	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO A LOS USUARIOS DE LA PLATAFORMA ESIGNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 153-2021	24.396.525	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE SOFTWARE-FRONTEND BAJO PLATAFORMA GENERADOR DE FORMULARIOS DINÁMICOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS	CD 154-2021	21,854,025	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales con el fin de apoyar los aspectos jurídicos relacionados con el proceso de inspección, vigilancia y control de la delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo con un enfoque basado en riesgos y buen gobierno	CD 155-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales con el fin de apoyar los aspectos jurídicos relacionados con el proceso de inspección, vigilancia y control de la delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo con un enfoque basado en riesgos y buen gobierno	CD 156-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	LA PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA CALCULAR LA CONTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS BASES DE DATOS DE MULTAS Y RECAUDO DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 157-2021	27.352.053	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 158-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 159-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 160-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD 161-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD 162-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD-163-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD-164-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA, MATERIALIZACIÓN, INSTRUMENTALIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS PMO DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD 165-2021	77.900.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y COORDINAR LOS RECURSOS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, ALINEADO AL ROADMAP INSTITUCIONAL.	CD 166-2021	120.400.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	A PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA DAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE COBRO COACTIVO.	CD 167-2021	25.585.200	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 168-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 169-2021	2.254.416	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 170-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 171-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 172-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 173-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LOS USUARIOS DE LA RED DE DATOS Y LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 174 2021	25.750.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GENERACION DE INFORMES, REPORTES Y ESTADÍSTICAS A PARTIR DE LA BASE DE DATOS MISIONAL, A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS INSTITUCIONALES, APOYAR A LAS PRUEBAS FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD 175 2021	30.492.474	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PLANEAR, EJECUTAR Y MONITOREAR PROYECTOS TIC, APOYAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TI, GESTIÓN DE PROVEEDORES Y PRESUPUESTO ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ROADMAP DE LA SUPERSOLIDARIA	CD 176-2021	103.950.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE LOS ESTUDIOS, LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN ADMINISTATIVA DE MANERA QUE SE GARANTICE UN ADECUADO Y EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD -177-2021	28.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 178-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 179-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 180-2021	49.423.740	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR Y DAR TRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 181-2021	27.594.009	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 182-2021	38.007.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 183-2021	38.007.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 184-2021	34.769.367	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 185-2021	38.007.000	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR Y DAR TRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 186-2021	22.832.204	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR Y DAR TRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 187-2021	22.832.204	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 188-2021	38.007.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA BASE DE DATOS ORACLE DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-189-2021	19.987.500	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO	CD 191-2021	46.822.491	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO."	CD 192-2021	46.822.491	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS RELEVANTES PARA EL SECTOR VIGILADO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO.	CD 193-2021	76.014.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 194-2021	5.912.200	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 195-2021	25.779.870	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD -196-2021	5.912.200	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD 197-2021	38.007.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE REPARTO, ACUSE DE REQUERIMIENTOS, ARCHIVO, CORRESPONDENCIA, ELABORACIÓN DE INFORMES, CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD -198-2021	24.103.648	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y COORDINAR LAS ETAPAS DE ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA	CD 199-2021	66.976.667	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 200-2021	16.610.467	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD 201-2021	39.667.500	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IDENTIFICACION, TRATAMIENTO Y GESTION DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 202-2021	26.667.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD 203-2021	6.242.999	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 204-2021	38.007.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 205-2021	33.142.516	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 206-2021	22.915.440	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE RIESGOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y EN NIIF.	CD 207-2021	25.779.870	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CD 208-2021	46.822.491	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CD 209-2021	46.822.491	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA FINANCIERA, CONTABLE, RIESGOS Y BUEN GOBIERNO.	CD 210-2021	90.266.625	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL ADMINISTRADOR DE LA BASES DE DATOS ORACLE DE LA ENTIDAD	CD 211-2021	62.711.550	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA DEFINICION E IMPLEMENTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE DATOS A TRAVES DE ANALISIS ESTADISTICOS Y ECONÓMICOS DEL SECTOR SOLIDARIO.	CD 212-2021	47.883.333	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACION, ASI COMO EN LA REVISION DE LANORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA SU ALINEACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION	CD-213-2021	43.904.567	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SU ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CD-214-2021	37.800.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN DEL LICENCIAMIENTO SOFTWARE SOLUCIÓN HIGHBOND GRC Y ACL ROBOTICS PROFESIONAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 215-2021	329.078.671	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERSOLIDARIA EN LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LAS INICIATIVAS DE SEGURIDAD DIGITAL ALINEADAS CON LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.	CD 216-2021	64.633.333	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR, SUSTANCIAR, GESTIONAR Y REVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 217-2021	77.250.833	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 218-2021	24.347.655	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD 219 2021	44.221.242	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS Y EL BUEN GOBIERNO	CD 0220-2021	123.432.240	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO."	CD 221-2021	44.221.241	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO."	CD 222-2021	44.221.241	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CD 223-2021	44.221.241	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO."	CD 224-2021	35.030.159	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 225-2021	41.619.992	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE PARA LIQUIDACIÓN DE NÓMINA, PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD 226 2021	33.832.175	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-227-2021	329.411.654	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD 228 2021	44.221.241	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD 229 2021	44.221.241	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO."	CD-230-2021	44.221.241	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MANTENER Y FORTALECER LA ARQUITECTURA DE REFERENCIA DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 231-2021	34.031.025	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 232-2021	41.619.992	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, VERIFICACIÓN, ARCHIVO DE NOTIFICACIONES Y DEMAS COMUNICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR EL EQUIPO DE CONTRIBUCIONES, GARANTIZANDO LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA".	CD 233-2021	25.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA DEFINICION E IMPLEMENTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS A TRAVES DEL ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR SOLIDARIO	CD 234-2021	44.653.333	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 235-2021	27.573.245	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO, REPORTE, APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-236-2021	19.234.125	https://community.secop.go	LIQUIDADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD 237-2020	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD238-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD239-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROYECCIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY E IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	CD-240-2021	34.248.600	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD 241-2021	2.042.939	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE SUPERVISIÓN CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	CI 242-2021	434.523.434	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE MODELOS, CÁLCULOS ESTADÍSTICOS Y FINANCIEROS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD 243 2021	56.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD244-2021	35.183.751	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD245-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD246-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD247-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD248-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD249-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD250-2021	35.703.707	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD251-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD252-2021	37.600.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD253-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD254-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD255-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD256-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL A NIVEL NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD257-2021	41.596.552	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR., identificada con NIT. 860066942-7, cuyo objeto es: "La Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar, estímulos e incentivos institucionales, prevención y promoción de la seguridad y salud en el trabajo y el fortalecimiento en temas de comunicación y cultura organizacional vigencia 2021 para los servidores públicos y su grupo familiar, de la Superintendencia de la Economía Solidaria	CD 258 2021	140.000.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD 259 2021	39.018.742	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y SUMINISTRO DE PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN FRENTE A LAS ACTIVIDADES INSTRINSECAS A LA ENTRADA Y SALIDA DE COMUNICACIONES OFICIALES BAJO LAS POLITICAS DEFINIDAS POR PARTE DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CI 260-2021	781.076.488	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Concurso de Meritos	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS, CONSULTORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE".	CMA 261-2021	-	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 262-2021	39.018.742	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 263-2021	39.018.742	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	suministro de información de contenido financiero, comercial y crediticio, contenido en la historia de crédito de DATACRÉDITO administrada por EXPERIAN COLOMBIA S.A., observando los principios y obligaciones enmarcadas en la Ley 1266 de 2008, la sentencia C-1011 de 2008, proferida por la Corte Constitucional, y la Resolución 76434 de 2012, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, así como las disposiciones que rigen las competencias de LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD 264-20221	N/A	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD-265-2021	39.018.742	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, EN NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD 266 2021	39.018.742	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD 267 2021	15.434.080	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y RECUPERACION DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	CD 268-2021	18.783.333	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Selección Abreviada	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES FIJA CON ARMAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	SAMC 269-2021	326.244.717	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	"ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO EXCLUSIVO DESTINADO COMO BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, ÁREA ADMINISTRATIVA DE TRABAJO, EQUIPOS Y DEMÁS SERVICIOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LAS "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" DEL ANEXO No.1."	CD 270-2021	254.851.188	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, EN NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 271-2021	39.018.742	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD-272-2021	13.526.497	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO	CD 273-2021	31.214.993	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD 276 2021	36.417.493	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIF Y BUEN GOBIERNO.	CD 277 2021	39.618.742	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS QUE INTEGRAN EL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO, ENFOCADOS AL BIENESTAR Y SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-278-2021	22.835.982	https://community.secop.go	TERMINADO
Miníma Cuantía	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SOPORTE DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA Y SERVICIOS DE ESTAMPA ELECTRÓNICA PARA EL ASEGURAMIENTO JURÍDICO Y TÉCNICO DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CMC-279-2021	7.563.025	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR, SOPORTAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE BASE DE DATOS ORACLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA NUEVA ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	CD-280-2021	42.195.834	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA APOYAR LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y LOS ANÁLISIS DEL SECTOR QUE SE DERIVEN DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES	CD-281-2021	36.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTAR LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA, ATENCIÓN A USUARIOS EN SOPORTE DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA.	CD-282-2021	23.283.235	https://community.secop.go	TERMINADO
Selección Abreviada	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ACORDE CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	SAMC-283-2021	44.331.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO, MANTENIMIENTO, INVESTIGACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE SOFTWARE - FRONTEND Y BACKEND BAJO PLATAFORMA GENERADOR DE FORMULARIOS DINÁMICOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS	CD-284-2021	40.065.713	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD- 285-2021	11.850.625	https://community.secop.go	TERMINADO
Selección Abreviada	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES O INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA, ASI COMO AQUELLOS POR LOS CUALES ES O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE	SAMC-286-2021	154.418.399	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA INTEGRACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE DATOS PARA LAS ESTRATEGÍAS DE ANALITICA DE DATOS.	CD-287-2021	17.333.333	https://community.secop.go	LIQUIDADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO.	CD-288-2021	23.411.245	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD-289-2021	23.411.245	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES DE LEGALIDAD Y LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIONES DE TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-290-2021	19.003.500	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y CONTROL AL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-291-2021	22.400.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD-292-2021	19.833.750	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD-293-2021	19.833.750	https://community.secop.go	TERMINADO
Selección Abreviada	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS QUE HACEN PARTE DE LA SOLUCIÓN FORTINET DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	SAMC-294-2021	250.766.402	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DEFENSA JUDICIAL Y EN LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE LOS TRAMITES Y LA DOCUMENTACIÓN, EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN DE CONCEPTOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS EN CUANTO LA REGULACIÓN NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA CONTRACTUAL	CD-295-2021	40.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO	CD-296-2021	18.208.747	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS, LÍNEAS JURISPRUDENCIALES, OFICIOS, REQUERIMIENTOS, ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHO PRIVADO, PROPIEDAD INTELECTUAL, PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y CONTRATACIÓN QUE SE REQUIERA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU PROFESIÓN.	CD-297-2021	10.560.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS CON ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, PROTECCIÓN AL USUARIO, PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS SUJETAS DE SUPERVISIÓN PARA LA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-298-2021	3.673.333	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA EN LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, EVOLUCIÓN, ESTABILIZACIÓN, ADAPTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE TI EN LA VISUALIZACIÓN DE LA SOLUCION DE ANALITICA DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-299-2021	9.533.333	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y DE CONTROL DEL GRUPO DE ASUNTOS ESPECIALES DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-301-2021	8.750.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA DESARROLLAR EN LA SECRETARIA GENERAL ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRAMITE, VERIFICACIÓN Y RCHIVO DE NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR LA ENTIDAD, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES INTERNAS Y LAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-302-2021	11.350.755	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CREACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE MATRICES DE CONTROL, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MIGRACIÓN DE DATOS DE LOS PROCESOS A CARGO DEL GRUPO JURÍDICO DE LA DELEGATURA FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-303-2021	8.517.261	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ISOLUCIÓN PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-304-2021	46.975.796	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Miníma Cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA DE LA VIGENCIA 2020 AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CMC-305-2021	2.299.990	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Miníma Cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS ININTERRUMPIDOS DE POTENCIA UPS Y PLANTA ELECTRICA DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS.	CMC-306-2021	8.132.080	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Miníma Cuantía	CONTRATAR LOS SERVICIOS MEDICO ASISTENCIALES DE AREA PROTEGIDA EN ATENCIÓN A EMERGENCIAS, URGENCIAS, ORIENTACIÓN MEDICA PRESENCIAL Y TELEFONICA Y TRASLADOS DE EMERGENCIA A CUALQUIER PERSONA NATURAL QUE LOS REQUIERA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	CMC-307-2021	1.466.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-308-2021	16.800.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-309-2021	12.669.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y DE RIESGOS A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-310-2021	12.669.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y/O REVISIÓN DE CONCEPTOS, DOCUMENTOS JURÍDICOS Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-312-2021	28.500.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DEL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, LAS NIIF Y EL BUEN GOBIERNO.	CD-313-2021	13.006.248	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS FASES DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE SOFTWARE- FRONTEND BAJO PLATAFORMA GENERADOR FORMULARIOS DINÁMICOS, ASÍ COMO GARANTIZAR LA ENTREGA DE LOS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS EN PRODUCCIÓN, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS	CD-314-2021	13.079.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD-315-2021	9.531.149	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIOS Y LABORES DE MANTENIMIENTO LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-316-2021	6.126.698	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA GESTIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIOS, APOYO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LOCATIVAS Y OPERATIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-317-2021	6.584.751	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE ARCHIVO DE NOTIFICACIONES, CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROFERIDOS POR EL ÁREA DE CONTRIBUCIONES Y COBRANZA .	CD-318-2021	30.034.800	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	CD-319-2021	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA CALCULAR LA CONTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS BASES DE DATOS DE MULTAS Y RECAUDO DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-320-2021	27.352.062	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA DAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE COBRO COACTIVO	CD-321-2021	30.034.800	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-322-2021	27.352.053	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROYECCIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY E IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	CD-323-2021	53.275.600	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA AGENDA DE REGULACIÓN Y DOCTRINA 2021, DE LAS INICIATIVAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL SECTOR Y EL APOYO TÉCNICO EN ASUNTOS JURÍDICOS DE INTERÉS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-324-2021	127.462.500	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DERECHO CONTRACTUAL, ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL QUE APORTEN A LA REGULACIÓN APLICABLE AL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EJERCER DEFENSA JUDICIAL.	CD-325-2021	72.706.667	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA PARA APOYAR LA GESTIÓN, EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-326-2021	10.293.563	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, ANÁLISIS, CONTROL Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-327-2021	24.793.944	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REVISAR, PROYECTAR Y ACTUALIZAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	CD-328-2021	52.092.726	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL APOYANDO LA PROYECCIÓN DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LA SOLICITUD DE CONSULTAS Y CONCEPTOS	CD-329-2021	28.344.717	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE ACUERDO A LAS ASIGNACIONES DE RESPONSABILIDADES REALIZADAS POR EL JEFE DE LA DEPENDENCIA	CD-330-2021	61.226.667	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO EN AUDITORIA DE SISTEMAS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL	CD-331-2021	54.133.333	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO.	CD-332-2021	12.139.164	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD, ALINEADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - -MIPG	CD-333-2021	28.583.877	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA ENTIDAD EN LA VALIDACIÓN, DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO, EN LA PROGRAMACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-334-2021	89.666.667	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y FUNCIONAL A LOS USUARIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA ISOLUCIÓN.	CD-335-2021	28.345.965	https://community.secop.go	CEDIDO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO CONTRACTUAL Y TÉCNICO QUE FAVOREZCAN LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA	CD-336-2021	9.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, EVOLUCIÓN, ESTABILIZACIÓN, ADAPTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE TI EN LA VISUALIZACIÓN DE LA SOLUCION DE ANALITICA DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-338-2021	57.416.667	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE DATOS A TRAVES DEL ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR SOLIDARIO	CD-339-2021	60.066.667	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN LA INTEGRACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE DATOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS.	CD-340-2021	57.416.667	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y LA ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD	CD-341-2021	41.363.233	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA Y GENERAR E IMPLEMENTAR LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS ENCAMINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	CD-342-2021	101.099.167	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES Y PLANES DE MEJORAMIENTO GENERADOS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, POR MEDIO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y APOYAR EN EL ESTUDIO DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y SU ARTICULACIÓN CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS APLICABLES A LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD Y AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.	CD-343-2021	31.508.867	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-344-2021	31.243.340	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, LA ARTICULACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y LA VERIFICACIÓN A TRAVÉS DE AUDITORÍAS INTERNAS A LOS PROCESOS Y AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-345-2021	56.333.334	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE TURNOS DIGITURNO IT DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS, ADQUISICIÓN DE CALIFICADORES Y SELECTOR.	CD-346-2021	20.325.081	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE CAPACITAR, SOCIALIZAR, ACTUALIZAR, HACER SEGUIMIENTO, Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INTEGRADO A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.	CD-347-2021	53.300.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD Y CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	CD-348-2021	21.842.362	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE LIDERAR EL PROCESO DE RECAUDO Y CONTABILIZACIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-349-2021	64.483.333	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA GENERAL, PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES, TRAMITES Y ACCIONES QUE SE REQUIERAN EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, FINANCIEROS Y EN LOS DEMÁS, PROPIOS DE LA DINÁMICA DE LA DEPENDENCIA.	CD-350-2021	9.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SES EN LA GESTION DE LA CREACIÓN DE UNA HERRAMIENTA O INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN O AUTODIAGNÓSTICO VOLUNTARIO POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA VIGILADAS.	CD-351-2021	21.166.667	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE OPERACIÓN DE TRÁMITES OFICIALES DE LA SUPERSOLIDARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG.	CD-352-2021	30.447.967	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SES EN LA GESTION DE LA CREACIÓN DE UNA HERRAMIENTA O INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN O AUTODIAGNÓSTICO VOLUNTARIO POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA VIGILADAS.	CD-353-2021	21.166.667	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y/O REVISIÓN DE CONCEPTOS, DOCUMENTOS JURÍDICOS Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-354-2021	14.250.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACION, ASI COMO EN LA REVISION DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA SU ALINEACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION	CD-355-2021	48.388.540	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACION, ASI COMO EN LA REVISION DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA SU ALINEACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION	CD-356-2021	48.388.540	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y FUNCIONAL EN LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REALIZANDO GESTIÓN DE INCIDENTES E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES EN EL APLICATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-357-2021	5.012.702	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS, LÍNEAS JURISPRUDENCIALES, OFICIOS, REQUERIMIENTOS, ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHO PRIVADO, PROPIEDAD INTELECTUAL, PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y CONTRATACIÓN QUE SE REQUIERA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU PROFESIÓN	CD-358-2021	61.200.000	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y BUEN GOBIERNO	CD-359-2021	6.936.665	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS Y REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU PROFESIÓN.	CD-360-2021	6.330.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA GENERAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO INTERNO DE CONTRATACIÓN, RELACIONADOS CON LA VINCULACIÓN DE CONTRATISTAS Y TALENTO HUMANO EN LO QUE CORRESPONDE A FUNCIONARIOS DE PLANTA.	CD-361-2021	8.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, SOPORTE JURÍDICO Y APOYO TÉCNICO JUDICIAL EN MATERIA DE REGULACIÓN Y DOCTRINA CON ÉNFASIS EN DERECHO FINANCIERO Y COOPERATIVO.	CD-362-2021	73.563.942	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DEFENSA JUDICIAL Y EN LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE LOS TRÁMITES Y LA DOCUMENTACIÓN, EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN DE CONCEPTOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS EN CUANTO LA REGULACIÓN NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA CONTRACTUAL	CD-363-2021	62.313.358	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE PROCESOS DE CONTRATACION, ASI COMO EN LA REVISION DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA SU ALINEACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION.	CD-364-2021	48.388.540	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Miníma Cuantía	REALIZACIÓN DEL AVALÚO TÉCNICO, COMERCIAL Y DIAGNÓSTICO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CMC-365-2021	450.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA ENTIDAD EN EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-367-2021	7.396.726	https://community.secop.go	TERMINADO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE APOYE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTALES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN Y MATRICES DE LOS PROCESOS DEL GRUPO DE CONTRATOS.	CD-368-2021	3.616.666	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA.	CD-369-2021	3.192.221	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE APOYE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTALES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN Y MATRICES DE LOS PROCESOS DEL GRUPO DE CONTRATOS.	CD-370-2021	3.616.666	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REVISAR, PROYECTAR Y ACTUALIZAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	CD-371-2021	2.370.125	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REVISAR, PROYECTAR Y ACTUALIZAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	CD-372-2021	2.370.125	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE LA SUPERSOLIDARIA, ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE LA SOLUCIÓN DE PCSECURE EXISTENTE EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-373-2021	32.616.603	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REVISAR Y ACOMPAÑAR EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ASI COMO EN LA REVISIÓN DE CONCEPTOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS PRODUCIDOS POR LOS GRUPOS INTERNOS DE LA SECRETARIA GENERAL.	CD-374-2021	6.000.000	https://community.secop.go	TERMINADO
Miníma Cuantía	CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CMC-374-2021	8.240.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Miníma Cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS DEL DATACENTER DE LA ENTIDAD	CMC-375-2021	10.741.750	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN AL PORTAFOLIO DE INFORMACIÓN NORMATIVA VIRTUAL MULTILEGIS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-376-2021	18.000.000	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD Y EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CD-377-2021	1.216.751	https://community.secop.go	TERMINADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL PRODUCTO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION GERENCIAL OPERATIVO "SIIGO" PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-378-2021	6.770.804	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-379-2021	362.657.724	https://community.secop.go	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SERVICIO DE SOFTWARE UPDATE LICENSE & SUPPORT DE LAS LICENCIAS ORACLE Y ORACLE PREMIER SUPPORT FOR SYSTEMS PARA EL HARDWARE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO. 63662	489.087.188	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLEPARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LASUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA NO. 63857	11.960.569	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	COMPRA, NIVELACIÓN, CARGA YREVISIÓN DE LOS EXTINTORES UBICADOS EN LASEDE EDIFICIO PATRIA CRA. 10 No 15- 22OFICINAS 601 Y 602, SEDE CRA 7 No. 31 – 10PISOS 11, 15 Y 16 Y LOS EXTINTORES DE LOSVEHICULOS PROPIEDAD DE LASUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIASOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA NO. 64819	9.549.593	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SERVICIOINTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA NO. 65119	136.469.620	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY VIGENCIA 2021, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO (CALZADO DAMA)	ORDEN DE COMPRA NO. 67362	2.210.559	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO YRESERVA DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS PARALOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LASUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍASOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA NO. 65461	421.500.000	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY VIGENCIA 2021, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO (ROPA CABALLERO)	ORDEN DE COMPRA NO. 67363	2.906.183	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY VIGENCIA 2021, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO (CALZADO CABALLERO)	ORDEN DE COMPRA NO. 67364	1.053.876	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY VIGENCIA 2021, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO (ROPA DAMA)	ORDEN DE COMPRA NO. 67365	6.370.216	https://www.colombiacomp	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS SEGUROS DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 72492	1.230.915	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA 72670	252.435.168	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA ÚTILES DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA 78218	9.673.854	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y BIENES PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, QUE PERMITAN PROPORCIONAR Y GARANTIZAR BIENESTAR A LOS SERVIDORES Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD	ORDEN DE COMPRA 78330	1.840.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y BIENES PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, QUE PERMITAN PROPORCIONAR Y GARANTIZAR BIENESTAR A LOS SERVIDORES Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.	ORDEN DE COMPRA 81216	2.222.700	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DE LA SUPERINTENDENCIA DELA ECONOMIA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA 81218	21.234.754	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA 81219	4.191.180	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SERVICIO DE SOFTWARE UPDATE LICENSE & SUPPORT DE LAS LICENCIAS ORACLE Y ORACLE PREMIER SUPPORT FOR SYSTEMS PARA EL HARDWARE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA 81220	1.029.591.634	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y BIENES PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, QUE PERMITAN PROPORCIONAR Y GARANTIZAR BIENESTAR A LOS SERVIDORES Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.	ORDEN DE COMPRA 81232	2.340.200	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA No 81523-2021	213.000.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA No 81803-2021	275.014.803	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL SOAT PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA No 82288-2021	796.012	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA No 82611-2021	82.224.698	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	ADQUISICIÓN DE LOS SEGUROS DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 82975-2021	2.593.041	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL PREFIJO DE DIRECCIONAMIENTO IPV6 DE LA SUPERSOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA No 82993-2021	4.046.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA EN LA NUBE PÚBLICA PARA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO DE CENTRO DE ANALÍTICA CON EL FIN DE CLASIFICAR, PREDECIR Y OPTIMIZAR INFORMACIÓN ESTRUCTURADA Y NO ESTRUCTURADA EN LOS PROCESOS MISIONALES, DE DIRECCIONAMIENTO, DE APOYO Y DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83024-2021	911.238.836	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS SEGUROS DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83818	1.679.135	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA No 83084-2021	617.933.928	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83302-2021	22.950.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83303-2021	22.950.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83304-2021	22.950.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83305-2021	22.950.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83306-2021	22.950.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83307-2021	11.399.800	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 83310-2021	1.198.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DE OFICINA PARA LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No. 83299	2.950.000	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR

VIGENCIA 2022					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	N° DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOPII	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-01-2022	25.207.413	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACION EN CADA UNA DE SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, ASI COMO, COLABORAR EN LA ELABORACION DE LOS DOCUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-02-2022	41.662.530	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN GESTION DOCUMENTAL Y TRANSFERENCIAS PRIMARIAS DE LAS ACTIVIDADES DE CORRESPONDENCIA RECEPCION PUBLICACION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION Y ATENCION AL PUBLICO	CD-03-2022	14.023.842	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REVISAR Y ACOMPAÑAR PROCESOS DE CONTRATACION EN LA PLATAFORMA SECOP II, ASI COMO LA REVISION DE CONCEPTOS Y DOCUMENTOS JURIDICOS PRODUCIDOS POR LOS GRUPOS INTERNOS DE LA SECRETARIA GENERAL	CD-04-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PROCESOS, POLÍTICAS Y PLANES PROPIOS DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO.	CD-05-2021	25.330.368	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA GENERAL PARA APOYAR, GESTIONAR Y TRAMITAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS A CARGO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN Y REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LA VINCULACIÓN DE CONTRATISTAS Y LO CORRESPONDIENTE A FUNCIONARIOS DE PLANTA A CARGO DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO	CD-06-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DERIVADOS DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO	CD-07-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DERIVADOS DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO.	CD-08-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MONITOREO Y REPORTE DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES Y COMPROMISOS ESTRATÉGICOS Y A LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCEDIMEINTOS DEFINIDOS EN LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, ENFOCADOS EN EL MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS.	CD-09-2022	63.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, EMISIÓN Y REVISIÓN DE CONCEPTOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA Y ADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-10-2022	68.162.500	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, EMISIÓN Y REVISIÓN DE CONCEPTOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA Y ADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-11-2022	68.162.500	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, EMISIÓN Y REVISIÓN DE CONCEPTOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA Y ADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, EMISIÓN Y REVISIÓN DE CONCEPTOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA Y ADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGE	CD-12-2022	49.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-13-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE APOYE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN Y MATRICES DE LOS PROCESOS DEL GRUPO DE CONTRATOS	CD-14-2022	22.351.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE APOYE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN Y MATRICES DE LOS PROCESOS DEL GRUPO DE CONTRATOS	CD-15-2022	22.351.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES Y REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-16-2022	34.063.316	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE PROYECCIÓN, GESTIÓN, TRÁMITE Y ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER LEGAL APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CD-17-2022	44.378.453	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-18-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANALIZAR Y MONITOREAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON EL FIN DE FORTALECER EL PROCESO DE SUPERVISIÓN BASADO EN RIESGOS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-19-2022	63.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-20-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-21-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-22-2021	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA DEL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y LABORES DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL.	CD-23-2021	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE, EN ASUNTOS JURÍDICOS DE INTERÉS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-24-2022	127.966.666	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-25-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OFICINA DE TESORERIA DEL GRUPO FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-26-2022	19.727.932	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE PAGOS Y ARCHIVO DEL GRUPO FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-27-2022	21.805.672	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL GRUPO DE ASUNTOS ESPECIALES DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-28-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR, GESTIONAR Y TRAMITAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS A CARGO DE LOS GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y REQUERIMIENTOS DEL SECRETARIO GENERAL	CD-29-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO EN LAS AREAS DEL DERECHO ECONÓMICO Y FINANCIERO, ORIENTADO AL DESARROLLO DE DOCUMENTOS DE ALCANCE REGULATORIO Y DOCTRINAL	CD-30-2022	63.338.555	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, ASÍ COMO PARA REALIZAR SOPORTE Y DESARROLLO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-31-2022	52.095.666	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LOS PROYECTOS DEFINIDOS EN LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL CON LA METODOLOGÍA PMI, GESTIONAR Y HACER SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS Y APOYO EN LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS NECESIDADES DE TI	CD-32-2022	75.337.500	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN DESARROLLO, MANTENIMIENTO, MEJORAS E IMPLEMENTACIÓN SOBRE COMPONENTES DE SOFTWARE FRONTEND BASADOS EN LA ARQUITECTURA LOW-CODE, CON BASE A LOS NECESIDADES DE LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	CD-33-2022	52.267.543	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA ESIGNA INCLUYENDO EL MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-34-2022	51.800.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO SOPORTE TÉCNICO Y FUNCIONAL REMOTO Y EN SITIO AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-35-2022	22.092.183	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y REALIZAR PRUEBAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CAPTURA Y AL PROGRAMA DE CARGUE DE LA BASE DE DATOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-36-2022	21.912.037	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y APROPIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS AREAS DE LA ENTIDAD.	CD-37-2022	57.400.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS JURÍDICO Y EMITIR LAS RESPUESTAS A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	CD-38-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, AJUSTADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	CD-39-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, AJUSTADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	CD-40-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN JURIDICA DE LAS COOPERATIVAS Y OTRAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-41-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN JURIDICA DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-42-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL GRUPO DE RIESGOS Y ANÁLISIS FINANCIERO DE COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-43-2022	13.768.363	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL GRUPO DE RIESGOS Y ANÁLISIS FINANCIERO DE COOPERATIVAS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-44-2022	13.768.363	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN FINANCERA DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-45-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRAIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-46-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRAIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-47-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRAIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-48-2022	4.200.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-49-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS JURÍDICO, ATENCIÓN DE CONSULTAS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DEFINIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL GRUPO DE ASUNTOS ESPECIALES DE ORGANIZACIONES SUPERVISADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-50-2022	32.572.526	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-51-2021	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR LAS BASES DE DATOS QUE SOBRE TECNOLOGIA ORACLE POSEA LA SUPERSOLIDARIA Y PROPENDER POR LA SEGURIDAD DE LOS DATOS ALMACENADOS EN ESTA INFRAESTRUCTURA	CD-52-2022	49.995.041	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y MANTENER LOS CONTROLES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-53-2022	50.225.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEFINIR Y DESARROLLAR LOS COMPONENTES DE SOFTWARE FRONTEND DE APLICACIÓN DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	CD-54-2022	42.655.375	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DISEÑAR, DESARROLLAR Y ACTUALIZAR FUNCIONES DEL CICLO DE VIDA DE APLICACIONES Y CONSTRUIR PROCEDIMIENTOS PARA CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-55-2022	52.017.645	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LAS ENTIDADES VIGILADAS CON EL SOPORTE REQUERIDO Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL SISTEMA MISIONAL PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN ENVIADA POR LAS ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO.	CD-56-2022	30.341.399	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-57-2022	29.451.249	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, A NIVEL ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y JUDICIAL	CD-58-2022	17.004.750	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, A NIVEL ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y JUDICIAL	CD-59-2022	17.004.750	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y FUNCIONAL EN LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REALIZANDO SOPORTE Y ATENCIÓN CON LA GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN EN EL APLICATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-60-2022	24.094.385	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-61-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR Y DAR SOPORTE BAJO LENGUAJE PL/SQL A LOS SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE BASE DE DATOS ORACLE CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD	CD-62-2022	47.803.438	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR EL ANÁLISIS DE BRECHAS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2019-2022 Y LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO Y PLAN ESTRATÉGICO 2023-2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-63-2022	10.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-64-2022	24.094.385	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS, GENERACIÓN DE CONTENIDOS Y LOS PROCESOS DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-65-2022	19.149.039	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PAAC, PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES E INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2022 CONFORME A LAS METODOLOGÍAS DISEÑADAS POR LA ENTIDAD	CD-66-2021	44.380.357	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR EL SOPORTE FUNCIONAL A LOS SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DEMÁS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SE DERIVEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-67-2022	23.401.221	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CON AUTONOMÍA EN EL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA, EN LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA OPERATIVIDAD ARCHIVÍSTICA Y TRÁMITE DE LOS DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO.	CD-68-2022	14.023.842	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES COMO ARQUITECTO EMPRESARIAL EN LOS PROYECTOS E INICIATIVAS QUE SE ADELANTAN EN EL MARCO DE LA HOJA DE RUTA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD.	CD-69-2022	84.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS CON EL TRAMITE DE PAGOS DE LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-70-2022	22.170.750	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DISEÑAR Y GESTIONAR LA ARQUITECTURA DE DATOS Y LIDERAR EL PLAN DE MADUREZ DE GESTIÓN DE DATOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-71-2022	36.874.488	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS MIPG.	CD-72-2022	17.545.556	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR, ADMINISTRAR Y EVALUAR LOS MODELOS ESTADÍSTICOS Y DE RIESGOS NECESARIOS PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-73-2022	37.306.906	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR, ADMINISTRAR Y EVALUAR LOS MODELOS ESTADÍSTICOS Y DE RIESGOS NECESARIOS PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-74-2022	37.306.906	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS SOBRE EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS RIESGOS FINANCIEROS EXISTENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-75-2022	37.306.906	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS SOBRE EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS RIESGOS FINANCIEROS EXISTENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-76-2022	37.306.906	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS SOBRE EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS RIESGOS FINANCIEROS EXISTENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-77-2022	37.306.906	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-78-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-79-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-80-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-81-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-82-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-83-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA	CD-84-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-85-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-86-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-87-2022	22.750.000	https://community.secop.go	CEDIDO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-88-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-89-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-90-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-91-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-92-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-93-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-94-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA EXCLUSIVA PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, ÁREA ADMINISTRATIVA DE TRABAJO, EQUIPOS Y DEMÁS SERVICIOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LAS "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" DEL ANEXO No.1.	CD-95-2022	418.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A NIVEL DE HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD	CD-96-2022	11.833.598	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales en el apoyo del proceso de supervisión de las organizaciones vigiladas por la delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo en el marco de un enfoque basado en riesgos, NIIF y buen gobierno	CD-97-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-98-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-99-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-100-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-101-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS QUE APOYE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTALES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	CD-102-2022	24.094.035	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y ESARROLLO DE LOS PROCESOS DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-103-2021	34.089.629	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACION EN CADA UNA DE SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, ASI COMO, COLABORAR EN LA ELABORACION DE LOS DOCUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-104-2022	49.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-105-2022	19.727.932	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO TÉCNICO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN PROCESO DE NOTIFICACIONES, SEGUIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	CD-106-2022	23.279.291	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR LA ASESORÍA JURIDICA Y APOYO EN LAS ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, TENDIENTES A LA INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	CD-107-2022	45.714.900	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-108-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-109-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-110-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-111-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-112-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-113-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN	CD-114-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO TÉCNICO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN PROCESO DE NOTIFICACIONES, SEGUIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	CD-115-2022	23.279.291	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EN LOS PROCESOS DEL PLAN ESTRATEGICO DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO, FOCALIZADOS EN LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR EN LOS REFERENTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-116-2022	25.330.368	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	CD-117-2022	28.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU PROFESIÓN	CD-118-2022	29.451.247	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA GESTIONAR LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO, RELACIONADO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PROCESO DE NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS A LA SECRETARIA GENERAL.	CD-119-2022	44.378.453	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	CD-120-2022	22.400.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE VISIBILIZAR A LA SUPERSOLIDARIA	CD-121-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-122-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-123-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-124-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-125-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA APOYAR EN LAS LABORES DE CONTROL Y REGISTRO DE INVENTARIOS Y ALMACÉN, ASÍ COMO EN EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-126-2022	21.912.044	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-127-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-128-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-129-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-130-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN PROCESOS ARCHIVISTICOS, ENTREGA, RECEPCION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS Y TRANSFERENCIAS PRIMARIAS A LA SECRETARÍA GENERAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.	CD-131-2022	14.023.842	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-132-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-133-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-134-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-135-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LASUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-136-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-137-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-138-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	A CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-139-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-140-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO	CD-141-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-142-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR LA ASESORÍA JURIDICA Y APOYO EN LAS ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, TENDIENTES A LA INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	CD-143-2022	45.489.857	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE VISIBILIZAR A LA SUPERSOLIDARIA	CD-144-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA VISIBILIZAR LA GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, LAS ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS QUE SE DISEÑAN POR PARTE DE LA ENTIDAD.	CD-145-2022	28.814.618	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS OFICIALES EN LOS PORTALES WEB E INTRANET DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-146-2022	29.166.011	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE EXPLOTACIÓN Y SOCIALIZACION DE LA INFORMACION PROVENIENTE DE LAS ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS.	CD-147-2022	45.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-148-2022	23.800.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-149-2022	29.451.247	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-150-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-151-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-152-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-153-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-154-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales en el apoyo del proceso de supervisión de las organizaciones vigiladas por la delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo en el marco de un enfoque basado en riesgos, NIIF y buen gobierno	CD-155-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-157-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA JURÍDICA EN LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN, TRAMITES Y DOCUMENTACIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL, EN CUANTO A LA PROYECCIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONCEPTOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	CD-158-2022	63.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUSTANCIACION, PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, RECURSOS Y DEMAS ACTUACIONES PROCESALES DE LA OFICINA DE CONTRIBUCIONES Y COBRANZAS	CD-159-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR EL ANÁLISIS INTERNO DE LA ALINEACIÓN CULTURAL CON LA GESTIÓN DEL CAMBIO, EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN COMO INSUMO DEL MARCO ESTRATÉGICO 2023-2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-160-2022	29.274.730	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	CD-161-2022	23.944.410	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-162-2022	24.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-163-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-164-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-165-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS JURÍDICO Y EMITIR LAS RESPUESTAS A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	CD-166-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-168-2022	25.241.993	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA INTENDENCIA DE COOPERATIVAS Y OTRAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-169-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-170-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-171-2022	25.241.993	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-172-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA INTENDENCIA DE FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-173-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-174-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-175-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-176-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-177-2027	24.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-178-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-179-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS JURÍDICO Y EMITIR LAS RESPUESTAS A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	CD-180-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-181-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-182-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN FINANCERA DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-183-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales en el apoyo del proceso de supervisión de las organizaciones vigiladas por la delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo en el marco de un enfoque basado en riesgos, NIIF y buen gobierno	CD-184-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-185-2022	35.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-186 -2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-187-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales en el apoyo del proceso de supervisión de las organizaciones vigiladas por la delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo en el marco de un enfoque basado en riesgos, NIIF y buen gobierno	CD-188-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-189-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA FINANCIERA Y BUEN GOBIERNO	CD-190-2022	72.313.598	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-191-2022	29.400.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA BRINDAR LA ASESORÍA JURIDICA Y APOYO EN LAS ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, TENDIENTES A LA INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	CD-192-2022	45.714.900	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO TÉCNICO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN PROCESO DE NOTIFICACIONES, SEGUIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	CD-194-2022	19.600.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS CONFORME AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, RELACIONADAS CON EL TRAMITE DE NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS POR LA SECRETARIA GENERAL	CD-195-2022	21.203.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS CONFORME AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, RELACIONADAS CON EL TRAMITE DE NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS POR LA SECRETARIA GENERAL	CD-196-2022	21.203.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR SOPORTE AL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-197-2022	47.600.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-198-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-199-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-200-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-201-2022	35.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS JURÍDICO Y EMITIR LAS RESPUESTAS A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENT	CD-202-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-203-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRAIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-204-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-205-2022	24.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-206-2022	2.800.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS INSTITUCIONALES, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL VIGENCIA 2022 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU GRUPO FAMILIAR, DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-207-2022	143.360.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-208-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-209-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO TÉCNICO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CON EL FIN DE APOYAR LAS LABORES SECRETARIALES CORRESPONDIENTES A LAS ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE TRAMITE, COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LOS AUTOS Y DECISIONES TOMADAS AL INTERIOR DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS; DE IGUAL FORMA PROYECTAR LOS DIVERSOS CUMPLIMIENTOS DE ORDEN SECRETARIAL A LOS CUALES ESTA OBLIGADO EL PROCESO CODI, COMO TAMBIEN ACTUALIZAR C	CD-210-2022	21.912.044	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR EL CENTRO DE ANALÍTICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA DE DATOS A TRAVES DEL ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR SOLIDARIO	CD-211-2022	24.094.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ENTODO LO RELACIONADO CON LA GESTION DOCUMENTAL Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA VIGENTE, SEÑALADA EN LA LEY (594 DE 2000) DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-212-2022	20.763.640	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO AL GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA EN LOS PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA, RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FISICOS	CD-213-2022	21.912.044	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR Y GESTIONAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL CICLO DE VIDA DEFINIDO POR LA ENTIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN Y ENTREGA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-214-2022	50.942.850	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-215-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁREA TECNOLÓGICA, COMO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (GETI) Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI (GSTI)	CD-216-2022	45.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA ADMINISTRAR EL CONTROLADOR DE DOMINIO Y SOLUCIÓN DE BACKUP DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-217-2022	21.728.222	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGUIMIENTO DERIVADOS DE LA SUPERVISIÓN A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD-218-2022	24.094.035	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD219-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-220-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, AJUSTADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	CD-221-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-222-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-223-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANALISIS JURÍDICO Y EMITIR LAS RESPUESTAS A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	CD-224-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-225-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-226-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-227-2022	25.241.993	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-228-2022	42.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO MANTENIMIENTO Y AJUSTES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CUENTAS DE COBRO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	CD-229-2022	24.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA.	CD-230-2022	71.136.527	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD- 231- 2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-232-2022	29.451.247	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS CON UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.	CD-233-2022	60.895.660	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-234-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-235-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN EN EL SECTOR VIGILADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO.	CD -236-2022	37.327.948	https://community.secop.go	LIQUIDADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-237-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS.	CD-238-2022	104.191.339	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR A LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN MATERIA JURÍDICA.	CD-239-2022	71.136.527	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SOPORTE FUNCIONAL A LOS SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DEMÁS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SE DERIVEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-241-2022	22.130.951	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SOPORTE FUNCIONAL A LOS SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DEMÁS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SE DERIVEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-242-2022	22.130.951	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A NIVEL DE HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD.	CD-243-2022	14.023.842	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA JURIDICA EN LA MEJORA DE LAS METODOLOGIAS Y ESTRATEGIAS DE ANALITICA DE DATOS A TRAVES DEL ANALISIS JURIDICO Y FINANCIERO DEL SECTOR SOLIDARIO.	CD-244-2022	56.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-245-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-246-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CÓDIGO BPIN 2018011000300 "ADMINISTRACIÓN DE ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ" PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD "INTERVENIR ARCHIVISTICAMENTE LOS DOCUMENTOS DEL FONDO DOCUMENTAL ACUMULADO Y ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE ARCHIVO NECESARIOS	CD-247-2022	44.860.687	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-248-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-249-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS VIGILADOS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-250-2022	21.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-251-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-252-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA E INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-253-2022	25.241.993	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN JURIDICA, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, REGLAMENTARIAS Y DEMAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-254-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION REQUERIDOS POR EL EQUIPO DE APLICACIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA SUPERSOLIDARIA.	CD-255-2022	17.545.556	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ASIGNADOS POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, COMO LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (GETI) Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI (GSTI)	CD-256-2022	53.651.801	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-257-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-258-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-259-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LA PRODUCCION DE INFORMACION INTERNA Y EXTERNA REQUERIDA POR LAS DIFERENTES AREAS, LLEVAR EL CONTROL Y ENVIO DE	CD-260-2022	24.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - PROFESIONALES PARA APOYAR AL GRUPO GASCIF GRUPO DE ATENCIÓN AL SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA GESTIÓN DE LLAMADAS, CORREOS Y MEMORANDOS INTERNOS Y EXTERNOS RELACIONADOS CON EL SOPORTE A LAS ENTIDADES VIGILADAS EN LAS PRUEBAS E IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS SISTEMAS	CD-261-2022	24.094.035	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR EN LA DOCUMENTACION TECNICA, NECESIDADES, ESTUDIOS DE MERCADO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS	CD-262-2022	17.545.556	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL MANEJO DE LOS PLANES Y AUDITORIAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS.	CD-263-2022	22.033.662	https://community.secop.go	e
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-264-2022	110.358.334	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR LA CAUSACIÓN CONTABLE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACION DE LA GESTIÓN DE LA TASA DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS Y EL SEGUIMIENTO DEL COBRO PERSUASIVO DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-265-2022	37.800.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-266- 2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS AUDITORIAS INTERNAS DEL EQUIPO DE PLANEACION Y SISTEMAS Y EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE TI EN ISOLUCIÓN	CD-268-2022	29.451.247	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-269-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	CD-271-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD -272-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-273-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-274-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-275-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS CON EL ANALISIS Y REGISTRO DE LA INFORMACION CONTABLE DE LA SUPERSOLIDARIA	CD-276-2022	39.074.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CÓDIGO BPIN 2018011000300 ADMINISTRACIÓN DE ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD ACTUALIZAR INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS.	CD-277-2022	44.861.684	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO, REPORTE, APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-278-2022	29.785.219	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN, TRÁMITE, ARCHIVO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR EL EQUIPO DE CONTRIBUCIONES, APLICANDO EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CD-279-2022	21.630.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE APOYE LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	CD-280-2022	17.088.603	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD- 281-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-282-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APLICACIÓN WEB PARA LA GENERACIÓN DE RECIBOS DE PAGO DE TASA DE CONTRIBUCIÓN, CERTIFICADOS POR CONCEPTO DE TASA DE CONTRIBUCIONES Y MULTAS Y DESARROLLO DEL MÓDULO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE ACUERDOS DE PAGO DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING	CD-283-2022	30.815.050	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-284-2022	30.300.025	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-285-2022	$31500000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-286-2022	22.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DIRECCIONAMIENTO DEL GRUPO DE DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-287-2022	31.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-288-2022	25.000.000	ttps://community.secop.gov	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACION DE COSTOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DOCUMENTACION FINANCIERA REQUERIDA EN LA FORMULACIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN DE TECNOLOGIA	CD-289-2022	19.149.043	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERINTENDENTE Y LAS DEPENDENCIAS EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL	CD-290-2022	56.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-291-2022	25.971.450	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, AJUSTADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	CD-292-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, AJUSTADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	CD-293-2022	22.750.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ANÁLISIS FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO A LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DE LA RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, AJUSTADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	CD-294-2022	19.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-295-2022	32.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-296-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	Prestación de los servicios de actualización, mantenimiento y soporte técnico del software para liquidación de nómina, prestaciones sociales y aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales de la planta de personal de la Superintendencia de la Economía Solidaria	CD-297-2022	14.796.682	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO.	CD-298- 2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales de ingeniería en el proceso de supervisión de las organizaciones vigiladas por la delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo en el marco de un enfoque basado en riesgos, NIIF y buen gobierno	CD-299-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-300-2022	25.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACION DE COSTOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, LIQUIDACION DE CONTRATOS DE TECNOLOGÍA Y DOCUMENTACION FINANCIERA REQUERIDA EN LA FORMULACIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN DE TECNOLOGIA	CD-301-2022	22.857.841	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA APOYAR LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y LOS ANÁLISIS DEL SECTOR QUE SE DERIVEN DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES	CD-302-2022	43.050.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO CONTRACTUAL Y TÉCNICO QUE FAVOREZCAN LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA	CD-303-2022	31.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS QUE APOYE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTALES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	CD-304-2022	22.386.390	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LOS PROCESOS, SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS Y FRENTES DE TRABAJO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS	CD-305-2022	18.091.150	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS PARA APOYAR LA DOCUMENTACIÓN TECNICA FUNCIONAL REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DELNUEVO CAPTURADOR DE LA ENTIDAD	CD-306-2022	14.023.842	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-307-2022	25.900.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-308-2022	25.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIOS Y LABORES DE MANTENIMIENTO LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-309-2022	17.669.393	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-310-2022	24.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-311/2022	250.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-312-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-313-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO	CD-314-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales de ingenieria en el proceso de supervisión de las organizaciones vigiladas por la delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo en el marco de un enfoque basado en riesgos, NIIF y buen gobierno	CD-315-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-316-2022	17.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS CONFORME AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, RELACIONADAS CON EL TRAMITE DE NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS POR LA SECRETARIA GENERAL.	CD-317-2022	23.800.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR EVALUACION FINANCIERA Y DE RIESGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS DE LAS VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA	CD-318-2022	18.357.815	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN	CD-319-2022	37.327.948	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-320-2022	25.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	PRESTAR APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-321-2022	25.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA TIENE CONVENIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VIGILADAS Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR NO REPORTE QUE SEAN NECESARIOS A LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CD-322-2022	17.500.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Contratación Directa	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE TORONTO LEADERSHIP CENTRE Y LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON EL FIN DE CONTINUAR EN EL AVANCE HACIA EL FORTALECIMIENTO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS, PROSPECTIVO, PARTICIPATIVO Y EFECTIVO, QUE REDUNDE EN LA SOSTENIBILIDAD Y AVANCE DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	CD-323-2022	218.000.000	https://community.secop.go	EN EJECUCIÓN
Selección Abreviada	PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA CON ARMAS PARA LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	SAMC-324-2022	245.758.088	https://community.secop.go	EN EJECUCUION
Miníma Cuantía	SERVICIOS MÉDICO ASISTENCIALES DE ÁREA PROTEGIDA EN ATENCIÓN A EMERGENCIAS, URGENCIAS, ORIENTACIÓN MÉDICA PRESENCIAL Y TELEFÓNICA Y TRASLADOS DE EMERGENCIA A CUALQUIER PERSONA NATURAL QUE LOS REQUIERA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CMC-325-2022	4.784.000	https://community.secop.go	EN EJECUCUION
Selección Abreviada	SUMINISTRO Y RESERVA DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	SAMC-326	220.440.000	https://community.secop.go	EN EJECUCUION
Selección Abreviada	"ADQUISICIÓN DE DIADEMAS PARA USO DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN PARA TELEOPERADORES QUE REALIZAN ATENCIÓN TELEFÓNICA EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 84985-2022	1.083.852	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 85382	13.411.332	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA CON SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN LAS SEDES DE LA SUPERSOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 85883 -2022	181.013.174	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISISCIÓN DEL SERVICIO DE 60 CUENTAS DE CORREO DE LA PLATAFORMA GOOGLE SUITE (G-SUITE) PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	ORDEN DE COMPRA No 87069 -2022	20.520.000	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LOS 1 de 8 SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA PARA ADQUIRIR EL CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	ORDEN DE COMPRA No 87187-2022	239.182	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUAES	No. DEL PROCESO	VALOR TOTAL	LINK SECOP	ESTADO
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY VIGENCIA 2022, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO (ROPA FEMENINA)	ORDEN DE COMPRA No 88545-2022	6.396.292	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY VIGENCIA 2022, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO (ROPA MASCULINA)	ORDEN DE COMPRA No 88546-2022	3.466.052	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY VIGENCIA 2022, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO (CALZADO DAMA)	ORDEN DE COMPRA NO 88547-2022	2.660.364	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, DOTACION DE LEY VIGENCIA 2022, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA QUE TIENEN DERECHO (CALZADO CABALLERO)	ORDEN DE COMPRA No 88548-2022	1.226.652	https://colombiacompra.gov	SIN LIQUIDAR
Selección Abreviada	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN ENLACE BACKUP PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDAR	ORDEN DE COMPRA No. 89803	4.069.800	https://colombiacompra.cou	SIN LIQUIDAR

12- **NOTAS Y ESTADOS FINANCIEROS**

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA
Actual: Del: 01-12-2018 Al: 31-12-2018
(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES)

CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	ACTUAL 31-12-2018
1	**ACTIVOS**		**$ 100.831.484.179,46**
	ACTIVOS CORRIENTE		**$ 87.840.717.235,57**
11	**EFECTIVO**	**1**	**$ 75.677.192,21**
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		$ 75.677.192,21
13	**RENTAS POR COBRAR**	**2**	**$ 867.158.813,00**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		$ 749.838.935,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		$ 117.319.878,00
19	**OTROS ACTIVOS**	**4**	**$ 86.897.881.230,36**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		$ 150.500.000,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		$ 86.747.381.230,36
	ACTIVOS NO CORRIENTE		**$ 12.990.766.943,89**
13	**RENTAS POR COBRAR**	**2**	**$ 483.843.512,00**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		$ 483.843.512,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		$ 205.457.211,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		($ 205.457.211,00)
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**3**	**$ 7.425.345.276,70**
1605	TERRENOS		$ 601.332.236,00
1640	EDIFICACIONES		$ 12.892.065.193,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		$ 193.686.988,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		$ 347.988.357,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		$ 1.640.108.030,00
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		$ 100.764.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		($ 8.350.599.527,30)
19	**OTROS ACTIVOS**	**4**	**$ 5.081.578.155,19**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		$ 8.219.000,82
1970	INTANGIBLES		$ 5.943.075.276,00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		($ 869.716.121,63)
	TOTAL ACTIVOS		**$ 100.831.484.179,46**

CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	ACTUAL 31-12-2018
2	**PASIVOS**		**$ 1.316.811.478,23**
	PASIVOS CORRIENTE		**$ 909.520.294,23**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**5**	**$ 262.570.405,00**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		$ 154.611.147,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		$ 7.268.587,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		$ 86.433.144,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		$ 14.257.527,00
25	**OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**	**6**	**$ 646.949.889,23**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		$ 646.949.889,23
	PASIVOS NO CORRIENTE		**$ 407.291.184,00**
27	**PASIVOS ESTIMADOS**	**7**	**$ 407.291.184,00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		$ 407.291.184,00
	TOTAL PASIVOS		**$ 1.316.811.478,23**

3	**PATRIMONIO**		**$ 99.514.672.701,23**
31	**HACIENDA PUBLICA**	8	**$ 99.514.672.701,23**
3105	CAPITAL FISCAL		$ 87.362.829.431,32
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		$ 2.884.754.517,55
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		$ 9.267.088.752,36
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 100.831.484.179,46**

8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**		**$ 0,00**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**		**$ 1.652.609.816,18**
8315	ACTIVOS RETIRADOS		$ 1.126.857.087,18
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		$ 525.752.729,00
89	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**		**($ 1.652.609.816,18)**
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		($ 1.652.609.816,18)

9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**11**	**$ 0,00**
91	**RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**		**$ 1.721.550.342.141,00**
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		$ 1.721.550.342.141,00
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**		**($ 1.721.550.342.141,00)**
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		($ 1.721.550.342.141,00)

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

MAYER PETER GOMEZ CUERVO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA SES
T.P. 132168-T

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE RESULTADOS

ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA
Actual: Del: 01-12-2018 Al: 31-12-2018
(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES)

CUENTAS CONTABLES			ACTUAL
CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	01-12-2018 - 31-12-2018
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION		
4	**INGRESOS OPERACIONALES**	9	**$ 23.928.013.883,10**
41	**INGRESOS FISCALES**		**$ 23.864.701.825,10**
4110	NO TRIBUTARIOS		$ 23.864.701.825,10
47	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**		**$ 63.312.058,00**
4705	FONDOS RECIBIDOS		$ 19.274.395,00
4720	OPERACIONES DE ENLACE		$ 44.037.663,00
5	**GASTOS OPERACIONALES**	10	**$ 20.998.418.256,22**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**		**$ 19.526.697.363,76**
5101	SUELDOS Y SALARIOS		$ 4.431.969.412,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		$ 1.160.781.743,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		$ 242.921.800,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		$ 2.181.194.282,76
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		$ 147.111.298,00
5111	GENERALES		$ 11.243.918.554,13
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		$ 118.800.273,87
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**		**$ 1.415.155.381,46**
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		$ 549.962.546,84
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		$ 861.929.591,62
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		$ 3.263.243,00
57	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**		**$ 56.565.511,00**
5720	OPERACIONES DE ENLACE		$ 56.565.511,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**$ 2.929.595.626,88**
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACION		**$ 114.538.744,09**
4	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	9	**$ 114.538.744,09**
48	**OTROS INGRESOS**		**$ 114.538.744,09**
4802	FINANCIEROS		$ 40.984.217,09
4808	INGRESOS DIVERSOS		$ 73.554.527,00
5	**GASTOS NO OPERACIONALES**	10	**$ 159.379.853,42**
58	**OTROS GASTOS**		**$ 159.379.853,42**
5802	COMISIONES		$ 14.034.758,42
5804	FINANCIEROS		$ 145.345.095,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**($ 44.841.109,33)**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		**$ 2.884.754.517,55**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**$ 2.884.754.517,55**

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

MAYER PETER GOMEZ CUERVO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA SES
T.P. 132168-T

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000
Del: 31-12-2018 Al: 31-12-2019
(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES)

CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	ACTUAL 31-12-2019	ANTERIOR 31-12-2018
1	**ACTIVOS**		**$ 101.846.880.435,59**	**$ 100.831.484.179,46**
	ACTIVOS CORRIENTE		**$ 88.467.353.596,58**	**$ 87.840.717.235,57**
11	**EFECTIVO**	1	**$ 94.257.051,21**	**$ 75.677.192,21**
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		$ 94.257.051,21	$ 75.677.192,21
13	**RENTAS POR COBRAR**	2	**$ 735.273.849,00**	**$ 867.158.813,00**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO	2,2	$ 219.508.425,00	$ 749.838.935,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,4	$ 515.765.424,00	$ 117.319.878,00
19	**OTROS ACTIVOS**	4	**$ 87.637.822.696,37**	**$ 86.897.881.230,36**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4,1	$ 37.749.322,79	$ 150.500.000,00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4,2	$ 22.459.200,00	$ 0,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4,3	$ 87.577.614.173,58	$ 86.747.381.230,36
	ACTIVOS NO CORRIENTE		**$ 13.379.526.839,01**	**$ 12.990.766.943,89**
13	**RENTAS POR COBRAR**	2	**$ 523.262.365,00**	**$ 483.843.512,00**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO	2,2	$ 523.262.365,00	$ 483.843.512,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2,4	$ 68.715.360,00	$ 205.457.211,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR		($ 68.715.360,00)	($ 205.457.211,00)
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	3	**$ 8.163.392.092,40**	**$ 7.425.345.276,70**
1605	TERRENOS		$ 601.332.236,00	$ 601.332.236,00
1640	EDIFICACIONES		$ 12.892.065.193,00	$ 12.892.065.193,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES		$ 11.956.287,00	$ 0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		$ 193.686.988,00	$ 193.686.988,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		$ 347.988.357,00	$ 347.988.357,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		$ 3.200.392.399,28	$ 1.640.108.030,00
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		$ 100.764.000,00	$ 100.764.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		($ 9.184.793.367,88)	($ 8.350.599.527,30)
19	**OTROS ACTIVOS**	4	**$ 4.692.872.381,61**	**$ 5.081.578.155,19**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4,1	$ 270.159.931,00	$ 8.219.000,82
1970	INTANGIBLES	4,4	$ 6.592.882.769,09	$ 5.943.075.276,00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		($ 2.170.170.318,48)	($ 869.716.121,63)
	TOTAL ACTIVOS		**$ 101.846.880.435,59**	**$ 100.831.484.179,46**

CODI	DESCRIPCION	NOTA	ACTUAL 31-12-2019	ANTERIOR 31-12-2018
2	**PASIVOS**		**$ 3.416.778.019,00**	**$ 1.316.811.478,23**
	PASIVOS CORRIENTE		**$ 3.416.778.019,00**	**$ 909.520.294,23**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	5	**$ 2.011.484.837,00**	**$ 262.570.405,00**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y	5,1	$ 1.771.522.237,00	$ 154.611.147,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	5,2	$ 3.109.400,00	$ 7.268.587,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E	5,3	$ 205.789.100,00	$ 86.433.144,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,4	$ 31.064.100,00	$ 14.257.527,00
25	**OBLIGACIONES LABORALES Y DE**		**$ 980.896.791,00**	**$ 646.949.889,23**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A	6	$ 980.896.791,00	$ 646.949.889,23
27	**PASIVOS ESTIMADOS**	7	**$ 424.396.391,00**	**$ 0,00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		$ 424.396.391,00	$ 0,00
	PASIVO NO CORRIENTE		**$ 0,00**	**$ 407.291.184,00**
27	**PASIVOS ESTIMADOS**		**$ 0,00**	**$ 407.291.184,00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		$ 0,00	$ 407.291.184,00
	TOTAL PASIVOS		**$ 3.416.778.019,00**	**$ 1.316.811.478,23**

3	**PATRIMONIO**	8	**$ 98.430.102.416,59**	**$ 99.514.672.701,23**
31	**HACIENDA PUBLICA**		**$ 99.514.672.701,23**	**$ 96.629.918.183,68**
3105	**CAPITAL FISCAL**	8,1	$ 87.362.829.431,32	$ 87.362.829.431,32
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,3	$ 12.151.843.269,91	$ -
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	8,2	$ (1.084,570,284,64)	$ 2.884.754.517,55
3145	IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION		0,00	$ 9.267.088.752,36
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 101.846.880.435,59**	**$ 100.831.484.179,46**

8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	11	**$ 0,00**	**$ 0,00**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**		**$ 1.567.332.482,12**	**$ 1.652.609.816,18**
8315	ACTIVOS RETIRADOS		$ 1.165.190.861,12	$ 1.126.857.087,18
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		$ 402.141.621,00	$ 525.752.729,00
89	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**		**($ 1.567.332.482,12)**	**($ 1.652.609.816,18)**
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		($ 1.567.332.482,12)	($ 1.652.609.816,18)

9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	12	**$ 0,00**	**$ 0,00**
91	**RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**		**$ 1.125.759.449.410,00**	**$ 1.721.550.342.141,00**
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS		$ 1.125.759.449.410,00	$ 1.721.550.342.141,00
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**		**($ 1.125.759.449.410,00)**	**($ 1.721.550.342.141,00)**
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		($ 1.125.759.449.410,00)	($ 1.721.550.342.141,00)

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economía Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

ESTADO DE RESULTADOS

ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA

Actual: Del: 01-12-2019 Al: 31-12-2019

Anterior: Del: 01-12-2018 Al: 31-12-2018

(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES)

CUENTAS CONTABLES		NOTA	ACTUAL	ANTERIOR
CODIGO	DESCRIPCION		01-12-2019 - 31-12-2019	01-12-2018 - 31-12-2018
	ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION			
4	**INGRESOS OPERACIONALES**	**9**	**$ 26.061.975.854,39**	**$ 23.968.998.100,19**
41	**INGRESOS FISCALES**	**9,1**	**$ 25.999.470.974,00**	**$ 23.864.701.825,10**
4110	NO TRIBUTARIOS		$ 26.001.239.474,00	$ 23.864.701.825,10
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)		($ 1.768.500,00)	$ 0,00
47	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**		**$ 1.768.500,00**	**$ 63.312.058,00**
4705	FONDOS RECIBIDOS		$ 0,00	$ 19.274.395,00
4720	OPERACIONES DE ENLACE		$ 1.768.500,00	$ 44.037.663,00
48	**OTROS INGRESOS**	**9,2**	**$ 60.736.380,39**	**$ 40.984.217,09**
4802	FINANCIEROS		$ 60.736.380,39	$ 40.984.217,09
5	**GASTOS OPERACIONALES**	**10**	**$ 27.115.975.319,03**	**$ 21.012.453.014,64**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**		**$ 24.773.347.893,60**	**$ 19.526.697.363,76**
5101	SUELDOS Y SALARIOS		$ 6.276.556.461,00	$ 4.431.969.412,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		$ 1.654.987.298,00	$ 1.160.781.743,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		$ 354.124.900,00	$ 242.921.800,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		$ 2.999.720.815,77	$ 2.181.194.282,76
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		$ 164.756.066,00	$ 147.111.298,00
5111	GENERALES	**10,1**	$ 13.204.327.231,83	$ 11.243.918.554,13
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		$ 118.875.121,00	$ 118.800.273,87
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y**		**$ 2.198.552.611,43**	**$ 1.415.155.381,46**
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		$ 4.515.002,25	$ 0,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		$ 857.295.176,33	$ 549.962.546,84
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		$ 1.300.454.196,85	$ 861.929.591,62
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		$ 36.288.236,00	$ 3.263.243,00
57	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**		**$ 124.838.718,00**	**$ 56.565.511,00**
5720	OPERACIONES DE ENLACE		$ 124.838.718,00	$ 56.565.511,00
58	**OTROS GASTOS**		**$ 19.236.096,00**	**$ 14.034.758,42**
5802	COMISIONES		$ 19.236.096,00	$ 14.034.758,42
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACION			
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**($ 1.053.999.464,64)**	**$ 2.956.545.085,55**
4	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**9,2**	**$ 26.414.784,00**	**$ 73.554.527,00**
48	**OTROS INGRESOS**		**$ 26.414.784,00**	**$ 73.554.527,00**
4808	INGRESOS DIVERSOS		$ 26.414.784,00	$ 73.554.527,00
5	**GASTOS NO OPERACIONALES**		**$ 56.985.604,00**	**$ 145.345.095,00**
58	**OTROS GASTOS**		**$ 56.985.604,00**	**$ 145.345.095,00**
5804	FINANCIEROS		$ 56.985.604,00	$ 145.345.095,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**($ 30.570.820,00)**	**($ 71.790.568,00)**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		**($ 1.084.570.284,64)**	**$ 2.884.754.517,55**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**($ 1.084.570.284,64)**	**$ 2.884.754.517,55**

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economía Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economía Solidaria
T.P # 162461-T

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CUENTA	NOTA	31-12-18	DISMINUCIONES	AUMENTOS	31-12-19
PATRIMONIO	**8**				
Capital Fiscal		87.362.829.431,32			87.362.829.431,32
Resultados del Ejercicio		2.884.754.517,55	2.884.754.517,55 -	1.084.570.284,64 -	1.084.570.284,64
Impacto por transicion al Nuevo Marco		9.267.088.752,36	9.267.088.752,36		-
Resultado de Ejercicios Anteriores		-		12.151.843.269,91	12.151.843.269,91
TOTALES		**99.514.672.701,23**	**12.151.843.269,91**	**11.067.272.985,27**	**98.430.102.416,59**

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economia Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

LOS SUSCRITOS SUPERINTENDENTE Y CONTADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 4° de la Resolución 550 de 2005 expedida por la Contaduría General de la Nación

CERTIFICAN:

1. Que la información contable correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2019, fue transmitida a través del Sistema CHIP, la cual fue validada satisfactoriamente.

2. Que los saldos reportados por la Superintendencia de la Economía Solidaria con corte 31 de diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación y estos se elaboraron conforme a lo señalado en el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno adoptado mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de febrero de 2020.

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economía Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Con funciones de Contador de la SES
T.P.162461-T

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL Y COMETIDO ESTATAL

La Superintendencia de la Economía Solidaria es un organismo descentralizado de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera creada mediante la Ley 454 de 1998.

La Superintendencia de la Economía Solidaria tiene como objetivo y finalidades:

1. Ejercer el control, inspección y vigilancia sobre las entidades que cobija su acción para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y de las normas contenidas en sus propios estatutos.

2. Proteger los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria, de los terceros y de la comunidad en general.

3. Velar por la preservación de la naturaleza jurídica de las entidades sometidas a su supervisión, en orden a hacer prevalecer sus valores, principios y características esenciales.

4. Vigilar la correcta aplicación de los recursos de estas entidades, así como la debida utilización de las ventajas normativas a ellas otorgadas.

5. Supervisar el cumplimiento del propósito socioeconómico no lucrativo que ha de guiar la organización y funcionamiento de las entidades vigiladas.

OBJETO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, surge como respuesta a la crisis del sector financiero y su reflejo en las organizaciones solidarias, el Gobierno del Presidente Ernesto Samper Pizano expidió la Ley 454 de 1998, que transformó al Departamento Nacional de Cooperativas -Dancoop- en el Departamento Administrativo de la Economía Solidaria -Dansocial-; y creó a la Superintendencia de la Economía Solidaria -Supersolidaria- y al Fondo de Garantías del Sector Cooperativo -Fogacoop.

A la luz de la Ley 454 del 98, se denomina Economía Solidaria al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas, en formas asociativas identificadas por prácticas autos gestionados, solidarios, democráticos y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Esta estructura estatal, significó el retorno de la confianza en el sector solidario, especialmente en la actividad financiera, al que se le establecieron definiciones, alcances y condiciones claras para su ejercicio.

La entidad, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio.

FUNCIONES

Además de las previstas en las Leyes 454 de 1998 y 795 de 2003 y demás disposiciones aplicables, la Superintendencia de la Economía Solidaria tendrá las siguientes funciones y facultades generales:

1. Imponer sanciones administrativas personales. Sin perjuicio de la responsabilidad civil a que haya lugar, cuando cualquier director, gerente, revisor fiscal, miembro de los órganos de control social u otro funcionario o empleado de una entidad sujeta a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, autorice o ejecute actos violatorios del estatuto de la entidad, de alguna ley o reglamento, o de cualquier norma legal a que el establecimiento deba sujetarse, el Superintendente de la Economía Solidaria o su Superintendente Delegado podrá sancionarlo, por cada vez, con una multa hasta de doscientos (200) salarios mínimos mensuales a favor del Tesoro Nacional. El Superintendente de la Economía Solidaria podrá, además, exigir la remoción inmediata del infractor y comunicará esta determinación a todas las entidades vigiladas.

Las multas previstas en este numeral podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma y se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

El Superintendente de la Economía Solidaria, podrá fijar criterios generales conforme a los cuales se impondrán las sanciones administrativas personales de que trata el presente numeral.

2. Imponer las sanciones administrativas institucionales. Cuando el Superintendente de la Economía Solidaria, o su Superintendente Delegado, después de pedir explicaciones a los administradores o a los representantes legales de cualquier institución sometida a su vigilancia, se cerciore de que estos han violado una norma de su estatuto o reglamento, o cualquiera otra legal a que deba estar sometido, impondrá al establecimiento, por cada vez, multa a favor del Tesoro Nacional de hasta doscientos (200) salarios mínimos mensuales, graduándola a su juicio, según la gravedad de la infracción o el beneficio pecuniario obtenido, o según ambos factores.

   Las multas previstas en este numeral podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma y se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

   El Superintendente de la Economía Solidaria podrá fijar criterios generales conforme a los cuales se impondrán las sanciones administrativas institucionales de que trata el presente numeral.

3. Fijar el monto de las contribuciones que las entidades supervisadas deben pagar a la Superintendencia para atender sus gastos de funcionamiento e inversión en porcentajes proporcionales, con sujeción a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley 454 de 1998.

   Así mismo, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá fijar el valor de los bienes y servicios comprendidos en los literales b), e) y f) del numeral 2 del artículo 37 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 99 de la Ley 795 de 2003.

4. Disponer las acciones necesarias para obtener el pago oportuno de las contribuciones a cargo de las entidades sometidas a su control, inspección y vigilancia.

   Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral la Superintendencia de la Economía Solidaria se podrá apoyar en esquemas de colaboración externa con personas públicas o privadas.

5. Manejar y administrar los recursos provenientes de las contribuciones de las entidades supervisadas.

6. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control en relación con las organizaciones de la economía solidaria distintas a las establecidas en el numeral 23 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, en los términos previstos en las normas aplicables, incluyendo dentro de dichas funciones, las atribuciones relacionadas con institutos de salvamento y toma de posesión para administrar o liquidar. El régimen de toma de posesión previsto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero se aplicará a las entidades sujetas a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria en lo que resulte pertinente de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

7. Autorizar cuando sea competente en los términos establecidos por el artículo 15 de la Ley 454 de 1998, la participación de personas naturales en los organismos de segundo grado de carácter económico en calidad de asociados.

8. Autorizar el ejercicio de la actividad financiera en las cooperativas de ahorro y crédito y en las multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, en los términos y condiciones establecidos por la Ley 454 de 1998.

9. Vigilar los procesos de liquidación y designar los liquidadores de aquellas entidades sometidas a su vigilancia que no se encuentren inscritas en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas.

10. Autorizar a las entidades vigiladas las actividades que, de acuerdo con la ley, deban ser objeto de autorización.

11. Ejercer las funciones que le corresponde relacionadas con los planes de ajuste dentro de los procesos de conversión y especialización de cooperativas en los términos establecidos en los artículos 43 y siguientes de la Ley 454 de 1998.

12. Ejercer las funciones que le correspondían al Dansocial y que no se atribuyeron a otro órgano, en los términos previstos en el artículo 28 del Decreto 1133 de 1999.
13. Las demás que le asignen la ley y normas aplicables.

Parágrafo. Para el debido ejercicio de sus funciones, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá apoyarse parcialmente en la colaboración técnica suministrada por organismos de integración de las organizaciones de la economía solidaria, en instituciones auxiliares de la economía solidaria o en firmas especializadas.

DOMICILIO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, tiene como domicilio principal, la ciudad de Bogotá, D.C.

DIRECCIÓN

La Superintendencia de la Economía Solidaria, está a cargo del Superintendente, con el propósito principal de supervisar y vigilar las organizaciones de la economía solidaria que son competencia de la Entidad, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y de las normas contenidas en sus propios estatutos, con eficacia, eficiencia y efectividad.

ESTRUCTURA

Según el Decreto 186 de 2004, capítulo II, artículo 11, modificado por el artículo 2 del Decreto 689 de 2005, la Superintendencia de la Economía Solidaria presenta la siguiente estructura organizacional

Organigrama de la Superintendencia de la Economía solidaria

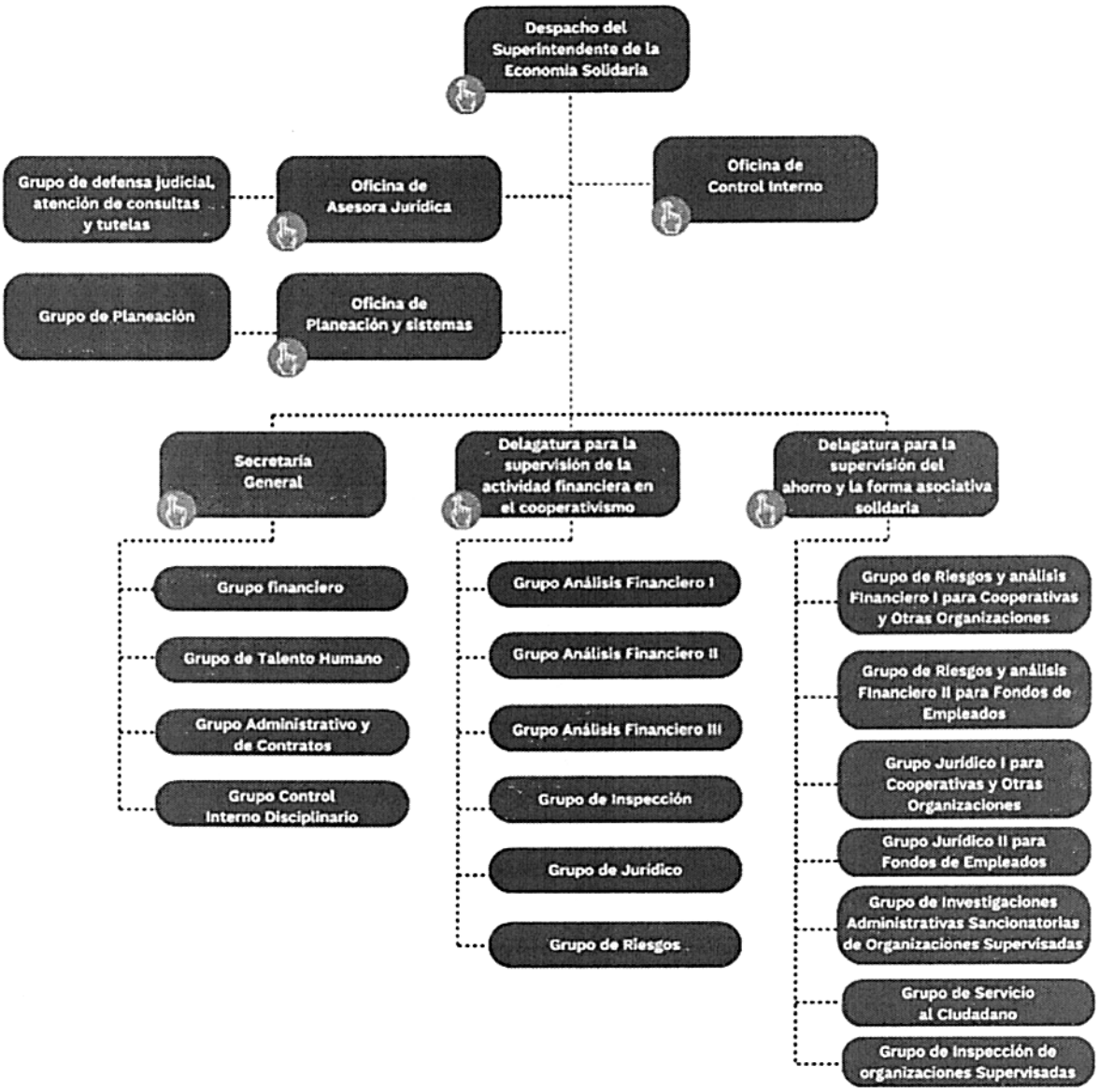

ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA

Las actividades de carácter financiero se realizan al interior de la denominada Secretaría General, la cual, Según el Decreto 186 de 2004, capítulo II, artículo 11, modificado por el artículo 2 del Decreto 689 de 2005, se encarga de realizar las siguientes funciones:

1. Dirigir y controlar el desarrollo, aplicación y el manejo de los recursos humanos, financieros, físicos e informáticos de la Entidad a fin de asegurar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos.

2. Coordinar la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual de la Entidad, para someterlo a consideración del Superintendente.

3. Coordinar y programar las actividades de administración de personal y relaciones laborales de acuerdo con las políticas de la Superintendencia y las normas legales sobre la materia.

4. Dirigir los programas de selección, inducción, capacitación y calidad laboral de los servidores de la Superintendencia.

5. Dirigir y controlar la celebración y ejecución de contratos y convenios en los que sea parte la Superintendencia de la Economía Solidaria.

6. Expedir las certificaciones que requieran los órganos jurisdiccionales y todas aquellas que por razones de su competencia y en virtud de las disposiciones legales le corresponda.

7. Controlar el oportuno recaudo de las multas impuestas a las personas jurídicas vigiladas, a sus Directores, Administradores y Revisores Fiscales, informando el pago de las mismas a las respectivas dependencias.

8. Coordinar las investigaciones de carácter disciplinario que se adelanten contra los funcionarios de la Superintendencia y resolverlas en primera instancia.

9. Notificar y comunicar los actos administrativos, cuando fuere el caso, emanados de la Superintendencia y disponer su publicación oportuna.

10. Realizar el cobro coactivo de las contribuciones a cargo de las entidades supervisadas.

11. Las demás que le asignen de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES.

1.2.1 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La Contaduría General de la Nación (CGN), expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo, es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo.

Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015 por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al marco normativo para entidades de Gobierno.

Resolución 087 del 16 de marzo de 2016 por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para las entidades públicas sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 del 8 de octubre 2015.

Resolución 468 del 19 de agosto de 2016 por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016 por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 033 del 10 de febrero de 2020 por la cual se modifica el párrafo 1 del artículo 2 de la Resolución 484 de 2.017, modificatoria del artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, y se dictan otras disposiciones relacionadas con la presentación de la información contable correspondiente al año 2019.

1.2.2 Doctrina Contable Pública

La Doctrina contable pública compilada es el mecanismo mediante el cual la Contaduría General de la Nación pone a disposición de sus múltiples usuarios, los pronunciamientos que

efectúa sobre la interpretación de las normas contables expedidas por este organismo regulador y a partir de las consultas elevadas por las entidades circunscritas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública y otros interesados en la contabilidad pública, con el propósito que les sirva como referente, guía o material de consulta, según sean los intereses o propósitos de cada quien.

1.2.3 Proceso y resultados de la consolidación de la Información Contable

La Superintendencia de la Economía Solidaria, no cuenta con sucursales o agencias que requieran agregar y/o consolidar la información contable que reporta.

1.2.3.4 Limitaciones

Al cierre de la vigencia 2019, se presenta el reporte de operaciones reciprocas, el cual genera dificultades en el reporte de información, debido en algunos casos, a la diferencia entre el periodo de causación y el gasto para la otra entidad. Así mismo, se presenta diferencia con aquellas entidades que son responsables de IVA, debido a que su registro contable del valor del IVA es diferente a aquellas entidades que no son responsables de dicho impuesto.

Otras entidades como son el ICBF y el Sena, su periodo de cierre es posterior a la fecha de cierre de la Supersolidaria, los aportes correspondientes al mes de diciembre no son registrados por estas entidades y se presenta la diferencia recíproca.

Con respecto a la Propiedad Planta y Equipo durante la vigencia 2019, se realizó la conciliación de saldos entre el aplicativo de activos fijos y contabilidad con su respectivo proceso de cruce entre los bienes relacionados en el aplicativo de activos fijos y los bienes físicos que posee la Supersolidaria.

1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

Los Estados Contables presentados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que hacen parte de este informe, están compuestos por el Estado de Situación Financiera. el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, con corte 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron elaborados de acuerdo con las normas contables vigentes para las entidades del gobierno.

NOTA.2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las políticas y prácticas contables, están definidas en procedimientos, manuales, instructivos, guías y formatos establecidos acordes con el marco normativo emitido para las entidades del gobierno nacional.

2.1 Base de Preparación

Los estados financieros de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha. Dada su naturaleza, se prevé que continuará su actividad dentro del futuro previsible. Los Estados Financieros de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) han sido elaborados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno.

2.2 Bases de Contabilización y Medición

La Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) aplica los criterios de devengo para sus operaciones contables de acuerdo con el Marco Normativo y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno definido por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables establecido por la SES.

2.3 Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad

La Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Contables de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) se presentan en pesos colombianos, aplicando la normatividad nacional y considerando que representa con mayor fiabilidad los efectos de los hechos económicos de la Entidad. Asimismo, deben ser debidamente firmados por los responsables de acuerdo con el procedimiento de Gestión Contable de la Entidad.

2.5 Sistemas de información

Para el procesamiento de los registros, elaboración y presentación de la información contable la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) utiliza el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es de uso obligatorio, según lo establecido mediante el Decreto 1068 de 2015 y sus modificaciones.

La normatividad expedida para el manejo y operación del SIIF Nación es de obligatorio cumplimiento para todos los usuarios del aplicativo y se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Para la realización de su gestión, adicional al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), la entidad se apoya en aplicativos tales como: SIIGO OFICIAL y SAFIX, en donde se relaciona información detallada de conceptos asociados de los ingresos, nómina, propiedades, planta y equipo.

2.6 Registro Oficial de libros de Contabilidad y Documentos Soportes

La Superintendencia de la Economía Solidaria maneja su información contable por el sistema de información financiera SIIF Nación II, registrando de manera sistemática la información contable. Para el manejo de los ingresos, nómina y activos fijos, se maneja el sistema de información de SIIGO OFICIAL y SAFIX. Los soportes documentales son de custodia, archivo y responsabilidad de quienes procesan la información, así mismo se realiza cruce de información con las áreas de contribuciones, activos fijos, nómina y con el área jurídica, con el fin de realizar conciliación con los registros manejados por estas, garantizando el registro de la totalidad de las operaciones financieras de la entidad.

NOTA 3. JUICIOS ESTIMACIONES, Y ASPECTOS IMPORTANTES.

Dentro de las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria se resaltan las siguientes:

3.1Recursos Entregados en Administración

Esta cuenta representa los recursos entregados en administración que son manejados a través de la Cuenta Única Nacional, producto del recaudo de la Tasa de Contribución y otros ingresos que recibe la entidad y son operados por la Dirección del Tesoro Nacional para su administración y control, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de acuerdo a las necesidades de nuestra Entidad.

3.1 Deudores

El artículo 26 de la Ley 1420 de 2010, estableció que los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben ceder a CISA S.A. mediante convenio interadministrativo sus carteras provisionales y/o castigadas que no tengan naturaleza coactiva para que las gestione; además la cartera de naturaleza coactiva y la que no esté vencida podrá ser entregada en administración a CISA S.A.

Que el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, mediante la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo señala que a partir de su expedición "… *Las entidades públicas del orden nacional con excepción de las entidades financieras de carácter estatal las Empresas Industriales y Comerciales del Estado las Sociedades de Economía Mixta y entidades en liquidación tendrán un plazo de seis (6) meses para ceder la cartera con más de ciento ochenta (180) días de vencida al Colector de Activos Públicos CISA para que las gestione.*"

Que el 09 de junio de 2015, el Gobierno Nacional expidió el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 a través de la Ley 1753 de 2015, Ley que en su artículo 163 modificó el Art. 238 del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 y dispuso a tenor literal "*Movilización de Activos: A partir de la Expedición de la presente Ley las entidades Públicas del Orden Nacional con excepción de las entidades financieras de carácter Estatal las Empresas Industriales y Comerciales del Estado las Sociedades de Economía Solidarias Mixta y las entidades en liquidación deberán vender los Inmuebles que no requieran para el ejercicio de sus funciones y la cartera con más de ciento ochenta (180) días de vencida al Colector de Activos Públicos CISA para que las gestione.*"

3.2 Propiedades, Planta y Equipo

Para el registro y control de los bienes de la Superintendencia de la economía solidaria, se cuenta con el manejo del sistema de información SIIGO – Activos fijos, clasificando los bienes por grupo de activos

Se dio aplicabilidad al Manual de políticas contables de la entidad, referente a las instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el periodo contable 2019.

El registro contable de la depreciación y amortización, se realizó de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación relacionados con la propiedad planta y equipo, donde las entidades del gobierno, pertenecientes al sector central, debitan directamente las cuentas del gasto establecidas para este efecto.

Durante el año 2019, se adquirieron bienes de propiedades planta y equipo por valor de $1.572.240.656.28, de los cuales, $1.560.284.369.28, corresponden a equipos de computación y comunicación, y el valor de $11.956.287, oo a líneas y cables de conducción.

En el año 2019, el Comité de sostenibilidad Contable, en sesión del 18 de septiembre, aprobó la baja de bienes del inventario de la Superintendencia de la Economía Solidaria, clasificados como obsoletos, en desuso o totalmente deteriorados o que se encontraban en cuentas de orden; cuyo valor histórico asciende a la suma de ($27.616.338)

3.3 Otros activos

Para el registro y control de las licencias y software de la Supersolidaria, se cuenta con el manejo del sistema información SIIGO – Activos fijos. Para el registro contable de la amortización, se realizó de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos intangibles, donde las entidades del gobierno general pertenecientes al sector central, debitan directamente las cuentas del gasto establecidas para este efecto. El periodo de amortización de los intangibles, se realizó de acuerdo al tiempo de vigencia de las licencias y software.

Durante el año 2019, se adquirieron Licencias por valor de $437.392.337.64 y Software por $158.163.055., igualmente la entidad realizó desarrollo de software por valor de $54.252.100.45, en tres aplicativos denominados, SICSES, FABRICA DE REPORTES Y PROGRAMA DE ADMINISTRADOR SICSES.

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

De conformidad con principios de revelación plena de las operaciones que indiquen derechos u obligaciones contingentes o de control; para tal efecto se registraron en cuenta de Orden acreedoras la suma de $1.125.759.449.410.oo, valor que corresponde a la cuantía estimada de los procesos de demanda de Reparación directa, procesos ordinarios, acciones populares y de grupo instauradas contra la Superintendencia de la Economía Solidaria según información suministrada por la oficina Jurídica

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022

La Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante Resolución 2019121003135 del 14 de junio de 2019, adoptó el Marco Estratégico Institucional 2019-2022" Supervisión para la transformación", el cual consiste en implementar medidas por parte de las directivas de la entidad, tendientes a orientar la aplicación del control interno.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Los Estados Contables presentados por la Superintendencia de la Economía Solidaria a 31 de diciembre de 2019, se consideran razonables, debido a que, en su proceso de registro, análisis, seguimiento y control, se aplicaron las normas técnicas y contables vigentes para el sector público y sus cifras fueron tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad y representan la situación financiera de la Entidad al cierre del año 2019.

NOTA 1 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo estaba conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	$94.257.051,20

Representa el valor del saldo al 31 de diciembre de 2019 de las cuentas corrientes que poseía la entidad en el Banco de Bogotá, las cuales son conciliadas mensualmente.

NOTA 2 – CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019, estaban conformadas por los siguientes conceptos y valores:

MBRE	DICIEMBRE 31/2019
MULTAS	$43.854.580,00
CONTRIBUCIONES	698.916.210,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	515.765.424,00
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	68.715.360,00
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(68.715.360,00)
TOTAL	**1.258.536.214,00**

Las cuentas por cobrar, se originan como producto de las obligaciones generadas a terceros de acuerdo al desarrollo de la actividad económica de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), facultada por la normatividad del Gobierno Nacional y las generadas al interior de la entidad.

2.1 Multas

Las multas por valor de $43.854.580.oo, se generan producto de sanciones a cooperativas, fondos de empleados y representantes legales de dichas entidades; el recaudo de estas obligaciones se recibe a través de una cuenta corriente del Banco Popular que está a nombre de la Dirección del Tesoro Nacional, quienes son los beneficiarios de dichos ingresos. La SES realiza la afectación contable en las cuentas del balance.

2.2 Contribuciones

Las cuentas por cobrar por concepto de contribuciones son originadas en la obligatoriedad que tienen las entidades supervisadas por la SES, de cumplir con lo establecido en el artículo 37 de la ley 454 de 1998 y su cobro se realiza en dos cuotas al año, y se fija a través de circular externa, donde se indica la forma de realizar el cálculo del pago de acuerdo a sus activos, niveles de supervisión. Al cierre del año 2019, su valor ascendía a $698.916.210.oo, correspondiente a las entidades que no han cumplido con el pago de la obligación.

De acuerdo a las observaciones realizadas por la Contraloría General de la Republica, en visita efectuada a la Superintendencia de la Economía Solidaria, durante los años 2018 y 2019, para el tema de la cartera proveniente del área de contribuciones y cartera, en esta solicitaron efectuar los ajustes pertinentes a la ley 454 de 1998, en su artículo 38 numeral 3, y para lo pertinente en el último trimestre de la vigencia se realizaron ajustes a 292 entidades por un valor de $47.850.088.oo, distribuidos así: $42.989.774.oo, en 228 entidades y 62 entidades por un valor de $3.960.292.oo.

2.3 Bajas en cuentas por cobrar

Mediante la resolución 2019SES002795 del 14 de mayo de 2019, se dieron de baja multas y contribuciones por valor de $136.549.600.oo; y mediante resolución 2019SES003755 del 18 de junio de 2019 se dieron de baja multas y contribuciones por valor de $49.920.075.oo

2.4 Otras Cuentas Por Cobrar

Esta cifra, la componen los siguientes conceptos y valores

	NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
	Enajenación de Activos	$458.886.635,00
	Pago por Cuenta de Terceros	43.333.243,00
	Otras Cuentas por Cobrar-Acuerdos	13.545.546,00
	TOTALES	**515.765.424,00**

El 11 de septiembre de 2019, mediante Resolución número 2019430004545, la Superintendencia de la Economía Solidaria, realizó venta de cartera a la Central de Inversiones (CISA) por valor de $455.748.409.oo, por concepto de contribuciones y multas. Así mismo, en el mes de diciembre de 2019, se recaudó cartera de CISA por valor $51.935.157.oo, valor que fue consignado en la Dirección del Tesoro Nacional, proveniente de multas.

El saldo por cuenta de terceros, está representado en las obligaciones que las EPS tienen pendientes de pago a favor de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES).

Las obligaciones de otras cuentas por cobrar, corresponden a los acuerdos de pago, realizados con exfuncionarios, producto de un mayor valor pagado por concepto de prima técnica en vigencias anteriores.

Las otras cuentas por cobrar de difícil cobro presentaron una disminución de $60.427.416 debido a la venta de cartera realizada a CISA, la cual estaba provisionada.

NOTA 3 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo corresponden a activos de naturaleza tangibles e intangibles de propiedad de la Superintendencia de la Economía Solidaria(SES), que se espera sean usados durante más de un periodo contable, los cuales fueron adquiridos para uso en la prestación de servicios, en desarrollo de sus actividades propias y no están destinados para la venta.

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto y costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, cuando la propiedad planta y equipo tiene estos costos asociados, se utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La conformación de esta cuenta se detalla a continuación

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
TERRENOS	$601.332.236,oo
EDIFICACIONES	$12.892.065.193,oo
REDES LINEAS Y CABLES	$11.956.287,oo
MAQUINARIA Y EQUIPO	$193.686.988,oo
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$347.988.357,oo
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	$3.200.392.399,28
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	$100.764.000,oo
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	($9.184.793.367,87)
TOTAL	**$8.163.392.092,41**

Para el registro y control de los bienes de la Súperintendencia de la Economía Solidaria, se cuenta con el manejo del sistema de información SIIGO – Activos fijos, clasificando los bienes por grupo de activos.

3.1 Depreciación

La depreciación del periodo se efectuó por el método de línea recta, aplicando las políticas contables establecidas para tal efecto.

3.2 Vida Útil

La vida útil de los activos de propiedades planta y equipo son:

Activos Depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	70
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de ayuda Audiovisual	5
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de computación	5
Equipo de Comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y Elevación	8

3.3 Conciliación, saldos, Adquisiciones, depreciaciones y Retiros

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018	COMPRAS	DEPRECIACION	RETIROS	SALDO 31-12-2019
TERRENOS	601.332.236,00	0	0	0	601.332.236,00
EDIFICACIONES	12.892.065.193,00	0	290.961.385,45	0	12.892.065.193,00
REDES LINEAS Y CABLES	0	11.956.287,00	0	0	11.956.287,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	193.686.988,00	0	30.694.415,04	0	193.686.988,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	347.988.357,00	0	84.143.390,09	0	347.988.357,00
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.640.108.030,00	1.560.284.369,28	434.701.984.59	27.616.338.00	3.200.392.399,28
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	100.764.000,00		16.794.000,36		100.764.000,00
SUB TOTAL PROPIEDAD PLANTA	**15.775.944.804,00**	**1.572.240.656.28**	**857.295.176.33**		**17.348.185.460.28**
DEPRECIACION ACUMULADA	(8.350.599.527,30)	23.101.335.76	857.295.176.33		($9.184.793.367.87)
TOTAL	**7.425.345.077,00**	**1.572.240.656,28**	**857.295.176.33**	**0**	**$8.163.392.092.41**

La Superintendencia de la Economía Solidaria, realizó durante el año 2019 inversiones en propiedades planta y equipo por valor de $1.572.240.656.28, de los cuales $1.560.284.369.28, están representados en equipos de computación y comunicación y $11.956.287 en líneas y cables de conducción.

La depreciación del año ascendió a $857.295.176.33, la cual se calculó por el método de línea recta y se encuentra registrada en los gastos generales de la entidad.

Durante el año 2019, se dieron de baja bienes por $27.616.338, afectando depreciación acumulada por $23.101.335.75 y el deterioro por valor de $4.515.002.25

NOTA 4 – OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende los siguientes activos:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	$ 307.909.253,79
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	$22.459.200,oo
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	$87.577.614.173,58
ACTIVOS INTANGIBLES	$6.592.882.769,09
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	(2.170.170.318,48)
TOTAL	**92.330.695.077,98**

4.1 Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado

En la cuenta de bienes y servicios pagados por anticipado, hacen parte los seguros por valor de $37.749.322.79, correspondientes a las pólizas que amparan los bienes de la SES, cuya amortización se realiza mensualmente con cargo a los resultados en la cuenta del gasto, así mismo, se pagó por anticipado mantenimiento de equipo de computación y comunicación por valor de $119.659.931, el cual se amortizará durante tres años a partir del mes de enero de 2020 y la suma a favor de la Comisión Nacional del Servicio Civil, con el Nit. 900.003.409-7, por valor $150.500.000, corresponde a los costos generados por el Proceso de Selección publicado en la CNSC, identificado como la Convocatoria N°430 de 2016, proceso meritocrático que se encuentra suspendido por el fallo proferido por el Consejo de Estado.

4.2 Avances y Anticipos Entregados

La suma de $22.459.200.oo corresponde a valores girados a funcionarios y contratistas para gastos de viaje, los cuáles serán legalizados durante la vigencia del 2020.

4.3 Recursos Entregados en Administración

En la cuenta recursos entregados en administración el valor por $87.571.327.898.88, corresponde a los recursos manejados a través de la Cuenta Única Nacional, producto del recaudo de la Tasa de Contribución y otros ingresos que recibe la entidad y que son administrados por la Dirección del Tesoro Nacional, para el funcionamiento de la SES.

4.4 Activos Intangibles

A continuación, se reflejan las cuentas que componen los activos intangibles al cierre del año 2019:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018	COMPRAS-DESARROLLO	AMORTIZACION	RETIROS	SALDO 31-12-2019
LICENCIAS	4.790.794.716,00	437.392.337,64	1.025.796.431,77	0	5.228.187.053,64
SOFTWARE	1.152.280.560,00	212.415.155,45	274.657.765,08	0	1.364.695.715,45
SUB TOTAL INTANGIBLES	**5.943.075.276,00**	**649.807.930,90**	**1.300.454.196,85**	0	**6.592.882.769,09**
AMORTIZACION ACUMULADA	869.716.121,63		1.300.454.196,85		2.170.170.318,48
TOTAL	**5.073.359.154,37**	**649.807.930,90**	**1.300454.196,85**	0	**4.422.712.450,61**

La cuenta de activos intangibles, está conformada por las licencias, con un valor acumulado de $5.228.187.053.64 y los Softwares por valor de $1.364.695.715.45

En el año 2019, se adquirieron licencias por $437.392.337.64 y se activó software por valor de $212.415.155.45, de los cuales $158.163.055.oo fue comprado y $54.252.100.45, corresponde a software desarrollado al interior de la entidad, según informe suministrado por la Oficina de Planeación y Sistemas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La amortización de los intangibles, se realiza de acuerdo con la política contable establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria para tal efecto, afectando la cuenta del gasto correspondiente.

NOTA 5 – CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar representan las obligaciones que la Superintendencia de la economía solidaria ha adquirido con los diferentes terceros, para el desarrollo de su actividad y a 31 de diciembre de 2019 estaba conformada así:

NOMBRE	DICIEMBRE 31 DE 2019
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$1.771.522.237,00
DESCUENTOS DE NÓMINA	3.109.400,00
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS	205.789.100,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31.064.100,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**$2.011.484.837,00**

5.1 Adquisición de Bienes y Servicios

El valor de $1.771.522.237,00, corresponde a las cuentas por pagar a favor de contratistas por gastos de servicios técnicos, de apoyo y honorarios profesionales necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la entidad.

5.2 Descuentos de nomina

Las cuentas por pagar por descuentos de nómina por valor de $3.109.400,00 son aportes de pensión y salud por liquidación de prestaciones sociales de ex funcionarios de la entidad pendientes de pago a las empresas de seguridad social.

5.3 Retención en la fuente e Impuestos

Las retenciones en la fuente por valor de $205.789.100.oo hacen referencia a los valores descontados a funcionarios, contratistas, y proveedores durante el mes de diciembre de 2019, por los diferentes conceptos de retención como son, rentas laborales, honorarios, servicios, retención de impuesto de industria y comercio y retención de impuestos a las ventas, los cuales se pagarán a la DIAN y la Secretaria Distrital de Impuestos en el mes de enero y febrero de la vigencia 2020.

5.4 Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar por valor de $31.064.100.00 están compuestas por los servicios públicos y servicios de comunicaciones pendientes por pagar de la vigencia 2019.

NOTA 6 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales representan el valor por pagar a los funcionarios de la entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por concepto de prestaciones sociales, discriminados de la siguiente manera:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
VACACIONES	415.815.786,00
PRIMA DE VACACIONES	283.252.089,00
PRIMA DE SERVICIOS	137.503.119,00
BONIFICACIONES	144.325.797,00
TOTAL	**$980.896.791,00**

Las prestaciones sociales por pagar, son consolidadas por el área de talento humano y el valor suministrado se registra en los Estados Contables de la Superintendencia de la economía a solidaria y su valor se disminuirá de acuerdo a los requerimientos de ley y a las solicitudes presentadas por los empleados durante los siguientes años.

NOTA 7 – PROVISIONES

Las provisiones están representadas por los siguientes conceptos:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	$424.396.391,00

En la cuenta litigios y demandas se registró la suma de $424.396.391.00 como provisión del proceso adelantado contra la entidad por parte de terceros como se detalla en el informe generado por el sistema EKOGUI del cuarto trimestre de 2019, el cual se detalla a continuación:

ULTIMO ABOGADO	CODIGO UNICO DEL PROCESO	ID E KOGUI	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION O MEDIO DE CONTROL QUE SE PRETENDE	AUTORIDAD QUE CONOCE	PROBABILIDAD DE PÉRDIDA	VALOR TOTAL PRETENCIONES	VALOR PRETENCIONES INDEXADA	PROVISÓN
PARDO PARDO ROSALBA.	76001233100020100205300	142167	6264659 GIL VALLEJO WILLIAM EMILIO	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA	ADMINISTRATIVA-Nulidad y restablecimiento del derecho.	DESPACHO DE LA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA - SESIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO.	ALTA	$3037.607.067	$425.970.342	$424.396.391

NOTA 8 – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO

El patrimonio de la Superintendencia de la Economía Solidaria al 31 de diciembre del año 2.019, estaba compuesto por las siguientes cuentas:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
CAPITAL FISCAL	$87.362.829.431,31
RESULTADOS DEL EJERCICIO	($1.084.570.284,64)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.151.843.269,91
TOTAL	**98.430.102.416,59**

8.1 Capital Fiscal

El capital fiscal por valor de $87.362.829.431.31, corresponde a los recursos que posee la entidad para su funcionamiento, de acuerdo a las asignaciones presupuestales anuales; su incremento se genera producto del recaudo de la tasa de contribución anual.

8.2 Resultados de Ejercicio

La vigencia 2019 arrojó una perdida por valor de ($1.084.570.284.64), de acuerdo a lo reflejado en el estado de resultados.

8.3 Resultados de Ejercicios Anteriores

El valor de $12.151.843.269.91 comprende al valor por el impacto de transición al nuevo marco normativo por la suma de $9.267.088.752.36 y a los resultados del año 2018 por valor de $2.884.754.517.55.

NOTA 9 – INGRESOS

Los ingresos obtenidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria durante el año 2019, se relacionan a continuación:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
INGRESOS FISCALES	25.999.470.974,oo
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	$1.768.500,oo
OTROS INGRESOS	87.151.164,39
TOTAL INGRESOS	**$26.088.390.638,39**

9.1 Ingresos Fiscales

Los Ingresos fiscales por valor de $25.999.470.974, representan los recursos propios por concepto de la tasa de contribución recaudada, proveniente de los entes vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como los intereses causados por mora de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 99 de la Ley 795 de 2003., y las multas causadas durante el año 2019.

9.2 Otros Ingresos

Los otros ingresos están compuestos por los siguientes conceptos y valores.

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
FINANCIEROS	60.736.380,39
INGRESOS DIVERSOS – RECUPERACIONES – APROVECHAMIENTOS - SOBRANTES	26.414.784,00
TOTAL	**87.151.164.39,39**

9.3.1 Financieros

Los ingresos financieros por valor de $60.736.380.39, corresponden a ganancia obtenida por baja en cuentas por cobrar por un valor de $60.427.416 y rendimientos financieros de los recursos entregados en administración de acuerdo al convenio 019F/2001 de 27 diciembre 2001 suscrito entre la Superintendencia de economía solidaria y el Fondo Educativo - ICETEX por valor de $308.964,39.

9.3.2 Ingresos Diversos

Los ingresos diversos están compuestos por recuperaciones por valor de $19.482.638.oo, aprovechamientos por valor de $6.898. 800.oo y sobrantes por valor $33.346.oo.

NOTA 10 – GASTOS

Los gastos se encuentran discriminados de la siguiente manera;

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
SUELDOS Y SALARIOS	$6.276.556.461,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	$1.654.987.298,00
APORTES SOBRE NOMINA	$354.124.900,00
PRESTACIONES SOCIALES	$2.999.720.815,77
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	$164.756.066,00
GASTOS GENERALES	$13.204.327.231,83
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	$118.875.121,00
DETERIORO, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	$2.198.552.611,43
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	124.838.718,00
OTROS GASTOS	76.221.700,00
TOTAL	**27.172.960.923,03**

Los gastos relacionados en el cuadro anterior, representan las erogaciones, las depreciaciones y amortizaciones efectuadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) necesarias para el funcionamiento de la entidad.

10.1 Gastos Generales

Dentro de los gastos generales se pueden considerar como más representativos los siguientes:

NOMBRE	DICIEMBRE 31 DE 2019
HONORARIOS	$7.974.193.636,50
SERVICIOS	1.312.235.683,20
MANTENIMIENTO	828.199.380,00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	501.396.774,00
INTERVENTORIAS Y AUDITORIAS	556.549.670,00
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	392.544.350,00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	350.881.064,00
OTROS GASTOS GENERALES MENORES	1.288.326.674,13
TOTAL GASTOS GENERALES	**$13.204.327.231,83**

Los gastos por honorarios por $7.974.193.636,50, corresponden a los servicios profesionales prestados por contratistas, necesarios para el funcionamiento de la entidad.

El gasto por mantenimiento por $828.199.380, refleja los desembolsos realizados por la entidad para garantizar que los equipos y las instalaciones funcionen y presten un buen servicio a los usuarios.

Los gastos por servicios con valor acumulado de $1.312.235.683,20 hacen referencia a las erogaciones realizadas a favor del personal de apoyo y técnico.

Los viáticos y gastos de viaje por valor de $501.396.774, corresponden a los valores pagados a funcionarios y contratistas para el desarrollo de sus labores.

El gasto por Interventorías y Auditorias, asciende a la suma de $556.549.670, desembolsados a favor de proveedores entre la más representativa esta la universidad nacional.

El gasto por comunicaciones y transporte, por la suma de $350.881.064 corresponde a lo pagado por el envío de la correspondencia de la entidad a través de Servicios Postales Nacionales ($230.341.485) y los servicios de celulares y telefonía por un valor de ($105.362.749) siendo estos los valores más representativos en esta cuenta de gasto.

Haciendo parte de otros gastos generales (menores) por $1.288.326.674.13, encontramos el servicio de vigilancia, los servicios públicos, gastos de aseo y cafetería en que incurre la entidad para su funcionamiento.

La cuenta de gastos por operaciones de enlace por valor de $124.838.718, se registra el valor del recaudo por concepto de multas, que es consignado en el Banco Popular a nombre del Tesoro Nacional y se realiza cruce con las operaciones reciprocas.

NOTA 11- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2019
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.165.190.861,12
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	402.141.621,00
TOTAL	**1.567.332.482,12**

Los Bienes y Derechos retirados por valor de $1.165.190.861,12 a diciembre 31 de 2019, corresponden a propiedad planta y equipo y cartera dados de baja durante la existencia de la entidad; en el año 2019, se retiró cartera por valor de $2.700.776, y propiedad planta y equipo por $27.616.338.

El saldo de $402.141.621, de otras cuentas deudoras de control hace referencia a los intereses provisionados sobre las obligaciones contingentes.

NOTA 12 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En responsabilidades contingentes se registra la suma de $1.125.759.449.410, que corresponden a la cuantía estimada de 48 procesos que incluyen: reparación directa, acciones de grupo, de nulidad y restablecimiento del derecho, ordinario laboral y acciones populares entre otras, que cursan contra la Superintendencia y otras entidades según información suministrada por la Oficina Jurídica de la Superintendencia de la Economía. En el evento de que dichos procesos fallen en contra de la Superintendencia, se deberá sumar a esta cifra los intereses más perjuicios morales, indexados a la fecha del fallo y según lo ordene la respectiva sentencia. Al cierre de la vigencia 2019.

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA SES
T.P.162.461 -T

LOS SUSCRITOS SUPERINTENDENTE Y CONTADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución 550 de 2005 expedida por la Contaduría General de la Nación

CERTIFICAN:

1. Que la información contable correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, fue trasmitida a través del sistema CHIP, la cual fue validada satisfactoriamente.

2. Que los saldos reportados por la Superintendencia de la Economía Solidaria con corte 31 de diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación y estos se elaboraron conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades del Gobierno adoptado mediante resolución No.533 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

3. Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la Entidad.

4. Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. a los Veinticinco días del mes de febrero de 2021.

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economía Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Con funciones de Contador de la SES
T.P.162461-T







ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000

Del: 31-12-2019 Al: 31-12-2020

(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES)

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

			ACTUAL	ANTERIOR
CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	31/12/2020	31/12/2019
1	**ACTIVOS**		**$ 101.613.521.245,04**	**$ 101.846.880.435,59**
	ACTIVOS CORRIENTE		**$ 85.524.098.740,88**	**$ 88.467.353.596,58**
11	**EFECTIVO**	**5**	**$ 143.552.179,21**	**$ 94.257.051,21**
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		$ 143.552.179,21	$ 94.257.051,21
13	**RENTAS POR COBRAR**	**7**	**$ 2.488.745.777,51**	**$ 735.273.849,00**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO		$ 2.390.972.677,51	$ 219.508.425,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		$ 97.773.100,00	$ 515.765.424,00
19	**OTROS ACTIVOS**	**14**	**$ 82.891.800.784,16**	**$ 87.637.822.696,37**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		$ 47.426.242,40	$ 37.749.322,79
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		$ 0,00	$ 22.459.200,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		$ 82.844.374.541,76	$ 87.577.614.173,58
	ACTIVOS NO CORRIENTE		**$ 16.089.422.504,16**	**$ 13.379.526.839,01**
13	**RENTAS POR COBRAR**	**7**	**$ 2.894.004.275,00**	**$ 523.262.365,00**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO		$ 2.894.004.275,00	$ 523.262.365,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		$ 68.715.360,00	$ 68.715.360,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR		($ 68.715.360,00)	($ 68.715.360,00)
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**10**	**$ 8.513.931.356,13**	**$ 8.163.392.092,40**
1605	TERRENOS		$ 601.332.236,00	$ 601.332.236,00
1640	EDIFICACIONES		$ 12.892.065.193,00	$ 12.892.065.193,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES		$ 11.956.287,00	$ 11.956.287,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		$ 193.686.988,00	$ 193.686.988,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		$ 347.988.357,00	$ 347.988.357,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		$ 4.244.323.618,12	$ 3.200.392.399,28
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y		$ 100.764.000,00	$ 100.764.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		($ 9.878.185.322,99)	($ 9.184.793.367,88)
19	**OTROS ACTIVOS**	**14**	**$ 4.681.486.873,03**	**$ 4.692.872.381,61**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		$ 247.462.267,22	$ 270.159.931,00
1970	INTANGIBLES		$ 7.421.787.557,65	$ 6.592.882.769,09
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		($ 2.987.762.951,84)	($ 2.170.170.318,48)
	TOTAL ACTIVOS		**$ 101.613.521.245,04**	**$ 101.846.880.435,59**

			ACTUAL	ANTERIOR
CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	31/12/2020	31-12-2019
2	**PASIVOS**		**$ 1.911.003.650,14**	**$ 3.416.778.019,00**
	PASIVOS CORRIENTES		**$ 1.745.501.998,14**	**$ 2.992.381.628,00**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**21**	**$ 373.637.771,35**	**$ 2.011.484.837,00**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		$ 154.485.916,44	$ 1.771.522.237,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		$ 1.436.900,00	$ 3.109.400,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE		$ 177.324.251,00	$ 205.789.100,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		$ 40.390.703,91	$ 31.064.100,00
25	**OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD**	**22**	**$ 1.371.864.226,79**	**$ 980.896.791,00**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		$ 1.371.864.226,79	$ 980.896.791,00
	PASIVOS NO CORRIENTES		**$ 165.501.652,00**	**$ 424.396.391,00**
27	**PASIVOS ESTIMADOS**	**23**	**$ 165.501.652,00**	**$ 424.396.391,00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		$ 165.501.652,00	$ 424.396.391,00
	TOTAL PASIVOS		**$ 1.911.003.650,14**	**$ 3.416.778.019,00**
3	**PATRIMONIO**	**27**	**$ 99.702.517.594,90**	**$ 98.430.102.416,59**
31	HACIENDA PUBLICA		**$ 99.702.517.594,90**	**$ 98.430.102.416,59**
3105	CAPITAL FISCAL		$ 87.362.829.431,32	$ 87.362.829.431,32
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		$ 11.005.839.111,27	$ 12.151.843.269,91
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		$ 1.333.849.052,31	($ 1.084.570.284,64)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 101.613.521.245,04**	**$ 101.846.880.435,59**

8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**		**$ 0,00**	**$ 0,00**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**		**$ 1.567.332.482,12**	**$ 1.567.332.482,12**
8315	ACTIVOS RETIRADOS		$ 1.165.190.861,12	$ 1.165.190.861,12
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		$ 402.141.621,00	$ 402.141.621,00
89	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**		**($ 1.567.332.482,12)**	**($ 1.567.332.482,12)**
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		($ 1.567.332.482,12)	($ 1.567.332.482,12)

9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**		$ 0,00	**$ 0,00**
91	**RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**		**$ 1.137.309.775.960,81**	**$ 1.125.759.449.410,00**
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE		$ 1.137.309.775.960,81	$ 1.125.759.449.410,00
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**		**($ 1.137.309.775.960,81)**	**($ 1.125.759.449.410,00)**
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR		($ 1.137.309.775.960,81)	($ 1.125.759.449.410,00)

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economía Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE RESULTADOS

ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000
Actual: Del: 01-12-2020 Al: 31-12-2020
Anterior: Del: 01-12-2019 Al: 31-12-2019
(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES)

CUENTAS CONTABLES			ACTUAL	ANTERIOR
CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	01-12-2020 - 31-12-2020	01-12-2019 - 31-12-2019
	ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION			
4	**INGRESOS OPERACIONALES**	**28**	**32.505.507.845,00**	**26.001.239.474,00**
41	**INGRESOS FISCALES**		**32.505.507.845,00**	**25.999.470.974,00**
4110	NO TRIBUTARIOS		32.505.507.845,00	26.001.239.474,00
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)		0,00	-1.768.500,00
47	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**		**0,00**	**1.768.500,00**
4720	OPERACIONES DE ENLACE		0,00	1.768.500,00
5	**GASTOS OPERACIONALES**		**31.142.798.627,53**	**27.096.739.223,03**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**29**	**29.275.888.747,57**	**24.773.347.893,60**
5101	SUELDOS Y SALARIOS		7.037.386.367,00	6.276.556.461,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.843.319.700,00	1.654.987.298,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		393.798.900,00	354.124.900,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		3.393.449.638,79	2.999.720.815,77
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		222.183.958,84	164.756.066,00
5111	GENERALES		16.232.147.657,94	13.204.327.231,83
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		153.602.525,00	118.875.121,00
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES**	**29**	**1.731.358.843,47**	**2.198.552.611,43**
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		54.872.603,00	0,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		0,00	4.515.002,25
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		693.391.955,11	857.295.176,33
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		817.592.633,36	1.300.454.196,85
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		165.501.652,00	36.288.236,00
57	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**	**29**	**135.551.036,49**	**124.838.718,00**
5720	OPERACIONES DE ENLACE		135.551.036,49	124.838.718,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**1.362.709.217,47**	**-1.095.499.749,03**
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACION			
4	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**28**	**430.964.888,84**	**87.151.164,39**
48	**OTROS INGRESOS**		**430.964.888,84**	**87.151.164,39**
4802	FINANCIEROS		281.067,84	60.736.380,39
4808	INGRESOS DIVERSOS		430.683.821,00	26.414.784,00
5	**GASTOS NO OPERACIONALES**	**29**	**459.825.054,00**	**76.221.700,00**
58	**OTROS GASTOS**		**459.825.054,00**	**76.221.700,00**
5802	COMISIONES		18.146.265,00	19.236.096,00
5804	FINANCIEROS		441.674.676,00	56.985.604,00
5890	GASTOS DIVERSOS		4.113,00	0,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**-28.860.165,16**	**10.929.464,39**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES		**1.333.849.052,31**	**-1.084.570.284,64**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**1.333.849.052,31**	**-1.084.570.284,64**

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economia Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CUENTAS	NOTA	31/12/2019	DISMINUCIONES	AUMENTOS	31/12/2020
PATRIMONIO	**27**				
Capital Fiscal		87.362.829.431,32			87.362.829.431,32
Resultado del Ejercicio		- 1.084.570.284,64	- 1.084.570.284,64	1.333.849.052,31	1.333.849.052,31
Resultado de ejercicios Anteriores		12.151.843.269,91	1.146.004.158,64		11.005.839.111,27
TOTAL DEL PATRIMONIO		**98.430.102.416,59**	61.433.874,00	1.333.849.052,31	**99.702.517.594,90**

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economia Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Las notas a los estados financieros reportadas en este informe corresponden a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

1.1. Identificación y funciones

La Superintendencia de la Economía Solidaria es un organismo descentralizado de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y creada mediante la Ley 454 de 1998.

La Superintendencia de la Economía Solidaria tiene como objetivo y finalidades:

1. Ejercer el control, inspección y vigilancia sobre las entidades que cobija su acción para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y de las normas contenidas en sus propios estatutos.

2. Proteger los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria, de los terceros y de la comunidad en general.

3. Velar por la preservación de la naturaleza jurídica de las entidades sometidas a su supervisión, en orden a hacer prevalecer sus valores, principios y características esenciales.

4. Vigilar la correcta aplicación de los recursos de estas entidades, así como la debida utilización de las ventajas normativas a ellas otorgadas.

5. Supervisar el cumplimiento del propósito socioeconómico no lucrativo que ha de guiar la organización y funcionamiento de las entidades vigiladas.

OBJETO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, surge como respuesta a la crisis del sector financiero y su reflejo en las organizaciones solidarias, la Ley 454 de 1998, transformó al Departamento Nacional de Cooperativas -Dancoop- en el Departamento Administrativo de la

Economía Solidaria -Dansocial; y se creó a la Superintendencia de la Economía Solidaria -Supersolidaria- y al Fondo de Garantías del Sector Cooperativo –Fogacoop.

A la luz de la ley 454 del 98, se denomina Economía Solidaria al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas, en formas asociativas identificadas por prácticas auto gestionadas, solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Esta estructura estatal, significó el retorno de la confianza en el sector solidario, especialmente en la actividad financiera, al que se le establecieron definiciones, alcances y condiciones claras para su ejercicio.

FUNCIONES

Además de las previstas en las Leyes 454 de 1998 y 795 de 2003 y demás disposiciones aplicables, la Superintendencia de la Economía Solidaria tiene las siguientes funciones y facultades generales:

1. Imponer sanciones administrativas personales. Sin perjuicio de la responsabilidad civil a que haya lugar, cuando cualquier director, gerente, revisor fiscal, miembro de los órganos de control social u otro funcionario o empleado de una entidad sujeta a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, autorice o ejecute actos violatorios del estatuto de la entidad, de alguna ley o reglamento, o de cualquier norma legal a que el establecimiento deba sujetarse, el Superintendente de la Economía Solidaria o su Superintendente Delegado podrá sancionarlo, por cada vez, con una multa hasta de doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes a favor del Tesoro Nacional. El Superintendente de la Economía Solidaria podrá, además, exigir la remoción inmediata del infractor y comunicará esta determinación a todas las entidades vigiladas.

   Las multas previstas en este numeral podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma y se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

   El Superintendente de la Economía Solidaria, podrá fijar criterios generales conforme a los cuales se impondrán las sanciones administrativas personales de que trata el presente numeral.

2. Imponer las sanciones administrativas institucionales. Cuando el Superintendente de la Economía Solidaria, o su Superintendente Delegado, después de pedir explicaciones a los

administradores o a los representantes legales de cualquier institución sometida a su vigilancia, se cerciore de que estos han violado una norma de su estatuto o reglamento, o cualquiera otra legal a que deba estar sometido, impondrá al establecimiento, por cada vez, multa a favor del Tesoro Nacional de hasta doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes, graduándola a su juicio, según la gravedad de la infracción o el beneficio pecuniario obtenido, o según ambos factores.

Las multas previstas en este numeral podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma y se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

El Superintendente de la Economía Solidaria podrá fijar criterios generales conforme a los cuales se impondrán las sanciones administrativas institucionales de que trata el presente numeral.

3. Fijar el monto de las contribuciones que las entidades supervisadas deben pagar a la Superintendencia para atender sus gastos de funcionamiento e inversión en porcentajes proporcionales, con sujeción a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley 454 de 1998.

   Así mismo, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá fijar el valor de los bienes y servicios comprendidos en los literales b), e) y f) del numeral 2 del artículo 37 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 99 de la Ley 795 de 2003.

4. Disponer las acciones necesarias para obtener el pago oportuno de las contribuciones a cargo de las entidades sometidas a su control, inspección y vigilancia.

   Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral la Superintendencia de la Economía Solidaria, se podrá apoyar en esquemas de colaboración externa con personas públicas o privadas.

5. Manejar y administrar los recursos provenientes de las contribuciones de las entidades supervisadas.

6. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control, en relación con las organizaciones de la economía solidaria distintas a las establecidas en el numeral 23 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, en los términos previstos en las normas aplicables, incluyendo dentro de dichas funciones, las atribuciones relacionadas con institutos de salvamento y toma de posesión para administrar o liquidar. El régimen de toma de posesión previsto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, se aplicará a las entidades sujetas a la inspección, control y vigilancia de la

Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo que resulte pertinente de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

7. Autorizar cuando sea competente en los términos establecidos por el artículo 15 de la Ley 454 de 1998, la participación de personas naturales en los organismos de segundo grado de carácter económico en calidad de asociados.

8. Autorizar el ejercicio de la actividad financiera en las cooperativas de ahorro y crédito y en las multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, en los términos y condiciones establecidos por la Ley 454 de 1998.

9. Vigilar los procesos de liquidación y designar los liquidadores de aquellas entidades sometidas a su vigilancia que no se encuentren inscritas en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas.

10. Autorizar a las entidades vigiladas las actividades que, de acuerdo con la ley, deban ser objeto de autorización.

11. Ejercer las funciones que le corresponde relacionadas con los planes de ajuste dentro de los procesos de conversión y especialización de cooperativas en los términos establecidos en los artículos 43 y siguientes de la Ley 454 de 1998.

12. Ejercer las funciones que le correspondían al Dansocial y que no se atribuyeron a otro órgano, en los términos previstos en el artículo 28 del Decreto 1133 de 1999.

13. Las demás que le asignen la ley y normas aplicables.

Parágrafo. Para el debido ejercicio de sus funciones, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá apoyarse parcialmente en la colaboración técnica suministrada por organismos de integración de las organizaciones de la economía solidaria, en instituciones auxiliares de la economía solidaria o en firmas especializadas.

DOMICILIO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, tiene como domicilio, la ciudad de Bogotá, D.C.

DIRECCIÓN

Para efectos del cumplimiento de sus funciones administrativas, la superintendencia de la economía solidaria desarrolla estas actividades en la carrera 7° No. 33-10 piso 11, 15 y 16.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La Contaduría General de la Nación (CGN), expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

1.3. Este Marco Normativo, es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo.

Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, expedida por la CGN, por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al marco normativo para entidades de Gobierno.

Resolución 087 del 16 de marzo de 2016, expedida por la CGN, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para las entidades públicas sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 del 8 de octubre 2015.

Resolución 468 del 19 de agosto de 2016, expedida por la CGN, por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para entidades de Gobierno.

Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016, expedida por la CGN, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 033 del 10 de febrero de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifica el párrafo 1 del artículo 2 de la Resolución 484 de 2.017, modificatoria del artículo 4 de la

Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, y se dictan otras disposiciones relacionadas con la presentación de la información contable correspondiente al año 2020

Resolución 090 del 08 de mayo de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y el Catálogo General de Cuentas, del Marco Normativo para entidades de Gobierno.

Resolución No. 167 14 de octubre de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución No. 193 - 3 de diciembre de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

Resolución No. 218 - 29 de diciembre de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno.

Resolución No. 221 - 29 de diciembre de 2020, expedida la CGN, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

1.2.1.1 Doctrina Contable Pública

La Doctrina contable pública compilada es el mecanismo mediante el cual la Contaduría General de la Nación pone a disposición de sus usuarios, los pronunciamientos que efectúa sobre la interpretación de las normas contables expedidas por este organismo regulador y a partir de las consultas elevadas por las entidades circunscritas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública y otros interesados en la contabilidad pública, con el propósito que les sirva como referente, guía o material de consulta, según sean los intereses o propósitos de cada quien.

1.2.2. Limitaciones

Al cierre de la vigencia 2020, se presenta el reporte de operaciones reciprocas, el cual genera dificultades en el reporte de información, debido en que, en algunos casos, se generan diferencias entre el periodo de causación y el gasto para la otra entidad. Así mismo, se presenta diferencia con aquellas entidades que son responsables del Impuesto al Valor Agregado (IVA),

debido a que su registro contable del valor del impuesto es diferente a aquellas entidades que no son responsables de dicho impuesto.

1.4. Base Normativa y periodo cubierto

Los Estados Contables presentados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que hacen parte de este informe, están compuestos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron elaborados de acuerdo con las normas contables vigentes para las entidades del Gobierno emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.5. Forma de organización y/o cobertura

La Superintendencia de la Economía Solidaria, no cuenta con sucursales o agencias que requieran agregar y/o consolidar la información contable que se reporta.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Las políticas y prácticas contables están definidas en procedimientos, manuales, instructivos, guías y formatos establecidos acordes con el marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación para las entidades de Gobierno.

2.1.1. Base de preparación

Los estados financieros de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha. Dada su naturaleza, se espera que continúe su actividad dentro del futuro previsible. Los Estados Financieros de la Superintendencia de la Economía Solidaria han sido elaborados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector Gobierno.

2.1.2. Bases de contabilización y medición

La Superintendencia de la Economía Solidaria aplica los criterios de devengo para sus operaciones contables de acuerdo con el Marco Normativo y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno definido por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables establecido por la misma Entidad.

2.1.3. Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad

La Superintendencia de la Economía Solidaria, preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que difieren de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Contables de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se presentan en pesos colombianos, aplicando la normatividad nacional y considerando que reflejan con mayor fiabilidad los efectos de los hechos económicos de la Entidad; así mismo, para la presentación de las cifras contenidas en los estados financieros se utilizaron dos decimales, y las revelaciones se realizaron atendiendo la materialidad de estas.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Superintendencia de la Economía Solidaria realizo en el año 2020, operaciones en moneda extranjera, utilizando para su conversión en pesos la tasa representativa del mercado al día de la operación.

2.4. Hechos ocurridos después del cierre

No se presentaron hechos después del cierre contable que exigieran la contabilización y presentación en los estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en el desarrollo de sus operaciones no recurrió a juicios o supuestos para la interpretación y registro de estas, debido a que sus mismos se efectuaron atendiendo la normatividad aplicable a ellas.

3.2. Estimaciones

La Superintendencia de la Economía Solidaria, realizo el registro de la depreciación de propiedades, planta y equipo, amortización de intangibles, deterioro de cartera y provisiones para nómina, litigios y demandas, con base en las estimaciones establecidas en el marco normativo para entidades de Gobierno y en las políticas contables de la Entidad.

3.3. Correcciones contables

La Superintendencia de la Economía Solidaria, durante la vigencia 2020, realizo ajustes a los Estados Financieros que afectaron periodos anteriores en cumplimiento al plan de mejoramiento dispuesto por la Contraloría General de la Republica, en visita realizada a la Entidad, estos ajustes afectaron el patrimonio y su valor no fue representativo en atención a que su cuantía dio origen a los cobros en exceso a entidades vigiladas.

su cuantía no representa ajustes para el registro de la depreciación de propiedades, planta y equipo, amortización de intangibles, deterioro de cartera y provisiones

3.4. Riesgos

Los posibles riesgos a que está expuesta la Entidad están relacionados con el recaudo de las cuentas por cobrar provenientes de sus vigilados, para lo cual La Superintendencia de la Economía Solidaria acude a lo dispuesto en el manual de políticas contables.

Así mismo las posibles pérdidas que se puedan generar por las demandas contra la Entidad por parte de terceros, se cuantifican y se reflejan en las provisiones respectivas.

3.5. Aspectos generales contables derivados del COVID-19

La Superintendencia de la Economía Solidaria atendió lo pertinente a la emergencia sanitaria proporcionando elementos necesarios a los empleados con el ánimo de prevenir la propagación del virus.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

A continuación, se relaciona el resumen de las políticas contables utilizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el registro de sus operaciones contables y en la presentación de los estados financieros.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Está representado en las cuentas de los recursos de liquidez inmediata con las que cuenta la Superintendencia de la Economía Solidaria, para atender las operaciones producto de su objeto social y está conformado por las cajas menores, cuentas corrientes y los recursos que administra la Cuenta Única Nacional, las cuales son manejadas de acuerdo con las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las establecidas al interior de la Entidad.

- **Cuentas Por Cobrar**

La Superintendencia de la Economía Solidaria reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades y de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo.

Las cuentas por cobrar de la Superintendencia de la Economía Solidaria están representadas en los recursos generados por la Entidad producto del cobro de la tasa de contribución a los asociados, así como de los intereses que se generan por el no pago oportuno de estas, y las multas impuestas a los representantes o miembros de las instituciones sometidas a vigilancia, y que por sus actos han violado las normas establecidas para tal fin.

Cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento en los pagos de la cartera, esta será objeto de deterioro, y su valor se presenta en los estados financieros de la Entidad, como factor de resta de las cuentas por cobrar

- **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo corresponden a activos de naturaleza tangibles e intangibles

de propiedad de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que se espera sean usados durante más de un periodo contable, los cuales son adquiridos para uso en la prestación de servicios, en desarrollo de sus actividades propias y no están destinados para la venta. Se reconocerá como activo cuando:

- Sea probable recibir beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo.
- El costo o el valor razonable del activo pueda medirse fiablemente
- Las adiciones y mejoras: Aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos y servicios, o reducen significativamente los costos son un mayor valor del activo y afecta el cálculo de la depreciación.

La vida útil de las propiedades planta y equipo que se tiene para estos bienes son las siguientes:

CONCEPTO	**AÑOS**
Edificaciones	70
Maquinaria y Equipo	10
Muebles, Enseres y equipo de oficina	10
Equipo de Computación	5
Equipo d Comunicación	10
Equipo de transacción y elevación	8

La Superintendencia de la Economía Solidaria, utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos de propiedades planta y equipo y reconocer el gasto en los estados financieros.

En el evento que se presente deterioro de las propiedades planta y equipo, se procederá a realizar su registro en la contabilidad y presentarlo en los estados financieros.

Se revela en notas a los estados financieros el método de depreciación y las vidas útiles de las propiedades planta y equipo.

- **Activos Intangibles**

Representa el valor de los costos de adquisición, desarrollo o producción del conjunto de bienes inmateriales que constituyen derechos, privilegios o ventajas de competencia para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Los activos intangibles se reconocen como tal siempre que se espere generen beneficios económicos futuros y se puedan medir de forma fiable.

Inicialmente se medirán por su costo de adquisición o desarrollo, el cual incluye todos los desembolsos necesarios para su utilización.

La amortización de los activos intangibles se realiza por el método de línea recta, y la presentación en los estados financieros se hace por el costo, menos la amortización acumulada y menos cualquier valor estimado por deterioro.

La vida útil en años de los activos intangibles está determinada así: licencias 3 y cinco años, softwares 10 años.

- **Cuentas por pagar**

Corresponde a las obligaciones contraídas por la Entidad con proveedores y contratistas, por el suministro de bienes, insumos y la prestación de servicios necesarios para el desarrollo de su actividad.

Se reconocen cuando se genera la transacción y su presentación en los estados financieros se realiza por el valor de la misma.

- **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados corresponden a las retribuciones que la Superintendencia de la Economía Solidaria proporciona a sus empleados a cambio de los servicios que prestan.

Estos beneficios están contenidos en las normas que rigen a los empleados públicos, son a corto plazo y la Superintendencia de la Economía Solidaria no tiene contemplado beneficios por retiros o por terminación del contrato.

- **Provisiones**

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en contra de la Entidad, las garantías otorgadas, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

- **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Entidad, sin que deba entregar a cambio una

contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la Entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando: a) la Entidad tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

La Superintendencia de la Economía Solidaria reconocerá ingresos no Tributarios cuando surja el derecho de cobro de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 454 de 1998.

Listado de Políticas que no aplican a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.
- NOTA 9. INVENTARIOS.
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.
- NOTA 24. OTROS PASIVOS.
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA33.ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Superintendencia de la Economía Solidaria está compuesto por la siguiente cuenta

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**143.552.179,21**	**94.257.051,21**	**49.295.128,00**
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	143.552.179,21	94.257.051,21	49.295.128,00

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**143.552.179,21**	**94.257.051,21**	**49.295.128,00**	**0,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	143.552.179,21	94.257.051,21	49.295.128,00	0,00	0,0

Los valores que componen el saldo de esta cuenta corresponden a los depósitos realizados en la cuenta corriente del Banco de Bogotá, su manejo y administración es realizado por la Entidad.
Las cuentas corrientes no generan ningún tipo de rentabilidad a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar de la Superintendencia de la Economía Solidaria están conformadas de la siguiente forma:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**5.382.750.052,51**	**1.258.536.214,00**	**4.124.213.838,51**
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	5.284.976.952,51	742.770.790,00	4.542.206.162,51
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	97.773.100,00	515.765.424,00	-417.992.324,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	68.715.360,00	68.715.360,00	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-68.715.360,00	-68.715.360,00	0,00

Las cuentas por cobrar de la Superintendencia de la Economía Solidaria se originan como resultado del desarrollo de su actividad estatal de acuerdo con lo estipulado en la ley 454 de 1998.

La cartera de la Superintendencia de la Economía Solidaria de clasifica en corriente y no corriente:
La corriente hace referencia a aquellas obligaciones que no se encuentran en cobro coactivo y que se recaudan dentro de la misma vigencia.

La cartera no corriente corresponde a aquellas obligaciones que están en cobro coactivo y que su recuperación se realizara en más de un periodo contable.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.2. Multas y contribuciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3.11	**Db**	**Contribuciones e Ingresos no tributarios**	**5.284.976.952,51**	**742.770.790,00**	**4.542.206.162,51**
1.3.11.02	Db	Multas	1.469.408.402,51	43.854.580,00	1.425.553.822,51
1.3.11.27	Db	Contribuciones	3.815.568.550,00	698.916.210,00	3.116.652.340,00

Multas

El valor de las multas se origina por la imposición de sanciones administrativas personales, a cooperativas, fondos de empleados y representantes legales, cuando estos incumplan los reglamentos establecidos en sus estatutos y su monto será hasta 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes y sus cuantías son consignadas y administradas por la Dirección del Tesoro Nacional.

El saldo al corte del 31 de diciembre de 2020 ascendía a $1.469.408,402,51, este valor corresponde a las sanciones impuestas por la superintendencia de la Economía Solidaria, y están soportados en actos administrativos generados al interior de la Entidad a sus vigilados durante la vigencia 2020.

Su incremento obedeció a la gestión administrativa realizada por la Entidad, al contar con mayor recurso humano y tecnológico para llevar a cabo esta actividad.

Su causación se realiza de acuerdo con el régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación y por los procedimientos internos de la Entidad.

Contribuciones

El valor de las contribuciones está representado por el valor de la tasa que se cobra a las entidades supervisadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la ley 454 de 1998, se realiza en dos cuotas al año y se fija mediante circular externa en la que se establecen los lineamientos para realizar el cálculo, de acuerdo con los activos y niveles de supervisión de los entes vigilados.

El saldo de $3.815.568.550, de la cuenta de Contribuciones corresponde al valor de las cuotas pendientes de recaudo al cierre del ejercicio 2020.

Su incremento se produjo principalmente por dos aspectos, el primero de ellos por el crecimiento de las entidades vigiladas y la gestión administrativa al interior de la Entidad del cobro de la contribución anual, el segundo aspecto corresponde a que se continuo con los ajustes ordenados por la Contraloría General de la Republica, en visita realizada en los años 2018 y 2019, en lo respectivo a la aplicabilidad del numeral 3 del artículo 38 de la ley 454 de 1998.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Contraloría General de la Republica, la Entidad adelanto entre otras las siguientes actividades:

- Adoptó la política para la liquidación de la tasa de contribución mediante acto administrativo 2020430002755 del 28 de febrero de 2020.
- Realizó política para la tasa de crecimiento
- Estableció principios generales para aplicar la tasa de contribución
- Realizo conciliación de pagos y depuración de entidades (canceladas, liquidadas y las que no pertenecían a la Superintendencia).
- Se efectuó revisión del estado de la cartera para cada entidad.

  Se efectuó la clasificación de entidades según realizando conciliaciones, estado de la cartera y depuraciones realizadas.
- Causación de la contribución a cobrar, así como sus respectivos ajustes.
- Genero nuevos recibos de pago.
- Cobro persuasivo.
- Resoluciones de cobro coactivo.

Así mismo se realizaron los ajustes tiendo en cuenta variables tales como:

- El Superintendente de la Economía solidaria exigirá a las entidades bajo su supervisión el pago de la contribución, el 1 de febrero y el 1 de agosto de cada año, o antes.
- La liquidación de la contribución guardará equitativa proporción con los activos reportados por las entidades.
- La tasa de contribución asignada a cada nivel de supervisión, será publicada por esta Superintendencia a más tardar el 25 de enero de cada año. Cuando este día coincida con un fin de semana o festivo, será emitida el día hábil anterior, a través de la circular externa "Cobro de Contribución".
- En relación con las entidades que reporten de manera oportuna la información correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior, la liquidación de la contribución se hará conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley 454 de 1998.
- La liquidación de la contribución para las entidades que reporten de manera extemporánea, o que no reporten, se hará conforme a lo establecido en el numeral 3º del artículo 38 de la Ley 454 de 1998, teniendo en cuenta la última contribución cobrada la cual se ajustará según lo previsto en dicho numeral.
- Respecto a las entidades que reportan vigencias anteriores y que no habían realizado ningún reporte, se procedió a liquidar la contribución de la primera vigencia reportada, con base en los activos reportados teniendo en cuenta el monto de los activos descritos en la circular publica por esta Superintendencia en cada vigencia, y aplicando lo establecido en el numeral 3º del artículo 38 de la Ley 454 de 1998.
- Frente a las entidades que no hayan estado bajo supervisión durante toda la vigencia, la contribución se liquidó de manera proporcional a los días supervisados teniendo en cuenta los activos reportados y los establecidos en las circulares externas expedidas por esta Superintendencia en cada vigencia, tal como lo establece el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 454 de 1998.

A continuación, se relacionan los valores ajustados en cada una de las vigencias.

TASA DE CONTRIBUCION
PLAN DE MEJORAMIENTO

AÑO	VALOR	ACTO ADMINISTRATIVO
TOTAL	**$ 1.473.674.289,00**	
2014	$ 123.366.908,00	2019430003575-20194320194300000025-0003625-2019430003665
2015	$ 169.820.040,00	2020430010755-2020430010745-2020430010765
2016	$ 252.645.723,00	2020430012835-2020430012825-2020430012845
2017	$ 396.329.901,00	2020430012835-2020430012825-2020430012845
2018	$ 531.511.717,00	2020430012835-2020430012825-2020430012845

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.21 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3.84	**Db**	**Contribuciones e Ingresos no tributarios**	**97.773.100,00**	**515.765.424,00**	**-417.992.324,00**
1.3.84.16	Db	Enajenacion de activos	0,00	458.886.635,00	-458.886.635,00
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	84.577.764,00	43.333.243,00	41.244.521,00
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	13.195.336,00	13.545.546,00	-350.210,00

Enajenación de activos

Mediante resolución 219430004545 del 11 de septiembre de 2019 la Superintendencia de la Economía Solidaria, realizó venta de cartera a CISA por un valor de $455.748.409, de este valor, el 27 diciembre de 2019, la Central de Inversiones consigno al Tesoro Nacional lo correspondiente a $51.935.157, dicho valor estaba representado en obligaciones por concepto de multas; valor recaudado y administrado por la DTN.

Durante el año 2020, se canceló su valor, afectando el gasto por la suma de $441.674.676.00

Pago por cuenta de terceros

El valor de $84.577.764, corresponde a incapacidades de los funcionarios pendientes de pago por parte de las EPS, siendo las más representativas Compensar y Sanitas por $44.746.215 y $19.898.877, respectivamente.

Otras cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta $13.195.336, corresponde al valor pendiente por concepto de la prima técnica pagada en exceso a los funcionarios en vigencias anteriores y que se siguen recaudando en virtud de los acuerdos de pago establecidos.

7.22 CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en el año 2020 realizo deterioro de cartera de contribuciones por valor de $55.713.869, hecho soportado en la resolución 2020430012715 del 22 de diciembre de 2020, los factores tenidos en cuenta para esta baja corresponden a los conceptos de remisibilidad y costo beneficio, en aplicación de la normatividad legal aplicable y a su vez fueron objeto de baja en los estados financieros de la Entidad.

BAJA EN CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	CANTIDAD OBLIGACIONES	CAPITAL
Costo Beneficio Menor a 67 UVTS	309	34.849.111,00
Remisibilidad	17	20.864.758,00
TOTAL	**326**	**55.713.869,00**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo corresponden a activos tangibles e intangibles de propiedad de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que se espera sean usados durante más de un periodo contable y fueron adquiridos para ser utilizados en la prestación de servicios de la Entidad y no están destinados para la venta**.**

Su conformación está representada en las siguientes cuentas:

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EOUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO**	**8.513.931.356,13**	**8.163.392.092,41**	**350.539.263,72**
1.6.05	Db	Terrenos	601.332.236,00	601.332.236,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	12.892.065.193,00	12.892.065.193,00	0,00
1.6.50	Db	Redes lineas y cables	11.956.287,00	11.956.287,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinariaa y equipo	193.686.988,00	193.686.988,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	347.988.357,00	347.988.357,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	4.244.323.618,12	3.200.392.399,28	1.043.931.218,84
1.6.75	Db	Equipos de transporte, traccion y elevacion	100.764.000,00	100.764.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-9.878.185.322,99	-9.184.793.367,87	-693.391.955,12
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-8.398.499.322,65	-8.215.293.068,08	-183.206.254,57
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-1.195.628,76	0,00	-1.195.628,76
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-165.900.551,50	-118.044.444,10	-47.856.107,40
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico			0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-116.703.845,19	-87.878.999,67	-28.824.845,52
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computacion	-1.095.121.974,53	-662.812.855,66	-432.309.118,87
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-100.764.000,36	-100.764.000,36	0,00

La Superintendencia de la Economía Solidaria dispone del aplicativo SIIGO para el registro y control de sus bienes clasificados como propiedades, planta y equipo, y su registro contable se realiza en el sistema de información financiera SIIF NACION II.

Depreciación

El método de depreciación utilizado por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el registro del gasto por el uso de sus bienes es el de línea recta, tal como lo contempla el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

Vida Útil

Las propiedades, planta y equipo de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se les asigno vidas útiles de acuerdo a la estimación del uso por parte de la Entidad y en consideración de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación para este tipo de bienes así:

CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Maquinaria y equipo	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Equipos de transporte, tracción y elevación	8
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Edificaciones	70
Redes, líneas y cables	10

Compras de Propiedades Planta y Equipo

La Superintendencia de la Economía solidaria durante la vigencia 2020, adquirió equipo de cómputo para el fortalecimiento tecnológico y funcional de la Entidad, por valor de $1.043.931.218,84 y su gasto por depreciación se realizará a 5 años de acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas contables de la Entidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	193.686.988,00	3.200.392.399,28	100.764.000,00	347.988.357,00	3.842.831.744,28
+ ENTRADAS (DB):	0,00	1.043.931.218,84	0,00	0,00	1.043.931.218,84
Adquisiciones en compras	0,00	1.043.931.218,84	0,00	0,00	1.043.931.218,84
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	193.686.988,00	4.244.323.618,12	100.764.000,00	347.988.357,00	4.886.762.963,12
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	193.686.988,00	4.244.323.618,12	100.764.000,00	347.988.357,00	4.886.762.963,12
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	144.467.219,16	1.095.121.974,53	100.764.000,36	138.137.177,53	1.478.490.371,58
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	118.044.444,10	662.812.855,66	100.764.000,36	87.878.999,67	969.500.299,79
+ Depreciación aplicada vigencia actual	26.422.775,06	432.309.118,87	0,00	50.258.177,86	508.990.071,79
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	49.219.768,84	3.149.201.643,59	-0,36	209.851.179,47	3.408.272.591,54
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	74,59	25,80	100,00	39,70	30,26
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Para las propiedades planta y equipo representada en maquinaria y equipo, equipo de comunicación y computación la Entidad, utilizo el método de Línea Recta para el cálculo de la depreciación cuyo valor se encuentra registrado en los gastos por depreciación de cada una de las cuentas por un valor total de $508.990.071,79.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	601.332.236,00	12.892.065.193,00	11.956.287,00	13.505.353.716,00
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	601.332.236,00	12.892.065.193,00	11.956.287,00	13.505.353.716,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	601.332.236,00	12.892.065.193,00	11.956.287,00	13.505.353.716,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	8.398.499.322,64	1.195.628,76	8.399.694.951,40
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	8.215.293.068,08	0,00	8.215.293.068,08
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	183.206.254,56	1.195.628,76	184.401.883,32
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	601.332.236,00	4.493.565.870,36	10.760.658,24	5.105.658.764,60
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	65,14	10,00	62,20

Durante la vigencia 2020, la Superintendencia de la Economía Solidaria no adquirió propiedades planta y equipo que representen bienes inmuebles. La depreciación de las Edificaciones, Redes líneas y cables, se efectuó utilizando el método de Línea Recta cuyo valor se encuentra registrado en los gastos por depreciación por un valor total de $8.399.694.951,40

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La Superintendencia de la Economía Solidaria dispone de los siguientes activos Intangibles los cuales utiliza en el desarrollo de su actividad misional

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	4.434.024.605,81	4.422.712.450,61	11.312.155,20
1.9.70	Db	Activos intangibles	7.421.787.557,65	6.592.882.769,09	828.904.788,56
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2.987.762.951,84	-2.170.170.318,48	-817.592.633,36

Los activos intangibles se amortizan utilizando el método lineal y su valor se refleja en los gastos del Estado de Resultados de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las vidas útil estimadas por la Entidad para estos activos corresponde a 5 y 3 años para Licencias y 5 años para Software.

Adquisiciones de Activos Intangibles

La Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2020 adquirió licencias para el respaldo de los diferentes aplicativos; así mismo género nuevos desarrollos en aplicativos propios para el robustecimiento de los mismos y de esta forma facilitar el buen funcionamiento en cada uno sus procesos internos, en aras de mejorar positivamente los resultados esperados por la Entidad.

La Superintendencia para la vigencia 2020, invirtió recursos en la adquisición de licencias por valor de $ **686.101.701,56** y para software propio un valor de $ **142.803.087,00,** siendo estos capitalizados; estos desarrollos son administrados por la Oficina de Planeación y Sistemas de la Entidad.

Las adquisiciones e inversiones en activos intangibles antes descritas se relacionan a continuación:

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

		1.9.70.07	1.9.70.08	
	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	**LICENCIAS**	**SOFTWARES**	**TOTAL**
	SALDO INICIAL	**5.228.187.053,64**	**1.364.695.715,45**	**6.592.882.769,09**
+	**ENTRADAS (DB):**	**686.101.701,56**	**142.803.087,00**	**828.904.788,56**
	Adquisiciones en compras	686.101.701,56	142.803.087,00	828.904.788,56
-	**SALIDAS (CR):**			
=	**SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**5.914.288.755,20**	**1.507.498.802,45**	**7.421.787.557,65**
+	**CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
=	**SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)**	**5.914.288.755,20**	**1.507.498.802,45**	**7.421.787.557,65**
-	**AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)**	**2.446.253.447,82**	**541.509.504,02**	**2.987.762.951,84**
	Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.773.784.496,98	396.385.821,50	**2.170.170.318,48**
	+ Amortización aplicada vigencia actual	672.468.950,84	145.123.682,52	**817.592.633,36**
	- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			**0,00**
=	**VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)**	**3.468.035.307,38**	**965.989.298,43**	**4.434.024.605,81**
	% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**41,36**	**35,92**	**40,26**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar de la Superintendencia de la Economía Solidaria representan las obligaciones adquiridas para el desarrollo de su actividad estatal y están conformadas de la siguiente manera:

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**373.635.833,35**	**2.011.484.837,00**	**-1.637.849.003,65**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	154.485.916,44	1.771.522.237,00	-1.617.036.320,56
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1.436.900,00	3.109.400,00	-1.672.500,00
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente e impuesto de timbre	177.322.313,00	205.789.100,00	-28.466.787,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	40.390.703,91	31.064.100,00	9.326.603,91

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo de esta cuenta está compuesto por obligaciones a favor de contratistas y proveedores por valor de $153.430.529,80 representados por el rubro de proyectos de inversión y la suma de $ 1.055.386,64 por el rubro de Bienes y servicios

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.2 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

El valor de $177.322.313 está representado por los descuentos practicadas a proveedores, contratistas y funcionarios que por sus montos o actividad están sujetos a estas deducciones; éstas serán pagadas a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y a la Secretaria de Hacienda Distrital (SHD) en la vigencia siguiente.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.3 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La cifra corresponde a los saldos a favor de entidades vigiladas, por valor de $31.974. 513.00, los cuales se originaron en los ajustes realizados dando cumplimiento al plan de mejoramiento

ordenado por la Contraloría General de la Republica realizado en vista efectuada a la Entidad durante los años 2018 y 2019.

Así mismo, hace parte de esta cuenta la suma de $8.416.90.91 por concepto de obligaciones por pagar a proveedores y contratistas del rubro de funcionamiento.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta cuenta está representada por las retribuciones que la Entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, estos beneficios se clasifican a corto plazo cuyo vencimiento es igual o inferior a 12 meses.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.371.864.226,79**	**980.896.791,00**	**390.967.435,79**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.371.864.226,79	980.896.791,00	390.967.435,79

Estos beneficios se clasifican de acuerdo con la siguiente denominación:

NOTA 22.1, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5.11	**Cr**	Beneficios a los empleados a corto plazo	**1.371.864.226,79**	**980.896.791,00**	**390.967.435,79**
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	627.567.499,00	415.815.786,00	211.751.713,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	427.528.991,90	283.252.089,00	144.276.902,90
2.5.11.06	Cr	Prima de Servicios	148.752.497,70	137.503.119,00	11.249.378,70
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	168.015.238,19	144.325.797,00	23.689.441,19

Estos valores serán pagados a sus beneficiarios en el momento en que sean solicitados por los empleados y aprobados por la Entidad.

NOTA 23. PROVISIONES

La Superintendencia de la Economía Solidaria, reconocerá como provisiones a los pasivos que estén a su cargo y que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento; estos pueden ser litigios y demandas en contra de la Entidad; para ser

reconocidas deben cumplir las siguientes condiciones: a) que exista una obligación posible b) probablemente se deba incurrir en recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación c) se pueda hacer una estimación fiable.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas, estas tienen origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas; la Entidad contabiliza como provisiones las obligaciones que son consideradas como probables las cuales se relacionan a continuación, con corte al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	**Cr**	**PROVISIONES**	**165.501.652,00**	**424.396.391,00**	**-258.894.739,00**
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	165.501.652,00	424.396.391,00	-258.894.739,00

Durante la vigencia 2020, se canceló la demanda que se tenía provisionada la cual correspondía al proceso instaurado por el señor WILLIAM EMILIO GIL VALLEJO en el año 2018 en contra de la Superintendencia; para tal fin se canceló el pasivo y se afectó la cuenta del ingreso de la Entidad en un valor de $424.396.391.00.

Al cierre de diciembre 31 de 2020, la Superintendencia en su cuenta de Provisiones Litigios y Demandas-Administrativas registra dos procesos instaurados en contra por valor de $165.501.652,00 las cuales están conformadas de la siguiente manera:

ID eKOGUI	Demandante(s)	Acción o medio de control que se pretende	Autoridad que conoce	Probabilidad de Perdida	Valor total pretensiones	Provision Contable
981370	LUIS FELIPE CASTRO ARCINIEGAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DESPACHO DE LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO	ALTA	143.016.000,00	156.686.568,00
2113206	GLORIA INES VILLEGAS GIRALDO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DESPACHO SECCION TERCERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	ALTA	9.020.000,00	8.815.084,00
					152.036.000,00	**165.501.652,00**

NOTA 27. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO

La Superintendencia de la Economía Solidaria al 31 de diciembre de 2020, cierra con un patrimonio compuesto de la siguiente manera:

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**99.702.517.594,90**	**98.430.102.416,59**	**1.272.415.178,31**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	87.362.829.431,32	87.362.829.431,32	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	11.005.839.111,27	12.151.843.269,91	-1.146.004.158,64
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	1.333.849.052,31	-1.084.570.284,64	2.418.419.336,95

El resultado de ejercicios anteriores presentó una disminución de $1.146.004.158.64, generado por el traslado de la perdida de la vigencia 2019 por valor de $1.084.570.284.64, y
los valores ajustados por concepto de las reliquidaciones de la tasa de contribución de vigencias anteriores en una cuantía de $56.441. 380.00, siendo estas las más representativas.

NOTA 28. INGRESOS

La Superintendencia de la Economía Solidaria en el desarrollo de sus actividades obtuvo los siguientes ingresos para la vigencia 2020.

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**32.936.472.733,84**	**26.088.390.638,39**	**6.848.082.095,45**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	32.505.507.845,00	25.999.470.974,00	6.506.036.871,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	1.768.500,00	-1.768.500,00
4.8	Cr	Otros ingresos	430.964.888,84	87.151.164,39	343.813.724,45

Los ingresos de la Entidad, de transacciones sin contraprestación para la vigencia 2020, se causaron de acuerdo a la siguiente relación:

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**32.505.507.845,00**	**26.001.239.474,00**	**6.504.268.371,00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**32.505.507.845,00**	**25.999.470.974,00**	**6.506.036.871,00**
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	32.505.507.845,00	26.001.239.474,00	6.504.268.371,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES**	**0,00**	**1.768.500,00**	**-1.768.500,00**
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	1.768.500,00	-1.768.500,00

Los ingresos fiscales presentaron un incremento de $6.506.036.871.00, provenientes del cobro de la tasa de contribución del periodo 2020 y de los ajustes realizados producto del plan de mejoramiento, así como de las sanciones administrativas impuestas por la Entidad a sus vigilados.

NOTA 29. GASTOS

La Superintendencia de la Economía Solidaria en el desarrollo de sus actividades obtuvo los siguientes ingresos para la vigencia 2020.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**31.602.623.681,53**	**27.172.960.923,03**	**4.429.662.758,50**
5.1	Db	De administración y operación	29.275.888.747,57	24.773.347.893,60	4.502.540.853,97
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.731.358.843,47	2.198.552.611,43	-467.193.767,96
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	135.551.036,49	124.838.718,00	10.712.318,49
5.8	Db	Otros gastos	459.825.054,00	76.221.700,00	383.603.354,00

Los gastos relacionados, representan las erogaciones, depreciaciones y amortizaciones que la Superintendencia de la Economía Solidaria realizo para cumplir con los objetivos y metas trazados durante la vigencia 2020.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN**	**29.275.888.747,57**	**24.773.347.893,60**	**4.502.540.853,97**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**29.275.888.747,57**	**24.773.347.893,60**	**4.502.540.853,97**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	7.037.386.367,00	6.276.556.461,00	760.829.906,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.843.319.700,00	1.654.987.298,00	188.332.402,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	393.798.900,00	354.124.900,00	39.674.000,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.393.449.638,79	2.999.720.815,77	393.728.823,02
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	222.183.958,84	164.756.066,00	57.427.892,84
5.1.11	Db	Generales	16.232.147.657,94	13.204.327.231,83	3.027.820.426,11
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	153.602.525,00	118.875.121,00	34.727.404,00

Durante la vigencia 2020, los gastos por concepto de salarios presentaron un incremento de $760.829.906.00 producto del incremento salarial de ley realizado a los funcionarios el cual fue del 5.12% así como a nuevos nombramientos.

Las prestaciones sociales también presentaron un incremento significativo de $393.738.823,02. derivado del incremento salarial.

Los gastos Generales se incrementaron en un valor de $3.027.820.426.11, según lo indica a continuación:

NOTA 29. GASTOS
VARIACIONES
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN**	**16.232.147.657,94**	**13.204.327.231,83**	**3.027.820.426,11**
5.1.11	**Db**	**GASTOS GENERALES**	**16.232.147.657,94**	**13.204.327.231,83**	**3.027.820.426,11**
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	219.027.636,00	204.181.665,00	14.845.971,00
5.1.11.14	Db	Materiales y Suministros	10.806.000,00	240.294.499,00	-229.488.499,00
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	1.071.111.194,69	828.199.380,00	242.911.814,69
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	207.188.976,96	169.656.998,05	37.531.978,91
5.1.11.18	Db	Arrendamiento Operativo	570.083.517,00	270.171.885,00	299.911.632,00
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	124.111.247,00	501.396.774,00	-377.285.527,00
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	488.302.978,00	350.881.064,00	137.421.914,00
5.1.11.25	Db	Seguros generales	126.820.654,39	102.024.017,03	24.796.637,36
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería	161.466.627,00	180.180.435,00	-18.713.808,00
5.1.11.54	Db	Organización de eventos	269.094.217,00	392.544.350,00	-123.450.133,00
5.1.11,73	Db	Interventoriasy Auditorias	0,00	556.549.670,00	-556.549.670,00
5.1.11,79	Db	Honorarios	9.061.831.350,00	7.974.193.636,50	1.087.637.713,50
5.1.11,80	Db	Servicios	3.867.903.018,00	1.312.235.683,20	2.555.667.334,80
	Db	Gastos menores varios	54.400.241,90	121.817.175,05	-67.416.933,15

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES,**	**1.676.486.240,47**	**2.194.037.609,18**	**-517.551.368,71**
		DEPRECIACIÓN	**693.391.955,11**	**857.295.176,33**	**-163.903.221,22**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	693.391.955,11	857.295.176,33	-163.903.221,22
		AMORTIZACIÓN	**817.592.633,36**	**1.300.454.196,85**	**-482.861.563,49**
5.3.66	Db	De activos intangibles	817.592.633,36	1.300.454.196,85	-482.861.563,49
		PROVISIÓN	**165.501.652,00**	**36.288.236,00**	**129.213.416,00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas	165.501.652,00	36.288.236,00	129.213.416,00

Estos gastos corresponden a las depreciaciones, amortizaciones y provisiones que la entidad realizo durante el año 2020, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de políticas contables y procedimientos de la Entidad.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.6. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.7	**Db**	**OPERACIONES**	**135.551.036,49**	**124.838.718,00**	**10.712.318,49**
5.7.20	**Db**	**OPERACIONES DE ENLACE**	**135.551.036,49**	**124.838.718,00**	**10.712.318,49**
5.7.20.80	Db	Recaudos	135.551.036,49	124.838.718,00	10.712.318,49

Esta cuenta representa el control del gasto por concepto de los pagos de las multas consignadas por los vigilados en la cuenta corriente de la Dirección del Tesoro Nacional para su administración y reconocimiento.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**459.822.025,00**	**76.221.700,00**	**383.599.241,00**
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**18.146.265,00**	**19.236.096,00**	**-1.089.831,00**
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	18.146.265,00	19.236.096,00	-1.089.831,00
5.8.04	**Db**	**FINANCIEROS**	**441.674.676,00**	**56.985.604,00**	**384.689.072,00**
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	441.674.676,00	56.985.604,00	384.689.072,00
5.8.90	Db	**GASTOS DIVERSOS**	**1.084,00**	**0,00**	**1.084,00**
5.8.90,16	Db	Ajuses o mermas	1.084,00	0,00	1.084,00

Este rubro de gastos su valor más importante corresponde a la contabilización de la perdida por la venta de cartera realizada a la Central de Inversiones (CISA) en el año 2019 y cuya cuantía correspondía a $441.674.676.00.

RICARDO LOZANO PARDO
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economía Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Con funciones de Contador de la SES
T.P.162461-T

República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

SIIF Nación

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000
Del: 31-12-2020 Al: 31-12-2021
(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES)

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CUENTAS CONTABLES			ACTUAL	ANTERIOR
CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
1	**ACTIVOS**		**$ 102.328.244.603,42**	**$ 101.613.521.246,04**
	ACTIVOS CORRIENTE		**$ 85.104.696.731,07**	**$ 85.524.098.741,88**
11	**EFECTIVO**	5	**$ 134.376.333,21**	**$ 143.552.179,21**
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		$ 134.376.333,21	$ 143.552.179,21
13	**RENTAS POR COBRAR**	7	**$ 2.416.408.433,00**	**$ 2.488.745.777,51**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO		$ 2.363.425.267,00	$ 2.390.972.677,51
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		$ 52.983.166,00	$ 97.773.100,00
19	**OTROS ACTIVOS**	19	**$ 82.553.911.964,86**	**$ 82.891.800.785,16**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		$ 43.176.163,96	$ 47.426.242,40
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		$ 82.510.735.800,90	$ 82.844.374.542,76
	ACTIVOS NO CORRIENTE		**$ 17.223.547.872,35**	**$ 16.089.422.504,16**
13	**RENTAS POR COBRAR**	7	**$ 3.738.274.630,96**	**$ 2.894.004.275,00**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO		$ 3.738.274.630,96	$ 2.894.004.275,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		$ 777.373.124,00	$ 68.715.360,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR		($ 777.373.124,00)	($ 68.715.360,00)
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	10	**$ 8.113.210.092,88**	**$ 8.513.931.356,13**
1605	TERRENOS		$ 601.332.236,00	$ 601.332.236,00
1640	EDIFICACIONES		$ 12.892.065.193,00	$ 12.892.065.193,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES		$ 11.956.287,00	$ 11.956.287,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		$ 193.686.988,00	$ 193.686.988,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		$ 347.988.357,00	$ 347.988.357,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		$ 4.766.899.981,02	$ 4.244.323.618,12
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		$ 100.764.000,00	$ 100.764.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		($ 10.801.482.949,14)	($ 9.878.185.322,99)
19	**OTROS ACTIVOS**	14	**$ 5.372.063.148,51**	**$ 4.681.486.873,03**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		$ 199.936.076,78	$ 247.462.267,22
1970	INTANGIBLES		$ 9.465.386.701,78	$ 7.421.787.557,65
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		($ 4.293.259.630,05)	($ 2.987.762.951,84)
	TOTAL ACTIVOS		**$ 102.328.244.603,42**	**$ 101.613.521.246,04**

CUENTAS CONTABLES			ACTUAL	ANTERIOR
	DESCRPCIÓN	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
2	**PASIVOS**		**$ 3.372.458.461,92**	**$ 1.911.003.650,14**
	PASIVOS CORRIENTE		**$ 3.197.975.978,92**	**$ 1.745.501.998,14**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	21	**$ 1.879.124.291,13**	**$ 373.637.771,35**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		$ 1.658.633.223,13	$ 154.485.916,44
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		$ 13.092.728,00	$ 0,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		$ 2.407.862,00	$ 1.436.900,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		$ 189.283.408,00	$ 177.324.251,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		$ 15.707.070,00	$ 40.390.703,91
25	**OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD**	22	**$ 1.318.851.687,79**	**$ 1.371.864.226,79**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		$ 1.318.851.687,79	$ 1.371.864.226,79
	PASIVOS NO CORRIENTE		**$ 174.482.483,00**	**$ 165.501.652,00**
27	**PASIVOS ESTIMADOS**	23	**$ 174.482.483,00**	**$ 165.501.652,00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		$ 174.482.483,00	$ 165.501.652,00
	TOTAL PASIVOS		**$ 3.372.458.461,92**	**$ 1.911.003.650,14**

3	**PATRIMONIO**	NOTA	**$ 98.955.786.141,50**	**$ 99.702.517.594,90**
31	**HACIENDA PUBLICA**	27	**$ 99.545.512.830,90**	**$ 98.368.668.542,59**
3105	CAPITAL FISCAL		$ 87.362.829.431,32	$ 87.362.829.431,32
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		$ 12.182.683.399,58	$ 11.005.839.111,27
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		($ 589.726.689,40)	$ 1.333.849.052,31
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 102.328.244.603,42**	**$ 101.613.521.245,04**

8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**		**$ 0,00**	**$ 0,00**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**		**$ 2.026.905.576,12**	**$ 1.567.332.482,12**
8315	ACTIVOS RETIRADOS		$ 1.165.190.861,12	$ 1.165.190.861,12
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		861.714.715	$ 402.141.621,00
89	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**		**($ 2.026.905.576,12)**	**($ 1.567.332.482,12)**
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		($ 2.026.905.576,12)	($ 1.567.332.482,12)

9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
91	**RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**	**$ 1.179.599.678.653,00**	**$ 1.137.309.775.960,81**
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLIC	**$ 1.179.599.678.653,00**	**$ 1.137.309.775.960,81**
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**($ 1.179.599.678.653,00)**	**($ 1.137.309.775.960,81)**
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	($ 1.179.599.678.653,00)	($ 1.137.309.775.960,81)

VIVIAN CAROLINA BARLIZA ILLIDGE
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economia Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

SIIF Nación

El emprendimiento es de todos · Minhacienda

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE RESULTADOS

ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000
Actual: Del:01-12-2021 Al: 31-12-2021
Anterior: Del:01-12-2020 Al: 31-12-2020
(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES

CUENTAS CONTABLES		NOTA	ACTUAL	ANTERIOR
CODIGO	DESCRIPCION		01-12-2021 - 31-12-2021	01-12-2020 - 31-12-2020
	ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION			
4	**INGRESOS OPERACIONALES**	**28**	**33.617.946.117,12**	**32.505.507.845,00**
41	**INGRESOS FISCALES**		**33.592.018.804,12**	**32.505.507.845,00**
4110	NO TRIBUTARIOS		33.592.018.804,12	32.505.507.845,00
47	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**		**25.927.313,00**	**0,00**
4705	FONDOS RECIBIDOS		24.139.410,00	0,00
4720	OPERACIONES DE ENLACE		1.787.903,00	0,00
5	**GASTOS OPERACIONALES**		**34.203.909.307,10**	**31.142.798.627,53**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**29**	**30.116.635.438,60**	**29.275.888.747,57**
5101	SUELDOS Y SALARIOS		6.999.383.190,00	7.037.386.367,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.853.327.046,00	1.843.319.700,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		408.966.500,00	393.798.900,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		3.332.130.275,00	3.393.449.638,79
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		144.492.641,90	222.183.958,84
5111	GENERALES		17.171.419.893,70	16.232.147.657,94
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y		206.915.892,00	153.602.525,00
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES,**	**29**	**2.947.888.458,84**	**1.731.358.843,47**
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR		708.657.764,00	54.872.603,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES,		923.297.626,15	693.391.955,11
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		1.305.496.678,21	817.592.633,36
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		10.436.390,48	165.501.652,00
57	**OPERACIONES INSTITUCIONALES**	**29**	**1.139.385.409,66**	**135.551.036,49**
5720	OPERACIONES DE ENLACE		1.139.385.409,66	135.551.036,49
	EXCEDENTE (DEFICIT)		**-585.963.189,98**	**1.362.709.217,47**
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACION			
4	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**28**	**16.454.801,59**	**430.964.888,84**
48	**OTROS INGRESOS**		**16.454.801,59**	**430.964.888,84**
4802	FINANCIEROS		5.897,11	281.067,84
4808	INGRESOS DIVERSOS		16.448.904,48	430.683.821,00
5	**GASTOS NO OPERACIONALES**	**29**	**20.218.301,00**	**459.825.054,00**
58	**OTROS GASTOS**		**20.218.301,00**	**459.825.054,00**
5802	COMISIONES		18.562.069,00	18.146.265,00
5804	FINANCIEROS		0,00	441.674.676,00
5890	GASTOS DIVERSOS		0,00	4.113,00
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		1.656.232,00	0,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**-3.763.499,41**	**-28.860.165,16**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES		**-589.726.689,39**	**1.333.849.052,31**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**-589.726.689,39**	**1.333.849.052,31**

VIVIAN CAROLINA BARLIZA ILLUEGE
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economia Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

LOS SUSCRITOS SUPERINTENDENTE Y CONTADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución 550 de 2005 expedida por la Contaduría General de la Nación

CERTIFICAN:

1. Que la información contable correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2021, fue trasmitida a través del sistema CHIP, la cual fue validada satisfactoriamente.

2. Que los saldos reportados por la Superintendencia de la Economía Solidaria con corte 31 de diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación y estos se elaboraron conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades del Gobierno adoptado mediante resolución No.533 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

3. Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la Entidad.

4. Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. a los dieciséis días del mes de febrero de 2022.

VIVIAN CAROLINA BARLIZA LLIDGE
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economía Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PPROFESIONAL PECIALIZADO
Con funciones de Contador de la SES
T.P.162461-T







ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000
Del: 31-12-2020 Al: 31-12-2021
(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES)

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CUENTAS CONTABLES			ACTUAL	ANTERIOR
CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
1	**ACTIVOS**		**$ 102.328.244.603,42**	**$ 101.613.521.246,04**
	ACTIVOS CORRIENTE		**$ 85.104.696.731,07**	**$ 85.524.098.741,88**
11	**EFECTIVO**	5	**$ 134.376.333,21**	**$ 143.552.179,21**
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		$ 134.376.333,21	$ 143.552.179,21
13	**RENTAS POR COBRAR**	7	**$ 2.416.408.433,00**	**$ 2.488.745.777,51**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO		$ 2.363.425.267,00	$ 2.390.972.677,51
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		$ 52.983.166,00	$ 97.773.100,00
19	**OTROS ACTIVOS**	19	**$ 82.553.911.964,86**	**$ 82.891.800.785,16**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		$ 43.176.163,96	$ 47.426.242,40
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		$ 82.510.735.800,90	$ 82.844.374.542,76
	ACTIVOS NO CORRIENTE		**$ 17.223.547.872,35**	**$ 16.089.422.504,16**
13	**RENTAS POR COBRAR**	7	**$ 3.738.274.630,96**	**$ 2.894.004.275,00**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO		$ 3.738.274.630,96	$ 2.894.004.275,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		$ 777.373.124,00	$ 68.715.360,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR		($ 777.373.124,00)	($ 68.715.360,00)
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	10	**$ 8.113.210.092,88**	**$ 8.513.931.356,13**
1605	TERRENOS		$ 601.332.236,00	$ 601.332.236,00
1640	EDIFICACIONES		$ 12.892.065.193,00	$ 12.892.065.193,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES		$ 11.956.287,00	$ 11.956.287,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		$ 193.686.988,00	$ 193.686.988,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		$ 347.988.357,00	$ 347.988.357,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		$ 4.766.899.981,02	$ 4.244.323.618,12
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		$ 100.764.000,00	$ 100.764.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		($ 10.801.482.949,14)	($ 9.878.185.322,99)
19	**OTROS ACTIVOS**	14	**$ 5.372.063.148,51**	**$ 4.681.486.873,03**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		$ 199.936.076,78	$ 247.462.267,22
1970	INTANGIBLES		$ 9.465.386.701,78	$ 7.421.787.557,65
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		($ 4.293.259.630,05)	($ 2.987.762.951,84)
	TOTAL ACTIVOS		**$ 102.328.244.603,42**	**$ 101.613.521.246,04**

CUENTAS CONTABLES			ACTUAL	ANTERIOR
	DESCRPCIÓN	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
2	**PASIVOS**		**$ 3.372.458.461,92**	**$ 1.911.003.650,14**
	PASIVOS CORRIENTE		**$ 3.197.975.978,92**	**$ 1.745.501.998,14**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	21	**$ 1.879.124.291,13**	**$ 373.637.771,35**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		$ 1.658.633.223,13	$ 154.485.916,44
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		$ 13.092.728,00	$ 0,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		$ 2.407.862,00	$ 1.436.900,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		$ 189.283.408,00	$ 177.324.251,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		$ 15.707.070,00	$ 40.390.703,91
25	**OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD**	22	**$ 1.318.851.687,79**	**$ 1.371.864.226,79**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		$ 1.318.851.687,79	$ 1.371.864.226,79
	PASIVOS NO CORRIENTE		**$ 174.482.483,00**	**$ 165.501.652,00**
27	**PASIVOS ESTIMADOS**	23	**$ 174.482.483,00**	**$ 165.501.652,00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		$ 174.482.483,00	$ 165.501.652,00
	TOTAL PASIVOS		**$ 3.372.458.461,92**	**$ 1.911.003.650,14**

3	**PATRIMONIO**	NOTA	$ 98.955.786.141,50	$ 99.702.517.594,90
31	**HACIENDA PUBLICA**	27	$ 99.545.512.830,90	$ 98.368.668.542,59
3105	CAPITAL FISCAL		$ 87.362.829.431,32	$ 87.362.829.431,32
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		$ 12.182.683.399,58	$ 11.005.839.111,27
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		($ 589.726.689,40)	$ 1.333.849.052,31
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 102.328.244.603,42**	**$ 101.613.521.245,04**

8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**		$ 0,00	$ 0,00
83	**DEUDORAS DE CONTROL**		$ 2.026.905.576,12	$ 1.567.332.482,12
8315	ACTIVOS RETIRADOS		$ 1.165.190.861,12	$ 1.165.190.861,12
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		861.714.715	$ 402.141.621,00
89	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**		**($ 2.026.905.576,12)**	**($ 1.567.332.482,12)**
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		($ 2.026.905.576,12)	($ 1.567.332.482,12)

9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**		$ 0,00	$ 0,00
91	**RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**		**$ 1.179.599.678.653,00**	**$ 1.137.309.775.960,81**
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLIC		**$ 1.179.599.678.653,00**	**$ 1.137.309.775.960,81**
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**		**($ 1.179.599.678.653,00)**	**($ 1.137.309.775.960,81)**
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		($ 1.179.599.678.653,00)	($ 1.137.309.775.960,81)

VIVIAN CAROLINA BARLIZA ILLIDGE
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economia Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

SIIF Nación

El emprendimiento es de todos · Minhacienda

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE RESULTADOS

ENTIDAD CONTABLE PUBLICA: 067700000
Actual: Del:01-12-2021 Al: 31-12-2021
Anterior: Del:01-12-2020 Al: 31-12-2020
(PRESENTACION A NIVEL DE CUENTAS CONTABLES

CUENTAS CONTABLES		NOTA	ACTUAL	ANTERIOR
CODIGO	DESCRIPCION		01-12-2021 - 31-12-2021	01-12-2020 - 31-12-2020
	ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION			
4	**INGRESOS OPERACIONALES**	**28**	**33.617.946.117,12**	**32.505.507.845,00**
41	**INGRESOS FISCALES**		**33.592.018.804,12**	**32.505.507.845,00**
4110	NO TRIBUTARIOS		33.592.018.804,12	32.505.507.845,00
47	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**		**25.927.313,00**	**0,00**
4705	FONDOS RECIBIDOS		24.139.410,00	0,00
4720	OPERACIONES DE ENLACE		1.787.903,00	0,00
5	**GASTOS OPERACIONALES**		**34.203.909.307,10**	**31.142.798.627,53**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**29**	**30.116.635.438,60**	**29.275.888.747,57**
5101	SUELDOS Y SALARIOS		6.999.383.190,00	7.037.386.367,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.853.327.046,00	1.843.319.700,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		408.966.500,00	393.798.900,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		3.332.130.275,00	3.393.449.638,79
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		144.492.641,90	222.183.958,84
5111	GENERALES		17.171.419.893,70	16.232.147.657,94
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y		206.915.892,00	153.602.525,00
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES,**	**29**	**2.947.888.458,84**	**1.731.358.843,47**
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR		708.657.764,00	54.872.603,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES,		923.297.626,15	693.391.955,11
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		1.305.496.678,21	817.592.633,36
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		10.436.390,48	165.501.652,00
57	**OPERACIONES INSTITUCIONALES**	**29**	**1.139.385.409,66**	**135.551.036,49**
5720	OPERACIONES DE ENLACE		1.139.385.409,66	135.551.036,49
	EXCEDENTE (DEFICIT)		**-585.963.189,98**	**1.362.709.217,47**
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACION			
4	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**28**	**16.454.801,59**	**430.964.888,84**
48	**OTROS INGRESOS**		**16.454.801,59**	**430.964.888,84**
4802	FINANCIEROS		5.897,11	281.067,84
4808	INGRESOS DIVERSOS		16.448.904,48	430.683.821,00
5	**GASTOS NO OPERACIONALES**	**29**	**20.218.301,00**	**459.825.054,00**
58	**OTROS GASTOS**		**20.218.301,00**	**459.825.054,00**
5802	COMISIONES		18.562.069,00	18.146.265,00
5804	FINANCIEROS		0,00	441.674.676,00
5890	GASTOS DIVERSOS		0,00	4.113,00
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		1.656.232,00	0,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**-3.763.499,41**	**-28.860.165,16**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES		**-589.726.689,39**	**1.333.849.052,31**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**-589.726.689,39**	**1.333.849.052,31**

VIVIAN CAROLINA BARLIZA ILLIDGE
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economia Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CUENTAS	NOTA	31/12/2020	DISMINUCIONES	AUMENTOS	31/12/2021
PATRIMONIO	27				
Capital Fiscal		87.362.829.431,32			87.362.829.431,32
Resultado del Ejercicio		1.333.849.052,31	1.333.849.052,31	- 589.726.689,40	- 589.726.689,40
Resultado de ejercicios Anteriores		11.005.839.111,27	157.004.764,00	1.333.849.052,31	12.182.683.399,58
TOTAL DEL PATRIMONIO		**99.702.517.594,90**	1.490.853.816,31	744.122.362,91	**98.955.786.141,50**

VIVIAN CAROLINA BARLIZA ILLIDGE
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economia Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR
Superintendencia de la Economia Solidaria
T.P # 162461-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Las notas a los estados financieros reportadas en este informe corresponden a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

1.1. Identificación y funciones

La Superintendencia de la Economía Solidaria es un organismo descentralizado de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y creada mediante la Ley 454 de 1998.

La Superintendencia de la Economía Solidaria tiene como objetivo y finalidades:

1. Ejercer el control, inspección y vigilancia sobre las entidades que cobija su acción para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y de las normas contenidas en sus propios estatutos.

2. Proteger los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria, de los terceros y de la comunidad en general.

3. Velar por la preservación de la naturaleza jurídica de las entidades sometidas a su supervisión, en orden a hacer prevalecer sus valores, principios y características esenciales.

4. Vigilar la correcta aplicación de los recursos de estas entidades, así como la debida utilización de las ventajas normativas a ellas otorgadas.

5. Supervisar el cumplimiento del propósito socioeconómico no lucrativo que ha de guiar la organización y funcionamiento de las entidades vigiladas.

OBJETO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, surge como respuesta a la crisis del sector financiero y su reflejo en las organizaciones solidarias, la Ley 454 de 1998, transformó al Departamento Nacional de Cooperativas -Dancoop- en el Departamento Administrativo de la

Economía Solidaria -Dansocial; y se creó a la Superintendencia de la Economía Solidaria -Supersolidaria- y al Fondo de Garantías del Sector Cooperativo –Fogacoop.

A la luz de la ley 454 del 98, se denomina Economía Solidaria al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas, en formas asociativas identificadas por prácticas auto gestionadas, solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Esta estructura estatal, significó el retorno de la confianza en el sector solidario, especialmente en la actividad financiera, al que se le establecieron definiciones, alcances y condiciones claras para su ejercicio.

FUNCIONES

Además de las previstas en las Leyes 454 de 1998 y 795 de 2003 y demás disposiciones aplicables, la Superintendencia de la Economía Solidaria tiene las siguientes funciones y facultades generales:

1. Imponer sanciones administrativas personales. Sin perjuicio de la responsabilidad civil a que haya lugar, cuando cualquier director, gerente, revisor fiscal, miembro de los órganos de control social u otro funcionario o empleado de una entidad sujeta a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, autorice o ejecute actos violatorios del estatuto de la entidad, de alguna ley o reglamento, o de cualquier norma legal a que el establecimiento deba sujetarse, el Superintendente de la Economía Solidaria o su Superintendente Delegado podrá sancionarlo, por cada vez, con una multa hasta de doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes a favor del Tesoro Nacional. El Superintendente de la Economía Solidaria podrá, además, exigir la remoción inmediata del infractor y comunicará esta determinación a todas las entidades vigiladas.

   Las multas previstas en este numeral podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma y se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

   El Superintendente de la Economía Solidaria, podrá fijar criterios generales conforme a los cuales se impondrán las sanciones administrativas personales de que trata el presente numeral.

2. Imponer las sanciones administrativas institucionales. Cuando el Superintendente de la Economía Solidaria, o su Superintendente Delegado, después de pedir explicaciones a los

administradores o a los representantes legales de cualquier institución sometida a su vigilancia, se cerciore de que estos han violado una norma de su estatuto o reglamento, o cualquiera otra legal a que deba estar sometido, impondrá al establecimiento, por cada vez, multa a favor del Tesoro Nacional de hasta doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes, graduándola a su juicio, según la gravedad de la infracción o el beneficio pecuniario obtenido, o según ambos factores.

Las multas previstas en este numeral podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma y se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

El Superintendente de la Economía Solidaria podrá fijar criterios generales conforme a los cuales se impondrán las sanciones administrativas institucionales de que trata el presente numeral.

3. Fijar el monto de las contribuciones que las entidades supervisadas deben pagar a la Superintendencia para atender sus gastos de funcionamiento e inversión en porcentajes proporcionales, con sujeción a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley 454 de 1998.

   Así mismo, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá fijar el valor de los bienes y servicios comprendidos en los literales b), e) y f) del numeral 2 del artículo 37 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 99 de la Ley 795 de 2003.

4. Disponer las acciones necesarias para obtener el pago oportuno de las contribuciones a cargo de las entidades sometidas a su control, inspección y vigilancia.

   Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral la Superintendencia de la Economía Solidaria, se podrá apoyar en esquemas de colaboración externa con personas públicas o privadas.

5. Manejar y administrar los recursos provenientes de las contribuciones de las entidades supervisadas.

6. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control, en relación con las organizaciones de la economía solidaria distintas a las establecidas en el numeral 23 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, en los términos previstos en las normas aplicables, incluyendo dentro de dichas funciones, las atribuciones relacionadas con institutos de salvamento y toma de posesión para administrar o liquidar. El régimen de toma de posesión previsto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, se aplicará a las entidades sujetas a la inspección, control y vigilancia de la

Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo que resulte pertinente de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

7. Autorizar cuando sea competente en los términos establecidos por el artículo 15 de la Ley 454 de 1998, la participación de personas naturales en los organismos de segundo grado de carácter económico en calidad de asociados.

8. Autorizar el ejercicio de la actividad financiera en las cooperativas de ahorro y crédito y en las multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, en los términos y condiciones establecidos por la Ley 454 de 1998.

9. Vigilar los procesos de liquidación y designar los liquidadores de aquellas entidades sometidas a su vigilancia que no se encuentren inscritas en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas.

10. Autorizar a las entidades vigiladas las actividades que, de acuerdo con la ley, deban ser objeto de autorización.

11. Ejercer las funciones que le corresponde relacionadas con los planes de ajuste dentro de los procesos de conversión y especialización de cooperativas en los términos establecidos en los artículos 43 y siguientes de la Ley 454 de 1998.

12. Ejercer las funciones que le correspondían al Dansocial y que no se atribuyeron a otro órgano, en los términos previstos en el artículo 28 del Decreto 1133 de 1999.

13. Las demás que le asignen la ley y normas aplicables.

Parágrafo. Para el debido ejercicio de sus funciones, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá apoyarse parcialmente en la colaboración técnica suministrada por organismos de integración de las organizaciones de la economía solidaria, en instituciones auxiliares de la economía solidaria o en firmas especializadas.

DOMICILIO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, tiene como domicilio, la ciudad de Bogotá, D.C.

DIRECCIÓN

Para efectos del cumplimiento de sus funciones administrativas, la superintendencia de la economía solidaria desarrolla estas actividades en la carrera 7° No. 31-10 piso 11, 15 y 16.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La Contaduría General de la Nación (CGN), expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

1.3. Este Marco Normativo, es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo.

Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, expedida por la CGN, por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al marco normativo para entidades de Gobierno.

Resolución 087 del 16 de marzo de 2016, expedida por la CGN, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para las entidades públicas sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 del 8 de octubre 2015.

Resolución 468 del 19 de agosto de 2016, expedida por la CGN, por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para entidades de Gobierno.

Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016, expedida por la CGN, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 033 del 10 de febrero de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifica el párrafo 1 del artículo 2 de la Resolución 484 de 2.017, modificatoria del artículo 4 de la

Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, y se dictan otras disposiciones relacionadas con la presentación de la información contable correspondiente al año 2020

Resolución 090 del 08 de mayo de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y el Catálogo General de Cuentas, del Marco Normativo para entidades de Gobierno.

Resolución No. 167 14 de octubre de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución No. 193 - 3 de diciembre de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

Resolución No. 218 - 29 de diciembre de 2020, expedida por la CGN, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno.

Resolución No. 221 - 29 de diciembre de 2020, expedida la CGN, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución 036 del 01 de marzo de 2021, Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y de la Contaduría General de la Nación, y se deroga la Resolución 033 de 2020.

Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, por el cual se modifica el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución 081 del 2 de junio de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Publica en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.

1.2.1.1 Doctrina Contable Pública

La Doctrina contable pública compilada es el mecanismo mediante el cual la Contaduría General de la Nación pone a disposición de sus usuarios, los pronunciamientos que efectúa sobre la interpretación de las normas contables expedidas por este organismo regulador y a partir de las consultas elevadas por las entidades circunscritas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública y otros interesados en la contabilidad pública, con el propósito que les sirva como referente, guía o material de consulta, según sean los intereses o propósitos de cada quien.

1.2.2. Limitaciones

Al cierre de la vigencia 2021, se presenta el reporte de operaciones reciprocas, el cual genera dificultades en el reporte de información, debido en que, en algunos casos, se generan diferencias entre el periodo de causación y el gasto para la otra entidad. Así mismo, se presenta diferencia con aquellas entidades que son responsables del Impuesto al Valor Agregado (IVA), debido a que su registro contable del valor del impuesto es diferente a aquellas entidades que no son responsables de dicho impuesto.

1.4. Base Normativa y periodo cubierto

Los Estados Contables presentados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que hacen parte de este informe, están compuestos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron elaborados de acuerdo con las normas contables vigentes para las entidades de Gobierno emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.5. Forma de organización y/o cobertura

La Superintendencia de la Economía Solidaria, no cuenta con sucursales o agencias que requieran agregar y/o consolidar la información contable que se reporta.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Las políticas y prácticas contables están definidas en procedimientos, manuales, instructivos, guías y formatos establecidos acordes con el marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación para las entidades de Gobierno.

2.1.1. Base de preparación

Los estados financieros de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha. Dada su naturaleza, se espera que continúe su actividad dentro del futuro previsible. Los Estados Financieros de la Superintendencia de la Economía Solidaria han sido elaborados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector Gobierno.

2.1.2. Bases de contabilización y medición

La Superintendencia de la Economía Solidaria aplica los criterios de devengo para sus operaciones contables de acuerdo con el Marco Normativo y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno definido por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables establecido por la misma Entidad.

2.1.3. Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad

La Superintendencia de la Economía Solidaria, preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que difieren de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Contables de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se presentan en pesos colombianos, aplicando la normatividad nacional y considerando que reflejan con mayor fiabilidad los efectos de los hechos económicos de la Entidad; así mismo, para la presentación de las cifras contenidas en los estados financieros se utilizaron dos decimales, y las revelaciones se realizaron atendiendo la materialidad de estas.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Superintendencia de la Economía Solidaria realizo en el año 2021, operaciones en moneda extranjera, utilizando para su conversión en pesos la tasa representativa del mercado al día de la operación.

2.4. Hechos ocurridos después del cierre

No se presentaron hechos después del cierre contable que exigieran la contabilización y presentación en los estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en el desarrollo de sus operaciones no recurrió a juicios o supuestos para la interpretación y registro de estas, debido a que se efectuaron atendiendo la normatividad expedida y aplicable a ellas.

3.2. Estimaciones

La Superintendencia de la Economía Solidaria, realizo el registro de la depreciación de propiedades, planta y equipo, amortización de intangibles, deterioro de cartera y provisiones para nómina, litigios y demandas, con base en las estimaciones establecidas en el marco normativo para entidades de Gobierno y en las políticas contables de la Entidad.

3.3. Correcciones contables

La Superintendencia de la Economía Solidaria, durante la vigencia 2021, realizo ajustes a los Estados Financieros que afectaron periodos anteriores en cumplimiento al plan de mejoramiento dispuesto por la Contraloría General de la Republica, en visita realizada a la Entidad, estos ajustes afectaron el patrimonio y su valor no fue representativo en atención a que su cuantía dio origen a los cobros en exceso a entidades vigiladas.

3.4. Riesgos

Los posibles riesgos a que está expuesta la Entidad están relacionados con el recaudo de las cuentas por cobrar provenientes de sus vigilados, para lo cual La Superintendencia de la Economía Solidaria acude a lo dispuesto en el manual de políticas contables.

Así mismo las posibles pérdidas que se puedan generar por las demandas contra la Entidad por parte de terceros, se cuantifican y se reflejan tanto en las cuentas de orden como en las provisiones respectivas.

3.5. Aspectos generales contables derivados del COVID-19

La Superintendencia de la Economía Solidaria continúo atendiendo lo relacionado con la emergencia sanitaria proporcionando elementos necesarios a los empleados con el ánimo de prevenir la propagación del virus.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

A continuación, se relaciona el resumen de las políticas contables utilizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el registro de sus operaciones contables y en la presentación de los estados financieros.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Está representado en las cuentas de los recursos de liquidez inmediata con las que cuenta la Superintendencia de la Economía Solidaria, para atender las operaciones producto de su objeto social y está conformado por las cajas menores, cuentas corrientes y los recursos que son administrados por la Cuenta Única Nacional, las cuales son manejadas de acuerdo con las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las establecidas al interior de la Entidad.

- **Cuentas Por Cobrar**

La Superintendencia de la Economía Solidaria reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades y de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo.

Las cuentas por cobrar de la Superintendencia de la Economía Solidaria están representadas en los recursos generados por la Entidad producto del cobro de la tasa de contribución a los vigilados, así como de los intereses que se generan por el no pago oportuno de estas, y las multas impuestas a los representantes o miembros de las instituciones sometidas a vigilancia, y que por sus actos han incumplido las normas establecidas para tal fin.

Cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento en los pagos de la cartera, esta será objeto de deterioro, y su valor se presenta en los estados financieros de la Entidad, como factor de disminución de las cuentas por cobrar

- **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo corresponden a activos de naturaleza tangibles e intangibles de propiedad de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que se espera sean usados durante más de un periodo contable, los cuales son adquiridos para uso en la prestación de servicios, en desarrollo de sus actividades propias y no están destinados para la venta. Se reconocerá como activo cuando:

- Sea probable recibir beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo.
- El costo o el valor razonable del activo pueda medirse fiablemente
- Las adiciones y mejoras: Aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos y servicios, o reducen significativamente los costos, son un mayor valor del activo y afecta el cálculo de la depreciación.

La vida útil de las propiedades planta y equipo establecidas en el Manual de Políticas Contables son las siguientes:

BIENES	**AÑOS**
Edificaciones	70
Maquinaria y Equipo	10
Muebles, Enseres y equipo de oficina	10
Equipo de Computación	5
Equipo d Comunicación	10
Equipo de tracción y elevación	8

La Superintendencia de la Economía Solidaria, utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos de propiedades planta y equipo y reconocer el gasto en los estados financieros.

En el evento que se presente deterioro de las propiedades planta y equipo, se procederá a realizar su registro en la contabilidad y presentarlo en los estados financieros.

Se revela en notas a los estados financieros el método de depreciación y las vidas útiles de las propiedades planta y equipo.

- **Activos Intangibles**

Representa el valor de los costos de adquisición, desarrollo o producción del conjunto de bienes inmateriales que constituyen derechos, privilegios o ventajas de competencia para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Los activos intangibles se reconocen como tal siempre que se espere generen beneficios económicos futuros y se puedan medir de forma fiable.

Inicialmente se medirán por su costo de adquisición o desarrollo, el cual incluye todos los desembolsos necesarios para su utilización.

La amortización de los activos intangibles se realiza por el método de línea recta, y la presentación en los estados financieros se hace por el costo, menos la amortización acumulada y menos cualquier valor estimado por deterioro.

La vida útil en años de los activos intangibles está determinada así:

LICENCIAS: 5 años o según el tiempo establecido en el contrato de adquisición.

SOFTWARE: 10 años.

- **Cuentas por pagar**

Corresponde a las obligaciones contraídas por la Entidad con proveedores y contratistas, por el suministro de bienes, insumos y la prestación de servicios necesarios para el desarrollo de su actividad.

Se reconocen cuando se genera la transacción y su presentación en los estados financieros se realiza por el valor de la misma.

- **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados corresponden a las retribuciones que la Superintendencia de la Economía Solidaria proporciona a sus empleados a cambio de los servicios que prestan.

Estos beneficios están contenidos en las normas que rigen a los empleados públicos, son a corto plazo y la Superintendencia de la Economía Solidaria no tiene contemplado beneficios por retiros o por terminación del contrato.

- **Provisiones**

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en contra de la Entidad, las garantías otorgadas, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

- **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Entidad, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la Entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando: a) la Entidad tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

La Superintendencia de la Economía Solidaria reconocerá ingresos no Tributarios cuando surja el derecho de cobro de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 454 de 1998.

Listado de Políticas que no aplican a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.
- NOTA 9. INVENTARIOS.

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.
- NOTA 24. OTROS PASIVOS.
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA33.ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Superintendencia de la Economía Solidaria está compuesto por la siguiente cuenta

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	134.376.333,21	143.552.179,21	-9.175.846,00
1.1.05	Db	Caja	0,00		0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	134.376.333,21	143.552.179,21	-9.175.846,00

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	134.376.333,21	143.552.179,21	-9.175.846,00	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	134.376.333,21	143.552.179,21	-9.175.846,00		

Los valores que componen el saldo de esta cuenta corresponden a los depósitos realizados en la cuenta corriente del Banco de Bogotá, su manejo y administración es realizado por la Entidad.
Las cuentas corrientes no generan ningún tipo de rentabilidad a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar de la Superintendencia de la Economía Solidaria están conformadas de la siguiente forma:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**6.154.683.063,97**	**5.382.750.052,51**	**771.933.011,46**
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	6.101.699.897,97	5.284.976.952,51	816.722.945,46
1.3.84	Db	Otras cuentas por Cobrar	52.983.166,00	97.773.100,00	-44.789.934,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de dificil recaudo	777.373.124,00	68.715.360,00	708.657.764,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-777.373.124,00	-68.715.360,00	-708.657.764,00

Las cuentas por cobrar de la Superintendencia de la Economía Solidaria se originan como resultado del desarrollo de su actividad estatal de acuerdo con lo estipulado en la ley 454 de 1998.

La cartera de la Superintendencia de la Economía Solidaria de clasifica en corriente y no corriente:
La corriente hace referencia a aquellas obligaciones que no se encuentran en cobro coactivo y que se recaudan dentro de la misma vigencia.

La cartera no corriente corresponde a aquellas obligaciones que están en cobro coactivo y que su recuperación se realizara en más de un periodo contable.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.2. Multas y contribuciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3.11	**Db**	**Contribuciones e Ingresos no tributarios**	**6.101.699.897,97**	**5.284.976.952,51**	**816.722.945,46**
1.3.11.02	Db	Multas	2.259.527.019,97	1.469.408.402,51	790.118.617,46
1.3.11.27	Db	Contribuciones	3.842.172.878,00	3.815.568.550,00	26.604.328,00

Multas

El valor de las multas se origina por la imposición de sanciones administrativas personales, a cooperativas, fondos de empleados y representantes legales, cuando estos incumplan los reglamentos establecidos en sus estatutos y su monto será hasta 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes y sus cuantías son consignadas y administradas por la Dirección del Tesoro Nacional.

El saldo al corte del 31 de diciembre de 2021 ascendía a $2.259.527.019,97, este valor corresponde a las sanciones impuestas por la superintendencia de la Economía Solidaria, y están soportados en actos administrativos generados al interior de la Entidad a sus vigilados durante la vigencia 2021.

Su incremento de $790.118.617,46 obedeció a la gestión administrativa realizada por la Entidad, al contar con mayor recurso humano y tecnológico para llevar a cabo esta actividad.

Su causación se realiza de acuerdo con el régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación y por los procedimientos internos de la Entidad.

Contribuciones

El valor de las contribuciones está representado por el valor de la tasa que se cobra a las entidades supervisadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la ley 454 de 1998, se realiza en dos cuotas al año y se fija mediante circular externa en la que se establecen los lineamientos para realizar el cálculo, de acuerdo con los activos y niveles de supervisión de los entes vigilados.

El saldo de **$3.842.172.878,00** de la cuenta de Contribuciones corresponde al valor de las cuotas pendientes de recaudo al cierre del ejercicio 2021.

Su incremento de $ 26.604.328,00 se produjo principalmente por dos aspectos, el primero de ellos por el crecimiento de las entidades vigiladas y la gestión administrativa al interior de la Entidad del cobro de la contribución anual, el segundo aspecto corresponde a que se continuo con los ajustes ordenados por la Contraloría General de la Republica, en visita realizada en los años 2018 y 2019, en lo respectivo a la aplicabilidad del numeral 3 del artículo 38 de la ley 454 de 1998.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.21 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3.84	**Db**	**Contribuciones e Ingresos no tributarios**	**52.983.166,00**	**97.773.100,00**	**-44.789.934,00**
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	46.777.830,00	84.577.764,00	-37.799.934,00
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	6.205.336,00	13.195.336,00	-6.990.000,00

Pago por cuenta de terceros

El valor de $46.777.830, corresponde a incapacidades de los funcionarios pendientes de pago por parte de las EPS, siendo las más representativas Compensar y Sanitas por $21.064.550. y $9.207.577, respectivamente, equivalente al 64.71% del total.

Otras cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta $6.205.336, corresponde al valor pendiente por concepto de la prima técnica pagada en exceso a los funcionarios en vigencias anteriores y que se continúa recaudando en virtud de los acuerdos de pago establecidos por la Entidad.

7.22 CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO

DEUDAS DE DIFICIL COBRO - DETERIORO

CONCEPTO	SALDO 2020	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	$ 68.715.360,00	708.657.764,00	777.373.124,00
TOTAL			**777.373.124,00**

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en el año 2021 realizo deterioro de cartera de por concepto de multas y tasa de contribución la cual se detalla a continuación:

Según comité saneamiento contable del 24 de noviembre de 2021la suma de $75.190.145.00 y por cumplimiento a la política contable establecida por la Entidad el valor de $633.467.619,00.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo corresponden a activos tangibles e intangibles de propiedad de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que se espera sean usados durante más de un periodo contable y son utilizados en la prestación de servicios de la Entidad y no están destinados para la venta.

Su conformación está representada en las siguientes cuentas:

| 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**8.113.210.092,88**	**8.513.931.356,13**	**-400.721.263,25**
1.6.05	Db	Terrenos	601.332.236,00	601.332.236,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	12.892.065.193,00	12.892.065.193,00	0,00
1.6.50	Db	Redes lineas y cables	11.956.287,00	11.956.287,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinariaa y equipo	193.686.988,00	193.686.988,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	347.988.357,00	347.988.357,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	4.766.899.981,02	4.244.323.618,12	522.576.362,90
1.6.75	Db	Equipos de transporte, traccion y elevacion	100.764.000,00	100.764.000,00	0,00
1.6.85	**Cr**	**Depreciación acumulada de PPE (cr)**	**-10.801.482.949,14**	**-9.878.185.322,99**	**-923.297.626,15**
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-8.581.965.514,34	-8.215.293.068,08	-366.672.446,26
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, lineas y cables	-2.391.257,52	0,00	-2.391.257,52
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-193.686.988,00	-118.044.444,10	-75.642.543,90
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-145.528.690,71	-87.878.999,67	-57.649.691,04
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computacion	-1.777.146.498,21	-662.812.855,66	-1.114.333.642,55
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-100.764.000,36	-100.764.000,36	0,00

La Superintendencia de la Economía Solidaria dispone del aplicativo SIIGO para el registro y control de sus bienes clasificados como propiedades, planta y equipo, y su registro contable se realiza en el sistema de información financiera SIIF NACION II con base en lo reportado por el área responsable del manejo y control de los mismos.

Depreciación

El método de depreciación utilizado por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el registro del gasto por el uso de sus bienes es el de línea recta, tal como lo contempla el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

Vida Útil

Las propiedades, planta y equipo de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se les asigno vidas útiles de acuerdo a la estimación del uso por parte de la Entidad y en consideración de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación para este tipo de bienes así:

10.1 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOVIDA UTIL

CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)
Maquinaria y equipo	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Equipos de transporte, tracción y elevación	8
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Edificaciones	70
Redes, líneas y cables	10

Compras de Propiedades Planta y Equipo

La Superintendencia de la Economía solidaria durante la vigencia 2021, adquirió equipo de cómputo para el fortalecimiento tecnológico y funcional de la Entidad, por valor de $276.207.413.00 y su gasto por depreciación se efectúa a 5 años de acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas contables de la Entidad y equipo de comunicación por valor de $246.368.949.89 su depreciación se efectúa a 10 años tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

10.2 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO - COMPRAS

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO 2020	COMPRAS	SALDO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18.914.693.042,02		18.392.116.679,12	522.576.362,90
1.6.05	Terrenos	601.332.236,00	0,00	601.332.236,00	0,00
1.6.40	Edificaciones	12.892.065.193,00	0,00	12.892.065.193,00	0,00
1.6.50	Redes lineas y cables	11.956.287,00	0,00	11.956.287,00	0,00
1.6.55	Maquinariaa y equipo	193.686.988,00	0,00	193.686.988,00	0,00
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	347.988.357,00	0,00	347.988.357,00	0,00
1.6.70	Equipos de comunicación y computacion	4.766.899.981,02	522.576.362,90	4.244.323.618,12	522.576.362,90
1.6.75	Equipos de transporte, traccion y elevacion	100.764.000,00	0,00	100.764.000,00	0,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.3. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	193.686.988,00	4.244.323.618,12	100.764.000,00	347.988.357,00	4.886.762.963,12
+ ENTRADAS (DB):	0,00	522.576.362,90	0,00	0,00	522.576.362,90
Adquisiciones en compras	0,00	522.576.362,90	0,00	0,00	522.576.362,90
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	193.686.988,00	4.766.899.981,02	100.764.000,00	347.988.357,00	5.409.339.326,02
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	193.686.988,00	4.766.899.981,02	100.764.000,00	347.988.357,00	5.409.339.326,02
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	193.686.988,00	1.777.146.498,21	100.764.000,36	145.528.690,71	2.217.126.177,28
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	165.900.551,50	1.095.121.974,53	100.764.000,36	116.703.845,19	1.478.490.371,58
+ Depreciación aplicada vigencia actual	27.786.436,50	682.024.523,68	0,00	28.824.845,52	738.635.805,70
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,00	2.989.753.482,81	-0,36	202.459.666,29	3.192.213.148,74
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100,00	37,28	100,00	41,82	40,99
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Para las propiedades planta y equipo, representada en maquinaria y equipo, equipo de comunicación y computación la Entidad, utilizo el método de Línea Recta para el cálculo de la depreciación cuyo valor se encuentra registrado en los gastos por depreciación de cada una de las cuentas por un valor total de $738.635.805.70

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.4. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	601.332.236,00	12.892.065.193,00	11.956.287,00	13.505.353.716,00
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	601.332.236,00	12.892.065.193,00	11.956.287,00	13.505.353.716,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	601.332.236,00	12.892.065.193,00	11.956.287,00	13.505.353.716,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	8.581.965.514,33	2.391.257,52	8.584.356.771,85
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	8.398.499.322,64	1.195.628,76	8.399.694.951,40
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	183.466.191,69	1.195.628,76	184.661.820,45
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	601.332.236,00	4.310.099.678,67	9.565.029,48	4.920.996.944,15
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	66,57	20,00	63,56

Durante la vigencia 2021, la Superintendencia de la Economía Solidaria no adquirió propiedades planta y equipo que representen bienes inmuebles. La depreciación de las Edificaciones, Redes líneas y cables, se efectuó utilizando el método de Línea Recta cuyo valor se encuentra registrado en los gastos por depreciación por un valor total de $184.661.820,45

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La Superintendencia de la Economía Solidaria dispone de los siguientes activos Intangibles los cuales utiliza en el desarrollo de su actividad misional

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	5.172.127.071,73	4.434.024.605,81	738.102.465,92
1.9.70	Db	Activos intangibles	9.465.386.701,78	7.421.787.557,65	2.043.599.144,13
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-4.293.259.630,05	-2.987.762.951,84	-1.305.496.678,21

Los activos intangibles se amortizan utilizando el método lineal y su valor se refleja en los gastos del Estado de Resultados de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La vida útil estimada por la Entidad para estos activos corresponde a licencias de uso de programas 3 años y licencias de uso de programas centrales según la vigencia del contrato y Software 5 años.

Adquisiciones de Activos Intangibles

La Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2021 adquirió licencias para el respaldo de los diferentes aplicativos; así mismo género nuevos desarrollos en aplicativos propios para el robustecimiento de los mismos y de esta forma facilitar el buen funcionamiento en cada uno sus procesos internos, en aras de mejorar positivamente los resultados esperados por la Entidad.

La Superintendencia para la vigencia 2021, invirtió recursos en la adquisición de licencias por valor de $1.923.253.593.85 y para software propio un valor de $120.345.550.28 siendo estos capitalizados; estos desarrollos son administrados por la Oficina de Planeación y Sistemas de la Entidad.

Las adquisiciones e inversiones en activos intangibles antes descritas se relacionan a continuación:

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	5.914.288.755,20	1.507.498.802,45	7.421.787.557,65
+ ENTRADAS (DB):	1.923.253.593,85	120.345.550,28	2.043.599.144,13
Adquisiciones en compras	1.923.253.593,85	120.345.550,28	2.043.599.144,13
- SALIDAS (CR):			
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7.837.542.349,05	1.627.844.352,73	9.465.386.701,78
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	7.837.542.349,05	1.627.844.352,73	9.465.386.701,78
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	3.575.845.015,60	717.414.614,45	4.293.259.630,05
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.446.253.447,82	541.509.504,02	2.987.762.951,84
+ Amortización aplicada vigencia actual	1.129.591.567,78	175.905.110,43	1.305.496.678,21
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	4.261.697.333,45	910.429.738,28	5.172.127.071,73
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	45,62	44,07	45,36

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar de la Superintendencia de la Economía Solidaria representan las obligaciones adquiridas para el desarrollo de su actividad estatal y están conformadas de la siguiente manera:

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**1.879.124.291,13**	**373.635.833,35**	**1.505.488.457,78**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.658.633.223,13	154.485.916,44	1.504.147.306,69
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	13.092.728,00	0,00	13.092.728,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	2.407.862,00	1.436.900,00	970.962,00
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente e impuesto de timbre	189.283.408,00	177.322.313,00	11.961.095,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	15.707.070,00	40.390.703,91	-24.683.633,91

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo de esta cuenta está compuesto por obligaciones a favor de contratistas y proveedores por valor de $1.635.501.307,52 representados por el rubro de proyectos de inversión y la suma de $23.131.915,61 por el rubro de Bienes y servicios

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.2 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

El valor de $189.283.408,00 está representado por los descuentos practicadas a proveedores, contratistas y funcionarios que por sus montos o actividad están sujetos a estas deducciones; éstas serán pagadas a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y a la Secretaria de Hacienda Distrital (SHD) en la vigencia siguiente.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta cuenta está representada por las retribuciones que la Entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, estos beneficios se clasifican a corto plazo cuyo vencimiento es igual o inferior a 12 meses.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.318.851.687,79**	**1.371.864.226,79**	**-53.012.539,00**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.318.851.687,79	1.371.864.226,79	-53.012.539,00

Estos beneficios lo componen las siguientes cuentas:

NOTA 22.1, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.5.11	**Cr**	Beneficios a los empleados a corto plazo	**1.318.851.687,79**	**1.371.864.226,79**	**-53.012.539,00**
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	629.270.462,00	627.567.499,00	1.702.963,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	383.936.957,90	427.528.991,90	-43.592.034,00
2.5.11.06	Cr	Prima de Servicios	143.688.234,70	148.752.497,70	-5.064.263,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	161.956.033,19	168.015.238,19	-6.059.205,00

Estos valores serán pagados a los funcionarios en el momento en que sean solicitados y aprobados por la Entidad según lo establecido en las normas y políticas contables de las Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 23. PROVISIONES

La Superintendencia de la Economía Solidaria, reconocerá como provisiones a los pasivos que estén a su cargo y que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento; estos pueden ser litigios y demandas en contra de la Entidad; para ser reconocidas deben cumplir las siguientes condiciones: a) que exista una obligación posible b) probablemente se deba incurrir en recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación c) se pueda hacer una estimación fiable.

Las provisiones pueden ser probables, posibles o remotas, estas tienen origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas; la Entidad contabiliza como provisiones las obligaciones

que son consideradas como probables las cuales se relacionan a continuación, con corte al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	**Cr**	**PROVISIONES**	**174.482.483,00**	**165.501.652,00**	**8.980.831,00**
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	174.482.483,00	165.501.652,00	8.980.831,00

Al cierre del 31de diciembre de 2021, la Superintendencia en su cuenta de Provisiones Litigios y Demandas-Administrativas registra dos procesos instaurados en contra por valor de $174.482.483,00 las cuales están conformadas de la siguiente manera:

ID eKOGUI	Demandante(s)	Demandando(s)	Acción o medio de control que se pretende	Autoridad que conoce	Probabilidad de Perdida	Valor total pretensiones	Provision
981370	LUIS FELIPE CASTRO ARCINIEGAS	NACION; SUPERSOLIDARIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO	ALTA	143.016.000,00	166.006.442,00
2113206	GLORIA INES VILLEGAS GIRALDO	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DESPACHO SECCION TERCERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	ALTA	9.020.000,00	8.476.041,00
						TOTAL PROVISION	174.482.483,00

NOTA 27. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO

La Superintendencia de la Economía Solidaria al 31 de diciembre de 2021, posee un patrimonio conformado de la siguiente manera:

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**98.955.786.141,51**	**99.702.517.594,90**	**-746.731.453,39**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	87.362.829.431,32	87.362.829.431,32	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	12.182.683.399,58	11.005.839.111,27	1.176.844.288,31
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-589.726.689,39	1.333.849.052,31	-1.923.575.741,70

El resultado de ejercicios anteriores presentó un incremento de $1.176.844.288,31 generado por el traslado de la utilidad de la vigencia 2020 por valor de $1.333.849.052,31 y los valores ajustados por concepto de las reliquidaciones de la tasa de contribución de vigencias anteriores en una cuantía de $ 157.004.764,00.

NOTA 28. INGRESOS

La Superintendencia de la Economía Solidaria en el desarrollo de sus actividades obtuvo los siguientes ingresos para la vigencia 2021.

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**33.634.400.918,71**	**32.936.472.733,84**	**697.928.184,87**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	33.592.018.804,12	32.505.507.845,00	1.086.510.959,12
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	25.927.313,00	0,00	25.927.313,00
4.8	Cr	Otros ingresos	16.454.801,59	430.964.888,84	-414.510.087,25

Los ingresos de la Entidad, de transacciones sin contraprestación para la vigencia 2021, se causaron de acuerdo a la siguiente relación:

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	33.617.946.117,12	32.505.507.845,00	1.112.438.272,12
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	33.592.018.804,12	32.505.507.845,00	1.086.510.959,12
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	33.592.018.804,12	32.505.507.845,00	1.086.510.959,12
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	25.927.313,00	0,00	25.927.313,00
4.7.05	Cr	Fondos Recibidos	24.139.410,00	0,00	
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	1.787.903,00	0,00	1.787.903,00

Los ingresos fiscales presentaron un incremento de $1.086.510.959.12, provenientes del cobro de la tasa de contribución del periodo 2021 y de los ajustes realizados producto del plan de mejoramiento, así como de las sanciones administrativas impuestas por la Entidad a sus vigilados.

NOTA 29. GASTOS

La Superintendencia de la Economía Solidaria en el desarrollo de sus actividades presento los siguientes gastos para la vigencia 2021.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	34.224.127.608,10	31.602.620.652,53	2.621.506.955,57
5.1	Db	De administración y operación	30.116.635.438,60	29.275.888.747,57	840.746.691,03
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.947.888.458,84	1.731.358.843,47	1.216.529.615,37
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	1.139.385.409,66	135.551.036,49	1.003.834.373,17
5.8	Db	Otros gastos	20.218.301,00	459.822.025,00	-439.603.724,00

Los gastos relacionados, representan las erogaciones, depreciaciones y amortizaciones que la Superintendencia de la Economía Solidaria realizo para cumplir con los objetivos y metas trazados durante la vigencia 2021.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN**	**30.116.635.438,60**	**29.275.888.747,57**	**840.746.691,03**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**30.116.635.438,60**	**29.275.888.747,57**	**840.746.691,03**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	6.999.383.190,00	7.037.386.367,00	-38.003.177,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.853.327.046,00	1.843.319.700,00	10.007.346,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	408.966.500,00	393.798.900,00	15.167.600,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.332.130.275,00	3.393.449.638,79	-61.319.363,79
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	144.492.641,90	222.183.958,84	-77.691.316,94
5.1.11	Db	Generales	17.171.419.893,70	16.232.147.657,94	939.272.235,76
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	206.915.892,00	153.602.525,00	53.313.367,00

Durante la vigencia 2021, los gastos de administración y operación presentaron un incremento de $840.746.691,03 equivalente al 2.87%, siendo los gastos generales los mas representativos con una variación de $939.272.235,76; en tanto que los gastos de personal tuvieron una disminución.

El incremento de los gastos generales se relaciona a continuación:

NOTA 29. GASTOS
VARIACIONES
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN**	**17.171.419.893,70**	**16.232.147.657,04**	**939.272.236,66**
5.1.11	**Db**	**GASTOS GENERALES**	**17.171.419.893,70**	**16.232.147.657,04**	**939.272.236,66**
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	326.462.252,00	219.027.636,00	107.434.616,00
5.1.11.14	Db	Materiales y Suministros	61.993.099,46	10.806.000,00	51.187.099,46
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	847.197.921,10	1.071.111.194,69	-223.913.273,59
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	162.382.729,86	207.188.976,96	-44.806.247,10
5.1.11.18	Db	Arrendamiento Operativo	564.170.687,00	570.083.517,00	-5.912.830,00
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	245.836.559,00	124.111.247,00	121.725.312,00
5.1.11.21	Db	Impresos publicaciones, suscripciones	52.228.502,00	12.655.600,00	39.572.902,00
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	671.579.474,00	488.302.978,00	183.276.496,00
5.1.11.25	Db	Seguros generales	154.246.313,42	126.820.654,39	27.425.659,03
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	2.468.185,09	3.506.775,00	-1.038.589,91
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafeteria	196.399.338,71	161.466.627,00	34.932.711,71
5.1.11.54	Db	Organización de eventos	434.523.433,00	269.094.217,00	165.429.216,00
5.1.11,55	Db	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	6.402.900,00	33.737.881,00	-27.334.981,00
5.1.11,64	Db	Gastos Legales	8.420.754,00	4.499.985,00	3.920.769,00
5.1.11,73	Db	Interventoriasy Auditorias	2.299.990,00	0,00	2.299.990,00
5.1.11,79	Db	Honorarios	10.832.414.001,46	9.061.831.350,00	1.770.582.651,46
5.1.11,80	Db	Servicios	2.602.393.753,60	3.867.903.018,00	-1.265.509.264,40

Dentro de este rubro los gastos que presentaron mayor incremento corresponden a los Honorarios, comunicaciones y transportes, organización de eventos, gastos de viaje y la vigilancia y seguridad.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**2.947.888.458,84**	**1.731.358.843,47**	**1.216.529.615,37**
		DETERIORO	**708.657.764,00**	**54.872.603,00**	**653.785.161,00**
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	708.657.764,00	54.872.603,00	653.785.161,00
		DEPRECIACIÓN	**923.297.626,15**	**693.391.955,11**	**229.905.671,04**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	923.297.626,15	693.391.955,11	229.905.671,04
		AMORTIZACIÓN	**1.305.496.678,21**	**817.592.633,36**	**487.904.044,85**
5.3.66	Db	De activos intangibles	1.305.496.678,21	817.592.633,36	487.904.044,85
		PROVISIÓN	**10.436.390,48**	**165.501.652,00**	**-155.065.261,52**
5.3.68	Db	De litigios y demandas	10.436.390,48	165.501.652,00	-155.065.261,52

Estos gastos corresponden a las depreciaciones, amortizaciones y provisiones que la entidad realizo durante el año 2021, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de políticas contables y procedimientos de la Entidad.

Durante esta vigencia se realizó deterioro a las cuentas por cobrar en los rubros de contribuciones y multas por valor de $708.657.764, atendiendo lo establecido en el manual de políticas contables de la Entidad.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.6. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.7	**Db**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**1.139.385.409,66**	**135.551.036,49**	**1.003.834.373,17**
5.7.20	**Db**	**OPERACIONES DE ENLACE**	**1.139.385.409,66**	**135.551.036,49**	**1.003.834.373,17**
5.7.20.80	Db	Recaudos	1.139.385.409,66	135.551.036,49	1.003.834.373,17

Esta cuenta representa el control de los pagos realizados por las sanciones impuestas a nuestros vigilados, estos dineros fueron consignados en la cuenta corriente de la Dirección del Tesoro Nacional para su administración y reconocimiento.

VIVIAN CAROLINA BARLIZA LLIDGE
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de la Economía Solidaria

FLOR MARIA MENDOZA SUAREZ
PPROFESIONAL ESPECIALIZADO
Con funciones de Contador de la SES
T.P.162461-T

LOS SUSCRITOS SUPERINTENDENTE Y CONTADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 4° de la resolución 550 de 2005 expedida por la Contaduría General de la Nación

CERTIFICAN:

1. Que la información contable correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2018, fue transmitida a través del Sistema CHIP, la cual fue validada satisfactoriamente.

2. Que los saldos reportados por la Superintendencia de la Economía Solidaria con corte 31 de diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación y estos se elaboraron conforme a lo señalado en el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno adoptado mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de febrero de 2019.

RICARDO LOZANO PARDO
Superintendente de la Economía Solidaria

MAYER PETER GOMEZ CUERVO
Profesional Especializado con Funciones de
Contador de la SES
T.P. 132168-T

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL Y COMETIDO ESTATAL

La Superintendencia de la Economía Solidaria es un organismo descentralizado de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera creada mediante la Ley 454 de 1998.

La Superintendencia de la Economía Solidaria tiene como objetivo y finalidades:

1. Ejercer el control, inspección y vigilancia sobre las entidades que cobija su acción para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y de las normas contenidas en sus propios estatutos.

2. Proteger los intereses de los asociados de las organizaciones de Economía Solidaria, de los terceros y de la comunidad en general.

3. Velar por la preservación de la naturaleza jurídica de las entidades sometidas a su supervisión, en orden a hacer prevalecer sus valores, principios y características esenciales.

4. Vigilar la correcta aplicación de los recursos de estas entidades, así como la debida utilización de las ventajas normativas a ellas otorgadas.

5. Supervisar el cumplimiento del propósito socioeconómico no lucrativo que ha de guiar la organización y funcionamiento de las entidades vigiladas.

OBJETO

La Superintendencia de la Economía Solidaria surge como respuesta a la crisis del sector financiero y su reflejo en las organizaciones solidarias, el Gobierno del Presidente Ernesto Samper Pizano expidió la Ley 454 de 1998, que transformó al Departamento Nacional de Cooperativas -Dancoop- en el Departamento Administrativo de la Economía Solidaria -Dansocial- ; y creó a la Superintendencia de la Economía Solidaria -Supersolidaria- y al Fondo de Garantías del Sector Cooperativo -Fogacoop.

A la luz de la ley 454 del 98, se denomina Economía Solidaria al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas, en formas asociativas identificadas por prácticas auto gestionadas solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Esta estructura estatal significó el retorno de la confianza en el sector solidario, especialmente en la actividad financiera, al que se le establecieron definiciones, alcances y condiciones claras para su ejercicio.

La entidad es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio.

FUNCIONES

Además de las previstas en las Leyes 454 de 1998 y 795 de 2003 y demás disposiciones aplicables, la Superintendencia de la Economía Solidaria tendrá las siguientes funciones y facultades generales:

1. Imponer sanciones administrativas personales. Sin perjuicio de la responsabilidad civil a que haya lugar, cuando cualquier director, gerente, revisor fiscal, miembro de los órganos de control social u otro funcionario o empleado de una entidad sujeta a la vigilancia del Superintendente de la Economía Solidaria autorice o ejecute actos violatorios del estatuto de la entidad, de alguna ley o reglamento, o de cualquier norma legal a que el establecimiento deba sujetarse, el Superintendente de la Economía Solidaria o su Superintendente Delegado podrá sancionarlo, por cada vez, con una multa hasta de doscientos (200) salarios mínimos mensuales a favor del Tesoro Nacional. El Superintendente de la Economía Solidaria podrá, además, exigir la remoción inmediata del infractor y comunicará esta determinación a todas las entidades vigiladas.

Las multas previstas en este numeral podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma y se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

El Superintendente de la Economía Solidaria podrá fijar criterios generales conforme a los cuales se impondrán las sanciones administrativas personales de que trata el presente numeral.

2. Imponer las sanciones administrativas institucionales. Cuando el Superintendente de la Economía Solidaria, o su Superintendente Delegado, después de pedir explicaciones a los administradores o a los representantes legales de cualquier institución sometida a su vigilancia, se cerciore de que estos han violado una norma de su estatuto o reglamento, o cualquiera otra legal a que deba estar sometido, impondrá al establecimiento, por cada vez, multa a favor del Tesoro Nacional de hasta doscientos (200) salarios mínimos mensuales, graduándola a su juicio, según la gravedad de la infracción o el beneficio pecuniario obtenido, o según ambos factores.

Las multas previstas en este numeral podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma y se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

El Superintendente de la Economía Solidaria podrá fijar criterios generales conforme a los cuales se impondrán las sanciones administrativas institucionales de que trata el presente numeral.

3. Fijar el monto de las contribuciones que las entidades supervisadas deben pagar a la Superintendencia para atender sus gastos de funcionamiento e inversión en porcentajes proporcionales, con sujeción a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley 454 de 1998.

Así mismo, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá fijar el valor de los bienes y servicios comprendidos en los literales b), e) y f) del numeral 2 del artículo 37 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 99 de la Ley 795 de 2003.

4. Disponer las acciones necesarias para obtener el pago oportuno de las contribuciones a cargo de las entidades sometidas a su control, inspección y vigilancia.

Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral la Superintendencia de la Economía Solidaria se podrá apoyar en esquemas de colaboración externa con personas públicas o privadas.

5. Manejar y administrar los recursos provenientes de las contribuciones de las entidades supervisadas.

6. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control en relación con las organizaciones de la economía solidaria distintas a las establecidas en el numeral 23 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, en los términos previstos en las normas aplicables, incluyendo dentro de dichas funciones, las atribuciones relacionadas con institutos de salvamento y toma de posesión para administrar o liquidar. El régimen de toma de posesión previsto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero se aplicará a las entidades sujetas a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria en lo que resulte pertinente de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

7. Autorizar cuando sea competente en los términos establecidos por el artículo 15 de la Ley 454 de 1998, la participación de personas naturales en los organismos de segundo grado de carácter económico en calidad de asociados.

8. Autorizar el ejercicio de la actividad financiera en las cooperativas de ahorro y crédito y en las multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, en los términos y condiciones establecidos por la Ley 454 de 1998.

9. Vigilar los procesos de liquidación y designar los liquidadores de aquellas entidades sometidas a su vigilancia que no se encuentren inscritas en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas.

10. Autorizar a las entidades vigiladas las actividades que de acuerdo con la ley, deban ser objeto de autorización.

11. Ejercer las funciones que le corresponde relacionadas con los planes de ajuste dentro de los procesos de conversión y especialización de cooperativas en los términos establecidos en los artículos 43 y siguientes de la Ley 454 de 1998.

12. Ejercer las funciones que le correspondían al Dansocial y que no se atribuyeron a otro órgano, en los términos previstos en el artículo 28 del Decreto 1133 de 1999.

13. Las demás que le asignen la ley y normas aplicables.

Parágrafo. Para el debido ejercicio de sus funciones, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá apoyarse parcialmente en la colaboración técnica suministrada por organismos de integración de las organizaciones de la economía solidaria, en instituciones auxiliares de la economía solidaria o en firmas especializadas.

DOMICILIO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá, D.C.

DIRECCIÓN

La Superintendencia de la Economía Solidaria, está a cargo del Superintendente con el propósito principal de Supervisar y vigilar las organizaciones de la economía solidaria que son competencia de la Entidad, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y de las normas contenidas en sus propios estatutos, con eficacia, eficiencia y efectividad.

ESTRUCTURA

Según el decreto 186 de 2004, capítulo II, artículo 11, modificado por el artículo 2 del Decreto 689 de 2005., la Superintendencia de la Economía Solidaria tendrá la siguiente estructura:

1. Despacho del Superintendente de la Economía Solidaria
1.1 Oficina Asesora Jurídica
1.2 Oficina Asesora de Planeación
1.3 Oficina de Control Interno
2. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo
3. Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa
4. Secretaría General
5. Organos de asesoría y coordinación:
5.1 Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
5.2 Comité de Conciliación
5.3 Comisión de Personal.

ESTRUCTURA DEL ÁREA FIANCIERA

Las actividades de carácter financiero se realizan al interior de la denominada Secretaría General, la cual, Según el decreto 186 de 2004, capítulo II, artículo 11, modificado por el artículo 2 del Decreto 689 de 2005. se encarga de realizar las siguientes funciones:

1. Dirigir y controlar el desarrollo, aplicación y el manejo de los recursos humanos, financieros, físicos e informáticos de la Entidad a fin de asegurar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos.

2. Coordinar la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual de la Entidad, para someterlo a consideración del Superintendente.

3. Coordinar y programar las actividades de administración de personal y relaciones laborales de acuerdo con las políticas de la Superintendencia y las normas legales sobre la materia.

4. Dirigir los programas de selección, inducción, capacitación y calidad laboral de los servidores de la Superintendencia.

5. Dirigir y controlar la celebración y ejecución de contratos y convenios en los que sea parte la Superintendencia de la Economía Solidaria.

6. Expedir las certificaciones que requieran los órganos jurisdiccionales y todas aquellas que por razones de su competencia y en virtud de las disposiciones legales le corresponda.

7. Controlar el oportuno recaudo de las multas impuestas a las personas jurídicas vigiladas, a sus Directores, Administradores y Revisores Fiscales, informando el pago de las mismas a las respectivas dependencias.

8. Coordinar las investigaciones de carácter disciplinario que se adelanten contra los funcionarios de la Superintendencia y resolverlas en primera instancia.

9. Notificar y comunicar los actos administrativos, cuando fuere el caso, emanados de la Superintendencia y disponer su publicación oportuna.

10. Realizar el cobro coactivo de las contribuciones a cargo de las entidades super-visadas.

11. Las demás que le asignen de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

NOTA 1. Base de Preparación

Los estados financieros de la se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha. Dada su naturaleza, se prevé que continuará su actividad dentro del futuro previsible. Los Estados Financieros de la SES han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno.

N1.2 Bases de Contabilización y Medición

La SES aplica los criterios de devengo para sus operaciones contables de acuerdo con el Marco Normativo y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno definido por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables establecido por la SES.

N1.3 Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad

La SES preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

N1.4 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros de la SES se elaborarán en pesos colombianos manteniendo la normatividad nacional y considerando que representa con mayor fiabilidad los efectos de los hechos económicos de la Entidad. Asimismo, deben ser debidamente firmados por los responsables de acuerdo con procedimiento de Gestión Contable de la Entidad.

N1.5 Sistemas de información

Para el procesamiento de los registros, elaboración y presentación de la información contable la SES utilizará el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es de uso obligatorio de acuerdo con el Decreto 1068 de 2015 y sus modificaciones.

La normatividad expedida para el manejo y operación del SIIF Nación es de obligatorio cumplimiento para todos los usuarios del aplicativo y se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Para la realización de su gestión, adicional al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), la entidad se apoya en aplicativos tales como; SIIGO OFICIAL y SAFIX, en donde se relaciona información detallada de conceptos asociados de los ingresos, nómina, propiedades, planta y equipo.

N1.6 Registro Oficial de libros de Contabilidad y Documentos Soportes

La Superintendencia de la Economía Solidaria maneja su información contable por el sistema de información financiera SIIF Nación II, registrando de manera sistemática la información contable. Para el manejo de los ingresos, nómina y activos fijos, se maneja el sistema de información de SIIGO OFICIAL y SAFIX. Los soportes documentales son de custodia, archivo y responsabilidad de quienes procesan la información, así mismo se realiza cruce de información con el área de contribuciones, activos fijos, nómina y el área jurídica, con el fin de realizar conciliación con los registros manejados por estas, garantizando el registro de la totalidad de las operaciones financieras de la entidad.

NOTA 2. Limitaciones y/o Deficiencias

N2.1. De Orden Contable

Al cierre de la vigencia 2018, se presenta el reporte de operaciones reciprocas, el cual genera dificultades en el reporte de información, debido en algunos casos a la diferencia entre el periodo

de causación y el gasto para la otra entidad. Así mismo, se presenta diferencia con aquellas entidades que son responsables de IVA, debido a que su registro contable del valor del IVA es diferente a aquellas entidades que no son responsables de dicho impuesto.

Otras entidades como son el ICBF y el Sena, su periodo de cierre es posterior a la fecha de cierre de la Supersolidaria, los aportes correspondientes al mes de diciembre no son registrados por estas entidades y se presenta la diferencia recíproca.

Con respecto a la Propiedad Planta y Equipo durante la vigencia 2018, se realizó la conciliación de saldos entre el aplicativo de activos fijos y contabilidad con su respectivo proceso de cruce entre los bienes relacionados en el aplicativo de activos fijos y los bienes físicos que posee la Supersolidaria.

La Supersolidaria realizó la causación de la tasa de contribución para las entidades que no reportaron información de la vigencia 2017 y 2018.

Para el cálculo de la tasa de contribución se realizó con el promedio de la tasa de crecimiento de los activos totales de las entidades del sector con un ajuste adicional del cinco por ciento (5%).

Al realizar el análisis de las entidades que no reportan, se deben tener presentes los principios de prudencia y materialidad, con el fin de no ir a incrementar el valor de la cartera, con registros que no se tiene certeza de su cobro.

NOTA 3. Proceso y resultados de la consolidación de la Información Contable

La Superintendencia de la Economía Solidaria no cuenta con sucursales o agencias que requieran agregar y/o consolidar la información contable que reporta.

NOTA 4. Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo.

Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015 por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al marco normativo para entidades de Gobierno.

Resolución 087 del 16 de marzo de 2016 por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para las entidades públicas sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 del 8 de octubre 2015.

Resolución 468 del 19 de agosto de 2016 por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016 por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso contable y Sistema Documental Contable.

N4.1 Doctrina Contable Pública

La Doctrina contable pública compilada es el mecanismo mediante el cual la Contaduría General de la Nación pone a disposición de sus múltiples usuarios, los pronunciamientos que efectúa sobre la interpretación de las normas contables expedidas por este organismo regulador y a partir de las consultas elevadas por las entidades circunscritas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública y otros interesados en la contabilidad pública, con el propósito que les sirva como referente, guía o material de consulta, según sean los intereses o propósitos de cada quien.

NOTA 5. Efectos y cambios Significativos en la Información Contable

N5.1. Aplicación de Normas Contables

Dentro de las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria resaltar las siguientes:

Recursos Entregados en Administración

Esta cuenta representa los recursos entregados en administración que son manejados a través de la Cuenta Única Nacional, producto del recaudo de la Tasa de Contribución y otros ingresos que recibe la entidad y son operados por la Dirección del Tesoro Nacional para su administración y control, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia en el uso de los recursos acuerdo a las necesidades de nuestra Entidad.

Rendimientos Financieros

Durante la vigencia 2018 nuestra entidad registró un ingreso por $3.194.444.997 concepto de RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por los recursos entregados en administración a la DGCPTN a través de la cuenta Única Nacional.

Deudores

En desarrollo del artículo 26 de la Ley 1420 de 2010 estableció que los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben ceder a CISA S.A. mediante convenio

interadministrativo sus carteras provisionales y/o castigadas que no tengan naturaleza coactiva para que las gestione; además que la cartera de naturaleza coactiva y la que no esté vencida podrá ser entregada en administración a CISA S.A.

Que el artículo 238 de la Ley 150 de 2011 mediante la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo señala que a partir de su expedición ". las entidades públicas del orden nacional con excepción de las entidades financieras de carácter estatal las Empresas Industriales y Comerciales del Estado las Sociedades de Economía Mixta y entidades en liquidación tendrán un plazo de seis (6) meses para ceder la cartera con más de ciento ochenta (180) días de vencida al Colector de Activos Públicos CISA para que las gestione."

Que el 09 de junio de 2015 el Gobierno Nacional expidió el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 a través de la Ley 1753 de 2015 Ley que en su artículo 163 modificó el Art. 238 del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 y dispuso a tenor literal ".Movilización de Activos: A partir de la Expedición de la presente Ley las entidades Públicas del Orden Nacional con excepción de las entidades financieras de carácter Estatal las Empresas Industriales y Comerciales del Estado las Sociedades de Economía Solidarias Mixta y las entidades en liquidación deberán vender los inmuebles que no requieran para el ejercicio de sus funciones y la cartera con más de ciento ochenta (180) días de vencida al Colector de Activos Públicos CISA para que las gestione."

Cartera Cedida a CISA

la Superintendencia de la Economía Solidaria cedió a favor del Colector de Activos Públicos CENTRAL DE INVERSIONES CISA S.A cartera vencida por un valor total de $845.958.851 relacionada así;

TIPO DE OBLIGACION	CANTIDAD	CAPITAL
MULTAS	54	187.149.981
COACTIVOS	139	658.808.870
TOTAL	**193**	**845.958.851**

1. Resolución 2018430001965 DE 12 de marzo de 2018, por medio de la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria cede a favor del Colector de Activos Públicos CENTRAL DE INVERSIONES CISA S.A., ciento treinta y nueve (139) obligaciones de cobro coactivo, mediante Acta de incorporación N°1 Entrega N°1 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 370 de la ley 1819 de 2016.

2. Resolución 2018430004015 DE 4 de julio de 2018, por medio de la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria cede a favor del Colector de Activos Públicos CENTRAL DE INVERSIONES CISA S.A., cincuenta y cuatro (54) obligaciones generadas por concepto de multas, mediante Acta de incorporación N° 12 Entrega N° 13 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley 1753 de 2015.

Propiedad, Planta y Equipo

Para el registro y control de los bienes de la Supersolidaria, se cuenta con el manejo del sistema de información SIIGO – Activos fijos, clasificando los bienes por grupo de activos. Al cierre de la vigencia 2018, se realizó la conciliación entre el inventario físico y el detallado de los ítems registrados en el aplicativo por cada uno de los responsables.

Se dio aplicabilidad al Manuel de políticas contables de la entidad, referente a las instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el periodo contable 2018.

Para el registro contable de la depreciación y amortización se realizó de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación relacionados con la propiedad planta y equipo, donde las entidades del gobierno general pertenecientes al sector central, debitan directamente las cuentas del patrimonio establecidas para este efecto.

Durante el transcurso de la vigencia 2018, se ingresaron al módulo de activos fijos las compras de los bienes y se realizó adquisiciones de equipos de cómputo $414.867.000, licencias por valor de $330.765.763, muebles y enseres $119.445.950, mejoras ejecutadas en el piso 11 por valor de $75.184.200, equipos de comunicación por valor de $34.852.559 y equipos audiovisuales por valor de $7.470.633

Durante el periodo del 2018, se aprobó mediante acta de comité de sostenibilidad del 14 de diciembre de 2018, la baja de bienes del inventario de bienes de consumo controlado de la superintendencia de la economía solidaria clasificados como obsoletos, en desuso o totalmente deteriorados que se encontraban en cuantas de orden y cuyo valor histórico asciende a la suma ($66.976.063).

Otros activos

Para el registro y control de las licencias y software de la Supersolidaria, se cuenta con el manejo del sistema información SIIGO – Activos fijos. Para el registro contable de la amortización, se realizó de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los intangibles, donde las entidades del gobierno general pertenecientes al sector central, debitan directamente las cuentas del gasto establecidas para este efecto. El periodo de amortización de los intangibles, se realizó de acuerdo al tiempo de vigencia de las licencias y software.

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

De conformidad con principios de revelación plena de las operaciones que indiquen derechos u obligaciones contingentes o de control, se ha registrado en cuenta de Orden acreedoras la suma de $1.721.550.342.141, valor que corresponde a la cuantía estimada de los procesos de demanda de Reparación directa, procesos ordinarios, acciones populares y de grupo instauradas contra la Superintendencia de la Economía Solidaria según información suministrada por la oficina Jurídica

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILDAD DE LAS CIFRAS.

Los Estados Contables presentados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se consideran razonables, ya que dentro de su proceso de análisis, registro, seguimiento y control, se aplicaron las normas técnicas y contables vigentes para el sector público y sus cifras fueron tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad y presentan la situación financiera de la Entidad.

2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 1 - Grupo 11 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La conformación del efectivo se detalla a continuación:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2017
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	$75.677.192,21

Representa el valor del saldo al 31 de diciembre de 2018, que quedo en la cuenta corriente de la entidad. De igual manera se realizaron las conciliaciones bancarias mensuales.

NOTA 2 - Grupo 13 – Cuentas por Cobrar

La conformación de las cuentas por pagar se detalla a continuación:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
MULTAS	244.917.935,00
CONTRIBUCIONES	988.764.512,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	117.319.878,00
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	205.457.211,00
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 205.457.211,00
TOTAL	**1.351.002.325,00**

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación sobre la imputación de los ingresos por concepto de multas, los cuales la entidad contable pública es quien los administra y registra, independiente que el recurso sea de la Nación y que el recaudo sea del Tesoro Nacional.

La cartera de la entidad se origina por efecto de la mora y/o no cancelación de la tasa de contribución según los plazos establecidos, con corte a 31 de diciembre de 2018 asciende a la suma de $1.351.002.325,00. Durante la vigencia 2018 se realizaron conciliaciones contables con el profesional encargado de contribuciones.

NOTA 3 - Grupo 16 – Propiedades, Planta y Equipo

La Supersolidaria reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos.

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto y costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, cuando la propiedad planta y equipo tiene estos costos asociados, se utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La conformación de esta cuenta se detalla a continuación:

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
TERRENOS	$601.332.236
EDIFICACIONES	$12.892.065.193
MAQUINARIA Y EQUIPO	$193.686.988
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$347.988.357
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	$1.640.108.030
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$100.764.000
DEPRECIACION ACUMULADA	-$8.350.599.727
TOTAL	**$7.425.345.077**

El valor de la propiedad planta y equipo, representan los bienes que posee la entidad, para el desarrollo de sus actividades.

Para el registro y control de los bienes de la Supersolidaria, se cuenta con el manejo del sistema de información SIIGO – Activos fijos, clasificando los bienes por grupo de activos.

Para el registro contable de la depreciación se realizó de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación relacionados con la propiedad planta y equipo donde las entidades del gobierno general pertenecientes al sector central, debitan directamente las cuentas del patrimonio establecidas para este efecto.

Durante la vigencia 2018, se realizó la conciliación contable entre el aplicativo de SIIGO y los saldos de propiedad planta y equipo de contabilidad.

NOTA 4 - Grupo 19 – Otros Activos

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	158.719.000,82
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	86.747.381.230,36
ACTIVOS INTANGIBLES	5.943.075.276,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	- 869.716.121,63
TOTAL	**91.979.459.385,55**

En la cuenta de bienes y servicios pagados por anticipado representa el valor de las pólizas de seguros que custodian los bienes de la entidad amortizados por valor de $8.219.000, y el valor a favor de la Comisión Nacional del Servicio Civil, con el Nit. 900.003.409-7, por valor $150.500.000, para financiar los costos que le corresponden en desarrollo del Proceso de Selección por Mérito que se adelantará para proveer las vacantes definitivas de la planta de personal ofertadas en la Convocatoria No. 430 de 2016 - Superintendencias de la Administración Pública Nacional, tal y como lo dispuso la CNSC mediante la Resolución N° CNSC- 201 62110045655 del 14 de diciembre de 2016.

En la cuenta recursos entregados en administración por valor de $86.747.381.230, son manejados a través de la Cuenta Única Nacional, producto del recaudo de la Tasa de Contribución y otros ingresos que recibe la entidad y son operados por la Dirección del Tesoro Nacional para su administración y control, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia en el uso de los recursos acuerdo a las necesidades de nuestra Entidad

En la cuenta activos intangibles se realizó adquisición de licencias por valor de $330.765.763. y el registro contable de la amortización se contabilizo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los intangibles, donde las entidades del gobierno general pertenecientes al sector central, debitan directamente las cuentas al gasto establecidas para este efecto. El periodo de amortización de los intangibles, se realizó de acuerdo al tiempo de vigencia de las licencias

NOTA 5 – Grupo 24 – Cuentas por pagar

Las Cuentas por Pagar representan las obligaciones que la Superintendencia ha adquirido con los diferentes terceros, relacionadas con su objeto social.

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
CUENTAS POR PAGAR	262.570.405,00

Al cierre de la vigencia 2018 se constituyeron cuentas por pagar por valor de $262.570.405, las cuales representan las obligaciones de saldos a favor de terceros e incluye saldos por concepto de adquisición de bienes, servicios y retención en la fuente e ICA.

NOTA 6 - Grupo 25 – Beneficios a los Empleados

Las obligaciones laborales representan el valor por pagar a los funcionarios como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por concepto de vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y Bonificaciones.

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
NOMINA POR PAGAR	$0
VACACIONES	269.415.494,92
PRIMA DE VACACIONES	183.692.383,39
PRIMA DE SERVICIOS	89.964.214,92
BONIFICACIONES	84.880.835,00
TOTAL	**$627.952.928**

Las prestaciones sociales por pagar, fueron consolidadas por el área de talento humano de la Superintendencia de la Economía Solidaria para cada uno de los funcionarios activos quedando un saldo al cierre de 2018 por valor de $$627.952.928.

NOTA 7 - Grupo 27 – Provisiones

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	407.291.184,00

Se provisiono en la cuenta litigios y demandas por valor de $407.291.184, según el Informe generado por el sistema EKOGUI de demandas correspondiente al cuarto trimestre de 2018 así:

Último Abogado	Código único del proceso	ID eKOGUI	Demandante(s)	Demandando(s)	Acción o medio de control que se pretende	Autoridad que conoce	Probabilidad de Perdida	Valor total pretensiones	Valor pretensión indexada	Provision
PARDO PARDO ROSALBA	76001233100020100205300	142167	6264659 GIL VALLEJO WILLIAN EMILIO	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	DESPACHO DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO DE BOGOTA	ALTA	$ 307.607.067	$ 431.041.555	$ 407.291.184

NOTA 8 - Grupo 31 – Patrimonio de las Entidades de Gobierno

NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
CAPITAL FISCAL	87.362.829.431,32
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	9.267.088.752,36
TOTAL	**96.629.918.183,68**

El capital fiscal por valor de $96.629.918.183,68 y su disminución en la vigencia 2018, se encuentra representado por la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno.

NOTA 9- Grupo 4 – Ingresos

	NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
4	**INGRESOS**	**24.042.552.627,19**
41	INGRESOS FISCALES	23.864.701.825,10
47	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	63.312.058,00
48	OTROS INGRESOS	114.538.744,09

Los Ingresos fiscales por valor de $23.864.701.825 representan los recursos propios por concepto de la tasa de contribución que deben cancelar los entes vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como los intereses causados por mora de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 99 de la Ley 795 de 2003.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la causación de la tasa de contribución se efectúa con base en los Estados Financieros reportados por las entidades sometidas a la supervisión y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria y liquidados a través del aplicativo REALTECH

con base en las tasas de contribución de primer, segundo y tercer nivel fijadas por la Superintendencia para el año 2018.

Adicionalmente, se registró en los ingresos fiscales el valor de las multas impuestas durante la vigencia 2018, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación sobre la imputación de los ingresos por concepto de multas, los cuales la entidad contable publica es quien los administra y registra, independiente que el recurso sea de la Nación y que el recaudo sea del Tesoro Nacional.

Las operaciones interinstitucionales por valor de $63.312.058, corresponde a las devoluciones realizadas por el Tesoro Nacional por concepto de mayores valores cancelados por concepto de ingresos.

La cuenta de otros ingresos está representada por los rendimientos financieros por valor de $114.538.744 generados por la vigencia 2018 producto de los recursos entregados en administración a la DGCPTN a través de la Cuenta Única Nacional CUN y por El valor de los recursos entregados en administración corresponde al saldo del convenio 019F/2001 de 27 diciembre 2001 de fondos en administración suscrito entre la superintendencia y el ICETEX según el cual se constituyó el "Fondo Educativo Superintendencia de la Economía Solidaria

NOTA 10 – Grupo 5 – Gastos

Los gastos se encuentran discriminados de la siguiente manera;

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE 31/2018
5.1	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**19.526.697.363,76**
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	4.431.969.412,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.160.781.743,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	242.921.800,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	2.181.194.282,76
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	147.111.298,00
5.1.11	GENERALES	**11.243.918.554,13**
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	118.800.273,87
5.3	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	1.415.155.381,46
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	549.962.546,84
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	861.929.591,62
5.3.68	**PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS**	**3.263.243,00**
5.7	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**	56.565.511,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	56.565.511,00
5.8	**OTROS GASTOS**	**159.379.853,42**
5.8.02	COMISIONES	14.034.758,42
5.8.04	FINANCIEROS	**145.345.095,00**
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	-

Los gastos administrativos y de operación, representan aquellas erogaciones correspondientes a la nómina de funcionarios por conceptos de sueldos y salarios, aportes parafiscales y de seguridad social, así mismo, dentro de esta cuenta se registraron los gastos por concepto de honorarios y servicios técnicos desarrollados por contratistas de las diferentes áreas de la Entidad.

Así mismo se registran los gastos por concepto de vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, combustible, aseo, entre otros, para el normal funcionamiento de la entidad. Se registraron gastos por concepto servicios especializados para el mejoramiento de los sistemas de información de la entidad, por consultoría para la elaboración del manual de supervisión bajo normas internacionales de auditoria y servicios profesionales para el apoyo de la supervisión de las delegaturas.

La cuenta de gastos de operación y administración corresponde a las erogaciones realizadas por la Superintendencia en desarrollo de su actividad misional. Dentro de los gastos representativos, se encuentran la nómina de funcionarios por conceptos de sueldos y salarios, aportes parafiscales y de seguridad social, así mismo los gastos registrados por los servicios personales, los servicios de mantenimiento del software, servicios en la nube y servicios de sistemas y tecnología.

En la cuenta de gastos generales representa las erogaciones en que incurre la Superintendencia, para el cumplimiento de sus actividades de supervisión vigilancia y control.

En la cuenta de gastos por operaciones de enlace por valor de $56.565.511, se registra el valor del recaudo por concepto de multas, que es consignado en el Banco Popular a nombre del Tesoro Nacional y se realiza cruce con las operaciones reciprocas.

NOTA 11 - Grupo 9 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En Responsabilidades contingentes se registra la suma de $1.721.550.342.141 que corresponden a la cuantía estimada de 46 procesos que incluyen: reparación directa, acciones de grupo, de nulidad y restablecimiento del derecho, ordinario laboral y acciones populares entre otras, que cursan contra la Superintendencia y otras entidades según información suministrada por la Oficina Jurídica de la Superintendencia de la Economía. En el evento de que dichos procesos fallen en contra de la Superintendencia, se deberá sumar a esta cifra los intereses más perjuicios morales, indexados a la fecha del fallo y según lo ordene la respectiva sentencia. Al cierre de la vigencia 2018 se realizó la conciliación contable con la información suministrada por la oficina Asesora Jurídica.



MAYER PETER GOMEZ CUERVO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA SES
T.P. 132168-T

13- FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019 - 2022

República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**	**Codigo:** **F-PLAN-014** **Versión: 001**

PERSPECTIVA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO / ESTRATEGIA	Peso	DEPENDENCIA RESPONSABLE	LÍNEA BASE	METAS (Acumulativa)				INDICADORES	PRODUCTO
							2019	2020	2021	2022		
Gestión por Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	50%	Delegaturas	Modelo supervisión por cumplimiento Matriz de riesgos financieros	40%	80%	100%	0%	Nuevo modelo de Supervisión diseñado	Documento validado que recoja el nuevo Modelo de Supervisión diseñado
			Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	15%	Oficina asesora jurídica	Circulares vigentes componente cumplimiento	20%	60%	80%	100%	Modelo de supervisión adoptado	Acto adminsitrativo para la adopción del Modelo de Supervisión
			Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	20%	Oficina de Planeación y Sistemas	No hay línea base	10%	50%	80%	100%	Grado de implementación de la herramienta de analítica	Herramienta de analítica desarrollada e implementada
			Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	15%	Delgaturas	Entidades solidarias identificadas sujetas de supervisión por la Supersolidaria	0%	5%	50%	100%	Organizaciones supervisadas bajo el nuevo modelo	Reporte de verificación de la gestión de riesgos del sector
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estructural - Gestión por Procesos y Proyectos	Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Sistema integrado de gestión de la entidad	60%	100%	0%	0%	Nivel de apropiación de la gestión por procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación
			Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Bateria de indicadores de gestión Mapa de Procesos Herramienta ISOlucion	25%	80%	95%	100%	Grado de implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación Nivel de efectividad de los procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Herramienta de seguimiento y evaluación desarrollada e implementada Mapa de procesos interoperable, orientado hacia el resultado y documento de verificación y evaluación
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	50%	Secretaria General	Indice de clima laboral actual Plan Institucional de capacitación	20%	40%	60%	100%	Índice de clima laboral Grado de implementación de las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento	Estrategias de gestión del cambio y del conocimiento definidas, implementadas y actualizadas.
			Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	30%	Secretaria General	Evaluación de Desempeño del capital humano Índice de desempeño Institucional	40%	75%	95%	100%	Índice de desempeño institucional	Sistema Integral de Evaluación institucional y de desempeño del Capital Humano
			Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	20%	Secretaria General	Manual de Funciones Resolución de Honorarios	40%	70%	100%	0%	Índice de desempeño del personal de planta Índice de desempeño del personal contratado	Informe y plan de acción del sistema de evaluación por competencias

Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	Fomentar el uso co-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaria General	No se cuenta con línea base	20%	90%	95%	100%	Grado de implementación de la Política Interna para la gobernanza del dato y la información Nivel de acceso, confiabilidad e integridad de los datos e información	Documento de Política aprobado e implementado Informes periódicos de evaluación y recomendaciones de mejora
			Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	30%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaria General	Sistemas de Información Mapa de procesos de la entidad	30%	80%	95%	100%	Porcentaje de activos de información procesados y dispuestos tecnicamente para múltiples fines	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado
			Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	30%	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Universo de entidades solidarias identificadas sujetas de supervisión	50%	90%	95%	100%	Número de entidades solidarias registradas en el Registro Único	Registro único de las entidades solidarias sujetas a supervisión
Gestión Misional	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	50%	Despacho	Artículo 164 Plan nacional de Desarrollo	20%	90%	95%	100%	Número de inciativas de política propuestas por la Supersolidaria al sector.	Iniciativas de política pública de propuestas por la SES al sector
			Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	50%	Oficina Jurídica	Circular Básica Jurídica Circular Básica Financiera y Contable Circulares Externas Cartas Circulares	30%	90%	95%	100%	Marco regulatorio unificado y definido	Marco regulatorio y doctrinal unificado y definico
Gestión para el Resultado	Eje Estratégico Transversal - Posicionamiento Institucional	Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	60%	Despacho	No se cuenta con línea base	10%	90%	95%	100%	Grado de implementación de la política interna.	Política interna implementada
			Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	40%	Despacho	Ejercicio de Caracterización de Usuarios Encuestas de Satisfación	15%	90%	95%	100%	Nivel de sastisfacción de los grupos de interés y de valor sectoriales e intersectoriales	Mapa de actores Estrategias de acción para la gestión de grupos de valor e interés
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Capacidades TI actuales	10%	70%	95%	100%	Capacidades de TI implementadas	Capacidades de TI
			Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	30%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Servicios digitales actuales	20%	60%	95%	100%	Servicios digitales en etapa de producción	Servicios digitales implementados
			Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	30%	Oficina Sistemas y Oficina de Planeación	No se cuenta con línea base	10%	70%	95%	100%	Grado de uso de mecanismos TI para la toma de decisiones	Mecanismos implementados

Procesos relacionados:

PLANIFICACIÓN

Elaboró: Sonia Constanza Diaz Riveros

Revisó: Javier Mauricio Segura Restrepo

Aprobó: William Calderón Moreno

Fecha vigencia: 1 de julio de 2019

Supersolidaria	SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO	Código Formato: F-PLAN-002 Versión 3

Plan Estatégico Institucional								Periodos	2019 - 2022													
Perspectiva	Eje	Objetivo Estratégico			Objetivo Específico	Peso	Dependencia responsable	Periodos								Indicadores	Productos	Seguimiento	
								Periodo 1 - 2019		Periodo 2		Periodo 3		Periodo 4					
			Meta	Ejecución				Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución			Periodos	Observaciones
Gestión por Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	25,00%	24,95%	Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	50%	Delegaturas	40%	40,00%	80%		100%		0%		Nuevo modelo de Supervisión diseñado	Documento validado que recoja el nuevo Modelo de Supervisión diseñado	Periodo 1	Se cumplieron en un 100% las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantario.	15%	Oficina asesora jurídica	20%	20,00%	60%		80%		100%		Modelo de supervisión adoptado	Acto adminsitrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	Periodo 1	Se cumplieron en un 100% las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	20%	Oficina de Planeación y Sistemas	10%	9,75%	50%		80%		100%		Grado de implementación de la herramienta de analítica	Herramienta de analítica desarrollada e implementada	Periodo 1	Se llevaron a cabo las cuatro (4) actividades programadas en el Plan de Acción: dos (2) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	15%	Delgaturas	0%	0,00%	5%		50%		100%		Organizaciones supervisadas bajo el nuevo modelo	Reporte de verificación de la gestión de riesgos del sector	Periodo 1	Se gestionaron las veinticuatro (24) actividades programadas en el Plan de Acción: dieciseis (16) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estructural - Gestión por Procesos y Proyectos	Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	42,50%	39,24%	Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	60%	55,90%	100%		0%		0%		Nivel de apropiación de la gestión por procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación	Periodo 1	Se tramitaron las trece (13) actividades programadas en el Plan de Acción: ocho (8) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	25%	22,58%	80%		95%		100%		Grado de implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación Nivel de efectividad de los procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Herramienta de seguimiento y evaluación desarrollada e implementada Mapa de procesos interoperable, orientado hacia el resultado y documento de verificación y evaluación	Periodo 1	Se llevaron a cabo las diecinueve (19) actividades programadas en el Plan de Acción: once (11) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
						50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas			80%		95%		100%					
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	30,00%	30,00%	Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	50%	Secretaria General	20%	20,00%	40%		60%		100%		Índice de clima laboral Grado de implementación de las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento	Estrategias de gestión del cambio y del conocimiento definidas, implementadas y actualizadas.	Periodo 1	Se cumplieron en un 100% las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	30%	Secretaria General	40%	40,00%	75%		95%		100%		Índice de desempeño institucional	Sistema Integral de Evaluación institucional y de desempeño del Capital Humano	Periodo 1	Se desarrollaron las doce (12) actividades programadas en el Plan de Acción. Cumplidas en un 100%.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	20%	Secretaria General	40%	40,00%	70%		100%		0%		Índice de desempeño del personal de planta Índice de desempeño del personal contratado	Informe y plan de acción del sistema de evaluación por competencias	Periodo 1	Se cumplió en un 100% la actividad programada en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	

Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	Fomentar el uso co-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	32,00%	26,91%	Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaría General	20%	12,00%	90%		95%		100%		Grado de implementación de la Política Interna para la gobernanza del dato y la información Nivel de acceso, confiabilidad e integridad de los datos e información	Documento de Política aprobado e implementado Informes periódicos de evaluación y recomendaciones de mejora	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se cumplieron en un porcentaje inferior al 100%, las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción. Se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
					Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	30%	sora de Planeación y SistemasSecreta	30%	28,71%	80%		95%		100%		Porcentaje de activos de información procesados y dispuestos tecnicamente para múltiples fines	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se gestionaron las siete (7) actividades programada en el Plan de Acción: cinco (5) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019
					Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	30%	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	50%	45,00%	90%		95%		100%		Número de entidades solidarias registradas en el Registro Único	Registro único de las entidades solidarias sujetas a supervisión	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se desarrollaron las cuatro (4) actividades programadas en el Plan de Acción: dos (2) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
Gestión Misional	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	25,00%	24,30%	Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	50%	Despacho	20%	18,60%	90%		95%		100%		Número de inciativas de política propuestas por la Supersolidaria al sector.	Iniciativas de política pública de propuestas por la SES al sector	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se llevaron a cabo las nueve (9) actividades programadas en el Plan de Acción: cinco (5) cumplida en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
					Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	50%	Oficina Jurídica	30%	30,00%	90%		95%		100%		Marco regulatorio unificado y definido	Marco regulatorio y doctrinal unificado y definido	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se cumplieron en un 100% las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción.
Gestión para el Resultado	Eje Estratégico Transversal - Posicionamiento Institucional	Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	12,00%	11,82%	Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	60%	Despacho	10%	9,70%	90%		95%		100%		Grado de implementación de la política interna.	Política interna implementada	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se gestionaron las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción: cuatro (4) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
					Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	40%	Despacho	15%	15,00%	90%		95%		100%		Nivel de sastisfacción de los grupos de interés y de valor sectoriales e intersectoriales	Mapa de actores Estrategias de acción para la gestión de grupos de valor e interés	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se cumplieron en un 100% las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción.
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	13,00%	11,69%	Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	10%	9,88%	70%		95%		100%		Capacidades de TI implementadas	Capacidades de TI	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se llevaron a cabo las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción: cuatro (4) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
					Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	30%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	20%	16,33%	60%		95%		100%		Servicios digitales en etapa de producción	Servicios digitales implementados	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se cumplieron en un porcentaje inferior al 100% las tres (3) actividades programadas en el Plan de Acción. Se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
					Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	30%	Oficina Sistemas y Oficina de Planeación	10%	9,47%	70%		95%		100%		Grado de uso de mecanismos TI para la toma de decisiones	Mecanismos implementados	Periodo 1 Periodo 2 Periodo 3 Periodo 4 Cierre Plan	Se gestionaron las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción: tres (3) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
Subtotal			25,64%	24,13%															
Cumplimiento consolidado			24,13%																

Procesos relacionados: **Planificación**	**Elaboró: Martha Nohemy Arevalo Martinez** **Revisó: Ligia Galvis Amaya** **Aprobó: Ligia Galvis Amaya** **Fecha de creación: abril de 2020**

Supersolidaria	**SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO**	Código: FT-PLES-002
		nov-2020
		Revision: 00

Plan Estatégico Institucional								Periodos	2019 - 2022											
Perspectiva	Eje	Objetivo Estratégico			Objetivo Específico	Peso	Dependencia responsable	Periodos								Indicadores	Productos	Seguimiento	
								Periodo 1 - 2019		Periodo 2 - 2020		Periodo 3		Periodo 4					
			Meta	Ejecución				Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución			Periodos	Observaciones
Gestión por Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	59,75%	59,59%	Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	50%	Delegaturas	40%	40,00%	80%	80%	100%		0%		Nuevo modelo de Supervisión diseñado	Documento validado que recoja el nuevo Modelo de Supervisión diseñado	Periodo 1	Se cumplieron en un 100% las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	15%	Oficina asesora jurídica	20%	20,00%	60%	59%	80%		100%		Modelo de supervisión adoptado	Acto adminsitrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	Periodo 1	Se cumplieron en un 100% las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	Cumplió con un 90% en los lineamientos marco de Buen Gobierno (I-016), las restantes actividades al 100%.
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	20%	Oficina de Planeación y Sistemas	10%	9,75%	50%	50%	80%		100%		Grado de implementación de la herramienta de analítica	Herramienta de analítica desarrollada e implementada	Periodo 1	Se llevaron a cabo las cuatro (4) actividades programadas en el Plan de Acción: dos (2) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	15%	Delgaturas	0%	0,00%	5%	5%	50%		100%		Organizaciones supervisadas bajo el nuevo modelo	Reporte de verificación de la gestión de riesgos del sector	Periodo 1	Se gestionaron las veinticuatro (24) actividades programadas en el Plan de Acción: dieciseis (16) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estructural - Gestión por Procesos y Proyectos	Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	90,00%	88,00%	Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	60%	55,90%	100%	100%	0%		0%		Nivel de apropiación de la gestión por procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación	Periodo 1	Se tramitaron las trece (13) actividades programadas en el Plan de Acción: ocho (8) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
						50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas			100%		0%		0%					
					Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	25%	22,58%	80%	76%	95%		100%		Grado de implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación Nivel de efectividad de los procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Herramienta de seguimiento y evaluación desarrollada e implementada Mapa de procesos interoperable, orientado hacia el resultado y documento de verificación y evaluación	Periodo 1	Se llevaron a cabo las diecinueve (19) actividades programadas en el Plan de Acción: once (11) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con un 90% en el mejoramiento continuo de módulo de mejora (I-16) , las restantes actividades al 100%.
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
						50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas			80%		95%		100%					
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las	56,50%	56,50%	Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	50%	Secretaria General	20%	20,00%	40%	40%	60%		100%		Índice de clima laboral Grado de implementación de las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento	Estrategias de gestión del cambio y del conocimiento definidas, implementadas y actualizadas.	Periodo 1	Se cumplieron en un 100% las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	30%	Secretaria General	40%	40,00%	75%	75%	95%		100%		Índice de desempeño institucional	Sistema Integral de Evaluación institucional y de desempeño del Capital Humano	Periodo 1	Se desarrollaron las doce (12) actividades programadas en el Plan de Acción. Cumplidas en un 100%.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020

		líneas de acción que consoliden los cambios.																Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	20%	Secretaría General	40%	40,00%	70%	70%	100%		0%		Índice de desempeño del personal de planta Índice de desempeño del personal contratado	Informe y plan de acción del sistema de evaluación por competencias	Periodo 1	Se cumplió en un 100% la actividad programada en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	Fomentar el uso co-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	87,00%	84,30%	Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaría General	20%	12,00%	90%	90%	95%		100%		Grado de implementación de la Política Interna para la gobernanza del dato y la información Nivel de acceso, confiabilidad e integridad de los datos e información	Documento de Política aprobado e implementado Informes periódicos de evaluación y recomendaciones de mejora	Periodo 1	Se cumplieron en un porcentaje inferior al 100%, las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción. Se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	30%	sora de Planeación y SistemasSecreta	30%	28,71%	80%	80%	95%		100%		Porcentaje de activos de información procesados y dispuestos tecnicamente para múltiples fines	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado	Periodo 1	Se gestionaron las siete (7) actividades programada en el Plan de Acción: cinco (5) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	30%	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	50%	45,00%	90%	81%	95%		100%		Número de entidades solidarias registradas en el Registro Único	Registro único de las entidades solidarias sujetas a supervisión	Periodo 1	Se desarrollaron las cuatro (4) actividades programadas en el Plan de Acción: dos (2) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con un 90% en la actividad de depuración de la base de datos de las entidades vigiladas (f-016), las restantes actividades al 100%.
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
Gestión Misional	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	90,00%	90,00%	Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	50%	Despacho	20%	18,60%	90%	90%	95%		100%		Número de inciativas de política propuestas por la Supersolidaria al sector.	Iniciativas de política pública de propuestas por la SES al sector	Periodo 1	Se llevaron a cabo las nueve (9) actividades programadas en el Plan de Acción: cinco (5) cumplida en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	50%	Oficina Jurídica	30%	30,00%	90%	90%	95%		100%		Marco regulatorio unificado y definido	Marco regulatorio y doctrinal unificado y definido	Periodo 1	Se cumplieron en un 100% las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
Gestión para el Resultado	Eje Estratégico Transversal - Posicionamiento Institucional	Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	90,00%	90,00%	Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	60%	Despacho	10%	9,70%	90%	90%	95%		100%		Grado de implementación de la política interna.	Política interna implementada	Periodo 1	Se gestionaron las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción: cuatro (4) cumplidas en un 100%, para la restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	40%	Despacho	15%	15,00%	90%	90%	95%		100%		Nivel de sastisfacción de los grupos de interés y de valor sectoriales e intersectoriales	Mapa de actores Estrategias de acción para la gestión de grupos de valor e interés	Periodo 1	Se cumplieron en un 100% las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	67,00%	66,40%	Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	10%	9,88%	70%	70%	95%		100%		Capacidades de TI implementadas	Capacidades de TI	Periodo 1	Se llevaron a cabo las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción: cuatro (4) cumplidas en un 100%, para la restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	30%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	20%	16,33%	60%	58%	95%		100%		Servicios digitales en etapa de producción	Servicios digitales implementados	Periodo 1	Se cumplieron en un porcentaje inferior al 100% las tres (3) actividades programadas en el Plan de Acción. Se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con un 90% en la actividad trámites en esigna (f-016), las restantes actividades al 100%
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
					Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	30%	Oficina Sistemas y Oficina de Planeación	10%	9,47%	70%	70%	95%		100%		Grado de uso de mecanismos TI para la toma de decisiones	Mecanismos implementados	Periodo 1	Se gestionaron las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción: tres (3) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																		Periodo 2	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																		Periodo 3	
																		Periodo 4	
																		Cierre Plan	
Subtotal			77,18%	76,40%															
Cumplimiento consolidado			76,40%																

Procesos relacionados: **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**	**Elaboró: Martha Nohemy Arevalo Martinez** **Revisó: Hilda Cristina Alzate Martinez** **Aprobó: Hilda Cristina Alzate Martinez** **Fecha de creación: noviembre de 2020**

Supersolidaria	**SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO**	Código: FT-PLES-002
		nov-2020
		Revision: 00

Plan Estatégico Institucional	**Periodos**	**2019 - 2022**

Eje	Objetivo Estratégico			Objetivo Específico	Peso	Dependencia responsable	Periodos						Indicadores	Productos	Seguimiento	
							2019		2020		2021					
		Meta 2021	Ejecución 2021				Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución			Periodos	Observaciones
Eje Estructural - Modelo de Gestión	Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	85,50%	75,43%	Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	50%	Delegaturas	40%	40,00%	80%	80%	100%	81%	Nuevo modelo de Supervisión diseñado	Documento validado que recoja el nuevo Modelo de Supervisión diseñado	2019	Se cumplieron en un 100% las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
															2021	Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. El mapa de calor del sector actualizado y recibido a satisfacción por las Delegaturas, cumplida al 62%, se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
															2022	
															Cierre Plan	
				Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	15%	Oficina asesora jurídica	20%	20,00%	60%	59%	80%	76%	Modelo de supervisión adoptado	Acto adminsitrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	2019	Se cumplieron en un 100% las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción.
															2020	Cumplió con un 90% en los lineamientos marco de Buen Gobierno (f-016), las restantes actividades al 100%.
															2021	Se gestionaron ocho (8) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Las cuatro (4) actividades de regulación con cumplimiento inferior 100% se gestionan en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
															2022	
															Cierre Plan	
				Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	20%	Oficina de Planeación y Sistemas	10%	9,75%	50%	50%	80%	80%	Grado de implementación de la herramienta de analítica	Herramienta de analítica desarrollada e implementada	2019	Se llevaron a cabo las cuatro (4) actividades programadas en el Plan de Acción: dos (2) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
															2021	Se gestiionó y cumplió al 100% la actividad Herramienta de analítica desarrollada e implementada
															2022	
															Cierre Plan	
				Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	15%	Delgaturas	0%	0,00%	5%	5%	50%	50%	Organizaciones supervisadas bajo el nuevo modelo	Reporte de verificación de la gestión de riesgos del sector	2019	Se gestionaron las veinticuatro (24) actividades programadas en el Plan de Acción: dieciseis (16) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
															2021	Se gestionaron quince (15) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Las actividades relacionadas con el proceso de supervisión y control cumplidas al 100%
															2022	
															Cierre Plan	
Eje Estructural -	Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una	47,50%	43,46%	Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	60%	55,90%	100%	100%	0%	0%	Nivel de apropiación de la gestión por procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación	2019	Se tramitaron las trece (13) actividades programadas en el Plan de Acción: ocho (8) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
															2021	Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. El Evaluar el nivel de implementación y apropiación de los procesos, cumplida al 88%, se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
															2022	
															Cierre Plan	

Gestión por Procesos y Proyectos	proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	47,50%	43,46%	Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	25%	22,58%	80%	76%	95%	87%	Grado de implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación Nivel de efectividad de los procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Herramienta de seguimiento y evaluación desarrollada e implementada Mapa de procesos interoperable, orientado hacia el resultado y documento de verificación y evaluación	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se llevaron a cabo las diecinueve (19) actividades programadas en el Plan de Acción: once (11) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con un 90% en el mejoramiento continuo de módulo de mejora (f-16) , las restantes actividades al 100%. Se gestionaron seis (6) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Las actividades relacionadas con el desarrollo de la herramienta de seguimiento (ISOlucion) al 78% y el implementar la medología de gestión de proyectos con base en el estándar de PMI al 71%; se gestionan en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
Eje Estratégico - Capital Humano Competente	Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	78,50%	78,50%	Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	50%	Secretaria General	20%	20,00%	40%	40%	60%	60%	Índice de clima laboral Grado de implementación de las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento	Estrategias de gestión del cambio y del conocimiento definidas, implementadas y actualizadas.	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se cumplieron en un 100% las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionaron cinco (5) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%.
				Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	30%	Secretaria General	40%	40,00%	75%	75%	95%	95%	Índice de desempeño institucional	Sistema Integral de Evaluación institucional y de desempeño del Capital Humano	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se desarrollaron las doce (12) actividades programadas en el Plan de Acción. Cumplidas en un 100%. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%.
				Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	20%	Secretaria General	40%	40,00%	70%	70%	100%	100%	Índice de desempeño del personal de planta Índice de desempeño del personal contratado	Informe y plan de acción del sistema de evaluación por competencias	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se cumplió en un 100% la actividad programada en el Plan de Acción. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021. Cumplida al 100%.
Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	Fomentar el uso co-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	95,00%	91,20%	Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaria General	20%	12,00%	90%	90%	95%	86%	Grado de implementación de la Política Interna para la gobernanza del dato y la información Nivel de acceso, confiabilidad e integridad de los datos e información	Documento de Política aprobado e implementado Informes periódicos de evaluación y recomendaciones de mejora	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se cumplieron en un porcentaje inferior al 100%, las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción. Se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021 denominada Realizar un diagnóstico integral de la gestión de datos y la información documental con un 90%.se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
				Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	30%	de Planeación y Sistemas Sec	30%	28,71%	80%	80%	95%	95%	Porcentaje de activos de información procesados y dispuestos tecnicamente para múltiples fines	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se gestionaron las siete (7) actividades programada en el Plan de Acción: cinco (5) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019 Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021. Cumplida al 100%.
				Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	30%	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	50%	45,00%	90%	81%	95%	95%	Número de entidades solidarias registradas en el Registro Único	Registro único de las entidades solidarias sujetas a supervisión	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se desarrollaron las cuatro (4) actividades programadas en el Plan de Acción: dos (2) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con un 90% en la actividad de depuración de la base de datos de las entidades vigiladas (f-016), las restantes actividades al 100%. Se gestionaron tres (3) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%.
Eje Estratégico -	Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina	95,00%	86,93%	Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	50%	Despacho	20%	18,60%	90%	90%	95%	95%	Número de inciativas de política propuestas por la Supersolidaria al sector.	Iniciativas de política pública de propuestas por la SES al sector	2019 2020 2021	Se llevaron a cabo las nueve (9) actividades programadas en el Plan de Acción: cinco (5) cumplida en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021. Cumplida al 100%

Política Pública y Regulación	unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	95,00%	86,93%												2022	
															Cierre Plan	
				Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	50%	Oficina Jurídica	30%	30,00%	90%	90%	95%	79%	Marco regulatorio unificado y definido	Marco regulatorio y doctrinal unificado y definido	2019	Se cumplieron en un 100% las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
															2021	Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021. La actividad Proponer, elaborar o actualizar propuestas de regulación y doctrina unificada.al 83%, se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
															2022	
															Cierre Plan	
Eje Estratégico Transversal - Posicionamiento Institucional	Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	95,00%	95,00%	Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	60%	Despacho	10%	9,70%	90%	90%	95%	95%	Grado de implementación de la política interna.	Política interna implementada	2019	Se gestionaron las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción: cuatro (4) cumplidas en un 100%; para la restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
															2021	Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%
															2022	
															Cierre Plan	
				Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	40%	Despacho	15%	15,00%	90%	90%	95%	95%	Nivel de sastisfacción de los grupos de interés y de valor sectoriales e intersectoriales	Mapa de actores Estrategias de acción para la gestión de grupos de valor e interés	2019	Se cumplieron en un 100% las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
															2021	Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%
															2022	
															Cierre Plan	
Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	95,00%	94,53%	Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	10%	9,88%	70%	70%	95%	95%	Capacidades de TI implementadas	Capacidades de TI	2019	Se llevaron a cabo las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción: cuatro (4) cumplidas en un 100%; para la restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
															2021	Se gestionaron tres (3) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%
															2022	
															Cierre Plan	
				Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	30%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	20%	16,33%	60%	58%	95%	93%	Servicios digitales en etapa de producción	Servicios digitales implementados	2019	Se cumplieron en un porcentaje inferior al 100% las tres (3) actividades programadas en el Plan de Acción. Se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
															2020	Cumplió con un 90% en la actividad trámites en esigna (f-016), las restantes actividades al 100%
															2021	Se gestionaron tres (3) actividades del Plan de Acción Anual 2021. La actividad mplementación nueva versión APP móvil al 95% se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
															2022	
															Cierre Plan	
				Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	30%	Oficina Sistemas y Oficina de Planeación	10%	9,47%	70%	70%	95%	95%	Grado de uso de mecanismos TI para la toma de decisiones	Mecanismos implementados	2019	Se gestionaron las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción: tres (3) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
															2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
															2021	Se gestiónó una (1) actividad en el Plan de Acción Anual 2021. Cumplida 100%
															2022	
															Cierre Plan	
Subtotal		84,50%	80,72%													
Cumplimiento consolidado		80,72%														

Procesos relacionados: **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**	**Elaboró: Martha Nohemy Arevalo Martinez** **Revisó: Hilda Cristina Alzate Martinez** **Aprobó: Hilda Cristina Alzate Martinez** **Fecha de creación: noviembre de 2020**

Supersolidaria	SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO	Código: FT-PLES-002
		nov-2020
		Revision: 00

Plan Estatégico Institucional							Periodos	2019 - 2022											
Eje	Objetivo Estratégico			Objetivo Específico	Peso	Dependencia responsable	Periodos								Indicadores	Productos	Seguimiento		
							2019		2020		2021		2022 TRIMESTRE-1						
		Meta Acumulada 2022	Ejecución 2022_T1				Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución			Periodos	Observaciones
Eje Estructural - Modelo de Gestión	Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	50,00%	12,88%	Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	50%	Delegaturas	40%	40,00%	80%	80%	100%	81%	0%	0,00%	Nuevo modelo de Supervisión diseñado	Documento validado que recoja el nuevo Modelo de Supervisión diseñado	2019	Se cumplieron en un 100% las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción.
																	2020	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
																	2021	Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. El mapa de calor del sector actualizado y recibido a satisfacción por las Delegaturas, cumplida al 62%, se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
																	2022	
																	Cierre Plan	
				Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	15%	Oficina asesora jurídica	20%	20,00%	60%	59%	80%	76%	100%	30%	Modelo de supervisión adoptado	Acto adminsitrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	2019	Se cumplieron en un 100% las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción.
																	2020	Cumplió con un 90% en los lineamientos marco de Buen Gobierno (f-016), las restantes actividades al 100%.
																	2021	Se gestionaron ocho (8) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Las cuatro (4) actividades de regulación con cumplimiento inferior 100% se gestionan en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
																	2022	
																	Cierre Plan	
				Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	20%	Oficina de Planeación y Sistemas	10%	9,75%	50%	50%	80%	80%	100%	27%	Grado de implementación de la herramienta de analítica	Herramienta de analítica desarrollada e implementada	2019	Se llevaron a cabo las cuatro (4) actividades programadas en el Plan de Acción: dos (2) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																	2020	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
																	2021	Se gestionó y cumplió al 100% la actividad Herramienta de analítica desarrollada e implementada
																	2022	
																	Cierre Plan	
				Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	15%	Delgaturas	0%	0,00%	5%	5%	50%	50%	100%	20%	Organizaciones supervisadas bajo el nuevo modelo	Reporte de verificación de la gestión de riesgos del sector	2019	Se gestionaron las veinticuatro (24) actividades programadas en el Plan de Acción: dieciseis (16) cumplidas en un 100%, para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																	2020	Cumplió con las actividades programas en el Plan de Acción Anual 2020.
																	2021	Se gestionaron quince (15) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Las actividades relacionadas con el proceso de supervisión y control cumplidas al 100%
																	2022	
																	Cierre Plan	
Eje Estructural - Gestión por Procesos y Proyectos	Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	50%	11,30%	Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	60%	55,90%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	Nivel de apropiación de la gestión por procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación	2019	Se tramitaron las trece (13) actividades programadas en el Plan de Acción: ocho (8) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																	2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																	2021	Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. El Evaluar el nivel de implementación y apropiación de los procesos, cumplida al 88%, se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
																	2022	
																	Cierre Plan	
				Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	50%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	25%	22,58%	80%	76%	95%	87%	100%	23%	Grado de implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación Nivel de efectividad de los procesos y proyectos en función de los resultados esperados	Herramienta de seguimiento y evaluación desarrollada e implementada Mapa de procesos interoperable, orientado hacia el resultado y documento de verificación y evaluación	2019	Se llevaron a cabo las diecinueve (19) actividades programadas en el Plan de Acción: once (11) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																	2020	Cumplió con un 90% en el mejoramiento continuo de módulo de mejora (f-16) , las restantes actividades al 100%.
																	2021	Se gestionaron seis (6) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Las actividades relacionadas con el desarrollo de la herramienta de seguimiento (ISOlucion) al 78% y el implementar la medología de gestión de proyectos con base en el estándar de PMI al 71%; se gestionan en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
																	2022	
																	Cierre Plan	
Eje Estratégico - Capital Humano	Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la	80,00%	26,90%	Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	50%	Secretaria General	20%	20,00%	40%	40%	60%	60%	100%	39%	Índice de clima laboral Grado de implementación de las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento	Estrategias de gestión del cambio y del conocimiento definidas, implementadas y actualizadas.	2019	Se cumplieron en un 100% las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción.
																	2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																	2021	Se gestionaron cinco (5) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%.
																	2022	
																	Cierre Plan	
				Definir e implementar el sistema de												Sistema Integral de	2019	Se desarrollaron las doce (12) actividades programadas en el Plan de Acción. Cumplidas en un 100%.

Competente	transformacion institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.			evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	30%	Secretaria General	40%	40,00%	75%	75%	95%	95%	100%	25%	Índice de desempeño institucional	Evaluación institucional y de desempeño del Capital Humano	2020 2021 2022 Cierre Plan	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%.
				Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	20%	Secretaria General	40%	40,00%	70%	70%	100%	100%	0%	0%	Índice de desempeño del personal de planta Índice de desempeño del personal contratado	Informe y plan de acción del sistema de evaluación por competencias	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se cumplió en un 100% la actividad programada en el Plan de Acción. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021. Cumplida al 100%.
Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	Fomentar el uso co-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	100,00%	19,55%	Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaria General	20%	12,00%	90%	90%	95%	86%	100%	13%	Grado de implementación de la Política Interna para la gobernanza del dato y la información Nivel de acceso, confiabilidad e integridad de los datos e información	Documento de Política aprobado e implementado Informes periódicos de evaluación y recomendaciones de mejora	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se cumplieron en un porcentaje inferior al 100%, las dos (2) actividades programadas en el Plan de Acción. Se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021 denominada Realizar un diagnóstico integral de la gestión de datos y la información documental con un 90%.se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
				Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	30%	de Planeación y SistemasSec	30%	28,71%	80%	80%	95%	95%	100%	16%	Porcentaje de activos de información procesados y dispuestos tecnicamente para múltiples fines	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se gestionaron las siete (7) actividades programada en el Plan de Acción: cinco (5) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019 Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021. Cumplida al 100%.
				Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	30%	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	50%	45,00%	90%	81%	95%	95%	100%	33%	Número de entidades solidarias registradas en el Registro Único	Registro único de las entidades solidarias sujetas a supervisión	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se desarrollaron las cuatro (4) actividades programadas en el Plan de Acción: dos (2) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con un 90% en la actividad de depuración de la base de datos de las entidades vigiladas (f-016), las restantes actividades al 100%. Se gestionaron tres (3) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%.
Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	100,00%	22,00%	Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	50%	Despacho	20%	18,60%	90%	90%	95%	95%	100%	21%	Número de inciativas de política propuestas por la Supersolidaria al sector.	Iniciativas de política pública de propuestas por la SES al sector	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se llevaron a cabo las nueve (9) actividades programadas en el Plan de Acción: cinco (5) cumplida en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021. Cumplida al 100%
				Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	50%	Oficina Jurídica	30%	30,00%	90%	90%	95%	79%	100%	23%	Marco regulatorio unificado y definido	Marco regulatorio y doctrinal unificado y definido	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se cumplieron en un 100% las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionó una (1) actividad del Plan de Acción Anual 2021. La actividad Proponer, elaborar o actualizar propuestas de regulación y doctrina unificada.al 83%, se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.
Eje Estratégico Transversal - Posicionamiento Institucional	Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	100,00%	24,33%	Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	60%	Despacho	10%	9,70%	90%	90%	95%	95%	100%	25%	Grado de implementación de la política interna.	Política interna implementada	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se gestionaron las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción: cuatro (4) cumplidas en un 100%; para la restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%
				Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	40%	Despacho	15%	15,00%	90%	90%	95%	95%	100%	23%	Nivel de sastisfacción de los grupos de interés y de valor sectoriales e intersectoriales	Mapa de actores Estrategias de acción para la gestión de grupos de valor e interés	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se cumplieron en un 100% las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionaron dos (2) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%
Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	100,00%	19,12%	Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	40%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	10%	9,88%	70%	70%	95%	95%	100%	25%	Capacidades de TI implementadas	Capacidades de TI	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se llevaron a cabo las cinco (5) actividades programadas en el Plan de Acción: cuatro (4) cumplidas en un 100%; para la restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020 Se gestionaron tres (3) actividades del Plan de Acción Anual 2021. Cumplidas al 100%
				Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	30%	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	20%	16,33%	60%	58%	95%	93%	100%	20%	Servicios digitales en etapa de producción	Servicios digitales implementados	2019 2020 2021 2022 Cierre Plan	Se cumplieron en un porcentaje inferior al 100% las tres (3) actividades programadas en el Plan de Acción. Se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019. Cumplió con un 90% en la actividad trámites en esigna (f-016), las restantes actividades al 100% Se gestionaron tres (3) actividades del Plan de Acción Anual 2021. La actividad mplementación nueva versión APP móvil al 95% se gestiona en el plan de mejoramiento y/o en continuidad del plan de acción anual 2022.

				Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	30%	Oficina Sistemas y Oficina de Planeación	10%	9,47%	70%	70%	95%	95%	100%	11%	Grado de uso de mecanismos TI para la toma de decisiones	Mecanismos implementados	2019	Se gestionaron las siete (7) actividades programadas en el Plan de Acción: tres (3) cumplidas en un 100%; para las restantes cumplidas en un porcentaje inferior, se dará continuidad a través del módulo de mejora de la herramienta ISOlución-Plan de mejora al Plan de Acción 2019.
																	2020	Cumplió con las actividades programas en el plan de acción anual 2020
																	2021	Se gestionó una (1) actividad en el Plan de Acción Anual 2021. Cumplida 100%
																	2022	
																	Cierre Plan	
Subtotal		82,86%	19,44%															
Cumplimiento consolidado		19,44%																

Procesos relacionados: **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**	**Elaboró: Martha Nohemy Arevalo Martinez** **Revisó: Hilda Cristina Alzate Martinez** **Aprobó: Hilda Cristina Alzate Martinez** **Fecha de creación: noviembre de 2020**

14- FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN ACCIÓN ANUAL 2019 - 2022

Supersolidaria	PLAN DE ACCIÓN ANUAL	Código: F-PLAN-004 Versión: 06

VIGENCIA: 2019

ITEM	DESPLIEGUE																INTEGRACIÓN											ARTICULACIÓN			
	PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2018	PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2022				OPERACIÓN								FINANCIACIÓN					PLANES INSTITUCIONALES - DECRETO 612 DE 2018											MIPG		PROCESOS	
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PERSPECTIVA	EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COLABORADORES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO	META	FÓRMULA DE INDICADOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	APROPIACIÓN VIGENTE	Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Plan Anual de Adquisiciones	Plan Anual de Vacantes	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Plan Estratégico de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación	Plan de Incentivos Institucionales	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan de Participación y Atención al Ciudadano - PAAC	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad en el Información	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	DIMENSIÓN	POLÍTICA	TIPO DE PROCESO	PROCESO
1	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión para Resultados	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Formalizar la creación del comité integral de supervisión y su implementación.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho Grupo de Planeación Oficina Asesora Jurídica	01 de septiembre	30 de diciembre	Acto administrativo de creación y actas de reuniones	100% Acto administrativo expedido y publicado Actas presentadas	Porcentaje de avance en expedición y publicación de acto administrativo	1. Funcionamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	3. Gestión con Valores para Resultados	3.4 Defensa Jurídica	Misional	Vigilancia, Inspección y Control
2	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión para Resultados	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Crear y ajustar con las dependencias el Manual Único de Supervisión para el sector solidario colombiano.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	01 de mayo	30 de noviembre	Manual de Supervisión	100% Manual de Supervisión creado y aprobado	Porcentaje de avance de creación y adopción de Manual de Supervisión	1. Funcionamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	3. Gestión con Valores para Resultados	3.4 Defensa Jurídica	Misional	Vigilancia, Inspección y Control
3	3. Contar con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna	Gestión para Resultados	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Crear el Sistema de Información de Supervisión Basada en Riesgos y Evidencias - SISBRE e incorporar en su alcance las condiciones necesarias para monitorear el CENSO de entidades sujetas a supervisión y su nivel de riesgo en función de la información reportada por la Entidad según su nivel de supervisión.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	01 de mayo	30 de diciembre	Sistema de información de Supervisión Basada en Riesgos y Evidencias - SISBRE creado e incorporada en le monitoreo del CENSO	100% Creación del SISBRE	Porcentaje de avance en creación del SISBRE	2. Inversión	3. Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá	3.2 Asegurar la continuidad de los productos y/o servicios de TI	3.2.7 Diseñar el sistema de información	$ 260.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	3. Gestión con Valores para Resultados	3.2 Gobierno Digital para la Gestión	Misional	Vigilancia, Inspección y Control
4	3. Contar con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Recalibrar el modelo de pérdida esperada del riesgo de crédito SARC aplicado en prueba piloto.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo de Riesgos Equipo de Desarrollo	01 de septiembre	30 de diciembre	Modelo de perdida esperada del riesgo de crédito SARC recalibrado y aplicado	80% modelo recalibrado y aplicado en prueba piloto	Porcentaje de avance en la recalibración y aplicación del modelo según prueba piloto	2. Inversión	3. Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá	3.2 Asegurar la continuidad de los productos y/o servicios de TI	3.2.10 Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	$ 125.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Vigilancia
5	3. Contar con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adoptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Adoptar los formatos de captura de información para identificar, calcular y/o definir los modelos de riesgo de liquidez de conformidad con las instrucciones del Decreto 704 de 2019.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo de riesgo y análisis financiero I para cooperativas y otras organizaciones Grupo de riesgo y análisis financiero II para Fondos de Empleados Grupo de Riesgos - Financiera Equipo de Desarrollo	1 de mayo	30 de diciembre	Formatos y/o modelos diseñados acorde al Decreto 704 de 2019	100% cumplimiento a requerimiento de la norma	Porcentaje de cumplimiento	1. Funcionamiento 2. Inversión	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria	5.1.2 Elaborar los metodologías para la supervisión de los diferentes ríesgos según los marcos regulatorios expedidos	$ 175.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	3. Gestión con Valores para Resultados	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Misional	Vigilancia
6	3. Contar con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adoptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Elaboración, unificación e implementación de guías, instructivos y demás documentos necesarios para ejecutar los procesos de inspección y/o supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01 de abril	30 de diciembre	Guías e instrativos para la supervisión	100% guías e instructivos diseñadas	Nº de guías, instructivos y demás documentos diseñados / Nº de guías, instructivos y demás documentos diseñados programados *100	1. Funcionamiento 2. Inversión	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria	5.1.2 Elaborar los metodologías para la supervisión de los diferentes ríesgos según los marcos regulatorios expedidos	$ 175.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	3. Gestión con Valores para Resultados	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Misional	Inspección
7	3. Contar con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adoptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Actualizar los procedimientos de supervisión de conformidad con el marco de supervisión prudencial, preventivo y prospectivo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo de riesgo y análisis financiero I para cooperativas y otras organizaciones. Grupo de riesgo y análisis financiero II para Fondos de Empleados Grupo de Inspección de Organizaciones Supervisadas Grupo de Riesgos Grupo de Planeación	01 de febrero	30 de diciembre	Procedimientos actualizado en ISOlución	45% de procedimientos actualizados	Porcentaje de actualizaciones de procesos en ISOlución	1. Funcionamiento 2. Inversión	6. Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá 5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional 1. Fortalecimiento de la supervisión de Fondos de Empleados y Mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito a nivel nacional	6.2 Actualizar los sistemas de gestión de la Entidad 5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria 1.1 Aumentar la rigurosidad de las Mutuales que tienen ahorros	6.2.2 Implementar metodologías / sistemas de gestión que mejoren la gestión de la entidad 6.1.4 Diseñar los procedimientos de supervisión Intitu y extranitu con enfoque basado en riesgos 1.1.2 Diseñar, implementar y actualizar los procesos y procedimientos de supervisión para Fondos de Empleados	$ 223.500.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.1 Planeación Institucional	Estratégico	Planificación
8	3. Contar con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adoptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollar herramientas de analítica que permitan la adopción del Manual Único de Supervisión en las organizaciones del sector solidario.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo de Desarrollo	01 de agosto	30 de diciembre	Herramientas de analítica desarrolladas	Porcentaje de herramientas desarrolladas	Herramientas desarrolladas /Herramientas solicitadas	2. Inversión	3. Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá	3.2 Asegurar la continuidad de los productos y/o servicios de TI	3.2.5 Definir requerimientos funcionales y no funcionales	$ 20.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	x	_	_	5. Información y Comunicación	5.2 Transparencia y Acceso a la Información	Apoyo	Gestión de Infraestructura
9	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo de Investigaciones Administrativas Sancionatorias de Organizaciones Supervisadas	01 de febrero	30 de diciembre	750 actuaciones realizadas	100% de avance en actuaciones realizadas (actos de trámite, autos de cierre de investigación, traslados para alegatos de conclusión, autos ordenando o negando prácticas de prueba, pliegos de cargos, auto de apertura de investigación, resoluciones exonerado o imponiendo sanciones, recursos de reposición de revocatoria, caducidad y silencio administrativo)	Porcentaje de avance en desarrollo de actuaciones	2. Inversión y Funcionamiento	2. Prevención de los ríesgos jurídicos y financieros de las Organizaciones Solidarias a nivel nacional	2.1 Extender la supervisión de las organizaciones solidarias	2.1.1 Realizar requerimientos y/o supervisión extra situ y/o supervisión in situ y/o controles de legalidad a organizaciones solidarias encontradas en el nuevo servicio de información del sector solidario.	$ 300.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	3. Gestión con Valores para Resultados	3.4 Defensa Jurídica	Misional	Control
10	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar seguimiento a los estados financieros consolidados con corte a diciembre de 2018 (Reportado bajo NIIF).	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	Grupo Análisis Financiero I, II y III	01 de septiembre	30 de diciembre	Evaluaciones de seguimiento a estados financieros	100% de Evaluaciones de seguimiento a estados financieros consolidados con corte a diciembre de 2018	Nº de evaluaciones realizadas/Nº de estados financieros consolidados reportados*100	1. Funcionamiento 2. Inversión	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria	5.1.3 Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos	$ 278.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Vigilancia
11	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Evaluar las respuestas a los informes de las visitas realizadas durante 2018 de las organizaciones sujetas de supervisión de la Delegatura Asociativa, que hayan sido trasladados efectivamente.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo de riesgos y análisis financiero I para cooperativas y otrasorganizaciones Grupo de riesgos y análisis financiero II para Fondos de Empleados	01 de enero	30 de diciembre	104 Evaluaciones a informes de visita	100% informes de visita evaluados	Nº de evaluaciones realizadas/ Nº de informes de visita trasladados a 2018	2. Inversión y Funcionamiento	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional 1. Fortalecimiento de la supervisión de Fondos de Empleados y Mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria 1.2 Determinar el universo de organizaciones solidarias sujetas de vigilancia	5.1.3 Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos 1.2.3 Realizar supervisión insitu a fondos de empleados	$ 150.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Inspección
12	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar seguimiento a la información financiera de las cooperativas de ahorro y crédito (Reportada bajo NIIF).	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	Grupo Análisis Financiero I, II y III	01 de febrero	30 de diciembre	543 Evaluaciones Extrositu	100% Evaluaciones extrositu realizadas	Nº de extrositu realizados / Nº de Extrositu programados *100	1. Funcionamiento 2. Inversión	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria	5.1.3 Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos	$ 456.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Vigilancia
13	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión in situ a organizaciones solidarias vigiladas de nivel 1, 2 o 3 que presentan mayor riesgo identificado, diferentes a fondos de empleados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión que resulte aplicable.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo de Inspección de organizaciones supervisadas	31 de enero	30 de diciembre	65 Informes de Visita	100% cumplimiento de programa de visitas	Nº de visita realizadas / Nº de visitas programadas*100	2. Inversión y Funcionamiento	2. Prevención de los ríesgos jurídicos y financieros de las Organizaciones Solidarias a nivel nacional	2.1 Extender la supervisión de las organizaciones solidarias	2.1.2 Realizar supervisión extra situ y/o supervisión in situ a las organizaciones de 2 y 3 nivel de supervisión que no se hayan visitado durante el último cuatrenio.	$ 210.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Inspección
14	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Trasladar los informes de supervisión in situ a organizaciones solidarias diferentes a Fondos de Empleados vistados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo de Inspección de organizaciones supervisadas	31 de enero	30 de diciembre	Documento soporte de traslado efectivo	80% informes de visita elaborados y trasladados efectivamente	Nº de informes trasladados a la organización solidaria / Nº de informes de visita elaborados*100	2. Inversión y Funcionamiento	2. Prevención de los ríesgos jurídicos y financieros de las Organizaciones Solidarias a nivel nacional	2.1 Extender la supervisión de las organizaciones solidarias	2.1.2 Realizar supervisión extra situ y/o supervisión in situ a las organizaciones de 2 y 3 nivel de supervisión que no se hayan visitado durante el último cuatrenio.	$ 210.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	3. Gestión con Valores para Resultados	3.5 Servicio al Ciudadano	Misional	Inspección
15	2. Ampliar la cobertura de la supervisión y adelantar las acciones pertinentes	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar requerimiento a las organizaciones solidarias que sean identificadas como objeto de supervisión, que no estén reportando información en el formulario de rendición de cuentas, conforme al universo de organizaciones solidarias identificadas por la oficina de planeación y sistemas. (I	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo de riesgos y análisis financiero I para cooperativas y otrasorganizaciones Grupo de riesgos y análisis financiero II para Fondos de Empleados Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	01 de marzo	30 de diciembre	Base de entidades solidarias identificadas	25% del universo de organizaciones solidarias identificadas y requeridas.	Nº de requerimientos de no reporte realizados / Nº de entidades solidarias identificadas por no reporte.	2. Inversión	2. Prevención de los ríesgos jurídicos y financieros de las Organizaciones Solidarias a nivel nacional	2.2 Determinar el universo de organizaciones solidarias sujetas a vigilancia	2.2.1 Verificar la información presentada por Confecamaras y determinar las organizaciones objeto de supervision.	$ 16.250.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Inspección
16	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Evaluar las respuestas allegadas de las organizaciones solidarias que fueron requeridas por no reporte de información del Formulario de rendición de cuentas, conforme al universo de organizaciones solidarias identificadas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo de Investigaciones Administrativas Sancionatorias de Organizaciones Supervisadas	1 de julio	30 de diciembre	Evaluaciones de respuestas allegadas	20% de las respuestas allegadas por las organizaciones solidarias requeridas por no reporte de información evaluadas	N° de respuestas evaluadas / N° respuestas allegadas* 100	2. Inversión	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria	5.1.3 Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos	$ 278.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Inspección
17	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsalías) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	Grupo Análisis Financiero I, II y III	01 de febrero	30 de diciembre	Trámites de autorizaciones impartidas	100% Autorizaciones impartidas	Nº de autorizaciones previas realizadas/ Nº de autorizaciones previas solicitadas*100	1. Funcionamiento 2. Inversión	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria	5.1.3 Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos	$ 278.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Vigilancia
18	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, estatutos y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CSI cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	Grupo Jurídico	01 de marzo	30 de diciembre	Controles de Legalidad	100% Respuestas a Controles de Legalidad solicitados	Nº de controles de legalidad tramitados / Nº de controles de legalidad solicitados*100	1. Funcionamiento 2. Inversión	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria	5.1.3 Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos	$ 278.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Vigilancia
19	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa a institutos de salvamento, de las organizaciones de los niveles 1,2 y 3 de supervisión que se encuentren bajo estas medidas, a través de visitas de inspección o evaluaciones extra situ o de informes de gestión o informes del revisor.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo de Asuntos Especiales de Organizaciones Supervisadas	01 de marzo	30 de diciembre	Seguimientos a organizaciones que se encuentren en medida de intervención forzosa admon o institutos de salvamento	100% Seguimientos a organizaciones que se encuentren en medida de intervención forzosa admon o institutos de salvamento	Porcentaje de seguimientos realizados	2. Inversión	5. Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la economía solidaria a nivel nacional	5.1 Implementar metodologías para la supervisión por riesgos en la Supersolidaria	5.1.3 Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos	$ 278.000.000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Control
20	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación o escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo Jurídico I para Cooperativas y otras Organizaciones Grupo Jurídico II para Fondos de Empleados	01 de febrero	30 de diciembre	Trámites de autorizaciones previas realizadas	100% Cobertura de Trámites de autorizaciones previas realizadas	N° de trámites de autorización previa realizadas / N° de trámites de autorización solicitadas	1. Funcionamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Control
21	1. Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y estándares NIIF en el sector vigilado	Gestión Misional	Eje Estratégico - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias a organizaciones solidarias y/o requerimientos a organizaciones de primer, segundo y tercer nivel, diferentes a fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo Jurídico I para Cooperativas y otras Organizaciones	01 de enero	30 de diciembre	1100 evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias a organizaciones solidarias y/o requerimientos	100% controles de legalidad realizados	No. Controles de legalidad realizados / No. De controles de legalidad programados*100	1. Funcionamiento 2. Inversión	2. Prevención de los ríesgos jurídicos y financieros de las Organizaciones Solidarias a nivel nacional	2.1 Extender la supervisión de las organizaciones solidarias	2.1.4 Realizar requerimientos y/o controles de legalidad y/o impartir instrucciones y/o adelantar acciones de control a organizaciones de 2 y 3 nivel de supervisión que no se hayan visitado durante el último cuatrenio.	$ 500.906.450	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	N/A	N/A	Misional	Vigilancia

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público **Supersolidaria** Superintendencia de la Economía Solidaria	**Reporte de Seguimiento al Plan de Acción Anual**	**Código: F-PLAN-006** **Versión: 04**

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	**Objetivo Estratégico**	**Objetivo específico**	**Actividades**	**Dependencia**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	**Producto**	**Meta**	**Indicador**	**Fuente de financiación**	**Política**	**Planes Decreto 612/18**	**Proceso**	**Cumplimiento**	**Observaciones**
1	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Formalizar la creación del comité Integral de supervisión y su implementación.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-sep-19	30-dic-19	Acto administrativo de creación y actas de reuniones	100% Acto administrativo expedido y publicado Actas presentadas	Porcentaje de avance en expedición y publicación de acto administrativo	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico institucional	Vigilancia, Inspección y Control	100,00%	Se generó y publicó la resolución 2019120005515 del 29 de octubre 2019
2	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Crear y aprobar con las dependencias el Manual Único de Supervisión para el sector solidario colombiano.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	1-may-19	30-dic-19	Manual de Supervisión	100% Manual de Supervisión creado y aprobado	Porcentaje de avance de creación y adopción de Manual de Supervisión	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico institucional	Vigilancia, Inspección y Control	100,00%	Se aprobó el manual de supervisión mediante Resolución 2019120005515 del 29 de octubre de 2019
3	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Crear el Sistema de Información de Supervisión Basada en Riesgos y Evidencias - SISBRE e incorporar en su alcance las condiciones necesarias para monitorear el CENSO de entidades sujetas a supervisión y su nivel de riesgo en función de la información reportada por la Entidad según su nivel de supervisión.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-may-19	30-dic-19	Sistema de Información de Supervisión Basada en Riesgos y Evidencias - SISBRE creado e incorporado en le monitoreo del CENSO	100% Creación del SISBRE	Porcentaje de avance en creación del SISBRE	Inversión	3.2 Gobierno Digital para la Gestión	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Vigilancia, Inspección y Control	100,00%	Se generó herramienta interna de trabajo
4	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Recalibrar el modelo de pérdida esperada del riesgo de crédito SARC aplicado en prueba piloto.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-sep-19	30-dic-19	Modelo de perdida esperada del riesgo de crédito SARC recalibrado y aplicado	80% modelo recalibrado y aplicado en prueba piloto	Porcentaje de avance en la re calibración y aplicación del modelo según prueba piloto	Inversión	N/A	Plan Estratégico institucional	Vigilancia	100,00%	Se generó y socializó al interior de la entidad el modelo
5	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Adoptar los formatos de captura de información para identificar, calcular y/o definir los modelos de riesgo de liquidez de conformidad con las instrucciones del Decreto 704 de 2019.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-may-19	30-dic-19	Formatos y/o modelos diseñados acorde al Decreto 704 de 2019	100% cumplimiento a requerimiento de la norma	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Vigilancia	95,00%	Se generaron y adoptaron mediante Circular Externa 05 del 27 de septiembre de 2019
6	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Elaboración, unificación e implementación de guías, instructivos y demás documentos necesarios para ejecutar los procesos de inspección y/o supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	1-abr-19	30-dic-19	Guías e instructivos para la supervisión	100% guías e instructivos diseñadas	Nº de guías, instructivos y demás documentos diseñados / Nº de guías, instructivos y demás documentos diseñados programados *100	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Inspección	100,00%	Se generaron e implementaron los documentos programados
7	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Actualizar los procedimientos de supervisión de conformidad con el marco de supervisión prudencial, preventivo y prospectivo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Procedimientos actualizado en ISOlución	45% de procedimientos actualizados	Porcentaje de actualizaciones de procesos en ISOlución	Inversión	2.1 Planeación Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Planificación	95,00%	Se actualizaron los procedimientos institucionales establecidos en la cadena de valor de supervisión.

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
8	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollar herramientas de analítica que permitan la adopción del Manual Único de Supervisión en las organizaciones del sector solidario.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ago-19	30-dic-19	Herramientas de analítica desarrolladas	Porcentaje de herramientas desarrolladas	Herramientas desarrolladas /Herramientas solicitadas	Inversión	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se generó y se encuentra en producción la herramienta generada para uso interno
9	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	750 actuaciones realizadas	100% de avance en actuaciones realizadas (actos de trámite, autos de cierre de investigación, traslados para alegatos de conclusión, autos ordenando o negando prácticas de prueba, pliegos de cargos, auto de apertura de investigación, resoluciones exonerado o imponiendo sanciones, recursos de reposición de revocatoria, caducidad y silencio administrativo)	Porcentaje de avance en desarrollo de actuaciones	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se cumplió con las actuaciones
10	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar seguimiento a los estados financieros consolidados con corte a diciembre de 2018 (Reportados bajo NIIF).	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-sep-19	30-dic-19	Evaluaciones de seguimiento a estados financieros	100% de Evaluaciones de seguimiento a estados financieros consolidados con corte a diciembre de 2018	Nº de evaluaciones realizadas/Nº de estados financieros consolidados reportados*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevaron a cabo las evaluaciones de los consolidados reportados
11	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Evaluar las respuestas a los informes de las visitas realizadas durante 2018 de las organizaciones sujetas de supervisión de la Delegatura Asociativa, que hayan sido trasladados efectivamente.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ene-19	30-dic-19	104 Evaluaciones a informes de visita	100% informes de visita evaluados	Nº de evaluaciones realizadas/ Nº de informes de visita trasladados a 2018	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	69,00%	Se cumplió con un 69%
12	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar seguimiento a la información financiera de las cooperativas de ahorro y crédito (Reportada bajo NIF).	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	543 Evaluaciones Extrasitu	100% Evaluaciones extrasitu realizadas	Nº de extrasitu realizados / Nº de Extrasitu programados*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevaron a cabo los extrasitu programados
13	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión in situ a organizaciones solidarias vigiladas de nivel 1, 2 o 3 que presentan mayor riesgo identificado, diferentes a fondos de empleados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión que resulte aplicable.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	31-ene-19	30-dic-19	65 Informes de Visita	100% cumplimiento de programa de visitas	Nº de visita realizadas / Nº de visitas programadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	100,00%	Se llevaron a cabo las visitas programadas

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	**Objetivo Estratégico**	**Objetivo específico**	**Actividades**	**Dependencia**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	**Producto**	**Meta**	**Indicador**	**Fuente de financiación**	**Política**	**Planes Decreto 612/18**	**Proceso**	**Cumplimiento**	**Observaciones**
14	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Trasladar los informes de supervisión in situ a organizaciones solidarias diferentes a Fondos de Empleados visitados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	31-ene-19	30-dic-19	Documento soporte de traslado efectivo	100% informes de visita elaborados y trasladados efectivamente	Nº de informes trasladados a la organización solidaria / Nº de informes de visita elaborados*100	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Estratégico Institucional	Inspección	46,00%	Se cumplió con un 46%
15	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar requerimiento a las organizaciones solidarias que sean identificadas como objeto de supervisión, que no estén reportando información en el formulario de rendición de cuentas, conforme al universo de organizaciones solidarias identificadas por la oficina de planeación y sistemas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-mar-19	30-dic-19	Base de entidades solidarias identificadas	25% del universo de organizaciones solidarias identificadas y requeridas.	N° de requerimientos de no reporte realizados / N°de entidades solidarias identificadas por no reporte.	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	100,00%	Se llevaron a cabo los requerimientos a entidades identificadas
16	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Evaluar las respuestas allegadas de las organizaciones solidarias que fueron requeridas por no reporte de información del formulario de rendición de cuentas, conforme al universo de organizaciones solidarias identificadas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-jul-19	30-dic-19	Evaluaciones de respuestas allegadas	20% de las respuestas allegadas por las organizaciones solidarias requeridas por no reporte de información evaluadas	N° de respuestas evaluadas / N° respuestas allegadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	67,00%	Se cumplió con un 67%
17	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	Trámites de autorizaciones impartidas	100% Autorizaciones Impartidas	Nº de autorizaciones previas realizadas/ Nº de autorizaciones previas solicitadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	90,00%	Se cumplió con un 90%
18	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-mar-19	30-dic-19	Controles de Legalidad	100% Respuestas a Controles de Legalidad solicitados	Nº de controles de legalidad tramitados / Nº de controles de legalidad solicitados*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se tramitaron los controles de legalidad solicitados
19	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones de los niveles 1,2 y 3 de supervisión que se encuentren bajo estas medidas, a través de visitas de inspección o evaluaciones extra situ o de informes de gestión o informes del revisor.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-mar-19	30-dic-19	Seguimientos a organizaciones que se encuentren en medida de intervención forzosa admón. o institutos de salvamento	100% Seguimientos a organizaciones que se encuentren en medida de intervención forzosa admón. o institutos de salvamento	Porcentaje de seguimientos realizados	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se llevaron a cabo los seguimientos, a entidades intervenidas, programados
20	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación o escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	Trámites de autorizaciones previas realizadas	100% Cobertura de Trámites de autorizaciones previas realizadas	N° de trámites de autorización previa realizadas / N° de trámites de autorización solicitadas	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se generaron las autorizaciones previas solicitadas
21	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias a organizaciones solidarias y/o requerimientos a organizaciones de primer, segundo y tercer nivel, diferentes a fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ene-19	30-dic-19	1100 evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias a organizaciones solidarias y/o requerimientos	100% controles de legalidad realizados	No. Controles de legalidad realizados / No. De controles de legalidad programados*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se generaron los controles de legalidad programados

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
22	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluación extrasitu a organizaciones solidarias (diferentes a fondos de empleados) de los niveles 1, 2 y 3 de supervisión y/o seguimientos a las evaluaciones extrasitu realizadas en el año 2018	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ene-19	30-dic-19	620 Evaluaciones Extra situ y/o seguimientos a las evaluaciones realizadas a Organizaciones Solidarias nivel 1, 2 y 3, diferentes a fondos de empleados	100% Evaluaciones extrasitu y/o evaluaciones realizadas y trasladadas de entidades solidarias nivel 1 y 2 de supervisión realizadas	Nº de extra situ y/o evaluaciones realizadas y trasladadas a la organización o al Grupo de Inspección de la Delegatura / N° de evaluaciones programadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se generaron las evaluaciones Extrasitu programadas
23	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Revisar, realizar requerimiento y hacer seguimiento a los Planes de Acción para mejorar el indicador de solidez de los Fondos de Empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	10-ene-19	30-dic-19	40 Fondos de Empleados de categoría plena con Plan de Acción	100% planes de acción	N° de fondos de empleados de categoría plena que se les requirió plan de acción /No. de fondos de empleados que presentan incumplimiento del indicador de solidez*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	98,00%	Se llevaron a cabo los seguimientos a los planes de mejora
24	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluación extrasitu a fondos de empleados de niveles 1, 2 y 3 de supervisión y/o seguimientos a las evaluaciones realizadas en el año 2018.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	620 Evaluaciones extra situ y/o seguimientos a las evaluaciones realizadas a fondos de empleados de niveles 1, 2 y 3.	100% Evaluaciones extrasitu y/o evaluaciones realizadas y trasladadas de Fondos de empleados nivel 1 y 2 de realizadas	Nº de extrasitu y/o seguimientos realizados / Nº de Extrasitu y/o seguimientos programados	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se generaron las evaluaciones Extrasitu programadas
25	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias y/o requerimientos a fondos de empleados y asociaciones mutuales de 1, 2 y/o 3 nivel de supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ene-19	30-dic-19	1000 controles de legalidad	100% controles de legalidad a Fondos de Empleados realizados	N° de evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias y/o requerimientos realizados / N° de evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se generaron los controles de legalidad programados
26	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión in situ a Fondos de Empleados del 1, 2 o 3 nivel de supervisión que presentan mayor riesgo identificado conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión que le sea aplicable	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	31-ene-19	30-dic-19	50 Informes de Visita	100% Informes de Visita a Fondos de Empleados nivel 1, 2 y 3 de supervisión	Nº de visita realizadas / Nº de visitas programadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	100,00%	Se llevaron a cabo las visitas programadas
27	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Trasladar los informes de supervisión in situ a los Fondos de Empleados visitados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	31-ene-19	30-dic-19	Documento soporte de traslado efectivo	80% informes de visita elaborados y trasladados	Nº de informes trasladados a la organización solidaria / Nº de informes de visita elaborados*100	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Estratégico Institucional	Inspección	18,00%	Se cumplió con un 18%
28	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Revisar los documentos de compromiso de los Fondos de Empleados (autorización y/o requerimiento) para el computo de sus excedentes como capital regulatorio en cumplimiento del Decreto 344 de 2017.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	Evaluación de documentos de compromiso	Evaluación de documentos de compromiso allegados.	No. De documentos de compromiso evaluados/No. Total de documentos de compromiso allegados.	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevaron a cabo las evaluaciones a los compromisos recibidos
29	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar las medidas de toma de posesión y/o adopción de institutos de salvamento cuando se estime pertinente.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	Acto administrativo expedido	Resolución de adopción de medidas de toma de posesión y/o instituto de salvamentos	100% acto administrativo expedido	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se llevaron a cabo la adopción de medidas
30	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a cooperativas de ahorro y crédito mediante visitas de inspección in situ o reuniones con directivos de la entidad.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-ene-19	30-dic-19	63 Informes de Visita y/o actas a cooperativas de ahorro y crédito	100% informes de visita y/o actas de reunión trasladados	Nº de informes de visita trasladadas y/o actas de reunión / Nº de visitas y/o reuniones programadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección y vigilancia	52.4%	Se cumplió con un 52,4%

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
31	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	Actos administrativos de trámite de posesión	100% Actos de posesión tramitados	Solicitudes de posesión tramitadas dentro de los términos establecidos / Nº de Trámites de posesión solicitados *100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevaron a cabo las resoluciones de posesión
32	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Dar trámite a las quejas y derechos de petición que se presenten contra las organizaciones vigiladas por la Delegatura Financiera de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-ene-19	30-dic-19	Respuestas a quejas y derechos de petición tramitadas	Quejas y derechos de petición atendidos al 100%	Quejas y derechos de petición atendidos dentro de los términos establecidos / quejas y derechos de petición presentados*100	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Estratégico Institucional	Gestión de Interacción Ciudadana	98,60%	Se cumplió con un 98,6%
33	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Actualizar y aprobar el Manual de Contratación de la Entidad.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Manual de Contratación	100% documento actualizado, aprobado y publicado	Porcentaje de avance en actualización, aprobación y publicación de documento	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan de adquisiciones	Contratación	97,00%	Se cumplió con un 97%
34	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Revisar y actualizar los procesos y procedimientos estratégicos y de apoyo de la entidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Procesos y procedimientos estratégicos y de apoyo actualizados	80% Mapa de procesos actualizado	Porcentaje de avance en desarrollo de Mapa de procesos	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	89,00%	Se cumplió con un 89%
35	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Elaborar la guía y ejercicio de caracterización de usuarios de la entidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Guía y ejercicio de caracterización elaborado	100% documento elaborado	Porcentaje de avance en actualización y aprobación de manual	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	80,00%	Se cumplió con un 80%
36	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Presentar anteproyecto de presupuesto para vigencia 2020.	Secretaría General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-abr-19	30-dic-19	Anteproyecto presentado de acuerdo a necesidades de la Entidad	100% de avance en la gestión de presentación de anteproyecto	Porcentaje de avance en presentación de anteproyecto de presupuesto	Inversión	2.2 Gestión Presupuestal	Plan de adquisiciones	Planificación	100,00%	Se generó y presentó el anteproyecto 2020
37	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Registrar los avances de las actividades de las acciones de mejora en ISOlución de los procesos que hacen parte de cada una de las áreas de acuerdo a lo establecido en el procedimiento R-MECO-005 acciones correctivas, preventivas y de mejora.	Secretaria General Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	1-oct-19	30-dic-19	Informe de seguimiento a acciones de mejora	100% avance en seguimiento a acciones de mejora	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	72,00%	Se cumplió con un 72%

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
38	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Identificar, medir y evaluar el grado de satisfacción de los usuarios frente a los trámites y servicios prestados por la Entidad de acuerdo de metodología para la aplicación y análisis de encuestas de satisfacción.	Despacho Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-nov-19	30-dic-19	Informe de medición y evaluación de resultados de encuestas de satisfacción	100% Encuestas de satisfacción evaluadas frente a los trámites y servicios prestados por la Entidad en los que tuvo participación el grupo de servicio al ciudadano	N° de encuestas de satisfacción diligenciadas/ N° de usuarios atendidos*100	Funcionamiento	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe de medición del grado de satisfacción de trámites y servicios
39	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar la medición del grado de satisfacción de los participantes en eventos	Despacho	1-ago-19	30-dic-19	Informe de medición de grado de satisfacción en eventos	100% Encuestas de satisfacción evaluadas de los participantes en eventos	N° de encuestas diligenciadas/ N° de asistentes a eventos	Funcionamiento	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe de medición del grado de satisfacción de los participantes en eventos
40	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Actualizar el Flujograma de los cierres contra las entidades vigiladas y los desistimientos de PQRSD.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-oct-19	30-dic-19	Flujograma actualizado	50% de avance en ajustes	Porcentaje de avance	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó y socializó el flujograma con desistimientos.
41	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Actualizar el formulario para la recepción de solicitudes de información pública, de acuerdo a los lineamientos definidos por Min TIC a través de la estrategia de Gobierno en Línea.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-sep-19	30-dic-19	Formulario actualizado	100% de avance en la actualización del formulario de acuerdo a los lineamientos	Porcentaje de avance	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se actualizó el formulario de acuerdo a lineamientos
42	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Actualizar el esquema de publicación de información, con su debida aplicación del mecanismo de participación ciudadana, teniendo en cuenta los cambios realizados en el fortalecimiento del portal web de la entidad.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	Esquema de información actualizado, adoptado y publicado	100% de avance en la actualización del esquema de publicación de información	Porcentaje de avance	Funcionamiento	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se actualizó el esquema de información y se publicó
43	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Consolidar los resultados del grado de participación de los grupos de valor, basándose en las evaluaciones de actividades institucionales (ferias, rendición de cuentas, atención al ciudadano y demás eventos) para toma de decisiones.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-oct-19	30-dic-19	1 informe de consolidación	100% Informe consolidado de la participación de los grupos de valor	Documento presentado y socializado	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe consolidado sobre la medición del grado de participación de los grupos de valor
44	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar las auditorias de gestión y especiales, según programación.	Oficina de Control Interno	1-ene-19	30-dic-19	24 Auditorias gestión y 32 Auditorias especiales	100% Auditorias de gestión y especiales realizadas	N° auditorias realizadas/N° auditorias programadas en el cronograma de auditoria*100	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Estratégico Institucional	Control Interno	88,00%	Se cumplió con un 88%
45	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Reformulación de proyectos de inversión de acuerdo a la necesidad de la Entidad para la vigencia 2020.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-abr-19	30-dic-19	Proyectos de inversión aprobados	100% proyectos de inversión aprobados para 2020	Nº Proyectos Presentados / Nº Proyectos Aprobados*100	Inversión	2.1 Planeación Institucional	Plan de adquisiciones	Planificación	100,00%	Se generaron y aprobaron los proyectos

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
46	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar el reporte de indicadores de gestión de los procesos que hacen parte del área dentro de los tiempos establecidos de acuerdo a la ficha técnica que registra en ISOlución.	Secretaria General Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	1-jul-19	30-dic-19	Informe de reporte de Indicadores de Gestión	80% de cumplimiento en el indicador promedio de gestión	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	78,31%	Se cumplió con un 78,31%
47	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar el autocontrol a los riesgos de los procesos del área de acuerdo a lo establecido en ISOlución.	Secretaria General Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	1-jul-19	30-dic-19	Reporte de autocontrol de riesgos a procesos	100% avance en reporte de autocontrol de riesgos a procesos	Porcentaje de avance en reporte de autocontrol de riesgos a procesos	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	50,00%	Se cumplió con un 50%
48	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Adelantar sensibilizaciones, charlas, capacitaciones que se programen en relación a las normas técnicas ISO, en cuanto a los temas de calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo en complementariedad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Grupo de planeación	31-ene-19	30-dic-19	Informe con programación de capacitación y listados de asistencia	80% participación de servidores públicos convocados	N° de participaciones de Servidores Públicos registradas /N° de servidores públicos convocados*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	85,00%	Se cumplió con un 85%
49	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimiento a la aplicación de la metodología de grupos primarios.	Oficina de Control Interno	1-jul-19	30-dic-19	Informe de seguimiento a recomendaciones	Recomendaciones aceptadas de acuerdo al informe de seguimiento	recomendaciones implementadas/recomendaciones aceptadas	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se llevaron a cabo los seguimientos programados
50	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Elaborar boletines de control interno para la promoción del autocontrol.	Oficina de Control Interno	1-ene-19	30-dic-19	6 Boletines publicados	100% Boletines de control interno	(No. de boletines realizados / No. de boletines programados)*100	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Control Interno	100,00%	Se generaron y promocionaron los boletines programados
51	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar los seguimientos de cumplimiento a los planes de mejora formulados.	Oficina de Control Interno	1-ene-19	30-dic-19	2 Informes de recomendaciones implementadas	Recomendaciones aceptadas de acuerdo al informe de seguimiento a planes	N° de seguimientos realizados/ N° seguimientos programados	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	80,00%	Se cumplió con un 80%

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
52	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar los seguimientos a la gestión institucional e informes de ley de acuerdo al programa anual de auditoría.	Oficina de Control Interno	1-ene-19	30-dic-19	Programa de Auditoria 23 Informes de Ley y 56 Seguimientos	Programa de Auditoria ejecutado al 100%	N° auditorias realizadas/N° auditorias programadas*100	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Control Interno	100,00%	Se llevaron a cabo las auditorias programadas
53	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Revisar los documentos de administración de riesgo de la entidad (metodología, matriz y mapa de riesgos), para alinearlos con el marco estratégico institucional 2019 -2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Informe del estado de documentos	100% Informe de documentos revisados	Porcentaje de avance del informe de documentos revisados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se generó informe del estado de documentos
54	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar monitoreo a la gestión integral de riesgos de la Entidad e informar al comité de gestión y desempeño para la toma de decisiones.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-oct-19	30-dic-19	Informe a alta gerencia	100% informe presentado	Porcentaje de avance en presentación de informe	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	80,00%	Se cumplió con un 80%
55	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimientos institucionales a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, teniendo como base las herramientas de autodiagnósticos de la Función Pública.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	3 seguimientos a autodiagnósticos MIPG	Seguimientos trimestrales a las áreas	N° de seguimientos realizados/ N° de seguimientos exigidos por el DAFP	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Planificación	100,00%	Se llevaron a cabo los seguimientos programados
56	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Adelantar acciones para llevar a cabo la auditoría de cumplimiento de ISO 14000 por parte del ente certificador.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Informe Final de auditoria interna	100% Informe de auditoría de cumplimiento	Porcentaje de avance en informe final de auditoría	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se generó informe de auditoría de cumplimiento ISO 14000
57	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Adelantar actividades encaminadas para la implementación del sistema de gestión de seguridad de información ISO 27000 en la Supersolidaria.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Informe de avance de implementación	Documentos técnicos de implementación de acuerdo a lo establecido en la norma	Porcentaje de avance en la implementación de la norma ISO 27000	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se generó documento de implementación
58	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar la medición del grado de satisfacción de los canales de comunicación	Despacho	1-ago-19	30-dic-19	Informe de medición de grado de satisfacción de canales de comunicación	100% Encuestas de satisfacción evaluadas de los canales de comunicación	N° de encuestas diligenciadas/ N° de encuesta ingresos a canales	Funcionamiento	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe de medición del grado de satisfacción de canales
59	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Implementar ajustes tecnológicos en el Sistema de Gestión Documental para atender las PQRSD de acuerdo a las solicitudes realizadas por las áreas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Producto en producción actualizado cubriendo necesidades	100% de requerimientos solicitados atendidos	N° de ajustes tecnológicos realizados/ N° de requerimientos por parte de las áreas solicitados*100	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Interacción Ciudadana	50,00%	Se cumplió con un 50%

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	**Objetivo Estratégico**	**Objetivo específico**	**Actividades**	**Dependencia**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	**Producto**	**Meta**	**Indicador**	**Fuente de financiación**	**Política**	**Planes Decreto 612/18**	**Proceso**	**Cumplimiento**	**Observaciones**
60	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Aplicar el instrumento de autodiagnóstico de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación definida por el DAFP.	Oficina Asesora Planeación y Sistemas Secretaria General	10-mar-19	30-dic-19	Autodiagnóstico diligenciado	100% autodiagnóstico aplicado	Porcentaje de aplicación de autodiagnóstico	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Talento Humano	Planificación	100,00%	Se diligenció el autodiagnóstico Gestión del conocimiento e innovación
61	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar simulación ambiental, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Emergencias y Contingencias.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	1 Jornada de simulación	100% Jornada de Simulación ejecutada	Porcentaje de avance en la realización de simulación ambiental	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano	100,00%	Se realizó la jornada de simulación
62	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Actualizar, divulgar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - RESPEL de acuerdo al Decreto 1076 de 2015.	Oficina Asesora Planeación y Sistemas Secretaria General	1-ago-19	30-dic-19	Plan de Gestión Integral de RESPEL actualizado, divulgado e implementado	100% Plan de Gestión Integral RESPEL actualizado, divulgado e implementado	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	N/A	Plan de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano	100,00%	Se generó el Plan de Gestión integral y se socializó
63	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Hacer disposición final de los residuos peligrosos y especiales generados por la Entidad.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Actas de disposición final de residuos peligrosos.	100% cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano	95,00%	Se cumplió con un 95%
64	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Realizar transferencia de conocimiento a los supervisores sobre el alcance y aplicación de los nuevos marcos regulatorios expedidos por la Superintendencia.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-may-19	30-dic-19	Documentos de programa de capacitación y listados de asistencia	100% capacitaciones ejecutadas	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se llevaron a cabo las capacitaciones programadas
65	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Fortalecer las competencias a los supervisores sobre Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y Normas Internacionales de Auditoria -NIA, metodologías de supervisión con enfoque basado en riesgos que adopte la Superintendencia y en procedimientos de supervisión	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-mar-19	30-dic-19	Documentos de programa de capacitación y listados de asistencia	100% capacitaciones ejecutadas	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se llevaron a cabo las capacitaciones programadas
66	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Realizar el proceso de inducción (dentro del término establecido por MIPG) y reinducción a los servidores públicos (gerentes, funcionarios y contratistas) de la Superintendencia.	Secretaría General	1-feb-19	30-dic-19	Actas de inducción y reinducción	80% jornadas de inducción en tiempo establecido y reinducción realizadas	N° de jornadas de inducción y reinducción realizadas / N° de jornadas programadas*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se llevaron a cabo las jornadas de inducción y reinducción programadas
67	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Realizar la aplicación, evaluación, socialización y publicación de la batería de riesgo psicosocial.	Secretaría General	1-oct-19	30-dic-19	141 aplicación de encuestas psicosociales	90% aplicación, evaluación, socialización y publicación de la batería psicosocial con las mejoras a implementarse. (depende del consentimiento informado de los servidores públicos)	Porcentaje de avance en aplicación de batería psicosocial	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano	100,00%	Se aplicó la batería psicosocial

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	**Objetivo Estratégico**	**Objetivo específico**	**Actividades**	**Dependencia**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	**Producto**	**Meta**	**Indicador**	**Fuente de financiación**	**Política**	**Planes Decreto 612/18**	**Proceso**	**Cumplimiento**	**Observaciones**
68	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Realizar el reporte de avance en la interiorización del Código de Integridad.	Secretaría General	1-feb-19	30-dic-19	Plan de Trabajo de Interiorización del código de integridad ejecutado y planes de mejora al proceso.	100% Aplicación del instrumento de medición y consolidación de resultados.	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	1.2 Integridad	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó e implementó el plan de trabajo
69	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementar actividades de transferencia de conocimiento para el mejoramiento de la Atención al Ciudadano.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-jun-19	30-dic-19	10 actas y listados de asistencia a actividades	100% cumplimiento de actividades programadas	Nº de actividades realizadas/Nº de actividades programadas	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se llevaron a cabo las actividades programadas
70	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Capacitar sobre el uso interno de la metodología SCRUM por parte de usuarios y desarrolladores dentro de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Programación de capacitación y Listados de asistencia	Total de actividades programadas realizadas	Nº de actividades realizadas / Nº de actividades de sensibilización programadas	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas
71	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Implementar la metodología para la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios vinculados mediante nombramiento provisional de la Entidad.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Evaluaciones de desempeño a provisionales aplicada	100% Concertaciones aplicadas de acuerdo a la metodología de evaluación implementada	N° de concertaciones / N° de funcionarios vinculados sobre nombramiento provisional	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de incentivos	Talento Humano	100,00%	Se aplicó la metodología en la concertación de compromisos
72	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Validar los criterios establecidos en los sistemas de gestión a nivel de calidad, ambiental y de SST establecidos en el formato de evaluación y reevaluación a contratistas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Validación de los criterios de calificación de los contratistas	100% de la validación de los criterios de evaluación	Porcentaje de avance de la validación de criterios	Inversión	1.2 Integridad	Plan de adquisiciones	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se llevó a cabo la validación de criterios
73	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Actualizar, aprobar y publicar el Plan Estratégico de Talento Humano en su Integralidad.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Plan Estratégico de Talento Humano actualizado, aprobado y publicado.	100% Plan Estratégico de Talento Humano actualizado, aprobado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización, aprobación y publicación	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó y aprobó de acuerdo a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
74	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Elaborar el plan de trabajo del levantamiento de cargas laborales de la Entidad	Secretaría General	10-abr-19	30-dic-19	Plan de trabajo	30% de avance en la elaboración y socialización ante el comité institucional de gestión y desempeño	Porcentaje de avance en la elaboración	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó y socializó el plan de trabajo

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
75	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Socializar, implementar y evaluar el Plan de Previsión y Vacantes de la Entidad para la vigencia 2019.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Plan de Previsión socializado, implementado y evaluado	100% Plan socializado, implementado y evaluado	Porcentaje de cumplimiento en la socializado, implementado y evaluado	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de previsión y vacantes	Talento Humano	100,00%	Se llevó a cabo la socialización e implementación del plan de previsión y vacantes
76	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Elaborar, actualizar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria de acuerdo a las actividades establecidas para la vigencia 2019.	Secretaría General	25-feb-19	30-dic-19	Plan de Capacitación ejecutado	100% cumplimiento de actividades establecidas en el PIC	N° de actividades ejecutadas/ N° de actividades establecidas en el PIC*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas en el plan Institucional de Capacitación
77	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Elaborar y ejecutar el Plan de Bienestar de la Supersolidaria de acuerdo al programa establecido para la vigencia 2019.	Secretaría General	1-may-19	30-dic-19	25 actividades	95% cumplimiento de actividades no se estima el 100% teniendo en cuenta que el presupuesto aprobado para esta actividad se hizo bajo el número de servidores públicos vinculados a 2018 - 90 personas)	Porcentaje de avance en el cumplimiento de actividades programadas en el Plan de Bienestar	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de incentivos	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas en el Plan de Incentivos y bienestar de la entidad
78	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Realizar transferencia de conocimiento en sistemas de información internos y de soporte (Esigna, SISBRE e Inteligencia de Negocios)	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ene-19	30-dic-19	Documentos de programa de capacitación y listados de asistencia	100% Solicitudes de capacitación atendidas	Nº de capacitaciones atendidas / Nº de capacitaciones solicitadas*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas para la transferencia de conocimiento TI
79	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Programar actividades de capacitación y evaluar al personal sobre atención al ciudadano para mejorar el servicio ofrecido.	Secretaría General	1-ago-19	30-dic-19	1 actividad de capacitación Evaluación al personal de servicio al ciudadano frente a actividad de capacitación	100% de cumplimiento en programación y evaluación de actividad de capacitación	Porcentaje de cumplimiento en programación y evaluación de actividad de capacitación	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas
80	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Crear el proceso de Control Interno Disciplinario y socializarlo.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Proceso creado, documentado y socializado	100% proceso creado, documentado y socializado	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó y socializó el proceso de Control Interno Disciplinario
81	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Elaborar un informe que indique los hallazgos, investigaciones o denuncias allegadas sobre corrupción de funcionarios y contratistas de la Entidad con incidencia disciplinaria.	Secretaría General	1-ago-19	30-dic-19	Informe de hallazgos, investigaciones o denuncias allegadas sobre corrupción	100% informe elaborado y entregado	porcentaje de avance en elaboración de informe de hallazgos, investigaciones y/o denuncias	Inversión	1.2 Integridad	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó informe de verificación de procesos

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
82	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Verificar el estado actual de los procesos disciplinarios en curso y pendientes de inicio de trámite procesal	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Informe de verificación procesos disciplinarios	100% procesos disciplinarios	N° de procesos verificados / N° de procesos existentes*100	Inversión	1.2 Integridad	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó informe de verificación de procesos
83	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Consolidar información de servidores que se desvinculan de la Entidad como insumo para el plan de previsión de vacantes.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Informe estadístico de servidores desvinculados	100% informe estadístico realizado	Porcentaje de avance en el desarrollo de informe estadístico	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó informe de servidores desvinculados
84	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Inventariar los documentos físicos, como estrategia para el acceso y consulta de la información institucional, fortaleciendo la implementación de la ley 1712 de 2014 Transparencia, acceso a la información pública.	Secretaría General	1-oct-19	30-dic-19	900 cajas de archivos físicos en estado natural inventariados	90% de avance en el inventario.	Porcentaje de avance en el desarrollo del inventario	Inversión	5.2 Transparencia y Acceso a la información	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se llevó a cabo el inventario del archivo físico programado
85	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Aplicar los instrumentos archivísticos TVD, TRD y/o cuadro de clasificación documental en los archivos de la Entidad.	Secretaría General	1-jun-19	30-dic-19	Instrumento archivístico aplicado al registro de activos de información	Clasificación del registro de activos de información de acuerdo a los instrumentos archivísticos	Porcentaje de avance en la clasificación de activos de información	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	85,00%	Se cumplió con un 85%
86	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Identificar el fondo documental acumulado hasta el año 2018.	Secretaría General	1-oct-19	30-dic-19	Base de datos del Fondo documental físico a 2018 identificado	100% identificación del fondo documental físico identificado	Porcentaje de avance en la identificación del fondo documental físico	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se llevó a cabo la identificación del Fondo documental
87	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Digitalizar y cargar al sistema de gestión documental con fines de consulta y acceso, los documentos de entrada a la Entidad por medio de la ventanilla de correspondencia.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Documentos de entrada por correspondencia digitalizados y subidos en eSigna	100% de documentos de entrada por correspondencia, digitalizados y subidos a Esigna	Nº de radicados de entrada con digitalización / Nº total de radicados de entrada*100	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se llevó a cabo la digitalización en el sistema
88	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Contratar los servicios de depósito para el almacenamiento de los documentos de la Supersolidaria y elementos para la seguridad del archivo.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Informes de visitas técnicas a depósitos de archivo	100% depósitos de archivo ejecutados y elementos para la seguridad del archivo	% de cumplimiento de las obligaciones contractuales	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se cumplieron las obligaciones contractuales
89	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Instalación y puesta en funcionamiento de elementos de archivo para medición de condiciones medioambientales.	Secretaría General	1-oct-19	30-dic-19	2 Reportes de los elementos en funcionamiento y medidas de seguimiento y control tomadas para el mejoramiento de las condiciones medioambientales	100% reportes de instalación y puesta en marcha de elementos de archivo	Nº reportes realizados / Nº de reportes programados*100	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se generaron los reportes programados
90	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el registro de activos de información de la Entidad y calificar la criticidad de acuerdo a su confidencialidad, disponibilidad e integridad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaría General	1-mar-19	30-dic-19	Registro de Activos de la Entidad actualizado en instrumento archivístico	35% de avance en actualización de registro de activos de información de la Entidad	Porcentaje de avance en la actualización del registro de activos de información de la Entidad	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión de Infraestructura	85,00%	Se cumplió con un 85%

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
91	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Actualizar, presentar y aprobar de las Tablas de Valoración Documental (TVD) ante el comité de Gestión y Desempeño y/o quien haga sus veces.	Secretaría General Comité Institucional de Gestión y Desempeño	1-oct-19	30-dic-19	TVD ajustadas y aprobadas por Comité de Gestión y Desempeño y/o quien haga sus veces	50% de avance en ajustes	Porcentaje de avance en ajustes realizados a TVD	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	60,00%	Se cumplió con un 60%
92	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Actualizar y aprobar internamente las Tablas de Retención Documental TRD de acuerdo a las necesidades actuales de la Entidad ante el comité de Gestión y Desempeño y/o quien haga sus veces.	Secretaría General Comité de Gestión y Desempeño	1-oct-19	30-dic-19	TRD ajustadas y aprobadas por Comité de Gestión y Desempeño y/o quien haga sus veces	50% de avance en ajustes	Porcentaje de avance en ajuste programado	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	60,00%	Se cumplió con un 60%
93	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Registrar las actividades realizadas para el establecimiento del universo de entidades sujetas de Supervisión por parte de la Supersolidaria.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-mar-19	30-dic-19	Herramienta Informática que permita administrar el CENSO de entidades sujetas a supervisión y su interacción con los demás sistemas de información - SISBRE	100% metodología y producto entregado	Porcentaje de avance en el registro técnico de actividades realizadas para el establecimiento del universo de entidades sujetas a supervisión en herramienta informática	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	80,00%	Se cumplió con un 80%
94	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Definir el proceso y la metodología aplicable para el poblamiento de las diferentes tablas de la base de datos, información estructurada y fuentes certificadas que soporten la actividad a partir de los elementos históricos en nuestro haber.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-abr-19	30-dic-19	Base de datos documentada con integridad referencial definida	documento con la historia y detalle de la integridad referencial que se lleva a la base de datos	Documento presentado	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Vigilancia	100,00%	Se generó el modelo entidad-relación (estructural) de los esquemas o usuarios asociados a aplicaciones de desarrollo al interior de la entidad
95	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Realizar cruces periódicos de información, bajo las reglas de negocio, intercambio y remisión de información con las entidades con las cuales se tiene convenios de cooperación y los gremios.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-may-19	30-dic-19	Base de datos actualizada y referenciada del CENSO de entidades vigiladas	60% Base de datos actualizada	Porcentaje de avance en actualización de base de datos medidos por cargas	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se generaron las cargas programadas
96	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Presentar los resultados del CENSO realizado, producto de la aplicación de la metodología acordada.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-mar-19	30-dic-19	Informe de resultados CENSO	100% informe presentado	Informe Presentado	Inversión	6.1 Gestión del Conocimiento	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	80,00%	Se cumplió con un 80%
97	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Expedir lineamientos dentro de los marcos regulatorios para la administración de los riesgos de liquidez de conformidad con las instrucciones del Decreto 704 de 2019.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-may-19	30-dic-19	circular externa	100% circular expedida y publicada	Circular publicada	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevó a cabo la expedición de la Circular de Riesgo de Liquidez
98	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Expedir lineamientos dentro de los marcos regulatorios para las organizaciones solidarias en el marco de Buen Gobierno de conformidad con las instrucciones del Decreto 962 de 2018.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	circular externa	100% circular expedida y publicada	Circular publicada	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	80,00%	Se cumplió con un 80%

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
99	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Realizar la revisión jurídica de la metodología para la supervisión de riesgos planteada por las Delegatura.	Oficina Asesora Jurídica	1-oct-19	30-dic-19	documento revisado	100% documento revisado	Porcentaje de avance	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	100,00%	Se llevó a cabo la revisión del documento
100	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Expedir actos administrativos para cambio de nivel de supervisión a asociaciones mutuales sujetas de supervisión que capten ahorros.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	11 Entidades Mutuales con cambio de nivel de supervisión	Mutuales que captan ahorros identificadas con actos administrativos expedidos	(N° de actos administrativos para cambio de nivel de supervisión expedidos / N° de Mutuales vigiladas identificadas que captan ahorros) *100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se llevó a cabo la expedición de resoluciones para las mutuales identificadas
101	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Revisar y actualizar la Circular Básica Jurídica.	Comité Jurídico Institucional	1-oct-19	30-dic-19	CBJ revisada y actualizada	CBJ revisada y actualizada	Circular revisada	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	90,00%	Se cumplió con un 90%
102	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Revisar y actualizar la Circular Básica Contable y Financiera.	Comité NIF	1-oct-19	30-dic-19	Circular Financiera y Contable actualizada	100% Circular Básica Contable y Financiera revisada y actualizada bajo acto administrativo	Circular publicada	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	70,00%	Se cumplió con un 70%
103	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Compilar la normativa aplicable al sector vigilado por la Supersolidaria.	Oficina Asesora Jurídica	1-feb-19	30-dic-19	Nomograma	100% Matriz normativa revisada y validada	normo grama de la Entidad publicado	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generó la matriz normativa
104	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Formular y presentar propuesta de proyecto de inversión encaminado a fortalecer el sector en materia normativa y regulatoria.	Despacho	1-mar-19	30-dic-19	Proyecto aprobado	100% proyecto aprobado	Grado de avance en la gestión	Funcionamiento	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generó y aprobó el proyecto
105	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Expedir bimestralmente un boletín jurídico.	Oficina Asesora Jurídica	1-ene-19	30-dic-19	6 Boletines Jurídicos expedidos y publicados	Boletines expedidos y publicados	N° de boletines expedidos y publicados / N° de boletines jurídicos programados	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generaron y socializaron los boletines programados
106	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Revisar, analizar y conceptuar sobre proyectos legislativos, decretos y demás normas aplicables al sector solidario	Oficina Asesora Jurídica	1-ene-19	30-dic-19	Conceptos	Conceptos revisados y analizados	N° revisiones y/o conceptos emitidos / Revisiones y/o solicitados o por iniciativa	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se emitieron conceptos sobre proyectos legislativos aplicables al sector
107	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Elaboración de la Política de prevención del daño antijurídico de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE	Oficina Asesora Jurídica	1-oct-19	30-dic-19	Política aprobada y publicada	100% Política daño antijurídico	Documento elaborado de acuerdo a lineamientos de la ANDJE	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	90,00%	Se cumplió con un 90%

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
108	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Validar y actualizar la normatividad aplicable a los procesos de la entidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Documento de consolidación de normas y recomendaciones	100% Documento actualizado	Documento actualizado	Inversión	6.1 Gestión del Conocimiento	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	80,00%	Se cumplió con un 80%
109	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Realizar la revisión jurídica para la emisión de las normas de acuerdo a la solicitudes por parte de las áreas misionales.	Oficina Asesora Jurídica	1-ene-19	30-dic-19	Normas revisadas	Revisión de normas al 100%	Porcentaje de avance en la revisión de normas de acuerdo a las solicitudes realizadas	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se revisaron las normas solicitadas por las áreas
110	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Emitir conceptos unificados en aspectos de inspección, vigilancia y control	Oficina Asesora Jurídica	1-ene-19	30-dic-19	Conceptos unificados	4 conceptos	N° conceptos emitidos / N° Conceptos programados	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generan los conceptos unificados programados
111	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Realizar la identificación de necesidades normativas del sector por temáticas.	Oficina Asesora Jurídica	1-jul-19	30-dic-19	Documento de identificación de necesidades del sector solidario.	100% Documento proyectado	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generó documento de identificación de necesidades del sector
112	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Realizar el autodiagnóstico de espacio físico para evaluar las acciones a realizar frente atención incluyente y accesible.	Secretaría General	1-abr-19	30-dic-19	Diagnóstico para la atención incluyente y accesible	100% Diagnóstico elaborado	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Estratégico de Talento humano	Gestión de Interacción Ciudadana	85,00%	Se cumplió con un 85%
113	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible así como de los canales de publicación y difusión existentes, clasificando la información a partir de los siguientes criterios: La gestión realizada, los resultados de la gestión y el avance en la garantía de derechos.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-oct-19	30-dic-19	Informe de gestión, resultados y avance en la garantía de derechos	100% informe presentado	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe de gestión en la garantía de derechos
114	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Realizar publicaciones para promover el uso de la sede electrónica y la difusión de trámites a través de la página web y redes sociales de la Entidad	Despacho	1-sep-19	30-dic-19	8 publicaciones	Publicaciones en la página web y redes sociales	N° de publicaciones realizadas/N° de publicaciones programadas.	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se llevaron a cabo las publicaciones programadas

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
115	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Actualizar, aprobar y publicar la cartilla de derechos, deberes y preguntas frecuentes en el sector solidario.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	Cartilla actualizada, aprobada y publicada	100% de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Funcionamiento	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se actualizó y socializó la cartilla
116	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Realizar acciones de promoción para la conformación de veedurías ciudadanas.	Despacho Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ago-19	30-dic-19	4 acciones de promoción	100% acciones programadas realizadas	Nª de acciones realizadas / Nª de acciones programadas	Inversión	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se llevaron a cabo las acciones de promoción programadas
117	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Publicar informes estadísticos de seguimiento y atención a PQRSD, incluyendo la información mínima requerida, en el artículo 2.1.1.6.2. del decreto 1081 de 2015.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión Financiera y el Cooperativismo	1-abr-19	30-dic-19	4 informes	100% de informes presentados y publicados	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generaron y socializaron los informes programados
118	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Realizar jornadas de encuentros solidarios.	Despacho	1-sep-19	30-dic-19	3 Jornadas de Encuentros Solidarios	Encuentros solidarios realizados	N° de encuentros solidarios realizados / N° de encuentros solidarios programados	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se llevaron a cabo los encuentros solidarios programados
119	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Establecer el Plan de Presencia Institucional en el marco de la Participación Social.	Despacho	1-abr-19	30-dic-19	Plan de Presencia Institucional aprobado, socializado, implementado, evaluado con acciones de mejora.	100% Plan revisado y aprobado	Porcentaje de avance en la revisión y aprobación del Plan de Presencia Institucional	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se generó e implementó el plan
120	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Producir, pos producir y divulgar el video institucional con enfoque en Transformación Digital.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	video bajo tecnología emotion grafica publicado a través de todos los canales de comunicación de la Entidad	100% video publicado a través de los canales de comunicación de la Entidad	Porcentaje de cumplimiento	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se generó y publicó el video en los canales de comunicación de la entidad

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	**Objetivo Estratégico**	**Objetivo específico**	**Actividades**	**Dependencia**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	**Producto**	**Meta**	**Indicador**	**Fuente de financiación**	**Política**	**Planes Decreto 612/18**	**Proceso**	**Cumplimiento**	**Observaciones**
121	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Promover alianzas estratégicas y de cooperación técnica con organizaciones.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	Mecanismos implementados de promoción de alianzas estratégicas y de cooperación técnica	100% ejecución de estrategia	Porcentaje de cumplimiento	Funcionamiento	6.1 Gestión del Conocimiento	Plan Estratégico Institucional	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se llevaron a cabo las acciones de promoción y se establecieron convenios de cooperación técnica
122	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Divulgar y diseñar el espacio del centro de pensamiento que contiene la producción intelectual, estadísticas, investigaciones, estudios, experiencias, análisis de tendencias y prospectiva del sector solidario para la toma de decisiones.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	comunicaciones programadas y socializadas	6 comunicaciones programadas y socializadas	Nª de comunicaciones socializadas / Nº de comunicaciones programadas	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Estratégico de talento humano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se llevaron a cabo las comunicaciones programadas
123	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Realizar sensibilización al sector sobre la gestión de riesgos y la supervisión basada en riesgos.	Despacho	1-feb-19	30-dic-19	7 Actividades de sensibilización	Actividades de sensibilización ejecutadas	N° de actividades de sensibilización ejecutadas / N° de actividades de sensibilización programadas	Funcionamiento	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se llevaron a cabo las actividades programadas
124	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Revisar los trámites provistos en la sede electrónica de acuerdo a la actualización de procesos, procedimientos y formatos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Trámites en sede electrónica	20% de trámites en sede electrónica	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	94,00%	Se cumplió con un 94%
125	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Actualización del sistema de gestión documental a las nuevas versiones liberadas por el fabricante.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-abr-19	30-dic-19	Informes de cumplimento y documentación soporte	100% Sistema de Gestión Documental actualizado	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	5.1 Gestión Documental	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se generaron las actualizaciones en el Sistema
126	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Realizar soporte y mantenimiento al usuario final de los servicios tecnológicos solicitados a través de tickets.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ene-19	30-dic-19	Tickets cerrados	100% de tickets atendidos	N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados*100	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se atendieron los requerimientos solicitados
127	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Mantener las capacidades de la infraestructura tecnológica de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Documentación que soporte el cumplimiento en la adquisición programada	100% de cumplimiento de adquisiciones programadas en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia	N° de adquisiciones y/o contratos efectuados / N° de adquisiciones y/o contratos	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se gestionó el plan de adquisiciones TI

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
128	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Elaborar el Plan de Mantenimiento de la infraestructura tecnológica institucional (Bienes y servicios propios y de terceros).	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Documento Plan de Mantenimiento Institucional implementado	80% Cumplimiento de elaboración del Plan	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se llevó a cabo el plan de mantenimiento de la infraestructura tecnológica institucional
129	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2 Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Fortalecer el portal Web para mejorar la accesibilidad, seguridad y consulta de la información institucional por parte de la Ciudadanía y entidades del sector.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Portal Web cumpliendo con toda la normatividad de Min TIC, Min Interior y la procuraduría y presidencia soportando los procesos de mejora que se deriven de la transformación digital en ejecución	100% Portal Web bajo lineamientos normativos establecidos	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Comunicaciones	80,00%	Se cumplió con un 80%
130	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2 Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Realizar mantenimiento en el servicio de los elementos que componen la infraestructura tecnológica.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	4 mantenimientos	Mantenimientos programados realizados en su totalidad	N° de mantenimientos realizados a elementos de infraestructura tecnológica / N° de mantenimientos programados	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	75,00%	Se cumplió con un 75%
131	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Adelantar el ejercicio de arquitectura empresarial en el marco de la transformación digital de la Supersolidaria.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	1-feb-19	30-dic-19	7 entregables socializados	Total de documentos programados entregados y socializados	Nº de documentos entregados y socializados / Nº de documentos programados	Inversión	3.2 Gobierno Digital para la Gestión	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se generaron y socializaron los entregables programados
132	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Ajustar la documentación de los sistemas de información (Esigna, Sicses, fabrica de reportes, BI, ISOlución) de acuerdo a los requerimientos producidos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Manuales ajustados de acuerdo a requerimientos producidos Requerimientos documentados	100% Documentos aprobados y socializados	Porcentaje de avance en la documentación técnica y funcional de los sistemas de información	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	80,00%	Se cumplió con un 80%
133	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Elaborar el manual y la política de protección de datos personales de la Supersolidaria.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Acto administrativo por medio del cual se adopta el manual y la política	100% Política adoptada	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	PINAR	Gestión de Comunicaciones	95%	Se cumplió con un 95%
134	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Elaborar y ejecutar el plan de sensibilización en mejores prácticas del mercado en temas de ITIL, SRUM y PMI.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Plan de sensibilización elaborado y ejecutado	100% Plan de sensibilización ejecutado	Porcentaje de ejecución del Plan de sensibilización	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se llevó a cabo el plan de sensibilización

VIGENCIA: **2019**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	**Objetivo Estratégico**	**Objetivo específico**	**Actividades**	**Dependencia**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	**Producto**	**Meta**	**Indicador**	**Fuente de financiación**	**Política**	**Planes Decreto 612/18**	**Proceso**	**Cumplimiento**	**Observaciones**
135	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Fortalecer la implementación de la metodología SCRUM y sus instrumentos en el requerimiento, levantamiento de requisitos, desarrollo y pruebas de los nuevos sistemas de información y soporte de los existentes.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-mar-19	30-dic-19	Documentación de los requerimientos de los nuevos sistemas y soporte de los existentes	100% de requerimientos de los nuevos sistemas y soporte de los existentes documentados bajo la metodología SCRUM	Porcentaje de avance en la implementación de la metodología SCRUM	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	90,00%	Se cumplió con un 90%
136	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Mantener la continuidad de los servicios tecnológicos contratados con terceros	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ene-19	30-dic-19	Soporte de tickets atendidos	100% de tickets atendidos	kets atendidos / N° de tickets solicita	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	98,00%	Se cumplió con un 98%
137	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Mantener los mecanismos de control para la operación y continuidad de los Servicios Tecnológicos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Registro de Backups de acuerdo a las características del equipo	Asignar espacio para el Backups del 90% de los equipos de computo	N° de equipos de computo con Backups/ N° de total de equipos de computo existentes en la entidad	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se generaron los registros de Backups
138	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2 Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Realizar un análisis de la estrategia de TI de la entidad bajo nueva metodología.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ago-19	30-dic-19	Documento de análisis bajo la metodología de planeación de la tecnología para la transformación digital, liberada en julio de 2019	100% Documento de análisis aprobado por comité	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	3.2 Gobierno Digital para la Gestión	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	90,00%	Se cumplió con un 90%

Procesos relacionados:	**Elaboró: Martha Nohemy Arevalo Martinez**
Planificación	**Revisó: Ligia Galvis Amaya**
	Aprobó: Ligia Galvis Amaya
	Fecha de creación: 30 de enero de 2020

Supersolidaria	PLAN DE ACCIÓN ANUAL	Código: F-PLAN-004 Versión: 07

VIGENCIA: 2020

	DESPLIEGUE																
	PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022				OPERACIÓN								FINANCIACIÓN	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - INTEGRACIÓN			
ITEM	PERPECTIVA	EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COLABORADORES EN LA ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PRODUCTO	META	INDICADOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DIMENSIÓN	POLITICA	PLANES DEL DECRETO 612/2018	PROCESO
1	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Revisar y actualizar la matriz de riesgos del sector.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Comité de supervisión Institucional.	01-02-20	31-12-20	Matriz de riesgos del sector actualizada.	80% de la matriz de riesgos del sector revisada y aprobada.	Porcentaje de avance en la revisión y actualización de la matriz de riesgos del sector.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
2	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Elaborar propuesta de política de supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Despacho Comité de Supervisión Oficina Asesora Jurídica.	01-02-20	31-12-20	Propuesta de política de supervisión.	80% Propuesta de política.	Porcentaje de avance de la política de supervisión.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
3	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir marco regulatorio sobre riesgo operativo.	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	01-02-20	31-12-20	Circular Externa sobre riesgo operativo.	100% circular expedida y publicada.	Porcentaje de avance en la Circular externa sobre riesgo operativo.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
4	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir marco regulatorio sobre riesgo de mercado.	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	01-02-20	31-12-20	Circular Externa sobre riesgo de mercado.	80% circular revisada.	Porcentaje de avance en la circular externa sobre riesgo de mercado.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
5	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir Circula Básica Contable y Financiera.	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	01-02-20	31-12-20	Circular Básica Financiera y Contable.	100% Circular Básica Contable y Financiera.	Porcentaje de avance en la Circular Básica Financiera y Contable.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
6	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir lineamientos dentro de los marcos regulatorios para las organizaciones solidarias en el marco de Buen Gobierno de conformidad con las instrucciones del Decreto 962 de 2018.	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	01-02-20	31-12-20	Guía de Buen Gobierno.	100% Guía de Buen Gobierno.	Porcentaje de avance en la Guía de Buen Gobierno.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
7	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedición de la Circular Básica Jurídica.	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	01-02-20	31-12-20	Circular Básica Jurídica.	100% Circular Básica jurídica.	Porcentaje de avance en la Circular Básica Jurídica.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
8	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollar herramientas que faciliten el desarrollo de las actividades de Supervisión por parte de las áreas misionales	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	01-02-20	31-12-20	Tablero de control con indicadores gerenciales	50% de la Herramienta implementada.	Porcentaje de avance en la implementación de la herramienta	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI
9	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01-05-20	31-12-20	Entidades identificadas según riesgo.	80% de las supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
10	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión en organizaciones diferentes a Fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	01-05-20	31-12-20	Entidades identificadas según riesgo.	80% de las supervisión programada	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
11	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión en Fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	01-05-20	31-12-20	Entidades identificadas según riesgo.	80% de las supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión

12	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ , según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01-02-20	31-12-20	Entidades identificadas según riesgo.	80% de las supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
13	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ, según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión en organizaciones diferentes a Fondos de empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	01-02-20	31-12-20	Entidades identificadas según riesgo.	80% de las supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
14	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ, según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión en Fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	01-02-20	31-12-20	Entidades identificadas según riesgo.	80% de las supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
15	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	01-02-20	31-12-20	Informes de actuaciones realizadas	80% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance en las actuaciones solicitadas	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
16	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01-02-20	31-12-20	Informes de actuaciones realizadas	80% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance en las actuaciones solicitadas	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
17	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01-02-20	31-12-20	Informes de trámites de autorización realizados	80% de los trámites solicitados	Porcentaje de avance en el desarrollo de los trámites solicitados	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
18	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas de aporte y crédito y fondos de empleados que lo soliciten	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	01-02-20	31-12-20	Informes de trámites de autorización realizados	80% de los trámites solicitados	Porcentaje de avance en el desarrollo de los trámites solicitados	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
19	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	01-02-20	31-12-20	Informes de controles de legalidad realizados	80% de los controles solicitados	Porcentaje de avance en el desarrollo de controles solicitados	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
20	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01-02-20	31-12-20	Informes de controles de legalidad realizados	80% de los controles solicitados	Porcentaje de avance en el desarrollo de controles solicitados	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
21	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas, a través de visitas de inspección o evaluaciones extra situ o de informes de gestión o informes del revisor.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	01-02-20	31-12-20	Informes de seguimientos	80% de las acciones de seguimiento programadas	Porcentaje de avance en los seguimientos programados	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
22	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas, a través de visitas de inspección o evaluaciones extra situ o de informes de gestión o informes del revisor.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01-02-20	31-12-20	Informes de seguimientos	80% de las acciones de seguimiento programadas	Porcentaje de avance en los seguimientos programados	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
23	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01-02-20	31-12-20	Actos administrativos de trámite de posesión	100% Actos de posesión tramitados	Porcentaje de avance en los actos de posesión solicitados	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica e Institucional	Supervisión
24	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Revisar y actualizar los procesos definidos en el nuevo mapa	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos.	01-02-20	31-12-20	Procesos y procedimientos documentados, actualizados y aprobados.	100% de los documentos aprobados.	Porcentaje de avance de los documentos aprobados.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Planificación Estratégica

25	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de divulgación y sensibilización de los procesos actualizados.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho	01-02-20	31-12-20	Informe sobre las actividades de sensibilización y su evaluación.	100% Divulgación de procesos por los canales dispuestos por la entidad	N° de campañas de divulgación realizadas/ N° de campañas de divulgación programadas*100	Inversión	Información y comunicaciones	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Planificación Estratégica
26	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Verificar y evaluar el grado de apropiación de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos.	01-02-20	31-12-20	Informe sobre el grado de apropiación de los procesos.	100% del informe de apropiación.	Porcentaje de avance del documento.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Evaluación de sistemas de gestión
27	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Desarrollar una herramienta de seguimiento.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencias de la entidad	01-02-20	31-12-20	Herramienta de seguimiento desarrollada e implementada.	80% herramienta desarrollada e implementada.	Porcentaje de avance en el desarrollo y la implementación de herramienta.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Evaluación de sistemas de gestión
28	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimiento al mejoramiento continuo de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos.	01-02-20	31-12-20	Informe de evaluación generado de los resultados del módulo de mejora e indicadores.	100% del informe de resultados.	Porcentaje de avance del documento	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Evaluación de sistemas de gestión
29	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Definir la estrategia de gestión del cambio.	Secretaría General	Líderes de procesos.	01-02-20	31-12-20	Estrategia de gestión del cambio implementada.	80% de la Estrategia implementada.	Porcentaje de avance en la definición de estrategia de gestión del cambio implementada.	Funcionamiento	Talento humano	Gestión de conocimiento e innovación	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión del conocimiento y la innovación
30	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Definir la estrategia de gestión del conocimiento.	Secretaría General	Líderes de procesos.	01-02-20	31-12-20	Estrategia de gestión del conocimiento implementada.	80% de la Estrategia implementada.	Porcentaje de avance en la defunción e implementación de la estrategia de gestión del conocimiento.	Funcionamiento	Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación	Plan Estratégico Institucional	Gestión del conocimiento y la innovación
31	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3,2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados	Definir el sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano.	Secretaría General	Despacho e intendentes de Delegatura Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	01-02-20	31-12-20	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano definido	80% Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano definido	Porcentaje de avance en la definición del sistema integral de evaluación institucional	Funcionamiento	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integral de Talento Humano
32	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Definir el sistema para evaluación por competencias para la selección del capital humano.	Secretaría General	Despacho e intendentes de Delegatura Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	01-02-20	31-12-20	Sistema integral de evaluación de competencias.	80% Sistema integral de evaluación de competencias	Porcentaje de avance en la definición en el sistema de evaluación de competencias.	Funcionamiento	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integral de Talento Humano
33	Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Elaborar una política para la gobernanza del dato y la información.	Secretaría General	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	01-02-20	31-12-20	Política para la gobernanza del dato y de la información.	100% de la Política para la gobernanza del dato y de la información	Porcentaje de avance en la política para la gobernanza del dato y la información.	Inversión	Información y comunicación	I Gestión documental	PINAR	Gestión Documental
34	Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Establecer una política de calidad de datos.	Secretaría General	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	01-02-20	31-12-20	Política para calidad de datos	100%de la política para calidad de datos	Porcentaje de avance en la política para calidad de datos.	Inversión	Información y comunicación	Gestión documental	PINAR	Gestión Documental
35	Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad	Depurar y consolidar el registro adminisrtativo único de entidades solidarias sujetas a supervisión.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Intendencia de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	01-02-20	31-12-20	Registro único de entidades solidarias sujetas a supervisión.	90% del registro único depurado y consolidado.	Porcentaje de avance en la depuración y consolidación del registro único de entidades solidarias.	Inversión	Gestión con Valores para Resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI

36	Gestión Misional	Eje Estratégico - Política pública y de regulación	5, Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Elaborar documento de iniciativas de política pública para el sector.	Despacho	Comité Jurídico Institucional.	01-02-20	31-12-20	Documento sobre iniciativas propuestas para el sector.	90% del documento.	Porcentaje de avance en el documento sobre iniciativas propuestas para el sector.	Inversión	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica
37	Gestión Misional	Eje Estratégico - Política pública y de regulación	5, Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2. Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Expedir documentos instructivos o de política que contengan iniciativas de gestión para la supervisión del sector de la economía solidaria.	Oficina Asesora Jurídica	Comité Jurídico Institucional.	01-02-20	31-12-20	Marco regulatorio unificado y definido.	90% del marco regulatorio.	Porcentaje de avance en el Marco regulatorio unificado y definido para el sector.	Inversión	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica
38	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Definir una política institucional de comunicaciones.	Despacho	Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	01-02-20	31-12-20	Política institucional de comunicaciones.	100% de la política de comunicaciones	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión por valores para el resultado	Servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés
39	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Propuesta del mapa de actores del sector solidario	Despacho	Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	01-02-20	31-12-20	Mapa de actores revisado.	90% de Mapa de actores.	Porcentaje de avance en la elaboración del mapa de actores.	Inversión	Gestión por valores para el resultado	Servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés
40	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir y aplicar la estrategia de participación con los grupos de interés y de valor.	Despacho	Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	01-02-20	31-12-20	Estrategia definida e implementada.	90% de la estrategia implementada.	Porcentaje de avance en la definición de la estrategia de participación y su implementación.	Inversión	Gestión por valores para el resultado	Servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés
41	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Fortalecimiento de la infraestructura de TI para el almacenamiento y procesamiento de la información.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaría General.	01-02-20	31-12-20	Solución de almacenamiento e infraestructura integral para procesamiento.	100% solución implementada	Porcentaje de avance en la solución y su implementación.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI
42	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Mejoramiento del sistema mecánico del Datacenter.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaría General	01-02-20	31-12-20	Sistema de aire acondicionado de precisión.	100% Solución de aire acondicionado.	Porcentaje de avance en la solución de aire acondicionado de precisión.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI
43	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Desarrollo de la herramienta de captura de información en línea.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	01-02-20	31-12-20	Sistema de registro de información en línea por parte de las entidades vigiladas.	100% sistema de registro de información en línea.	Porcentaje de avance en el sistema de registro en línea.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI
44	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Gestión de trámites integrada.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaria General	01-02-20	31-12-20	Gestión de trámites integrada en el sistema Esigna.	70% De implementación de requerimientos de las dependencias.	Porcentaje de avance en la gestión de trámites integrada en el sistema Esigna.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI

45	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Fortalecimiento de la atención al ciudadano.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Servicio al ciudadano Secretaria General.	01-02-20	31-12-20	Centro de servicio al ciudadano.	100% centro de servicio implementado.	Porcentaje de avance en la implementación del centro de servicio.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI
46	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Automatización de procesos - intercambio de información.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	01-02-20	31-12-20	Desarrollo de micro servicios y web services	70% de automatización de procesos.	Porcentaje de avance en la automatización de procesos- intercambio de información.	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI

Procesos relacionados:

Planificación

Elaboró: Martha Nohemy Arevalo Martinez

Revisó: Ligia Galvis Amaya

Aprobó: Ligia Galvis Amaya

Fecha de creación: 30 de enero de 2020

Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	**Reporte de Seguimiento al Plan de Acción Anual**	Código: FT-PLES-004 nov-2020 Revisión: 00

VIGENCIA: **2020, corte 31 de diciembre**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación										Reporte de Resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencias - Responsables		Producto	Meta	Indicador	Financiación	Políticas	Planes Decreto 612/18	Procesos	Cumplimiento	Observaciones
1	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Revisar y actualizar la matriz de riesgos del sector.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Matriz de riesgos del sector actualizada.	80% de la matriz de riesgos del sector revisada y aprobada.	Porcentaje de avance en la revisión y actualización de la matriz de riesgos del sector.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	100%	Se cumplió con la Matriz de riesgos del sector de acuerdo a la meta propuesta.
				Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo								100%	
2	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Elaborar propuesta de política de supervisión.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Propuesta de política de supervisión.	80% Propuesta de política.	Porcentaje de avance de la política de supervisión.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	100%	Se generó propuesta Política de Supervisión para Cooperativas, Fondos de Empleados y Mutuales en Colombia.
				Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria								100%	
3	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir marco regulatorio sobre riesgo operativo.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora Jurídica	Circular Externa sobre riesgo operativo.	100% circular expedida y publicada.	Porcentaje de avance en la Circular externa sobre riesgo operativo.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Supervisión	100%	Se cumplió con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), de conformidad con la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020 - Expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.
				Colaboradores encargados de aportar los insumos acordados en las mesas de trabajo	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo								100%	
4	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir marco regulatorio sobre riesgo de mercado.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora Jurídica	Circular Externa sobre riesgo de mercado.	80% circular revisada.	Porcentaje de avance en la circular externa sobre riesgo de mercado.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	100%	Se cumplió con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), de conformidad con la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020 - Expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.
				Colaboradores encargados de aportar los insumos acordados en las mesas de trabajo	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el								100%	
5	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir Circula Básica Contable y Financiera.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora Jurídica	Circular Básica Financiera y Contable.	100% Circular Básica Contable y Financiera.	Porcentaje de avance en la Circular Básica Financiera y Contable.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	100%	Se cumplió con la Expedición de la Circular Básica Contable y Financiera, de conformidad con la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020.
				Colaboradores encargados de aportar los insumos acordados en las mesas de trabajo	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el								100%	
	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la	1.2 Regular el modelo de	Expedir lineamientos dentro de los marcos regulatorios para las	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora Jurídica					4.1 Seguimiento y Evaluación del	Institucional	ión	90%	

6	de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	marcos regulatorios para las organizaciones solidarias en el marco de Buen Gobierno de conformidad con las instrucciones del Decreto 962 de 2018.	Colaboradores encargados de aportar los insumos acordados en las mesas de trabajo	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Guía de Buen Gobierno.	100% Guía de Buen Gobierno.	Porcentaje de avance en la Guía de Buen Gobierno.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Inst	Plan Estratégico In	Supervisió	**90%**	Se cumplió con un 90% en los lineamientos regulatorios para las organizaciones solidarias en el marco de Buen Gobierno.
7	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedición de la Circular Básica Jurídica.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora Jurídica	Circular Básica Jurídica.	100% Circular Básica jurídica.	Porcentaje de avance en la Circular Básica Jurídica.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se cumplió con la Expedición de la Circular Básica Jurídica, de acuerdo a la Circular Externa No. 20 del 18 de diciembre de 2020.
8	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollar herramientas que faciliten el desarrollo de las actividades de Supervisión por parte de las áreas misionales	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Tablero de control con indicadores gerenciales	50% de la Herramienta implementada.	Porcentaje de avance en la implementación de la herramienta	Inversión	3.4 Gobieno Digital	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Tecnologia de la	**100%**	Se cumplió con la implementación de las herramientas, de acuerdo la meta fijada, que faciliten el desarrollo de las actividades de Supervisión por parte de las áreas misionales: Tablero de Control Gerencial del Sistema de Información Basado en Riesgos de las entidades vigiladas y la herramienta Balance Social.
9	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisiónCooperativas de ahorro y crédito	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Entidades identificadas según riesgo.	100% de la supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se llevaron a cabo las veintiun (21) visitas In Situ programadas de la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.
10	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión Organizaciones diferentes a fondos de empleados	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Entidades identificadas según riesgo.	100% de la supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se llevaron a cabo las siete (7) visitas In Situ programadas a organizaciones diferentes a Fondos de Empleados de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.
11	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión en Fondo de empleados	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Entidades identificadas según riesgo.	100% de la supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se llevaron a cabo las ocho (8) Visitas In Situ programadas a Fondos de Empleados de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
12	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ , según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión a las Cooperativas de ahorro y crédito	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Entidades identificadas según riesgo.	100% de la supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se tramitaron los 756 Extra Situs programados de la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.
13	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ , según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión Organizaciones diferentes a fondos de empleados	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Entidades identificadas según riesgo.	100% de la supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se realizó la supervisión extra situ a organizaciones diferentes a Fondos de Empleados, cumpliendo con los 880 trámites programados.
14	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ , según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión en Fondo empleados	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Entidades identificadas según riesgo.	100% de la supervisión programada.	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se realizó la supervisión extra situ a Fondos de Empleados, de acuerdo a los 880 trámites programados.
15	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Informes de actuaciones realizadas	80% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance en las actuaciones solicitadas	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se tramitaron las investigaciones de acuerdo con lo demandado en derecho, solicitadas por los grupos de trabajo de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Actividad por demanda.
16	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismoa	Informes de actuaciones realizadas	80% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance en las actuaciones solicitadas	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se tramitaron las investigaciones de acuerdo con lo demandado en derecho, solicitadas por los grupos de trabajo de la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Actividad por demanada.

17	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Informes de trámites de autorización realizados	80% de los trámites solicitados	Porcentaje de avance en el desarrollo de los trámites solicitados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se adelantaron los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Actividad por demanda.
18	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas de aporte y crédito y fondos de empleados que lo soliciten	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Informes de trámites de autorización realizados	80% de los trámites solicitados	Porcentaje de avance en el desarrollo de los trámites solicitados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se adelantaron los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas de aporte y crédito y fondos de empleados de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Actividad por demanda.
19	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Informes de controles de legalidad realizados	100% de la supervisión programada	Porcentaje de avance en el desarrollo de controles solicitados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se realizaron los 2.400 controles de legalidad, cumpliendo con lo programado en la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.
20	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Informes de controles de legalidad realizados	80% de los controles solicitados	Porcentaje de avance en el desarrollo de controles solicitados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se gestionaron los controles de legalidad de acuerdo a lo programado en la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Actividad por demanda.
21	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas, a través de visitas de inspección o evaluaciones extra situ o de informes de gestión o informes del revisor.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Informes de seguimientos	80% de las acciones de seguimiento programadas	Porcentaje de avance en los seguimientos programados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se tramitaron los seguimientos a los procesos de intervención forzosa administrativa y de vigilancia especial en organizaciones de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Actividad por demanda.
22	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas, a través de visitas de inspección o evaluaciones extra situ o de informes de gestión o informes del revisor.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Informes de seguimientos	80% de las acciones de seguimiento programadas	Porcentaje de avance en los seguimientos programados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se tramitaron los seguimientos a los procesos de intervención forzosa administrativa y de vigilancia especial en cooperativas de la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Actividad por demanda.
23	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Actos administrativos de trámite de posesión	100% Actos de posesión tramitados	Porcentaje de avance en los actos de posesión solicitados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Supervisión	**100%**	Se atendieron los trámites de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito y Multiactivas con sección de ahorro y crédito solicitados por las organizaciones vigiladas. Actividad por demanda.
Eje Estructural - Modelo de Gestión													**99%**		
24	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Revisar y actualizar los procesos definidos en el nuevo mapa	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Procesos y procedimientos documentados, actualizados y aprobados.	100% de los documentos aprobados.	Porcentaje de avance de los documentos aprobados.	Inversión	3.2 Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Planificación Estratég	**100%**	Se cumplió con la estructura del Nuevo Mapa de Procesos; la revisión, actualización y aprobación de la documentación.
25	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de divulgación y sensibilización de los procesos actualizados.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Informe sobre las actividades de sensibilización y su evaluación.	100% Divulgación de procesos por los canales dispuestos por la entidad	N° de campañas de divulgación realizadas/ N° de campañas de divulgación programadas*100	Inversión	3.9 Transparencia yAcceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Planificación Estratég	**100%**	Se cumplió con las actividades de sensibilización, divulgación de los procesos definidos en el Nuevo Mapa de Procesos de la Entidad y se generó el informe.
26	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Verificar y evaluar el grado de apropiación de los procesos.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Informe sobre el grado de apropiación de los procesos.	100% del informe de apropiación.	Porcentaje de avance del documento.	Inversión	3.2 Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Evaluación de Sistemas de Gestión	**100%**	Se verificó y evaluó el grado de apropiación de los procesos definidos en el Nuevo Mapa de Procesos de la Entidad y se generó informe.
27	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Desarrollar una herramienta de seguimiento.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Herramienta de seguimiento desarrollada e implementada.	80% herramienta desarrollada e implementada.	Porcentaje de avance en el desarrollo y la implementación de herramienta.	Inversión	3.4 Gobierno Digital	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Evaluación de Sistemas de Gestión	**100%**	Se avanzó en la implementación de las herramientas de gestión y seguimiento: planificación estratégica, planes y programas, riesgos, sistema de salud en el trabajo y proyectos, de acuerdo a la meta prevista.
28	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimiento al mejoramiento continuo de los procesos.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Informe de evaluación generado de los resultados del módulo de mejora e indicadores.	100% del informe de resultados.	Porcentaje de avance del documento	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Evaluación de Sistemas de Gestión	**90%**	Se presentó el Informe de evaluación generado de los resultados del módulo de mejora e indicadores, reflejando un avance del 90% en el mejoramiento continuo.

Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos													**98%**	
29	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Definir la estrategia de gestión del cambio.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Secretaría General	Estrategia de gestión del cambio implementada.	80% de la Estrategia implementada.	Porcentaje de avance en la definición de estrategia de gestión del cambio implementada.	Funcionamiento	6.1 Gestión del Conocimiento	5. Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión del Conocimiento y la Innovación	**100%**	Se generó la Política del Gestión del Cambio PO-GECI-002, aprobada mediante acta del Comité Institicional de Gestión y Desempeño. Durante el periodo se desarrollaron actividades de co-creación, documentación y socialización.
30	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Definir la estrategia de gestión del conocimiento.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Secretaría General	Estrategia de gestión del conocimiento implementada.	80% de la Estrategia implementada.	Porcentaje de avance en la defunción e implementación de la estrategia de gestión del conocimiento.	Funcionamiento	6.1 Gestión del Conocimiento	Plan Estratégico Institucional	Gestión del Conocimiento y la Innovación	**100%**	Se generó la Política de Gestión del Conocimiento PO-GECI-001, aprobada mediante acta del Comité Institicional de Gestión y Desempeño. Durante el periodo se desarrollaron actividades de co-creación, documentación y socialización.
31	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización	3,2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados	Definir el sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Secretaría General	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano definido	80% Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano definido	Porcentaje de avance en la definición del sistema integral de evaluación institucional	Funcionamiento	1.1 Gestión Estratégica de Talento Humano	5. Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integral de Talento Humano	**100%**	Se elaboró matriz que integra los Sistemas de Evaluación del Desempeño en los componentes funcionalse y de competencias, cumpliendo con la meta prevista. En esta primera versión, se define el alcance para los Sistemas de Carrera Administrativa, Provisionales y de Libre Nombramiento y Remoción.
32	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización	3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Definir el sistema para evaluación por competencias para la selección del capital humano.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Secretaría General	Sistema integral de evaluación de competencias.	80% Sistema integral de evaluación de competencias	Porcentaje de avance en la definición en el sistema de evaluación de competencias.	Funcionamiento	1.1 Gestión Estratégica de Talento Humano	5. Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integral de Talento Humano	**100%**	
Eje Estratégico - Capital Humano Competente													**100%**	
33	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Elaborar una política para la gobernanza del dato y la información.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Secretaría General	Política para la gobernanza del dato y de la información.	100% de la Política para la gobernanza del dato y de la información	Porcentaje de avance en la política para la gobernanza del dato y la información.	Inversión	5.1 Gestión Documental	1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	Gestión Documental	**100%**	Se generó la Política de Gobernanza y Calidad de Datos PO-GEDO-1, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La calidad de datos hace parte de un subcomponente de la Política General.
34	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Establecer una política de calidad de datos.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Secretaría General	Política para calidad de datos	100%de la política para calidad de datos	Porcentaje de avance en la política para calidad de datos.	Inversión	5.1 Gestión Documental	1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	Gestión Documental	**100%**	
35	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad	Depurar y consolidar el registro adminisrtativo único de entidades solidarias sujetas a supervisión.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Registro único de entidades solidarias sujetas a supervisión.	90% del registro único depurado y consolidado.	Porcentaje de avance en la depuración y consolidación del registro único de entidades solidarias.	Inversión	3.4 Gobieno Digital	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Tecnología de la Información	**90%**	Se avanzó en la implementación de la primera fase de depuración cruce RUES vs,.base de datos entidades vigiladas con un 90% de la meta prevista.
Eje Estratégico - Gobernanza del Dato													**97%**	
36	5, Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Elaborar documento de iniciativas de política pública para el sector.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Despacho	Documento sobre iniciativas propuestas para el sector.	90% del documento.	Porcentaje de avance en el documento sobre iniciativas propuestas para el sector.	Inversión	3.3 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	**100%**	Resultado del trabajo participativo del Despacho del Señor Superintendente, Oficina Asesora Jurídica y la Comisión Intersectoral, se generaron documentos de iniciativas de políticas pública para el sector: 1.Inventario de potenciales iniciativas para política pública en el sector de la economia solidaria o impulso a nivel regulatorio. 2. Propuesta para la estructura de la politica pública - Comisión Intersectorial. 3. Propuesta de preguntas orientadoras para las mesas temáticas.
				Colaboradores encargados de aportar los insumos acordados en las mesas de trabajo	Oficina Asesora Jurídica								**100%**	
37	5, Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2. Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Expedir documentos instructivos o de política que contengan iniciativas de gestión para la supervisión del sector de la economía solidaria.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora Jurídica	Marco regulatorio unificado y definido.	90% del marco regulatorio.	Porcentaje de avance en el Marco regulatorio unificado y definido para el sector.	Inversión	3.3 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	**100%**	Se llevaron a cabo tareas relacionadas: conceptos unificados; boletines jurídicos; plan de trabajo V12; y, marco regulatorio unificado y definido del sector de conformidad con las Circulares Externa No. 20 del 18 de diciembre de 2020 - Expedición de la Circular Básica Jurídica y No. 22 del 28 de diciembre de 2020- Expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.
Eje Estratégico - Política pública y de regulación													**100%**	
38	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Definir una política institucional de comunicaciones.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Despacho	Política institucional de comunicaciones.	100% de la política de comunicaciones	Porcentaje de avance	Funcionamiento	3.6 Servicio al Ciudadano	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Gestión de Gupos de Interés	**100%**	Se generó y aprobó la Política de Comunicaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

39	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Propuesta del mapa de actores del sector solidario	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Despacho	Mapa de actores revisado.	90% de Mapa de actores.	Porcentaje de avance en la elaboración del mapa de actores.	Funcionamiento	3.6 Servicio al Ciudadano	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Gestión de Gupos de Interés	**100%**	Se generó Propuesta del Mapa de Actores del Sector Solidario.
40	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir y aplicar la estrategia de participación con los grupos de interés y de valor.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Despacho	Estrategia definida e implementada.	90% de la estrategia implementada.	Porcentaje de avance en la definición de la estrategia de participación y su implementación.	Funcionamiento	3.6 Servicio al Ciudadano	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Gestión de Gupos de Interés	**100%**	Se definió y e implementó el Plan de Participación Grupos de Interés y Presencia Institucional 2020.
Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional													**100%**	
41	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Fortalecimiento de la infraestructura de TI para el almacenamiento y procesamiento de la información.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Solución de almacenamiento e infraestructura integral para procesamiento.	100% solución implementada	Porcentaje de avance en la solución y su implementación.	Inversión	3.4 Gobieno Digital	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Servicios de TI	**100%**	Se cumplió con la instalación, recibo de equipos y licencias contratadas para el almacenamiento y procesamiento de la información.
42	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Mejoramiento del sistema mecánico del Datacenter.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Sistema de aire acondicionado de precisión.	100% Solución de aire acondicionado.	Porcentaje de avance en la solución de aire acondicionado de precisión.	Inversión	3.4 Gobieno Digital	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Servicios de TI	**100%**	Se cumplió con los servicios de mantenimiento de UPS, Planta Eléctrica y aire acondicionado para la operatividad del Data Center.
43	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Desarrollo de la herramienta de captura de información en línea.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Sistema de registro de información en línea por parte de las entidades vigiladas.	Sistema de registro de información en linea 100% levantamiento de necesidades de las Dos (2) Delegaturas formalizadas y entregadas	Porcentaje de avance en el sistema de registro en línea.	Inversión	3.4 Gobieno Digital	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Servicios de TI	**100%**	Se cumplió con la formalización de las necesidades por parte de las dos (2) Delegaturas, mediante memorando 20203210018983 del 3 de diciembre de 2020 - Proyecto nuevo capturador.
44	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Gestión de trámites integrada.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Gestión de trámites integrada en el sistema Esigna.	70% De implementación de requerimientos de las dependencias.	Porcentaje de avance en la gestión de trámites integrada en el sistema Esigna.	Inversión	3.4 Gobieno Digital	10. Plan Estratégico	Gestión de Servicio	**90%**	Se implementaron los trámites en la sede electrónica de la entidad conforme a lo establecido en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 20 del 18 de diciembre de 2020), cumpliendo con un 90% de la meta prevista.
45	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Fortalecimiento de la atención al ciudadano.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Centro de servicio al ciudadano.	100% centro de servicio implementado.	Porcentaje de avance en la implementación del centro de servicio.	Inversión	3.4 Gobieno Digital	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Servicios de TI	**100%**	Se cumplió en el fortalecimiento de la atención al ciudadano a través del centro de servicios de la solución de telefonía IP con funciones de integración.
46	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Automatización de procesos - intercambio de información.	Responsable definido en el plan Estratégico en línea con el Plan de Acción Anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Desarrollo de micro servicios y web services	70% de automatización de procesos.	Porcentaje de avance en la automatización de procesos- intercambio de información.	Inversión	3.4 Gobieno Digital	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Servicios de TI	**100%**	Se implementó el servicio web de comunicación con Realtech, según documento técnico Guia Consumo API-REST Contribución.
Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital													**98%**	
% Cumplimiento del Plan de Acción													**98,86%**	

Procesos relacionados: **Planificación estratégica**	**Elaboró: Martha Nohemy Arévalo Martinez** **Revisó: Hilda Cristina Alzate Martínez** **Aprobó: Hilda Cristina Alzate Martínez** **Fecha de creación: Noviembre de 2020**

Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	PLAN DE ACCIÓN ANUAL	Código: FT-PLES-003
		nov-2020
		Revision: 00

VIGENCIA: 2021

DESPLIEGUE

PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022					OPERACIÓN								FINANCIACIÓN	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - INTEGRACIÓN			
ITEM	PERSPECTIVA	EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COLABORADORES EN LA ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PRODUCTO	META	INDICADOR	FUENTE	DIMENSIÓN	POLITICA	PLANES DEL DECRETO 612/2018	PROCESO
1	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Implementación a satisfacción de los requerimientos de calibración solicitados por las Delegaturas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Comité de supervisión Institucional.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Centro de Analítica.	1/02/2021	30/06/2021	Mapa de calor del sector actualizado y recibido a satisfacción por las Delgaturas	100% de la implementación a satisfacción de los requerimientos de calibración solicitados por los Delegaturas.	Porcentaje de avance en la implementación de los requerimientos	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
2	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Propuesta del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos (Toronto Centre).	Despacho y Grupo Piloto del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/02/2021	31/12/2021	Documento validado por Delegaturas que recoja el nuevo Modelo de Supervisión diseñado.	100% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto	Porcentaje de avance en el Plan de Trabajo.	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión
3	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir la Circular de Buen Gobierno, conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica USAID	1/02/2021	31/12/2021	Circular Buen Gobierno, conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas	100% Circular Buen Gobierno	Porcentaje de avance en la circular Buen Gobierno	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión
4	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Gestionar la expedición de una norma sobre comités asesores externos para los consejos de administración y/o juntas directivas de organizaciones que prestan servicios financieros.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de las Delegaturas Despacho. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica.	1/03/2021	30/06/2021	Circular con la reglamentación de los comités asesores externos de los consejos de administración/junta directiva	100% Circular expedida	Porcentaje de avance en la circular de reglamentación de los comités asesores externos de los consejos de administración/junta directiva	Funcionamiento	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión
5	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Gestionar la expedición de una guía sobre rentabilidad de oficinas en las cooperativas de ahorro y crèdito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	1/03/2021	30/06/2021	Carta Circular con la guía sobre rentabilidad de oficinas en las cooperativas de ahorro y crédito	100% Carta Circular expedida	Porcentaje de avance en la expedición de la Carta Circular con la guía sobre costeo	Funcionamiento	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión
6	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir la Circular sobre la Seguridad de la información.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Oficina Asesora Jurídica. Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa. USAID.	1/02/2021	30/09/2021	Circular sobre la Seguridad de la Información.	100% Circular sobre la Seguridad de la Información.	Porcentaje de cumplimiento de la circular expedida.	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión
7	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir la Circular sobre control interno y Revisoría Fiscal.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Oficina Asesora Jurídica. Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa. Banco Mundial.	1/02/2021	31/12/2021	Circular sobre control interno y Revisoría Fiscal.	100% Circular sobre control interno y Revisoría Fiscal.	Porcentaje de cumplimiento de la circular expedida.	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión
8	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir la Circular sobre simplificación regulatoria para organizaciones del tercer nivel de supervisión	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/02/2021	31/12/2021	Circular sobre simplificación regulatoria	100% Circular sobre simplificación regulatoria	Porcentaje de avance en la circular sobre simplificación regulatoria	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión

9	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir Circular sobre énfasis en autocontrol y metología de selección para supervisión de las organizaciones del tercer de nivel de supervisón	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/02/2021	31/12/2021	Circular sobre énfasis en autocontrol y metología de selección para supervisión de las organizaciones del tercer de nivel de supervisón	100% Circular sobre énfasis en autocontrol y metología de selección para supervisión de las organizaciones del tercer de nivel de supervisón	Porcentaje de avance en la circular sobre énfasis en autocontrol y metología de selección para supervisión de las organizaciones del tercer de nivel de supervisón	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión
10	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir Circular que modifica el título III de la nueva Circular Básica Contable sobre regulación prudencial para Asociaciones Mutuales	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/02/2021	31/12/2021	Circular que modifica el título III de la nueva Circular Básica Contable sobre regulación prudencial para Asociaciones Mutuales	100% Circular que modifica el título III de la nueva Circular Básica Contable sobre regulación prudencial para Asociaciones Mutuales	Porcentaje de avance en la Circular que modifica el título III de la nueva Circular Básica Contable sobre regulación prudencial para Asociaciones Mutuales	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión
11	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollar herramientas analíticas de Supervisión solicitadas por las Delegaturas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/02/2021	31/12/2021	Herramienta de analítica desarrollada e implementada	80% de la Herramienta implementada.	No.de requerimientos desarrollados / No.de requerimientos solicitados	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información
12	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según el mapa de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General.	1/02/2021	31/12/2021	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisión programada (45 visitas)	No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional. Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
13	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu en organizaciones diferentes a Fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General	1/04/2021	15/12/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada (48 visitas)	No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
14	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu en Fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General	1/04/2021	15/12/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada (32 visitas)	No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas	Fortalecimiento de la supervisión de fondos de empleados y mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito a nivel Nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
15	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ , según el Mapa de Riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analitica.	1/02/2021	31/12/2021	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisión programada (720 extrasitus)	No de extra sitús realizados / No de extra sitús programados.	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional. Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
16	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ a las organizaciones solidarias diferentes a Fondos de empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica	1/02/2021	30/11/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada. (900 extrasitus)	No de extra sitús realizados / No de extra sitús programados.	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional. Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
17	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ a los Fondos de Empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica.	1/02/2021	30/11/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada. (900 extrasitus)	No de extra sitús realizados / No de extra sitús programados.	Fortalecimiento de la supervisión de fondos de empleados y mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito a nivel Nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación de desempeño institucional	N/A	Supervisión

18	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaria General.	1/01/2021	31/12/2021	Informes de actuaciones realizadas.	100% de las actuaciones solicitadas.	Porcentaje de avance en las investigaciones solicitadas.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
19	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General.	1/02/2021	31/12/2021	Informes de actuaciones realizadas.	100% de las actuaciones solicitadas.	Porcentaje de avance en las investigaciones solicitadas.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
20	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Despacho del Superintendente. Secretaria General.	1/02/2021	31/12/2021	Informes de trámites de autorización realizados.	100% de las actuaciones solicitadas.	Porcentaje de avance en el desarrollo de los trámites solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
21	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura que lo soliciten	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Despacho. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica	1/02/2021	31/12/2021	Informes de trámites de autorización realizados.	100% de las actuaciones solicitadas.	Porcentaje de avance en el desarrollo de los trámites solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
22	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica	1/02/2021	31/12/2021	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados.	Porcentaje de avance en el desarrollo de controles solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
23	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución y asambleas a organizaciones solidatias vigiladas de acuerdo con los criterios definidos en el Manual de Supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica	1/01/2021	31/12/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de los controles de legalidad programados (1200)	No. Controles de legalidad realizados/No de controles de legalidad programados	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
24	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar la revisión jurídica del reporte inicial de idoneidad (constitución) de los Fondos de Empleados cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia de Fondos de Empleados y Grupos Internos de Trabajo de Fondos de Empleados de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica	1/02/2021	31/12/2021	Informes de revisión jurídica de idoneidad	100% de las revisiones de idoneidad solicitadas	Porcentaje de avance en el desarrollo de las revisiones jurídicas solicitadas	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
25	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	1/02/2021	31/12/2021	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados.	Porcentaje de avance en el desarrollo de controles solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
26	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Despacho. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica.	1/02/2021	31/12/2021	Informes de seguimientos.	100% de las acciones de seguimiento programadas.	Porcentaje de avance en los seguimientos programados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión
27	Gestión para Resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General.	1/02/2021	31/12/2021	Actos administrativos de trámite de posesión.	100% Actos de posesión tramitados.	Porcentaje de avance en los actos de posesión solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión

28	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Evaluar el nivel de implementación y apropiación de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Oficina de Control Interno. Líderes de procesos.	1/02/2021	31/12/2021	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación.	50% de los procesos evaluados.	Porcentaje de avance en los procesos evaluados.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica
29	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de interiorización de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Lideres de los procesos.	1/02/2021	31/12/2021	Documento de ejecución de actividades de interiorización y medición de resultados.	100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas, a través de los canales dispuestos por la entidad.	Porcentaje de avance en la ejecución de actividades de interiorización.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica
30	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Desarrollar herramienta de seguimiento.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Dependencias de la entidad.	1/02/2021	31/12/2021	Herramienta de seguimiento desarrollada e implementada.	Herramienta desarrollada e implementada al 95%.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la herramienta.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica
31	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Propuesta de un modelo de integración y seguimiento de procesos y proyectos de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Dependencias de la entidad.	1/02/2021	31/12/2021	Informe del modelo de integración de los procesos y proyectos piloto de la entidad.	Modelo de integración para los procesos y proyectos pilotos al 80%.	Porcentaje de avance de la propuesta del modelo.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica
32	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Desarrollo del tablero de control de indicadores de procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Dependencias de la entidad.	1/02/2021	31/12/2021	Informe de verificación y evaluación del Tablero de indicadores de procesos.	Tablero de indicadores de procesos al 95%.	Porcentaje de avance.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica
33	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimiento al mejoramiento continuo de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Líderes de procesos.	1/02/2021	31/12/2021	Informe de seguimiento y evaluación generado de los resultados del módulo de mejora.	Resultados del módulo de mejora al 95%.	Porcentaje de avance en los resultados del móduo de mejora.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica
34	Gestión de Fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Implementar la medología de gestión de proyectos con base en el estandar de PMI	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Líder de la PMO.	1/02/2021	31/12/2021	Informe del nivel de implementación de la metodología en los proyectos piloto de la entidad.	Nivel de implementación de la metodología al 95%.	Porcentaje de avance en el nivel de implementación.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Plan Estratégico de Talento Humano	Planificación Estratégica
35	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementación de la politica / Estrategia de gestión del cambio	Secretaría General.	Todas las dependencias.	1/02/2021	31/12/2021	Informe Cuatrimestral de verificación y evaluación de la implementación de la politica / estratrategia de gestión del cambio.	Política/Estrategia implementada al 60%.	Porcentaje de avance en la implementación.	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano

36	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementación de la politica /Estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	Secretaría General.	Todas las dependencias.	1/02/2021	31/12/2021	Informe Cuatrimestral de verificación y evaluación de la implementación de la politica / estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	Política/Estrategia implementada al 60%	Porcentaje de avance en la implementación	Funcionamiento	Talento humano	Gestión del conocimiento y la innovación	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano
37	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3,2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Desarrollar una herramienta de integración de los sistemas de evaluación institucional y de desempeño del capital humano.	Secretaría General.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/02/2021	31/12/2021	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado en la herramienta.	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado al 95%.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la herramienta.	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estatégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano
38	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3,2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Realizar seguimiento a la herramienta de integración de los sistemas de evaluación institucional y desempeño del capital humano.	Secretaría General.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Grupo Talento Humano.	1/02/2021	31/12/2021	Informe de resultados y de evaluación para la toma de decisiones y mejoras.	Informes de seguimientos, mejoras y resultados.	Porcentaje de avance.	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estatégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano
39	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Revisar el proceso de vinculación e incluir una prueba comportamental en la selección del capital humano.	Secretaría General.	Grupo Talento Humano.	1/02/2021	31/12/2021	Informe del proceso y resultados de la evaluación comportamental.	Proceso de viculación revisado y modificado.	Porcentaje de avance.	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estatégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano
40	Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Realizar un diagnóstico integral de la gestión de datos y la información documental.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Secretaria General.	Toda la entidad.	1/02/2021	31/12/2021	Informe de resultados y plan de acción para la implementación de la gobernanza del dato y la información documental.	Informe de resultados y plan de acción,socializado e implementado en la fase inicial al 95%.	Porcentaje de avance en la implementación de la fase inicial.	Administración del acervo documental de la Supersolidaria Bogotá. Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión de la Información y la Comunicación	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental
41	Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el inventario de activos de información, articulado con el nuevo mapa de procesos de la entidad.	Oficina Asesora de planeación y sistemas.	Secretaria General- Grupo Gestión Documental. Líderes de procesos.	1/02/2021	31/12/2021	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado.	Inventario de activos de información al 95%.	Pocentaje de avance en el inventaio de activos de información.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información
42	Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Realizar el cruce de información de la base de datos recibidas de fuentes externas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Despacho Secretaria General Grupo Sistemas	1/02/2021	31/12/2021	Reporte de los resultados en el cruce de información, entregados a las Delegaturas para su depuración.	Registro único de base de datos con cruces de información en 6 reportes.	No. De reportes entregados a las Delegaturas / No. De reportes programados	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión de la Información y la Comunicación	Gestión de la Información Estadística	N/A	Gestión de servicios de TI
43	Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Avanzar en la gestión de depuración de la base de datos para la consolidación del registro único de entidades solidarias sujetas a supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/02/2021	31/12/2021	Reportede la bases de datos para la actualización del registro, entregados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas para su actualización y consolidación	Registro único de base de datos gestionado con depuración en 4 reportes.	No. De reportes con requerimientos entregados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas/ No. De reporte programados	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Gestión de la Información y la Comunicación	Gestión de la Información Estadística	N/A	Gestión de servicios de TI

44	Gestión para el Resultado	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Mantener y actualizar el registro único de entidades solidarias con los requerimientos realizados por las Delegaturas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/02/2021	31/12/2021	Reporte base de datos consolidada del registo único de entidades solidarias sujetas a supervisión.	Registro único de base de datos actualizada y consolidada en 4 reportes	No. De reportes con regsitro único actualizado y consolidado/ No. De reporte programados	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión de la información y la Comunicación	Gestión de la información Estadística	N/A	Gestión de servicios de TI
45	Gestión Misional	Eje Estratégico - Política pública y de regulación	5, Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Participar en la construcción de las iniciativas de política pública para el sector de la economía solidaria.	Despacho.	Oficina Asesora Jurídica.	1/02/2021	31/12/2021	Informe semestral sobre la participación de la SES en la comisión intersectorial referente a las iniciativas de política pública propuestas para el sector.	95% de la construcción de las iniciativas de política pública.	No: de informes ejecutados/No. de informes propuestos	Fortalecimiento del sector de la Economía Solidaria en materia normativa y Regulatoria a Nivel Nacional.	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Gestión jurídica
46	Gestión Misional	Eje Estratégico - Política pública y de regulación	5, Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2. Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Proponer, elaborar o actualizar propuestas de regulación y doctrina unificada.	Oficina Asesora Jurídica.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/02/2021	31/12/2021	Proyectos de regulación y conceptos jurídicos unificados.	95% de lo programado para la vigencia.	Porcentaje de avance en la elaboración o actualización de la regulación y doctrina programada.	Fortalecimiento del sector de la Economía Solidaria en materia normativa y Regulatoria a Nivel Nacional.	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Gestión jurídica
47	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Determinar el nivel de posicionamiento y presencia institucional a través del monitoreo de los canales digitales.	Despacho.	Todas las dependencias.	1/02/2021	31/12/2021	Informe del nivel de posicionamiento y presencia institucional.	Informe del nivel de posicionamiento.	Porcentaje de avance en el nivel de posicionamiento y presencia.	Funcionamiento.	Gestión por valores para el resultado	Participación Ciudadana	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés
48	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Preparar el plan de acción, aprobarlo e implementarlo y realizar el seguimiento a su cumplimiento.	Los miembros del comité de conciliación y defensa judicial.	Secretaria Técnica del Comité.	1/02/2021	31/12/2021	Matriz semestral de seguimiento al Plan de acción del comité de conciliación y defensa judicial y las evidencias de su cumplimiento.	100% Plan de acción implementado	Número de matrices presentadas/número de matrices propuestas.	Fortalecimiento del sector de la Economía Solidaria en materia normativa y Regulatoria a Nivel Nacional.	Gestión por valores para el resultado	Defensa Jurídica	N/A	Gestión jurídica
49	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Actualización del mapa de actores del sector solidario regional, alineado con los relacionamientos.	Despacho.	Equipo de Comunicaciones. Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Oficina Asesora Jurídica	1/02/2021	31/12/2021	Mapa de actores del sector solidario regional, alineado con los relacionamientos actualizado.	Mapa de actores actualizado en un 95%	Porcentaje de avance de la actualización	Funcionamiento	Gestión por valores para el resultado	Participación Ciudadana y servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés
50	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6,2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir e implementar la estrategia de participación y servicio al ciudadano de la vigencia 2021.	Despacho.	Equipo de comunicaciones. Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Oficina Asesora Jurídica.	1/02/2021	31/12/2021	Informe de resultados y evaluación de la satisfacción de nuestros grupos de valor e interés frente a la estrategia.	implementación de la estrategia en un 95%.	Porcentaje de avance en la implementación de la estategia.	Funcionamiento.	Gestión por valores para el resultado	Participación Ciudadana y servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés
51	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Definir la politica de Backup y su implementación.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Grupo Sistemas.	1/02/2021	31/12/2021	Politica de Backup aprobada e implementada.	Politica de Backup implementada al 100%.	Porcentaje de avance en la implementación de la politica de Backup.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI

52	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Renovación de la infraestructura de UPS del Datacenter.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Grupo Sistemas.	1/02/2021	31/12/2021	Sistema de UPS.	Renovación del sistema Ups al 100%.	Porcentaje de avance en renovación del sistema de UPS.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información
53	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Definir e implementar la estrategia de virtualización de escritorios.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Grupo de sistemas.	1/02/2021	31/12/2021	Virtualización de escritorios.	Estrategia definida e implementada al 95%.	Porcentaje de avance en la estrategia implementada.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información
54	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Desarrollar la segmentación e identificación de los trámites solicitados por la Delegatura Asociativa.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	1/02/2021	31/12/2021	Segmentación e identificación de los trámites.	Desarrollo segmentación e identificación de los tramites solicitados al 95%.	Porcentaje de avane en el desarrollo de la segmentación e identificación.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información
55	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Implementar una herramienta de gestión de servicios de TI.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Grupo de Sistemas.	1/02/2021	31/12/2021	Herramienta de gestión de servicios de TI.	Herramienta de gestión de TI implementada al 95%.	Porcentaje de avance en la implementación.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información
56	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Desarrollo de la página web e intranet.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	Grupo de Sistemas. Equipo de Comunicaciones.	1/02/2021	31/12/2021	Página web e intranet.	Página web e intranet implementada al 95%.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la página web e internet.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información
57	Gestión de Fortalecimiento Institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Avanzar en la automatización de procesos - intercambio de información.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos.	1/02/2021	31/12/2021	Desarrollo de micro servicios y web services.	Micro servicios y web services al 95%	Porcentaje de avance en la automatización de procesos-intercambio de información.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información

Procesos relacionados:
Planificación Estratégica

Elaboró: Martha Nohemy Arevalo Martinez
Revisó: Hilda Crisitna Alzate Martinez
Aprobo: Hilda Crisitna Alzate Martinez
Fecha de creación: Noviembre de 2020

Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	**Reporte de Seguimiento al Plan de Acción Anual**	Código: FT-PLES-004
		nov-2020
		Revisión: 00

VIGENCIA: **Trimestre 4- 2021, diciembre 31**

Despliegue

	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		**Operación**							**Financiación**	**Modelo Integrado de Planeación y Gestión- Integración**			**Reporte de resultados corte Trimestre 4-2021**	
Ítem evidencia	**Objetivo Estratégico**	**Objetivo específico**	**Actividades**	**Dependencia**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	**Producto**	**Meta**	**Indicador**	**Fuente de financiación**	**Política**	**Planes Decreto 612/18**	**Proceso**	**Cumplimiento**	**Observaciones**
1		**1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basad**	Implementación a satisfacción de los requerimientos de calibración solicitados por las Delegaturas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Comité de supervisión Institucional	1/2/2021	30/11/2021	Mapa de calor del sector actualizado y recibido a satisfacción por las Delegaturas	100% de la implementación a satisfacción de los requerimientos de calibración solicitados por los Delegaturas.	Porcentaje de avance en la implementación de los requerimientos	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	62%	El mapa de riesgos para cada Delegatura corresponde a 50% cada una y el total general obtenido es de 62%. Delegatura Financiera. se avanzó en el desarrollo y recibido a satisfacción en un 95%, que pondera en un 47%. Pendiente de incorporar el indicador del simulador de cartera. Delegatura Asociativa. se avanzó en el desarrollo de herramientas en un 30%, que pondera en un 15%.
2			Propuesta del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos (Toronto Centre).	Despacho y Grupo Piloto del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos.	1/2/2021	31/12/2021	Documento validado por las Delegaturas, que recoja el Nuevo Modelo de Supervisión diseñado para su posterior implementación.	100% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto	Porcentaje de avance en el Plan de Trabajo.	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	100%	Se entregó el documento y la metodología de acuerdo a la propuesta al proceso de Supervisión Basada en Riesgos, se realizaron diferentes mesas de trabajo con grupo piloto, directivos intendentes, coordinadores, funcionarios de las dos Delegaturas.
3			Expedir la Circular de Buen Gobierno, conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/2/2021	31/12/2021	Circular Buen Gobierno, conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas	100% Circular Buen Gobierno	Porcentaje de avance en la circular Buen Gobierno	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	96%	Los días 13 y 16 de diciembre se socializó ante la Superintendente el proyecto de Circular de Buen Gobierno, se crea nuevo ciclo de vida con el fin de actualizar el flujo de aprobación Ciclo de Vida 64/2021/CIR. Dicho proyecto de circular de acuerdo a lo que se evidencia en la auditoria de esigna se encuentra pendiente para firma de la Superintendente.
4			Gestionar la expedición de una norma sobre comités asesores externos para los consejos de administración y/o juntas directivas de organizaciones que prestan servicios financieros.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. (Solicitar ajuste ante el Comité Directivo) Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/3/2021	30/12/2021	Circular con la reglamentación de los comités asesores externos de los consejos de administración/junta directiva	100% Circular expedida	Porcentaje de avance en la circular de reglamentación de los comités asesores externos de los consejos de administración/junta directiva	Funcionamiento	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	91%	Se socializó ante la Señora Superintendente el proyecto de circular, quien manifestó que, para la vigencia 2022 se deben realizar reuniones con los gremios con el objetivo de socializarla antes de su firma.
5			Gestionar la expedición de una guía sobre rentabilidad de oficinas en las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/3/2021	30/12/2021	Carta Circular con la guía sobre rentabilidad de oficinas en las cooperativas de ahorro y crédito	100% Carta Circular expedida	Porcentaje de avance en la expedición de la Carta Circular con la guía sobre costeo	Funcionamiento	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	95%	Los días 13 y 16 de diciembre se socializó ante la Señora Superintendente el proyecto de Circular, se crea nuevo Ciclo de vida 2/2022/CIR se encuentra pendiente de firma

6		1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Expedir la Circular sobre la Seguridad de la información.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	30/12/2021	Circular sobre la Seguridad de la Información.	100% Circular sobre la Seguridad de la Información.	Porcentaje de cumplimiento de la circular expedida.	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	100%	Se firmó la Circular Externa 36 del 5 de enero de 2022, mediante la cual se expiden las instrucciones sobre la seguridad de la información y se encuentra en Secretaria General para su trámite de publicación en el Diario Oficial.
7			Expedir la Circular sobre control interno y Revisoría Fiscal.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	31/12/2021	Circular sobre control interno y Revisoría Fiscal.	100% Circular sobre control interno y Revisoría Fiscal.	Porcentaje de cumplimiento de la circular expedida.	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	80%	La Circular Control Interno, se trabajará con el apoyo del Banco Mundial para la vigencia 2022. Circular de Revisoría Fiscal, el lunes 6 de diciembre se adelantó reunión junto con la Del Asociativa con el fin de revisar los comentarios de la propuesta de la carta circular Se dará continuidad en el plan de acción 2022
8			Proyecto de Decreto a la Comisón Intersectorial de la Economía Solidaria.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/2/2021	31/12/2021	Proyecto de Decreto a la Comisón Intersectorial de la Economía Solidaria.	100% Proyecto de Decreto a la Comisón Intersectorial remitido al Ministerio de Trabajo	Porcentaje de avance en el Proyecto de Decreto a la Comisón Intersectorial de la Economía Solidaria.	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	100%	En Acta Nª7 del 29 de Oct. Comité Directivo, por medio de la cual se aprobó el ajuste de la acción pasando de circular de simplificación regulatoria para organizaciones de tercer nivel de supervisión a Proyecto de Decreto a la Comisión intersectorial de la economía solidaría
9			Elaborar la metodología de selección y evalaución de supervisión a las organizaciones del tercer nivel de supervisión	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/2/2021	31/12/2021	Metodología de selección y evalaución de supervisión a las organizaciones del tercer nivel de supervisión y su documento técnico	100% Metodología de selección y evalaución de supervisión a las organizaciones del tercer nivel de supervisión y su documento ténico	Porcentaje de avance en la metodología de selección y evalaución de supervisión a las organizaciones del tercer nivel de supervisión y su documento técnico	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	100%	Metodología - Modelo de identificación de alertas en la delegatura asociativa de entidades con nivel de supervisión 3.
10			Documento de justificación sobre regulación prudencial de las asociaciones mutuales vigiladas por esta Superientendencia.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/2/2021	31/12/2021	Documento de justificación sobre regulación prudencial de las asociaciones mutuales vigiladas por esta Superientendencia.	100% Documento de justificación sobre regulación prudencial de las asociaciones mutuales, emitida a la Oficina Asesora Jurídica	Porcentaje de avance en el documento de justificación sobre regulación prudencial de las asociaciones mutuales vigiladas por esta Superientendencia.	Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Defensa Jurídica	N/A	Supervisión	100%	Documento técnico y oficio de remisión sobre la regulación prudencial de las asociaciones mutuales, dando cumplimiento a la meta, conforme con lo aprobado en el comité directivo No. 7 del 29 de octubre de 2021
11	ince de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollar herramientas analíticas de Supervisión solicitadas por las Delegaturas.	Despacho - Centro de Analítica Oficina Asesora de Planeación	1/2/2021	31/12/2021	Herramienta de analítica desarrollada e implementada	80% de la Herramienta implementada.	Grado de avance %, de acuerdo al plan de trabajo del Centro de Analítica	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información	100%	Grado de avance del cuarto trimestre del 2021 con sus respectivas evidencias por cada punto del plan de trabajo de centro de analítica

12	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y ava		Realizar supervisión insitu, según el mapa de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	31/12/2021	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisión programada (45 visitas) - para cálculo indicador del pirmer semestre 2021 100% de las supervisiones programadas (35 visitas) - para cálculo indicador del segundo semestre 2021	No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional. Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Durante este trimestre se realizaron siete (7) visitas de inspección cumpliendo con el 100% de la meta establecida para la vigencia.
13			Realizar supervisión insitu en organizaciones diferentes a Fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/4/2021	15/12/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisiones programadas (18 visitas)	No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Se realizaron dos (02) visitas de inspección virtual a Cooperativas y otras organizaciones solidarias, de acuerdo con lo programado. Acumulado 18 visitas a Cooperativas y otras organizaciones.
14			Realizar supervisión insitu en Fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/4/2021	15/12/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisiones programadas (15 visitas)	No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas	Fortalecimiento de la supervisión de fondos de empleados y mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito a nivel Nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Se realizaron cinco (3) visitas de inspección virtual a Fondos de Empleados, de acuerdo con lo programado. Acumulado 15 visitas a Fondos de Empleados.
15			Realizar supervisión extra situ , según el Mapa de Riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	31/12/2021	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisión programada (720 extrasitus) - para cálculo indicador pirmer semestre 2021) 100% de las supervisión programada (700 extrasitus) - para cálculo indicador segundo semestre 2021)	No de extra sitús realizados / No de extra sitús programados.	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional. Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel Nacional	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Para la vigencia 2021 se cumplió con la meta de los 700 extrasitus.
16			Realizar supervisión extra situ a las organizaciones solidarias diferentes a Fondos de empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/2/2021	30/11/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada. (900 extrasitus)	No de extra sitús realizados / No de extra sitús programados.	Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional. Fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito a nivel	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Se realizaron 97 evaluaciones extra situ y contraglosas. Acumulado 918 extrasitus a organizaciones solidarias a Cooperativas y Otras Organizaciones, dando cumplimiento a la meta establecida.
17			Realizar supervisión extra situ a los Fondos de Empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	1/2/2021	30/11/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada. (900 extrasitus)	No de extra sitús realizados / No de extra sitús programados.	Fortalecimiento de la supervisión de fondos de empleados y mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito a nivel Nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño	N/A	Supervisión	100%	Se realizaron 169 evaluaciones extra situ y contraglosas. Acumulado 917 extrasitus a Fondos de Empleados con respecto a la meta de 900.

18	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	1/1/2021	31/12/2021	Informes de actuaciones realizadas.	100% de las actuaciones solicitadas.	Porcentaje de avance en las investigaciones solicitadas.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Se realizaron 467 actuaciones administrativas sancionatorias, representadas en actos administrativos de fondo y actos administrativos de trámite en desarrollo de las investigaciones administrativas en curso. Logrando el 100% del desarrollo de las actuaciones correspondientes de las investigaciones en curso e inicio a las solicitadas durante esta vigencia.
19		Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	31/12/2021	Informes de actuaciones realizadas.	100% de las actuaciones solicitadas.	Porcentaje de avance en las investigaciones solicitadas.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	En este periodo se terminaron 28 procesos, 103 procesos activos, 1 proceso en etapa probatoria de alegatos, 5 procesos en notificación de pliego de cargos, 5 en fallo de primera instancia, 1 en ejecutoria y 91 procesos en alegatos.
20		Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	31/12/2021	Informes de trámites de autorización realizados.	100% de las actuaciones solicitadas.	Porcentaje de avance en el desarrollo de los trámites solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Durante el último trimestre de 2021 se adelantó la fusión por Incorporación de Coopexonmobil a la Cooperativa Cooindegabo.
21		Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura que lo soliciten	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	1/2/2021	31/12/2021	Informes de trámites de autorización realizados.	100% de las actuaciones solicitadas.	Porcentaje de avance en el desarrollo de los trámites solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Se llevaron a cabo diez (10) autorizaciones en el cuarto trimestre: seis (6) a cooperativas y cuatro (4) a fondos de empleados Actividad por demanda.
22		Realizar controles de legalidad de reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	1/2/2021	31/12/2021	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados.	Porcentaje de avance en el desarrollo de controles solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Se observa como evidencia la relación de 51 controles, el consolidado con 567 reformas estatutarias 2021.
23		Realizar controles de legalidad de constitución y asambleas a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo con los criterios definidos en el Manual de Supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/1/2021	31/12/2021	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de los controles de legalidad programados (1800)	No. Controles de legalidad realizados/No de controles de legalidad programados	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Se gestionaron 282 controles de legalidad de constitución y asambleas. Cooperativas y otras organizaciones: 148 y Fondos de Empleados: 134. Cumpliendo al 100% la meta definida.

24			Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	31/12/2021	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados.	Porcentaje de avance en el desarrollo de controles solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	Durante el último trimestre se recibió un control de legalidad el cual se finalizó en su totalidad.
25			Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.	1/2/2021	31/12/2021	Informes de seguimientos.	100% de las acciones de seguimiento programadas.	Porcentaje de avance en los seguimientos programados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño	N/A	Supervisión	100%	Se adelantaron 116 evaluaciones y seguimientos a los procesos de intervención forzosa administrativa y en institutos de salvamentos. Actividad por demanda
26			Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	31/12/2021	Actos administrativos de trámite de posesión.	100% Actos de posesión tramitados.	Porcentaje de avance en los actos de posesión solicitados.	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N/A	Supervisión	100%	En el periodo correspondiente se recibieron 18 solicitudes de posesión, de las cuales 9 solicitudes se autorizaron, 1 solicitud negada y 9 solicitudes se requirieron. se atendieron en su totalidad las solicitudes recibidas en durante la vigencia. Actividad por demanda
Eje Estructural - Modelo de Gestión														97%	
27	**tinua y la apropiación de las TIC.**	**2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.**	Evaluar el nivel de implementación y apropiación de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación.	20% de los procesos y otros mecanismos para medir el nivel de apropiación.	(Procesos evaluados *0,5) + (Apropiación de los procesos * 0,5)	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica	88%	Avance según documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación
28			Realizar actividades de interiorización de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Documento de ejecución de actividades de interiorización y medición de resultados.	100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas, a través de los canales dispuestos por la entidad.	Porcentaje de avance en la ejecución de actividades de interiorización.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica	100%	Documento de ejecución de actividades de interiorización y medición de resultados

29	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora con	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Desarrollar herramienta de seguimiento.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Herramienta de seguimiento desarrollada e implementada.	Herramienta desarrollada e implementada al 95%.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la herramienta.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica	78%	Avance en las actividades para el ajuste de la herramienta ISOlución en sus módulos y atención a las solicitudes de soportes.
30			Propuesta de un modelo de integración y seguimiento de procesos y proyectos de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Informe del modelo de integración de los procesos y proyectos piloto de la entidad.	Modelo de integración para los procesos y proyectos pilotos al 80%.	Porcentaje de avance de la propuesta del modelo.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica	100%	Documento propuesta mapeo de procesos con sus flujos de interrelación para los procesos pilotos seleccionados y que conservan una cadena de valor en sus productos: Planificación Estratégica, Supervisión y grupos de interés
31			Desarrollo del tablero de control de indicadores de procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Informe de verificación y evaluación del Tablero de indicadores de procesos.	Tablero de indicadores de procesos al 95%.	Porcentaje de avance.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N/A	Planificación Estratégica	100%	Informe de verificación y evaluación de indicadores de procesos del IV trimestre, el informe de Evaluación del tablero de indicadores 2021, adicionalmente la presentación de indicadores y el tablero de control
32			Realizar seguimiento al mejoramiento continuo de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Informe de seguimiento y evaluación generado de los resultados del módulo de mejora.	Resultados del módulo de mejora al 95%.	Porcentaje de avance en los resultados del módulo de mejora.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Plan Estratégico de Talento Humano	Planificación Estratégica	100%	Informe de seguimiento y evaluación generado de los resultados del módulo de mejora del cuarto trimestre 2021
33			Seguimiento bajo la mejora continua, de las compras y contratación generadas del plan de adquisiciones institucional actualizado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	30/9/2021	31/12/2021	Informe de seguimiento y evaluación generado de los registros de compras y contratación, con recomendaciones de mejora para la toma de decisiones	Informes semestral de seguimientos, mejoras y resultados.	Porcentaje de avance al informe de seguimiento	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Compras y contratación pública	Plan de Adquisiciones	Gestión de Contratación	100%	Informe de seguimiento y evaluación generado de los registros de compras y contratación, con recomendaciones de mejora para la toma de decisiones.

34			Implementar la medología de gestión de proyectos con base en el estándar de PMI	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Informe del nivel de implementación de la metodología en los proyectos piloto de la entidad.	Nivel de implementación de la metodología al 95%.	Porcentaje de avance en el nivel de implementación.	Implementación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria en Bogotá.	Fortalecimiento organizacional y simplificación de	Plan Estratégico de Talento Humano	Planificación Estratégica	71%	Seguimiento trimestre IV: Avance en el cronograma de implementación de PMO y sus componentes
Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos														**92,13%**	
35	**n capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.**	**itucional y del capital humano de la entidad para 3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas interr**	Implementación de la política / Estrategia de gestión del cambio	Secretaría General.	1/2/2021	31/12/2021	Informe Cuatrimestral de verificación y evaluación de la implementación de la política / estrategia de gestión del cambio.	Política/Estrategia implementada al 60%.	Porcentaje de avance en la implementación.	Funcionamiento.	Gestión Estatégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano	100%	Informe cierre Implementación Política de Gestión del Cambio y Evidencias de la Implementación.
36			Implementación de la política /Estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	Secretaría General.	1/2/2021	31/12/2021	Informe Cuatrimestral de verificación y evaluación de la implementación de la política / estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	Política/Estrategia implementada al 60%	Porcentaje de avance en la implementación	Funcionamiento	Gestión del conocimiento y la innovación	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano	100%	Informe de cierre Implementación Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación.
37			Implementación del plan de capacitación Institucional	Secretaría General.	30/9/2021	31/12/2021	Matriz Plan Institucional de capacitación de la vigencia	Plan de capacitación implementado al 90%	Porcentaje de avance en la implementación	Funcionamiento	Gestión Estatégica de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación	Gestión Integrada de Talento Humano	100%	Cumplimiento del Plan de Institucional de Capacitación 2021.
38			Implementación del plan de bienestar e incentivos Institucional	Secretaría General.	30/9/2021	31/12/2021	Matriz Plan Institucional de bienestar e incentivos instituicionales de la vigencia	Plan de bienestar e incentivos implementado al 90%	Porcentaje de avance en la implementación	Funcionamiento	Gestión Estatégica de Talento Humano	Plan Institucional de Bienestar e incentivos Institucional	Gestión Integrada de Talento Humano	100%	Cumplimiento del plan de bienestar e incentivos 2021. Se anexa matriz.
39			Medición del nivel de madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaría General.	30/9/2021	31/12/2021	Madurez del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la vigencia	Nivel de madures al 90%	Porcentaje de avance en el nivl de madurez	Funcionamiento	Gestión Estatégica de Talento Humano	Plan de Seguridad y salud en el Trabajo	Gestión Integrada de Talento Humano	100%	Nivel de madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para el cierre de la vigencia 2021.
40			Desarrollar una herramienta de integración de los sistemas de evaluación institucional y de desempeño del capital humano.	Secretaría General.	1/2/2021	31/12/2021	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado en la herramienta.	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado al 95%.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la herramienta.	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano	100%	Conforme lo establecido en la circular N° 59 del 21 de diciembre de 2021, en su numeral 3 “Cronograma de actividades” se estableció que para el proceso de evaluación ordinaria del periodo 2021 – 2 comprendido del 01/07/2021 al 31/12/2021 tiene como fecha máxima de entrega por parte de los jefes de área hasta el 15 de febrero de 2022. Para dar cumplimiento con el reporte del plan de acción anual 2021, en la circular N° 41 se establecieron los lineamientos para la evaluación vigencia 2020-2 y evaluación 2021-1, de esta forma se realizaron los reportes en el mes de marzo de la evaluación del periodo 2020-2 y en el mes de septiembre la evaluación del periodo 2021-1.

41	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con u	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación insti	Realizar seguimiento a la herramienta de integración de los sistemas de evaluación institucional y desempeño del capital humano.	Secretaría General.	1/2/2021	31/12/2021	Informe de resultados y de evaluación para la toma de decisiones y mejoras.	Informes de seguimientos, mejoras y resultados.	Porcentaje de avance.	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano	100%	Conforme lo establecido en la circular N° 59 del 21 de diciembre de 2021, en su numeral 3 “Cronograma de actividades” se estableció que para el proceso de evaluación ordinaria del periodo 2021 – 2 comprendido del 01/07/2021 al 31/12/2021 tiene como fecha máxima de entrega por parte de los jefes de área hasta el 15 de febrero de 2022. Para dar cumplimiento con el reporte del plan de acción anual 2021, en la circular N° 41 se establecieron los lineamientos para la evaluación vigencia 2020-2 y evaluación 2021-1, de esta forma se realizaron los reportes en el mes de marzo de la evaluación del periodo 2020-2 y en el mes de septiembre la evaluación del periodo 2021-1.
42		3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Revisar el proceso de vinculación e incluir una prueba comportamental en la selección del capital humano.	Secretaría General.	1/2/2021	31/12/2021	Informe del proceso y resultados de la evaluación comportamental.	Proceso de vinculación revisado y modificado.	Porcentaje de avance.	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Integrada de Talento Humano	100%	Informe cierre del Proceso y Resultados de la Evaluación Comportamental Corte 31 de diciembre de 2021.
Eje Estratégico - Capital Humano Competente														**100,00%**	
43	s para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Realizar un diagnóstico integral de la gestión de datos y la información documental.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Secretaria General.	1/2/2021	31/12/2021	Informe de resultados y plan de acción para la implementación de la gobernanza del dato y la información documental.	Informe de resultados y plan de acción, socializado e implementado en la fase inicial al 95%.	Porcentaje de avance en la implementación de la fase inicial.	Administración del acervo documental de la Supersolidaria Bogotá. Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental	90%	Informe de resultados del modelo de madurez con estrategias del plan de acción. Acción de continuidad en el plan de acción 2022
44		4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el inventario de activos de información, articulado con el nuevo mapa de procesos de la entidad.	Oficina Asesora de planeación y sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado.	Inventario de activos de información al 95%.	Porcentaje de avance en el inventario de activos de información.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Seguridad Digital	plan de seguridad de la información	Gestión Tecnológica de la Información	100%	Inventario de activos de información, articulados con el nuevo mapa de procesos, validados por la Oficina Asesora Jurídica y aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
45		e actualizado, de lasorganizad	Realizar el cruce de información de la base de datos recibidas de fuentes externas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Reporte de los resultados en el cruce de información, entregados a las Delegaturas para su depuración.	Registro único de base de datos con cruces de información en 6 reportes.	No. De reportes entregados a las Delegaturas / No. De reportes programados	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión de la Información Estadística	N/A	Gestión de servicios de TI	100%	Se han realizado los cruces de información establecidos para identificar entidades que puedan ser depuradas en la base de datos.

46	4. Fomentar el uso con-creador de los datos	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuament	Avanzar en la gestión de depuración de la base de datos para la consolidación del registro único de entidades solidarias sujetas a supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2021	31/12/2021	Reporte de la bases de datos para la actualización del registro, entregados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas para su actualización y consolidación	Registro único de base de datos gestionado con depuración en 4 reportes.	No. De reportes con requerimientos entregados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas/ No. De reporte programados	Prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a nivel nacional.	Gestión de la Información Estadística	N/A	Gestión de servicios de TI	100%	El 30 de noviembre mediante radicado No. 20213210028773 se remite a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas el cuarto reporte resultado de la depuración de la base de datos para la consolidación del registro único.
47			Mantener y actualizar el registro único de entidades solidarias con los requerimientos realizados por las Delegaturas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2021	31/12/2021	Reporte base de datos consolidada del registro único de entidades solidarias sujetas a supervisión.	Registro único de base de datos actualizada y consolidada en 4 reportes	No. De reportes con registro único actualizado y consolidado/ No. De reporte programados	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gestión de la Información Estadística	N/A	Gestión de servicios de TI	100%	Como resultado del proceso de depuración se mantiene actualizado el listado de entidades activas a la fecha.
Eje Estratégico - Gobernanza del Dato														**98,00%**	
48	5, Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificad	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Participar en la construcción de las iniciativas de política pública para el sector de la economía solidaria.	Despacho Oficina Asesora Jurídica	1/2/2021	31/12/2021	Informe semestral sobre la participación de la SES en la comisión intersectorial referente a las iniciativas de política pública propuestas para el sector.	95% de la construcción de las iniciativas de política pública.	No: de informes ejecutados/No. de informes propuestos	Fortalecimiento del sector de la Economía Solidaria en materia normativa y Regulatoria a Nivel Nacional.	Defensa Jurídica	N/A	Gestión jurídica	100%	Informe sobre la construcción de las iniciativas de política pública para el sector de la economía solidaria.
49		5.2. Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Proponer, elaborar o actualizar propuestas de regulación y doctrina unificada.	Oficina Asesora Jurídica.	1/2/2021	31/12/2021	Proyectos de regulación y conceptos jurídicos unificados.	95% de lo programado para la vigencia.	Porcentaje de avance en la elaboración o actualización de la regulación y doctrina programada.	Fortalecimiento del sector de la Economía Solidaria en materia normativa y Regulatoria a Nivel Nacional.	Defensa Jurídica	N/A	Gestión jurídica	83%	Durante este trimestre se emitieron de los 6 temas propuestos para la agenda regulatoria y doctrinal, 5 documentos, que permiten ver el avance en un 83% dentro del desarrollo De la agenda a cargo de la OAJ
Eje Estratégico - Política pública y de regulación														**91,50%**	
50	recursos de autoridad y legitimidad en el secto	a política interna que permita visibilizar y posic	Determinar el nivel de posicionamiento y presencia institucional a través del monitoreo de los canales digitales.	Despacho.	1/2/2021	31/12/2021	Informe del nivel de posicionamiento y presencia institucional.	Informe del nivel de posicionamiento.	Porcentaje de avance en el nivel de posicionamiento y presencia.	Funcionamiento.	Participación Ciudadana	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés	100%	Informe nivel posicionamiento y presencia institucional, a partir de la medición de la satisfacción por medio de las encuestas aplicadas en las sensibilizaciones realizadas en octubre, noviembre, diciembre; así como en las Ferias Acércate.

51	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus	6.1 Diseñar, formular e implementar una	Preparar el plan de acción, aprobarlo e implementarlo y realizar el seguimiento a su cumplimiento.	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2021	31/12/2021	Matriz semestral de seguimiento al Plan de acción del comité de conciliación y defensa judicial y las evidencias de su cumplimiento.	100% Plan de acción implementado	Número de matrices presentadas/número de matrices propuestas.	Fortalecimiento del sector de la Economía Solidaria en materia normativa y Regulatoria a Nivel Nacional.	Defensa Jurídica	N/A	Gestión jurídica	100%	Se dio cumplimiento en un 100% a la aprobación e implementación y realización de la herramienta plan de acción elaborada por la ANDJE se realizó seguimiento a su adopción.
52		6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial	Actualización del mapa de actores del sector solidario regional, alineado con los relacionamientos.	Despacho.	1/2/2021	31/12/2021	Mapa de actores del sector solidario regional, alineado con los relacionamientos actualizado.	Mapa de actores actualizado en un 95%	Porcentaje de avance de la actualización	Funcionamiento	Participación Ciudadana y servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés	100%	Mapa de actores actualizado con bases de datos suministradas con Confecoop, Fecolfin, Asomutuales y Comunicaciones.
53			Definir e implementar la estrategia de participación y servicio al ciudadano de la vigencia 2021.	Despacho.	1/2/2021	31/12/2021	Informe de resultados y evaluación de la satisfacción de nuestros grupos de valor e interés frente a la estrategia.	implementación de la estrategia en un 95%.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia.	Funcionamiento.	Participación Ciudadana y servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de grupos de interés	100%	Se presenta el Plan de Participación Grupos de interés y Servicio al Ciudadano 2021, actualizado
Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional														**100,00%**	
54	nua evolución,para satisfacer las necesidadesy expectativas de lasorganizaciones, sus a	l para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Definir la política de Backup y su implementación.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Política de Backup aprobada e implementada.	Política de Backup implementada al 100%.	Porcentaje de avance en la implementación de la política de Backup.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión TI	100%	Política de Backup y Restauración PO-GETI-001, Se implementa el Backup en el cuarto trimestre
55			Mantenimiento de UPS de la SES	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	30/9/2021	31/12/2021	Informes de mantenimientos realizados	100% de los mantenimientos	Número de mantenimientos realizados/ Numero de mantenimientos programados	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información	100%	Mantenimiento UPS y planta eléctrica

56	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso delas TIC y su conti	7.1 Generar capacidades de T	La consecución de una herramienta administrativa para la gestión de cuentas de cobro de contratistas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	30/9/2021	31/12/2021	Artefactos técnicos de herramienta de software.	Herramienta de software adquirida.	Adquisición de una herramienta de softwarea.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información	100%	Se tienen los siguientes artefactos técnicos del software de cuentas de cobro: 1. Código fuente 2. Diccionario de datos 3. Arquitectura de base de datos 4. Arquitectura del aplicativo 5. Documento de arquitectura 6. Modelo de entidad de relación 7. Estructura de la base de datos
57		7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los	Desarrollar la segmentación e identificación de los trámites solicitados por la Delegatura Asociativa.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	1/2/2021	31/12/2021	Segmentación e identificación de los trámites.	Desarrollo segmentación e identificación de los tramites solicitados al 95%.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la segmentación e identificación.	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información	100%	Se concluye con la salida a producción de las nuevas funcionalidades de la plataforma de gestión documental eSigna las cuales se encuentran 100 funcional a la fecha.
58			Plan de mejoramiento de la infraestructura de eSigna	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	30/9/2021	31/12/2021	Informe de diagnóstico Control de cambios de la implementación	Control de cambios implementados	Número de mejoras implementadas/ Número de mejoras programadas	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información	100%	Informe de diagnóstico de control de cambio del Esigna con plan de mejora y control de cambios.
59			Implementación nueva versión APP móvil .	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	30/9/2021	31/12/2021	App publicada en la tienda (obligación lineamientos MINTIC).	App publicada al 100%.	Porcentaje de avance en el desarrollo e implementación de la nueva versión	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información	95%	El Grupo de Sistemas reporta que, debido a inconvenientes con la nueva versión de Android, se adelantan los trabajos necesarios desde la parte técnica con el fin de publicar la aplicación móvil en la tienda de Google, por tal motivo la actividad queda en un 95 % de avance .
60		7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Levantamiento del proceso de registro único con mejoras propuestas y políticas a definir .	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	30/9/2021	31/12/2021	Flujo del proceso actual Mejoras identificadas Inventario de políticas a definir	Documentación de levantamiento del Registro Único	Porcentaje de avance en el levantamiento del proceso de registro único	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá.	Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Gestión Tecnológica de la Información	100%	Documento de levantamiento del registro único -Análisis del proceso actual e Identificación de Políticas
Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital														**99,29%**	
Cumplimiento del Plan de Acción Anual Acumulado Trimestre 4-2021														**97%**	

Procesos relacionados: **Planificación Estrategica**	**Elaboró: Martha Nohemy Arévalo Martínez** **Revisó: Hilda Cristina Alzate Martínez** **Aprobó: Hilda Cristina Alzate Martinez** **Fecha de creación: Noviembre de 2020**

Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	**PLAN DE ACCIÓN ANUAL**	Código: FT-PLES-003
		nov-2020
		Revisión: 00

VIGENCIA: **2022**

DESPLIEGUE

PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022					OPERACIÓN								FINANCIACIÓN	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - INTEGRACIÓN			
ITEM	PERSPECTIVA	EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COLABORADORES EN LA ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PRODUCTO	META	INDICADOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DIMENSIÓN	POLÍTICA	PLANES	PROCESO
1	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Desarrollo y recibido a satisfacción del mapa de riesgos de la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Despacho - Centro de Analítica de Datos	Intendentes y grupos internos de trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/2/2022	31/12/2022	Mapa de calor del sector actualizado	100% del desarrollo y recibido a satisfacción del mapa de riesgos de la Delegatura Asociativa	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión del Conocimiento y la Innovación Información y Comunicación	Gestión del Conocimiento y la Innovación Gestión de la información estadística	N.A.	Supervisión
2	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Revisión y aprobación del modelo del Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos por parte de la alta dirección de la Supersolidaria.	Despacho - Grupo Piloto del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora Jurídica	4/1/2022	30/3/2022	Documento revisado y aprobado por la alta Dirección	100% del documento revisado y aprobado	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	N.A.	Supervisión
3	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Socialización y capacitación del modelo del Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos a nivel interno y externo.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo piloto SBR Secretaría General Despacho equipo de comunicaciones	1/2/2022	31/12/2022	Cumplimiento del cronograma de socialización y capacitaciones	90% cumplimiento del cronograma de capacitaciones	Porcentaje de avance en el Plan de Trabajo.	Inversión	Talento Humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Supervisión
4	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Adopción del Modelo de Supervisión regulado.	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora Jurídica	1/10/2022	31/12/2022	Acto administrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	100% de la formalización del acto administrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	N.A.	Supervisión
5	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Consolidar el modelo de supervisión de cumplimiento y complementarlo con la gestión basada en el análisis del riesgo, bajo un enfoque prospectivo y preventivo. **Conpes 4051 de 2021** **Conpes 4005 de 2020**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa	Oficina Asesora Jurídica Grupo piloto SBR	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% Conpes 4051	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión
6	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir un nuevo sistema de clasificación de las empresas del sector para efectos de la supervisión **Conpes 4051 de 2021**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo piloto SBR Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% Conpes 4051	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión
7	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir e implementar un plan de acción para la promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia, incentivando el cumplimiento voluntario de las normas y una gestión empresarial íntegra, sólida y estable. **Conpes 4051 de 2021**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa	Oficina Asesora Jurídica y UAEOS	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 75% (conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión
8	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Diseñar y poner a disposición de las empresas del sector una herramienta de autoevaluación para que verifiquen su modelo de gestión y cumplimiento de sus obligaciones. **Conpes 4051 de 2021**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Despacho - Centro de Analítica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 80% (conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión
9	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir e instrumentalizar mecanismos de colaboración por parte de los gremios en actividades para la supervisión, en los temas y con el alcance definido por la Supersolidaria. **Conpes 4051 de 2021**	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Banco Mundial	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 75% (conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión
10	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir, bajo el liderazgo de la Supersolidaria y de forma concertada con las superintendencias relacionadas, los criterios, metodologías y acciones unificadas que permitan verificar el cumplimiento de la naturaleza jurídica y de las características propias por tipo de empresa del sector. **Conpes 4051 de 2021**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% (conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión
11	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Consolidar la implementación del Centro de Analítica con el fin de identificar, conocer y mitigar los riesgos, además de proveer información para la formulación de políticas públicas. **Conpes 4051 de 2021**	Despacho - Centro de Analítica de Datos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% Cumplimiento del Plan de trabajo	Porcentaje de avance	Inversión	Información y Comunicación Gestión por valores para el resultado	Gestión de la información estadística Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión
12	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Crear reportes de información sobre costos de productos de captación y colocación, para los consumidores financieros de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros. **Conpes 4005 de 2020**	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Reportes de información sobre costos de productos de captación y colocación	Publicación de reportes con periodicidad trimestral 4 reportes	No. reportes ejecutados/ No. de reportes programados	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	Conpes 4005 de 2020	Supervisión
13	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Ajustar la circular jurídica y actualizar la guía de buen gobierno cooperativo para mejorar las políticas, guías e instrucciones sobre la implementación de Códigos de buen gobierno cooperativo de acuerdo con los criterios establecidos en el Decreto 962 de 2018 (incorporado en el Título 11 a la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público). **Conpes 4005 de 2020**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/03/2022	Guía de Buen Gobierno actualizada	100% implementación del Plan 100% (conpes 4005)	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa Jurídica	Conpes 4005 de 2020	Supervisión
14	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollo e implementación de herramientas analíticas de Supervisión descriptivas, prescriptivas y prospectivas y garantizar su uso y apropiación de las herramientas entregadas	Despacho - Centro de Analítica de Datos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	1/2/2022	31/12/2022	Herramientas desarrolladas e implementadas de analítica prescriptiva Herramientas desarrolladas en implementadas de analítica descriptiva y predictiva	100% de Herramienta desarrolladas, implementadas y apropiadas	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión del Conocimiento y la Innovación Información y Comunicación	Gestión del Conocimiento y la Innovación Gestión de la información estadística	N.A.	Supervisión
15	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión a las organizaciones programadas con mayor impacto, según el nuevo modelo de Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos, a las cooperativas de ahorro y crédito	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General. Grupo piloto SBR	1/3/2022	31/12/2022	Documentos con los ejercicios adelantados frente a la supervisión de cumplimiento con enfoque basado en riesgos a las organizaciones que cada delegatura designe.	100% de la supervisión programada (8 visitas)	No. de visitas realizadas de mayor impacto / No. de visitas programadas de mayor impacto	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
16	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión a las organizaciones programadas con mayor impacto, según la nueva metodología del SBR, a las organizaciones solidarias de la Delegatura Asociativa	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General Grupo piloto	1/7/2022	31/12/2022	Documento de verificación de la gestión de riesgos en las organizaciones programadas con mayor impacto	100% de las supervisión programada (13 visitas)	(No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas) * 100	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
17	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según el mapa de riesgos y criterios de SBR aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General. Grupo piloto SBR	1/3/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisiones programadas (46 visitas)	(No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas) * 100	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
18	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu en organizaciones solidarias vigiladas por la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General	1/4/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de la supervisión programada (47 visitas)	(No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas) * 100	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
19	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ, según el Mapa de Riesgos y criterios de SBR aplicado las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica	1/2/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo.	100% de la supervisión programada (700 extrasitus)	(No. de extrasitús realizados / No. de extrasitús programados) * 100	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
20	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ a los Fondos de Empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica	1/2/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada. (750 extrasitus)	(No. de extrasitús realizados / No. de extrasitús programados) * 100	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
21	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ a organizaciones diferentes a Fondos de Empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria		1/1/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada. (720 extrasitus)	(No. de extrasitús realizados / No. de extrasitús programados) * 100	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
22	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaria General.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de actuaciones realizadas.	100% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
23	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar las investigaciones priorizadas, solicitadas por los grupos internos de trabajo mediante memorandos remitidos al Grupo Jurídico, para emitir la decisión que en derecho corresponda.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General.	1/02/2022	31/12/2022	Investigaciones realizadas conforme a la priorización establecida	100% de las actuaciones solicitadas y priorizadas.	Porcentaje de avance	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
24	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Despacho del Superintendente. Secretaria General.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de trámites de autorización realizados. Los coordinadores de los grupos de análisis deben definir cuales autos previos (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) se encuentran en régimen individual de autorización	100% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión

25	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura que lo soliciten	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Despacho. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de trámites de autorización realizados.	100% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
26	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de reformas estatuturias a organizaciones solidarias vigiladas cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados	Porcentaje de avance	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
27	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución y asambleas a organizaciones solidarias vigiladas de la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Secretaria General Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados	100% de los controles de legalidad programados (1200)	(No. controles de legalidad realizados / No. de controles de legalidad programados) * 100	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
28	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatuturias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados	Porcentaje de avance	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
29	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Despacho Secretaria General Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de seguimientos.	100% de las acciones de seguimiento programadas	Porcentaje de avance	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
30	Gestión por resultados	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactivas con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General	1/2/2022	31/12/2022	Actos administrativos de trámite de posesión.	100% Actos de posesión tramitados	Porcentaje de avance	Inversión	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión
31	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Evaluar el nivel de implementación y apropiación de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Oficina de Control Interno. Líderes de procesos.	1/2/2022	31/12/2022	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación de los procesos.	80% de los procesos y otros mecanismos para medir el nivel de apropiación	(Porcentaje de procesos auditados *0,5) + (Porcentaje de apropiación de los procesos * 0,5)	Inversión	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica
32	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de interiorización de los procesos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Documento de ejecución de actividades de interiorización a través de los canales dispuestos por la entidad y medición de resultados.	100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica
33	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de interiorización de MIPG	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Documento de ejecución de actividades de interiorización MIPG a través de los canales dispuestos por la entidad y medición de resultados.	100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica
34	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Implementación y capacitación de los módulos de la herramienta ISOlución	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe de implementación y capacitación de la herramienta ISOlución.	100% de actividades de implementación ejecutadas	(Actividades de implementación ejecutadas / actividades programadas)*100	Inversión	Talento Humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Planificación Estratégica
35	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Diseño de herramienta para la programación, gestión y seguimiento de los recursos de los proyectos de inversión	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe del diseño de la herramienta	100% de la herramienta diseñada	Porcentaje de avance	Inversión	Direccionamiento estratégico y planeación	Compras y Contratación Pública Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión de Tecnologías de la Información
36	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Propuesta de un modelo de integración y seguimiento de procesos y proyectos de la entidad (continuidad del PAA 2021).	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	. Propuesta de Mapa de procesos interrelacionados	Modelo de integración para los procesos y proyectos pilotos al 80% 100% de los procesos piloto	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica
37	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimiento al mejoramiento continuo de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Informe de mejoramiento de los procesos.	100% de los procesos con mejoras implementadas	(Porcentaje de actualización documentos *0,33) + (Porcentaje de eficacia global de indicadores * 0,34) + (Porcentaje de acciones de mejora del SIG cerradas * 0,33)	Inversión	Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica
38	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Seguimiento bajo la mejora continua, de las compras y contratación generadas del plan de adquisiciones institucional actualizado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe de seguimiento y evaluación generado de los registros de compras y contratación, con recomendaciones de mejora para la toma de decisiones	2 informes semestral de seguimientos, mejoras y resultados	Porcentaje de avance	Inversión	Direccionamiento estratégico y planeación	Compras y Contratación Pública Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión de Contratación
39	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Consolidar y presentar y surtir el trámite ante las entidades competentes una propuesta de rediseño institucional que garantice una estructura robusta para atender desde la supervisión los desafíos que plantea la política. **Conpes 4051 de 2021**	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Propuesta consolidada y radicada ante la entidad competente.	80% de la propuesta consolidada	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento Humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Conpes 4051 de 2021	Gestión Integral de Talento Humano
40	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementación del plan de trabajo que desarrolla la Estrategia de gestión del cambio.	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe Trimestral de verificación de los resultados de la estrategia de gestión del cambio.	100% del plan de trabajo desarrollado en la estrategia gestión del cambio	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento Humano Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión Estratégica de Talento Humano Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano Gestión del Conocimiento y la Innovación
41	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementación de la Estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe Trimestral de verificación de los resultados de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	100% del plan de trabajo desarrollado en la estrategia gestión del cambio	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión del Conocimiento y la Innovación
42	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de capacitación Institucional 2022	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz Plan Institucional de capacitación de la vigencia	90% de plan de capacitación implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Gestión Integral de Talento Humano
43	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de bienestar e incentivos Institucional	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz Plan Institucional de bienestar e incentivos institucionales de la vigencia	90% del plan de bienestar e incentivos implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Institucional de Bienestar e incentivos Institucional	Gestión Integral de Talento Humano
44	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de previsión de recursos humanos y Plan Anual de vacantes	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz plan de previsión de recursos humanos y plan anual de vacantes de la vigencia	90% del plan de provisión de empleo y vacantes implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan de Previsión de Recursos Humanos Plan Anual de Vacantes	Gestión Integral de Talento Humano
45	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción y Medición del nivel de madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre la madurez del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la vigencia	90% del nivel de madurez	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión Integral de Talento Humano
46	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/3/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano Integridad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano
47	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las capacitaciones sectoriales de la dimensión de Talento Humano. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/3/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las capacitaciones de la dimensión de Talento Humano	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano Integridad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano
48	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Analizar los resultados de la dimensión de Talento Humano en la medición del Furag de la vigencia 2021. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/7/2022	30/11/2022	Documento que soporte el análisis de los resultados del Furag 2021 y plan MIPG.	Informe de análisis y plan MIPG	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano Integridad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano
49	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Analizar los resultados de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la medición del Furag de la vigencia 2021. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/7/2022	30/11/2022	Documento que soporte el análisis de los resultados del Furag 2021 y plan MIPG.	Informe de análisis y plan MIPG	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación
50	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/2/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación
51	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en la cuarta semana de gestión del conocimiento y la Innovación **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría general	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	30/11/2022	Evidencia de la asistencia a la semana de Gestión del Conocimiento e innovación	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad		Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación
52	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Fortalecimiento de la matriz que integra los resultados del sistema de evaluación institucional y de desempeño del capital humano.	Secretaría General	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado en la herramienta.	100% del sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano
53	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Construcción del sistema de evaluación institucional para contratistas	Secretaría General	Grupo Contratos	1/2/2022	31/12/2022	Sistema de evaluación para contratistas	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano Compras y Contratación Pública	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión de Contratación
54	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Elaborar e implementar el Plan de evaluación por competencias, teniendo en cuenta el índice de personal de planta y el Personal contratado	Secretaría General	Grupo Talento Humano.	1/2/2022	31/12/2022	Informe y Plan de Acción del sistema de evaluación por competencias.	100% del plan de Acción implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Talento humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano
55	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Diagnóstico de la administración del ciclo de vida de datos encontrados en cualquier forma o medio - PINAR	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	2/2/2022	31/10/2022	Documento diagnóstico de la administración del ciclo de vida de datos y plan de mejora implementado	100% de implementación de acciones priorizadas	Porcentaje de avance	Inversión	Información y Comunicación	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental

56	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Realizar un diagnóstico integral funcional y técnico del Sistema ESigna y diseñar las alternativas -PINAR	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaría General	Despacho	1/3/2022	31/10/2022	Documento Diagnóstico con las alternativas propuestas y plan de trabajo implementado	100% de informe de resultados y plan de acción, socializado e implementado en la fase autorizada	Porcentaje de avance	Inversión	Información y Comunicación	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental
57	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Dar continuidad al diagnóstico integral de la gestión de datos - modelo de madurez	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaría general	2/2/2022	31/10/2022	Documento diagnóstico integral y acciones para la mejora de la gestión del dato	100% de implementación de acciones priorizadas	Porcentaje de avance	Inversión	Información y Comunicación	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental
58	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Formular un modelo de gobierno de datos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	2/2/2022	31/10/2022	Documento del modelo de gobierno de datos propuesto	100% del cumplimiento del plan de trabajo	Porcentaje de avance	Inversión	Información y Comunicación	Gestión de la información estadística	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
59	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Participar en las mesas sectoriales de la política de gestión documental. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Gestión Documental	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Inversión	Información y Comunicación	Gestión Documental	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Documental
60	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el Plan Institucional de Archivo - PINAR e implementarlo en el plan de trabajo de la vigencia.	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Plan PINAR actualizado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Matriz de la implementación del Plan de archivo para el 2022	Plan PINAR actualizado e implementado en un 90%, en las actividades programadas para la vigencia 2022	Porcentaje de avance	Inversión	Información y Comunicación	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental
61	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Realizar campañas educativas orientadas para fomentar la cultura de la calidad de la información estadística del sector. **Conpes 4051 de 2021**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias UAEOS, Min Trabajo y DANE	1/2/2022	31/12/2022	Campañas educativas implementadas	2 campañas	No. campañas realizadas / No. de campañas programadas	Inversión	Información y Comunicación	Gestión de la información estadística	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información
62	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el inventario de activos de información y diseñar mecanismos para interoperar con los procesos y la gestión del conocimiento.	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaria General- Grupo Gestión Documental. Líderes de procesos. Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado.	100% del inventario de activos de información dispuestos técnicamente para generación de conocimiento y valor	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Seguridad Digital	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión Tecnológica de la Información
63	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Hacer definición de políticas, flujo del proceso y diseño de solución TI, relacionados con el registro único y su depuración.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre definición de políticas, flujo del proceso y diseño de solución TI	90% de la documentación	Porcentaje de avance	Inversión	Información y Comunicación	Gestión de la información estadística	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
64	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Aplicar el proceso de depuración en un universo piloto de 4.000 entidades, de acuerdo a las responsabilidades del proceso	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre la aplicación del proceso de depuración	90% del universo piloto objetivo	Porcentaje de avance	Inversión	Información y Comunicación	Gestión de la información estadística	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
65	Gestión por resultados	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Reporte de los resultados de la depuración para la toma de decisiones de la alta dirección.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informes / presentación de los resultados de la depuración del registro único	100% 3 reportes a la Alta Gerencia para la toma de decisiones.	(No. de reportes presentados / No. de reportes programados) * 100	Inversión	Información y Comunicación	Gestión de la información estadística	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
66	Gestión misional	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Participar en las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica del Sector Hacienda. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora Jurídica	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica	100% (2 mesas sectoriales)	(No. mesas sectoriales asistidas / No. mesas sectoriales programadas) * 100	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa jurídica Mejora normativa	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Jurídica
67	Gestión misional	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Orientar y apoyar el seguimiento a las acciones de la dimensión de supervisión a cargo de la SES derivadas del Conpes 4051. **Conpes 4051 de 2021**	Oficina Asesora Jurídica Despacho	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Secretaría General	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	4 reportes en el año Trimestrales (mar-jun-sep-dic)	No. reportes ejecutados/No. de reportes programados	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa jurídica Mejora normativa	Conpes 4051 de 2021	Gestión Jurídica
68	Gestión misional	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Desarrollar los proyectos normativos contenidos en la agenda regulatoria 2022.	Oficina Asesora Jurídica Despacho	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2022	31/12/2022	Agenda regulatoria gestionada y proyectos regulatorios (decretos, circulares externas, entre otros)	100% de las iniciativas de políticas públicas de propuestas por la SES al sector	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa jurídica Mejora normativa	N.A.	Gestión Jurídica
69	Gestión misional	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Construir el reporte de índice de condenas en los estudios y/o análisis que realiza la entidad de los procesos que cursan o hayan cursado en su contra, con el fin de proponer las mejoras o correctivos que se requieran. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora Jurídica	Líderes de política del MIPG	1/3/2022	31/12/2022	Reporte índice de condenas con conclusiones y mejoras	100% (1 reporte)	No. reportes ejecutados/No-.de reportes programados	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa jurídica Mejora normativa	N.A.	Gestión Jurídica
70	Gestión misional	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Regular el uso de la tecnología para la prestación de los servicios financieros propios de las organizaciones solidarias, con el fin de ampliar su oferta y mejorar su pertinencia. **Conpes 4005 de 2020**	Oficina Asesora Jurídica	Secretaría General (grupo de innovación)	1/2/2022	31/12/2022	Plan de acción para la implementación de la propuesta de regulación Fintech para las organizaciones de la economía solidaria.	100% (20% relacionado en el PAS)	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Defensa jurídica Mejora normativa	Conpes 4005 de 2020	Gestión Jurídica
71	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Determinar el nivel de posicionamiento y presencia institucional a través del monitoreo de los canales digitales.	Despacho	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe del nivel de posicionamiento y presencia institucional.	100% de informe del nivel de posicionamiento.	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión con valores para resultados	Participación ciudadana en la gestión pública	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés
72	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Determinar el impacto de las estrategias de comunicación interna y externa en los grupos de valor e interés que promueva la entidad, por medio de sus canales virtuales	Despacho	Todas las dependencias de la Entidad	30/6/2022	31/12/2022	Informe semestral de percepción de los grupos de valor e interés, sobre la efectividad de las estrategias de comunicación interna y externa de la Supersolidaria	100% de informe percepción estrategias comunicación	(No. de informes presentados / No. de informes programados) * 100	Funcionamiento.	Información y Comunicación Gestión por valores para el resultado	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Participación ciudadana en la gestión pública	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés
73	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Realizar seguimiento a los convenios institucionales vigentes y gestionar aquellos susceptibles de ser renovados; así como establecer nuevos convenios, a partir de las necesidades identificadas	Despacho Asesor Jurídico del despacho	Todas las dependencias de la Entidad	30/6/2022	31/12/2022	Informe semestral del seguimiento a los convenios institucionales y la gestión realizada para la renovación o creación de los mismos, a partir de las necesidades identificadas	100% de los convenios vigentes	(No. de informes presentados / No. de informes programados) * 100	Funcionamiento.	Información y Comunicación Gestión por valores para el resultado	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Participación ciudadana en la gestión pública	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés
74	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Actualización del mapa de actores del sector solidario regional, alineado con los relacionamientos	Despacho - Centro de Analítica de Datos Comunicaciones	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Mapa de actores del sector solidario regional, bajo mecanismos TI de interacción	100% del Mapa de actores actualizado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Información y Comunicación Gestión por valores para el resultado	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Participación ciudadana en la gestión pública	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés
75	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir e implementar el plan de participación grupos de interés y servicio al ciudadano para la vigencia 2022.	Despacho - Comunicaciones	Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Oficina Asesora Jurídica.	1/2/2022	31/12/2022	Informe de resultados y evaluación de la satisfacción de nuestros grupos de valor e interés frente al plan	100% de implementación del plan	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Información y Comunicación Gestión por valores para el resultado	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés
76	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir, implementar y hacer seguimiento a la política /Estrategia del servicio al ciudadano en cada uno de sus componentes y dependencias de la entidad	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Grupo de relacionamiento con el ciudadano Todas las dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe de resultados y evaluación de la implementación de la política/estrategia de servicio al ciudadano por componente	95% de implementación de la estrategia	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión con valores para resultados	Servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés
77	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Construcción e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz plan Anticorrupción de la vigencia	95% del Plan Anticorrupción y atención ciudadana implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión con valores para resultados Información y Comunicación	Racionalización de trámites Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés
78	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Verificar que los tramites inscritos en el SUIT, estén cargados en el portal GOV.CO, con el fin de actualizar, socializar y potencializarlo a través de diferentes canales de comunicación. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Documento de verificación del estado de avance de la incorporación de los trámites en el portal, divulgación de los beneficios en los canales.	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión con valores para resultados	Racionalización de trámites	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés
79	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Actualizar el portafolio de servicios de cada entidad y ponerlo a disposición de los grupos de valor en los diferentes canales de comunicación **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/5/2022	31/12/2022	Portafolio de productos y servicios actualizado y publicado en los diferentes canales	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión con valores para resultados Información y Comunicación	Racionalización de trámites Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés
80	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Participar en las mesas sectoriales programadas para las políticas que tienen relación con el Estado -Ciudadano **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de las políticas que tienen relación con el Estado - Ciudadano	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Gestión con valores para resultados Información y Comunicación	Racionalización de trámites Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés
81	Gestión por resultados	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Participar en la celebración del día de la transparencia **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/6/2022	31/12/2022	Evidencias de participación en celebración del día de la transparencia	1 evento	(No. eventos asistidos / No. eventos programados) * 100	Funcionamiento.	Información y Comunicación	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés

82	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Profundizar la transformación digital de las entidades responsables del fomento y supervisión de las empresas del sector. **Conpes 4051 de 2021**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	100% implementación del Plan 100% (meta conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información
83	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Estructurar y poner en funcionamiento un sistema de información del sector, que permita unificar los diferentes datos cualitativos y cuantitativos que capturan los entes de fomento, registro, supervisión y control, que permita profundizar en el análisis de la evolución y el impacto de las empresas del sector. **Conpes 4051 de 2021**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	UAEOS, Min trabajo, Dane y Min-Hacienda	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	100% implementación del Plan 50% (meta conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información
84	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Definir e implementar el plan de seguridad y privacidad de la información de la SES	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de seguridad y privacidad de la información aprobado por el Comité. Riesgos de Seguridad y la Información Digital gestionados y evidencia de los controles.	80% controles validados y documentados.	(No. controles implementados / 114 controles definidos Anexo A ISO 27002) * 100	Inversión	Gestión con valores para resultados	Seguridad digital	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información
85	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Documentación de procedimientos asociados a arquitectura empresarial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Documentos para la gestión de arquitectura	2 documentos	(No. documentos aprobados / No. documentos propuestos) * 100	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
86	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Implementación de herramienta para gestión de servicios de TI	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan definido para la implementación y operación de la mesa de servicios	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Servicios de TI
87	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Elaboración del plan de recuperación de desastres (DRP)- Plan de continuidad de servicios tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas (Infraestructura).	1/2/2022	31/12/2022	Plan documentado para recuperación de desastres (DRP)	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
88	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Adopción del protocolo IPv6	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/5/2022	31/12/2022	Plan de implementación del protocolo IPv6	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
89	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Ampliación del documento plan de contingencia (pc) operativa validando la pertinencia de incorporar otros procesos que se consideren o evalúen cómo críticos para el negocio y otros potenciales eventos de riesgos, para fortalecer la continuidad del negocio	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Documento actualizado Plan de contingencia-Plan de continuidad del negocio y avance de su implementación	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
90	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Realizar un diagnóstico para la gestión de marco de trabajo TI y formular hoja de ruta para adopción	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Documento diagnóstico para la gestión de marco de trabajo TI y formular hoja de ruta para adopción	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
91	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Elaborar inventario de infraestructura tecnológica- catálogo de componentes de infraestructura	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Inventario de infraestructura tecnológica - catálogo de componentes de infraestructura	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
92	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Uso y apropiación de los sistemas de información nuevos y existentes	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de uso y apropiación y capacitaciones realizadas	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
93	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Mejoras implementadas a Esigna, alineado con los requerimientos (Aranda).	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/4/2022	31/12/2022	Mejoras en el sistema	100% cumplimiento de la actividad	(No. requerimientos implementados / No. requerimientos definidos y priorizados para la vigencia) *100	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
94	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Completar levantamiento de requerimientos del nuevo capturador	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Informe del cumplimiento del plan de trabajo	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
95	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Implementación de nueva versión de página web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho - Comunicaciones	1/4/2022	31/12/2022	Página web implementada	90% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
96	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/4/2022	31/12/2022	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Seguridad Digital	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información
97	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Definir una arquitectura de interoperabilidad para la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/4/2022	31/12/2022	Documento de arquitectura de interoperabilidad	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
98	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Documentar e integrar la arquitectura de solución de datos de la SES.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho - Centro de Analítica	1/2/2022	31/12/2022	Documento de arquitectura de solución de datos	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información
99	Gestión de fortalecimiento institucional	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Participar en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA para la formulación de la planeación estratégica entre otras acciones que requieran de la participación de los grupos de valor. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Documentos que evidencien la participación en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión con valores para resultados Información y Comunicación Gestión del Conocimiento y la Innovación	Racionalización de trámites Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano Transparencia, acceso a la información pública y	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Tecnológica de la Información

Procesos relacionados: **Planificación Estratégica**	**Elaboró: Martha Nohemy Arévalo Martínez** **Revisó: Hilda Cristina Alzate Martínez** **Aprobó: Hilda Cristina Alzate Martínez** **Fecha de creación: Noviembre de 2020**

Supersolidaria	Reporte de Seguimiento al Plan de Acción Anual			Código: FT-PLES-004
				nov-20
				Revisión: 00

VIGENCIA: **Trimestre 1-2022, marzo 31**

Despliegue

PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022				OPERACIÓN								FINANCIACIÓN	MIPG			REPORTE DE RESULTADOS TRIMESTRE 1-2022	
ITEM	EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COLABORADORES EN LA ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PRODUCTO	META	INDICADOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	POLÍTICA	PLANES (D.612/2018)	PROCESO	Cumplimiento (aprobado por el Comité Directivo)	Observación
1	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Desarrollo y recibido a satisfacción del mapa de riesgos de la Delegatura Asociativa.	Despacho - Centro de Analítica de Datos	Intendentes y grupos internos de trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/2/2022	31/12/2022	Mapa de calor del sector actualizado	100% del desarrollo y recibido a satisfacción del mapa de riesgos de la Delegatura Asociativa	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión del Conocimiento y la Innovación Gestión de la información estadística	N.A.	Supervisión	75%	Seguimiento primer trimestre 2022: Informe de avance desarrollo Mapa de Riesgos Asociativa
2	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Revisión y aprobación del modelo del Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos por parte de la alta dirección de la Supersolidaria.	Despacho - Grupo Piloto del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora Jurídica	4/1/2022	30/3/2022	Documento revisado y aprobado por la alta Dirección	100% del documento revisado y aprobado	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	N.A.	Supervisión	100%	Seguimiento primer trimestre 2022: Cumplimiento del producto, documento revisado y aprobado por la alta dirección denominado "Marco Integral de Supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria" RESOLUCION 2022SES001395 DE 23 de marzo de 2022
3	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Socialización y capacitación del modelo del Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos a nivel interno y externo.	Despacho- Grupo piloto SBR	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Secretaría General Despacho equipo de comunicaciones	1/2/2022	31/12/2022	Cumplimiento del cronograma de socialización y capacitaciones	90% cumplimiento del cronograma de capacitaciones	Porcentaje de avance en el Plan de Trabajo.	Inversión	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Supervisión	40%	Seguimiento primer trimestre 2022: La Delegatura Financiera cumplió con el cronograma establecido para las capacitaciones del 1er trimestre del año.
4	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Consolidar el modelo de supervisión de cumplimiento y complementarlo con la gestión basada en el análisis del riesgo, bajo un enfoque prospectivo y preventivo. **Conpes 4051 de 2021** **Conpes 4005 de 2020** **ACCIÓN 3.1 PAS**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica Grupo piloto SBR	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% Conpes 4051	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
5	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Adopción del Modelo de Supervisión regulado.	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora Jurídica	1/10/2022	31/12/2022	Acto administrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	100% de la formalización del acto administrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	N.A.	Supervisión	100%	Seguimiento primer trimestre 2022: cumplimiento del producto, adoptado mediante RESOLUCION 2022SES001395 DE 23 de marzo de 2022 "Marco Integral de Supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria"
6	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir un nuevo sistema de clasificación de las empresas del sector para efectos de la supervisión **Conpes 4051 de 2021** **ACCIÓN 3,3 PAS**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo piloto SBR Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% Conpes 4051	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
7	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir e implementar un plan de acción para la promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia, incentivando el cumplimiento voluntario de las normas y una gestión empresarial integra, solida y estable. **Conpes 4051 de 2021** **ACCION 3,5 PAS**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica y UAEOS	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 75% (conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
8	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Diseñar y poner a disposición de las empresas del sector una herramienta de autoevaluación para que verifiquen su modelo de gestión y cumplimiento de sus obligaciones. **Conpes 4051 de 2021** **ACCIÓN 3,6 PAS**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Despacho - Dentro de Analítica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 80% (conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
9	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir e instrumentalizar mecanismos de colaboración por parte de los gremios en actividades para la supervisión, en los temas y con el alcance definido por la Supersolidaria. **Conpes 4051 de 2021** **ACCIÓN 3,4 PAS**	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Banco Mundial.	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 75% (conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.

10	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir, bajo el liderazgo de la Superintendencia Solidaria y de forma concertada con las superintendencias relacionadas, los criterios, metodologías y acciones unificadas que permitan verificar el cumplimiento de la naturaleza jurídica y de las características propias por tipo de empresa del sector. **Conpes 4051 de 2021** **ACCIÓN 3,7 PAS**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% (conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
11	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Consolidar la implementación del Centro de Analítica con el fin de identificar, conocer y mitigar los riesgos, además de proveer información para la formulación de políticas públicas. **Conpes 4051 de 2021** **Acción 3.8 PAS.**	Despacho - Centro de Analítica de Datos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% Cumplimiento del Plan de trabajo	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión de la información estadística Defensa Jurídica	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
12	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Crear reportes de información sobre costos de productos de captación y colocación, para los consumidores financieros de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros. **Conpes 4005 de 2020**	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Reportes de información sobre costos de productos de captación y colocación	Publicación de reportes con periodicidad trimestral 4 reportes	No. reportes ejecutados/ No. de reportes programados	Inversión	Defensa Jurídica	Conpes 4005 de 2020	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Reportes de avance Tasas Promedio Ponderadas Captación y Colocación Cooperativas de Ahorro y Crédito (enero y febrero 2022) - Conpes 4005 de 2020
13	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Ajustar la circular jurídica y actualizar la guía de buen gobierno cooperativo para mejorar las políticas, guías e instrucciones sobre la implementación de Códigos de buen gobierno cooperativo de acuerdo con los criterios establecidos en el Decreto 962 de 2018 (incorporado en el Título 11 a la Parte 11 del Libro 2 del Decreto	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/03/2022	Guia de Buen Gobierno actualizada	100% implementación del Plan 100% (conpes 4005)	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa Jurídica	Conpes 4005 de 2020	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: avance documento guía de Buen Gobierno Conpes 4005 de 2020
14	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollo e implementación de herramientas analíticas de Supervisión descriptivas, prescriptivas y prospectivas y garantizar su uso y apropiación de las herramientas entregadas	Despacho - Centro de Analítica de Datos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	1/2/2022	31/12/2022	Herramientas desarrolladas e implementadas de analítica prescriptiva Herramientas desarrolladas en implementadas de analítica descriptiva y predictiva	100% de Herramienta desarrolldas, implementadas y apropiadas	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión del Conocimiento y la Innovación Gestión de la información estadística	N.A.	Supervisión	27%	Seguimiento primer trimestre 2022 - Uso y apropiación de los tableros de control (manuales, creación de usuarios, creación de tableros Cifras del sector y tablero prospectivo).
15	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión a las organizaciones programadas con mayor impacto, según el nuevo modelo de Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos, a las cooperativas de ahorro y crédito	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General. Grupo pilto SBR	1/3/2022	31/12/2022	Documentos con los ejercicios adelantados frente a la supervisión de cumplimiento con enfoque basado en riesgos a las organizaciones que cada delegatura designe.	100% de las supervisión programada (8 visitas)	No. de visitas realizadas de mayor impacto / No. de visitas programadas de mayor impacto	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	12%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizó visita de inspección aplicando el nuevo modelo de supervisión basado en riesgos a la cooperativa MICROEMPRESAS de las 8 programadas para el 2022.
16	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión a las organizaciones programadas con mayor impacto, según la nueva metodología del SBR, a las organizaciones solidarias de la Delegatura Asociativa	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General Grupo piloto	1/7/2022	31/12/2022	Documento de verificación de la gestión de riesgos en las organizaciones programadas con mayor impacto	100% de las supervisión programada (13 visitas)	(No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas) * 100	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión		No es objeto de reporte este periodo. Fecha de inicio 1/7/2022
17	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu, según el mapa de riesgos y criterios de SBR aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General. Grupo Piloto SBR	1/3/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisiones programadas (38 visitas)	(No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas) * 100	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	11%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizaron 4 visitas de inspección modalidad mixta a las cooperativas CONFIE, COOFINCAFE, AVANZA Y COOACUEDUCTO, de 38 programadas.
18	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión insitu en organizaciones solidarias vigiladas por la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General	1/4/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada (47 visitas)	(No. de visitas realizadas / No. de visitas programadas) * 100	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	19%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizaron 9 visitas de inspección a organizaciones solidarias, de 47 programadas.
19	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ , según el Mapa de Riesgos y criterios de SBR aplicado las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica.	1/2/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisión programada (700 extrasitus)	(No. de extrasitús realizados / No. de extrasitús programados) * 100	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	5%	Seguimiento primer trimestre 2022: La Delegatura Financiera realizó 35 evaluaciones extrasitus a las vigiladas de las 700 evaluaciones programadas.
20	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ a los Fondos de Empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica.	1/2/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada. (750 extrasitus)	(No. de extrasitús realizados / No. de extrasitús programados) * 100	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	10%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizaron 75 extrasitus y/o contraglosas a Fondos de Empleados, de 750 programados.
21	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ a organizaciones diferentes a Fondos de Empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica.	1/1/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manuel de Supervisión	100% de las supervisión programada. (720 extrasitus)	(No. de extrasitu realizados / No. de extrasitu programados) * 100	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizaron 148 extrasitu y/o contra glosas a Cooperativas y otras organizaciones solidarias, de 720 programadas.

22	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaria General.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de actuaciones realizadas.	100% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizaron 210 actuaciones administrativas sancionatorias, representadas en actos administrativos de fondo y actos administrativos de trámite en desarrollo de las investigaciones administrativas en curso. Desarrollando el 100% de las investigaciones en curso y las recibidas durante éste período. Actividad por demanda
23	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar las investigaciones priorizadas, solicitadas por los grupos internos de trabajo mediante memorandos remitidos al Grupo Jurídico, para emitir la decisión que en derecho corresponda.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General.	1/02/2022	31/12/2022	Investigaciones realizadas conforme a la priorización establecida	100% de las actuaciones solicitadas y priorizadas.	Porcentaje de avance	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Por parte de esta Delegatura se han atendido 2 procesos de investigación, los cuales se encuentran dentro de los términos de Ley para desarrollar el proceso. Actividad por demanda.
24	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Despacho del Superintendente. Secretaria General.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de trámites de autorización realizados. Los coordinadores de los grupos de análisis deben definir cuales autos previas (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) se encuentran en régimen individual de autorización	100% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: La Delegatura Financiera en el transcurso del primer trimestre no recibió solicitudes correspondientes a autorizaciones previas, por ser una actividad por demanda se reporta el 25%, adjuntando evidencia de la confirmación de cada uno de los supervisores a cargo.
25	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura que lo soliciten	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Despacho. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de trámites de autorización realizados.	100% de las actuaciones solicitadas	Porcentaje de avance	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se recibieron 4 autorizaciones: 3 de fondos de empleados y 1 de cooperativas y otras organizaciones, las cuales fueron gestionadas dentro del término. Gestionando el 100% de las solicitudes recibidas.
26	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaria General. Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados	Porcentaje de avance	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se gestionaron 75 controles de legalidad de reforma estatutaria. 33 a Cooperativas y otras organizaciones y 42 a Fondos de Empleados, las cuales fueron gestionadas dentro del término. Gestionando el 100% de las solicitudes recibidas.
27	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución y asambleas a organizaciones solidarias vigiladas de la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Secretaria General Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados	100% de los controles de legalidad programados (1200)	(No. controles de legalidad realizados / No. de controles de legalidad programados) * 100	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	23%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se gestionaron 275 controles de legalidad de reforma estatutaria.169 a Cooperativas y otras organizaciones y 106 a Fondos de Empleados. Gestionando el 100% de las solicitudes recibidas, de 1200 controles programados.
28	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados	Porcentaje de avance	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: La Delegatura Financiera ha recibido 19 requerimientos correspondientes a controles de legalidad, de los cuales todos se han atendido en términos. Actividad por demanda
29	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Despacho Secretaria General Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de seguimientos.	100% de las acciones de seguimiento programadas	Porcentaje de avance	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se gestionaron 111 evaluaciones y seguimientos a los procesos de intervención forzosa administrativa y en institutos de salvamentos.
30	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaria General.	1/2/2022	31/12/2022	Actos administrativos de trámite de posesión.	100% Actos de posesión tramitados	Porcentaje de avance	Inversión	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	N.A.	Supervisión	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: En el transcurso del primer trimestre del año la Delegatura Financiera recibió 104 solicitudes de posesión a directivos de las vigiladas, de las cuales todas se atendieron en términos. Actividad por demanda
Eje Estructural - Modelo de Gestión																**28,7%**	
31	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Evaluar el nivel de implementación y apropiación de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Oficina de Control Interno. Líderes de procesos.	1/2/2022	31/12/2022	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación de los procesos.	80% de los procesos y otros mecanismos para medir el nivel de apropiación	(Porcentaje de procesos auditados *0,5) + (Porcentaje de apropiación de los procesos * 0,5)	Inversión	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica	49%	Seguimiento primer trimestre 2022: se ejecutaron las actividades planeadas según el informe adjunto - Evaluar nivel de implementación de los procesos
32	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de interiorización de los procesos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Documento de ejecución de actividades de interiorización a través de los canales dispuestos por la entidad y medición de resultados.	100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas	Porcentaje de avance	Inversión	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica	20%	Seguimiento primer trimestre 2022: se ejecutaron las actividades planeadas según el informe de evidencia.
33	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de interiorización de MIPG	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Documento de ejecución de actividades de interiorización MIPG a través de los canales dispuestos por la entidad y medición de resultados.	100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas	Porcentaje de avance	Inversión	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica	40%	Seguimiento primer trimestre 2022: Alistamiento, socialización y diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance FURAG 2021
34	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Implementación y capacitación de los módulos de la herramienta ISOlución	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe de implementación y capacitación de la herramienta ISOlución.	100% de actividades de implementación ejecutadas	(Actividades de implementación ejecutadas / actividades programadas)*100	Inversión	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Planificación Estratégica	15%	Seguimiento primer trimestre 2022: informe de avance de la implementación de las actividades programadas.

35	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Diseño de herramienta para la programación, gestión y seguimiento de los recursos de los proyectos de inversión	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe del diseño de la herramienta	100% de la herramienta diseñada	Porcentaje de avance	Inversión	Compras y Contratación Pública Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión de Tecnologías de la Información	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizaron mesas de trabajo con las personas encargadas de la programación, gestión y seguimiento de los recursos de los proyectos de inversión, para la identificación de necesidades
36	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Propuesta de un modelo de integración y seguimiento de procesos y proyectos de la entidad (continuidad del PAA 2021).	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	. Propuesta de Mapa de procesos interrelacionados	Modelo de integración para los procesos y proyectos pilotos al 80% 100% de los procesos piloto	Porcentaje de avance	Inversión	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica	30%	Seguimiento primer trimestre 2022: Modelo integración de procesos BPMS -Planificación Estratégica (Actual) y plan de trabajo 2022
37	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimiento al mejoramiento continuo de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Informe de mejoramiento de los procesos.	100% de los procesos con mejoras implementadas	(Porcentaje de actualización documentos *0,33) + (Porcentaje de eficacia global de indicadores * 0,34) + (Porcentaje de acciones de mejora del SIG cerradas * 0,33)	Inversión	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	N.A.	Planificación Estratégica	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: se ejecutaron las actividades planeadas según el informe adjunto
38	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Seguimiento bajo la mejora continua, de las compras y contratación generadas del plan de adquisiciones institucional actualizado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe de seguimiento y evaluación generado de los registros de compras y contratación, con recomendaciones de mejora para la toma de decisiones	2 informes semestral de seguimientos, mejoras y resultados	Porcentaje de avance	Inversión	Compras y Contratación Pública Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión de Contratación	18%	Seguimiento primer trimestre 2022: Seguimiento y evaluación generado de los registros de compras y contratación
Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos																**27,8%**		
39	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Consolidar y presentar y surtir el trámite ante las entidades competentes una propuesta de rediseño institucional que garantice una estructura robusta para atender desde la supervisión los desafíos que plantea la política. **Conpes 4051 de 2021** **ACCIÓN 3,2 PAS**	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Propuesta consolidada y radicada ante la entidad competente.	80% de la propuesta consolidada	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Conpes 4051 de 2021	Gestión Integral de Talento Humano	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
40	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementación del plan de trabajo que desarrolla la Estrategia de gestión del cambio.	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/07/2022	31/12/2022	Informe Trimestral de verificación de los resultados de la estrategia de gestión del cambio.	100% del plan de trabajo desarrollado en la estrategia gestión del cambio	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano Gestión del Conocimiento y la Innovación		Fecha de inicio 1/7/2022
41	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementación de la Estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/07/2022	31/12/2022	Informe Trimestral de verificación de los resultados de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	100% del plan de trabajo desarrollado en la estrategia gestión de conocimiento y la innovación	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión del Conocimiento y la Innovación		Fecha de inicio 1/7/2022
42	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de capacitación Institucional 2022	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz Plan Institucional de capacitación de la vigencia	90% de plan de capacitación implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Gestión Integral de Talento Humano	47%	Seguimiento primer trimestre 2022: Avance en el cumplimiento del plan de capacitación institucional.
43	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de bienestar e incentivos Institucional	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz Plan Institucional de bienestar e incentivos institucionales de la vigencia	90% del plan de bienestar e incentivos implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Institucional de Bienestar e incentivos Institucional	Gestión Integral de Talento Humano	26%	Seguimiento primer trimestre 2022: Avance en el cumplimiento del plan de bienestar e incentivos Institucional.
44	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de previsión de recursos humanos y Plan Anual de vacantes	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz plan de previsión de recursos humanos y plan anual de vacantes de la vigencia	90% del plan de provisión de empleo y vacantes implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan de Previsión de Recursos Humanos Plan Anual de Vacantes	Gestión Integral de Talento Humano	20%	Seguimiento primer trimestre 2022: Avance en el cumplimiento del plan de previsión de recursos humanos y Plan Anual de vacantes.
45	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción y Medición del nivel de madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre la madurez del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la vigencia	90% del nivel de madurez	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión Integral de Talento Humano	80%	Seguimiento primer trimestre 2022: Avance en el cumplimiento construcción y medición del nivel de madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
46	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano Integridad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano		Fecha de inicio 1/06/2022
47	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las capacitaciones sectoriales de la dimensión de Talento Humano. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las capacitaciones de la dimensión de Talento Humano	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano Integridad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano		Fecha de inicio 1/06/2022
48	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Analizar los resultados de la dimensión de Talento Humano en la medición del Furag de la vigencia 2021. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	30/11/2022	Documento que soporte el análisis de los resultados del Furag 2021 y plan MIPG.	Informe de análisis y plan MIPG	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano Integridad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano		Fecha de inicio 1/06/2022

49	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Analizar los resultados de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la medición del Furag de la vigencia 2021. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	30/11/2022	Documento que soporte el análisis de los resultados del Furag 2021 y plan MIPG.	Informe de análisis y plan MIPG	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación		Fecha de inicio 1/06/2022
50	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación		Fecha de inicio 1/06/2022
51	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en la cuarta semana de gestión del conocimiento y la Innovación **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría general	Líderes de políticas del MIPG.	1/10/2022	30/11/2022	Evidencia de la asistencia a la semana de Gestión del Conocimiento e innovación	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad		Gestión del Conocimiento y la Innovación	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación		Fecha de inicio 1/10/2022
52	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Fortalecimiento de la matriz que integra los resultados del sistemas de evaluación institucional y de desempeño del capital humano.	Secretaría General	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado en la herramienta.	100% del sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz que integra los resultados del sistemas de evaluación institucional y de desempeño del capital humano 2021 -2.
53	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Construcción del sistema de evaluación institucional para contratistas	Secretaría General	Grupo Contratos	1/07/2022	31/12/2022	Sistema de evaluación para contratistas	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano Compras y Contratación Pública	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión de Contratación		Fecha de inicio 1/07/2022
54	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Elaborar e implementar el Plan de evaluación por competencias, teniendo en cuenta el índice de personal de planta y el Personal contratado	Secretaría General	Grupo Talento Humano.	1/2/2022	31/12/2022	Informe y Plan de Acción del sistema de evaluación por competencias.	100% del plan de Acción implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Gestión Estratégica de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Informe de la evaluación del desempeño por competencias 2021 - 2.
Eje Estratégico - Capital Humano Competente																**34,9%**		
55	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Diagnóstico de la administración del ciclo de vida de datos encontrados en cualquier forma o medio - PINAR	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	2/2/2022	31/10/2022	Documento diagnóstico de la administración del ciclo de vida de datos y plan de mejora implementado	100% de implementación de acciones priorizadas	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental	10%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se adelantaron siete (7) mesas de trabajo con la Oficina de Asesora de Planeación y Sistemas - OAPS, alineado a la implementación de la Política de Gobernanza y Calidad de los Datos, para identificar, revisar y evaluar el modelo de madurez gestión de datos. Se esta adelantado el proceso precontractual SC-007-2022 que se encuentra publicado en el SECOP II.
56	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Dar continuidad al diagnóstico integral de la gestión de datos - modelo de madurez	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaría general	2/2/2022	31/10/2022	Documento diagnostico integral y acciones para la mejora de la gestión del dato	100% de implementación de acciones priorizadas	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental	10%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizaron sesiones de trabajo con el equipo que adelanta el piloto de gestión de datos, entre otras actividades necesarias para dar inicio a la construcción del modelo de madurez para los ámbitos de: a)Gestión de documentos y contenidos, b) seguridad y c) calidad de datos
57	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Formular un modelo de gobierno de datos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	2/2/2022	31/10/2022	Documento del modelo de gobierno de datos propuesto	100% del cumplimiento del plan de trabajo	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión de la información estadística	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	5%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se inició el entendimiento del ámbito de Gobierno de Datos según planteamiento del DAMA, para a partir del entendimiento, presentar alternativas de modelos de gobierno de datos.
58	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Participar en las mesas sectoriales de la política de gestión documental. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Gestión Documental	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Inversión	Gestión Documental	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Documental	26%	Seguimiento primer trimestre 2022: Asistencia a la primera sesión de mesa sectorial (Hacienda) vigencia 2022 en materia de Gestión Documental.
59	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el Plan Institucional de Archivo - PINAR e implementarlo en el plan de trabajo de la vigencia .	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Plan PINAR actualizado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Matriz de la implementación del	Plan PINAR actualizado e implementado en un 90%, en las actividades programadas para la vigencia 2022	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental	10%	Seguimiento primer trimestre 2022: en febrero y marzo se adelantó proceso de solicitud de cotizaciones a través de la plataforma SECOP II, elemento necesario para poder elaborar el Análisis del Sector.
60	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Realizar campañas educativas orientadas para fomentar la cultura de la calidad de la información estadística del sector. **Conpes 4051 de 2021**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias UAEOS, Min Trabajo y DANE	1/2/2022	31/12/2022	Campañas educativas implementadas	2 campañas	No. campañas realizadas / No. de campañas programadas	Inversión	Gestión de la información estadística	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
61	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el inventario de activos de información y diseñar mecanismos para interoperar con los procesos y la gestión del conocimiento. Elaborar y aprobar el procedimiento.	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaria General- Grupo Gestión Documental. Líderes de procesos. Oficina Asesora Jurídica	01/07/2022	31/12/2022	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado.	100% del inventario de activos de información dispuestos técnicamente para generación de conocimiento y valor	Porcentaje de avance	Inversión	Seguridad Digital	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión Tecnológica de la Información		Fecha de inicio 01/07/2022
62	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Hacer definición de políticas, flujo del proceso y diseño de solución TI, relacionados con el registro único y su depuración.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre definición de políticas, flujo del proceso y diseño de solución TI	90% de la documentación	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión de la información estadística	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	40%	Seguimiento primer trimestre 2022: avance en entregables: 1.Flujo diseñado del proceso de registro único. 2. Documento con la identificación de las políticas a definir.

63	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Aplicar el proceso de depuración en un universo piloto de 4.000 entidades, de acuerdo a las responsabilidades del proceso	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre la aplicación del proceso de depuración	90% del universo piloto objetivo	Porcentaje de avance	Inversión	Gestión de la información estadística	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizó el cruce de entidad para el proceso de depuración.
64	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Reporte de los resultados de la depuración para la toma de decisiones de la alta dirección.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informes / presentación de los resultados de la depuración del registro único	100% 3 reportes a la Alta Gerencia para la toma de decisiones.	(No. de reportes presentados / No. de reportes programados) * 100	Inversión	Gestión de la información estadística	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	33%	Seguimiento primer trimestre 2022: Plan de trabajo, cronogramas, reportes de avance marzo 2022.
Eje Estratégico - Gobernanza del Dato																**20,0%**	
65	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Participar en las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica del Sector Hacienda. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora Jurídica	Líderes de políticas del MIPG	1/6/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica	100% (2 mesas sectoriales)	(No. mesas sectoriales asistidas / No. mesas sectoriales programadas) * 100	Inversión	Defensa jurídica Mejora normativa	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Jurídica		Fecha de inicio 1/6/2022
66	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Orientar y apoyar el seguimiento a las acciones de la dimensión de supervisión a cargo de la SES derivadas del Conpes 4051. **Conpes 4051 de 2021**	Oficina Asesora Jurídica Despacho	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Secretaría General.	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	4 reportes en el año Trimestrales (mar-jun-sep-dic)	No. reportes ejecutados/No. de reportes programados	Inversión	Defensa jurídica Mejora normativa	Conpes 4051 de 2021	Gestión Jurídica	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: la OAJ informa que durante el primer trimestre de 2022, luego de la revisión de las matrices de plan de acción que fueron diligenciadas por los distintos responsables directos, encontró necesario realizar comentarios respecto de algunas de estas (en el cuerpo de las mismas), fundamentalmente de las enviadas en su oportunidad por las Delegaturas Financiera y Asociativa (evidencias con observaciones resaltadas)
67	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Desarrollar los proyectos normativos contenidos en la agenda regulatoria 2022.	Oficina Asesora Jurídica Despacho	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2022	31/12/2022	Agenda regulatoria gestionada y proyectos regulatorios (decretos, circulares externas, entre otros)	100% de las iniciativas de políticas públicas de propuestas por la SES al sector	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa jurídica Mejora normativa	N.A.	Gestión Jurídica	28%	Seguimiento primer trimestre 2022: Durante este trimestre se reporta, de 8 actividades de la agenda regulatoria 1 con un porcentaje de avance del 8% (cada actividad tiene una participación del 10%), adicionalmente el plan de trabajo y cronograma.
68	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Construir el reporte de índice de condenas en los estudios y/o análisis que realiza la entidad de los procesos que cursan o hayan cursado en su contra, con el fin de proponer las mejoras o correctivos que se requieran. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora Jurídica	Líderes de política del MIPG	1/3/2022	31/12/2022	Reporte índice de condenas con conclusiones y mejoras	100% (1 reporte)	No. reportes ejecutados/No- de reportes programados	Inversión	Defensa jurídica Mejora normativa	N.A.	Gestión Jurídica	20%	Seguimiento primer trimestre 2022: dentro de este trimestre se registra el segmento del cronograma en el cual se encuentra reflejado el responsable y producto de la entidad junto con la herramienta que se estudiará y diligenciará.
69	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Regular el uso de la tecnología para la prestación de los servicios financieros propios de las organizaciones solidarias, con el fin de ampliar su oferta y mejorar su pertinencia. **Conpes 4005 de 2020**	Oficina Asesora Jurídica	Secretaría General (grupo de innovación)	1/2/2022	31/12/2022	Plan de acción para la implementación de la propuesta de regulación Fintech para las organizaciones de la economía solidaria.	100% (20% relacionado en el PAS)	Porcentaje de avance	Inversión	Defensa jurídica Mejora normativa	Conpes 4005 de 2020	Gestión Jurídica	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Documentación de la acción relacionada en el correo del 25 de abril por la Oficina Jurídica (ítem 70-Conpes 4005 de 2020) justificando el proceso tramitado ante el Sisconpes y lo pendiente a corte 30 de junio ante el Sisconpes.
Eje Estratégico - Política Pública y Regulación																**22,5%**	
70	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Determinar el nivel de posicionamiento y presencia institucional a través del monitoreo de los canales digitales.	Despacho	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe del nivel de posicionamiento y presencia institucional.	100% de informe del nivel de posicionamiento.	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Participación ciudadana en la gestión pública	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	25%	Seguimiento Primer Trimestre 2022: Se presenta avance del informe, relacionado con posicionamiento y presencia institucional en redes sociales, página web, así como la atención de solicitudes (p,q,r,s,d), a través de los perfiles sociales con los que cuenta la Entidad en la actualidad.
71	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Determinar el impacto de las estrategias de comunicación interna y externa en los grupos de valor e interés que promueva la entidad, por medio de sus canales virtuales	Despacho	Todas las dependencias de la Entidad	30/6/2022	31/12/2022	Informe semestral de percepción de los grupos de valor e interés, sobre la efectividad de las estrategias de comunicación interna y externa de la Supersolidaria	100% de informe percepción estrategias comunicación	(No. de informes presentados / No. de informes programados) * 100	Funcionamiento.	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Participación ciudadana en la gestión pública	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés		Fecha de inicio 30/06/2022
72	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Realizar seguimiento a los convenios institucionales vigentes y gestionar aquellos susceptibles de ser renovados; así como establecer nuevos convenios, a partir de las necesidades identificadas	Despacho Asesor Jurídico del despacho	Todas las dependencias de la Entidad	30/6/2022	31/12/2022	Informe semestral del seguimiento a los convenios institucionales y la gestión realizada para la renovación o creación de los mismos, a partir de las necesidades identificadas	100% de los convenios vigentes	(No. de informes presentados / No. de informes programados) * 100	Funcionamiento.	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Participación ciudadana en la gestión pública	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés		Fecha de inicio 30/06/2022
73	Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Actualización del mapa de actores del sector solidario regional, alineado con los relacionamientos	Despacho - Centro de Analítica de Datos Comunicaciones	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Mapa de actores del sector solidario regional, bajo mecanismos TI de interacción	100% del Mapa de actores actualizado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Participación ciudadana en la gestión pública	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	25%	Seguimiento Primer Trimestre 2022: Se presenta mapa de actores del sector solidario regional actualizado.

74	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir e implementar el plan de participación grupos de interés y servicio al ciudadano para la vigencia 2022.	Despacho - Comunicaciones	Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Oficina Asesora Jurídica.	1/2/2022	31/12/2022	Informe de resultados y evaluación de la satisfacción de nuestros grupos de valor e interés frente al plan	100% de implementación del plan	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	25%	Seguimiento Primer Trimestre 2022: Se presenta informe de avance en la definición e implementación del Plan de Participación Grupos de Interés y Servicio al Ciudadano para la vigencia 2022.
75	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir, implementar y hacer seguimiento a la política /Estrategia del servicio al ciudadano en cada uno de sus componentes y dependencias de la entidad	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Grupo de relacionamiento con el ciudadano Todas las dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe de resultados y evaluación de la implementación de la política/estrategia de servicio al ciudadano por componente	95% de implementación de la estrategia	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Servicio al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	20%	Seguimiento primer trimestre 2022: Borrador Informe ESTRATEGIA DE SERVICIO AL CIUDADANO y MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES ESTRATEGICOS DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO
76	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Construcción e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz plan Anticorrupción de la vigencia	95% del Plan Anticorrupción y atención ciudadana implementado	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Racionalización de trámites Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	20%	Seguimiento primer trimestre de la Construcción y Aprobación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022
77	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Verificar que los tramites inscritos en el SUIT, estén cargados en el portal GOV.CO, con el fin de actualizar, socializar y potencializarlo a través de diferentes canales de comunicación. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Documento de verificación del estado de avance de la incorporación de los trámites en el portal, divulgación de los beneficios en los canales.	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Racionalización de trámites	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Para este periodo se encuentran actualizados todos los trámites oficiales de la SES en el portal gov.co, atendiendo a que se sincronizan automáticamente con el SUIT.
78	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Actualizar el portafolio de servicios de cada entidad y ponerlo a disposición de los grupos de valor en los diferentes canales de comunicación **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/5/2022	31/12/2022	Portafolio de productos y servicios actualizado y publicado en los diferentes canales	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Funcionamiento.	Racionalización de trámites Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés		Fecha de inicio 01/05/2022
79	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Participar en las mesas sectoriales programadas para las políticas que tienen relación con el Estado - Ciudadano **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la políticas que tienen relación con el Estado -Ciudadano	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance de la actividad	Funcionamiento.	Racionalización de trámites Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés	25%	Seguimiento primer trimestre 2022: Mesa Sectorial Servicio al Ciudadano del 2 de marzo 2022
80	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Participar en la celebración del día de la transparencia **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/6/2022	31/12/2022	Evidencias de participación en celebración del día de la transparencia	1 evento	(No. eventos asistidos / No. eventos programados) * 100	Funcionamiento.	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés		Fecha de inicio 01/06/2022
Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional																**23,6%**	
81	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Profundizar la transformación digital de las entidades responsables del fomento y supervisión de las empresas del sector. **Conpes 4051 de 2021** **ACCIÓN 3,9 PAS**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	100% implementación del Plan 100% (meta conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.

82	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Estructurar y poner en funcionamiento un sistema de información del sector, que permita unificar los diferentes datos cualitativos y cuantitativos que capturan los entes de fomento, registro, supervisión y control, que permita profundizar en el análisis de la evolución y el impacto de las empresas del sector. **Conpes 4051 de 2021** **ACCIÓN 1,13, PAS**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	UAEOS, Min trabajo, Dane y Min-Hacienda	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	100% implementación del Plan 50% (meta conpes 4051)	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información	21%	Seguimiento primer trimestre 2022: Matriz plan de acción Conpes 4051 de 2021, para su implementación durante la vigencia 2022.
83	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Definir e implementar el plan de seguridad y privacidad de la información de la SES	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de seguridad y privacidad de la información aprobado por el Comité. Riesgos de Seguridad y la Información Digital gestionados y evidencia de los controles.	80% controles validados y documentados.	(No.controles implementados / 114 controles definidos Anexo A ISO 27002) * 100	Inversión	Seguridad digital	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información	30%	Seguimiento primer trimestre 2022: avance del plan de seguridad y privacidad de la información través de la matriz de declaración de aplicabilidad del sistema de seguridad.
84	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Documentación de procedimientos asociados a arquitectura empresarial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Documentos para la gestión de arquitectura	2 documentos	(No. documentos aprobados / No. documentos propuestos) * 100	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	10%	Seguimiento primer trimestre 2022: A partir de las guías del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial se ajustó la estructura del diccionario de datos, ampliando la estructura a campos relevantes para la documentación de la arquitectura en el dominio de datos.
85	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Implementación de herramienta para gestión de servicios de TI	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan definido para la implementación y operación de la mesa de servicios	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Servicios de TI	64%	Seguimiento primer trimestre 2022: A través de la Orden de Compra 81803 del 22/12/2021 se contrató la adquisición e implementación de un software para la gestión de servicios. La herramienta esta en proceso de parametrización con los servicios. De igual forma se relaciona el Informe Avance Proyecto Implementación Herramienta Aranda para Supersolidaria, el licenciamiento y cronograma.
86	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Elaboración del plan de recuperación de desastres (DRP)- Plan de continuidad de servicios tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas (Infraestructura).	1/2/2022	31/12/2022	Plan documentado para recuperación de desastres (DRP)	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	20%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se avanzó en la primera versión del PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES TECNOLÓGICOS
87	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Adopción del protocolo IPv6	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/5/2022	31/12/2022	Plan de implementación del protocolo IPv6	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información		Fecha de inicio 01/05/2022
88	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Ampliación del documento plan de contingencia (pc) operativa validando la pertinencia de incorporar otros procesos que se consideren o evalúen cómo críticos para el negocio y otros potenciales eventos de riesgos, para fortalecer la continuidad del negocio	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Documento actualizado Plan de contingencia-Plan de continuidad del negocio y avance de su implementación	Documento propuesta y 40% de avance en la implementación	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	20%	Seguimiento primer trimestre 2022: avance en el proyecto de plan de continuidad del negocio
89	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Realizar un diagnóstico para la gestión de marco de trabajo TI y formular hoja de ruta para adopción	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Documento diagnóstico para la gestión de marco de trabajo TI y formular hoja de ruta para adopción	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	5%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se indagó sobre modelos para formular hoja de ruta para la adopción de ITIL.
90	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad	Elaborar inventario de infraestructura tecnológica- catálogo de componentes de infraestructura	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Inventario de infraestructura tecnológica - catálogo de componentes de infraestructura	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	30%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se encuentra en proceso de construcción el Inventario de infraestructura tecnológica - catálogo de componentes de infraestructura
91	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Uso y apropiación de los sistemas de información nuevos y existentes	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de uso y apropiación y capacitaciones realizadas	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	20%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se realizó una versión preliminar del plan de uso y apropiación 2022, y se articuló con Talento Humano las capacitaciones del primer semestre 2022. Se tomó como insumo el PIC 2022 para la construcción del plan.
92	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Consultoría para el diagnóstico del capturador	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	01/08/22	31/12/2022	Documentos contractuales y evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales para la vigencia 2022	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información		Fecha de inicio 01/08/2022
93	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Implementación de nueva versión de página web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho - Comunicaciones	1/4/2022	31/12/2022	Página web implementada	90% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información		Fecha de inicio 01/04/2022
94	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/4/2022	31/12/2022	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Seguridad Digital	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información		Fecha de inicio 01/04/2022
95	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Definir una arquitectura de interoperabilidad para la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/4/2022	31/12/2022	Documento de arquitectura de interoperabilidad	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información		Fecha de inicio 01/04/2022

96	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Documentar e integrar la arquitectura de solución de datos de la SES.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho - Centro de Analítica	1/2/2022	31/12/2022	Documento de arquitectura de solución de datos	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	Gobierno digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	11%	Seguimiento primer trimestre 2022: Se trabajó en el ajuste de la estructura del diccionario de datos y se inicia en el marco del proyecto CONPES 4051, actividad 1.13, el levantamiento de los componentes de información (cruda y transformada). Se realizó sesión de trabajo con el líder de aplicaciones y el líder del centro de analítica, para socializar el instrumento e iniciar la recopilación de dicha información.
97	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Participar en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA para la formulación de la planeación estratégica entre otras acciones que requieran de la participación de los grupos de valor. **Plan Estratégico Sectorial 2022**	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/8/2022	31/12/2022	Documentos que evidencien la participación en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA	100% cumplimiento de la actividad	Porcentaje de avance	Inversión	de trámites Participación ciudadana en la gestión pública Servicio al ciudadano Transparencia, acceso a la información	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Tecnológica de la Información		Fecha de inicio 01/08/2022
Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital																**22,9%**		
Cumplimiento del Plan de Acción Anual en el primer trimestre de 2022																**25,8%**		

Procesos relacionados:	**Elaboró: Martha Nohemy Arévalo Martínez**
Planificación Estratégica	**Revisó: Hilda Cristina Alzate Martínez**
	Aprobó: Hilda Cristina Alzate Martínez
	Fecha de creación: Noviembre de 2020